

-

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE MEXICO

Quarta Série

TOMO VI.

MEXICO. 1897.

IMPRESA DE VICENTE GARCÍA TORRES,
Calle de San Juan de Letrán núm. 3.

NOTICIAS

DE LA

NUEVA CALIFORNIA

ESCRITAS

Por el H. D. Fr. J. Palou.

Este tomo es fiel copia de su original.—México, Diciembre
3 de 1782. Fr. Francisco García Figueroa.

JESUS, MARIA Y JOSE.

Recapitulan de la antigua California del tiempo que administraron aque-
llos miseros los misioneros de la regular observancia de nuestro serafico padre San Francisco del apostólico colegio de San Fernando de México, y de las nuevas que los apóstolicos misioneros fundaron en los nuevos establecimientos de San Diego y Monterey: escritas por el menor (por el mas indigno) de dichos misioneros, que habiendo entrado en la antigua California desde que entró en cargo de dicho colegio hasta su entrega á los reverendos padres de la sagrada religion de nuestro querubico padre Santo Domingo, y que despues con otros misioneros del mismo colegio de San Fernando subió á Monterey, no teniendo otro fin de este manual trabajo que tomar los rastros que el ministerio apostólico me permitan, que es el dejar anotado todo lo que ha acontecido y fuere sucediendo en el tiempo que Dios me preste la vida y salud para trabajar en esta nueva vida del Señor, para que cuando el cronista de nuestros colegios apostólicos pudiere al en San Fernando ocurrir en las apostólicas labores, las tenga recopiladas en un tomo ó mas si hubiere que nover, dejando á la sabiduría del cronista el ponerlas en el estilo que puedan salir á luz, y á su prudencia y religiosidad el dejar para el secreto del archivo las que solo se escriben para lo que pueda convenir para tapar la boca á los ámulos del ministerio apostólico que nunca talan en las nuevas conversiones por si hablarán algun dia de los hechos de los

misioneros se fungen a mano todos los aumentos segun y como pasaron en la California así antigua como nueva, todo lo cual era todo a necesidad y verdad refirió en esta recopilacion dividida en cuatro partes: en la primera pondrá lo acaecido en la antigua California los cinco años que corría a cargo del colegio. En la segunda dará las expediciones que se hicieron para la conquista de Moctez y la fundación de las cinco primeras misiones. En la tercera el estado de ellas á últimos de Diciembre de 1763 y segun el informe que se remite a su excelencia y en la cuarta y última parte se anotará cuanto fuere sucediendo digno de nota.

PARTE PRIMERA.

DE LAS NOTICIAS DE LA ANTIGUA CALIFORNIA.

CAPITULO I.

*Como entró la California á cargo del obispo
de San Fernando.*

Por la expedición de los reverendos padres jesuitas que por órden de S. M. el señor Carlos III (que Dios guarde) se hizo en esta Nueva-España el día 26 de Junio de 1767, siendo virrey el excelentísimo señor marqués de Croix, se a orló en escuela de sacramental al apostólico colegio de San Fernando las misiones de la California, y se vió precedido el reverendo padre guardián Fray José García á admitirlas con el permiso

por la falta de crees de que luego se fuese a España á traer religiosos, y que entretanto venian se quedasen en las misiones de la Sierra Gorda solo cinco religiosos; uno para cada mision y los creos fuesen para completar el numero de doce.

En atencion á esto determinó el venerable Consejo que el mas se escribiese á la tierra conviniendo á la jornada de los misioneros y que si se anulaban fuesen en derecho de no repolarase con los demas que luego se daban de colegio. Como no se tenia voluntad de se completara el numero de los cinco para que no hubiese escasez de creos en las misiones del colegio nuevo, y que llegado á Querétaro ó á Guadalupe, se iban á incorporarse los cinco, se volviesen dos para la tierra. Los nombrados por el venerable Consejo que habian de salir del colegio fueron los siguientes:

El reverendo padre predicador fr. y Junipero Serra, doctor y catedrático de prima de sagrada teología, nombrado del Santo Oficio y presbítero de las misiones de la santa provincia de Mallorca.

El padre fr. y Francisco Páez, hijo de dicha provincia y misionero de dicho colegio.

El padre fr. y Juan María de la provincia de la Concepcion y misionero.

El padre fr. y Antonio Martínez de la provincia de Burgos.

El padre fr. y Juan Ignacio Gastón, hijo de la dicha provincia.

El padre fr. y Fernando Páramo, hijo de la provincia de Extremadura.

El padre fr. y Juan Sánchez de la Torre de la provincia de Mayores.

El padre fr. y Francisco Gómez de la provincia de la Concepcion.

Y el padre fr. y Andrés Villanueva de la dicha provincia.

Salimos todos los dichos de nuestros colegios el 16 de Julio de dicho año de 67, corriendo el gasto de toda la necesari-

no de cuenta del rey. Y llegado a Querétaro, no habiendo llegado los dos de la sierra ni dándonos lugar á esperarlos, seguimos los nueve dichos hasta Guacalejara, en donde tampoco los encontramos y nos fué preciso seguir hasta el pueblo de Tepic, en donde llegamos con toda seguridad y nos hospedamos en el hospicio de Santa Cruz, que es de religiosos observantes de nuestra orden de la santa provincia de Jalisco.

En este pueblo encontramos la tropa que iba para la expedición del Cerro Prieto de la provincia de Sonora que estaba detenida á causa de no haberse concluido los dos paquebotes que se estaban construyendo de cuenta del rey para pasar la traza á Guaymas. En cuanto llega me á este pueblo vino el secretario de la dicha tropa á visitarnos y á darme al reveendo padre presidente que tenía orden del excelentísimo señor virrey de proveyer de toda la necesaria para la manutención de los religiosos, agradeciéndole el reverendo padre presidente diciéndole que comeríamos en comunidad con los religiosos del hospicio, y que el reverendo padre presidente de él correría con ello, pues nos halla en esta ciudad. En atención á esto cuidó de entregar al síndico del hospicio la suma necesaria para que el reverendo padre presidente de dicho hospicio nos diese la comida ordinaria de religiosos. Y así lo hizo, quedando todos muy contentos y agradecidos de la caridad de nuestro rey que usa con nosotros sus menores expensas.

CAPITULO II

Muon en Tepic y lo que sucedió en el tiempo de ella.

Pocos dias despues de lo he llegado á Tepic supo el reverendo padre prior de esta casa de la misión que se estaba disponiendo una bulachita para salir para la California con el gobernador nombrado de ella D. Caspar de Pontola con alguna tropa de soldados de agones y negueros con su alférez y un capellan de la orden llamado el Sr. D. Pedro Ferraz. En vista de esto fué el reverendo padre pidiendo á ver al señor conxel y comandante de toda la tierra D. Domingo Elizondo en solicitud de conseguir de que se embolsen en tal bu en algunos religiosos y alranzo que fuesen dos mil que se siguiese en cantidad

por ser chica la balandra. Con este permiso determinó que yo me embarcase con el padre fray Juan Ignacio Gastón.

El día 24 de Agosto por la tarde nos encontramos en Vis a vis el los dos religiosos con los demás expresos arriba, y la mañana tarde se hizo á la vela la Llandra acompañada de una lancha en que iban todas las sillas y equipaje de los soldados con cinco de los dragones que se embarcaban en el momento; este tiempo de las tribulaciones no se celebraron buenos vientos por ser el buque tan chico, y muy coloso, principalmente la noche del 25, que estaba muy tempestuosa, y en la noche de los vientos se levantó una recia tempestad como á las seis de la tarde, que duró hasta cerca de media noche, en la que nos vimos en peligro de perdernos, diciéndonos se iba á perder, pero se salvó por milagro, que nos salvó como ya lo he contado, y la mañana siguiente me dijo el señor gobernador (que ya lo habia conocido por lo que yo habia escrito) que me hiciera alguna promesa á algún santo para que nos librasen de aquella horrible tempestad, al decir esto me acordé el padre compatriota fray Juan Gastón el zapate que yo traía de la santa cruz del hospital de Uspit, y por no dando cantarle con me á la santa cruz y asistir todos a ella, fué á la mañana antes del amanecer (que tienen y aprietan los tepiquillos como a los) y ciertamente puedo decir que ya cuando cayó á la mar el viento se apartó de modo que se pasó en calma; no puedo negar solo que fué un milagro, pero si que todos lo tuvieron por prodigio y por misericordia de Dios, y en acción de gracias, luego se llegaron al hospital, como me he acordado la que asistieron al señor gobernador con muchos oficiales de la tropa y todos los soldados que se habian embarcado; lo que se hizo en el hospital por ser en vista de las cortinas tribulaciones meció el señor gobernador volar á Matamoros por conducir en ese tiempo al viaje, aunque lo fué para la lancha, que en once días estaba ya en el puerto Escondido de la California como diez leguas del real p. caído de Llaneta, aunque no desembarcaron esperando la balandra.

como llevaba la orden, pero viendo no parecia, despues de andar toda la costa interior de la California desde dicho puerto hasta el Cabo de San Lucas, no hallándola, se volvió a Matanchel.

Con la llegada de dicha lancha al puerto Escudido ogo á noticia de los padres jesuitas que era el gobernador de la península y que le acompañaban los vicisugueros y señores del colegio de San Fernando, que es lo único que los de la lancha dijeron á un indio que vieron en dicho puerto Escudido, hallándole todo lo demás (que son es de admiracion la gente de mar y mas siendo los marineros los mas de ellos criados de la California). Por estas confusas noticias creyeron los padres nuestros jesuitas que se les habia admitido la renuncia que años antes habian hecho de dichas posesiones al Excmo. Sr. Marques de Cerralba, virey de la Nueva España, pero jamas creyeron el golpe de la espantacion, al saber que iban puros misioneros de San Fernando. Hicieron muchas consideraciones de agra, como me seguran en las indias como soldados, mereciéndulos que alabasen nuestra apostolico mision, que envió mucho para que los misioneros recibiesen bien y no les fuese tan sensible la salida de los indios que los habian criado, y que no habian visto ni conocido a otros.

A los seis dias del mes de Setiembre volvimos á entrar de vuelta en Tepic, y encontramos en el hospicio ya mayor número de misioneros, que estaban ya alojados en el estero de la Santa Cruz de Querétaro que iban para las Pimerias de la provincia de Sonora y nueve observantes de la provincia de Jalisco, que con otro que salia habian de pasar tambien á las misiones de Sonora, y pocos dias despues llegaron otros siete de la misma provincia que iban á ocupar las misiones del Nayarit. Asimismo encontramos los cinco de nuestro colegio de San Fernando que venian de la Sierra Gorda, que fueron los padres fray José Murguía, fray Juan Ramo de Cera, fray Juan Croepi, fray Miguel de la Campa y fray Fermín Lazuen, y aus-

que estaban los mas del número pedido, pero como el mismo señor obispo de Guadalajara nos dijo que no tenia elerigos que enviar y que ya lo habia escrito a su excelencia, determinó el presidente no despachar a ninguno para la tierra considerándolos a todos necesarios y que aunque faltaban los para completar el número de los misioneros jóvenes que habia en la California.

Era la órden de su excelencia que todos los misioneros y su tropa fuesen por mar, as los de la California (que era preciso) como los que iban para Sonora, y que se hiciese con los dos galiones que se estaban fabricando en el río de Santiago, estaban estos muy acabados, y así habia de ser mucha la dormera. Atendiendo a esto y al ver algunos misioneros en alguna manera ociosos, preguntó el reverendo padre presidente de nuestra misión de San Fernando, que se habia ido en el Tepic. Hablólo al respecto con el presidente de la misión de Querétaro y habiendo tratado el asunto resolvieron suspenderlo, juzgando no estaba dicho pueblo en disposicion de misionos y que poco ó ningún fruto se sacaria, juzgando mejor el suspenderlo hasta tanto se desahogase algo de la tropa, y que los que quedasen despues de la salida de ésta podian hacer la misma.

A principios de Octubre, despues de pasado el equinocio, determinó el comandante de la tropa D. Domingo Elizondo se dispusiese la tropa que habia de ir hacia para la California con el señor gobernador pasando recado á nuestro presidente que se embarcaria con sus religiosos que conia determinado saliesen á mediados de dicho mes con la balandrita y una lancha que estaba en Matanchel propia de un minero de la California D. Manuel de Osio. En cuanto recibió este recado pasó el padre presidente á verlos con los señores comandante y gobernador que se habian de embarcar y diéndoles éste que escogia para sí y la tropa la balandrita y que en la lancha irian los misioneros, determinó ir personalmente á verla y registrar si habia lugar

para los catorce religiosos como de facto fué y estando en Matanciel llegó como de México con la novedad de que su escuela mantaba fuese la misión de San Fernando á la provincia de Sonora, y no por la de Querétaro, y la de Jalisco pasase á la California, cuya orden me confirmaron (por quedar yo de presidente nombrado del colegio en ausencia del reverendo padre fray Domingo Serra), con egualmente en mismo tiempo una carta al nuestro padre guardian, en que nos decía que por haber tenido noticia el muy reverendo padre comisario general fray Manuel de Najera de los miserosos de la misión del colegio de la Santa Cruz de Querétaro por lo que de ellos se había experimentado en el hospicio de Tepic, no habían de ser en el San Francisco ni en ninguna de las otras (comprando) con los religiosos de Jalisco, habiéndolo á su referencia que los novisimos pasaron á Culiacán y los misioneros de las dos colegios pasasen á Sonora, quedando en un mismo instituto no llevando más.

En cuanto recibí lo es en y me enteré de la novedad, despartí correo á Matanciel á avisar al reverendo padre presidente, quien luego se volvió al hospicio de Tepic para dar la impensada novedad; el mismo efecto causó á todas las otras, como también á los misioneros de Querétaro, cuyo experimento viendo hecho el honor de su misión, me recomiendo en lo mas mínimo la *certeza* de que religioso alguno hubiera sido movido para presumir había de haber la unión y armonía entre las misiones y las de la provincia, se presentó con una petición á las dos presidentes del hospicio de la misión de la mexicana suplicándoles que al pie de ella donasen si habían visto alguna cosa en alguno de los misioneros que indicase lo mas mínimo de desamor, á lo que respondieron que no habían visto lo mas mínimo, por lo bien habian experimentado en todos ellos mucha caridad y afecto, y que no habian el menor motivo de sospechar falta en la buena armonía y unión.

Al mismo tiempo que corria esta diligencia el reverendo pa-

des presidente del colegio de Querétaro llegó el nuestro de Matanehol, y viendo a sus misioneros desconsolados así por la variacion del destino como por el motivo que se habia alegado, determinaron que su congreso campestre pasase a la ciudad de Guayaquato a verme con el señor visitador general á fin de haber al talia mudade de intencion en cuanto á nuestro destino, y que en caso que así fuese le satisficiera de que los padres misioneros de Querétaro no habian dado motivo para que los de la provincia de Jalisco el no ir con ellos á la Sonora sino á la California, llevados para ello las dos certificaciones de los dos reverendos padres presidentes observantes del hospicio de la mision de la provincia. Sacríqueme al dicho viaje tomando de compañero al padre fray Miguel de la Campa Cos, criollo de Durango en la Nueva-España é hijo del colegio; y tomada la bendición del reverendo padre presidente salimos del hospicio el día diez y nueve de Octubre al mismo tiempo que salieron para Matanehol los padres observantes que iban para embarcarse para la California, que por no haber llegado el uno que faltaba para completar el número de doce, llevaron para suplir un clérigo del obispado de Oajaca D. Isidro Ibarzabal, que habia venido armado a la tropa con el fin de pasar a Sonora. Embarcáronse los dichos en la lancha, y el superior gobernador con la tropa en la balandra con dicho capellan D. Pedro Fernandez y yo con mi compañero caminé para Guayaquato.

Llegamos á dicha ciudad el día 19 de Noviembre al medio día, yendo á parar al convento de los reverendos padres descalzos de nuestra orden, y después de las tres horas fuimos á visitar al señor visitador general y á proponerle el motivo de nuestra venida, quien luego dijo que ya sabia lo que habia sucedido y que era contra su voluntad y que no era esta la intencion de su majestad, que en cuanto él hubiese llegado á México habria hablado á su excelencia, y sin duda alguna no habia mandado transportar de la Sonora á la California y de éran á los padres

observantes al castro de la Sonora; pero que supuesto habíamos tomado el trabajo de venir desde Tepic lo tomásemos también en pasar hasta México, que si nos daban carta para su excelencia, y que en cuanto llegásemos nos despachara. Convenimos en ello, y al día siguiente nos entregó las cartas y después de casa nos salimos para México, en donde llegamos el día 9 de dicho mes, y habiendo referido al reverendo padre guardian y venerable doctor lo que había pasado nos refirió á su excelencia quien, en cuanto me le oíó á del señor visitador general y referido lo sucedido en Tepic y la causa de la desobediencia, dió luego orden de revocando el que había dado mandando de nuevo que nosotros nos fuésemos á la California y los observantes á su primer destino de Sonora. Entregáronme ese decreto el día 11, y pasando á dar las gracias de él á su excelencia me dijo que lo despachásemos por correo y descansásemos algunos días del dilatado viaje, lo mismo pareció al reverendo padre guardian y así se ejecutó enviando correo á Guadalupe con dicho decreto y quedamos descansando unos días.

En este interín se celebró el capítulo del colegio, en el que salió de guardian el reverendo padre fray Juan Andrés, á quien por el venidoro vió en unos dos millones una supuesto que ya no iban clérigos y que eran necesarios diez y seis sacerdotes; propúsole en secreto, y habiendo convenido fueron nombrados los otros predicadores: fray Domingo Bustos y fray Juan de Medina Reyes, ambos religiosos de la provincia de Cantabria, y para los cuatro alumnos del colegio para Tepic el día 6 de Diciembre, sin haber tenido en tanto camino la menor novedad; llegamos al hospicio de dicho pueblo el último de dicho mes, siendo recibidos de los demás los extraordinarias demostraciones de alegría.

CAPITULO III.

Prosigue la materia del antecedente.

Ya dije en el capítulo inmediato que se embarcaron los padres observantes para la California, sabiendo el mismo día del hospicio para embarcarse que novenas para México, quedando en el hospicio las dos mismas del colegio, en donde se continuaron sin la menor novedad. En este tiempo, se concluyó el paquebot llamado San Carlos, y determinó el comandante Elzendo el embarcarse en él con todos los soldados drigones y caballeros, dejando ordenado que después con él o con otros buques que viniesen de la California se embarcaría lo restau-

to de la tropa y los padres misioneros. Salíó dicho comandante con dicho boteo por la paraca de noche-buena y á los ocho dias volvió de arriba á San Blas, por cuyo motivo determinó irse por tierra con todos los dragones, dejando el San Carlos para que se embarcara lo restante de la tropa para Guaymas y que fuesen tambien los misioneros que cupiesen de los que iban para Sonora, que eran los del colegio de Querétaro. A este tiempo llegó á San Blas el paquebot nombrado Nuestra Señora de Loreto que venia de California enviado del señor gobernador D. Gaspar de Portola que habia llegado al cabo de San Lucas el 9 de Diciembre, y desde allí paso por tierra con sus soldados y misioneros al real de Loreto, desde donde envió á dicho cargo trayendo la noticia que todavía no habian llegado los padres observantes ni se sabia de la lancha. En ambos paquebotes se embarcó casi toda la tropa y en ellos se repartieron los misioneros de Querétaro, quedando solo en Tepic una compañía de dragones con su capitán que se habia desembarcado en el paquebot nombrado San Antonio (antes el Principa) con la tesorería.

Luego que nuestro padre presidente vió que quedábamos en saber cuando llegaria la hora de embarcarnos, y que ya quedaba el pueblo de Tepic desahogado de la tropa, que como dije quedaba sola una Compañía, determinó se hiciese mision no solo en Tepic sino tambien en todos los pueblos comarcanos, para cuyo fin despues de señalados los que habian de quedar en esta compañía, señaló el destino á todos los demás tocándome á mí la ciudad de Cempostela y dos pueblitos de visita de dicho distrito, á donde fui con los padres fray Miguel de la Campa y fray Juan Medina Bayta, y hubo tiempo de completar dichas misiones porque el día antes de la comunión general de dichos pueblos llegó al campamento de dicho padre presidente (que ya tenía celebrada su misión en el Pitic) para que pasásemos el hospicio, porque en hívese nos embarcaríamos en el paquebot la Concepcion que acababa de llegar de la California con los reverendos pa-

PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

des jesuitas de aquellas misiones que éran quince sacerdotes y un confesor que corría con el almacén de Loreto, y que traían la noticia que los padres observantes todavía no habían recibido las misiones sino que solo tenían noticias habían enviado al Cabo de San Lucas y que esperaban la orden del señor gobernador para salir por tierra.

En breve nos volvimos á juntar los diez y seis sacerdotes religiosos misioneros de San Fernando en el hospicio de Tepic, y se dispuso el viaje enviando el reverendo padre presidente á dos religiosos á San Blas por delante para que recibiesen las cargas y dispusiesen lo necesario para el barco aunque esto no fué necesario porque corrió toda de cuenta del rey á cargo de D. Miguel de P. vero, comisario de San Blas, quien quedó de poner todo el auxilio necesario para el viaje, nombrando para conductor que cuidase de todo á D. Antonio Taraca, comandante de artillería para que nos acompañase junto con un alférez y ocho soldados.

Luego que nos dieron el aviso salimos de Tepic que fué el día 13 de Marzo y el 14 á media día estábamos ya todos en San Blas en donde hallamos anclado el paquebot San Carlos que venia de arribada despues de cuarenta dias de navegación y el reverendo padre presidente de la misión de Querétaro con otros cinco religiosos de su misión retirándose los trabajos que habían padecido en los dichos 40 dias de navegación sin hacer riego y que algunos se enfermaron y resolvieron ir por tierra y que lo había permitido compadecido de ellos. Asimismo nos refirió que la Lauretana había padecido lo mismo que estaba anclada en el puerto de Mucatan y que en ella solo había quedado un religioso y que los demas se habían ido por tierra hasta Guaymas; que los seis que en San Blas se hallaban, determinaban volverse á embarcar en el San Carlos. Los confesores y es dejamos algun refresco de lo que teníamos que bien lo necesitaban por lo mucho que habían padecido.

CAPÍTULO IV.

Viaje a California y llegada al real de Nuestra Señora de Loreto y noticias que en él adquirimos.

Día 14 de Marzo de 1688 á las ocho de la noche, nos embarcamos los diez y seis marineros con sus demás equipados en el capitulo antecedente en el paquebote nombrado la Purísima Concepción de María Santísima, todos con viva fe de tener feliz viaje por llevar de paz una á nuestra amantísima y dulcísima profeta. No salieron fallidas las esperanzas, pues sin haber tenido la menor novedad ni viento muy favorable á los doce dias de navegación, nos hallamos á la vista del real de S. Lo-

jonar, aunque por el viento Norte que sopló por la poca demoradamente, nos fué preciso estar fondeo al abrigo de las islas de San Cosme y San Damian y hasta el día Viernes Santo, primero de Abril, no dimos fondo en la rada de Loreto.

Antes de embarcarnos, como á las ocho de la noche, estaba ya á bordo del paquebot el señor gobernador D. Gaspar de Parrota para que nos desahucenamos; pero considerando que ya no habia para desembarcar las camas, se resolvió suspenderlo hasta el día siguiente y así solo desembarcamos con dicho señor gobernador, el reverendo padre presidente y jo. y encontramos en el colegio al reverendo padre fray Miguel Zúñiga, presidente de los reverendos padres de la Misión de Jalisco que hacia diez y ocho días que administraba la iglesia de dicho real, presbíto y maestro, quien nos refirió los grandes trabajos que él y los religiosos habían padecido desde el mes de Octubre del año antecedente que habían salido de Tepic, que todavía los últimos de las misiones del Norte no habían llegado á sus destinos y que tenía ya despachado correo para que volvieran todos á Loreto para volverse á embarcar y pasar á su primer destino de Sonora como mandaba el Excmo. Sr. virey.

El día siguiente, que fué el Sábado Santo y que correspondía 2 de Abril muy de mañana, desembarcamos todos los religiosos entrando á la iglesia á dar gracias á Dios y á su Santísima madre de Loreto, por cuya de la piedad habia llegado con toda felicidad á su nuevo destino, reservado para el día siguiente de celebrar la mesa de gracias.

Alto mismo día llamó el señor gobernador al reverendo padre presidente y á mí y nos leyó la carta del Excmo. señor virey en que le mandaba nos entregase todas las misiones de la península que administraban los reverendos padres jesuitas y todo lo perteneciente á las iglesias y arciprestas, como también los uterquos de esas y que continuásemos con la espiritual de las misiones y que lo temporal corriese á cargo de los soldados con misionados.

Que dicho señor gobernador tenía puestos desde la salida de los padres jesuitas á lo que respondió el reverendo padre presidente que quedaba enterado de dicha orden del Excmo. Sr. virrey, y que así se practicaba por los religiosos no metiéndose en lo uno mínimo en lo temporal.

No dejó de hacernos llegar dicha orden de S. E. por lo que toca á lo temporal de las misiones, porque en esto nada pueden los misioneros atender lo espiritual de las misiones como tambien porque la orden anterior de S. R. era que nos entregasen todas las misiones y que estuviesen bajo nuestra salvaguardia como antes estaba á su cargo de los padres jesuitas, y como estos corrían con lo espiritual y temporal de los indios, al parecer habíamos de hacer lo mismo nosotros. Dieron razon de la causa de esta novedad el señor gobernador, diciéndonos que en cuanto llegó al Cabo de San Lucas, viéndose sin los misioneros y que le era preciso recoger en Laredo á todos los padres jesuitas para remitirlos á Matanchel conforme á la orden que había, en cuanto llegó á la mission de Santiago de los Cores, no teniendo misioneros á quien entregar lo temporal de la mission por lo que no lo acabasen luego los indios, lo encomendó á un soldado de los de Chera para que quedase comisionado de ello y que lo mismo practicó en la de Todos Santos y en todas las demás de la península, y que como luego despachó la Lancheta dando cuenta á S. E. de lo practicado hasta entonces por parte S. E. aprobaba lo ejecutado y que no dudaba se nos encargaria también el cuidado de lo temporal para decir S. E. en dicha orden única que así corría á cargo de los soldados comisionados hasta la llegada del señor visitador general que estaba por venir y se lo esperaba de un momento á otro á la California, y á su llegada determinaría lo que juzgase por mas conveniente; y así que no dudaba que á la llegada del señor visitador, nos encargaría el cuidado de lo temporal como así lo hizo y dió mas adelante.

CAPITULO V.

Distribucion de los religiosos por las misiones y lo que sucedió hasta la llegada del veerl disipando gentes.

Die 8 do Abril, primer día de Pascua de Resurreccion, se oyó la missa de gracias del feliz viaje de la navegacion, la que cantó el reverendo padre presidente y despues subió al púlpito ó hizo un sermón al pueblo diciéndole el fin á que habíamos venido y que ; procuráramos resistirlos, segun y como los padres jesuitas en cuanto nos fuese posible y permitiese nuestro apostólico instituto. El día siguiente continuamos á dar las debidas

gracias á Dios por el feliz viaje que habíamos tenido con seguridad la misa cantada, repitiendo lo mismo el tercer día de pascua, y concluida la tercera misa, hizo el reverendo padre presidente la distribución de las misivas, informándose primero de ellas y de sus disposiciones y en su propia circunscripción se leyó estando todos congregados y fue en la forma siguiente:

Empezando por el Correo de San Lucas; para la misión de San José, á dicho Correo destinó al padre predicador fray Juan Moreno.

Para la misión de Santiago de los Comas al padre predicador fray José Munguía, hijo del colegio.

Para la misión de Nuestra Señora de Pilar (vulgo Todos Santos) al padre predicador fray Juan Ramón de Lora, hijo de la santa provincia de los Angeles.

Para la misión de Nuestra Señora de los Dolores (vulgo la Pasión) al padre predicador fray Francisco Gómez.

Para la misión de San Luis Gonzaga al padre predicador fray Andrés Villahumbrales.

Para la misión de San Francisco Javier, nombró á mí.

Para la de San José Comandá al padre predicador fray Antonio Martínez.

Para la de la Purísima Concepción de Cadegomo al padre predicador fray Juan Crespo de la provincia de Mallorca.

Para la de Nuestra Señora de Guadalupe al padre predicador fray Juan Sánchez.

Para la de Santa Rosalia de Mulege al padre predicador fray Juan Gustin.

Para la de San Ignacio al padre predicador fray Miguel de la Campa.

Para la de Santa Verdad al padre predicador fray Dionisio Bastera.

Para la de San Francisco de Borja al padre predicador fray Párrido Goyen.

Para la de Santa Maria de los Angeles al padre predicador fray Juan Medina Benita.

Y para la mayor y real presidio de Nuestra Señora de Loreto, destino al padre predicador fray Ferrnando Parrau, quedando en ella ministro el reverendo padre presidente y dicho padre fray Ferrnando, de compañero, de cuya salida nos quedamos todos muy contentos dando gracias á Dios de la suerte que nos habia uenido.

Al dia siguiente nos volvimos á juntar el reverendo padre presidente y nos hizo una sermón muy admirable animándonos á trabajar en la viña del Señor por prope éndolos. Dixeramos presente al Sr. á que liberas y lo mucho que debíamos mirar por el crédito de nuestro colegio y que lo notara del fallecimiento de alguno habra de tar tar en llegar al colegio y de consiguiendo su remedio con los santos.

Se hizo el compromiso de que por cada religioso que muriese en las misiones le aplicara cada uno de los demás veinte misas rezadas; y por cada uno de los padres del colegio de Querétaro que muriese en las misiones de Sonora, le aplicaría cada uno de los nuestros nueve misas y que los padres de dichas misiones hicieran lo mismo por cada uno que muriese de los nuestros, quedando á cargo de los padres presidente el comunicarnos las noticias.

Dia 6 de Abril, quedando en Loreto el reverendo padre presidente con el compañero el padre fray Juan Ferrnandi, salieron los nueve misioneros para nuestras destinos y fueron todos á la misa en de San Juan donde llegamos como á las ocho de la noche y nos recibió el Br. D. Pedro Fernandez, capellán de la tropa que estaba administrando de la misa en por falta de misionero haciendo respectivas demostraciones de alegría y lo mismo hicieron los indios de la misa. El dia siguiente se envió en el auto patron y descausaron hasta el dia siguiente que salieron para sus destinos los ocho caminando para las misiones del Norte y los cinco para las del Sur quedando yo en la

misión de San Francisco Javier como misionero de ella, y dicho señor B. Fernandez solo de Luqueped hasta otra disposición como adelante se dirá.

Habiendo llegado los padres á sus misiones recibió cada uno la iglesia y sacristía con todos los arnautes, vasos sagrados y vasos de aca, haciendo formal recibo firmado del padre misionero que recibia y del militar o comisionado que entregaba y lo mismo se hizo de la casa ó vivienda del padre y de los utensilios de ella, cuyos inventarios se hicieron en duplicados, el uno quedó en el archivo de cada una de las misiones y el otro se remitió al reverendo padre presidente, y éste los remitió todos al colegio que sin duda se hallarán en el archivo de él.

En la misión de Loreto solo se hizo la entrega de la iglesia y sacristía; pero no de la casa porque ésta quedó á cargo del señor gobernador quien corrió con ella y con lo temporal de la misión dando de comer en su mesa á los dos padres misioneros haciendo el gasto de las temporalidades de la misión y de lo que le enviaban de las demás misiones los soldados comisionados de la misma manera estaban todos los padres en sus respectivas misiones que el soldado comisionado les daba de comer y comía él de cuenta de la misión corriendo con lo temporal, disponiendo de ello á su gusto sin que los padres se metiesen en lo mas mínimo ni tenen libertad de poder agasajar á los indios para atraerlos á lo espiritual así continúan las misiones libres que entiendo el señor visitador general de los atrazos que se seguan así en lo espiritual como en lo temporal, determinará quitar los comisionados y encargará á los padres cuidasen también de lo temporal como diré despues.

CAPITULO VI.

Llegada del señor intendente general á la California y primeras disposiciones que dio con el fin de mejorar la península.

Con el fin de tener residentes firmes de la península de California, encargó el Excmo. señor virey el Illmo. señor visitador general sus paces á la pacificación de los indios sublevados en Cerro Prieta de la provincia de Sonora, torase de punto á California para que le informase del estado de ella. A que fin se embarcó en San Blas el 24 de Mayo de 1778 y llegó á la península el día 6 de Julio con todas las atribuidas facultades

del Excmo. señor virrey, y habiéndolo desahucado en Cayrobabo pasó al real de monjas de Santa Ana en donde estaba y alojada su familia que dos antes había llegado y se hospedó en las casacas de D. Miguel de Oca que me dio que después compare á cuenta del rey. En nombre de su cargo le escribí a S. M. su llegada y en el despacho de los papeles con el fin de saberse su del estado de las misiones, del trabajo de dicho con fecha de 12 de dicho mes de Julio pidiendo á todos los misioneros y señores comisionados de las misiones que me masen cada uno de la misión que estaba en su cargo y estado de ella, así por lo que toca á lo espiritual como á lo temporal y el número de indios que cada una tenía; cuyo número se le hizo con toda igualdad sin poderse ni ocultar lo mas mínimo de lo que habían visto y observado, y de las noticias que habían adquirido de los soldados é indios.

Haciendo lo mismo de su parte con informe separado el soldado comisionado de cada misión, remitiéndolos todos al señor visitador general y los padres y comisionado trabajaron sus informes, pasó su señoría ilustrísima desde el real de Santa Ana á visitar las misiones del Cabo de San Lucas y batido la misión de San José del Cabo sin iglesia y novicio de un religioso solo, libró decreto para que se fabricase, mandando se diesen de la real comarca de Santa Ana, ochocientos pesos para principio lo que no se efectuó por falta de maestro ni ocurrió para dicha obra el padre misionero, reservándolo para cuando lo grase la gente propia para la obra.

En la dicha visita que hizo su señoría ilustrísima en las misiones del Departamento del Sur, observó y vió que las misiones de iban á toda prisa perdiendo en lo temporal ya por lo mucho que los comisionados gastaban y que de ellas iban sacando y beneficiando lo que se les caía de mano por el mal gobierno y falta de afecto á lo que se les había encomendado; asimismo observó lo mucho que en lo espiritual se relajaban y que los indios solo atienden y obedecen al que les dá y que solo con

de las que, y que en esta época se le daban a vez y el idioma y dando la que, y personas a las escuelas, no corriendo la templanza al efecto de las padres para poderlos adiestrar las misiones en lo espiritual por cuya causa se era piedad de los padres misioneros a lo que con todo lo necesario y templanza de la misión para conseguir el principal fin que en sus misiones que es la educación y salvación de sus indios, hacían en el mismo tiempo el oficio de tutor y doctrineros por lo dicho, cursó y decretó en 18 de Agosto de dicho año mandando que todos los comisionados entregasen a los padres misioneros todo lo temporal que estaba a su cargo que formasen sus cuentas del tiempo de su administración entregándolas a los padres para que las recibiesen y remitiesen al Sr. de Santa Fe, para en su vista determinar su señoría ilustrísima.

Así se ejecutó en todas las misiones (salvo en la de Loreto) entregando, los comisionados por inventario, todo lo que tenían en lo a los misioneros el que firmado del padre que recibía y del soldado que entregaba, se remitió a su señoría ilustrísima quedando desde el día de la entrega la administración y economía de lo temporal de las misiones al cuidado de los padres misioneros.

Forzaron los soldados comisionados sus cuentas entregándolas a los padres misioneros, los que hicieron saber a sus señorías procurando en cuanto les fue posible, de su parte, y aunque en algunas hubo motivos para que su señoría ilustrísima las castigasen; pero intercedieron los mismos padres y su señoría ilustrísima se apacó perdonándoles, contentándose con enviarlos a la expedición de Monterrey y a otras quinientos plazas.

Mucho irritaron a su señoría ilustrísima por su mala conducta cuya noticia tuvo de los soldados que iban y venían de correo, y que como no tenían comisión de misioneros no sabían lo que veían en las damas lo que les acababa con sus preguntas al señor visitador como los hijos, y diligente y mucho sería también en

las misiones del Sur, como me dió á entender en una carta con fecha del mismo dia que libró los decretos, me escribió que no omito copiar una cláusula de ella para que no sea no tuvieron los padres misioneros influjo alguno á tal determinacion: dice así.

“He escrito bueno de la peregrinacion al Cabo de San Lucas que he descubierto cosas importantes y que con esta fecha van mis nuevos decretos para las misiones de esa parte de la península para que se entreguen las temporalidades á la direccion de vuestras reverendísimas y saldrán de la dura direccion de los soldados de presidio, que algunos de ellos habrán hecho mérito para merecer mas respeto que Lososos: sé, pues, vuestras reverendísimas en la particular de eso bien que heora en esta mision, y no le disimule cosa alguna de lo que hubiere oculto, prometiéndole mi justicia y fuerte proceso para que manifieste lo que contare irapuesta, por cuyo medio solo podra disminuir la parcialidad; aunque no corra riesgo le sabré dar su merecida.”

En otra carta que dicho señor me escribió en respuesta de las cuentas de los soldados me dice de esta manera:

“Me duele mucho ver el destrozo que antes de mi venida se ha hecho en los ganados y efectos de las pobres misiones para destruirlas mas de lo que estaban y darme mas que hacer ahora por lo que no contaré bien el daño en la raíz para lo verdadero.”

No hay que admirarse de irriarse tanto este señor, pues ellos mismos en las cuentas confesaban el número de ganado vacuno que habían mudado en poco mas de seis meses: que contaban con los siguientes: habiéndosele que tanto sescientos reales, otros sescentos y otros sescentos, de manera que causó horror al ver lo que ellos mismos confesaban y á los niños y soldados: sin igual no se le podía. El orden de haberlo que según sea de-

no de un año se podía temer se quedasen las misiones sin nuda y del todo perdidas y sin fuerza para poder levantar cabeza.

Aunque todos los padres veían claramente que las misiones se perdían en cuanto á lo temporal por la mala administración de los soldados y que en lo espiritual nada se podía adelantar por no estar los indios á la disposición de los padres sino á la de los soldados que corrían con las misiones, estuvieron muy lejos de solicitar el correr con lo temporal antes bien dieron á entender á su ilustrísima cuanto lo sentían, pues al entregar el mismo Illmo. señor en persona el decreto al padre fray Juan Morán, ministro de la misión de San José del Oñato, se excusó diciéndole que no había venido á eso y que si tal cosa hubiese sacado en México no hubiera salido del colegio; pero haciéndale presente á su señoría ilustísima cuanto convenía para lograr lo espiritual el correr con lo temporal y que aunque religioso era vasallo del rey que debía hacer este servicio á su magestad supuesto que redundaba en bien espiritual de las almas no fué menor la repugnancia que halló en el misionero de la misión de Santiago de las Comas porque veía la misión en un estado muy deplorable que fué preciso animarlo para el encargo, prometiéndole su ilustrísima todo su auxilio para volverla en su ser como lo cumplió. Lo mismo sucedió casi en todas las misiones; pero habieron de cederse no teniendo mas consuelo en la nueva carga que con esto podrían adelantar las misiones en lo espiritual que es el principal fin de nuestro instituto, y en breve se empezó á conocer, experimentando en los indios una obediencia, sujeción y puntual asistencia á la doctrina, feo y funciones de iglesia.

CAPÍTULO VII.

Otras disposiciones del señor virreydon general.

Interado ya nuevamente por los informes de los padres misioneros y de los comisarios del estado de todas las misiones el número de familias que cubría una zona, las tierras que lograba y aguas para sus sembraderas y huacas que cada una tenía, viendo que cada una de las misiones no podían jamás mantener á los indios que venían de padron, y que sería preciso que en lo de adelante vivieran como antes en los desiertos como yacandus, manteniéndose de sus comidas silvestres al paso que

habian visiones, que se han abundancia de tierras y aguas, y quó en ellas havia como numero de todos pueblos contenidos muchos, mas si a los se referian á vista oral, determinó reducirlos á dos que de ello se seguan, tomando el medio de dividir á los indios sobrantes de unas á unas á las otras que tanqu por el paso que tenían a tierra y reflejando que las dos misiones de los Nativos y San Luis de Xago por cercos de tierras y aguas para laborar, jamas podrian mantenerse ocultas, segun en ellas los indios como si no hubia excedido de vivir en los cerros, juzgó por conveniente el extinguirlos y mudar todos los indios de ambas misiones á las de Todos Santos que tiene muchas tierras y abundancia de aguas para las sementeras, y que las pocas indias de que se componia dicha mision de Todos Santos pasaran a la de Santiago, que con las familias que tenia podria formarse un crecible pueblo.

Asimismo arbitro que á la mision de San José del Cabo, se le añadiesen algunas familias de San Javier, que seña sobrantes, y con esto quedaban bien pobladas las tres misiones del Sur; congregados los indios en los pueblos que se pudiesen, convenientemente mantener, y se abogaron ministros para las misiones que son necesarios para las nuevas conquistas de Sonora, y de consiguiente se minoraban los gastos de la pensión, en cuanto á los sinodos de los misioneros, para que con la reduccion de las dichas dos misiones, se quedase del todo desahogado el ramo como de cien leguas que hay entre San Francisco Javier y Todos Santos; miró para poner en la mision de San Luis, algunos vecinos de razon y españoles, para que, formando allí su rancho, sirviese como de posada para los pasajeros, cuidando de la administracion espiritual de dichos ranchos el padre misionero de San Javier, que dista en una emprenta, guas

Considerando asimismo por los informes que los dos misioneros de San José Cuernavaca y de la Purísima Concepcion de Tlaxcala tenian muy poca gente, teniendo bastantes tierras y

aguas, y que las dos misiones de Guadalupe y Santa Gertrudis, tenían muchas rancherías sobrantes que jamas se podrian mantener en el pueblo por falta de tierras y aguas, determinó que de esas se sacasen los sobrantes y se mudasen á las dos d'ellas de la Purísima. Intentando con esto, que todos los indios viviesen en poblado para que se pudiesen instruir y civilizar.

En cuanto lo determinó por las onormosas facultades que tenia de S. E., se puso en ejecucion, librando sus decretos, y enviando comisionados para la mudacion de los indios de las dos misiones que se habian de extinguir, que fueron para la mudacion de San Luis á D. Juan Gutierrez ayudante mayor, y para la de Pecos á D. José Garza, teniente de dragones, con los soldados necesarios, escribiendo á los dos misioneros, que entregasen á los dos comisionados todos los ornamentos y demás útiles que habian de pasar á Santa Ana, como tambien encargándoles que acompañasen á los dichos indios hasta ponerlos en Todos Santos.

Así se ejecutó por el mes de Setiembre, avendindóse en Todos Santos los dos pueblos, de los Dolores y San Luis, que *eran* como ochocientas almas á la de San Juan se mudaron los *pobes* que vivian en Todos Santos y en San José del Cabo, pasando de San Javier una ranchería de cuarenta y cuatro almas, *ecó* *est* *hú* que quedaron bien completas estas tres misiones del Sur.

En el pueblo de San Luis, se mudó la familia del soldado Felipe Romero con todos sus hijos, dándole posesion de la tierra, y dejando para *aque* la iglesia, todos los ornamentos necesarios para que se *de* *ee* *mas* cuando pudiese ir el padre millitimo de San Javier, dejando encargado que cuando *h* *biere* *dos* *mis* *che* *os*, fuese *ecó* una vez al mes á decir *mas*.

Todos los demás sacerdotes, *ecó* *os* *ag* *os* y *ue* *os* *os* *os* de *ig* *ue* *nd* *y* *ue* *os* *os*, les dió el *os* *os* *os* para las nuevas misiones de Monterey de que hablare *mas* adelante.

CAPITULO VIII.

*Vista del retrato por la presidente al real de Santa Ana,
llamado del señor virrey general y de lo que entre
los dos se determinó acerca de las misiones.*

Desde que puso el señor virrey los pies en la península, fué muy á menudo escribiendo al padre presidente, sobre las disposiciones de las misiones de la península y del cargo que tenía de su majestad de las expediciones de Monterey, á cuyas cartas respondía el reverendo padre presidente; pero deseando en algunas cosas tratar mejor á quien por estos importantes asuntos, le

escribió una real cédula de poder al real de Santa Ana para resolver en lo que los dos pueblitos se juzgase por mas conveniente al bien de la provincia y propiamente de nuestra santa fé. Remitió la carta de su real cédula al real de Santa Ana el reverso del qual fue el siguiente. El qual se recibió en el día de Octubre de dicho año de 1702. Como se trascribe entre si y resolvióron algo de puntos así por lo que tocaba a las misiones antiguas como a las nuevas.

Resolvieron que los indios se les diesen de dar a los mayores que fuesen para las antiguas misiones por lo que se habia tratado con quinientos señeros de los dos pueblitos ochocientos pesos anuales para las mas necesitadas y a lo mas quinientos, y para la de Santa María que era novicius y las donas que se fuere fundando á secientos pesos, a mas de que se darian los ornamentos, vasos sagrados y utensilios necesarios para la iglesia y sacramento, y que a mas de esto se darian mil pesos para que se gasasen en lo que se juzgara necesario para su fundacion.

Por pólula su ilustrissima la órden que tenia de la corte y en cargo de su excelencia de despachar una expedicion por mar para la conquista y poblacion de los puertos de San Diego y Monterey, para cuyo efecto estaba aguardando los dos pequeños de su majestad nombrados San Carlos y San Antonio (alias de Enchique) que venian cargados de víveres y de todo lo necesario para la empresa.

Asimismo se declaró como tenia resuelto el despachar por tierra otra expedicion que fuese compuesta desde la mision de Santa María, fuera de la gentilidad hacia San Diego, y que poblado San Diego siguiese un viaje hasta Monterey, y que pudiesen ir por donde parecia conveniente el que fuesen milaneses por dar y traer para que se fundasen las tres misiones: la una en el puerto de San Diego, la otra entre esta y Monterey y la tercera en el mismo puerto de Monterey, y que si fuere posible el

seguirle, para ir a él de San Mateo, camino de San Diego, pero que para esto era necesario ir muy pronto.

Oída esta propuesta por el reverendo padre presidente se refirió primero a la congregación con una de las segundones, y que también podría ir el confesor que había venido en Laredo, y que podía al ilustrísimo disponer que el Sr. D. Pedro Fernandez, con una de la tropa que se hallaba desocupada en la prisión de San Francisco Javier, iriese a acompañar al real presbítero, y media de Laredo, supuesto que era corta el número de indios y socas indios, y con esto quedaban dos mil hombres desocupados a más de los dos de las misiones estinguidas; y que se podía escribir una carta al colegio para que unas tres misioneros mas, que atendiendo a la grande empresa que se llevaba entre manos no dejasen de enviarnos interponiéndose por sí misma de su voluntad.

Quedó luego a su ilustrísima este pensamiento y luego lo puso en ejecución escribiendo a un eclesiástico, quien en vista de la parte del señor virreyador pasó pagolai, llevando padre guardián con la alupha de tres misioneros mas para la California, aunque se hallaba el colegio tan exhausto de misioneros hubo de conseguir, atendiendo a la grande empresa que tenía entre manos con la esperanza que en breve llegaría la misión de maraca y cinco coligijos que había ido a traer de España el reverendo padre predicador fray Rafael Vergar, y así lo resolvió el venerable discreto, viniesen los padres predicadores fray Juan de Escalero, de la provincia de Burgos, fray Juan Viterino de la provincia de la Concepción y fray Basilio Sierra hijo del colegio de San Fernando, los que llegaron al Cabo de San Lúcas por el mes de Febrero, y fué destinado al segundo para ir con la expedición de mar y los demás para cubrir a las misiones antiguas del Norte para ocupar los huecos de los que quedaban a las nuevas conquistas.

Asimismo me acordó el reverendo padre presidente, que había acordado con un ilustrísimo de que el padre fray Juan Fer-

nando Parroa pasase á la Paz para ir con la expedicion de mar y así que se lo enviase y que en su lugar, como determina el señor visitador, pasaria á Loreto el señor capellan D. Pedro Fernandez; así se ejecutó embarcándose en Loreto en el paquebot la Concepcion el padre fray Fernando el 25 de Noviembre que logró tan feliz viaje, que antes de veinticuatro horas estaba ya en la Paz y el dicho capellan: pasó á Loreto.

Arbitró su ilustrísima para reunir gastos que las misiones antiguas culdasen con la sobrante á la fundacion de las nuevas, principalmente por lo que tocaba á ornamentos, vasos sagrados y ornatos de iglesia y sacristia, que por los inventarios habia observado estaban bien alhajadas, que sin hacerles falta podian ayudar con algo; que junto con todo lo que tenia en su poder de las dos misiones estinguidas podria surtir á lo menos tres misiones, que él en persona pasaria á la de Todos Santos y apartaria lo que jugase sobrando, y que en reverencia condescenderian por las misiones del Norte recájese todo lo que le pudiesen proporcionar y que lo mismo se haria en la de Loreto.

«Asimismo arbitró su ilustrísima para la expedicion de tierra que supuesta que no habia póda enviar á las provincias de enfrente á tres mil y caballerías se le diese de las misiones quedando de ellas lo que se pudiese así que se les siguiese á tras, que despues se les reemplazaria enviando á tras á Sonora tambien se dispuso se hiciese un pie de ganado mayor vacuno para que se surtiesen las nuevas misiones; para esto dió su coleccion al segundo comandante de la expedicion de tierra D. Fernando Rivera, capitán de la compania de Cabal, toda la que se ejecutó como diré mas adelante.

«Luego que el padre presidente hubo concluido estos negocios con el señor visitador general y terminado el curso se habian de hacer la expedicion, y que él iba con la expedicion de tierra, antes de salir al Norte determinó pasar á visitar las tres misiones de Todos Santos, de Mátungo y de San José del Ca-

Lo, en cuya visita el sereno lo mucho que trabajaba en la primera el padre predicador fray Juan Ramos de Lora con los indios guicuros que habían ido á poblar de las dos estinguas juzgando que sería muy dificultoso el conseguir que hiciesen pie en ella, de lo que dio razon al señor visitador para el remedio: en las otras dos misiones observó que eran los indios casi todos ladinos y por principalmente la de Santiago podía erigirse en curato y en breve también la de San José, y con esto se lograba tener aquí ellos dos misioneros para que pudiesen salir á las del Norte ó á las nuevas á trabajar en lo que es mas propio de nuestro apostólico instituto de la propagacion de la fé: propuso á la vista este pensamiento al señor visitador general, quien lo aprobó y escribió luego á Guaymas en donde se hallaba la tropa pidiendo le enviasen al capellan de ella D. Juan Antonio Baeza á fin de entregarle el pueblo de Santiago que se iba á erigir en curato. Concluidos todos los negocios salió de la Paz el reverendo padre presidente y se vino por tierra á Lorato, á donde llegó el último de Enero.

Previno todo lo necesario para su viaje segun el encargo é instrucciones de su ilustrísima, mandando hacer algunos ornamentos y demas necesario para las nueve misiones, sacando de dicha sacristia todo lo que le habia encargado el señor visitador general ó mas de lo que ya le habian enviado al pueblo de la Paz para que lo llevaran los barcos con la expedicion de mar. Gastó en esto hasta el 27 de Marzo que salió de Lorato caminando de mision en mision hasta llegar á Santa Marta frontera de la gentilidad, en donde se hallaba ya el señor comandante de la expedicion y gobernador de la península D. Gaspar de Portola con los soldados para el viaje, y mucho antes habia pasado á dicha frontera el segundo comandante D. Fernando Rivera, capitan de la compañía de Quera con toda la cavada y caballada que habia sacado de las misiones, como tambien el ganado vacuno y los víveres para el viaje.

Fué plaza del reverendo padre presidente visitando todas

las misiones salvo la de Santa Rosalia de Alulego por estar apartada del camino como diez y ocho leguas, por eso en cada una de ellas lo que podran dar para las nuevas por lo que toca á fincas de la iglesia y sacristia, levando el que padre algunas cosas para selcota, en el camino y encargando que las demas me las remitan al punto para que loeen con el tercer buque que habra de seguir á las demas, y segun determinacion del señor visitador saldra por J. M. O. De todo lo cual me remitió memoria para que yo acordase y se case de enviarlo con dicho buque, avisandome tambien de lo que de San Ignacio habia sacado el padre predicador fray Miguel de la Compañia, para tambien para las nuevas misiones que habia salido en compañía del señor gobernador de su misión para la frontera en donde esperaba en breve en lo mismo.

En la segunda parte dará razon de las expediciones y éxito de ellas, cumpliendo esta primera en lo que toca á la península y como á las misiones de ella pertenece lo que se sacó para para dichas expediciones, dará razon en el capítulo siguiente con la expresión de lo que se sacó, de dónde y por qué conducto y qué destino ha tenido.

CAPÍTULO IX.

*De las bestias y ganados que de las minas de la California
envió el señor capitán de orden del señor virrey general.*

En el capítulo inmediato dijo que en atención á que no ha-
bía lugar de traer de la Sonora la mulada y caballería necesaria
para la expedicion de guerra, ordenó el señor virrey general
que le supliesen las mijas de la California y que despues
se recompusieran en propio espacio. Para sacar lo dicho y de-
mas que se juzgase por necesario para la expedicion, dió la co-
misión á D. Fernando de Rivera, capitán de la compañía, nom-

brado de segundo comandante que habia de salir en el primer buzo de la expedición de tierra que se adelantó yendo por las dos las misiones hasta llegar á la frontera á fin de secuejar y prevenir lo necesario para dicho viaje, dando principio por el real presidio y mision de Jarroto de donde sacó bastante mulada y estaba tan acaudalado no pudo salir el número de diez, aunque corría la dieta á cargo del señor gobernador; pero de las demás misiones, en no que en ellas dejaba venido de todo segun lo dispuesto por la orden respectiva, pudo por los mismos recibos sacar esta individual razon.

De la mision de San Francisco Jávier sacó diez y seis mulas nuevas entre silla y carga y cuatro caballos buenos, y el segundo trozo de la expedicion sacó dos aparejos de vaqueta aviadados de todos los costales de vaqueta y un cajon de frascueta con seis frascos de la de San José Calzandó sacaron veinti y tres mulas nuevas entre silla y carga, seis caballos nuevos, quince aparejos de vaqueta aviadados de todos una vaqueta para remendar, veinte arrobas de trigo, un tercio de panocha, noventa arrobas de carne tasajo, veinte arrobas de harina y cuatro almudes de pinole.

De la mision de la Purísima de Calzandó se sacaron siete mulas nuevas, cuatro caballos buenos, los dos aviadados de silla y frenos, veintidos costales de vaqueta, veinte fanegas de trigo, diez y ocho arrobas de legos, cuatro arrobas de panocha, veinte y tres arrobas de papa, ocho arrobas de natua, fanega y siete almudes de pinole, cuatro cargas de bizcocho en ocho petacas de cuero crudo y tres aparejos de vaqueta aviadados de todo.

De la mision de Guadalupe diez y tres mulas nuevas, cuatro caballos buenos, diez aparejos de vaqueta aviadados de todo, cuatro costales de vaqueta, doscientas cincuenta arrobas de carne en tasajo y diez arrobas de manteca de vaca.

De la mision de Santa Rosalia de Mulego quince mulas nuevas y tres caballos buenos.

De la de San Ignacio veinte mulas nuevas, seis caballos buenos.

nos, dos burras, ocho aparejos de vaqueta aviados, una fanega de pinto y otra de trigo, dos tinajas de aguariente y cinco de vino.

De la de Santa Gertrudis veinte y tres mulas mansas entre silla y carga, cuatro caballos mansos, diez y seis aparejos de vaqueta nuevos de todo, doce vaquetas curtidas, cuatro fúscos de aguardiente y doce que llevan de vino.

De la de San Francisco de Borja diez y siete mulas mansas, ocho caballos, seis yeguas, un caballo garzón, diez aparejos de vaqueta, doscientas reses, las mas de ellas vacas con sus crías que fueron sin contar cuatro reses que se mataron y llevaron en tasajo, un maulo y unas tenazas de bregar.

De la de Santa Maria de los Angeles cuatro mulas mansas aparejadas y aviadas de todo.

Todo lo espuesto se sacó de dichas misiones para la expedición y se abouó á las misiones todo lo que dice de víveres; pero de lo demás de bestias, aparejos y costales, &c., quedó su ilustración en que se reemplazaria en propia especie.



CAPITULO X.

*De lo que se sacó de las misiones de la California para las nuevas
por lo que toca á religiosas y sacerdotales.*

Como aun no nos habian llegado los ornamentos de vasos sagrados ni demas útiles de iglesia y sacramento para las nuevas misiones que se iban á fundar, determinó el señor visitador general, por de pronto proveerlos de lo sobrante y que no moviese falta á las antiguas misiones, y habiendo entregado las dos arca nichas de los Dolores y de San Luis Gonzaga, dispuso que todos los ornamentos y útiles de todas las iglesias pasaran á

las nuevas deñendo solo en la iglesia de San Luis, un cálice y ornamentos con todo lo demás condecorado para celebrar pasando de todo lo demás al pueblo de la Paz para que lo llevasen los barcos para Monterrey, formando de todo ello figura de la cual me serví en inmensa copia que expresa por sí a pulcritud.

DE LA MISIÓN DE LOS SOLORES.

Trece ornamentos completos de todos colores, tres albas, dos mantos de altar, un ornamento nuevo de riza de oro y plata con su frontal, un pálio, cuatro capas de coro, un cálice de plata con su patena y cucharita, un copon de plata, un crisóbal de plata, una custodia de plata, una corona de plata para bautizar, un necesario de plata con naveta y encensero de lo mismo, tres copas con sus rquices, dos subpólices, uno ornamento blanco con en alba y negro, una palio de plata sobredorada con su patena y cucharita, un par de virguelas de plata con su plajillo y campanilla de lo mismo, otras tres cruces de plata, una virguela de cristal, otras virguelas de plata con su plajillo, una cruz de plata con su parral, una almoneda dos colchas para lo mismo un viento grande de Nuestra Señora de los Dolores, una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, un cagnajo, con un niño Jesús, la Virgen y el Sr. San José con varias condecoraciones y relumbranes, una bandeja de cobre gastada para pán lamparal, tres sacrapas de terre y un hiezo para hacer hostias,

MISIÓN DE SAN LUIS.

Seis ornamentos completos de todos colores, cinco pálios con sus parras, dos copulinas nuevas, tres albas, tres amitos, tres plajillos, dos pares de corporales, cinco manteles de altar, cuatro

parísien'era, dos raquetes, tres sipsa, una alfombra nueva, unas cortinas de baldquín, tres cortinas de la Virgen, un paño negro de umbra, seis varas de encaje de tercieta de ancho, un ribonito de plata, un cáliz de plata sobredorado con su eucharistia, un sol de custodia de plata, dos pares de virageras de plata, un incensario de plata con su laveta, un respaldor de plata con doce estrellas, seis candeleros de bronce de una vara de alto, seis platos de tres cuartas, tres platos de media vara, un candelero chico y una catapomilla de aliar, doce tocicos y algunos anillos para arcos, un hierro de hacer basilas, un santo Cristo de una vara con su peana dorada, una pila baptismal de cobre y una cucha de plata para bautizar.

No contento con esto el señor visitador general pasó á la misión de Todos Santos y sacó para el mismo fin de las fundaciones, ~~que~~ nuevas algunas cosas y envió á traer otras de una iglesia y sacristia de Loreto que, segun las facturas que envió desde el puerto de la Paz, es lo siguiente:

DE LA MISIÓN DEL PILAR Ó TODOS SANTOS.

Un ornamiento nuevo de raíz de oro, otro dicho de tela de seda con flores de oro y su frontal, una alva albisima con su amito y angelo, tres mantos nuevos de aliar, un cáliz con su patena y eucharistia de plata sobredorada, un juego de virageras de plata con su platillo y campanilla de lo mismo, un incensario de plata con su laveta y eucharistia, un avel de plata, dos blandones de plata, un hábito nuevo de tela de seda, una capa de coco de seda y plata, una imagen de la Purísima Concepcion de vara y media de alto con corona de plata y otra dicha del mismo tamaño de Sr. San José con diadema de plata y las potencias del Divino Niño tambien de plata.

Sus blasones de plata de dos tercias de alto, un palabrero de plata con el lavatorio y el Evangelio de San Juan de lo mismo, un anillo de plata, dos candeleros chicos de metal de China, una campana de la torre, una altumbra china, dos calices de plata con sus patenas y cucharitas, tres misales los grandes y uno chico, una sobrepeliz, ocho láminas de bronce con sus marcas de curry.

Todo lo dicho hasta aquí lo mandó juntar su Ilustrisim en la Paz y lo mandó con la expedición de mar todo lo cual llegó á San Diego salvo el santo Cristo de una vara con su peana dorada que expresa la memoria de la misión de San Luis y las ocho láminas de bronce con marcas de curry de la misión de Loreto por haber caído todo esto con el paquebot nombrado San José que no se ha sabido de él en tanto tiempo, por lo que se juzga que naufragó y se perdieron tambien muchas halajas de iglesia y sacristia que su Ilustrisima habia encargado A. D. J. Trigo, factor de Guadalajara, quien todo lo enviaba y sin duda se perderia.

Después tanto el celo del Ilustrisimo señor visitador que habia quando adorar las nuevas misiones como si fueran iglesias de catedrales porque, como dijo el reverendo padre presidente que convenia halajarlas en cuanto se pudiese y que fuesen los ornamentos mas ricos para que viesen los gentiles como se daba culto á Dios Nuestro Señor y con que asco y limpieza se hacia el santo sacrificio de la misa y como se adoraba la cruz de Nuestro Dios y Señor, para que esto mismo los moviera á abrazar nuestra santa fe, con voto se encargó al reverendo padre presidente que luego que llegase á Loreto sacase del real almacén todo lo que hubiese menester y lo mismo de la sacristia de Loreto y que mandase hacer todo aquello que juzgase necesario para la iglesia de las nuevas misiones, y que el pastor por

las misiones del Norte sacase de ellas todo lo que juzgase ser
bueno.

En atención á este encargo pidió del almacén algunas cosas,
y porque no había lo que se necesitaba para mandar hacer al-
gunas cosas que faltaban y eran precisas sacó de la sacristía
de Larcón lo siguiente:

Cinco varas de damasco encarnado y cinco de sayasaya, tres
varas de tafetan azul, dos singulos metros de tela de oro con
una borla, cinco varas de tela verde con flores de oro para una
casulla y el adorno necesario de tafetan encarnado, paño de oro
y fleco de lo mismo para una tuniceta y un almaza y su fítero
que mandó hacer y otra porción de lo mismo para otra tuniceta
y otro almaza que hizo nuevo, una lámina de la Concepción
con marco de carey.

Todo lo espuesto llevó dicho padre por tierra cuando caminó
á la frontera para juntarse con la expedición y de paso por las
misiones del Norte, visitando las más iglesias y sacristías hizo
una memoria de lo que podía dar cada una en su poder (faltó
la que uno carió dejarlo en ungado á los misioneros lo remitiera
sea á Loreto para que ya recibiese de envuelto por mar con el
barco Sr. José que había de salir por Junip) todo lo cual reci-
bió como dueo despues con expresion del desagrado que tuvo, di-
cándole antes algo de algunas cosas que le dio por guerra el re-
verendo padre presbitero para su viaje, entre tambien lo que
para el mismo fin sacaron los padres fray Juan Ciesni y fray
Miguel de la Campa, que salieron tambien de las antiguas mi-
siones para las nuevas.

DE LA MISION DE GUADALUPE.

Unas cistemeras de plata que llevó el reverendo padre Crespi,
y en la mision de San Ignacio llevó el padre Campa lo siguiente:

Un ornamento blanco completo con capa y toca, dos albas una blanca y otra ordinaria, unos mantes de diar, un anillo un pálio de raso labrado y azero, un calice de plata sobredorado, unas cruzeras de plata con platerillo y campo lila, tres campanitas de cobre, una concha de plata para bautizar, una ara consagra la cuatro blasones de cobre y seis candeleros de lo mismo.

Como dicho padre Cumpa se quedó en el paraje nombrado Vellata á fin de fundar la primera misión llamada á S. Fernando, se quedó con todo lo dicho para celebrar y dar principio a la misión. Sacó asimismo de San Ignacio un incensario de plata con su naveta y enclavaz, pero éste volvió con el reverendo padre presidente para las misiones de Monterey, como tambien volvió lo que sacó de la misión de Santa Gertrudis que fué un misal usado y unas corporales finos y de la misión de Santa Maria unas cruzeras de plata, una concha de plata para bautizar, un báculo para hacer heras un ornamento de persiana con frontal y púlpito con paño, un calice de plata con su patena y su cruciata, seis purificadores, unos mantes de diar, unas cruzeras de cristal, dos naipes de manos y un hostiario de hojadelata, lo que llevó para celebrar por el camino y quedó en la misión de Monterey.

CAPITULO XI.

Prosigue la materia del antecedente de lo que se sacó de las misiones antiguas de la California

En virtud del encargo del señor visitador general y de lo que el reverendo padre presidente, pasando por las misiones, dejó resuelto se sacare para proveer á las nuevas de Monterey, remitiéronse á Loreto los padres misioneros que segun las cartas del reverendo padre presidente y de los ministros de las misiones fué lo siguiente:

PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

DE LA MISIÓN DE SAN JAYNE.

Un calice de plata sobredorado con su patena y cucharita, unas vinageras de plata con su platillo de lo mismo y una campana de hierro, una cruz consagrada, una casulla nueva de tela de oro con todo lo necesario, otra dicha encarnada y bordada con sus bordadores en la bolsa, otra dicha de perlasna verde con su frontal y sus corporales, otra dicha negra la de damasco con galon de plata, su frontal de lo mismo y sus corporales, unos guantes de seda, una pila labrada de seda de colores con su paño, una alva clasca, dos anillos y un singulo, seis paradores, dos corporales, otro juego de corporales, un Manual de Branceant.

DE SAN JUAN BAPTISTA.

Un calice de plata con su patena y cucharita, unas vinageras de plata con su platillo, una cruz de plata para santizar, dos alvas con sus anillos la una clasca, un tocado de plata sin cruz ni cucharita, dos anillos clasca, dos corporales, cuatro paños de seda, dos corporales, un candelero blanco de damasco con su frontal de seda, una cruz consagrada, un libro de horas nuevas, una campana de torre y otra de altar.

DE LA PUERTE DE PADREMONTE.

Una casulla de perlasna verde con galon de plata, una alva clasca con un anillo y singulo, una campana de torre y otra de altar.

DE LA MISION DE GUADALUPA.

Un calico de plata con su patena y cucha lit., unas viraguas de plata con su patillo, un incensario de plata con su nazeta y cuchara, dos urnas consagradas, una casula de perlas de Nortes con galon de plata y su frontal de lo mismo, unos corpitos, dos albas la una clerical, un aceto de cobre para su bendic., una campana de cobre y otra chica de esta.

Toda lo dicho recibí estando yo en Loreto lo que entregué y por orden del señor visitador general lo entregue al capitan del Buco San Jose llamado D. Lorenzo Callejon, que salió á mediarlos en Junio del real dicho de Loreto para el puerto de San Diego, pero viendo yo que a las tres meses volvió de ahí-bada al puerto Encarnación en el palo de cinqueto la-unado y que era preciso volver á San Blas á componerse, saque de él todos los dichos ornamentos y utensilios, dejando solo las campanas, el ornamento de San Luis y el cajoncito de la misa de Loreto. Y teniendo al mismo tiempo noticia que en Valiente se habia ya fundado la mision primera con el titulo de San Fernando, lo regalé todo al fundador y maestro de ella el padre fray Miguel de la Cumpa que se hallaba bien necesitado, pues solo tenia lo que habia sacado de San Ignacio y queda esprezado arriba con esta determinacion se logró lo dicho y se libró de perdidas en dicho buco como se perdieron las campanas y demas que se espresa arriba.

A mas de lo de la mision escuadrada de San Luis que dio en el capitulo antecedente, y como se mostraron con los paquebotes que hicieron la expedicion de mas, habia otro ornamento y todo lo necesario para celebrar que no se habia enajenando a la vez que suviere en el viaje, de la fundacion de dichos pueblos de que cuidaba el padre ministro de dicha mision de San Luis fray Andres Villanobres y como llegando con sus indios al puerto de la Paz recibiese en ste del señor visita-

El doctor general para que se embarcase en la balandra que iba á salir para Loreto, embarcó tambien dicho novisimo, el que se dirigio á la mision de la frontera de Santa Maria para que fuese y sirviese en la expedicion, el que llevó el padre fray Juan Crespi que salio con el señor capitan en el primer tozo de la expedicion y para que consiguiese de ello un onito el apuntar lo que fue: Un caliz de plata esmaltado (que sirve tambien de pie al sol de la custodia) con su patera y enchorno; unas vinetas de plomo con su plomo y de lo mismo y se campania de meta, una casulla de damasco blanco y encarnado con frontal de lo mismo guarnecida de galon de oro con dos paños de cálices uno blanco y uno encarnado y su bolsa que hace á los dos colores con sus corporales y su frontal de la misma ropa; un alba elástico con su rucio y su grito, unos mantiles de alba y púrpura con su paño, un paraficador y un cor. caltar, una alfombra y una pila batual de cobre con su tapa; lo que le llegó á San Diego y se le dió el destino con todo lo demás expresado para las tres misiones de San Diego, San Carlos y San Buenaventura segun lo ordenado por el señor visitador general, y para la mision de San Fernando de Velasco quedo destinado lo arriba expresado que sacó de las demás misiones; de todo lo cual mandó su ilustrísima hacer su estado el que presentó á su excelencia y á la corte.

He quitado estendose sobre este punto y poner con toda claridad lo expresado para que en la venidera conste lo que se sacó de las antiguas misiones de la Chalapá, el tiempo que estuvo á cargo de él colegio y para que se sepa quién lo sacó, de qué orden y qué destino tuvieron las cosas que se sacaron y en donde á la presente se hallan todo en servicio de misiones que no falta otra cosa al señor visitador que preticurar lo mismo que habian hecho los padres jesuitas en la fundacion de misiones, pues las antiguas ayudaban en lo que podian á las que de nuevo se iban fundando como consta en los libros de dichas misiones. Y en alguna manera recompensó lo que se

habia sacado, pues mandó traer no lo mil quinientos pesos de ropas ordinarias que se repartió á los indios de todas las misiones que quedaron en aquel año muy bien vestidos, y para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto á solicitud suya envió el Excmo. Sr. marqués de Cevallos, virrey de la Nueva-España un rico toro completo del tolo, mandó pagar todo lo que dice, víveres y bastimentos que se usaron de las misiones para las expediciones que queda arriba expresado; que así también se les pagasen las mulas y caballos y demas, y le dio que las misiones necesitasen de mulada y caballería y que no teníanese modo de poderlo traer de las provincias de enfrente, y en atencion á esto dejó ordenado se trajese del real almacén de Loreto y seemplazasen en propia especie. Habiendo ya pasado á las misiones el oro y plata en pago que se halló en la república de los padres jesuitas que pasaron de cinco mil pesos. En la iglesia de Loreto dejó la deducion de doce mil cincuenta pesos anuales para soportar el gasto del aceite de la lámpara y la cera necesaria para las funciones de iglesia y muchas otras obras pias que hizo en beneficio de las misiones que muy bien correspondian con las ya apuradas las cosas que se sacaron de las antiguas misiones para las nuevas, y para lo de Todos Santos envió una antcha grande.

CAPITULO XII.

De otras disposiciones del señor visitador general en el tiempo de su estancia en el Sur de California.

Más de nueve meses estuvo el señor visitador general en el departamento del Sur de la California á causa de la demora de los barcos que debían de ir con la expedición de mar para Monterey y lo mucho que estuvo se dio en que hacer para despacharlos y enviarlos de todo, de cuyo asunto hablaré en la segunda parte. Aunque dichas expediciones eran el blanco principal de sus atenciones, no por esto le faltaba tiempo á su alta capa-

ciudad y laborioso genio para trabajar en beneficio de la California arrojando piedras para que se poblasen los desiertos de que se compone y para dejar pueblos para mantenerse en ella nuestra santa fé. Ya dijo en el capítulo sexto algunas disposiciones que dió su señoría ilustrísima á beneficio de la península y en esto continué á éllo santo.

Atendió su ilustrísima á los muchos vecinos que habia en los reales de minas de San Antonio del Oco y de Santa Ana de los que estaban viviendo en ranchos y de muchos que habia traido de pobladores y trabajadores de minas, determinó formar una buena poblacion con nombre de Real de Minas, poniendo á cabecera en el paraje llamado Santa Ana, erigiendo la capilla que allí habia en ermita y que se administrase el Br. D. Isidro Huazebal que es el que dijo en el capítulo segundo se embarcó para la California con los padres observantes, que aunque no se volvieran los dichos en cuanto llegamos nosotros (los que estaban mas inmediatos á Loreto con el mismo hermano de la Concepcion es que nosotros venimos y en restamos en una lancha), pero él no quiso separarlos y se quedó en una lancha á la casa de D. Manuel de Ossa, y con esto logró que el señor visitador pusiese la villa en el paraje de dicha poblacion, nombrándolo de mayor cura de ella el del señor visitador general que vino á capellan del señor visitador general con todas las facultades del ilustrísimo señor de Guadalupe, aprobándolo el señor visitador por vice-patrono.

Para que se diese mano á hacer iglesia se mandó dar de cuenta del real almacén (que habia por entonces en dicha poblacion) mil pesos los que recibí luego el señor cura, y algunos señores dieron tambien sus limosnas para ayudar á su obra. Para la mantencion de dicho señor cura dió el doctor para que no le diese de cuenta de real almacén un peso diario juzgando seria suficiente junto con las obviaciones que le cedieran, para las que dejó en arancel á que se habia de arreglar. Dijo en dicha poblacion un teniente de gobernador para que corriera

se en la criminal y civil por lo que pertenecía á aquel departamento del Sur; asimismo dejó comisario real para que corriese á su cargo el ramo de real hacienda y de minería que se trabajaba á cuenta de dicho almacén una mina, para que el producto de ella abarcase los gastos que hasta entonces habia tenido su majestad en la minería. Asimismo creó tres compañías de soldados milicianos dando los correspondientes títulos que habia traído de capitanes y algunos oficiales subalternos.

Determinó tambien que en dicha nueva poblacion se pusiesen oficiales mecánicos y que de las misiones se erigiesen mulchinelins solteros cuatro de cada una para que aprendiesen y despues de instruidos se volviesen á sus respectivas misiones á trabajar y á enseñar á otros; contentó estos en el real de Santa Ana á cargo del señor cura nuevo, á quien encargó tambien como inteligente en ello el cultivo de nopales para grana, que se fué erigiendo cochinita alreos, que con los dichos mazorla podria cultivar para despues poner nopales en todas las misiones.

A mas de dicha poblacion intentó otra en el mero cabo de San Lucas en la bahia de San Bernabé, poniendo allí por capitanea de ella al teniente de la compañía de Guerra con tres soldados, eligiendo vecinos para pobladores (aunque estos no fueron á ver), teniendo por fin de dichas poblaciones el custodiar dicho Cabo de San Lucas y socorrer á la nao de China que quiesciese allí su aguada.

Asimismo determinó se poblase el puerto de la Paz de la misma manera que la bahia dicho de San Bernabé, poniendo un cargante y dos soldados para custodiar lo que trajesen los barcos para servir al real de Santa Ana. Para que tuviesen su efecto dichas poblaciones dejó nombrando comisario dejándole algun dinero para la fábrica de casas y demas que se ofuscase con la facultad de cargo de juez de veas para que pudiese en nombre de su majestad dar posesion de ellas á los vecinos.

peñadores, para cuyo empleo fué comisionado D. Manuel García Morales capitán de milicias de una de las compañías.

Mientras el señor visitador trabajaba en el despacho de los barcos para Monterey y en las ya dichas disposiciones se puso en ejecución la mutación de las familias de indios sobrantes de la misión de Guadalupe que pasaron primero a vecindad con las de la Península y San José repartiéndose entre las dos, pero proponiendo la misma á las de Santa Gertrudis no aceptaron; no valieron las promesas que se les hicieron de que iban á mejorar de tierra y que allí tendrían que comer, antes vieron cosas de que primero se veían con la gentilidad, y viendo-los algo estorbados fué preciso suspenderlos y dar parte al señor visitador; por cuyo motivo se quedó dicha misión como antes con corto número de familias viviendo en pueblo y los demás en cascos, y de la misma manera las de las misiones de San Felipe y Santa María; pero todas las demás de la península se quedaron como deseaba su ilustrísima, viviendo todos lejos de campaña para poderlos enseñar y civilizar.

Por el mes de Mayo llegó al puerto de la Paz el Sr. D. Juan Antonio Baeza que, como dije en el capítulo tercero, fué llamado de señor visitador porque se encargase de la administración del pueblo de San José de los Caras, alíndole hecho la propuesta el señor visitador, consintió a ello y se le dio por el señor vicario general del señor obispo de Guadalajara y del señor visitador la ordenación de curato, en cual fué á recibir y le entregó el padre pederado fray José Mangual formando de nuevo la pertenencia de la iglesia y metiendo un formal inventario firmado de ambos que quedó en la misión de Loreto de ella y se acordó entre que también ambos firmaron para renovar el colegio para lo que se ofreciere en lo futuro. Con lo dicho salió el colegio del cargo de esta misión y se tuvo esta misiónera para las misiones de Monterey que habia explicado dicho padre Mangual al reverendo padre presidente de ellas y por lo dicho por ende se no lograba entregar dicha misión.

PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

Pero como ya ambas expediciones de mar y de tierra habían salido se dispuso el que iba por tierra el tercer barco nombrado San José que iba á tocar al Cabo de San Lucas. En intencion á esto el señor cura suplicó á dicho padre Munguía y se valió del empeño del señor visitador que dicho padre se quedase en su compañía en dicho pueblo hasta que verificase el embarcarse con el fin de que lo insusiese en el gobierno de la misión ó nuevo curato. Condescendió dicho padre y estuvo en su compañía hasta que se embarcó como dice en su lugar.

Luego que el padre misionero de San José del Cabo vió constituido curato el pueblo de Santiago, escribió al señor visitador suplicándole que le mandase lo mismo de su pueblo. Dando y alegando los mismos motivos que se habían tenido presentes para el hecho de Guernago. Dando la propuesta el padre fray Juan Meara, asistente de dicha misión, se vió permitido á momentos que desde la provincia de Soconusco enviase un clérigo para recibir aquel curato, y con esta poder subir á descansar á las montañas del Norte, pero si no se podía esperar este tiempo podería recomendar la administración al nuevo cura de Santiago que lo recibiera como pueblo de visita, y á dicho fin escribió el señor visitador al señor cura, encargándole que en caso que quedase libre el curato nombrado de San José del Cabo, administrase dicho pueblo como de visita.

CAPITULO XIII.

Embarcar al señor conde en el puerto de la Paz, su llegada á Loreto y lo que determinó estando en dicho puerto.

Luego que su ilustrísima se vió desocupado del despacho de los dos paquitos para el puerto de Monterrey, y concluida la composición del tercero que había de salir por Junio do Loreto con viveras y demás que había quedado para las nuevas misiones, determinó salir á Loreto por mar para aborraz caballerías y los extraordinarios gastos que son precisos en el camino por tierra. Con este fin se embarcó en el puerto de la Paz el

14 de Abril on el barco San José en compañía de los padres misioneros que habian venido del colegio fray Juan Escudero hijo de la santa provincia de Burgos y fray Juan Benito Sierra hijo del santo colegio, como dije en el capítulo octavo. Salieron de dicho puerto comboyados de la armada, y el día 22 de dicho mes llegaron con felicidad al real de Loreto, en donde me hallaba en virtud de una carta que pocos días antes recibí en la ciudad de San Javier, en que me decía el señor virrey que pasase luego a Loreto, que allí me necesitaba á su regreso, que esperaba ser muy breve y que no podría detenerse muchas días a causa de las noticias que habia recibido de Guayaquil en las últimas cartas que me imponían mucha diligencia para que se concluyese la expedición del Puerto Prieto.

En cuanto llegé a Loreto y su ilustrísimo me dijo tenía determinado que continuase la misión de Loreto como que habia sido la primera de la península, y que yo como que habia puesto de presidente por la ausencia del reverendo padre prior Fr. y Junipero Sierra me habia de quedar de ministro en ella para ponerla en corriente, y que dejarme decreto para que se repartiese las fundas de indios de las demás misiones que las tienen blancas hasta completar el número de ciento sobre las diez y nueve que tenía, y que por de pronto se trajesen de la do San Javier veinte indios que allí solaban para que trabajasen la ranchería; que de cuenta del real almacen se les diese por término de un año la ración semanal á razon de almud y medio de maíz. Preguntandole cómo se entenderian en la misión de Loreto aunque tenía muchas tierras pero faltaba el agua y se habia experimentado que era en dos de menos de lo que en toda la California me respondió que tenía la misión el rancho de San Juan que entregando la carga al real almacen se podrian sacar maxacas para la manteca en y ropa para vestirse, se podrian ayudar con el trabajo en la mano, que por esto habia ordenado se les diese á mas de la ración seis pesos

menstrales cuando trabajasen por el real almacén ó en otros trabajos que se ofrecieran; que podrían tambien ayudarse con la pesca vendiendo á los del real de la pesca lo, como tambien con el fruto de la perla, que para ello mandaba se diese á la mision un cano, y que con esto y otros arañcios que no faltarian su postrero bien mantendrian. Hizo de condescender á ello atendiendo así á lo del tiempo á que es preciso está alguno de los misioneros en Loreto para correr con los años y cuentas de las misiones con el almacén. Determinó su ilustrissima el título anual que se me habia de dar en México para la mantencion de los dos misioneros, que dije serian quinientos ochocuenta pesos á mas de los doscientos ochocuenta para el gasto de cera y aceite para la lampara como dice en el capitulo once. Que para reducir sus despesas con el tiempo dejaria ordenado que la cuenta que pertenece al almacén quedaria por la mision, para que con el producto de ella se pudiese ayudar á la mantencion de la mision, y que para todo fomenta sus instrucciones para arreglarse á ellas, así en la formacion de la mision como para todo lo demas.

A mas de lo dicho determinó fundar un colegio de niñas para que se les enseñen á leer y escribir, para que de ellas se pudiesen sacar muchachas de las misiones, así las que actualmente tienen las misiones como las de venir, y se tenia en cuenta haber en San Blas una parte para las niñas que para fundar dicho colegio se eligiesen de las misiones las hijas niñas de diez años de edad hasta mayores, y no se ajustase el número de cuarenta colegiales; que para la mantencion de estos por de pronto daría el diezavon de la Inga de un real, y que en lo demas se mantendrian de su trabajo y arbitrios de la mision.

En estas determinaciones y formas los decretos correspondientes, en instrucciones y mandatos para el gobierno de las misiones, empleó los dias de su visita, como tambien en visitar las cuentas del almacén y de los soldados, mandándoles el sueldo que tenían, señalándoles lo que en adelante habian de ga-

nar diariamente, que fuesen para los del Sur á cuatro reales diarios con la condicion de que ellos habian de comer, vestir y poner las bestias necesarias, las armas, pólvora y tales. Para los que sirviesen desde Loreto hasta Santa Marta un sueldo cinco reales y para los que se viviesen en las escondidas y nuevas reclusiones á seis reales, y entendiéndose á que se les rebuysen tanto el sueldo se les rebajo tambien en el precio en los viveres, dejando para todo branches así de todas las especies de ropas y demas que se les vendiese en el almacén como de los viveres, poniendo sus precios el maíz, que estaba á cuatro pesos, lo puso á tres pesos cuatro reales; el frijol y garbanzo, que estaba á seis pesos once reales, los puso á cinco; la manteca, que estaba á seis pesos cuatro reales, la puso á tres; la carne fresca, que estaba á seis reales, la puso á dos; y la cera, que estaba á doce, la bajó á seis reales; el vino, que estaba á seis reales, lo puso á cuatro, y el aguardiente á siete el cuartillo estando antes á diez; añadiendo que estos dos renglones los habian de dar las misiones al almacén no real mas barato; esto es, el vino á tres y el aguardiente á seis reales para que tuviesen esta ganancia por el trabajo de vender los frutos de las misiones, y los hijos puros, que estaban á seis pesos cuatro reales, los puso á cuatro, pero que el almacén los pagase á tres á las misiones. Todas estas disposiciones las dejó por escrito y con sus decretos al gobernador inteno y capitán real D. Juan Gutiérrez; y combiéndole la visita se embarcó en la balandra el día 1.º de Mayo de 1769 llevando consigo al señor capellán de la espelona D. Pedro Fernandez, que hasta entonces habia administrado el real priorato y misión de Loreto. Saló comboyando la balandra el pequeño San José que, como dije, estaba destinado para ir por turno á San Diego con socorro para la expedicion, para cuyo viaje volvió á Loreto en cuanto hubo desembarcado el señor visitador en la bahía de Santa Barbara del pueblo de Santa Cruz de Mayo, desde donde subió para el real de los Alamos para disponer la entrada de la tropa al Cerro Prieto.

CAPITULO XIV.

Lo que sucedió en la California despues de salido el señor visitador

Desocupado con la salida del señor visitador y encargado del reformo de la mision de Loreto, pasé á la de San Javier á entregarla al padre predicador fray Juan Escudero para que como ministro de ella la administrase. Junté las veintiseis familias que quisieron voluntariamente poner á vecindarse y me fuí con ellas á Loreto; envió á la mision du Mulego al padre fray Benito Sierra para que se hiciera cargo y corriese con

aquella union, y que pasase el padre fray Juan Ocasio a la de la Purisima Concepcion de Cadegomo que estaba sin fusione co desde Felipe que vino de ella para la expedicion de Sierra el padre fray Juan Ocasio, y cubria de el el missionero de San José Cuamunda.

Luego de ocupado de lo dicho, me entregó el señor gobernador interino y comisionado del real almacén de Loreto D. Juan Gutierrez todos los decretos que se habian bajado el señor visitado genio al, las instrucciones para la union y copia de los anteriores. En cuanto me enteré de todo concebí que no podria ser de otra manera en Loreto y que todas las demas enfermedades se atribuian por haberse con las enfermedades, bajado mucho el precio á la carne, tabaco, manteca, ligas, vino y aguardiente, y que siendo estos frutos los principales de las misiones y de los productos de ellas, se consumirán los indios de ropas para vestir y de mazo en los años que no se cose que es muy de ordinario no cosejar o se mueren. Na obstante mis temores, procuré recomendar á la experiencia el remedio para despues con mas experiencia acudir a, señor visitador para el remedio aunque bien conocia que era arduo el conseguirlo, atendiendo al uso de que habian bajado á los soldados.

Dia 12 de Junio llegó a Loreto el nuevo gobernador D. Martin de Arana, sargento mayor del regimiento de la Corona, quien haciendo hallado carta del señor visitador en que le encargaba pasase al real de los Alamos á verse con él para las instrucciones del nuevo gobierno, determinó no tomar posesion hasta a vuelta de viaje. Estuvo en Loreto hasta el 24 de diciembre mes y en estos dias se informó de todo con el gobernador interino y me aseguró no volveria á la península dandome por motivo de que no habia situado para los pagamentos de los soldados por haber informado el señor visitador que era necesario gastase S. M. los treinta y cuatro mil pesos que hasta ahora anualmente habia gastado en la compañía de Cuera y que queria su ilustrísima substraer estos gastos de la ordena continua-

la y que los arbores que habia dejado á mas de no ser suficientes eran muy contingentes y pertenecian á otros ramos de la real hacienda que ocurrían despues con el pedimento del producto de ella.

Mucho sentí el desconsuelo de este caballero, porque en los pocos dias que estuvo en Loreto, conoció en él todas las prendas que se requieren para un buen gobernador: procuró consolarle, y él, que supuesto que iba á verse con su ilustísima, le hablaste que tal vez tomara otros medios para el pagamento de los soldados, prometió hacerlo, y que si lo conseguia volveria á trabajar para el bien de la península.

Propusele el caselo que tenia de un atraso de las misiones con los nuevos aranceles, y le hice presente, y lo vió por sus ojos, como todo el producto de la carne que se gastaba en Loreto, que eran aproximadamente poco mas de cincuenta arrobas, no costaba los salarios de los vaqueros por gastarse en ellas á mas de la nacion diez y seis pesos de salarios semanariamente y la cruz que suponaba poco mas de doce y otros puntos que le propuse para que los hablase con el señor visorrey, como me prometió hacerlo y responderme sobre ello en caso de no volver á la península: con esta se despidió, y se fué á la vela la goleta en que habia venido de San Blas, y salió el día veinticuatro de Junio.

A últimos del mes de Mayo antecedente desembarcaron las señoras académicas, españolas y francesas, que venian á observar el paso de Venus, enviadas de ambas cortes; y por ser como el ultimo que faltaba para la observacion, tuvieron pié en San José del Cabo, que fué donde miró el papuelo de Concepcion en que vinieron. Los que recibí y obsequié en cuanto les fué posible al padre Fray Juan Moreno, ministro de dicha misión: hasta que llegó á aquella misión, el capitan D. Manuel Ortiz Morales, que estaba nombrado por el señor visorrey para obsequiarlos en ese nombre, y para correr con todo el gasto, no permitiendo que los señoras gubernasen la mas mínima cosa.

do por ellos su desasistida de esta generosidad, siendo así que tenían sus sueldos por parte de ambos monarcas para su manutención.

Logróse hacer la observación á toda satisfacción, pero en cuanto pasó el día de la observación, entró en ellos y en los indios de la misión, una enfermedad peñitencial de calenturas, de la que murieron muchos y dos de los señores académicos, como también otros que habían venido de familia.

Para acudir al cuidado y á la administración de los enfermos pasó, de Santiago á la dicha de San José, el padre prior fray Juan Mangum que, como dije, estaba en obsequio del señor cura esperando el barco San José para embarcarse y navegar para el puerto de San Diego pero a pocos días de llegado se sintió herido de la misma enfermedad, y determinó salir de allí y pasar al Cabo de San Lucas a esperar el barco á fin de solicitar allí la mejoría, pero en su camino agravado y ya con peligro de muerte, resolvió así como estaba pasar á Todos Santos, temiendo el camino de la playa por no pasar por San José, que era todo el pueblo apostado luego el llegar á la misión de Todos Santos, pero ya casi para acabar, porque en lo había agravado la enfermedad, pero quiso Dios que se aliviase aunque hasta no vieran ni pudo salir de la convalecencia.

A este tiempo trabajaba en San José el dicho padre misionero fray Juan Merán, en la administración y cuidado de los enfermos, y viéndose un día de confesar á un enfermo de fuera de la misión, se sintió herido, y fué con tanta vehemencia que no le dio lugar á recibir los santos sacramentos; pues le halló el señor cura de Santiago, que en este fin no había llegado, sentado sobre un banco ya muerto: que fué el día 18 de Julio de dicho año 760, que sin duda se lo llevó Dios para premiarle sus trabajos; así que me quedé la pena de no haber recibido los santos sacramentos, me quedó el consuelo de su ajustada vida y de lo muy religioso que era tenido de todos por muerto de dicho padre entró el señor cura de Santiago á administrar el

pueblo de San José como de visita segun lo ordenado por el señor visitador y así quedaron dichos pueblos fuera del cuidado del colegio y á cargo de la mitra de Guadalajara como tambien la poblacion ó real de minas de Santa Ana con todos los ranchos convecinos corriendo solo á cargo del padre fray Juan Ramos de Lora, la mision de Todos Santos.

CAPITULO XV.

Prosigue la materia del capítulo antecedente.

Trabajaban los misioneros cada uno en su respectiva misión así por lo que toca a lo espiritual por el principal fin de nuestro apostólico instituto como en lo temporal como medio para conseguir el dicho principal fin; cuando de repente entró el zarampon que se extendió por todas las misiones del Norte inclusive la misión de Loreto del que murieron muchísimos indios de todas edades, aun no habían salido de dicha epidemia cuando entró otra mas grave enfermedad en que tambien mo-

fueron muchos, de modo que en breve se vieron las dos misiones de San José Gumucilú y la Paterna con el corto número que tenían antes que se les agregasen los sobrantes de Guadalupe, y ésta se volvió con falta de indios porque habiéndose quedado con solo los preciosos con las enfermedades se experimentó la falta y lo mismo sucedió á la de San Javier aunque no tanto por no haber hecho tanto estrago la enfermedad. En los dos pueblos de Santiago y San José fué mucho el estrago de modo que en la de Santiago murieron todos los que se habían avocinado y mudado de la de Todos Santos á mas de otros de los naturales de la misma. Lo propio sucedió en la de San José del Cabo en la que murieron todos los de San Javier quedando solo una familia de los que se avocinaron muriendo tambien muchos de los vecinos de ella.

En la de Todos Santos fue mayor el estrago, pues de la primera epidemia en la misma murieron mas de trescientos entre chicos y gran les y como muchos se desertaron murieron en los montes que no se pudo saber de fijo el numero de ellos. En esta mision jamas quisieron hacer más los indios guicontos trasladados de las dos misiones que se se quisieron ir tanto por haberlos mudado cuando por estar hechos á habitar en poblado, pues en sus antiguas misiones solo vivian altaneiros por las cercos manteniéndose con sus comidas silvestres por lo que vivieron siempre discretos y custodidos cuanto tenia la mision, hurtando cuanto podian sin que valiesse el respeto y amonad del señor visitador, que se vio obligado á pasar personalmente desde Santa Ana á Todos Santos á cargarlos y ballelos para que quedara que el mismo dia que hizo en ellos ademán de castigo, hurtaron la comida que estaba prevenida para su sustentacion, y la noche antes que saliese de dicha mision para Santa Ana hurtaron todo lo que estaba prevenido para el viaje que irribaron de tal manera á dicho señor que fué preciso conuocarlo á los padres que allí estaban para que no ahorcasse á unos que ya habia mandado conuocar, y prorumpió que muriesen tal raza

de gente que se pasasen á todos por cuchillo para que no mantuviesen á sus Uemag. No se experimentó en misenda, que fué preciso tener soldados que no hiciesen otra cosa que recoger á los desertores, levantando mil quimeras contra el padre misionero, como dice en su lugar.

A mediados de Agosto llegó la limosna de ropa que envió el señor gobernador, digo visitador, que, como dije, importó en Mexico ocho mil quinientos pesos, y pudiendo del real almacén de cuenta de los misioneros mil quinientos pesos mas, se completaron los diez mil pesos, lo que repartí por todas las misiones, con lo que vistieron los padres misioneros á todos sus indios, quedando todos tan bien vestidos cual nunca se han visto. En los de sus años fueron los padres continuando en vestir á los indios sacando ropas del real almacén á cuenta de ellas que sacaban con los caldes y frutos de abay, aunque nunca se pudieron vestir como este primer año, así porque no tenían fonde las misiones para tanto, como tambien porque nunca estuvo proveida el almacén de las ropas necesarias para toda la península.

Con ocasion de escribir al señor visitador dándole las gracias de parte de todos los ministros de la limosna de la ropa, me ocurrió en penitencia que me recordaba no podrian las misiones en lo venidero poder costear este gasto, ni aún aquello que acostumbraban los padres jesuitas, por estar muy rebajados los frutos de que se han sacado antes, y que eran las únicas fincas que tenían los pobres indios para su mantencion y ventuario. Recibió dicho señor la carta, pero la cojió ya en la cama de unas calenturas que le duraron cuarenta dias, por cuyo motivo no me respondió al asunto aunque se dió por entendido.

Por orden de Octubre envió nuevo comisario del real almacén que fué D. Antonio Lopez de Toleza con el nombre antiguo de tequeme de gobernador, por venirle á que estaba interino la licencia para retirarse á su logimiento y estar ocupado el señor gobernador D. Simón de Armona en la expedición del Cer-

DOCUMENTOS

ro Preto, quien me escribió que no había podido hablar á su ilustrísima sobre los encargos que le había hecho para el bien de la península, pues lo mismo era hablarle de la California que mentársela enoja. En esta misma ocasion recibí carta del señor visitador contestándome á la que á ella dije, diciéndome que con las providencias é instrucciones que había dado y llevaba á suero comisario de Loreto se me enjuerian las lágrimas, y que en adelante ocurriese á la Divina Prov. leona.

Me enseñó el nuevo comisario que llegó á Loreto el 23 de Ounbre de dicho año de 769, las instrucciones que traía, y una de ellas habiendo entregase los capellanes que considerase precisos para el servicio de la mis. de Loreto, pidiéndome recibo de ellos, y que se le recitase para determinar si se había de cargar ó no á dicha mision de Loreto.

Esta aludia á uno de los puntos que le escribí diciéndole, que todos los utensilios, así de casa de la comunidad de los indios, los habían recibido en el almacén, no dejando ni siquiera un plato ni una serilleta para el servicio de los padres misioneros, ni lo mas mínimo, ni una olla, ni cazo, ni metate para la comida de los indios; y que habiéndole pedido al señor gobernador interino que corrió con el almacén, me había respondido, que pertenecía todo al cen. almacén, y que por inventario lo había recibido de su antecesor D. Francisco Troya, sin haber valido el hacerlo presente que la mision en tiempo de los padres jesuitas corria con cuenta separada del almacén, y que era entre todas las demas de la península, la mas abastecida de utensilios, y que todos los habia satisfecho la mision al almacén, como consta en los libros de cuentas en tiempo de dichos padres, y así que meades su señoria ilustrísima al comisario real, entregáse á la mision lo que ora perteneciente á ella. A este punto contestó su ilustrísima, con la instruccion arriba dicha que dió al nuevo comisario.

Á mas de dicha instruccion le dió otra que me intimó el comisario que dico de esta manera: en la forma de sacar la sal hasta

al embarcadero de la Isla del Cármen y en todos los demás trabajos del servicio del rey, empleara el comisario los indios de la mision de Loreto, y los demás que se necesitan de las otras, dándoles de cuenta de la real hacienda el mantenimiento acostumbrado, sin otro sueldo de jornal, porque todos los vasallos que verdaderamente lo son, tienen obligacion de servir al rey.

En otro capítulo de las dichas instrucciones, lo dice al comisario que puea con las antiguas las salidas de la Isla del Cármen, y que haga en ellas un almacén para encerrar la sal, y que tenga provencion de ella para todos los barcos que se hayan de regresar la lleven para San Blas; me informó el comisario estas instrucciones, diciéndome que luego las habia de poner en ejercicio, y así que se aprontasen los indios, supuesto que eran pocos los de Loreto, que pidiese á las misiones de las inmediatas misiones que enviasen operarios para el real servicio que habia de menester bastantes.

Oyendo esta y stando todo á que las naciones inmediatas, por la enfermedad dicha arriba se habian quedado sin cosechas de indios, y que carecian de los precisos para las labores, y que de no cultivar las tierras, se verian precisados á comprar del almacén el maíz al precio tan subido de que resultaria grande arraseo si no la destruccion de las misiones en deservido de los misioneros. Quiso evitar estos daños, y para ello pregunté al comisario real qué jornal daria á los indios y contestó que ninguno; que solamente á los que trabajasen, y en el tiempo del trabajo se les daria como acostumbraba su ilustrísima en las instrucciones. Preguntéle mas quién habia de mantener á sus mujeres y familias; quén les habia de dar el vestuario y quién los habia de mantener si se enfermaban? y á toda respondió que sus misiones; pues si las misiones los han de mantener y vestir es preciso que trabajen por ellas, y así mientras no se les pague el trabajo de seis pesos mensuales que dejó ordenado su ilustrísima en los reales que dejó, no puede dar indio algo-

PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

lo temporal de las misiones, para que si se perdian ó atrasaban por la ejecucion de dicha orden, no se atribuyese á los misioneros de San Fernando.

Visto estos pareceres y que no habia tiempo para firmar la dicha renuncia todos los misioneros porque en breve saldria una balandra para Sonora, la hice en nombre de todos y la pudieron firmar conmigo los de las tres misiones inmediatas.

Deseaba yo mismo en persona llevarle para proponerle otros varios puntos pertenecientes á las misiones; pero tratándolo con dicho padre Rumos, fué de parecer el ir él para poderle informar tambien del estado de los indios de su mision y ver si podia conseguirse algun remedio para aquietar á los indios guicuaras de su mision.

Entre nosotros hicimos el apunte de todos los puntos que debia tratar con mucho esmero; con esto, la renuncia y mi carta se embarcáron para Santa Cruz en compañía del señor gobernador interino que acababa, D. Juan González, en una balandrita.

El presente es un libro de la biblioteca de la Universidad de la Habana, y no debe ser prestado ni vendido sin el consentimiento de la Junta de Gobierno de la misma. En la Habana, a 15 de Mayo de 1888.

CAPITULO XVI.

*Viaje del padre fray Juan Ramos de Toru, y de la que se practicó
sobre el asunto del asilo de la infancia.*

En enero salí a tierra de Sonora el padre fray Juan Ramos en compañía de D. Juan Gutierrez, tío de la señora que habia recido en la enfermedad el señor viator en el pueblo de los Utes y se decía que estaba para ponerse en camino para el real de Chihuahua. En vista de esto escribió el referido D. Juan Gutierrez una carta al señor visitador diciéndole como habia llegado en compañía del padre Ramos y que ambos pasaban á verlo con su señora duquesa la que despachó por correo y

sabieron para las Ures y en el camino les halló su respuesta diciéndoles que no tenían que cansarse que ya no lo alcanzarían, pues se iba á toda prisa para dicho real de Chihuahua, y así que se retirasen para su regimiento y que en Querétaro le podrían hablar, que dijese al padre Ramos que si el negocio que lo había motivado á pasar á verlo era preciso tratarlo personalmente, que fuese para México en donde se verían y que en este caso pasase al real de los Alamos en donde los oficiales reales con aquella carta, lo darían todo lo necesario para el viaje; pero que si no quería tomar se este trabajo, podría escribirle con el seguro que igualmente sería atendida la carta que su persona.

En vista de esto determinó volverse á Loreto en donde llegó el 14 de Marzo de 1770, y habiéndome referido todo lo dicho y entregada copia de dicha carta que había pedido á D. Juan Gutiérrez, resolvimos las días de retomar largamente el reverendo padre guardián para que se viese con el señor visitador. Escribí las cartas dándole razon individual de todas las providencias que hacia dicho su ilustrísima para las misiones, lo que se había practicado y el éxito que habían tenido, como también las providencias que se debían solicitar de su excelencia ó del señor visitador general para el fomento de las misiones; cuyos informes hizo el padre predicador fray Dionisio Bapuerta que por enfermo se retiró al colegio y salió con la dicha balandía que iba para Santa Cruz de Mayo el día 10 de dicho Marzo, y el 25 de mismo mes se envió al padre Ramos en fortaleza de su nombramiento para el puerto de Puz á quien encargó visitase al padre Munguía para Loreto y que estuviese mas á gusto que para domo, rezar y caminar por tierra á S. Diego, según las noticias viniesen; y supuesto que se le había frustrado el embarcarse con el paquebot San Juan. Así lo ejecutó dicho padre Munguía llegando que fúe el día 1.º de principios de Mayo de dicho año y me participó para las misiones por lo que ocurrió y á fin de que se pudiese dar cumplimiento á lo que se le había encargado.

CAPITULO XVII.

*Llegada del Sr. gobernador D. Matias Armona á la península
y lo que se practicó en su tiempo á favor de las misiones.*

Ya dije como D. Matias de Armona, oyendo el estado de la península se descomulgó y que pasó á veras con el señor visitador con la intencion de no volver. Pero en quanto llegó al real de los Aleros halló á su ilustrísima en el apuro de que se le habian levantado los contrarios de aquella provincia y que asimismo tenían levantada la tierra; y confiado de valor y actividad de dicho señor Armona, le fió la empresa de apaciguar á

los llamados, lo que prontamente ejecutó con la suficiente prontitud consiguiendo el deseado fin.

Concluido este negocio sin hablarle lo mas mínimo del gobierno de la California, lo nombré de comandante de una de las cuatro columnas que tenían que subir al Cerro Prieto, cuyo empleo ejerció y al bajar de la función se halló con la seguridad de la partida del señor visitador y que desde los Ures determinaba irse á México por Chihuahua. En vista de esto y que no tenía respuesta de la renuncia del gobierno de la California que tenía ya hecha, determiné irse para México; pero no teniendo licencia de su excelencia para ello, despachó correo al cuárenta y huyó al Hazarón a esperarla; pero la respuesta fué que fuese á su gobierno. No contento con esto volvió á escribir á su excelencia dándole los motivos que tenía para renunciar que era el haber estado no habiéndose situado para el pagamento de los soldados y que le constaba la pobreza de la península y las necesidades que había. No obstante, recibió otra orden para que fuese á su gobierno prometiéndole su excelencia que nada le faltaria, pues con la misma fecha escribía á San Blas, Alamos y Guaymas para que le enviasen á la California todo lo que pudiese; en vista de esto se embarcó y llegó á Corralvo por el 13 de Junio de dicho año de 70. Y en cuanto llegó al real de Santa Ana me notificó su llegada adjuntándome una carta de oficio en que me pedia informe del estado de las misiones y de como se podrian adelantar las nuevas reducciones sin extraordinarios gastos del real erario, anadiéndome era para la real junta que de orden de S. M. se habia intitulado en la ciudad de Guadalajara.

En cuanto fueron en mi poder dichas cartas determiné pasar al Sur á dar la bien venida á dicho señor, y á ese fin salí de Loreto el 4 de Julio pasando á Todos Santos primero á verme con el padre Ramos y deteniéndome unas dias con dicho padre, trabajé el informe que me pedia el señor gobernador el cual le entregué en propia mano en el real de Santa Ana, y

habiendo estado el día de la fiesta de Santa Petrona, determinamos ir juntos á la misa con todos Santos á celebrar y cantar el jubileo de Nuestra Señura de los Angeles, en cuyo día nos llegó la feliz noticia de la conquista y posesion del puerto de Monterey, la que celebramos e hicimos seguidamente con misma cantada en acción de gracias y lo mismo se practicó en el real de Santa Ana.

En estos dias recibí el repen de señor gobernador una carta de S. E. que trajo una rancu que de San Blas fué á dar á Loreto y de allí se me avisaron en que lo decía el señor virrey que en atención á su venencia á la interposicion de su hermano el intendente de la Habana le concedia licencia para retirarse á Mexico y asi que en la primera ambocion podia ejecutarlo que en breve pudiese de regreso. No obstante esto me dijo que no saliera hasta el mes de Octubre á causa del equinocio, y que interim si se me ofrecia algo que lo propusiera. A lo que respondí que nunca se me ofrecia, no para mi sino para el bien de las naciones y que se lo participaria por escrito.

Presencié algunos remanidos, todos pertenecientes al bien y para el adelantamiento de las misiones, los que proveyo segun le pareció en justicia y paz que este suceso efecto, me encargó que me el duplicato y que á tolos pondria el proveido como lo ejecuté y se hizo el correspondiente de ellos, llevándolos consigo para pedir á S. E. su confirmacion; guardando uno yo con otros para ver si podia se procuraran algunos de ellos surtiesen su efecto como tambien que el comisario real ajustase las cuentas de lo que habia recibido en las misiones.

Que se encargó á qué precio se podia dar la carne que tuviere cuenta á las misiones.

Que á la de Loreto se le diera de el alance que tenia á la salida de los pechos jesuitas, como tambien lo que se habia sacado de la rancha donde su salia.

Que los soldados que estaban en Santa Ana se volviesen á su mision, supuesto no se habia volviendo el fin á que habian ve-

nido de instruirse en oficios mecánicos, para no se había dado paso á tal proyecto.

Que los indios de misiones no sirviesen en los barcos de San Blas sino en las lanchas de las misiones para que no se fuese poco á poco despoblado la península y otros puntos semejantes que omito.

Y concluidos estos asuntos me retiré para Loreto embarcándome en el puerto de la Paz en una lancha en 24 de Agosto, quedando en Santa Ana el señor gobernador, quien se embarcó pa a San Blas a 9 de Noviembre dejando de teniente de gobernador á D. Bernardino Moreno mientras venia el otro que debia sustituirlo.

que el padre de la familia, que se llama Juan, es un hombre de bien, y que el hijo, que se llama Pedro, es un hombre de mal. El padre de la familia, que se llama Juan, es un hombre de bien, y el hijo, que se llama Pedro, es un hombre de mal.

CAPITULO XVIII.

Diligencias que practicó en Mazón á favor de las misiones el padre fray Dionisio Bastera.

Casi á un mismo tiempo que llegó á la California el señor gobernador D. Matías de Armona entró á México el padre procurador fray Dionisio Bastera que, como dije en el capítulo diez y seis, se retiró por enfermo al colegio y llevó el informe de todas las misiones al reverendo padre guardián. Encontró ya en aquella capital al ilustrísimo señor visitador general mejorado de sus accidentes y con licencia del reverendo padre

guardian, San. & visitante, quiso luego de preguntársele si traía algunos encargos de mi parte ó de la del padre Ramos, y respondiéndole que sí; ampero le añadió que se le habia encargado al mismo tiempo que solo lo tratase con su ilustrísima. Oyendo esto dijo que lo pusiese en un memorialito y que luego lo presentaría, que todas llamadas á un mismo fin que era el adelantamiento de la península: consolado con esto dicho padre, se retiró al colegio y puso todas los encargos que llevaba en un escrito de que me envió copia y pondré aquí para que se vea como trabajaba en bien de las misiones que se le habian encomendado no solo en cuanto a lo espiritual sino también en lo temporal de los pobres indios tan recomendados de S. M.

COPIA DE LA REPRESENTACION QUE SE HIZO AL SEÑOR VISITADOR GENERAL.

Ilmo. señor visitador general D. José de Calvez.

En atención á que su señoría ilustrísima no permita representarle por escrito las suplicas reservadas que me encargó el padre prior fray Francisco Palóu, presidente de las misiones de la California y ministro actual de Loreto, paso por ésta á ejecutarlo en el fondo que mi inutilidad alcanza, satisfecho en que conociéndome ya su señoría ilustrísima, su misma prudencia disimulará mis yerros.

Lo primero, pues, que suplica á su señoría ilustrísima dicho padre es que mande su señoría ilustrísima por decreto al que á los indios que trabajan en las faenas del rey se les pague á seis pesos mensuales y su ración diaria, como su señoría ilustrísima dejó determinado cuando estuvo en aquella península, pues el comisario real D. Antonio Lopez y Toledo queria que los in-

dijo irabárase solo por la razón, la que quedaba haber sido la que quiera que venga.

La segunda súplica es que su señoría ilustrísima mande al que la carne se venda á mayor precio que su señoría ilustrísima dejó determinado, pues dicho padre presidente (como que su misión de Loreto abasteca al real) ha experimentado que un mes con otro sale empujada la misión en ocho y nueve pesos, pues paga á los vacueros á seis y á otros pesos mensuales á unos y á otros.

La tercera súplica es que á dicho padre se den todos los utensilios de la casa sin la pensión de la paga, como también el que se aboue á la misión de Loreto la plata y alcaucal que tenía á la espaldas de los exantax.

La cuarta súplica es que D. Francisco Trillo pague las diez tijeras de Aguardiente á la misión de San Ignacio, y que su señoría ilustrísima así lo mande, como de palabra se lo prometió su señoría ilustrísima á dicho padre presidente, y que dichos trabajos se abogan en el real a marcen.

La quinta súplica es que mande su señoría ilustrísima reparar las cuentas por lo que toca á cargo y desempeño de las misiones, pues habiendo visto los libros las partidas dos veces puestas y otras que faltan, y remasces y equitadas que sean el que mande su señoría ilustrísima pague en dinero á qué las misiones alcanzaren, y este por cuenta del estudio de lo que debieron.

La sexta súplica es que las misiones no estén obligadas á sacar del almacén ropas, tabaco, &c., sino que puedan llevarlo de México á Guadalupe, pues es constante que así se hacen aguardieros y tendran los indios algo mas que vestir y comer.

La séptima súplica es que los diez mil pesos que su señoría ilustrísima mandó dar del fondo de almacén por pendientes á los indios en ropas (las que se repartieron) el que los volvió á mandar ó parte de dicha cantidad para el mismo fin.

que las misiones tengan suficientes esclavos para darlos á sus respectivos indios.

La octava súplica es que la unigenita de Loreto no esté obligada á dar al almacén mas de aquellas mulas, caballos y burros que tuvierén el fierro suyo, pues habiendo registrado con cuidado el rancho no se hallaron mas mulas en todas que veintiquatro con fierro del almacén; caballos entre chicos y grandes se hallaron sesenta, de ellos como unos diez pertenecientes al almacén, y de burros se hallaron ocho, todos pertenecientes á la misión.

La nona súplica es que las misiones no están obligadas á remitir al almacén los frutos y efectos sobrantes sino que libremente los puedan vender á cualquiera persona, y dado caso que el real almacén necesite algunos efectos, el que el comisario real los pida al presidente ó al que estuviere comiendo con las cuentas de las misiones para que éste los pida á las misiones (evitando así muchos disgustos con los padres misioneros); y con todo que sean dichos frutos ó efectos el que al momento pague en dinero al importe de ellos como los flores, como tambien deberán pagar las misiones lo que del almacén sacaren.

La décima súplica es que los señores gobernador y comisario real no se metan en las temporalidades entregadas por su señoría ilustrísima á los padres, pues el venerable padre Antonio José Lopez de Toledo vacía entendido en que esto cuando malin en las misiones estaba á su disposicion y que los padres eran como subalternos suyos. Y otro que que si los padres no enviaban lo que el padre iba con soldados, deserrajaban las tropas y á la fuerza lo traían.

La undécima súplica es que la unigenita que su señoría ilustrísima agregó á las temporalidades de la misión de Loreto con la obligación de que el padre cuidara que se diese de sus frutos al señor gobernador y al comisario real el que mandé quita de ellos lo que se pida, pues de ella pueden resultar muchos disgustos.

los sembrados de los indios y el padre de al fin cuando bien á no, si se les da ó no de lo que produce, fuera de que ningún padre que allí estuviera dejara de hacerse cargo de que dichos señores á los primeros á quienes debe de atender con lo que la huerta produjere.

La duodécima súplica es que el señor gobernador y comisario real vivan fuera del colegio así como vivió el señor gobernador interino D. Juan Gutierrez; evitando con esto el que de noche esté la puerta del colegio abierta hasta que dichos señores quieran venir á recogerse, y que muchos por sus negocios importantes entren de noche á hablar al señor gobernador sus súplicas y peticiones.

La décimatercia súplica es que á los indios del Norte no se les imponga tributo ó reconocimiento y que el que tienen los del Sur se les quite, pues no habiendo podido sembrar así por la grande enfermedad de los indios, como porque los otros se han huido á los montes quiere, no obrando, el comisario de aquel departamento cobrar dicho reconocimiento de los frutos de las minas. Lo que sin duda hará falta para la manutencion y vestuario de los indios.

La décimacuarta súplica es que el señor gobernador ni comisario real, puedan cojer, detener ni estorbar las canoas que algunas naciones tienen ni á sus indios y en caso de que en alguna urgencia se necesiten sea con la paga correspondiente, y que si padre presidente se le haga presente la urgencia para que lo determine.

La décimquinta súplica es que San José del Cabo y Santiago prosigan como en señaría ilustrísima determinó; esto es, con cura, pues á mas de estar dichos pueblos muy deteriorados se nos pueden seguir de su administracion algunos daños, porque como la nao de China llega á traer refresco á San José (lo que es indispensable darle), los émulos no dejarían de dar comercio con ello.

Hasta son, ilustrísimo señor, las súplicas que reservadamente

me encargó el padre presidente fray Francisco Palco juntamente con el padre Haros, advirtiéndome que en la S. E. ni á otro alguno lo manifestara por que solo en su señoría ilustrísima tienen dichos padres la esperanza de que para el bien de aquellos miserables indios, decretara todo lo que fuere mas útil y conveniente y que lo firmase el Excmo. señor virey para su mayor persuasión; así lo esperaron dichos padres y esperólo así quien rogando á Dios Nuestro Señor prospere la vida de su señoría ilustrísima. 1709.

San Fernando, Julio 10 de 1776. *P. D. Domingo Bastera.*

En ofese su ilustrísima del contenido de este papel y luego de palabra dijo á dicho padre Bastera que todo lo pudiese, todo lo sueltes y se desbarbata que bien se podía con justicia, que todo era al agido si bien de aquellas pobres indias y para el adelantamiento de sus misiones que todos íbamos á un mismo fin quedase con el papel con el fin de proveerle; pero no lo ejecuto lo porque se distrajo en otros asuntos de mayor importancia ó porque se le taparon con el retorcido padre guardian del colegio sobre el número de misioneros que habia de ir para la California y nuevos establecimientos como diré despues.

CAPÍTULO XIX.

Momentos que tuvo para hacer la antecedente representación.

Aunque de las mismas épocas que contiene la representación que hizo el padre Basteria al señor Virreyador se elige las causas que me interesan á él, y que me dá lugar á enviar al padre Ramos y Simón (que estos eran los encargados que llevó) y frustrado su viaje al recomendar estos puntos al padre Basteria que, como dice, se retuba por enfermo al colegio, no obstante, me ha parecido convenientemente insinuarlo con mas claridad en este capítulo.

Ya dos veces en la visita que hizo su Quetzima en la península dejó ordenado por escrito, que los indios que trabajasen á mesa de la ración diaria de maíz y carne se les diese por cada mes á seis pesos: recien avecinados á Loreto las veinticinco familias de San Javier, ocupasen á los mas de ellos ya en la siagua, ya en hacer canlon y en otras faenas del por servicio y dándole mucho al gobernador intimo y comisario real que lo era D. Juan Gutierrez el que se les hubiese de pagar consultó á su Obediencia por el mes de Mayo, que se hallaba en el real de los Alamos caminando ya a el, y le respondió si hubiera mas al pié de la consulta que en los dos á dar lo que habia dejado ordenado de seis pesos mensuales y la ración diaria: no lo practicó, pero al parecer le dona mucha el que se les hubiese de pagar (en que el lo sacase de su bolsa) viendo que se trabajaban para la misión: esto se les pagaba jornal no haciéndole cargo que si hacian algo para la misión, para ellos era que cooperasen la misión sin duda por esto volveria á insistir y su insistencia en esta donación arriba expresada en el capítulo quince. Y atendiendo yo como padre de dichos indios una obligación á todo justicia por esto se hizo dicha representacion de la primera súplica.

El motivo para la segunda fué el ver el atrazo que de ello se seguia á la miseria de Loreto que era la que atesteria el real almacen de carne semiariamente para dar de comer á soldados y poblacion de mar. Porque no teniendo mas que el rancho que llamaban de San José que es todo de ganado abasto que el ará hacer carne es de no quien va á coger fieras y que por dar cumplimiento al contrato era preciso el tener perpetuamente asentados seis ó siete vaqueros hábiles; y como la carne que se necesita para el real son como cincuenta arrobas por año precio del novillo arrocado va un doce pesos y cuatro reales y no cuentan los motores se acia y de consiguiente se empeñaba la miseria.

Buen al hizo cargo de esto el señor Armopn y por esta mun-

DOCUMENTOS

dó se pudiese á contra reales arboya y para que no quedasen con esto vejados los soldados, se arbitró que á ellos se les diese el soldo y que el resto lo costeara el almacén, supuesto que era el que pagaba los sueldos á los señores y marineros.

La tercera se hizo en atención á lo que ya dije que querian que la mision pagase los utensilios que á ella pertenecian, pues como á la salida de los navios pasadas el gobernador entró con todo haciendo un cuerpo de todo así del almacén como de mision y cuando se ejecutó el punto otra vez la mision separada del almacén como estaba antes en tiempo de los padres jesuitas querian obligar á la mision dichos utensilios que constaba en los libros los habia comprado la mision del almacén.

En cuanto á los alcances y la plata en pasta se pedia por la misma razon que tuvo el señor virrey para el decreto que dió en cuenta á las demas misiones, luego en el decreto se persuadia mandando que se abonasen las platos y los alcances que á la salida de los padres jesuitas tenian las misiones en el almacén de Loreto que no debían contarse por temporalidades de los padres esculso lo que era producido de los frutos de las misiones y sudor de trabajo de los indios, y como la misma paredad ocurría con los almacenes y platos por lo que toca á la mision de Loreto, debia ya pedirlo por los hijos de buena mesa como padre y tutor de ellos.

El motivo que tuvo para la cuarta súplica fue porque el comisario real D. Francisco Tula, envió una lancha de cuenta del almacén á traer las diez cajas de aguardiente de la mision de San Ignacio que con las mulas de la mision los habian traído portado á su mision de Mulege por símplicas de dicho comisario, escribiendo que enviara lancha para traerlas como de hecho las recibió el encargado y estando ya no muy lejos de Loreto, habiendo una noche en día todas las marineros y el sobrecargo á dormir á tierra, un negro que iba de órden del comisario sirviendo de marinero sacado para ello del capo que estaba preso por ladron, se marchó con la canoa solo á la costa de enfrente

y se perdieron las tinajas queriendo el dicho comisario real se perdiesen de cuenta de la mision lo que no me pareció justicia y lo mismo al señor visitador que habiéndosele propuesto, me respondió que no le perderia la mision: pero como el nuevo comisario en las quer a buscar su decreto, por esta razon hice la súplica.

La y esta súplica exprese bastante los motivos que habia para ella. Y se vió así cuando por el señor gobernador Arce se le dio el reglamento de cuentas que hubo mucho que encomendar a favor de las misiones.

El motivo para la sexta petición fue porque pagando con el precio a que estaban los géneros en el almacén y lo que costaban en Mexico, saqué costados los flutes e iban a decir á mas de trescientos pesos cada un año para cada mision de menores gastos que tomándolo en el almacén al precio de arancel y que con ello se podía traer mas para vestir a los pobres. Y lo mismo del tabaco que gastaba de el mucho los indios y que se los daba la mision como habia dejado ordenado su ilustrísima, tenía mucha cuenta el traerlo del estanco de México á seis reales libra, y se ahorraba el tobacco que pagar en Loreto á doce, y el de polvo a cuatro pesos del que gastan tambien los indios de la mision del Norte.

La causa de la séptima súplica fué porque cuando su ilustrísima me dijo en Loreto que habia querido á pedir del fondo de las misiones y caudales que se hallaban en la procuraduría general de las misiones que estaba en San Andrés de México, diez mil pesos empleados en géneros bastos para vestir á los pobres indios y que en cuanto llegasen los recibiese y repartiese entre las misiones, añadiéndome que así como ahora con dicha ropa quedaban vestidos, procurásemos vestirlos todos los años de tierra adentro de la península la necesidad en que los pobres necesitaban los temas; respondiéndole que por parte de las misiones no se dejaba de hacer pero que dudaba mucho que los requilmos de las misiones alcanzasen para tanto.

En atención á lo dicho y á informarme los ppales (como les encargué mas arriba) de que solo tres misioneros si no hubiese casgruñu, podrian costear de los esquimos la ropa necesaria para vestir á sus indios como quedamos con dicha licencia, y por esto y por lo otro suplique que de los fondos supuesto pertenecian a las misiones descomulgase viérase alguna buena hasta tanto tuviesen las misiones para poder costear el todo de la ropa.

El motivo para la novena súplica fué porque el señor visitador dejó decreto en que mandaba que de las mulas y caballos que habia en el rancho de la mision de Lerero pertenecientes al real almacén, se apartasen veinte y cuatro mulas, diez y ocho caballos y diez buros para el almacén por estar en uso de D. Francisco Trillo que conia hasta entonces con lo del almacén y de la mision haciendo de todo un cuerpo por la cuenta que se hacia de que se extinguia la mision de que eran dicho número de bestias de almacén pero como cuando entregaron á la mision el rancho se vió que no habia del almacén mas bestias que las que se expresan en la peticion, por esto se podia reformar con un dicho decreto por lo que pretendia el comisario con lo llevar a debido efecto el literal de él sin atender que no habia tales bestias.

El motivo de la novena súplica fué porque pretendia el comisario real que las misiones no pudiesen vender á ningún particular que fuese á ellas á comprar vino, aguardiente, legos, por que con esto perdia el almacén las ganancias de un real en cada cuartillo de escudo y un peso en cada arroba de legos, siniendo tener estas ganancias los indios de las misiones, queriendo obligar á que las misiones pusiesen las mulas y sin embargo pudiesen el almacén al resgo del canon y las mermas que de ordinario hay en el transporte que no se pudiese el comisario á pedirlo á las misiones sino al presidente que seria mas bien á quienes se habia de pedir por tener enbrenes y de pedirlo el comisario si respondia el misionero que no habia, resultaba motivo de dis-

gustos para evitar gastos, tambien se pedja se satisficieran en dinero y de esta manera no se hallaria en el almacén la dificultad que se encontraba en dar las ropas y demas que necesitaban las misiones, porque como va á cuenta de lo que debe el almacén á las misiones siempre habia excusas para negar o.

La decima súplica se expresan bastantemente los motivos que habia para ella.

En la undécima súplica se debe advertir que la huerta se compone de unas seis olivas, dos ligueras, unas veinte peras viejas, unos pocos de granados y muchas de algodón ofrecida de rama que llega del agua que se saca de una noria. Esta habia sido del difunto capitán y padre é otro particular que ambos murieron debiendo al almacén en tiempo de los padres jesuitas y para hacerse pago se quedó el almacén con la huerta á causa de no haber hallado quien la comprase, y me aseguró el señor capitán D. Fernando Rivero que la avaluaron en cincuenta pesos y se la vendió con ella por dicho precio, respondió que aunque le ofrecieran cincuenta pesos de gala con tal de que recibiera dicha huerta de regalo no la recibia, porque sabia que no servia sino para invertir en ella dinero sin fruto alguno y que por esto se habian empeñado con el almacén los dueños que la habian poseído. Por este motivo quedó entonces dicha huerta por el almacén independiente de la misión de Lereto y el señor visitador cuando residia en ésta la endosó á la misión con la condicion de que los indios la cultivasen y del fruto de ella proveyeran al señor gobernador y compasaran así de fruta como de manteca. *Trabajaron los indios en ella poniendo la misión milis para noria y manteniendo los pocos necesarios y lo que produce la huerta se lo llevaban dichos señores sin mas licencia que el derecho que el señor visitador les habia regalado en su decreto de donación á la misión y atendiendo el trabajo producido que de ella se seguia, si solo gastos y trabajo á los indios de la misión entregué á dicho padre Basterra se la*

renunciase, y segun su representacion no se atreveria por el celo á suplicar quitasen dicha obligacion.

El motivo de la duodécima súplica es por el patente los inconvenientes que se se ven de vivir en una misma vecindad y colegio gobernador, padres y comisario real, y muy mal visto que en la misma villa que contigua a la iglesia, esté el acaudalado siendo no siendo pútiles, no solo de ropas sino tambien de todos comestibles y vestibles.

Para la décimater, era suplica tuvo los motivos de ver que con el pretexto del real servicio, habiendo venido las ranas de las misiones de San Borja y Mateo en busca de maíz para las misiones el gobernador y comisario real, se quedaron con ellas en el finio del real servicio deteniendo en Loreto cerca de un año á la una y á la otra, poco menos, sirviéndose de ellas y de los indios para pusere, traer ropa y demás que les mandaban; siguiéndose de esto bastantes agravios á las misiones y á los marineros privándolos de que viviesen en sus misiones con sus respectivas mujeres.

El motivo para la décimasegunda súplica que se me pascaba fué, porque en el plan que hizo su ilustrísima para las misiones del Sur, dejó ordenado y por decreto que los indios de las tres misiones del Sur llamadas Todos Santos, Santiago y S. José del Cabo en reconocimiento del real vasallaje, sembrase cada una de ellas una milpa de maiz lanega de maiz, lo cundiesen, cojiesen el fruto y lo llevasen á entregar al comisario real en Santa Ana en reconocimiento de vasallos del rey de España.

No habiéndose ejecutado dichas siembras por la enfermedad de los indios y por no haber hecho pié en Todos Santos los que á ella se mudaron pretendiendo el comisario real de Santa Ana cargar á dichas misiones lo que se regulase de dichas milpas que haviam dejado de sembrar.

Por lo que toca á los indios de todas las demás misiones, me dijo el señor visitador estando en Loreto que considerando carecian de tierras y aguas para hacer igual sementera que los de

Sur que podría que el reconocimiento de real vasallaje diesen al real almonedador el diezmo de un fruto como del vino ó de trigo y preguntándome que si pulsaba inconveniente para ellos, le respondí que no juzgaba estar dichos indios todavía en disposición de pagar tributos, su diezmo, así por estar tan pobres, ser nuevos cristianos como por estar en frontera; me respondió ó que no se le tributo sino reconocimiento de vasallos a su rey, pues ahora, le repliqué, todo lo que de sí dieran las misiones se ha de dedicar en mantener y vestir a los indios que lo trabajan, y parte de lo que se aplica al almacén eso meenta hallará que dades.

Que en que resolvió el asunto y que me dejó decreto que yo supiera en mi poder, pero receloso no lo hubiese encargado al comisario real como lo hizo de otros papeles que me llegaron de un proceso, me pareció conveniente para el bien de los pobres a los hacer curia pública.

El motivo de la última súplica fue porque llegó a mi noticia se quería ir el padre cura nuevo de Santiago a representar que dichos pueblos no eran para curatos sino para misioneros, como de hecho se fue con título de enfermo con el señor gobernador Arriaga cuando encargada la administración al señor cura de Santa Ana. Y receloso no volviera a entrar á cargo del colegio que no me pareció conveniente por los motivos que asienta en dicha representación, hice el referido encargo al reverendo padre Busturia.

No tuve en todos los dichos pedimentos mas fin que el bien de las misiones que estaban á cargo de los religiosos de mi colegio y el unir el honor de mi apostólico instituto, y aunque no vino resolución de ellos pero quedé asegurado sin recelo de ser culpable por haber callado.

CAPITULO XX.

*Disposiciones del Emperador y rey, concernientes á las buenas
noticias de la expedición de Monterrey.*

A principios de Agosto de dicho año de 1776 llegó á S. M. la felix noticia de haber llegado la expedición de mar y tierra al deseado puerto de Monterrey sin haber tenido la menor novedad y sin la menor resistencia en los combates de él y habiendo tomado por nuestro rey de las Españas posesión de él como también de haber celebrado en dicho puerto la fiesta del Corpus en su propio día con extraordinario gusto de las que iban

en dichas expediciones cuyas felices noticias como S. E. se celebrasen con misa de gracias en la catedral y con repique de campanas.

Luego determinó el Excmo. Sr. virey, marqués de Caxa de acuerdo con el señor virrey general, fundar la mas de las tres encomendadas en el departamento de San Diego y Monterey y otra en la frontera de Santa Mula en el sitio nombrado Valcorta de que habla é despues otras diez, las cinco en Villacorta y San Diego y las otras cinco San Diego y el punto de nuestra serción por el San Francisco.

A este fin llamo el señor virrey general al reverendo padre guardian del colegio y le propuso lo que tenia determinado S. E. de la fundacion de las misiones y así que era preciso que los cuatro y cuatro religiosos sacerdotes que habian llegado en misión de España por el inmediato Mayo que saliesen para la California y nuevas reducciones. Escusóse el reverendo padre guardian en cuanto al número haciéndole presente la necesidad que habia en el colegio así para el séquito de comunidad como las confesiones confesionas de la ciudad, las misiones de fieles y las cinco de la Sierra-gorda. Instóle se insistieron que luego se podía enviar por otra misión y si no queria enviar comisionar por ella, él se iba a S. M. y la pondria en el colegio. Mantuvose el padre guardian en lo dicho que no podia ser tantas y despues convinió en que fuesen hechas con la condicion de que habia de internarse para que el señor arzobispo recibiese las cinco misiones de la Sierra-gorda, poniendo en ellas curas seculares. Quedaron en esto acordados, y se hizo la renuncia y asentamiento de entrega formal de las dichas cinco misiones de la Sierra-gorda que tenían veintiseis años de fundadas.

Luego determinó el padre guardian y venerable discreto, las que habian de venir y fueron nombrados los siguientes:

Para Monterey, el poder prebendado fray Antonio Puterna de la provincia de Andalucía.

El padre predicador fray Antonio Cruzado de la provincia de los Angeles, ambos visitaron a la tierra.

El padre predicador fray Francisco Domínguez, de la provincia de Mallorca.

El padre predicador fray Angel Somera, hijo del colegio de San Francisco.

El padre predicador fray Miguel Piccos, hijo de la provincia de Mallorca.

El padre predicador fray Buenaventura Bana, hijo de la dicha provincia.

El padre predicador fray Domingo Juncosa de la provincia de Cataluña.

El padre predicador fray José Caballer, hijo de dicha provincia.

El padre predicador fray Luis Juncosa, hijo de la provincia de Mallorca.

Y el padre predicador fray Pedro Benito Cervera de la provincia de Galicia.

Todos los cuales salieron del colegio por el mes de Octubre y se embarcaron en el San Blas en el pequeño buque de San Antonio (llamado el Principe) por el mes de Enero de 71, de cuyo viaje y sus desgracias habré en la segunda parte.

Para la California así para las antiguas como para las nuevas misiones fueron nombrados los siguientes.

El padre predicador fray Juan Pineda de la provincia de Cataluña.

El padre predicador fray Ramon Usón de la provincia de Aragón.

El padre predicador fray Marcelino Serra de la provincia de Galicia.

El padre predicador fray Tomás de la Peña de la provincia de Cataluña.

El padre predicador fray Vicente Irujo de la provincia de Aragón.

El padre predicador Francisco Echazco de dicha provincia de Burgos.

El padre predicador fray Martin de Palacios de la misma provincia.

El padre predicador fray Manuel Lugo de la provincia de Galicia.

El padre predicador fray Pedro Arriquerbar de la provincia de Cantabria.

El padre predicador fray José Leguna de dicha provincia de Cantabria.

El padre predicador fray Gregorio Amoros de la misma provincia.

El padre predicador fray Juan Fiquet de la provincia de Aragón.

El padre fray Vicente Fortes de dicha provincia de Aragón.

El padre predicador fray Antonio Linares de la misma provincia.

El padre predicador fray Vicente Santa María de la provincia de Burgos.

El padre predicador fray Francisco Javier de Tejada de dicha provincia.

Salieron los dichos veinte religiosos sacerdotes del colegio por dicho mes de Octubre y partaron junto con los otros diez en el lino, uno de la Santa Cruz de Tlaxcala esperando la ocasión de embarcarse.

Esta noche pasada en dicho hospicio llegó á aquel pueblo el sargento mayor D. Felipe Berry con toda su familia que venia nombrado de gobernador de la California, y pudo llevarse en su compañía al padre predicador fray Juan Antonio Rubio á lo que concedió el reverendo padre presidente que venia de dichos religiosos y salieron de San Blas á mediados de Enero, no llegando á Zerrón hasta 22 de Marzo; de los diez y nueve que quedaron enfermaron dos y los diez y siete se embarcaron á principios de Febrero en el paquebot nombrado San Carlos, de cuyo viaje hablaré después.

CAPITULO XXI.

Llegada del nuevo gobernador á California, y cartas que á su llegada escribi.

Ya dije en el capítulo inmediato que se embarcó el padre fray Juan Hilobos y que llegaron á Zorrillo á desembarcar el 22 de Marzo en cuanto subieron al real de Santa Anna me escribió dicho padre su llegada, y que teniendo noticia se hallaban los dos pueblos del Orto de San Lucas sin sacerdote que les diese masa y les confesase, que gueroso se sacrificaría si ya lo permitia. Al mismo tiempo me escribió el señor go-



hermanos, lo mismo suplicándonos viésemos á bien que dicho padre fray Juan pasase á dichos pueblos para que aquellos pobres indios no careciesen del pasto espiritual. En vista de esto respondí á ambos que por ahora para suplir la necesidad fuese dicho padre, pero con la condicion que no habia de correr con el cargo de lo temporal de los dichos pueblos. Convino á ello el señor gobernador dando órden que los mayores indios que estaban prestos por el gobierno continuasen en el cuidado de lo temporal.

Así tanto me rendió por el mismo orden las cartas que se refieren á mi del obispo con señor obispo, marqués de Caxa y por que el contenido de ellas manifiesta el grande celo de dicho excelentísimo señor de la salvacion de las almas y de divino culto á Nuestro Señor, no omito en copiarlas.

Caxa — De acuerdo con el ilustrísimo señor visorrey general de este reino, con los importantes fines y consideraciones que á vuestra reverencia conmueven que exige la reduccion de la numerosa gentilidad de esa península, que en el yaquebot San Antonio que vino á San Diego y Monterey vayan diez religiosos para establecer cinco misiones nuevas en aquella costa, lo que cuyo número y el de que igual número de ellas se ha de extinguir en el país antiguo de Villavieja y San Diego, onerage á vuestra reverencia muy particularmente que como es propio de su religioso celo disponga que con la posible brevedad se verifique la fundacion de estas cinco, destinando á cada una de á padres de los veinte que conduce el Sea Carlos, pue, lleven todos los ornamentos y alhajas precisas al culto de dichas nuevas misiones, y me seria sumamente doloroso que se retardase su ereccion mas de lo dispensable.

Deben tener estas las advocaciones de San Joaquin, Santa Ana, San Juan Camistrano, San Pascual Bailon y San Felipe de Camalicio, y para el mas pronto y feliz éxito procederá vuestra reverencia de acuerdo con el teniente de gobernador

D. Antonio de Toledo, á quien la prevengo que á esta fin, y entretanto que llega el nuevo gobernador de esta península, contribuya eficazmente para el logro de tan recomendable objeto, en inteligencia de que al síndico del colegio se han librado á mas de los sínodos arreglados y convenidos por el nombrado señor visitador un mil pesos que se señalaron por cada nueva misior. Deseo que vuestra reverencia se mantenga con la mejor salud, en la que ruego á Dios Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

México, Noviembre 12 de 1779. — *Marqués de Croix*.—Reverendo padre fray Francisco Palóu.

Copia de segunda carta al mismo fin.—Con arreglo al convenio que vuestra reverencia tiene hecho con el ilustrísimo señor visitador general y á los planes y reglamentos que en esa península formó dicho señor ilustrísimo y tengo aprobados se han anuejado á los treinta religiosos misioneros que van destinados á California, á los veinte que deben quedar en ese destino como á los diez restantes que van á las nuevas misiones de Monterey y un año de sueldo á razón de doscientos setenta y cinco pesos á cada uno con más diez mil pesos para el establecimiento de las diez nuevas misiones que se han de elegir al respecto de mil pesos á cada uno, cuya total cantidad de diez y ocho mil quinientos cincuenta pesos para lo de esta corte su síndico D. José González Califeron, y como en las ya regulado indistintamente á los misioneros el sueldo de doscientos setenta y cinco pesos, no obstante la variedad de sus asignaciones es indispensable proveer á vuestra reverencia que verificando el destino de los expresados treinta religiosos, me avise de ello con toda individualidad para que según él y conforme al indicado reglamento de sínodos, se liquide la cuenta y paguen los respectivos alcances por aquellos misioneros que se pongan en las antiguas misiones donde no llega el sueldo á los referidos ochocientos setenta y cinco pesos, esperando que vuestra re-

verencia no omita cosa alguna para la debida claridad del asunto, mediante á que desde el dia que salieron de esta capital les corre el sinodo, bien que deben costear el viaje de tierra hasta el puerto de San Blas para por el transporte de mar y los costos de rancho y provisiones hasta su arribo á esa península no se les carga á los misioneros cosa alguna.

Participo asimismo á vuestra reverencia que para cada una de las diez nuevas misiones que han de establecerse llevan los religiosos todos los ornamentos, vasos sagrados y otros útiles necesarios que pidieran, cuyo abito les he facilitado por lo recomendable del objeto á que se dirigen y lo mucho que me interesa en la propagacion de la fé á esa gentilidad, ademas de dos ornamentos ricos que van destinados uno para la nueva misión de Monterey y otro para la iglesia de Nuestra Señora de Luján, patrona de esa península, y doy á vuestra reverencia este aviso para su inteligencia.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Novembr. 12 de 1770.—*Margate de Croix*.—Ilmo. reverendo padre prior como fray Francisco Palou.

Copia de lo escrito.—Para que vuestra reverencia tenga puntual noticia de los ornamentos y útiles que contiene cada su número respectivo á una misión de las que nuevamente se deben establecer en esa península, acompaño la adjunta lista previniéndole que lo dispuesto se remita á vuestra reverencia los cajones correspondientes á dichos números, y que los que se hallen en estos con un mismo número son para el servicio de una misma misión mesu ante haberse dispuesto para evitar toda confusión que se enagen los que van á Luján de seis á diez y que á los destinados á Monterey se les ponga desde el número primero hasta el quinto, cuyas distribuciones y embarque encargo con esta propia fecha al comisario real del puerto de San Blas D. Francisco Trillo, previniéndole igualmente en la remision del ornamento superior que va aplicado para el servicio

de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto como patrona de la población, y lo participo á vuestra reverencia para su gobierno.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Noviembre 12 de 1770. —*Margnés de Cruz.*—Reverendo padre y presidente fray Francisco Palóu

COPIA

DE LA LISTA QUE VIENE INCLUSA EN LA ANTERIORE CARTA.

Lista de los ornamentos y vasos que se requirían para cada una de las misas que regularmente se han de celebrar en la penitencia de Cuaresma.

Una casaca blanca.

Idem otra morada.

Idem otra encarnada.

Idem otra verde.

Idem otra negra.

Item; cinco frontalos de los mismos colores.

Item; cinco paños de los mismos colores.

Item; dos alvas y dos sobrepelices.

Item; dos manteójos y dos tablas de manteles.

Item; dos corporales, seis purpurales y dos singulos.

Item; una cruz para el altar.

Item; tres blandidores y dos cruces forradas.

Item; dos arcos, un pulabrero, Evangelio de San Juan y lavabo.

Item; un cálix con su patena y eucharistia.

Item; un plato, vinagrera, compasita y hostiario.

Item; un incensario, naveta y cuchara.

Item; un libro de hacer hostias y un acetre.

Item; una copelia de plata para bautizar.

Item; tres mismerus y un salerito.

Item; un coponiente para adornar el viñico con dos capillos.

Item; un almazal blanco y una muqueta blanca.

Item; una capa negra y otra blanca.

Item; un ritual romano.

Item; trece reales para las arras.

México, Noviembre 10 de 1770.—*Marques de Chiva.*

Respondí a dichas cartas dando las gracias á su excelencia así del honor que me envia para la iglesia de Loreto como de toda la atencion que expresaba la lista para las nuevas misiones que me encargaba se las decidiese en el pais intermedio lo San Fernando, de Villacala y San Diego, y que por mi parte y de los padres misioneros que ocupaba en el San Carlos me habia comprometido, y que en cuanto llegasen dichos padres daria razon a su excelencia de sus destinos para los fines que me expresa en una de sus cartas.

CAPITULO XXII

*Llegada del señor gobernador á Loreto y la feliz noticia que
tuvimos del pequeño San Carlos*

Luego que el señor gobernador recibió en carta en que le decía me parecía bien fuese el padre Ribboa á dar misa y á administrar los pueblos de Santiago y San José con la condición que ya á je, salió del real de Santa Ana con su familia, y subiendo por tierra al real de Loreto á donde llegó el 19 de Abril me hospedó desde los principios grande afecto al santo hábito y muy fervoroso en ayudarnos para la conversión y adelan-

amienso de las misiones, prometiendo una buena armonía concluyéndose de que así lo encargaba el Excmo. Sr. marqués de Croix, virey de la Nueva-España en una de las instrucciones que quise las viese para que me cerciorase de ello. Así comenzó dando a entender á todo el mui y aun en toda la península el afecto que nos profesaba y la buena armonía que entre nosotros habia no solo en palabras sino en hechos, de la que resultó que los indios que algo se habían maleado en algunas misiones en cuanto a hurtos se amedrentasen. Se hacia lengua del gobierno que tenían los misioneros en las misiones y la doctrina y educacion en que los teníamos le causaba admiracion, como tambien alababa nuestro desinterés y caridad que usábamos con los indios, y así no solo lo decia sino que tambien lo escribió, venien llegado, al señor visitador general.

De todo lo dicho referia que nos habia de ayudar mucho su respeto y autoridad para el adelantamiento de las misiones. Tratamos sobre las nuevas fundaciones del modo como daban, como tanto a ellas segun el encargo de su excelencia, pero la detenera de los padres nos detenia como tambien el estar a perpetua falta de soldadux para la empresa.

A principios de Julio quando esperábamos el San Carlos con los religiosos, llegó la Lamerana con la faneza noticia de que estando para salir de San Blas habia llegado un mozo que se habia desembarcado en el dicho paquebot San Carlos con los padres, y que decia que habian tenido malos tiempos y que la tormenta lo habia llevado á la costa de Colima y habia varado en el puerto nombrado la Monzella y que aunque se habian visto á peligro de ahogarse no habia habido más desgracia que haberse quebrado el timon, que lo estaba componiendo y registrando el barco para ver si estaba para continuar el viaje, y que habia oido decir á los padres que ya no se embarcaban en él, y que dos de ellos ya se habian ido para Guadaluja.

Viendo esta noticia é inferiendo que tardarian en llegar los padres determiné pasar á las misiones del Norte á convidar á

los misioneros y a animarlos para pasar a las nuevas fundaciones como prácticos y á fin de disponer algunas cosas para dichas fundaciones. Con ese fin me embarqué en Loreto en una lancha el 21 de Julio y el día siguiente ya había dado fondo en Miraflores, desde donde pasé a San Ignacio y a mediados de Agosto se le encargó del señor gobernador supl. cándome que me fuese por breve del vol. me á Loreto porque los indios de Todos Santos se habían alborotado y los muchachos habían varado a que se centase el mayor tanto de dicha misión. Yo como ya los asuntos no bien iban y escribí al señor gobernador no se ocupase por los muchachos, que ya estaban hechos a hacer lo mismo que acababan de hacer, pero no obstante en breve nos veríamos; seguí de camino a Santa Catalina y luego volví a Loreto y estando el día 30 de Agosto en la misión de la Purísima recibí carta del padre fray José Mangrum que había depuesto a Loreto en que me decía había llegado el San Carlos con los dos religiosos apretando el paso y llegué el día 6 de Setiembre a Loreto a donde hallé a los padres predicadores fray Marcelino Sena y fray Juan Figueas, quienes me refirieron los trabajos que habían pasado en los rios de siete meses de viaje contra viento y marea que por los vientos contrarios y tempestades habían ido a parar a la costa de Colima y que de allí se había varado el paquebot en el puerto de la Manzanilla y que de allí se escaparon que habiendo todos dese almorzando escribió el padre fray Juan Prestimero que iba entonces de presidente a la carcelencia dándole razon de lo que había pasado y que luego tuvo respuesta de que fuesen por tierra a Tamasaca y que allí iría un barco para pasar á la California; que con esta orden comenzaron para Tamasaca, pero que los dos viendo que habían compuesto el timon, que era lo único que se había maltratado con los golpes, resolvieron, por no dejar el barco sin amarrarlo, e proseguir con el viaje, asegurándose que si los dichos se hubiesen embarcado perecerian por falta de agua, pues llegó á faltar hasta para los dos, y si no logran el recoger agua de la

aguacero que es florido, ahrian perecido ellos y la tripulacion porque no les permitian los temperamentos arrimarse a tierra.

Recibí los avisos de todas las misiones así antiguas como nuevas y hubo en ellos algunas averías por haberse rojado algo todo lo que se reparó, principalmente lo que venia para las antiguas y lo demás en el ré para cuando se verificase las nuevas fundaciones. Atendiendo á la necesidad que habia de otro ministro en San Boya para que se pudiese recoger el millón de ella y de tanto en tanto volarse pasar á Villavieja, pues estaban estas misiones tan distantes que la y comocese la legua y que por estar á unos 500 es un muy difícil caso, se pudo determinar que fuese el padre fray Juan Figueroa San Borja, para donde salió el día 9 de dicho Setiembre. Todas las misiones tenían la misma necesidad, y así todas las misiones carecían de compañía y así me aspirando para lograr este consuelo en que se caían sus años, y el estamento que era lo que más sentían los misioneros por carecer de confort, pero ya que desahogado el consuelo en todas y no podía propiamente atender á la mayor necesidad, y así esto más fuese el padre Marcelino á Toluca Sacates por estar el padre de dicha misión distante del de Santiago treinta leguas y con el desahogado el alivio de los indios, de que hablaré en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXIII.

*Atropello de los indios de Todos Santos
de que resulta la indisposicion del señor gobernador con todos
los misioneros.*

En cuanto llegué á Loreto me comunicó el señor gobernador de que habian venido dos cuadrillas de indios y misioneros de la mision de Todos Santos á pedir contra el misionero de dicha mision, quejándose que los mataba de hambre, de azotes y de mucho trabajo y que así el cura el juez habian de hacer justicia y que ya habia escrito al teniente de Santa

Aos le envíase preso al mayordomo de dicha misión, y que se-
verisimilmente le había de castigar su tiranía y crueldad que
usaba con los indios, lo que por su mala conducta de los indios
quevenas, siempre le ha sucedido de andar con las cadenas al
jazo hasta que este los conoce; le referían los pasos de ellos
mismos sucedidos en tiempo de los padres jesuitas como tam-
bien nuevamente lo que había sucedido en tiempo de D. Matías
de Armona, que uno de sus hijos se le fue a quejarse a él de lo que se le hacía con los
mayordomos de que habían abusado y le manifestó su que-
rima que había hecho una llegada a un sangriento, y que es-
candalizó lo del castigo y de la vergüenza y se halló ser
realidad el hecho que de esta manera se había puesto de llega-
ra maltratando su cuerpo para servir al pobre mayordomo, quien
no se metía en la cosa cuando en cuanto al castigo sino solo
cambiaba las labores, y se le quitaba alguna cosa de parte al padre
mayorero, y este como padre manda dales a los azotes a su
vista haciendo que sea castigo como de hijos, refiriendo tam-
bien que pocos días después de dicho caso hallando pasado
a Todos Santos en un carruaje a su hijo, señor gobernador e se-
gundo día de llegados se le presenta en todas las horas y alen-
nos tristes quejándose del presente miserable fray Juan Bernal
diciéndole que los mata a de hambre y los tratan despidos co-
mo lo veía (que a este fin se le presentaban a viejos y medio
truidos con trapos) y a todo lo cual me hallé presente, y pi-
diéronme la quinta de dicho padre, y que si no el señor goberna-
dor les quisiese pldar el castigo. Pero escarmentado el señor
gobernador del caso que pocos días antes había sucedido y de-
jo referido como también de haber visto con sus ojos como el
día antecedente iban todos bien vestidos, los hombres con cal-
zones y cotas y las mujeres con camisas, naguas y fúzadas, co-
mo también de haber visto la comida tan buena que les daban
casi en trabajar, pues no se les podía fiar nada porque todo lo
desmenuan y hurtan y que hasta para traer la leña para la co-
cina de ellos era preciso tener un sirviente que garzaba sea pu-

Malicioso dicho capitan ó por mejor cuenta se le descubrieron sus maldades y vicio, por que habiendo maldo á unos indios los mismos compañeros suyos lo acusaron al padre diciéndole que Leandro traia los que querria y quedaban en los centros sus amigos y los mayores que el quería para sus fines. Hicieron la averiguacion el padre y halló ser así, y en quanto llegó el capitan Leandro le hizo cargo en presencia del mayordomo, y en quanto se vio acusado en lugar de huir, huirse y poder perdon se levantó á mayores repugnando con desvergüenza al padre; pero no pudo hacerlo sufrir el mayordomo diciéndole: en pécara, este es modo de hablar al padre. Temióse el caso y se hizo lo de costumbre y pilló perdon y el padre le perdonó contentándose con decirle que ya no se va del alma de él, y así que se estuviese quieto en la misión.

Mal contento el indio con esto quiso vagar y al cabo de pocos dias salió licencia para ir á Santa Ana á diligencia, se la concedió el padre Ramos y fué á decir al teniente que toda la misión estaba alborotada, que todos se querian huir á los centros y que el padre ya le habia intimado no saliese en busca de indios, que la causa de estar alborotados era la crueldad del mayordomo que los maltrataba á azotes, que ya habia matado á uno corrombiéndolo por su muerte, que él venia á avisar para desargo de su conciencia. Lo oyó el señor teniente y le aconsejó que el conde de nueno fuese á Loreto á quejar con el señor gobernador valiéndose de su amistad y poco después por el camino para ir á traer unos hijos que andaban por las cercanías de la misión, el padre que ya sabia por los otros indios sus intentos le dijo: mira, ya sé que quieres irte á quejar al señor gobernador y así no te voya sin licencia que yo te la doy, y para que vayas con comodidad coge á los muchos de la misión y vete con ellos; así dando la excusa de que iba á cuidar á los hueros y no á Loreto, y pocos dias de estubo en camino fueron algunos indios á indios de los que tenia ya citados y se marcharon por los centros de la Pazun y San Luis á recoger

á los que estaban desparatados que eran aquellos que comí-
cijo fué la queja de que los dejaba vivir allí y jamas los traía
á la misión, y con todos ellos se presentó al señor gobernador
diciendo la misma queja y añadiendo contra el padre que no
quería confesar á los indios, que uno que á cambio había
muerto sin confesion, ofendiéndole que este de Todos San-
tos le había dicho el padre toda, ya se que vas á ver al señor
gobernador, pero has de saber que el señor gobernador anda
mandando en misión y tiene poder para poner al mayordomo, si-
no que yo mando aquí y ninguno más.

Mucho enojaron á este al señor gobernador, porque creyo-
cientamente que con este dicho que creyó como el Evangelio lo
contaban la autoridad de su gobierno, no considerando que los
cuentos del vulgo eran que se quitase al mayordomo con el fin
de vengarse de él porque había sacado la cura para consigo la
desvergüenza que había tenido con el padre, como que estaba,
y levanto tambien el testimonio contra el padre sobre la confe-
sion presumiendo que como gobernador tambien les quitaria á
dicho padre y les pondria cura erigio como había puesto el
señor visitador en Santiago olvidando lo que tenían á la vista
de que los indios de Santiago y San José su lo habian baido a
señor cura y no habian refugiado á Todos Santos, y que aun
avandose espantó que se quedasen en la misión, porque si
volvian los habia de pelear á fuerza y que por huir de dicho
señor cura se estaban muy quietos en la misión trabajando con
mucha humildad misando a todo, y que así permanecieron
hasta que supieron se había embarcado el señor cura, y á vista
de esto que pasaba con los indios pericos querían los guichas
coger cura.

A esto vinieron los dichos indios á Loreto á principios de
Agosto, y mientras yo volví á Loreto escribió el señor gober-
nador á su teniente para que formase proceso contra el mayor-
domo nombrado Juan Chacato no de Castro (hombre español
que había servido con mucha honradez en la compañía de Que-

ra, y que siendo hombre de algun caudal se habia sacrificando á asistir de mayordomo en dicha mision por súplicas del señor visitador movido este señor de haber visto el modo con que se habian portado siendo comisionado de las temporalidades de la mision que no tuvo que reprenderlo en lo mas minimo; y que resultando culpado en lo que denunciaban los indios se le envasaba preso para dar el castigo merecido; corrió la diligencia el teniente y habiéndolo llamado y tomado las declaraciones me lo envió preso á Loreto sin libre á la mision, sin duda porque lo hablaba yo en este

Na obstante esto desfogues de recibidas las cartas del teniente volví á asistir en lo mismo el señor gobernador, habiéndome de que habia de quitar á dicho indio, indio, por cruel y tirano, á que me respondió que jamas en su vida digno de cargo que se castigase y si no que no se tiraba de quitar, pues era los pies y mano del padre y con él adelante en la mision en lo temporal, y que por el temor de los indios ya el padre habia mudado de casa mayor con sus subditos y que ya no se daba a quien poner por los cuentos y castigos que les levataban, y si él iba se quedaba fuerte que era el principal que se perdía la mision; que si se mudaba que se le diese luego el señor gobernador de la mision. Dijo me que si el mayor como hacia sus cosas no era culpado, porque lo habia hecho mandado del padre, y que el padre tenia que ninguna mandaba en la mision sino él, y que el gobernador nada tenia que ver en la mision, y que habia de saber el padre que hacia rey en la California y le habian ver hasta donde llegaba su autoridad y otras cosas semejantes. Procuré asegurarlo diciéndole que si el padre habia delinquido en algo se propasado, que no tenia mas que indemnizarlo, que yo como prelado procedería á la averiguacion y y satisfaccion, á lo que me respondió que era sacerdote y no se queria meter con él sino con el mayordomo, que hacia con él un ejemplar, y que mientras no se quitase de la mision no permitia volver en los indios á ella.

Esto fue tocar á guerra contra todos los *missioneros*, trocándose de tal manera que todo lo que antes estaba lo vituperaba después, se hizo patrono de los malos, de modo que cualquier indio hiciera alguna fechoría de hurto ó otra cosa semejante hallaba en su casa el sagrado, de lo que resultó perder el respeto los indios á sus padres *missioneros*, faltar al rezo y doctrina, huirte cuanto podían así en las sementeras como en los ganados, agitando grandes iras en todas sus intenciones, divulgándose en toda la provincia que los padres no se podían meter en nada sino en predicar, confesar y decir misa y que todo lo demás pertenecía al señor gobernador como de facto lo dijo públicamente y á mí mismo me lo dijo, á lo que respondí que estaba la *misión* en lo espiritual y temporal á nuestro cargo y que no nos tocaba salvo el aprobar las elecciones de gobernadores y las causas de sangre como lo expresaban las instrucciones del señor virrey general.

Quise al referir los gravísimos males que sucedieron en todo este tiempo hasta que salí de las *missiones* que estábamos de ir á hacer, que de un lapso no se levantaron las *missiones* y bien lo procuré lo hice con los *padres* de la *misión* de San Javier por diez ó quince ocasiones, que quiso Dios se lo entendiese y no se. No pude antes porque me castigó á ninguno, de modo que nos vimos precisados á dejarlos como querían por venir algunos después si querían venir á rezar venían y si no se quedaban en sus casas; esto principalmente sucedía en las *missiones* inmediatas á Loreto y esta del todo perdida.

La *agua* que si puede este fuego escrito al reverendo padre guardaba diciéndole lo que había pasado en Todos Santos y lo que me recibí hasta de suceder con lo que decía y publicaba al señor gobernador que á los padres no les tocaba otra cosa que predicar, confesar y decir misa y que todo lo demás lo tocaba á él como gobernador, y así que convenia pedir á su excelencia una providencia dura para castigarla y que tuviera inteligencia de que solo le tocaba la aprobación de gobernado-

res y las causas originiales: que la demas pertenecia á los misioneros como padres, maestros y tutores de aquellas neófitas como habia dejado en las instrucciones el señ. visitador. Despaché la carta con otras de asuntos pertenecientes á Monterey que habian escrito unos padres de haber desertado unos soldados y que siendo así que uno de los misioneros, sin atender al peligro de su vida á que se habia expuesto reduciéndolos á que volviessen, el capitan le atribuya á él la desercion; remiti dichas cartas al colegio con el padre predicador fray Juan Escudero que salió por enfermo; se embarcó en el San Carlos el 26 de Octubre, y en quanto llegó, que fué por Diciembre, presentó al venerable secretario un memorial á su excelencia junto con las cartas, pidiéndole algunas providencias á favor de los misioneros así antiguos como nuevas de las que me envió el reverendo padre guarcan copia y no omito el hacerlas aquí para que no se olvide la diligencia que pone nuestro colegio en solicitar las providencias convenientes al bien de las misiones que están á su cargo.

d

1711

De la ciudad de Mexico
a la de Monterey

Yo el Rey. Por mandado de su Magestad
Yo el Rey. Por mandado de su Magestad

CAPITULO XXIV.

*Providencias que pidió el padre guardián y venerable discretoario
y superior del Exmo. Sr. virrey.*

- 1.^a—Que el teniente y capitán de San Diego y Monterey se arreglen á las instrucciones del ilustrísimo señor visitador general que dió á los comandantes de mar y tierra.
- 2.^a—Que se ponga escolta correspondiente al presidio de San Diego, misión de San Buenaventura, la que debia ser de cincuenta hombres segun el capitan D. Fernando Rivera atento que en la canal de Santa Bárbara se

que se pretendia fundar se hallan como diez mil indios muy hábiles.

3.^a—Que se envíen para cada una de las nuevas misiones algunas familias de indios ya convertidos para laboar las tierras y demás menesteres de dichas misiones.

4.^a—Que se doten estas familias con humanidad dándoles el alimeto necesario en el camino, &c.

5.^a—Que se restablezca y aumente la pesca para en caso necesario poderse proveer de bastimento de la antigua California y Sonora.

6.^a—Que se establezcan presidios y misiones para año y medio o dos años para este fin vayan dos paquebotes.

7.^a—Se declara que Monterey no es puerto y que San Francisco lo puede ser muy bueno, pero necesita de reconstrirse su entrada y fardo.

8.^a—Que para las misiones que se pretenden fundar entre San Francisco y Villarica y San Diego con necesidad med los mas sabidos de Chile y que falan muchas cosas para la salubridad, las que se piden y se pide que hay para e ninguna esperanza de la reduccion de estos gentiles.

9.^a—Que para la asistencia a las misiones conviene que sus temporales corran de cuenta de los padres misioneros y asimismo que los dichos tengan facultad para poner y quitar los sirvientes y soldados como lo juzgaren conveniente segun los decretos de los Excmos. Señs. vireyes el marqués de Valero y de que óp la Congregación.

10.^a—Que se reintegren a las misiones, antiguas las mulas, caballos y demas efectos que en caparon para las españolas y misiones nuevas.

11.^a—Que satisfaga el acaudal real lo que debe a las misiones en géneros proporcionados ó en libranza para esta capital.

- 12.^a — Que el almacén no reciba frutos de las misiones sin dar su importe en reales ó en géneros útiles.
- 13.^a — Que á los indios que trabajasen en las faenas del rey ó en otras cosas se les dé su justo jornal.
- 14.^a — Que se señale el mes de Junio para la salida del barco que ha de llevar los víveres á Laredo, y para los de San Diego y Monterey el mes de Febrero ó Abril.
- 15.^a — Que se señale alguna festividad como p.º ejemplo para los religiosos que fueren de nuevo á dichas Misiones ó se regresaren de ellas.
- 16.^a — Que se den cuatro mil pesos para las cuatro misiones de San Fernando Vincente, San Diego, Monterey y San Buenaventura á mil pesos cada una así como se dieron para las otras diez según el reglamento del señor visitador general.
- 17.^a — Que los padres dominicos ó otros tomen á su cargo las cuatro misiones que llaman del Sur de la California conigua á San Javier, San José del Cabo, Santiago de los Coras, Todos Santos y San Javier y del Norte y son la Purísima Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Rosalia de México, y estando para este colegio la de Lora, San José Guaymas, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Diego.
- 18.^a — Que á los soldados se les pague de ración competente para que puedan trabajar y enseñar las misiones y que sean de la aprobación de los padres, como lo mandaron los Reales Dec.ºs. vireycomarques de Valera y el duque de la Cofre quita en sus decretos que se refieren á la letra en el memorial que se presentó.

Entendido su excelencia del memorial que se presentó por el reverendo padre guardián y venerable discreterio de las providencias que se pedían, y visto las cartas que yo envié, respondió su excelencia al padre guardián y venerable discreterio con esta carta, que es copia de la que entró al padre guardián.

RESPUESTA DE SU ESELENCIA.

En vista de la representación de vuestras reverendísimas de remiáres de Diciembre último y cartas con que la acompañan de los padres misioneros de la California, sobre el suceso ocurrido con motivo de la desercion de seis soldados y un arriero del pueblo de San Diego, y conforme á lo expuesto en su vista por el señor fiscal, he dado las correspondientes órdenes al gobernador D. Felipe Barry, y al señor D. Pedro Fagetti para que sobre los puntos que contiene la dicha representación ejecuten todo aquello que les pueda ser fácil para tener á los padres misioneros en la tranquilidad que απαιeren, dedicados solo á la conquista espiritual y hacerse amables de los indios. Informé como en esta materia cuando consideren conveniente al es virio de Dios y del rey haciendo todo aquello que sea posible y no tenga inconveniente que pida resolución mía, á cuyo fin he dirigido á Barry copia de la expresada carta para que después de hacer lo que en ellas se dice, me diga en cada punto lo que habia ejecutado y demas que quisiera para que se legien los asuntos con que allí se han puesto misiones. Todo lo que avisó á vuestras reverendísimas para que en su consecuencia escriban á los padres misioneros u efecto que vayan viendo sus necesidades, acompañada con toda la suavidad y cultura que les aconseje su capitulo y pidan las circunstancias, usos y costumbres de aquellos pueblos. En el supuesto de que encargo estrechamente á los dichos Barry y Fagetti los auxilien con todo esfuerzo para que se verifiquen las soberanas intenciones de S. M.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Marzo 16 de 1772.—*Antonio Bucareli y Ursua*.—
Reverendísimo padre guardián y discreto de San Fernando.

Junio y Abril, y lo que mas es de admitir que cuando llegaron dichas providencias ya habia dos meses y me dijo que estaban algunos padres dominicos en la California aunque todavia no habian recibido las misiones por no haber llegado su reverendo padre presidente. No sé cual sea la causa de dicha demora, ni en donde se retuvieron; lo que ciertamente puedo decir es que no tuvieron muy buenos efectos y por esto tal vez dispondria Dios no llegasen antes para que se evitasen mayores daños.

En cuanto á la carta de mi padre guardian en que me decia lo que habia pedido á S. R. y conseguido enteramente de ella y de la respuesta del señor virrey y de lo que me decia mi prelado lo comuniqué á los religiosos como decia S. R., escribí carta cordillera enviando copia de todo para que se enterasen y consolasen. No fué esto tan secreto que no llegase á noticia del señor gobernador quien luego me pasó un papel de oficio que como exhorto en que me decia que yo habia divulgado que me habian venido unas disposiciones de S. R. para que yo mandase la península y que el señor gobernador ya no mandaba en nada. De lo que habia resultado en la península que todos le faltaban á la subordinacion y obediencia que era lo mismo que negar á soberano y que resultaban gravísimos daños y amenazaban mayores de que yo seria responsable. Y así que me exhortaba que si tenia tales órdenes se las manifestara y si no las tenia diese satisfaccion á la península para atajar los daños que amenazaban.

Luego respondí á dicho capitulo diciéndole que á mí no me habian venido órdenes algunas sino á él; que si deseaba saber el contenido de las cartas que yo habia recibido no necesitaba exhorto, que le incluía copia de todo remitiéndole tanto de las providencias y de la respuesta de S. R. que mi padre guardian no habia hecho otra cosa en escribirme que copiar el mensaje del Excmo. Sr. virrey de comunicármelo y por mi conducta lo envié á mis religiosos cumpliendo así la orden de mi prelado y

si esto era causa de falta de obediencia al soberano, qué efectos causaba el haber recibido órdenes del Excmo. Sr. Virrey y no cumplirlas. Que yo ignoraba si hubiesen seguído daños algunos en la península que si era cosa que á él le tocaba y remediarlos que cumpliesen con su oficio y que si me tocaban á mí, estimaba lo necesario que aunque fuese á costa de mi sangre procuraría remediarlos.

Los reverendos padres dominicos que se hallaban en Loreto y veían lo que pasaba y no ignoraban lo que pretendía el señor gobernador como interesados en el bien de las misiones que estaban para recibir, me avisaron de que reflexara sobre la cláusula del exhorto en que decían que amenazaban daños mayores de que sería responsable y que sin duda ponía en peligro la vida por lo que tenía tomado que era el que los indios de la misión de San Javier se amotinaban y viniesen a horrotados á Loreto á pedirlo como gobernador que les quitase á los padres de San Fernando que ya no podían aguantarlos de cruces y que con las crímenes que los habían venido apabarrinando con ellos. Me lo aseguraron los padres que lo sabían de cierto y que el soldado que en dicha misión estaba de escolta y que era el que llevaba el recado del señor gobernador á los indios que tal día (dos días después) fuesen todos á Loreto.

En cuanto supe esta noticia despaché correo á dicha misión que salió á media noche avisándole á los padres que se hallaban en dicha misión que en cuanto recibiesen mi carta se viniesen el padre fray José Murguía á Loreto que lo necesitaba y que el padre Santa Marta pasase luego á la misión que impartía y que no se detuviesen ni aun para sacar la ropa; así lo cumplieron que al amanecer ya tenían mi carta. Y á los dos padres dominicos que allí estaban (por no poder estar todos en Loreto hasta que llegó su reverendo padre presidente que había de recibir las misiones), les escribí me hiciesen el favor de cuidar dicha misión, porque yo necesitaba de los dos religiosos

que los habia de merecer, saturasse con cuidado si observaba alguna novedad en los indios.

Fueron estas al día mismo de salidos los padres á pedir á los dominicos que habian quedado los deses leones, para pasar á Loreto y aunque al principio decían que iban á diligencia, á lo último se explicaron que iban llamados del señor gobernador á pedir que les quitasen á los padres fernandinos y les pasasen á los dominicos; pues hijos, se dijeron, ya no hay necesidad de esto, pues ya los padres se han ido y el padre presente nos ha encargado cuidásemos de la misión y así no hay para qué ir; no obstante, insistian en querer ir á Loreto diciendo que como los habia llamado el señor gobernador para mañana sin vanos nos castigare. No haré tal; lo que habeis de hacer, se dijeron, es escribirle un papel diciendo que en mencion á que ya los padres se han ido ya no van á molestarlo que con esto seguro esta que os diga nada. Con esto se apagó el alboroto y aunque despues vino uno de los padres á decirme que volviesen dichos padres que ya estaba todo compuesto ó que yo fuese, no quise ir ni que ninguno padre ni uno escribiéndome uno de los mios principales pidiéndome perdón en su nombre y de los demás para evitar el peligro de que me suceda algo y solo permití fuese el padre Murguía a su tiempo á entregar la misión.

Con este hecho se apagó el dolo que me decía el señor gobernador, notaba que no podiéndose contener viendo frustrados sus intentos y la respuesta de mi papel desfogó en cólera con otro papel poniendo en el todo cuanto sabia de los padres hasta poner que no miseria lo habia tratado de ignorante confesándose. Y todo el papel se refirió á los cuentos y chismes viejos diciéndome el mismo tiempo que visto como habian seguido casos de haber divulgado tales bulones y empleado su tiempo y papel en especular las proyecciones del señor virrey á su gusto y paladar. Pero yo para apagar el fuego respondí que quedaba

enterido de la suya y que S. E. determinaria, en vista de su carta y mi respuesta, que remitiria para que determinase lo que juzgase por mas conveniente. Aunque este pasaje sucedió el año de 73 he querido incluirlo aquí supuesto que resultó de las providencias que el reverendo padre guardian y venerable discreto habia conseguido del Excmo. Sr. virey á favor de las misiones.

CAPITULO XXVI.

*Llegan los quince religiosos á Loreto y su distribución
en las misiones*

Por el mes de Setiembre de 1771 llegó á Loreto el paquebot la Concepción, cuyo contramaestre dice que habia salido de S. Blas con el destino de pasar á Tamacula á traer los misioneros y que en tiempos no le habían permitido tomar dicho puerto, y que recelosa del negocio venia á refugiarse al puerto Escondido en donde se mantuvo hasta mediados de Octubre que salió para Santa Cruz en donde embarcó á los padres que

llegaron el 24 de Noviembre que fueron entre ellos quince, dándoseles razón de que habían quedado en Tepe en enfermos los otros dos misioneros fray José Herrero, hijo del colegio y fray Francisco Tejada de la península de Burga. Conjuntamente la llegada de los padres en la misión de San José Compadú en compañía del padre predicador fray Juan Ramos de Lara, que habiendo encomendado la misión al padre fray Marcelino Santa había venido a informarnos del estado de la misión para ver qué resolución tomaba antes que se acabase de perder.

En cuanto recibí la noticia de la llegada de los quince religiosos escribí al señor gobernador diciéndole que en atención á haber llegado ya los padres misioneros determinaba dar mano á fundar algunas de las misiones que tanto encargaba su excelencia, y así que viere que escollas me podría dar para dicho fin, á lo que me respondió que ya vería, que estaba en soldados, que esperaba hubieran venido algunos con dicho barco por haberlos pedido á D. Pedro Corbalan, gobernador de Sonora; pero que le respondía que no había encontrado quien quisiese venir, y así que no sería dable por ahora pasar á fundar ninguna misión. Viendo esto determiné distribuirlos por las misiones interinas se verificaba la de su fundación, dándoles los siguientes destinos.

Para la misión de Villacata dos á los padres fray Vicente Tuster y fray Antonio Linares para que estuviesen con el padre Miguel de la Compa, cuidando así de la misión de San Fernando como de Santa María.

Para la misión de Santa Gertrudis al padre fray Gregorio Arriaga, compañero del padre fray Juan Sanchez.

Al padre fray José Leguerra para la misión de San Ignacio, compañero del padre fray Juan de Medina Betua.

Al padre fray Pedro Arreguihar para la misión de Santa Rosalia de Mulego, compañero del padre fray Sierra.

Al padre fray Manuel Logo, compañero del padre fray Andrés Villanubraja en Guadalupe.

Para la misión de la Purísima á los reverendos padres fray Francisco Echeverri y fray Martin Palacios, compañeros del padre fray Juan Gaston.

Para la misión de San José Comandá á los padres fray Juan Pristinero, fray Touco de la Peña y fray Vicente Linas.

Para la misión de San Javier al padre fray Ramos Union compañero del padre fray Fernando Poron que habian venido de San Diego y administraba a la vez de San Javier desde que se habia ido enfermo el padre fray Juan Escobedo.

Para la misión de Loreto el padre fray Vicente Santa María, compañero del padre fray José Mangrúa.

Para la misión de Todos Santos al padre fray Miguel Sanchez, compañero del padre fray Marcelino Senta, y viendo que no habia venido cura para el pueblo de Santiago determinóirse el padre Villan las para que ayudase a padre fray Juan Antonio Rincón, cuidando el uno de San Diego y el otro de San José de Cabo con el encargo de que no se moviesen en lo mas mínimo en cuanto á lo temporal de dichos pueblos. Quedaron todos contentos con el destino que á cada uno habia tocado y caminaron para sus destinos.

En cuanto me vi desocupado con la salida de los padres para sus misiones traté con el padre Ramos de su sucesión, y habiendo entre los dos el porvenir de dicha misión, hice por escrito renuncia de ella al señor gobernador diciéndole que en atencion á que de las muchas latitudes de pueblos y el señor visitador habia mandado á la misión de Todos Santos habian quedado muy pocos por las muchas que habian muerto en las enfermedades que habia habido en dicha misión, y que los pocos que habian quedado no hacian más en ella sino que continuamente morían, y que en la misión no hacian mas que destruir lo que habia durado cuanto podia sin perjudicar á lo sagrado, pues contribuían de hurtar una virajira de plata de la iglesia, &c. y que no se hallaba forma de sujetarlos y que cañalados de escuela ya no se atrevian á decirles lo mas mínimo

porque luego se iban á quejar al señor teniente de Santa Ana, levantando mil chismes y cuartos, yéndose precisado el padre á irse para todo sirvientes hasta para traer leña para la cocina de dichos indios de que resistían extraordinarios gastos á la misión, y qué con la orden que hacia venir de su superioridad de que todos los sirvientes que estaban de la otra banda que se vino en el San de la California se volvieran á las provincias de donde eran, no tardía la misión que labo en las tierras y trabajar á los demás que á la misión, mas cosa paraisa de éterando de la misión suplean lo que el padre á bien que las pocas familias de indios que estaban quedaban se separasen entre las del Norte, que torando á cada misión cuatro familias era fácil sujetarlos al ejemplo de los demás y que se lograsen las almas, lo que quedaba en la continuando en la misión de Todos Santos, porque no haciendo en ella púera verosimil non cen en los centros como habia sucedido a los mas de los que se habian trasladado á dicha misión.

Añadiendo á lo dicho que supiese y se despoñaba el real de Santa Ana por los vecinos de pacules y gente de razon exequiense á Todos Santos, que no dejaban de hacerlo con gusto por el interés de las tierras y ganados de dicha misión que se les podía repartir, que yo no podía otra cosa que á los pocos indios que quedaban para las misiones del Norte á fin de que se lograsen salvo sus almas, y que á dichos vecinos podía administrar el señor cura de Santa Ana, recibiendo la iglesia de Todos Santos con todos los ornamentos, vasos sagrados y utensilios de la iglesia y sacristía dándole tambien la casa con todos los utensilios de ella, y con esto se ahoraban los gastos de las alindos de los misioneros y se tendian como operarios para las nevas reducciones guardandose á esta disposicion al ahorro de soldados para el departamento del Sur, porque quedando á los indios estaban por demás los soldados, y en caso de alguna necesidad los vecinos como interesados á sus propias tierras tomaban las armas.

Visto esto por el señor gobernador me respondió que no era árbitrio para admitir mi renuncia, pero que la remitiría á su excelencia, acompañándola con su informe que haría y que me quedaba á mi justa pretension. Viendo su respuesta y que cada día se aumentaba su tema contra el gobierno que teníamos en las misiones, y que los misioneros nada podían adelantar por lo alivos que se hallaban por las alas que les daba el señor gobernador y que no podíamos atajar los graves daños que se seguían á toda la península, resolvimos que pasase á México el padre Ramos á informar de todo á su excelencia: á cuyo se embarcó con el señor capitán D. Fernando de Rivera á mediados de Enero de 72 y llegó por Mazco en oración que se trataba con ellos que los reverendos padres dominicos viniesen á recibir á guisa de las misiones, y la llegada de dicho padre dio valor á la renuncia de toda la California y aun de las fundaciones de las cinco casas San Diego y Villacruz, como diré en su lugar.

CAPITULO XXVII.

*Escribe el reverendo padre Guardian pidiendo informe
del estado de las misiones y copias del que
se le mandó por Pólcega de 72.*

A los dos días de salido el padre Ramos para México recibí carta del reverendo padre Guardian del colegio fecha en 19 de Junio de 1771 en que me pide un completo informe de todas las misiones, y porque éste contiene una completa noticia de todas ellas, me ha parecido copiarlo aquí ya que omití el copiar el que se hizo para la real junta que dije en el capítulo.

COPIA

DE LA CARTA DEL REVERENDO PADRE GUARDIAN.

Reverendo padre presbítero fray Francisco Palóu.

Tengo escrito varias cartas á vuestra reverencia las que aunque tarde espero recibirá, por lo que ahora solo dice lo que me precisa. Tengo entendido por carta que el señor gobernador nuevo escribió al que asien peticionando todos en esta península por falta de víveres. Y así de este particular y de las demás que me avisara con toda la igualdad y verdad, y participara á todos los demás misioneros en mi nombre que hagan lo mismo cada uno de su misión.

¿Que familias tiene cada mision, qué ranchos, pueblos y qué estancias y distancias?

¿Que tierra para sembrar y qué operarios?

¿Qué yuntas de bueyes le han mandado y qué mulas y caballos?

¿Se se guardan los últimos decretos que dió para el bien de los indios el gobierno anterior de V. M. de Armona?

¿Si es verdad que obligan á los indios á buscar en lugares peligrosos, en donde los naciones, bandidos y otros peces matan á muchos de ellos?

¿Aver que en lo que pueda, en qué estado se hallan las minas de Santa Ana, si es verdad que están perdidas. Esto suyo que parece impertinente á nuestro estado en el dia, atenua las cosas mucho.

¿Si es verdad que ya han vuelto á pagar á los soldados de ese presidio envendoles en reales su sueldo, y finalmente cualquier cosa que vuestra reverencia advierta ser conveniente para adelantar las misiones en lo espiritual y temporal, de todo me dará pronto aviso por duplicado, si acaso viene algun padre de estas eferencias envuelto con él y reguar me dicen por

Guaymas tambien se puede. No hay mas que decir. El señor me lo guarde en su santo amor y gracia con salud, &c.

Junio 1º de 1671.—De vuestra reverencia servidor y amigo.—*Jay Rafael Verger.*

COPIA DEL INFORME.

Muy reverendo padre Jay Rafael Verger.

La verdadera paz y quietud el día 13 del inmediato Enero recibí en la vuestra reverencia el primero de Junio del año próximo pasado en que me pidió el informe de varios puntos que en ella se contiene principalmente de todas estas naciones, e sus costumbres, &c. Y de todo cual me parece conveniente para el adelantamiento espiritual y temporal de ellas. Y atendiendo que esta para salir hacia para las provincias de enfrente, como luego el trabajo de hacerlo, supuesto que se dirige al bien de estos pobres indios, y que me ha cojido de la parte trabando de recibir de todos los naturales sus particularidades. Procuraré en cuanto lo mas oportuno, para que enoradado adecuadamente de toda la península, procure solicitar alguna ayuda para que se salgan estos pobres indios de las graves necesidades que padecen (y ha escrito con verdad el señor gobernador) consolarlos del estrago que ha hecho la plaga de langosta. Daré orinc pio al mismo comenzando por el Cabo de San Lucas hablando individualmente de cada uno de los pueblos.

MISION DE SAN JOSE DEL CABO

Esta mision que dista del mero Cabo de San Lucas 6 balsa de San Benabé como doce leguas fundase como media legua de la playa del mar en el golfo californico mar que llaman del Norte, en cuya playa surtió las fonde la nave de Ultramar y toma en tal escora la administracion del mero pueblo y el de Santiago de los Guayas que es el inmediato. Esta mision se fundo por voluntad y merecimiento de su padre el padre Fr. Juan de Villagente, siendo su primer superior el venerable padre Fr. Nicolas Talamas que cinco años despues murio en los indios por donde con el padre de Santiago dio la mision el señor obispo de Valladolid en diez mil pesos para que el culto y el de los sacramentos se hiciese para la mision de su padre misionero. Corrió á cargo de los reverendos padres de la Compañia de Jesus desde su fundacion hasta la expulsion que fue en principios de Diciembre de 1767, aunque en otros ámbitos años no residia en él padre misionero sino que se valia de los pocos indios que tenia el padre. A fines de Abril de 1778, entró á cargo de esta apostolica colegio, cuyo primer misionero fue el padre predicador Fray Juan Meru que despues de haber trabajado en ella estorreo meses, murió en el obsequio y en el ministerio, pues sacrificó á los que estaban apostados viéndole de una confesion se sentó gravemente herido y luego murió.

En la visita que en esta mision hizo el ilustrísimo señor visitador general D. José de Calvez, virrey de el reino número de indios de nueve companias, mando pasase un rancheria de la mision de San Javier á cercarse á ella para que se lograsen las buenas tierras que tiene. Asi se ejecutó pasando á ella doce familias de ochenta y cuatro almas, todas las cuales murieron (menos tres) en la epidemia de 1791 quedando hoy en solo cincuenta personas entre chicos y grandes. Antes de salir de la península dicho señor visitador envió un

entrato la mision de Santiago de los Coras señalándola como pueblo de visita esta mision de San Jose, por cuyo motivo sahó del cargo, pero al del ordinario de Guadalupe cuyo primer cura fué D. Juan Antonio Berra quien por el mes de Noviembre de 1779, desamparó su curato y salió de la península administrándole el cura del real de Santa Ana hasta el mes de Abril de 71 que por encargo del Excmo. Sr. virey, marqués de Croix, pase á uno de los padres misioneros para que su cuenta á lo espital se administrase que es el padre Fray Juan Antonio Rubio, corriendo con el cuidado de lo temporal, an señalar pueblo por el gobierno de la península por cuyo motivo é ignorar el estado que tiene no puedo dar razon á vuestra reverencia

MISION DE SANTIAGO DE LOS CORAS.

Esta dista de la antecedente como diez y ocho leguas retirada de la costa del golfo como veinte leguas. Está en la altura del Norte de ventitis grados. La donó el señor marqués de Villapuerta el año de 1719 en diez mil pesos como la antecedente, y con el mismo coste comenzó el cargo de los padres de la Compañia desde su fundacion hasta su espulsion que fué al mismo tiempo que la antecedente, y por Abril de 168 entró á cargo de este apostolico colegio, cuyo primer maestro fué el padre prior fray José Munguia. En la visita del señor visitador hallan lo que dicha mision tenia pocos indios y casi todos enfermos del gallico, mando se mudasen á ella todas las familias de que se componia la de Todos Santos heridos y contra-

minados del mismo accidente con el fin de ponerles inteligente cirujano que los curase. Efectuóse la mutacion por el mes de Octubre de dicho año, á quienes administró el dicho padre misionero hasta Abril de 269 que por disposicion del señor visitador se erigió en curato como ya dije su primer cura el dicho Br. Bacza y á pocas meses entró la enfermedad dicha en el antecedente que acabó con todos los que habian ido de Todos Santos, y como tambien murió mucha parte de los naturales de Santiago por cuya causa hoy día solo se compone de setenta almas entre blancos y negros.

Administró dicho pueblo el señor cura hasta principios de Noviembre de 1770 que se fué a Quacalajara, y desde su salida hasta Abril el señor cura del real de Santa Ana, y desde entonces por espresal encargo de su excelencia hubo de poner religioso y curato á un presbitero por el padre fray Francisco Villuenda le admitieron espiritual, corriendo lo temporal al cuidado de un mayor tamo parato por el gobierno de la península, por cuya causa no se le su sueldo aunque no curase dicho padre y lo mismo el San José que estan muy atrasados dichos pueblos en el pago de su sueldo manteniéndose con solo el sueldo de los curas alhalla que manejan.

MISION

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, VULGO TODOS SANTOS.

Esta dotada por el dicho señor marqués como las antecedentes se fundó el año de 1770 y el paraje nombrado la Pua en la habla de dicho nombre del golfo en altura de veintenas

grados cuatro minutos. Despues de algunos años se mudó al paraje nombrado Todos Santos casi en la misma altura pero á la banda del Poniente como media legua distante de la playa de mar Grande ó Pacífico; dista de la de Santiago como treinta leguas a causa del rodeo que se hace, porque no da lugar al derecho la sierra alta. Administraron esta misión los dichos padres de la Compañía de Jesus desde su fundación hasta su caída, que fué al mismo tiempo que la antecedente, y por Ahíñ de Góñtór a cargo de colegio, recibéndola como maestro el padre fray Juan Hnando de Lora.

Viendo el dicho señor visitador en la visita que á ella hizo el paraje tan bueno y muy abundante de tierras y aguas, que tenía tan pocos indios y contaminados del gallico determinó se mudasen á Santiago, como ya dije, y que ésa se poblase de toda la nación guicórra de que se componian las dos misiones de la Pasión y San Luis Gonzaga por no ser estos sitios á propósito para criaruelos en poblado por la falta de tierras y cantidad de aguas. Así se ejecutó por Setiembre de 68, reuniendolos á esta mas de setecientas almas, quedando del todo estinguidas las dos dichas.

Los indios pobladitos han sido tan mal agraciados al bien que se les mandó mudarlos de fortuna que no han quedado muchos más en ella y solo á fuerza de amenazas y castigos han buelto algunos á permanecer, pero mas para destruir lo que tiene la misa unger para adelantarla, de tal manera que á no haber usado el arbitrio del señor visitador de poner suientes de afuera esclavizados y mayoritarios para el cultivo de las tierras se hubiera acabado del todo la misión, siendo no pocos los gastos que ocasionan sus deserciones manteniendo gente que no hace otra cosa que ir en busca de los desertores. La contagiosa epidemia que ya dije destruyó la misión, muriendo muchos en ella y no pocos en los cerros; por esta causa se halla hoy en día con ciento treinta almas de pueblo y estas como treinta huidos de ellas viviendo en los montes. El estado de la misión

y el adelantamiento que ha tenido en el tiempo que ha corrido al cuidado del padre Ramos, lo habra ya visto vuestra reverencia en los inventarios de dicha mision que le envié por mano de dicho padre Ramos, que son como ochocientas cabezas de ganado vacuno entre machos y de todas edades del nocho siendo que no se puede contar cien cabezas yeguas y potancas, cuarenta caballos, setenta mulas, cien cabezas de ganado menor de una especie, cernizada de pelu a ras de los alcones que pasan de cuatro mil pesos habiendo cernizado mucha herramienta y toda la de la casa como tambien ornamentos y utensilios de sacristia. Tambien habrán visto en la remancia que hizo al señor gobernador la poca esperanza que hay en el sequitua.

Entero que enterado nuestra reverencia a di los motivos que sepongo en dicha comedia con esta con empeño el acalorar que se admita la remancia, sobre el yo pongo y cernis pertenecientes á esta mision referida a vuestra reverencia el dicho padre Ramos que á este fin se le dio carta menor de Loreto el 15 de Enero inmediato. El dicho administrador de dicha mision el padre fray Matheo de Santa y fray Miguel Salazar.



REAL DE MINAS DE SANTA ANA.

Está entre las dos misiones de Santiago y La Cruz Santa a una distancia de ésta como diez leguas y de Santiago como diez y ocho; erigiose a la llegada del señor virreydon que á este fin compró a cuenta de rey las casas de D. Manuel de Uruco que tiene su capilla y añadieron algunas casas para los departamentos del real servicio, y a su pequeño interior lo cunio al-

gunas particulares aunque pocas. Desde el principio de su ereccion se ocuparon en recoger metales, aunque no se pasó á la fundacion hasta la llegada del señor Arce y segun he oido á hombre inteligente en la facultad son de muy corta ley que no se costea, y antes bien han ocasionado extraordinarios gastos. Ha oido la voz de todos que en esta ciudad no tiene cuenta alguna y creo que habrá ya llegado la noticia á los oidos del distinguido señor virrey general, pues como orden de dicho señor con fecha de Diciembre inmediato para que á todos los indios de las provincias de Sonora y Sonora que los habian traido á trabajar á dichas minas se les dé libertad y aunque se les permite ir á sus respectivos pueblos la que ya se ha publicado en dicho real de Santa Ana. Asimismo me han asegurado que orden para que se venda todo lo perteneciente al ramo de moneda como tambien que se vendan las minas hallando quien las compre, y si no que se den á quien las pueda trabajar; de que infiero no han sido las minas como al principio pensaban y publicaron. Y quedados los operarios por cuenta del rey no puede dar por extinguido dicho real, y el señor cura de él sin la congrua del peso de oro que se le ha estado dando desde su colocacion del año de mil ochocientos y no le quedarán mas feligreses que los pocos vecinos de dos realitos que hoy á las cercanías llamados de San Antonio y el Oro, que antes de la llegada del señor virrey, siendo mas en número, se administraban por el padre más viejo de todos Santos y con incapaces de poder mantener una.

Acerca de este punto y de las necesidades que en dicho real pudiesen podrá informar mas indvidualmente dicho padre Rector como que su misson en todo este tiempo lo ha estado recomendando. Desde este real de la playa del golfo como siete leguas poco mas y del sitio en que está por obra se ve la playa ó isla de Zorrillo.

MISION DE SAN FRANCISCO JAVIER.

Esta se fundó á principios de Octubre del año de 1699. Don-
 tola D. Juan Caballero en diez mil pesos para que el rédito de
 quinientos sirviese para la manutencion del padre misionero, co-
 mo dije en las antecedentes. Al principio su fundo en un pa-
 raje nombrado de los naturales llamado entre unas tierras nom-
 bradas Vigge; pero despues de algun tiempo se hubo de mudar
 por la escasez de agua al paraje donde hoy permanece, que es
 una cañada angosta teniendo solo abiento los dos vientos de
 Norte y Sur y lo demás cerrado de alcos centos, aricos y seños
 que son todos de pura piedra. Está pegada á un arroyo que
 solo corre en tiempo de aguas, pero hacia el Norte tiene una
 poza grande de agua que se juntó de unas colas veneros y de
 dicho pozo se conduce por zanja á la mission recogiendo-se en
 dos taques de cal y canto para beneficiar las cañas que
 tiene todas cerradas de pared de piedra seca, y siendo el año
 abundante de aguas que se pueda sembrar toda la tierra no pa-
 sa de cinco fanegas de sembradura de maiz, porque esto ha si-
 mlas veces se ha visto segun me dicen y la cantidad que se
 puede sembrar son dos fanegas por no alcanzar el agua á mas.

Tiene sus parrales que llaman viñas; algunos alcos, higue-
 ras, guayabas y otros frutales. Tiene la mejor iglesia de la
 península de cal y canto con sus bóvedas, su sacristia y panto
 de la vivienda de lo mismo y lo demás de adobes techado de
 toles. A mas de dicha tierra se laboreó en el paraje de la mi-
 sion vieja hacia el Norte como tres leguas de la mission otras
 pedazos de tierra que poder sembrar aunque no se coseguen
 sino en año muy abundante de aguas; no dicen que ha mas de
 diez años que no se ha sembrado. Asimismo hacia el Sur
 cuatro leguas distante de la mission hay otra nombrada la Pre-
 sentacion, en el que se suele sembrar los años que llueve mu-
 cho como dos fanegas de maiz.

Esta mision corrió á cargo de los padres jesuitas desde su fundacion hasta últimos de Enero de 1768 que salió de ella el padre jesuita y entró á cargo del colegio el día 5 de Abril que la recibí por haberon nombrado al padre presidente fray Junipero Serra por sucesor de ella. Desde dicho tiempo hasta el 24 de Noviembre de 71 se han bautizado ochenta y tres párvulos y han muerto entre chicos y grandes ciento quince y se han casado otros. Tiene esta mision cuando la recibí á mas de lo nabecan tres pueblos de visita que se nombraban Nuestra Señora de los Dolores, Santa Rosita y San Javier el viejo llamado solo de nombre pueblos sin iglesias ni viviendas y solo en dos habia tal cual casa que no pasaban de cuatro, pero todas las demas sin mas casa ni abrigo que la sombra de los arboles que hay y tal cual cercado de piedras ó rañas. Por órden del señor virrey don Juan de Arce se mandaron todos á la cabecera, y viendo dicho señor que no habia mas de donde llevar pan para poderse mantener todos en ella, dispuso que diese fam. las pasasen á establecerse en S. José del Cabo, como ya dije, y veinticinco familias á Loreto, con lo que quedó la mision muy reducida que tiene á la presente sesenta familias de casadas y siete solas y en todas las doscientas ochenta personas entre chicos y grandes.

Tiene esta mision un rancho de ganado mayor pero todo alzado y solo tiene de mano setenta y seis crías y diez y seis de vientre, ocho toros y seis yuntas de bueyes mansos para el arado con cuatro rejas y ocho puntas de arar.

Toda la demás de ganado vacuno está alzado que no se puede contar porque está esparcido hasta la contracosta y me dicen que se muere mucho por la escasez de pasto que todo lo quemó la langosta, y por la dicha falta se ha muerto mucha caballería que solo le han quedado veinte y seis yeguas de vientre con siete crías, los cuatro caballos y las tres mulas; trece burras con dos anas, dos burros manaderos, veinte y dos mulos mansos y dos machos quebrantados de las manadas; hay siete in-

servidos sus vigas y las dentas muy flecas por la escasez de la lluvia y coseadas por el hambre de marzo desde Lometa por no haber logrado el año antecedente cosecha, porque aunque tres veces se sembró el trigo otras tantas lo arrasó la langosta, y así se ven precisados á vender ese maíz del real atenuado de Lometa pagándolo á seis pesos carga con la pensión de acarrearlo y al llegar á Luján este socorro está al pique de perderse la mayor parte. Tiene en la actualidad una milpa de trigo que va bueno y se espera buena cosecha si Dios la libra del hambre que suele en el mejor tiempo perder las sembradas. Tiene la finca un ventidós caballos remosos de vaqueros aunque en la actualidad más villes de flacos por la carencia de pastos. Ganado mil toros de una vaca y setecientos treinta y tres corderos, y un polo de ochenta setenta aunque por la carencia de pastos va muriendo mucho.

La cosecha del vino (de cuyo producto salía para costear el maíz) fué muy corta por el daño que sufrió la langosta en las parvas, pues ha de solo veinte majas de vino de cincuenta cúbicas cada una; pero muy rico por el dicho daño, el que también se experimenta en los frutos que á muchos sembró y á todos echó á perder.

No es de olvidar porque ha sido tanta la langosta que, según dicen los viejos, jamás habían visto tanta estar tanto tiempo de qué, pues en esta misma estación más de un año de pío sin haber advertido de poderla ahuyentar.

A esta plaga se siguió la seca que aunque mató á la langosta que moría de hambre, la privó de pastos á toda la tierra, por lo que causó mucha mortandad á toda especie de ganados y bestias y mucho descontento á los padres viendo tales sucesos.

Esta la finca en la altura de cincuenta y dos y medio grados del polo distante del golfo como ochenta leguas, que es en donde está el real por donde las dos de una misma cañal en el mismo rumbo para el real; es tres leguas hacia el Norte y las cinco al Oriente; la aspereza de la tierra no permite camino derecho del

mar grande á la contracosta y distante y medio de la misión de San José Comandé hacia el Norte está á doce leguas, la mayor parte son cuevas agujeradas.

De la misión de Todos Santos y real de Santa Ana, que está cerca al Sur, dista como cien leguas. A las cuarenta leguas de dicho camino se halla el paraje de San Luis Gonzaga que se distingue.

En dicho paraje usó el señor visorrey la forma de un soldado reformado dando posesion por usura de dicha tierra logrando la misma vivienda en que habitaba el padre misionero, sirviendo la iglesia de curia para el rancho dejando encargado que de cuando en cuando vaya el padre misionero de San Javier de Terrentina, y cuando haya dos voyas todos los meses y por la curia para que cumplan con el precepto de casarse y con el pago de diezmos pesada (por lo dilatado y despopulado del camino) que si estuvieran como antes los tres pueblos de visita, pues el mas distante no llegaba á cuatro leguas de la mision.

Si otra cosa de esta mision desea saber se podrá informar del padre fray Juan Escudero que fué ministro de esta mision, y un dado estará ya en este Colegio.

— — —

MISION DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO EN EL REAL PRESENTE

Esta fué la primera que se fundó en la península y se principió el 25 de Octubre de 1797, en cuyo dia se tomó posesion en la península en nombre de su majestad, y se celebró la pri-

mera misa por el venerable padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, está fundada á la orilla de la playa de la bahía llamada de San Dionisio en altura de veinticinco y medio grados; hacia el Oriente tiene la isla del Carmen y a Sud Sueste otra llamada los Danzantes que forman los bocas la una entre las dos islas que llaman la Bonachica y entre la isla de los Danzantes y el continente tiene otra boca y en ella está la entrada para el puerto Escondido en que suelen las embarcaciones su seguridad de todos vientos del que carecen en la bahía dicha de San Dionisio en donde se ven tambien presencias de poderse anclar á tierra por el poco fondo, pues aun las lanchas de aquella gran fondo anclan. Distante el puerto Escondido de la misión como siete leguas y parte de mar se camina. Al rumbo del Nordeste queda la isla llamada el Coronado que entre ella y el Carmen forman una boca que llaman la Granda y entre el Coronado y la punta de tierra firme hay otra boca bien pequeña por donde entran en ella aunque sean buques grandes.

Por el año de 1768 duró en esta misión el Sr. D. Juan Caballero en diez mil pesos, como dije en la antecedente. Comencé á cargo de los paulos de la Compañía desde su fundacion hasta poco mas de Febrero de 1768 que fue su salida de la península, en cuyo tiempo, como consta de los libros, se halla que bautizaron mil seiscientos cuarenta y seis entre parvulos y adultos, indios y españoles; y que enteraron mil trescientos veinte y siete y que se celebraron doscientos noventa y dos matrimonios entre españoles é indios.

Entró á cargo de este colegio el día primero de Abril de dicho año de 1768 donde sus primeros custodios el reverendo padre presidente fray Junipero Serra y su compañero fray Fernando Parron, aunque solo comieron con lo espiritual hasta que salieron para la expedicion de Monterey que entró á administrarla el Sr. D. Pedro Fermán de Capellan de la expedicion de Gaymar que en estuvo hasta 1.º de Mayo de 779 que volvió á cargo del colegio y entré á administrarla por orden del señor

visitador en lo espiritual y temporal. Desde la salida de los padres jesuitas hasta últimos de Diciembre de 1771, se han bautizado setenta y seis parvulos de españoles é indios. Han muerto ciento treinta y uno y se han curado veinte.

Al lado de la mision hácia la playa está el real presidio y solo lo cubre de la mision la iglesia y colegio que es de cal y canto con sus azoteas. Está el real á la presente solo poblado de negros y de las familias de los soldados por hallarse los mas de éstos en San Diego y Monterey y en las fronteras. En frente del real está el barrio de los Muñiceros del Rey que tambien de ordinario no hay mas que mujeres por estar sus maridos en los batos. Está la mision situada en un hermoso llano bastante estendido que por falta de aguas así de manantial como de lluvias no se pueda sembrar lo mas mínimo porque para el gasto se proveen del agua de los pozos que es algo sañore.

En la visita que hizo el señor visitador hallando la mision tan despoblada de indios que solo se contaron diez y nueve familias de castizos, mandó se aumentase el número hasta completar cien familias trayendo veinte y cinco de San Jâvier y las demas de las otras misiones del Norte. Puse en execucion (en parte) dicho decreto trayendo luego las veinte y cinco de S. Jâvier y suspendí el traer las demas porque no hay con qué mantenerlas sobre cuyo punto y demas que ha ocurrido en esta mision me remito á lo que tengo informado al venerable secretario por el padre Basterra y ahora nuevamente por el padre Ramirez.

Compónese la mision de cuarenta familias con ciento sesenta personas. Tiene un rancho de ganado mayor, todo alzado que no se sabe del número y una haca de vacas tiene treinta y dos yeguas, cuatro caballos guañones y doce crías, catorce mulas, cueros y tres machos quebrantados y treinta y cuatro caballos de vaqueros; ganado menor ninguno. No tiene mas esquilmo para que se mantengan y vívan los indios que las reses que se consumen mas en el rancho. Dista ésta de la de San Jâvier

ocho leguas, las cinco al Poniente y las tres hacia el Sur. Y de la de San José Cumundú diez y ocho, las cinco al Poniente y las demás al Nordeste. la mayor parte de cuevas muy ásperas. De la misión de Santa Rosalia de Mulege dista cuarenta leguas caminando al Norte arribado á la costa del golfo y en este intermedio está el ganado de la misian que confina con el de Mulege.

VISION DE SAN JOSE CUMUNDU.

Esta se fundó á principios del año de 1709 en el sitio llamado Cumundú, veinte leguas de Leroro hacia el Norte en medio de la tierra de dicho nombre y casi en igual distancia de ambos mares; la dotó el marques de Villapuebla en diez mil pesos en rro los antecedentes. Fué su primer misionero el padre Julian de Mayorga de la Compañia de Jesus.

Después de algunos años la mudaron en el sitio en donde se halla que es una cañada angosta y larga y en medio de Oriente á Poniente que está el sitio en altura de veinti siete grados. Tiene un buen ojo de agua que corre en una zanja con que se riegan las tierras de dicha cañada, suele la siembra ser de cinco fanegas de trigo y cinco de maiz; tiene sus parrales ó viñas, olivos, higueros, granados y otros árboles frutales y algo de caña dulce que suelen moler y hacer panocha para el ganeo; no padecen de ordinario esta misian necesidades por las cosechas que suele lograr de trigo y maiz; rojen bastante algodón con que hacen sus mantas para aynda del comercio y frazadas de lana del ganado menor. Tiene su iglesia y parte de la vivienda de col y

canto con ans boyadas y lo damas de piedra y todo con techo de iule.

Desde su fundacion hasta el mes de Enero de 1763 corrió á cargo de los padres jesuitas y desde el 8 de Abril de dicho año entró á cargo de este colegio siendo su primer ministro el padre Antonio Martínez desde cuyo tiempo por el 9 de Diciembre de 1771 se han bautizado noventa y cuatro párvulos y han muerto entre párvulos y niños doscientos cuarenta y uno y se han casado veinte y ocho. No tiene pueblo de visita, pues todos viven en la mision y se hallan existentes ochenta y dos familias de casados con doscientas diez y seis almas.

Tiene esta mision mucho ganado vacuno alzado y de madio solo veinte y cinco buques de ciados siete novillos quebrantados y seis vacas chinganas con cinco crías, mulas nuevas treinta y cuatro y de cerceras cuarenta; caballos mansos para vaquear cincuenta y dos; potros para amansar veinte y uno; yeguas de vientre setenta y siete con veinte crías caballerías y siete muleros. Potros y potrucas de dos años veinte y ocho; burros y burras doce. Ganado menor de lana mil quinientos sesenta y cuatro ovejas con cincuenta y nueve crías; corderos sin vagar de varias edades sesenta y dos carneos; cerdos ciento cincuenta, que todo componen dos mil trescientas ochenta y cinco cabezas y de cerda cuarenta, de puerco trescientas sesenta y cinco cabezas. El día 18 de Diciembre se regulo tenía como doscientas treinta negas de trigo espiguero, tres de caudal y doscientas cincuenta de maíz; de pamoncha como diez y ocho arrobas; de trigo pasapero como cuarenta y ocho arrobas; de ybas pajar como cinco arrobas, de vino sesenta y seis tinajas; de sesenta cuartillos ueno sembrado como seis faegas de trigo espiguero que va bueno.

Distra esta mision del real presidio de Loreto diez y ocho leguas: las trece hacia el Sur y las otras cinco hacia el Oriente; de la de San Javier, doce; de la Portafina, diez; la mitad de

mal camino. Del mar grande dista matorce leguas y del golfo como veinte de mal camino.

MISION DE LA PURISIMA DE CADEGOMO.

Esta se fundó el año de 1718 dotada por el señor marqués de Villpuente como se ha dicho de las demas.

Corrió á cargo de los padres de la Compañia hasta Enero de 768 y por Abril de dicho año la recibió á cargo del colegio el padre fray Juan Crespi, y desde entonces hasta 8 de Diciembre de 77 se han bautizado treinta y nueve párvulos; han muerto entre párvulos y adultos ciento veinte y se han casado quince. No tiene pueblos de visita, todos viven en la cabecera que son cuarenta y nueve familias de casadas, siete viudas y tres viudas con sesenta muchachos de ambos sexos y edades que entre todos componen el número de ciento sesenta y ocho.

Distra esta mision de la de Chumandú como diez leguas; de la de Guadalupe como treinta y siete leguas del mar grande; y puebe del golfo que son como veinte y cinco leguas; está en altura de veinte y seis y medio grados; a rizada en la orilla de un arroyo llamado Chumandú en un hermoso sitio y alegre suelo. Tiene bastante tierra de labor que se podian sembrar bastas fanegas de trigo con mucha abundancia de agua de diablo a rroyo aunque para el riego de ruede de una presa muy larga por el ancho del arroyo y las averidas siendo año de mucha agua se la lleva como sucedió el año pasado de setenta por cuyo motivo se atrasó la mision porque tardaron mucho en volver la baces por falta de gentes; pero gracias á Dios la concluyeron.

rot y vuelve á estar en corriente dicha misión. Tiene iglesia de piedra y ladró y en parte es adobe, techada de tule y lo mismo la vivienda.

Tiene sus potreros 6 y las muchas higueras y granados y cojen mucho algodón; para ayuda del vestuario suelen de ordinario pasar muchos lijos y ha habido año de novecientos arrobas aunque en el inmediato solo lograron trescientas por el daño que hizo la langosta y por la misma plaga no lograron el grano de trigo y de maíz esperando cojer como cincuenta fanegas. Al presente tienen sembradas siete fanegas de trigo y si es obra del chubasco pueden lograr buena cosecha. De vino tiene como sesenta anajas de sesenta cuartillos cada una. No tiene rancho ni sitio para ello solo en las cercanías de la misión tiene veinte y ocho buyes mansos aunque ya viejos que solo pueda palar cuatro yuntas buenas; de vacas chichilugas tiene diez y nueve y un loro, doce becerros y once becerras. De ganado alzado por los cuatro vientos mucho sin poderse contar. Yeguas de vientre treinta y siete con dos caballos garzones y dos burros manaderas; diez y seis mulas mansas, una de silla y otra que se está amansando; cuatro mulas cerreras, diez y seis borras de vientre con un caballo garzón y diez y seis burros y mulas mansas para trabajar; diez y nueve poncancas y diez y siete petros de un año á dos. Ganado menor de lana entre chinos y gringos tiene dos mil setenta y cuatro cabezas y de pelo doscientas once.

MISION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Fue fundada por el señor marqués de Villapiente como las otras de esta clase tuvo principio por el mes de Abril de 1720; con-

rió á cargo de los padres jesuitas desde su fundacion hasta Año de 688 entró á cargo del colegio y la recibió el padre Fray Juan Sanchez de la Torre por Abril de dicho año en cuyo tiempo hasta Setiembre de 718 se han bautizado cincuenta y tres párvulos; han muerto entre chicos y grandes ciento treinta y se han casado veinte y ocho. Por los muchos que han muerto y los que por órden del Ilmo. señor visorrey general se trasladaron á las misiones de San José y la Purísima, se ha quedado esta misión muy falta de gentes, pues solo tiene treinta y nueve familias de casados que componen, con tanto y sus hijos de ambos sexos y privas, ciento cuarenta almas que todos estan en la pobreza sin tener pueblo de visita.

Esta la mision en el centro de la península casi en igual distancia de ambos mares en altura de veinte y siete grados; distante del golfo diez y ocho leguas y del mar grande cerca de veinte.

De la misión de la Purísima que tiene al Sur diez y siete y siete leguas de la de San Ignacio hacia el Norte veinte y cinco y de la de Mulege hacia el Oriente diez y ocho. Está situada en una cañada pegada á la ladera de una sierra muy alta que trabajaba mucho para hacer plan para la iglesia y vivienda que tiene de techos con techo de paja. En el centro de la cañada tiene un arroyo con pocaísima agua la cual bajan con una presa de tierra para poder regar la corta tierra que no pasa de fanega de ser sembrada.

A la ladera de dicha sierra pegada á la mision tiene unos trasladeros ó venezos de figura del grueso de un dedo que se junta en una pila de cel y barro y sirve para regar un huertito de hortaliza y algunos árboles frutales como nigueras, granados y unas pocas de naranjas aunque estas no panean en esta mision.

A ocho leguas de dicha mision rumbo al Sur hay un paraje nombrado San Miguel, que antes era pueblo de visita y todavia permanece la capilla y vivienda para el padre, que está en la orilla del arroyo el mismo que pasa por la mision, y en este

paraje parece que tiene mas abundancia de agua y están sembrados de maiz de tierra; sona unaposa con que se riega la tierra que allí hay que cubre como dos fanegas de riego. A principios de Agosto que pase por dicho sitio estaba la tierra sembrada de maiz ya espigado, pero estando yo allí cayó la langosta y acabó con toda ella, y sin poderlo remediar no dejó mas que la caña y no se cogió ni siquiera una mazorca. Hacia la contra-costra ó mar pacifico hacia el Oeste diez y ocho leguas de la mision hay otro paraje nombrado San José de Gracía, que tiene agua bastante, que se recoge en presa y tierras para poder sembrar como tres fanegas de trigo. En dicho sitio hay algunas ligueras y algunas parras, aunque estas tambien prueban poco. Por el mes de Agosto inmediato que pase por dicha mision vino en dicho paraje una buena maza de frijol ya en flor y trajeron la noticia que cayó en ella la langosta y la araña; después lo han sembrado de trigo, y si no le sucede alguna desgracia saldian de las miserias que están pasando que no tienen mas de socorro que el que se les puede enviar de Loreto del real duracen con el trabajo de transportarlo costenta leguas por mar y diez y ocho por tierra que hay hasta Mulego y no tiene fondo para él, pues no tiene mas esquilmo que la carne de los toros que pueden matar del ganado que tienen bastante para la cabañal.

El dicho paraje de San José á las de la playa del mar Grande como cinco leguas, en donde hay buenos esteros que algunos se extienden como tres leguas y en la proximidad del mar suelen coger bastante pescado de dicha playa; bajando al Sur como ocho leguas se encuentra una grande encenada que se llama San Juan Nepomuceno que está la mar muy mansa y al parecer detenida solo del Sur, á la que van á parar los arroyos nombrados de San Andrés y del Valle, aunque estos solo cuando llueve corren, pero haciendo pozo fácilmente se encuentra el agua, podria tal vez ser á propósito para helorse en los barcos que van y vienen á San Diego y Monterey.

Esta mision entre todas es la mas abundante de pastor para toda especie de ganados por ser en ella de ordinario abundantes las lluvias; pero no á propósito para sembrar de temporal por no ser á tiempos á propósito y que al mejor tiempo faltan; por la abundancia de pastos logra buena carne y de ordinario está gordo el ganado. Tiene rancho de ganado en el paraje llamado el Valle con dos leguas de la mision y en él tienen ochenta y seis yeguas con cuatro caballos garzonas y dos burros manaderos; las crías del año inmediato y veinte del antecedente se las comieron los leones de que abunda mucho; caballos para vaquear tiene cincuenta y dos, mulas mansas veintidos, mulas de silla seis y dos serreras, once burros y burras que son con una cría; ganado vacuno manco y de rodeo doscientas doce cabezas, muchas de ellas chichiguas de cuya ordeña se hacen buenos quesos; de ganado menor de lana tiene novecientas cuarenta y siete cabezas y de pelo trescientas ochenta y tres cabezas.

MISION DE SANTA ROSA DE MULEGE

Esta fué fundada por D. Nicolás de Arce en diez mil pesos como las otras misiones y tuvo principio el año de 1705, con lo á cargo de los padres jesuitas hasta el año de 1763 que le recibió á cargo de este colegio el padre fray Juan Oseton por Abril de dicho año, desde cuyo tiempo hasta últimos de Agosto de 71 salieron bautizados cuarenta y ocho párvulos y han muerto entre párvulos y adultos cinco niños y se han curado diez y siete. No he de olvidar de decir, todavía vivían en la mis-

cion que se compone de cuarenta y seis familias de casados con ciento ochenta almas.

Está situada en la ladera de una sierra alta á la orilla de un arroyo grande llamado Mulego que remata en una estera de la playa del mar del golfo, de cuya playa dista la mision como media legua, que por el estrecho que hace el arroyo entre cerros no se divisa la mar desde la mision. Tiene su iglesia de cal y canto con su bóveda y lo nuevo la sacristia y la vivienda techada de tule. No tiene plan para el pueblo y las casas están en la ladera del cerro tras de la iglesia y vivienda del padre. Esta en altura de veintiseis grados cuarenta minutos; dista de la mision de Loreto cuarenta leguas por el camino de la playa; de la mision de Guadalupe diez y ocho y de la de San Ignacio cerca de cuarenta. Se halla á una mision muy pobre á causa de haberse llevado la presa las avenidas del agua del año de 770 como tambien sus tierras que tenian para sembrar, quedando todo hecho un arsenal. Por el mes de Agosto inmediato que estubo allí registré de propósito para ver si volviendo á hacer la presa podria volverse á poner en corriente y halé que faltaba la tierra tambien para poder sembrar y que todo era arenoso.

Atendiendo á esto pasé á registrar un sitio nombrado la Magallana distante de la mision como diez leguas camino para San Ignacio y hallé que tenia un arroyo con bastante agua y que con una presa que se hiciera se podrian regar buenos pedazos de tierra que tiene y con esto para mantenerse la mision, pero se vé un impedimento á hacer la obra por falta de maíz y de facultades para ocuparlo antes se halla bien alcanzando al arroyo alanceado y se ha emprendido por el tal cual encorro que se levanta para no parecer. Pero si se conseguiese alguna limosna para cobrirse inatencia, el tiempo que durare la obra y el poner en corriente las semillas que á lo menos no bajarán de un año á causa de tener poca gente se podría emprender la obra y la mutacion de la mision. Aunque se me dirá

el reparo de que desquiblandose al año en que está se las quitaban las lanchas que van y vienen al Norte de esta ~~mar~~ zona, pues de ordinario paran en el estero y suelen proveerse de lo necesario, aunque ya considero que no teniendo la misión para sí menos tendrá para dar, y para el resguardo de los temporales siempre les queda el estero.

A mas de lo dicho me informaron los indios en quienes conocí la lengua moderna, que el páraje de la Magdalena está como tres leguas de la playa; tiene también su estero, que facilitándole la boca podria entrar las lanchas y por la cercanía podrian los indios seguir en el ejercicio de la pesca, en el que son muy muy les y aficionados, y así soy de parecer que convendria mucho se mudase la misión á dicho sitio, para lo cual se hace fuerza representar esto á su señoría y pedirle se dé alguna limosna aunque sea de los fondos de las misiones para dicha obra, y si no que determine qué se ha de hacer de dicho indio puesto que en la misión que hoy existe no se pueden mantener. Si su excelencia mandare se pasen á otra misión la que me parece mas oportuna y á propósito por tener bastante tierra y agua es la de la Parícuta; pero siempre me queda el recelo de que se confunden y pierdan como ha sucedido á los que se han mudado por orden del señor visitador á otras misiones.

No solo tiene esta misión ganaderia en vacas sino tambien en ganado manso, pues solo tiene nueve bueyes mansos, dos zanjales, siete vacas y toros, cuatro novillos, seis becerros y cinco becerros; de ganado menor de una tiene cuatrocientos cuarenta y siete cabezas y de pelo sesenta y siete y cuatro; caballos mansos quince los mas de ellos muy poca inservibles; entorces varias de carga y cinco de silla; yeguas mansas de vientre tres; de mestizas bastantes, aunque no se pueden juntar para ventarlas; de ganado vacuno alzado hay mucho mas aún, que por falta de caballos no se pueden juntar ni cortar para matanza.

MISION DE SAN IGNACIO.

Esta mision, dondu el año de 1726 por el padre Juan Bautista Luyano de la Compañia de Jesus en diez mil pesos de su lejitima, tuvo principio por Enero de 1728. siendo su primer ministro el mismo padre que la doró; corró á cargo de la Compañia hasta Enero de 68, y por Abril de dicho año la recibió en nombre de este colegio el padre fray Miguel de la Campa Cos, desde cuyo tiempo hasta Agosto de 71 se han bautizado quinze párvulos y han muerto entre chicos y grandes docecientos noventa y tres y se han casado sesenta y ocho. viven todos en la cabecera á donde se congregaron por orden del señor visitador, y hacia por el mes de Agosto ciento treinta y seis familias con quinientos cincuenta y ocho almas muy contentas y alegres en la mision, aunque en breve se vió precisado el padre licenciado el padre para ir á buscar de comer al monte, porque el día 14 de Agosto estando yo presente entró la langosta, que sin poderla atajar, aunque trabajaron bastante, acabó con todas las milpas de maíz por cuya causa que hacen solo en la mision los precisos y que podian mantenerse con el trigo que habian cogido en la actualidad; tienen bastante sembrado y me escriben que va bueno y si se logra volverán a ponerse en la mision. Está la mision en altura de veintiocho grades; dista del mar grande de y medio de camino y lo mismo del golfo con port. diferente, en cuya playa tiene una buena caserada llamada San Carlos en donde anclan para las lanchas que van y vienen del Norte á esta mision de la de Mulege cuarenta leguas, de Quidá por veinticinco y de la de Santa Gertrudis hacia el Norte treinta y cinco leguas. Esta la mision en alegre paraje en alto que tiene á la vista una mucha cañada con su arroyo que trae suficiente agua que, atajan con piezas de tierra y por ranjas se conduce á la mision, recojiéndose en un

tanque de cal y canto bastante grande; tiene suficientes tierras aunque el año de 70 la avenida del arroyo robó la tierra cuando se llevó la prasa, dejando en lo que era milpa hecho un arenal aunque lo que le sobraba suficientes tierras. Tiene sus parcelas o viña, olivos, granados, higueros y algodoneros; da' que se ocupa fabricando sus mantos para usarse á vestir, aunque la langosta del año antecedente, que ya dije, todo lo taló y lo mismo hizo con los parriles y arboles frutales chamuscándolo todo, aunque me escribe el padre que iba todo retozando; tiene su iglesia de adobe techada con tales, una iglesia á medio hacer de cal y canto, que si se acaba será mejor obra de la California.

El ganado manso que tiene son treinta y dos vacas chichiguas, seis novillos, dos novillos, veintiseis lecerros y becerras y veintinueve bayes mansos, y de ganado estizado tiene bastante; yegua de vientre sencilla y cuatros, las mas con crías; potros y potrancas de varias edades veintidós, millitas y muleras diez y siete, burros manaderos tres, caballos guardames tres, burros de vientre siete con cinco crías, mulas mansas veinte, caballos de vaqueros ocho; ganado menor de fran setecientas veintidós cabezas y de puño de caballería cuarenta y tres, aunque despues ha recibido carta en que me dice que los indios han dado en matar el ganado menor y han hecho gran destrozo sin poderlos comprar.

MISION DE SANTA GERTRUDIA.

Esta mision se fundó el dia 15 de Julio 1782. En los papeles que habian de dotaciones no he hallado dotación particu-

lar de esta mision pero al una cláusula que la menciona y dice de esta manera: *La mision de San José del Cabo* la dio el señor marqués de Villanueva con diez mil pesos y en caso de no subsistir dicha mision o de necesitarse en algun tiempo en dicho sacro se funda una en el Norte de la California con el nombre de *Santa Gertrudis la Magna*. A la salida de los padres jesuitas se halló que no residia padre misionero en San José del Cabo de que se puede inferir que la dotacion de San José del Cabo se aplicaria á esta de Santa Gertrudis; como da á cargo de los padres jesuitas hasta el mes de Enero de 69 y la recibió á cargo del colegio el padre fray Dionisio Desterra á últimos de Abril de dicho año y desde entonces hasta Agosto de 71 se halla haber bautizado doscientos cincuenta y cuatro párvulos y haber enterrado entre párvulos y adultos cuatrocientos tres y se han casado ciento dos y se hallaban existentes trecientas cincuenta y siete familias de casados, cuarenta y una viudos y viudas, cuatrocientos treinta y tres entre muchachos y muchachas, que todos componen el número de mil ciento treinta y ocho personas; de todas estas familias solo viven en la mision cuarenta familias con ciento setenta y cuatro almas y todas las demas están repartidas en siete rancherías que rodean la mision por los cuatro vientos, sin casas, sino no mas siguiendo las frutas silvestres mudándose segun el tiempo de ellas. No es posible vivir todos en la cabecera porque es poca la tierra y corta la agua para el riego; ni menos ha sido posible poner en ejecucion la orden del señor visitador de mandar los sacerdotes á la mision de la Purísima y San José porque se resistieron y dieron á entender su fin á los gentiles.

Para la mision sumió en una augusta orden que fué preciso a fuerza de hacer plan para formar el pueblo; tiene un iglesia y vivienda de adobes con techo de tule; se acaba de hacer el pueblo con sus casitas para los indios tambien de adobes que está curiosa; tiene un pozo y arboles frutales de higuera, olivos, guinados y algunas duraznos; la tierra para se-

mentera es poca y la agua escasa de lo que podria reformar á vuestra reverencia el padre fray Dionisio Basteria que estuvo mas de un año administrándola. Esta en altura de veintiocho y medio grados del Norte en el paraje que llaman San Miguel de la Peña y en ella suelen parar las lanchas del mar Grande dista como dos dias de camino de la mision de San Ignacio treinta y cinco leguas y de la San Borja algunas.

Tiene su rancho de ganado mayor y menor y en él pastan ochenta y seis cabezas de ganado vacuno con veintisiete crías y veinticinco mulas mansas, tristes y seis caballos mansos, quinientos perros para cazar, setenta y siete yeguas de vientre con veinticuatro crías y sus caballos ganaderos y buenos manaderos, de ganado menor de lana, ciento cuarenta cabezas y de pelo cuatrocientas setenta cabezas y dos burras con sus crías; ganado vacuno alzado tiene alguno hacia la contracocta y es dificultoso el ir á correrlo por la falta de agua, porque se mantiene dicho ganado de chuzas que suplen dicha falta. A últimos de Agosto me escribió el padre teniente de la mision ciento ochenta fanegas de trigo espiguado y veinte de cebada y nada de maíz, porque una buena milpa que tenían adelantada le acabó la plaga de la langosta que tambien hizo mucho daño en los frutales y parrales.

MISION DE SAN FRANCISCO DE BORJA.

Esta se fundó el dia 27 de Agosto de 1762; en los papeles de donaciones no se halla memoria de ésta, aunque por noticia

de algunas particulares de la península he llegado a entender la del D. Antonio de Lanza Gorta, verino de la villa de San Miguel el Grande, aunque otros son de señas si se dotaria de la herencia de la duquesa de Camilla; tomó a cargo de los padres jesuitas hasta Enero de 59 y entró por Mayo a cargo de este colegio, que le escribió el padre fray Fermín Franco Lezúen, y desde entonces hasta Agosto de 71 se han bautizado cuatrocientos uno, de estos han sido adultos como veintidós y los demás parvulos y han muerto entre chicos y grandes cuatrocientos noventa y nueve y se han casado doscientos sesenta y tres segun me informa dicho padre; ya no queda en el distrito de la misión adulto alguno que se sepa. En la cabecera de la misión hay cuarenta y cuatro familias de casados y tres viudos que componen cuatro ochenta y cuatro almas. A mas de la cabecera tiene cinco rancherías; una nombrada San Juan con cuarenta y seis familias, tres viudos, siete viudas con ciento sesenta y cinco almas; otra nombrada San Francisco Regis con veintitres familias, cinco viudos y nueve viudas con noventa y dos almas; otra llamada Longueles con treinta y siete familias, cinco viudos y catorce viudas con ciento cincuenta y cinco almas, otra Nuestra Señora de Guadalupe con setenta y cinco familias, diez y ocho viudos y catorce viudas con doscientas cincuenta y seis almas; otra San Ignacio con setenta y ocho familias, veintitres viudos y veinte viudas con trescientas cincuenta y siete almas, que todos componen con los de la cabecera novecientos ochenta y nueve personas. Estas rancherías no tienen capilla ni casa alguna, mudándose y viviendo en donde hallan sus comidas a vestras, y no es dudoso juntar mas en la cabecera así por la cortedad de la tierra como por la escasez de agua, que aun para mantener las pocas familias dichas es preciso ir á sembrar en dos parajes bien apartados de la misión nombrados San Regis y el Paraíso. A principios del inmediato Setiembre me escribió el padre que había cogido como trescientas fanegas de trigo capinguin y diez y ocho de

reñina, que iban gastando de él desde Julio y que de raíz aunque tenían una malpla no esperaban cojer porque la langosta la acabó.

Tiene su rancho de ganado mayor y otros mance y de todos caben en no cuarentas cabezas entre chico y grande; de ganado azulado ninguno tiene; de ganado menor de lana tiene mil seiscientas cabezas y de pelo novecientas treinta; tiene veinte ovejales mance y cuatro medio quebrantados, ruelas de año y de dos años diez, crías del año inmediato nueve, caballos manceos treinta y potros nueve del hembrero del año inmediato treinta, yeguas de vientre ciento, potrancas cuarenta y seis, una buira y dos otros manceos; tiene algunos parcelas que ha sembrado el padre y algunos frutales de higueras y granados y mucho algodón de que fabrican mantas para ayuda del vestuario, y de la lana hacen sus cruzadas.

Esta en altura de treinta grados distante del mar Grande de los lagos y del golfo diez en donde tiene una bahía llamada de los Angeles á donde para la lancha propia de la misión; distante de la de Santa Gertrudis mas de treinta y cinco leguas y de la de Santa Maria como cuarenta; tiene su iglesia y vivienda edificadas de adobes con techo de tule nuevo que acaba de hacer el padre Lazan.

MISION DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES.

Esta misión se fundó el día 18 de Octubre de 1766. No ha hallado aquí durante por lo se dice en seguida la herencia de la misión de la casa de Santa, como que poris de ella se caló

por la procuraduría general de California que residía en el colegio de San Andrés de esa ciudad de Mexico, que según dice en su papel anónimo que les habian ya cobrado sesenta y dos mil pesos de dicha hacienda que dicen dió para la reducción del Norte de la California. Corrió naturalmente á cargo de los padres jesuitas hasta el fin de Diciembre de 1777, y á mediados de Mayo la recibió á cuenta de este colegio el padre fray Juan de Medina Betina, quien halló la misión tan á los principios que estaba sin iglesia á la que dió mano luego y la hizo de adobes con techo de tule y al lado de ella una vivienda con dos cuartos tambien de adobes y tule y una trojeita para guardar los utensilios de la misión.

Desde que entró á cargo del colegio hasta Setiembre de 1771, se han bautizado ciento noventa y nueve adultos y noventa y un párvulos y han muerto entre grandes y chicos cuarento ocho, se han casado ciento veinte. Y por el dicho mes de Setiembre tenía de patrón quinientos veintitrés personas con ciento ochenta y seis familias de casados, y todos los demás solteros y solteras muchachos y muchachas de todas edades y todas las donas en sus rancherías al circulo de la misión como se dice en la ante edente, salvo cinco familias de casados y cuatro muchachos solteros que viven en la misión.

Está un estero de yerba grande, veinte minutos distante de San Borja como cuarenta leguas y de Villacata diez y ocho, de la playa del golfo como cien leguas que es la bahía de S. Luis á donde van á dar las lanchas que llevan el bastimento para la frontera; está en una angostura entre cerros altos de piedra blanca muy pelados que no tienen mas que algunas palmas en un arroyo de poca agua.

Es el sitio mas sano y muy lujoso, tiene un planecito de tierra pero toda salitosa y solo cubra como sabana y media de sembradero de trigo; pero el agua en tiempo de sequía se escasea para regar dicha tierra. En la tierra pastos se han sembrado algunos arboles y se han secado; se han registrado todos los

montunos y no se ha hallado sitio alguno ni para siembras ni para ganados, y el poco que tiene este pastando en el rancho de San Borja que son doce reses, tres caballos mansos y cuatro yeguas; ganado menor no tiene; mulas mansas tiene veinte y seis que sirven para el acarreo de los bastimentos de la playa á ésta y á Villarata.

Por lo dicho me informó el padre misionero que no es dicho sitio á propósito para mision, y esto mismo informan los que fueron con el primer trozo de la expedicion de Monterey, el señor capitán D. Fernando de Rivera y los que la acompañaban y en vista de esto determinó el Illmo. señor visitador general que dicha mision de Santa Maria se mudase al paraje nombrado Villacota, cuyo encargo llevaron los señores gobernador D. Gaspar de Portola y el reverendo padre presidente de todas las misiones fray Junipero Serra cuando caminaron para la expedicion de Monterey en el segundo trozo; pero llegados á Santa Maria y registrado el paraje les parecía ser lo mismo mudar la mision así por la mucha distancia que habia hasta San Borja de como sesenta leguas de despoblado como por la apartada que quedaba la mision de la playa para recibir los maíces y demás socorros para las nuevas misiones.

Con estas buenas descomas les pareció á ambos no ser despreciable el sitio y que con algun trabajo podia mejorarse en cuanto al agua; pero no entendieron que en tiempo de seca miora mucho y que la tierra por salitrosa es inutil, y así escribieron ambos al señor visitador que les parecía convenientemente el que continuase la mision en dicho sitio á lo que condescendió dicho señor; pero despues me ha informado el padre misionero por repetidas veces que nunca podrá subsistir la mision salvo que la quieran mantener de limosnas para que esté mas á mano para recibir los víveres para las nuevas misiones aunque en tal caso no eran necesarias tantas familias, pues con un corto número seria suficiente. Vuestra reverencia enterado de este punto me avisará lo que debo hacer.

Reverendo padre guardian: este es el estado de estos trece pueblos que recibimos cuando llegamos á esta península á mas de los que estinguíó el señor visador general que nombra los Dolores ó Pasion y San Luis Gonzaga. Por este informe verá vuestra reverencia que se componen todus los trece solo de cinco mil noventa y cuatro indios contando hasta los de pecho y teniendo, cuando recibimos la California, segun las padrones que entonces se formaron ascendieron á siete mil ciento cuarenta y nueve; se balsa, pues, que ha minorado el número de dos mil noventa y cinco por las enfermedades que ha habido en los tres años y cuatro meses, y si prosigue así en brebe se acabará la California anagón.

En cuanto al cuidado en lo espiritual y temporal, han procurado los padres misioneros adelantarlo en cuanto ha sido posible aunque los temporales y la plaga de la langosta han servido de atraso; pero los padres han procurado continuar en la educacion y doctrina que toman los padres jesuitas como tambien en mantenerlos y vestirlos segun la posibilidad de cada mision, aunque no falta quien diga que jamas han comido ni vestido como en este tiempo, aunque no podemos dar razon del tiempo pasado; lo que si puedo decir que los indios están contentos.

Atendiendo á la empresa que tenemos entre manos, no puede menos que hacello presente los muchos misioneros que serán menester que son veinte y seis para los trece pueblos dichos: dos para la nueva mision de Villacata: diez para las cinco misiones que se han de poner en el país intermedio entre Villacata y S. Diego y diez y seis para las ocho de S. Diego hasta el puerto de Nuestro Padre San Francisco, que todos hacen el número de cincuenta y cuatro misioneros; y que será forzoso haya algunos supercumerarios por los accidentes de muerte ó enfermedad y que el recurso del colegio está lejos, y viendo tanto número de religiosos considera que es mucha carga para un solo colegio, por lo que convendria hacer la diligencia de ver si podian venir misioneros ó de alguna provincia de nues-

ira religión ó de otras religiones para que recibiesen aquellas misiones que estan mas apartadas de la frontera de la gentilidad; á este fin fué el padre fray Juan Ramos.

Espero q^{ue} vuestra reverencia lo admitirá y para mas facilitarlo pueda hacer presente á mas de los muchos misioneros que son menester la mucha mies que este colegio tiene ab esta en la gentilidad de Monterrey el que desde San Buja hasta el Cabo de San Lúcas no hay pueblo que se pueda propagar lo le que es lo de nuestro instituto sino conservarla en ellos. Y que no están ni estarán jamas para poderlos entregar al mundo, porque la tierra tan infeliz no ayuda á sus naturales para que puedan mantener otra. Y así por lo dicho me parecen convenientes el hacer lo posible para salir de estas antiguas misiones, y en caso de que no se admita la renuncia á lo menos que conste en lo venidero que ya nosotros de automando representamos, no serian capaces de pasar al ordinario y no dirán se han perdido por los misioneros de este apostólico colegio.

CAPITULO XXVIII.

Prosigue el informe al reverendo padre guardián.

Con lo dicho hasta aquí crecé que podrá estar bastantemente enterado del estado de los mercados antiguas de esta población que fundaron los reverendos padres de la Compañía de Jesús. Ahora le daré noticia de la nueva, que se ha fundado por voto congruo en el sitio nombrado Yámenca, cercano para el puerto de San Diego.

MISION DE SAN FERNANDO DE VILLACATA.

Esta mision la fundó de encargo del señor visitador general D. José de Gilvez, el reverendo padre predicador y presidente de todas las misiones fray Junipero Serra en la ocasion que iba con el segundo trozo de la expedicion de tierra para el puerto de San Diego en compania del señor gobernador y comandante de la expedicion D. Gaspar de Portola para la cual llevaba ya padre ministro, misionero de esta, al padre predicador fray Miguel de la Campa Cos que a este fin lo sacó de la mision de San Ignacio. Y habiendo llegado á dicha santa llamada de los Naturales Ulibizata pareciéndoles á propósito para una mision por si acaso se determinase largar el sitio de Santa Marta, dió mano á ella celebrando su primera misa el dia 15 de Mayo de 1769 que fué el segundo día de Pascua del Espíritu Santo, y siendo esta primera de la vasta gentilidad que se halla en el Norte de esta península con mucho acierto acordó dedicarle como primicia al santo padre de ese apostólico colegio el señor San Fernando, rey de España.

Esta fundada en una cañada por cuyo centro corre un arroyo de agua de algun caudal suficiente para regar las tierras que en las vegas tiene y se consiguió fácilmente con una presa de tierra y piedra que se hizo en dicho arroyo con que se ataja el agua. Puso el padre luego mano á labrar la tierra para que teniendo que dar de comer á los gentiles lograrlos para Dios. Desde su fundacion hasta Setiembre del año próximo pasado de 71 ha bautizado trescientos ochenta, esto es, trescientos sesis e dobla y setenta y entre párvulos de ambos han muerto doce y se han casado ochenta y seis. No todos pueden vivir en la mision porque todavia no dá la tierra para poder mantener á tantos y por esta causa viven solo de pío en ella doce familias y los demas están en sus rancherias hasta que haya que darles

de comer. Aunque cada semana se queda una ranchería para que se recen y no se les olvide la doctrina y á mas de esta diligencia hay para cada ranchería un capitan el mas racional de ellos que cuida de juntarlos todos los dias y un catequista que lea con ellos la doctrina y cuando vienen á la misa los cuenta si ha habido alguna falta ó desmayo.

Se ha experimentado que la tierra es muy estéril por cuyo motivo no se dá bien el maiz y el trigo; mucho de él se suele perder, el año inmediato se sembraron de éste ocho fanegas y solo se cogieron doscientas, se ha hecho la diligencia de sembrar árboles frutales, algodón y plátanos; pero nada de esto se ha logrado porque el salitre teca las plantas.

Está la misión en la altura de polo de trece á trece y treinta y seis minutos distante de la de Santa Maria diez y ocho leguas de la bahía de San Luis y playa del golfo veinte y tres y de la playa del mar grande como entonces y del puerto de San Diego por el camino antiguo que anduvo la expedición ciento diez y nueve y por el que nuevamente se ha descubierto como cien leguas.

Tiene ya su pie de ganado vacuno que le dejaron del que se llevó de San Borgia para la expedición y la aumentado que ya tiene cuarenta y nueve cabezas; todo manso; de ganado menor de lanas cuarenta cabezas; de pelo cuarenta y cuatro; potrancas nueve, un potrillo para garar con dos potros castreros; carece de mulas y caballos; ornamentos no han venido para esta misión y solo tiene los que el señor visitador mandó se sacaran de las misiones antiguas que, salvo un ornamento, los demás son muy usados; campana no tiene y se sirve de una prestada de la misión de Santa Maria, y así estimaré haga la diligencia con el señor visitador general ó con S. E., representándole así mismo que para esta misión no han dado los mil pesos para su fundacion como quedó tratado con el señor visitador por cuyo motivo se halla la misión careciendo de útiles para casa y campo y consiguiendo dicha dotacion; en el primer avío podrá en-

por todo lo que vuestra reverencia juzgare necesario, y para la agilidad y seguridad no deje de venir lo que aproxima la memoria que ya remito.

Esta misma como que por todos lados está cercada de gentilidad, necesita de suficientes escolta y por la falta de soldados rara vez la tiene completa por cuyo motivo no pueden los padres misioneros salir por las rancherías á querenciar y traer los gentiles de la unston, y así convendría el que vuestra reverencia lo representase á S. E., añadiendo que por esta falta no podemos dar mano á fundar ni siquiera una misión de las nuevas que me ha encargado S. E. y están aquí los misioneros destinados en las misiones antiguas sin poder hacer nada; ya lo pude por escrito al señor gobernador y me ha respondido lo que es verdad que no tiene soldados y que ya lo tiene consultado á S. E., y estoy entendido que por esta misma falta en Monterey no pueden pasar á fundar las misiones que S. E. tiene encargadas.

Puede, vuestra reverencia con toda seguridad, representar que para todas las misiones antiguas y nuevas son menester dos compañías de cien hombres cada una con sus oficiales correspondientes, la una para escoltar desde el Cabo de San Lucas hasta San Diego esclusivo, y la otra desde dicho puerto inclusivo hasta el puerto de Nuestro Padre San Francisco y no es mucho, pues hay como se veían las leguas y desde Villacorta hasta el último término muy poblado de gentilidad con la circunstancia de ser los del intermedio de Villacorta y San Diego muy alzu los y belicosos y si ven como número de soldados pueden atreverse á hacer alguna tentativa como lo hicieron los de San Diego que daba razon al padre fray Juan Vazquez, que salió de allí herido. Y por lo que pertenece á las de Monterey debo atenderme al mucho gentío que hay en la canal de Santa Barbara como habia sido en el Diario.

A estas compañías les aumento el sueldo porque son mucha la rebaja que se les hizo, pues teniendo antes cuatrocientos y no-

te pesa al año, les han bajado á cinco reales diarios y á los que están en las nuevas misiones á seis que no les alcanza, pues de ellos van de comer y vestir y han de costear las armas, pólvora y hules y muniónes á lo menos tres mulas y un caballo que han de ocupar de su sueldo, lo cual no alcanza y siendo exentos como de ordinario lo son, no tienen con qué mantener sus familias y así siempre están empeñados en el real almacén y no es de admirar por lo muy caro que están los géneros y demas que necesitan.

Cuando vino este señor gobernador trajo para los pagamentos veinte y dos mil pesos en dinero; de éstos dejó para el ramo de minería en el real de Santa Ana como ocho ó diez mil; de la mitad fue pagando el sueldo á cuatro mil pesos anuales al señor gobernador y en breve se vieron sin dinero y así no hay con qué pagar á los soldados que alcanzan que suelen ser los solteros que han estado en las expediciones que por haber estado fuera y no haber gastado en comida porque se la dan de cuenta de la expedición, tienen su alcaña y no lo pueden recibir aunque tengan á esta real. En vista de esto y de las necesidades que pasan y lastima de oír á los que vienen de Monterrey las necesidades que cuentan de mal con dos por falta de víveres que es mucho se halla quien quiere ser soldado cuando antes había, para conseguirlo, hasta empeños ó á fuer de inbujos.

En cuanto al quinto punto de que me pide informe, si se guardan los últimos decretos que dió para bien de los indios el señor gobernador Armona, digo que ni aun su nombre se puede nombrar delante de este gobernador Barry, pues dice que vino á pe de la península y en presencia del padre fray Juan Escudero que ya lo podrá haber referido á vuestra reverencia, me dijo que no quería armonía conñigo por no perderse como se había perdido el señor Armona y así si no se saca la información de dichos decretos por S. E. no hay que esperar se pon-

gan en ejecución, pues no hablo porque considero de tiempo perdido y aumentar los sentimientos.

En cuanto al sexto punto *del baneo*, digo que a los indios de la California sé que no los obligan á bucear en ninguna parte de la península, no hay más indios que se ocupan en esto el buceo que los de Loreto y los de Mulege y de estos var los que quitan y piden buceo al padre y hacen su licencia y si saca alguna cosa lo venden y se aprovechan de ello. De los indios blancos de las provincias de enfrente que sue en con algunas laneas de algodón no paró de decirles obligar. El año pasado de 51 vinieron dos barcos con cincuenta buzos que fueron á la bahía de Mulege que decian venian á bucear de cuenta del rey y cargaron viles por este real que se habia mandado alzarados las lizes y el motivo que daban no era por que los indios bucearan en sitios peligrosos sino porque les daban poro sueldo y porque el buceo de los domingos no se los querian dar como ha sido costumbre. Sobre todos los demás puntos creo que con lo dicho está bastante informado vuestra reverencia.

En cuanto al último punto que le dé razón de todo cuanto adiestra ser conveniente para el adelantamiento espiritual y temporal de las misiones, hay mucho que decir á mas de lo que en esto tengo informado á vuestra reverencia, pero como mucho o lo mas principal lo tengo escrito con el punto damos por esto no pasare a decir el señar. Pero si no puedo menos que repetirle el que haga por conseguir de S. M. al que se contenga el señor gobernador y que no se haga más que en lo que le pertenece y nos deje civilizar, educar y corregir á estas pobres neófitas por quida no está á pique de dar un estallido la península y despues no se podrán resarir las daños.

Como tambien no puedo menos, atendiendo á la mucha pobreza de los indios de estas misiones, que apuntarle que convendria mucho que de los fondos de estas misiones se les socorriera usualmente con alguna cantidad de ropa para que se

cubran su necesidad, pues aqui carecen de salarios; y las mas de las misiones jamas tendrán con que soportar estos gastos y sirva de mucho desconuelo para los misioneros el verlos desnudos y no tener un trapo que darles. Para esta peticion puede hacer presente así la necesidad que es verdadera (y que á todos consta principalmente á los que han visto esta tierra) como el que sin gastar de mas mínimo del erario real, les puede S. E. hacer este bien á estos pobres indios, pues hay buenas fincas para ello que es caudal que pertenece á estos misioneros. Consegui un papel anónimo que dé razon de dichas fincas, y para lo que pueda convenir para dicho fin, no ceño el copiarlo e insertarlo en este informe para que vuestra reverencia lo tenga presente; no sé de cierto de dónde ha salido dicho papel, pero juzgo, con algun fundamento que ha salido de las que estuvieron de comisionados en el colegio de San Andres de esa ciudad cuando la espulsion de los padres; que allí como que espiala la poblacion general de la California, hallarian los papeles que daban noticia de todo.

COPIA de las obras pías fundadas por varios sujetos para la conquista espiritual de la California.

Año de 1698.—D. Juan Caballero fundó la primera misión; ciò para el uso de cada	
del	\$ 10000 00
Año de 1699.—El mismo fundó la segunda....	10000 00
Año de 1700.—D. Nicolás Antequa fundó la tercera en la misma cantidad.....	10000 00
Año de 1702.—Varios sujetos por mano del padre José Vidal, jesuita, fundaron la cuarta en.....	7000 00
Año de 1704.—El marqués de Villapiente fundó la quinta en la cantidad de	10000 00
Año de 1709.—El mismo fundó la sexta en....	10000 00
Año de 1713.—El mismo fundó la séptima en..	10000 00
Año de 1718.—El Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Velasco fundó la octava en.....	10000 00
Año de 1719.—El marqués de Villapiente fundó la novena en.....	10000 00
Año de 1725.—El padre Juan María Loyande, jesuita, fundó la décima en.....	10000 00
Año de 1731.—Donna Maria Rosa de la Peña donó una de la fundada por el marqués de Villapiente en....	10000 00
Año de 1746.—El marqués de Villapiente fundó la undécima en.....	10000 00
Año de 1747.—La Excm. Sra. D ^a Maria de Borja, duquesa de Gaudis, dejó en su testamento por heredera las misiones de California y solo consisten en percibida.....	52000 00

Total de sumas\$ 178000 00

*Existencias que se hallaron al tiempo de la espulsion de los pueblos
indias.*

En dinero que se halló en la procuraduría general de California cuando la espulsion.....	\$ 92000 00
Por los granos que se encontraron en el almacén de dicha procuraduría, acopiados por comerc- ciantes de Tlaxcala y México.....	27255
Efectos que se hallaron en el almacén de Loreto, según los precios á que los cargaban y ven- dian.....	79377
Total de existencias....	\$ 199033 1

*Préstamos hechos por la procuraduría general de California de los
caudales de estas misiones y consta de sus respectivos recuros.*

Al colegio de San Ildefonso de Puebla á un tres y cuatro por ciento.....	\$ 22000 00
Al colegio de San Ignacio de Puebla con réditos de cuatro por ciento.....	6000 00
Al colegio de San Pedro y San Pablo de México sin espacion de réditos.....	39100 00
Al colegio de San Ildefonso de Puebla á un tres por ciento.....	23000 00
Al colegio de San Gerónimo de México á un tres por ciento.....	34500 00
Al colegio de San Ildefonso de Puebla á un tres por ciento.....	9000 00
Total de préstamos....	\$ 138600 00

RESUMEN GENERAL.

Total de limosnas	\$ 179000 00
Total de existencias.....	163033 1
Total de préstamos.....	120600 00
Total de bienes.....	\$ 501633

Además de estos capitales hay las haciendas llamadas de Ibarra en su administración, el cual ha dado que en años regulares producen veinte mil pesos de renta libre de todos gastos, y cuya utilidad del año se reparte los productos de las haciendas de Arroyo y San Juan, que al año pasan.

Arenas en este papel tengo el reproche de que las dichas haciendas que dice en conclusión que son de Ibarra y Arroyo, sacó las rentas de las fincas de los caciques, dotando para evitarlo que al principio experimentaron de que pudiesen los caciques mil pesos en un particular para que cada uno diese el rédito de quince pesos para el sueldo del padre misionero, sobre que era el particular y se por la ley y se veían precisados a buscar otro lo hacían o a largar la misión como lo dice la historia del padre Viquega. Para nunca ver en esto, arbitraron el comprar dichas haciendas y cuidarlas, y lo que produjese fuese para los misioneros, y lo demás para que fuese en aumento y poder con algunas cosas más a las pobres misiones como comen en los libros de las misiones que lo hacen. En lo dicho sube que solo existía a la expulsión de los padres jesuitas en dichas haciendas con sus existencias y préstamos que suman trescientos veintidós mil seiscientos treinta y tres pesos y no real. De esas gruesas cantidades como de los productos de dichas haciendas sea el padre hacer

usualmente alguna limosna de ropa para estos pobres indios, y no digo solo para los ya convertidos, sino para los que se van á reducir al Norte de la California hasta Monterey, y con esto se aumentan á nuestra santa fe católica que fue el fin de los bien hechures. Espero que vuestra reverencia pondrá todos los medios posibles para conseguirlo como tambien todo lo demás que conduzca al adelantamiento espiritual y temporal de estas naciones amigas como si fueran que de Dios recibirán el premio tal se lo pido en mis pobres oraciones y en el santo sacrificio de la misa y que guarde su v. la muchos años con mucha salud y en su santa gracia. De esta misión de vuestra reverencia de nuestra señora de Loreto de California en 12 de Febrero de 1772.

De reverendo poder guardado. Besa la mano de vuestra reverencia su devoto súbdito y servidor.—*Fray Francisco Paló.*

Después de luego con el correo al colegio por una bucha que iba á Santa Cruz y al duplicando la envíe después por San Blas; pero mucho antes que llegase á manos del rey el padre guardado ya habia llegado al colegio el padre fray Juan Roman de Lara que en su llegada se acordó y consiguió admitiesen los reverendos padres dominicos todas estas misiones antiguas como referirá en los capítulos siguientes.

CAPITULO XXIX.

Pretencion de los reverendos padres dominicos á las misiones de la California.

Queda dicho en el capítulo primero como así hacer mi apostólico colegio de San Fernando la mayor diligencia para entrar á la California, fué buscado de los señores Excmo. y Ilmo. para que recibiese á su cargo la administración de dichas misiones, y haciendo condescendida no obstante el número de religiosos tan corto que tenía para el servicio de Dios y nuestro rey.

Estado en tranquila posesion de dichas misiones, trabajando todos y cada uno en la mision que le habia tocado, muy contentos sin que la pobreza de la tierra ni la esterilidad de ella fuese bastante para desconsolarlos, antes bien todos trabajaban con mucho efuerzo en lo espiritual como en lo temporal para que en caso de no poderlas adelantar a lo mismo no fuesen descareciendo. Estaban los reverendos padres dominicos trabajando en sollicitud de entrar a ella, sin dárle para que ambas religiones como hermanas y entre sí tan unidas explicasen en ella sus apostólicas fervores y una y otra con una Santa Emulacion adelantasen en dicha península el santo Evangelio y fé católica.

Presentóse á este fin el reverendo padre fray Juan Pedro de Irujo en nombre de su provincia de México de quien era procurador en la corte de Madrid pidiendo á S. M. algunas misiones de la California para su provincia de México, exponiendo los motivos que se representaban en sus memoriales y S. M. concedió á que se les diesen algunas misiones ó se dividiese la península entre ambas religiones dando su real cédula en 4 de Noviembre de 1768 y en su vista dicho reverendo padre nombrado por su reverendísimo padre presidente y vicario general de las misiones, reclutó algunos religiosos para dichas misiones los que envió por delante quedándose él en la corte; habiendo llegado á México y presentado á S. E. el señor marqués de Croix, virrey de la Nueva-España, tuvo su raparo atendiendo á los informes que de la península tenia de que no era divisible sin mezclarse una religion con otra; no obstante, no quiso determinar ni informar á la corte hasta tener mas expreso informe del clarísimo señor visorrey general que, como que acaba de visitar la península, le podia informar con toda individualidad de ella y si habia ó no lugar para ambas religiones, y á este fin escribió S. E. en 8 de Abril de 1769 y le respondió lo que se verá en el siguiente de que no envió copia dicha señor visorrey, donde el real de los Ajenos.

COPIA

DEL INFORME DEL SEÑOR VISITADOR GENERAL.

Excmo. Sr. :

En carta de 9 de Abril último me escribió V. E. copia de una real cédula expedida en 4 de Noviembre del año próximo anterior y en que manda S. M. a V. E. la informe con toda diligencia y la posible brevedad del estado que tienen las misiones de la California después que por la espatriacion de los jesuitas se encargaron a los mas oceros apostólicos de propaganda fide del colegio de San Fernando de esa capital.

Nació aquella providencia de la instancia que hizo en el supremo consejo de Indias el religioso dominico fray Juan Pedro de Inzarte sobre que V. E. quisiera le esponega un diagrama para referir en su informe con la seguridad suficiente de unos Párrafos que acabo de examinar por mi mismo y díblese adviertiéndose desde luego que el solo del dicho religioso fray Juan Pedro de Inzarte es tan laudable como sería equivocarse las equivocaciones sobre que fundó su cálculo, que habiendo espuesto que en la costa del mar del Sur que es la occidental de California, se halla desde el grado veinte y cinco sobre treinta y dos y en lo anterior del país desde el veinte y ocho párrafos habitados por multitud de gentiles náhuatl y achiutlan por descendiendo desde el grado treinta y uno de latitud hacia los Chiles de San Lucas, y de porfia en el centésimo de la península y en las muchas islas inmediatas á una dos de esta verdad que V. E. pueda sentar en su informe como indubitante y notoria sin otra restricción que la de notar que en la mision de San Ignacio situada al grado veinte y ocho, segun las observaciones de los regulares capulanes, existen relacionados los últimos la blancura de agua de Océanos que se halla sobre el mar del Sur en igual latitud.

Después de esta mision de San Ignacio que supuso el padre

triante ser la última de la California conquistada, quedaron establecidas y no las modernas que no pudiese haber la amicia seis años en España. Las tres de Santa Gertrudis, S. Francisco de Borja y Santa Maria que siendo la última de frontera, situada al grado treinta y uno y habiéndola erigido los jesuitas en terreno tan este al que no podían congregarse ni mantenerse los indios reducidos, di providencia á solicitar del presidente de las naciones para que ahora se trasladase al paraje de Villacorta que se sitúa cerca del grado treinta y dos como sabrá v. E. por el último traslado de la instrucción que forma el gobernador D. Gaspar de Portocarrero, que ha ido en la última divergia de la entrada y viaje por tierra.

Esta expedición que tiene aprobada V. E. y la que me mando hacer por mar, se dirige á los importantes fines (si Dios quiere que se logren) de establecer por adelantado seis naciones entre la costa meridional del Ultramar desde el paraje de Villacorta hasta el famoso puerto de Monterrey y tambien á poner allí un presidio que deje á cubierto la península y el riesgo con que siempre le han amenazado las portadas temerarias de alguna nación extranjera y con especialidad las que últimamente han hecho los rusos pretendiendo familias zares con la navegación del mar de Tartaria. Y V. E. conoce muy bien que esto con cuanto fundamento y oportunidad se espone en la real cédula que se ha dado del rei de suma importancia y que esta potencia ponga los pies en California y que la conquista efectiva y temporaria de aquella dilatada provincia, mereció siempre los mayores cuidados y atenciones de nuestros reyes y al supremo consejo de Indias, pues no solo en este siglo sino tambien en los dos anteriores se consiguieron y duraron las más eficaces y bien merecidas providencias para ocupar el recomendable y ventajoso puerto de Monterrey; pero hasta ahora habia quedado en vano por la fata desgracia que corrieron en la América las verdaderos intereses de la corona y de la nación.

Y para manifestar á V. E., como se sirvo prevenirme, el dic-

támen que formó de la pretension introducida en la corte por el repetido padre fray Juan Pedro de Iriarte y de si convendría ó no que S. M. le permitiera venir á California de misionero extraordinario, creo que en la actualidad no llega falta su celo porque los misioneros de San Fernando tienen todo el que puede desearse para que la conversacion haga rápidos progresos en aquella península y mas habiéndolos concedido traer de España la mision de cuarenta y cinco sacerdotes de que espero hayan venido algunos en los navios de la presente flota para que se pongan dos ministros en aquellas reducciones y especialmente en las nuevas que han ido á establecer al auxilio de las expediciones de mar y tierra. Bien que si el padre Iriarte no solo sino acompañado de otros operarios apostólicos viniera destinado por S. M. á emprender en la santa obra de convertir gentiles hay en todas estas floreceras naciones de ellos muy numerosas en que pudieran ocuparse útilmente muchos ministros.

Con esto creo haber satisfecho la órden de V. E. sino con la atencion que merece el asunto, y yo quisiera hacerlo á la medida con la que permiten las graves ocupaciones que al presente me dan la expedicion militar y otros importantes asuntos de estas provincias que admiten poca ó ninguna espera.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años, &c.

Rea. de los Alamos, Junio 10 de 1769.—Exmo. Sr.—B. L. M. de V. E.—*José de Gálvez*.—Exmo. Sr. marqués de Croix.

Con este informe formó el suyo el Exmo. Sr. virrey que remitió á la corte y no obstante que era en contra de la pretension de los reverendos padres dominicos, consiguió al reverendo padre fray Juan Pedro de Iriarte, nueva cédula para entrar con otros religiosos de su sagrado órden á la California como se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXX.

*Corrigen en nueva cédula de S. M. las reverencias pades dominicas
para servir de la California y lo que se determina
en atención á ellos.*

No obstante de haberse informado Excmo. Sr. virey, marqués de Croix junto con el Ilmo. señor visorrey general D. José de Galvez, que no habia necesidad en la California de los reverendos pades dominicos y convenia por ser divisible la península insertó en la misma proposición el dicho reverendo padre

Fr. Juan Pedro de Linares, representando no ser conveniente que una sola religion y mucho menos un solo convento ó colegio ocupe una península tan dilatada como es la California, y consiguió de S. M. nueva cédula de 8 de Abril 1770 en la que ordena que no obstante las opuestas informes del Excmo. archiduque de Croix y del señor visitador general se den misiones en la California á los padres dominicos en el juicio de los padres de San Fernando por concurrir á su real servicio que una sola religion y mucho menos un convento ó colegio ocupe una península tan dilatada como es la de la California.

Con esta nueva cédula que consiguió de S. M. : dicho reverendo padre Fr. J. , junto de las provincias de España mayor número de religiosos de su sagrado orden de predicadores y se embarcó con ellos para Nueva-España, desembarcando en el puerto de Veracruz el día 19 de Agosto de 1771 al mismo tiempo que estaban en la provincia de Sonora los religiosos de un colegio que venían por orden del señor virey á completar el número de misioneros que faltaban en la península como dice en el capítulo.

Presentó el reverendo padre Linares la real cédula al Excmo. Sr. D. Antonio María Bucareli y Ursua, virrey de esta Nueva-España, quien en vista de ella y que el reverendo padre guardaba un colegio en la provincia había concedido el lugar algunas misiones de los antiguos, atendiendo á que se iban fundando nuevas y se labraba y se iba formando campo de ganadería en San Diego y Monterey y que el colegio no podía cargar con tanto como ya dijo en el capítulo.

Cedió S. E. una junta de guerra y real hacienda el propio 31 de Marzo de 1772 en la que se acordó que los reverendos padres guardianes de San Fernando y vicario general de los dominicos, se comprometieron á daban misioneros á las misiones segun la citada cédula de S. M. y convenieron en lo que se vera en el concordato que aprueba la real junta junto con

Exmo. Sr. virey de que me entró el padre guardian copia de que será lo siguiente.

COPIA DEL CONCORDATO.

Exmo. Sr.

Fray Rafael Verger, guardian actual del colegio de propaganda fide de San Fernando de Mexico y fray Juan Pedro de parte maestra de la sagrada orden de predicadores y comisario de la mision que de orden de su majestad (que Dios guarde) conijó á este reino para la península de California; obediendo el superior decreto de V. E. de 19 del mes de Abril del presente año de 72 en que les ordena dividan entre sí y para sus respectivos misioneros las misiones de la península de California con arreglo á la real cédula fecha en Madrid á 8 de Abril de 1770; dicen que habiendo *promeditado y conueido* despues de repetidas conferencias sobre el asunto *ser eficaz* misma voluntad de nuestro soberano y católico monarca que *estén en la* nombrada península de California los reverendos padres dominicos con su maestro el sobre dicho maestro fray Juan Pedro de la to por haberlo mandado así en su real cédula de 4 de Noviembre de 1768 y últimamente en la mencionada de 8 de Abril de 1770, en la que despues de haber ordenado y mandado sobre de la división, concluyó refiriendo al mismo orden *no obstante* las opuscion informes del Exmo. Sr. marqués de Cuna antecesor de V. E. y del señor virrey anterior general D. Jose de Gálvez, no teniendo por conveniente á su salubridad que una sola religión y mucho menos que un sólo convento ó colegio ocupase una península tan grande como es la de la conformacion y asimismo atendiendo á que este *colegio* no solamente tiene en el día á su cargo toda la península sino tambien todo lo descuberto desde el puerto de

San Diego hasta el de San Francisco que son cincocientas leguas de tierra firme, y teniendo presente que esta division debe ser segun la real cédula con distintas fronteras correspondientes á las religiones con total separacion é independencia de rumbo para que no tropiecen los unos con los otros y evitar de este modo las disensiones que pudieran resultar de lo contrario é igualmente considerando que todo el cuerpo de la península por la calidad de su terreno no permita variedad de rumbos pues solamente tiene una frontera que es la de San Fernando Villacata porque el paraje llamado San Juan de Dios que se juzgaba apto para otra frontera (segun el dicho del capitan D. Fernando Rivera y Montecada, quien lo ha registrado toda repetidas veces, ni para un rancho es suficiente) en lo que tambien varios padres de este colegio, lo que con todo reordinamento exponemos á V. E. para que no se gaste inútilmente el tiempo y el caudal de las preciosas dotaciones. En atencion á todo lo dicho, y deseando cumplir puntualmente la entera voluntad de nuestro católico monarca han convenido en la division siguiente:

Que los padres dominicos tomen á su cargo las posesiones antiguas que tiene este colegio en California y la nominada frontera de San Fernando Villacata siguiendo sus nuevas conversiones por este rumbo hasta llegar á los confines de la mision de San Diego en su puerto poriendo su última mision en el arroyo de San Juan Bautista la que finalizará cinco leguas mas adelante en su punto que saliendo de la Sierra Madre termino antes de llegar á la plaza, y llegando á ella por la parte al Este en la poca declinacion al Nordeste con lo que deberán salir al fin del golfo californico y rio Colorado siguiendo despues el rumbo que les señaló V. E. en la ren junta y al fin el intermedio del Colorado y dicho San Diego se proporcionará cuanto para el Norte ó Nordeste para donde podrán tomar sin perjuicio de otra religion, y que los padres del colegio de San Fernando mantengan las que ocupan desde dicho puerto de San

Diego siguiendo el rumbo que tienen para Monterrey, puerto de San Francisco y mas adelante.

De este modo, Sr. Exmo., se practicará el que la dilatada costa del Sur de la California y tierra firme que la sigue no esté á cargo de una sola religion que parece ser el principal intento de nuestro soberano, y que las dos religiones de paulas dominicos y franciscos tengan en ella sus rumbos separados y no repugnando ser inconveniente que el colegio de San Fernando tenga jurisdiccion de las dichas misiones porque de otra suerte no se puede verificar el principal fin de su majestad, por cuyo motivo el padre guardian hace relacion de ellas esperando que con las eficaces providencias que V. E. tiene dadas podrán subsistir las nuevas conversiones de dicho puerto de San Diego y Monterrey y que tambien cuidara de que se transporte un competente ped de ganado mayor y menor para cada una de las misiones ó eras como lo suplico á V. E. en el memorial que presenté con fecha de 26 de Octubre de 1771, que siendo esta conquista de tanta importancia y consecuencia como expresa su majestad en la citada real cédula, no levantará su poderosa mano hasta conseguirla perfectamente aun en el caso (que Dios no lo permita) de haber sucedido alguna desgracia en el mencionado puerto de San Diego ó en alguna de las otras misiones. Por tanto humildemente suplican á V. E. dé su aprobacion al citado contenido y el mismo tiempo usado tenga su debido efecto dando á cada uno tratamiento correspondiente con la resolucion de V. E. en que recibiran honor, &c.

México, Abril 7 de 1772. — *Fray Rafael Ferrer*, guardian.
— *Fray Juan Pedro de Linares*, vicario general.

DECRETO.

México, 24 de Abril de 1772. Páase al oficio de mi superior gobierno del cargo de D. José Gomez para que unidos a los demás antecedentes lo diga presente á la junta mandada citar para el jueves 30 del corriente.—*Bueno etc.*

JUNTA.

En la junta de guerra y real hacienda celebrada á los 21 de Marzo del corriente año se acordó por los señores que la compusieron que para la division de las misiones que hoy ocupan en la antigua California los reverendos padres apostólicos de propaganda fide del convento de San Fernando de esta corte y que su magestad en real cédula de 8 de Abril del año de 1770 mandó se dividiese entre los reverendos padres dominicos y franciscanos de dicho colegio que los misioneros franciscanos ocupen la mision viva de California que es el paraje nombrado Villacata y que los dominicos se establezcan y fundasen en el sitio llamado San Juan de Dios en la propia frontera y mas al Oriente tirado hacia el rio Colorado que para su logro se conviniere entre si los reverendos padres guardan de colegio de San Fernando y vicario general fray Juan Pedro de Luarte de orden de Santo Domingo con arreglo á la citada real cédula de 8 de Abril en su consecuencia se les hizo saber y en su obediencia así lo ejecutaron en 7 del corriente de este año en dicho convento los nombres que cada uno de dichas religiones han de tomar para la division, y en su vista le comunico el Excmo. Sr. vney D. Antonio Maria Ponce de Urcola Henestrosa Lanza de la Vega Villacata y Colorado, caballero comendador de la órden de Toledo en el orden de San Juan, teniente general de las reales ejercitos de su magestad, virrey, gobernador y en-

puto general de esta Nueva-España, presidente de su real audiencia, superintendente general de la real hacienda y tesorero del tabaco, juez conservador de esta presidente de su junta y subdelegado general del nuevo establecimiento de correos marítimos de este reino, Sr. D. D. superior decreto de 24 del mismo mes se hicieron presente el capitulado convenio en la junta á que ya habia convocado y todo el día de hoy sobre otro asunto como Excmo. Sr. con asistencia de los señores D. Domingo Valerores y Zamora y D. José Rodríguez del Toro de la orden de Calatrava del consejo de su majestad, e jefes de su real audiencia, el primer doctor en ella con honores en el real y supremo de India y auditor general de guerra, y el segundo subdelegado, juez conservador de las propias y rentas de esta nobilísima e liberal y próspero del real desagüe de Huachuco; del Sr. D. José Antonio de Areche del mismo consejo, Escríb. en dicha real audiencia; de los Sres. D. Juan Cristóbal Barroeta del consejo de su majestad en el de hacienda; D. Santiago Alva, aquel regente y este contador de la mesa mayor del tribunal y real audiencia de cuentas; de D. Pedro Torral Vaides contador; D. Juan Antonio Gutiérrez de Herrera, factor, vedador, proveedor y D. Fernando Meza tesorero, oídos de las reales de la real hacienda y copia de esta corte; D. Fernando Mingón, contador general de reales tributos y D. Juan Antonio Arce y Arcey, jefe de la orden de reales alcabalas de este reino, y en la misma junta se hizo en ella relación del referido convenio en que expresan los rescitados padres guardian y vicario general haber premeditado y concertado después de repetidas conferencias acerca de la división según la voluntad de su majestad que entren en la península de California los reverendos padres dominicos con su comisario Sr. y Juan Pedro de Huante con donde á su real cédula de 4 de Noviembre de 1763 y 8 de Abril de 1770 en que no tuvo por conveniente que una sola religión y mucho menos que un solo convento ó colegio ocupara la dilatada península, mandando á que los religiosos

de S. Fernando de México parten en el día á su cargo ademas de lo que aquella comprende todo lo descubierto desde el puerto de San Diego hasta el de San Francisco, que son como doscientas leguas de tierra firme. Teniendo tambien presente dichos padres que la insinuada division debe (conforme á la real voluntad) ser con distintas fronteras y con tal separacion de rumbos é independencia de las dos mencionadas religiones para que no tropiecen y eviten de este modo las disenciones que entre unos y otros podieran originarse considerando igualmente que todo el cuerpo de la California no permite por la calidad de su terreno variedad en los rumbos, pues solo tiene la frontera de San Fernando Villacata y el paraje nombrado San Juan de Dios que se juzgaba apto no es competente ni para el establecimiento de un rancho: se convinieron los ya citados padres guardian del colegio de propaganda fide y vicario general Fr. Juan Pedro de Friate en que los religiosos dominicos tomen á su cargo las misiones antiguas de la California que en la actualidad ocupan los misioneros de propaganda fide y la frontera de S. Fernando Villacata siguiendo por este rumbo sus nuevas conversaciones hasta llegar á los confines de la mision de San Diego en su puerto poniendo la última en el arroyo de San Juan Bautista que termina cinco leguas mas adelante en un punto que saliendo de la Sierra Madre termina entre de agua á la playa y llegados alla podian tomar el Este con poca desviacion al Nordeste con que vendrían á salir al del golfo californio y no Colorado siguiendo despues el rumbo que les señaló su experiencia con la real junta, y si en el intermedio del rio Colorado y dicho San Diego se proporcionase rumbo para el Norte ó Nordeste tambien lo podrian tomar sin perjuicio de otra religion y de los padres del colegio de San Fernando, cuyo general ha de dividir la custodia de las misiones de la antigua California, mantengan lo que ocupan desde el referido puerto de San Diego siguiendo el rumbo que tienen para Monterey, puerto de San Francisco y mas adelante hasta donde

puedan estender sus conquistas espirituales, y habiendose exa-
 minado dicho convenio en la asprésada real junta se tuvieron
 por suficientes las causas que producen dichos reverendos pa-
 dres por la variacion que se advierte, pues á mas de los fun-
 damentos alegados debe reflejarse que por la angostura de di-
 cha península que la une al continente y asimismo por hallarse
 tendidas todas las misiones al Sur de dicha garganta sobre una
 misma linea de Norte á Mediodia se hace imposible su division
 y la independencia que solicitan los reverendos padres y que
 previene la citada real cédula para obviar los inconvenientes
 que resultarian á que se agregase la consideracion de que en la
 California no hay otro camino real por donde pue la transitarse
 que el de las misiones, sin guas y ésto aliéntase á mano, de que
 se conoce la inevitable dificultad de d dídula en otro modo
 que el propuesto y que aprobaron los señores que componieron
 la real junta, acordándose uniformemente á su consecuencia que
 por las razones justamente alegadas por el reverendo padre fray
 Juan Pedro de Inarte reclamando el nuevo reglamento de si-
 nodos que se observa con los religiosos de propaganda fide en
 aquella península y las respuestas dadas por el señor fiscal en
 dos expedientes que tambien se tuvieron presentes se costeara
 de los fondos padosos destinándose a la p opagacion de la fé
 en aquella península los sínodos de los reverendos padres du-
 rantes señalándoseles por ahora y mientras que con mas co-
 nocimiento y mediante los informes que deberá remitir su vier-
 rio general hasta que una cosa se resuelva á razon de trescientos
 cincuenta pesos anuales á cada misionero adelantándoselas
 un año de sínodo, que deberá comenzar desde el dia que re-
 cibieren las misiones lo que acreditarán con certificación del co-
 misario real firmado del expresado vicario general y que los re-
 cadores y otros del colegio de propaganda fide recojan recibo
 de cuanto entregaren de cada uno en por formal inventario que
 firmado de ambos presidentes han de remitir al superior go-
 bierno del Exmo. Sr. virey de este reino acompañando docu-

nientos que acredite así el número de almas que hubiere en cada una de las misiones como los censos que constan en ellas, observándose anualmente este propio método y formalidad para ambas religiones para que su excelencia tenga positivas noticias de los respectivos progresos que hicieren en la conquista espiritual.

Que los diezmos y viaticos con que haya de acudirse á las misiones dominicanas desde el día 1.^o de Agosto del año próximo entrante que desembargaran en el punto de Veracruz sean con arreglo á las que segun la costumbre se satisfacen del caudal de real hacienda en esta cap. merced, pero costeándose de los mismos fondos piamosos de la California que deberian cubrir igualmente los gastos del transporte de los equipajes y de otras cosas que llevan los expedidos misioneros á aquella península acudiéndoselos oportunamente para las nuevas misiones que hubieren de establecerse en mil pesos para cada una, y de los propios fondos piamosos respecto á deberse invertir estos precisamente en las recomendables líneas de su instrucción segun la mente de los fundadores, y que tambien se les franquen los ornamentos y casaca sagrados que fueren necesarios, para todo lo cual se puse segun esta determinacion el correspondiente decreto de su excelencia al director general encargado de los negocios de ambas y de cada una de las cap. mercedes respectivas al gobernador de California á efecto de que auxilie las entregas de que los misioneros demanden á ambos presidentes las sumas que piden para su inteligencia. Y últimamente que se saque el testamento prevenido para que como se resolvió en la anterior junta de 21 de Marzo de 1811 se confiera el ilustrísimo señor el ep. de Guadalajara á f. de providencia con su teniente lo que previene la citada real cédula de San Fernando 1770; uniéndose á todos los documentos que tratan de este asunto para que sacada se testimoniara íntegra del expediente se le remitiera á su magestad. Todo lo cual así se acordó en la

una que firmaron su excelencia y los señores que la compusieron.

México, Abril 30 de 1772. —*Bucareta.*—*Valderez.*—*Toro.*
—*Arce.*—*Barral.*—*Abad.*—*Gutierrez.*—*Molina.*—*Muñi-*
ro.—*Arce.*—*José de Gorraez.*

DECRETO

México, Mayo 12 de 1772. Ejecútase lo resuelto en la expresada real junta y sacados los testimonios prevenidos en-
téganse á sus reverencias padres los que corresponden, y los
otros pónganse por el es. d. ante un secretario de cámara
para tomar las demás providencias.—*Bucareta.*

Concuerda con su original que levele á la secretaria de
cámara del Exmo. Sr. virrey de este reino D. Antonio María
de este reino á que me remita.—Y para que conste al reveren-
do padre guardián del colegio de propaganda fide en San Fer-
nando de esta corte; en virtud de lo mandado en el superior
procedimiento de este doy el presente en México, á 12 de Mayo
de 1772.—*José de Gorraez.*

Junto con la copia del convenio rembi carta del Exmo. Sr.
virrey de la que es la siguiente:

COPIA.

Habiendo representado el reverendo padre guardián del co-
legio apostólico de San Fernando de esta corte existir en poder
de vuestra paternidad varios utensilios correspondientes á las

nuevas misiones que se habia de fundar entre San Fernando Villacata y puerto de San Diego, y quedán ahora á cargo del reverendo padre fray Juan Pedro de Inantotricano de los religiosos dominicos los entregará vuesa paternidad á éste, recojiendo recibo que dirigirá á esta direccion general de bienes ocupados con expresion de su importe que me dice el referido guardian habiendo el de novecientos ochenta y ocho pesos inclusive los gastos de conduccion, y en cuyo concepto se ha formado cargo de el para la misma oficina al estado vicario.

Dios guarde á vuestra paternidad muchos años.

México, Mayo 4 de 1772.—*Antonio Dacosta y Urra*.—
Reverendo padre fray Francisco Palóu.

Asimismo recibí carta del reverendo padre guardian en que me da suelta noticia de todo, de que sako la siguiente

COMIA.

San Fernando de México, Junio 10 de 1772.—Muy reverendo padre letrado y presidente fray Francisco Palóu.—En el mas intercedente eserin á vuestra reverencia que podian suceder se consiguiere entrasen los reverendos padres dominicos á gobernar las misiones de las penínsulas para cuya resolution tuvo su real cédula cuatro puntas, en dos de las cuales me halló presente y se logró mas de lo que esperaba, que cargan á dichos padres todas las misiones que en San Diego incluyen de modo que dichos padres dominicos tendran todas las misiones antiguas y las cinco que estaban proyectadas entre San Fernando Villacata y puerto de San Diego poniendo so última union en el arroyo de San Juan Bautista, la que finalizará cinco leguas adelante en una punta que saliendo de la Sierra Madre

termina antes de llegar á la playa, y llegados allá podrán torcer al Este con poca inclinacion al Nordeste, y este colegio se queda con las nuevas misiones de San Diego y las que siguen.

En atencion á lo dicho se acordó en la última real junta de treinta de Abril inmediato que se entreguen las expresadas misiones, y cubrirá vuestra reverencia recibo de todo lo que se entregare en cada una de ellas por formal inventario, el que firmado de vuestra reverencia y del vicario general de dichas párraques dominicos, el reverendo maestro fray Juan Pedro de Iñarte se ha de entregar al Exmo. Sr. virey, expresando el número de almas que hubiere en cada una de las misiones.

A mas de esto entregará todos los fierros y aperos que se suministraron por las cinco misiones nuevas con sus ornamentos y halajas de iglesia que para ellas envió el Exmo. Sr. marqués de Croix tomando asimismo el recibo separado para nuestro resguardo.

En la expresada renuncia acordé á S. E. que para cada una de las misiones nuevas es preciso trasportar un competente pie de ganado mayor y menor y pudiéndose verificar ahora particularmente de la mision de San Borja instaré á S. E. para que se practique así, y tambien el que se queden cuatro padres á lo menos para fundar las misiones de Santa Clara y nuestro padre San Francisco aunque temo que por falta de soldados no se pueda verificar lo dicho. De lo que daré razon á vuestra reverencia con carta que llevaré el sobre dicho padre maestro y entre tanto podrá vuestra reverencia prevenir las cosas para que con la mayor brevedad podamos salir de este penoso negocio y que no falte alguna provision de bastimentos para venir al puerto de San Blas quedando de mi cuenta ponerlos en Tepic y Guadalupe lo que se juzgare conveniente para que puedan volverse á este colegio con alguna comodidad de lo que tambien avisaré á vuestra reverencia cuya vida guarde Dios muchos años con su santo amor y gracia.

Es copia de la que remite con fecha de 30 de Mayo de 1672.

Reverendo padre presidente.

Exa. remita a vuestra reverencia por San Blas y por Santa Cruz de Mayo, ahora añado que ya S. E. resolvió se queden cuatro para las misiones de Santa Clara y de nuestro padre San Francisco para cuyo efecto se han señalado por el venerable discreto, los padres medicadoles Seura, Mungua, Usson y Tigue; si acaso vuestra reverencia se viese muy inclinada á ir a lá podrá hacerlo y se quedará entonces el padre Marcelino. Yo quisiera tenerlo en este colegio y en Monterey y conociendo que es imposible á un tiempo me halla indeciso; pero esté cierto que me alegraré de los dos extremos que elije vuestra reverencia y por no dejar lo del todo indeciso y que tenga la misma pena que yo en deliberar, digo: que si no se aminorá extraordinariamente movido para ir allá, se venga con los dotas y si alguno de los señalados no fuere gustoso, podrá vuestra reverencia señalar otro de los que lo desearán.

Los cuatro dichos haciendo pronta providencia de ducola que las acompañen, podrán ir por tierra dándoles el señor gobernador todo lo necesario como lo tiene decretado el señor Virrey; pero si no hay esa prov. de. se vendrán con los demás al puerto de San Blas para marchar con el barco á su tiempo pues en esta forma le he pedido y lo ha concedido S. E.

No sé si en esta ocasión el Orden de S. E. para separar el ganado que se ha de transportar para las nuevas misiones de vuestro cargo; pero haré lo posible para que vaya en esta ocasión. He recibido la de vuestra reverencia de 2 de Abril con el informe completo que agradezco mucho y están satisfechos vuestras reverencias que haré cuanto pudiere para su alivio y bienestar y de las misiones como lo estoy practicando y realmente ya he conseguido muchas cosas de este señor Virrey y es-

pero que todo se compondra y tendran las nuevas misiones el mismo gobierno que tenemos en Sierra-Gorda con lo que se podrá trabajar con gusto con la esperanza de lograr muchísimo fruto con la asistencia de Dios y del patronato de nuestra señora acudida. Adjunto remito a vuestra reverencia una copia del convenio para su mayor inteligencia.

Saludo afectuoso á todos los padres compaños y les deseo toda felicidad y viaje respetivo sin novedad, como lo espero de Dios Nuestro Señor á quien todo me lo guarde con su amor y gracia.

Colegio de San Fernando, fecha 11 de mayo.—De vuestra reverencia según amigo y se vidio.—*Fr. Rafael Argueta.*

COPIA

DE LA DTA AL MISMO FIN.

Reverendo padre presidente fray Francisco Paló: 11

Mi estimado dueño y padre: he practicado las diligencias con el señor virey para que con toda eficacia procure adquirir de la Señora las mulas y caballos que son necesarios para las misiones de San Diego y camas que sigan el camino de este colegio y que al entrar las de esa península á los reverendos padres dominicos no separe el ganado que luego expresará de las misiones para inmediatas á la frontera de San Fernando Villanueva con el fin de que si ahora no se puede trasportar, se ponga en los parajes mas proporcionados para este efecto cuando haya oportunidad de ejecutarlo. Y no dice el señor fiscal que con esta fecha irá orden de S. E. á ese señor gobernador para que ejecute lo pedido no habiendo inconveniente que lo impida.

De la misa de San Borja ciento cincuenta vacas con sus orías y veinte y cinco toros, cuarenta potrancas dos garabones,

seis potros y un burro manadero, cincuenta ovejas con diez y seis carneros padres, doscientas cabras con veinte chivos.

De Santa Gertrudis treinta yeguas con un garafon y un burro manadero, cinco potros y seis potrancas, cincuenta ovejas con diez y seis carneros padres, cien cabras con diez chivos.

De San Ignacio diez y seis potrancas, cinco potros, un garafon, cuatro burras y un burro, otro idem manadero, e ento vacante y cinco ovejas con veinte y cinco carneros padres, cincuenta cabras con seis chivos.

De Guadalupe un caballo garafon, seis burras y tres burros, doscientas ovejas con cuarenta carneros padres, ochenta cabras con diez chivos. Los cerdos me parecerán mejor embarcados y por eso no hago menzion de ellos.

Con cubista de S. E. remiti copia del convenio que hice con el padre maestro fray Juan Pedro de Uriarte y de su decreto para que se entreguen esas misiones á dicho padre y supliendo que la recibirá en la duplico en ésa.

Por así no hay novedad que participar por lo que no me dilato mas.

Saludo á todos los compañeros y me alegro se hallen buenos y contentos con la salida de ese destierro y quedó pidiendo á Dios me lo guarde en su santo amor.

Viage de San Fernando, Junio 23 de 1772.—De vuestra reverencia afeto humilde servidor y amigo, &c.—*Fr. Josef Veger.*

Llegaron estas cosas á la California; la primera, con el convenio, á últimos de Agosto de dicho año de 72, la que se recibió con repique de campanas y con una misa cantada dando gracias á Dios por ello; y la segunda á principios de Septiembre de dicho año.

CAPITULO XXXI.

Disposiciones que se dieron en la California en atencion á dichas noticias.

Ya dije que con demostraciones de alegría se recibió la noticia del convenio y su decreto de aprehension y luego le comunicué á todas las misiones previniéndoles formases cuanto antes los inventarios y padrones para que en cuanto llegasen á nuestros supuestos y hermanos y no tuviésemos que hacer mas que entregar por ellos lo que existia firmarlo y traerlo para Los Angeles para embarcarse, atendiendo que para entregar bastaba uno de

cada mesón, les escribí que quedando uno el otro y demás que quedaban supernumerarios, podían bajar á las misiones inmediatas á Loreto y estarían á mano para embarcarse en la primera ocasión. Puntué tambien que los que estaban señalados por el venerable discreto, no a pasar á Monterey y subiesen arriba á la frontera para ir en la ocasión primera que se presentase.

Atendiendo que la determinacion del reverendo padre guardian y venerable discreto que se quedasen cuatro no sabiendo que dos de los que antes estaban en la mision de San Gabriel que eran los padres predadores fray Angel Somera y fray Pedro Camba se habian retirado por enfermos á la California y que de consiguiente eran necesarios seis. Determiné hacer entrar á San Diego escribiendo al reverendo padre presidente la disposicion del venerable discreto y pidiéndole me avisase si necesitaban religiosos.

El correo salió de Loreto por Setiembre y estando dos de los que venian nombrados que eran los padres Usano y Figuer en las misiones, se pudo lograr la ocasion de que saliesen con los correos á San Diego. Al mismo tiempo que se disponia el correo salia una balandra para Mazatlan y escribí al reverendo padre guardian que los cuatro no eran bastantes por los dos que por enfermos habian salido á más que tenia nomina por carta de dos religiosos que habian pedido licencia para retirarse al colegio. Certe tambien que para el proandio se necesitaban uno y que seria conveniente el que hubiese uno ó dos supernumerarios por lo que podia suceder de enfermedad ó muerte de alguno de los misioneros para que no hubiese de quedar uno solo hasta venir al colegio que por lo muy retirado habia de tardar. Que muchos de los que estaban en la California gustosos querian por irse á Monterey, pero una vez pagado el mar seria muy difícil se animasen á volver á embarcarse para hacer viaje desde San Blas hasta Monterey por lo borascoso que es en el mar y peligroso el viaje. Que lo consultaba para que habiendo de

yo me dijese lo que debía hacer, que se resolvería hasta ver su respuesta ó á lo menos la del reverendo padre presidente de Monterey.

Por la tardanza de los reverendos padres demorados en su dilato á entrega de las misiones y hubo tiempo para que me llegasen las respuestas que deseaba. pues me escribió el reverendo padre predicador fray Antonio Paterna (que habia quedado de vice-presidente de las misiones de Monterey por haberse ido para México el reverendo padre presidente fray Junipero Serra) como diré en la segunda parte que tantas fuesen diez religiosos indios serian menester por las mismas razones que yo habia escrito al reverendo padre guarini. Asimismo logró la respuesta del mismo reverendo padre fray Junipero porque habiendo llegado á Tepic encontró los primeros religiosos de los nuevos que habian salido de California y diciéndole como yo lo habia despachado correo á Monterey y al fin á que iba, me respondió lo siguiente:

(COPIA DE LA CARTA DEL REVERENDO PADRE PRESIDENTE).

Reverendo padre, señor y presidente

fray Francisco Palou:

Carísimo amigo y señor: si vuestra reverencia ha recibido mis cartas de San Diego ya sabrá de mi embarque el que por la misericordia de Dios fué feliz, pues á los quince dias de hecho á la vela dimos fondo en San Blas y desembarqué el día 4 del corriente. Entonces fué cuando tuve la buena noticia de haber admitido la total renuncia de esas misiones. Llegado día 7 á este hospicio de Tepic donde, de los padres Martínez & Irarte (pues los demás ya habian salido para México) supe que vuestra reverencia me habia despachado correo para San Diego el que llegaría poco después de mi salida.

Dicome el padre Martinez que el reverendo padre guardian de segundo correo y tantos ministros que todavia quedan en sus misiones antiguas, ha destinado cuatro para las nuevas y que vuestra reverencia queria saber de mí si se necesitaban mas religiosos, lo que respondo que me parece gran lástima que se hayan de ir religiosos que están ahora á un paso para volver de tan lejos multiplicando gustos y trabajo.

Al padre Cruzado tiene pedida licencia y le es muy debida por lo que ha trabajado y que no puede mas. El padre Paterna á pocos dias mas puede que continúe si toma esto mejor aspecto; pero la tiene tambien pedida. Yo tengo pedido tener ministro para Monterey para poder yo andar porque son allá indispensables las misas todos los dias festivos una para misión y otra para el real; creera que ahora gustarian en cosa de que se pongan las de San Buenaventura y Santa Clara que con las providencias que espero lograr, no ha de ser difícil y aun quizás la de nuestro padre San Francisco aunque no sea en lo formal del mismo puesto. Por otra parte que en unas misiones de tanta distancia hubiese uno ó otro supernumerario y mas con la ocasion de hallarse sin necesidad de tales medidas de economías, por el contrario la crea de urgente necesidad. De todo lo cual y en estas misas cuentas mi parecer seria que de ocho á diez se tubiesen para aún para mi vuelta ó primera venida de barco y los que entonces se conociesen ahrar, se podrian ir con el barco que supiera que la tornavuelta es facil como de viento en popa no se perdiera mucho. Pero dirán que la comida de tantos puede dificultar mi propuesta; á lo que digo que por ahora hay que comer y que repartidos no los ha de faltar y espero en Dios que en mucho menos de un año que creo pueda tardar el apoyo socorro no han de perorar.

Tambien me dió el padre Martinez que vuestra reverencia es uno de los que tienen facultad de ir por el padre guardian aunque se lo dejan á en eleccion. Si vuestra reverencia dotory mina que por allá vivamos y muramos me será de mucha con-

suclo; pero solo digo que vuestra reverencia obre segun Dios le inspire que yo me conformo con la voluntad de Dios.

Tambien digo que mi propuesta sobre el dicho número de ministros es mi ánimo que tenga lugar si el terror de la carta del reverendo padre guardian, está en términos de alguna interferencia ó de admitir alguna interpretacion con que tenga lugar porque así redondamente manda que vayan allá cuatro y que los demás se vuelvan al colegio; ya no digo mas sino que Dios lo remedie y en este interin hagamos la obediencia.

Si hubiese tiempo de ascribir lo dicho al padre guardian y censar respuesta y poderla poner en manos de vuestra reverencia antes de la disposicion de los religiosos fácilmente se compaña todo; pero no considero el caso dable. Yo salgo mañana con el favor de Dios en seguimiento de mi camino.

Me encomiendo á todos esos mis carísimos hermanos conocidos y no conocidos y quedo rogando guarde Dios á vuestra reverencia muchos años en su santo amor y gracia.

Hospicio de la Sta. Cruz de Tepic. Noviembre 10 de 1772.
—B. L. M. de vuestra reverencia su afecto hermano, amigo y seguro servidor.—*Fr. Junipero Serra.*

Parece que quería Dios habiése para Monterey dicho número de religiosos para operarios de su mística villa, pues el día 11 de Noviembre del año de 72 y un día después de la que me escribe mi reverendo padre predicador y presidente fray Junipero Serra, me ascribió el reverendo padre guardian contestándome á la que por Setiembre le escribí y al punto que lo proponia fuesen á Monterey á lo ménos ocho ó diez religiosos y que para ello habia consultado al reverendo padre presidente de Monterey y obraria segun su respuesta, me dice estas palabras: *Aprobo lo dispuesto de la idea de los padres de Monterey, solo temo si querrán dar sínodo para el dos presidio.*

En vista de estas cartas y pareceres que logré tener en Loreto antes de la entrega de estas misiones determiné que á más

De los dos ya dichos que fueron con los correos el padre Casón y el padre Figuet, fuesen otros cubriéndose, el padre Mitigüia que está en la nombrada por el venerable discreto, el padre fray Pedro Cambon que por enfermo había salido y bajado á la California quien estando ya del todo sano me volvió por reped-
 -dis estas volteó á su deano de las misiones de Monterey el padre fray Juan Prestanero, el padre fray Gregorio Armario, el padre fray Fermín Lauren y el padre fray Vicario Pastor, por estar entonces en las últimas misiones mas cerca de San Diego que de Lerdo, y que jugaré por conveniente que ha-
 -biendo de sacar familias de dichas tres misiones para las nue-
 -vas (como había determinado S. E. fuesen dichos padres) su-
 -puesto que los dos lo pretendían y el dicho padre Lauren se
 -resignaba á la obediencia por una total indiferencia para que
 -con esto fuesen las familias contentas con sus padres misione-
 -ros que ya conocían que con el amor que les tendrían sus
 -gustosos.

Y yo determiné subir con ellos en atención á la corta del
 -reverendo padre lector y predicador fray Joscph arriba expre-
 -sado. Y el padre Campa que teniendo del reverendo padre
 -guardia patente de presidente en mi ausencia, quedaba en
 -Doroteo con el encargo de recibir el ganado para las misiones
 -nuevas que había determinado S. E. y quedó en que subiera
 -con el ganado hasta San Diego.

CAPITULO XXXII.

*Llegan algunos de los padres dominicos á Loreto y salen
algunos de los nuestros para San Blas.*

Por instantes esperábamos en Loreto á nuestros sacerdotes disponiendo los inventarios para entregarles las misiones y lograr la ocasión de embarcarse con los Nortes que ya empezaban, y el día 14 de Octubre de 78 llegó la Laorotana y en ella vinieron diez religiosos, los nueve sacerdotes y un lego con la noticia de que el reverendo padre maestro y presidente de ellos

fray Juan Pedro de la Cruz venia con los demás en la Concepción que habia salido de San Blas junto con la Lauretana; des- embarcaron los diez el dicho día viniendo muchos de ellos principalmente uno muy enfermo, el cual murió a los diez días de llegado y se le hicieron las honras con la solemnidad que se pudo y á los demás procuramos atender y cuidar con la caridad que nos encarga nuestro sacrífico padre San Francisco; llegaron sin carta alguna dando por supuesto su reverendo pa- dre presidente que llegaría pronto como as lo habian asegura- do en San Blas, por cuyo motivo y por no venir nombrado nin- guno de ellos de vice presidente no quisieron recibir mision al- guna aunque en diferentes ocasiones se les propuso y mas vien- do la demora del barco que no llegó hasta Mayo del siguiente año, como diré adelante.

En virtud de la carta que por Agosto habia escrito á todas las misiones se armaron á Loreto algunos de los religiosos con el fin de embarcarse en la primera ocasión y se ejecutó el día 19 de dicho mes de Octubre que salió la goleta y con ella se fueron seis religiosos de las nuestras, que fueron los padres predicadores fray Antonio Martínez que habia un año que esta- ba enfermo en Loreto y la enfermedad no habia dado lugar á poderse embarcar; fray Francisco Echeverri y fray Angel Souza- ra que habia venido de San Diego enfermo y se hallaba ya me- jor; el padre fray Martín Palacios, fray Vicente Inas y fray Pedro Arregui, que tuvo tanto que llegaron con felicidad á San Blas en once días. El día 2 de Diciembre se embarca- ron otros dos que fueron los padres fray Fernando Parra y fray Manuel Lago que salieron con la Lauretana, no dando lu- gar que fuesen mas la piza con que la despachó el señor gober- nador avisándome tarde.

Viendo que tardaba la Concepción y que estábamos once religiosos en Loreto, los nueve dominicos, me propuse en es- tos que si me parecia conveniente saldrían cuatro de ellos y se repartirían en las misiones inmediatas para no hacer tanto gasto

á la misiva de Loreto; conviene á ella y que saliese de ellos mismos para que no dijese lo tenía de sobra, pero no convinieron en recibir las misiones ni aun en ir á las misiones particulares de sus destinos sino que dos se fueron á San José y los otros dos á San Javier quedando en Loreto los cuatro y el lego, siguiendo con grande paz y unos sin haber habido lo mas mínimo; todos muy contentos solo con la pena de no tener la menor noticia de los demas discutiendo si habrían arribado á San Blas y si habian naufragado, pero como tanto se imponian del estado y gobierno que nosotros teníamos en las misiones para despues tomar ellos el que mejor les pareciese.

El dia 8 de Abril de 73, que fué el Jueves Santo por la noche, llegó una balandita con cartas y la noticia de que los padres estaban en Tlaxcala y que habia muerto el reverendo padre maestro y dos religiosos mas, que con el que murió en Loreto y otro en Guadalupe habiendo fallecido cinco de la misión. El reverendo padre Fray Vicente Mora, lector de teología y uno de los que ya habia medio año que estaban en Loreto, recibió cartas particulares en que le decian venia nombrado de presidente; en cuanto me envió la carta le dije que ya podia empezar á recibir y distribuir á los religiosos para que cuando llegasen los demas estuviesen mas desahogado, á lo que me respondió que no podia hasta tanto llegase la patente, pero continuo en recibir lo perteneciente á las misiones nuevas y á trabajar en los papeles de recibos y demas que despues le habia de oficiar; así se ejecutó como diré en el capítulo siguiente:

CAPÍTULO XXXIII.

Lo que se principia antes que llegasen los padres.

En virtud de la carta de su excelencia de 4 de Julio de 1772 que va echada en el capítulo treinta entregué al muy reverendo padre presidente de los dominicos fray Vicente Mora toda la herramienta y utensilios de la casa y campo que habian venido del colegio para las cinco misiones que se acababan de fondar entre San Fernando Villacorta y San Diego; presenté la factura original que habia venido de México con la asprocion de los precios, que importó todo la cantidad de novecien-

nos ochenta y ocho pesos, de cuya factura me pidió copia que le entregué firmada, y teniendo dicho padre presidente reparó en darme recibo del todo á causa de faltar la leza de Puebla que se quebró en el camino y algunas menudencias que no vinieron, que sin duda se perderían en el camino ó por equívoco las habrían pasado en los cajones para Monterrey, que todo lo que faltaba con dicha leza importaba doce pesos seis reales; por lo á nuestro hermano sindaco D. Manuel García Morales los diere que en México se le suministran; con esta peca se dió por recibido de dichos utensilios y me entregó el recibo que me dió duplicado, el uno para su cancelencia y el otro para el reverendo padre guardián de mi colegio.

Asimismo en virtud de la cunta del reverendo padre guardián que queda copiada en el estado capítulo treinta, le entregué todos los ornamentos, vasos sagrados y utensilios de iglesia y sacristía que habia recibido del Exmo. Sr. marqués de Croix para las cinco dichas misiones por la factura misma que me entregó con dichos ornamentos el capitán del paquebot San Carlos, D. Miguel Pino al pié del cual puso dicho reverendo padre presidente su recibo de que se daba por entregado de todo lo expresado en la dicha factura para remitirlo á S. E. de lo que me dió al duplicado firmado de dicho padre presidente para remitir al reverendo padre guardián.

Acerca de la ropa de sacristía para dichas cinco misiones, le hice ver, como la mayor parte de ella principalmente la blanca la hizo remendar gastando en ella unas tres piezas de tela de sacristía de la hechura con chocolate que todo se había consumido al punto, como tambien el forro de almudomela y paños blancos y se contentó con darme que le agradecia, no teniendo otro fin sino el que, visto si podia ir esto por lo que se habia quebrado y perdido de los utensilios de casa.

Entendidas dichas diligencias le entregué una memoria de todos los ornamentos, vasos sagrados y utensilios de iglesia y sacristía que desde que habiamos recibido las misiones se ha-

hizo sacado de ellas para las nuevas, así de las existentes como de las dos extinguidas junto con los documentos que por ellos constaba, haberiéndose sacado, no los misioneros sino el Illmo. Sr. visitador general como constaba por su firma en dichos documentos. Y lo que había sacado por orden del señor visitador el reverendo padre presidente existía en la nueva misión de San Fernando de Villacata (que quedaba á su cargo) como constaba por el recibo del padre predicator fray Miguel de la Campa ministro de dicha misión y que entre campanas que yo había sacado las dos de la misión de la Purísima Virgen de San José y otra de San Javier a fin de que capitiesen en las cinco diezmos mas ones que se habían de fundar junto con otra que de la Póz me envió D. Manuel de Armona, estaban en Escoto las que recibí dándome de las cinco recibos y pidiéndome la memoria de todos los ornamentos que el señor visitador envió y los documentos por donde constaba no quise entregarle los originales sino copia de ellos fingida de mi mano pidiéndole igualmente me firmase dicha memoria para remitirla con el colegio.

Predicó esta diligencia en atención á que el señor gobernador de la península D. Felipe Barry dijo á dichos padres, luego que desbarbaron, que nosotros habíamos sacado las misiones llevándonos de las iglesias y sacristías ornamentos y vasos de plata para las misiones de Monterey, y no obstante que dichos padres quedaban bien enterados de nuestro proceder y que me habían dado una certificación por el mes de Noviembre principios de Diciembre que era verdad que dicho señor gobernador los había dicho que nosotros habíamos sacado las misiones y que les constaba era falsa impostura, no quise en la entrega de estas misiones cumplir esta diligencia por el equívoco de los religiosos de mi apostólico colegio.

Asimismo le entregué una muestra de todos los libros, cánticos, y otras cosas que por orden del señor visitador se sacó de las misiones para las capellanías de San Diego y Mon-

PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

313

terey el señor capitán del presidio D. Fernando de Rivera y Mucopda con el recibo original de dicho capitan que dejó firmado con el fin de que se cumpla y satisfaga el importe, como tambien para hacer presente quén lo sacó y cómo, y que echándose menos en los inventarios particulares de las misiones no se atribuyese á los religiosos misioneros dicha saca de bestias y ganados.

Con el dicho fin se hizo ver al dicho reverendo padre presidente que e certo sí de ganado menor que despues se sacó de San Borja con algunas parrucas y pocas mulas de la dicha mision y de la de Santa Gertrudis se habia, todo anuefcho por las dos misiones de San Diego y San Gabriel con libranzas de los ayldades que dieron a favor de las dichas dos misiones, por lo que debian y estas se traspasaron á la de San Borja y Santa Gertrudis, tan quo el mismo reverendo padre presidente recibió para cobrar en el tra. alance. Con lo dicho se quedó pacificado lo que tambien nos imputaban de que hubiesemos cobrado en nido, y bestias de las misiones del Norte, para la dho. Montoya, aunque todo lo dicho se habia hecho antes que se renovasen dichas misiones, y con la orden del Excmo. Sr. marqués de Gox y la constaba al señor gobernador xutor de los obispos, pques lo dice su excelencia en el capítulo primero de sus instrucciones de 12 de Noviembre de 1770 lo siguiente: *Tomará el nuevo gobernador con acuerdo de dicho padre presidente* Fray Francisco Palou las medidas que le pareciere para oportunas y eficaces á fin de que se verifique la ereccion de dichas misiones y que no dependan de la ptesion, porque subsistiera valiéndose si fuese necesario del medio justo de que las sacaran las misiones antiguas que tuviesen sobrantes y usaryesen mas convenientes á la finca. No obstante dicha orden, y que lo cumplia el dicho señor que la mision no habia dejado el señor gobernador general en las instrucciones que me dejó (las que tambien entregué al padre presidente Mord) divulgaba habian nosotros saqueado las misiones y sacado ganados, pero con es-

tas diligencias practicadas se hizo patente el proceder del colegio de San Fernando.

“Junto con las instrucciones del señor visitador general D. José de Calvez que habia dejado para el gobierno de las misiones entregué al reverendo padre presidente de los dominicos todos sus decretos como tambien los que conseguí de D. Matias de Armona y copias de los memoriales presentados á su excelencia á favor de las misiones y las buenas providencias que se habian conseguido en bien de la península para que ocurriese con ellas.

Evacuadas dichas diligencias le entregué al estado de las cuentas de las misiones por lo que toca á dependencias con los reales almacenes de alcances con toda claridad y distinción de cada una de las misiones cotejando dicha cuenta con los libros de los reales almacenes con la cuenta de nuestro hermano alfrisco y con las libranzas que recibió el reverendo padre presidente para las cobranzas de lo que debian los particulares á las misiones sin más trabajo para su cobranza que presentárselas al contador real para su abono en los libros y segun dicha memoria y ajuste de cuentas se halló que tenían las misiones de fondo y alcances diez mil cuarenta y seis pesos libres y sin dependencia alguna. Esta es en poder de nuestro hermano alfrisco D. Manuel Garcia Morales y de su sustituto en el Sr. D. Juan Crisostomo de Castro en dinero y plata en posa dos mil sesenta y tres pesos tres y medio reales. En alcances del real almacén por los frutos que tiene recibidos de las misiones quinientos noventa y dos pesos plata reales tres cuartillas, y en libranzas y dependencia de particulares dos mil setecientos nueve pesos y cuatro reales tres cuartillas. Con todas estas partidas suman dicho contador diez y diez mil ochocientos y seis pesos. “Al recibir estas misiones el año de 1788 tenía de alcances el almacén real siete mil seiscientos veinticuatro pesos siete reales y una cuartilla, y habiéndoselas abonado por órden del ilustrísimo señor visitador general dos mil ochocientos cin-

cuenta y un peso cuatro reales y medio, importe de la plata y oro en plata que se halló en algunas de las misiones a la salida de los padres jesuitas, sumó todo el alcance diez mil seiscientos y cinco pesos tres reales y tres cuartillas, de cuya cantidad se pagaron mil ciento quince pesos una cuartilla que dichas misiones debían á particulares por lo que quedó en limpio el alcance de las misiones en la cantidad de ocho mil novecientos sesenta pesos tres y medio reales, y hallándose en la entrega de las misiones que los alcances solían á la cantidad de diez mil, cuarenta y seis pesos se vio buerba aumentado el fondo de las misiones en la cantidad de mil ochenta y cinco pesos cuatro y medio reales.

Alcance en.....	8,960 33
Alcance.....	10,045 0
Aumento.....	1,085 43

Entregué dicho ajuste de cuentas al reverendo padre presidente de los dominicos del que se sacó copia firmada de ambos para remitir á su excelencia y otra ásimismo firmada para mi reverendo padre guardián.

Asimismo le hice patente por el libro de nuestro hermano sádnico como los misioneros habian aplicado la limosna de todas las mienas que se les habian encomendado á fondo de las misiones haciendo un cuerpo con el ingreso de los esquilmos y que por el libro constaba importar dichas limosnas de las cinco años que las administraban mil seiscientos cuarenta y un pesos con que habian los ministros ayudado á mantener las misiones á mas de que todo lo que sobraba de los años habia venido de México empleando un rapaz y herramientas, por cuya causa constaría en los inventarios particulares de las misiones el aumento de las herramientas y utensilios de casa y también de iglesia y sacristía sin que por lo dicho faltase á los indios el

aporro anual de ropa y el de la comida ordinaria, confesando los mismos indios que nunca habían cogido mejor.

Le entregué asimismo, como arriba dije, la memoria de las bestias mulares, caballerías, ganados y demás que de las misiones envió el señor capitán para las expediciones junto con el recibo del señor capitán y la nueva orden de su excelencia para que el real alcaide lo satisficiera, que regulándose a los aranceles del señor visudor general, importa todo cuatro mil seiscientos dos pesos dos reales que también se queda de fondo ó alcances en las misiones, á lo que se agrega que en las envías de las misiones se hallaron recibidos á más de lo dicho arriba otras libranzas y limosnas que recibieron los padres misioneros comitidos que pasaron de doscientos pesos, que sumadas todas las partidas pasaron de catorce mil seiscientos cuarenta y ocho pesos dos reales, quedando de todo lo dicho satisfechos el reverendo padre presidente fray Vicuña en entrega de todo recibos duplicados para remitir al Excmo. Sr. virrey y al reverendo padre guardian por lo que podía resultar quedando evacuadas estas diligencias antes de la llegada de los domos padra.

Vicuña

CAPITULO XXXIV.

*Llegan los padres á la California y se hace la entrega
de las misiones.*

Hallándonos ya ocupados de las prevenciones dichas en el capítulo antecedente deseábamos con vivas ansias la llegada de los padres cuando fué Dios servido diésen fondo en Loreto los dos barcos la Concepcion y la Lauretana el día 12 de Mayo de 1778, desembarcando la misma tarde diez y ocho sacerdotes, más para todos un de granada integro, para ellos que Re-

gaban después de tantos sueros y trabajos. A su destino y para nosotros porque se acercaba la hora de salir de aquel destino; dieron gracias á Dios con tres misas cantadas y luego de concluida la distribución de sus cargos y avios salieron por tierra ocho de ellos para las misiones mas inmediatas para que las recibiesen quedando destinados seis para pasar por tierra á los tres puntos del Sur: Toluca Santos, Santiago de los Coras y San José del Cuzco y después para las del Norte que habian de ir en una balandra y dos lanchas, quedando para Loreto el reverendo padre presidente con otro sacerdote y el lego.

Luego que concluyó el reverendo padre presidente la distribución de los religiosos pasamos á la formal entrega de la misión de Loreto que se hizo con toda formalidad y brevedad por tener de antemano hecho el padron y los inventarios de iglesia y casa. Justifícase á son de campana todos los indios de la misión y leído el padron de ellos se les hizo una plática para que reconociesen al reverendo padre presidente fray Vicente Mora y á su compañero por sus padres y misioneros, que á eso era lo que el rey nuestro señor porque nosotros íbamos para las nuevas misiones de Monterey; prosiguiendo la suya el reverendo padre presidente diciéndoles que procurarian mirarlos y atenderlos como á hijos y que esperasen que ellos de la misma manera se portarian siendo parciales á la doctrina, rezo y demás pertenecientes á la misión.

Concluída esta función pasamos á la entrega de la iglesia y capilla entregando todos los ornamentos, vasos sagrados y utensilios que como ya de antemano teníamos hechos los inventarios, en breve se concluyó y de la misma manera y con la misma formalidad por lo perteneciente á la casa y equipaje y luego concluida la entrega de todo firmamos los dos presidentes y quedámonos por entregado y recibido todo lo que se expresaba en el padron é inventarios.

No quisimos entregar la misión por el inventario antiguo, no solo porque la misión de Loreto no se recibió por inventario que

tambien porqu  S. E. s lo decia se entregase al reverendo padre presidente y sacrosancto recibo de lo que le entregaba por esta causa, previo   todas las comentes de las misiones que se que habian recibido las misiones y que al recibirlas se habian formado inventarios que quedaban en el archivo, que no entregasen por el s lo por el que se habia formado de lo que existian, y despues de concluida la entrega y firmado los padrones   inventarios de los padres que recibian y de los que entregaban, se entregasen los inventarios viejos para que ellos clasificasen los unos con los otros y por ellos verian si habia ramones   atrasos. Hicose el padron   inventario triplicado el uno para remitir   S. E., el otro para el reverendo padre gu rdian y otro para que se quedara en poder del reverendo padre presidente dominico todos ellos firmados de los des. Qued  concluida la entrega de la mision de Loreto con toda paz y armonia sin haber habido lo mas minimo.

De la misma manera y formalidad se hizo en todas las misiones solo con la diferencia de que despues de firmado el padron   inventarios los padres que recibian y que entregaban se puso alajo de todos ellos esta razon: *Damos por entregado y recibido todo lo expresado en el padron   inventarios que anteceden y para que conte lo firmamos.*

Para no detenerme tanto tiempo en Loreto arbitre el embarcarme con los padres dominicos que iban para las misiones del Norte dejando en Loreto como presidente al padre prelicador fray Miguel de la Cruz que   ese fin lo habia enviado el padre gu rdian su padre para que presidiese en mi ausencia en esta tan premiosidad providencia. Le dije encargarlo que en cuanto se ofreciese contestase con el reverendo padre presidente de los dominicos como tambien que firmase los inventarios de la mision de Todos Santos que sin dada tardarian mas de un mes quedando yo encargada de firmar todos los del Norte; enmiendo de mision en mision, empezando desde Mufago y donde descomentaria de all    Guadalupe en donde empezaria

los inventarios de San Julián y San José quedando ya únicamente el de San Javier que a montañ inmediata se hizo la entrega al mismo tiempo que a de Ibarra, dejando encargado que fuese recibiendo los inventarios firmados de todas las misiones y que juntos todos con la carta que le dejó escrita para S. E. con los recibos arriba dichos, se cerrase y remitiese al reverendo padre guardián para que por su mano los entregase al Excmo. Sr. virrey y que hiciese lo mismo con el duplicado de todo para el colegio con todo la diferencia que a estos agregase los inventarios de todas las misiones que formaron cuando las reducciones que ya de antemano había pedido á todos los visitadores me enviasen copias sumadas á fin de que teniendo los en el colegio podria el reverendo padre guardián y venerable directorio cotejarlos con los que se formarían cuando la entrega para ver los aumentos ó atrasos que había habido como tambien por lo que podia resultar en México y tener con que satisfacer á qualquier punto; dejándole asimismo una carta para el reverendo padre guardián en que le daba cuenta de todo y que me reconociera á Monterrey. Con todo esto que ya tenía provenido antes de la llegada de los padres, pude desahogarme y emprender después breve mi viaje para que no hubiesen de estar detenidos los padres compañeros que habían de seguir para Monterrey.

En los dos puntos quedaban pendiente y eran la saca de familias de las antiguas misiones para las nuevas y el ganado que había mandado sacar S. E.

En cuanto al primer punto quedé con el reverendo padre presidente dominico que da peso en las misiones del Norte pudiendo sacar las veinte y cinco familias, las que voluntariamente quisiesen y me pareciesen mas á propósito.

En cuanto al segundo punto del ganado me respondió que haría esperar los inventarios y que según se hallasen las medidas en determinar lo que se había de sacar. No obstante que me ocurrió el decirle que S. M. mandaba que prima de entregarse las misiones se apartasen y se guardasen en parajes á pro-

posó para subirle á San Diego en el mejor, no quise replicar por lo que diré en el capítulo siguiente, y me contenté sólo decirle que para satisfacer á S. E. convendría escribir los dos una carta diciendo que en atención á que nos hallamos en el rigor de la seca y que de apantar el ganado para las cusiones se ponía en evidente peligro de perder, juzgábase por conveniente el suspenderlo hasta el mes de Octubre que ya habrá agua y pastos y que á este fin de recibirla quedaba en Loreto el reverendo padre presidente fray Miguel de la Campa que, como que tiene del colegio todas las veces y parante de presidente, podía dar el recibo, le pareció el medio muy prudente y encargándome escribiese yo dicha carta, lo hice dejándose la para que la firmase y se remitiese á S. E.

CAPITULO XXXV.

*En que se trata del ganado y la causa por que no se abrió
en la entrega de las misiones.*

A últimos de Diciembre de 72 recibió el señor gobernador carta de S. E. en que le decía que para las misiones de Monterey habian de ir unas familias de indios de las misiones antiguas de California para los trabajos que se ofreciesen en las nuevas como tambien un pisó de toda especie de ganado para orias que se abriese en la entrega de las misiones y procurase

guardarlo en paraje apto para que no se malograra lo que tanto importaba para las nuevas reducciones, y para eso le remitía copia de la porción del reverendo padre guardian y del venerable discreto en que se expresa el número de ganado que se ha de apañar nombrando las misiones de donde se había de sacar. De lo cual recibí también del reverendo padre guardian razón de esta determinación por la carta que va copiada en el capítulo treinta.

En cuanto recibió el señor gobernador dichas cartas de S. E. me pasó papel de oficio diciéndome que por hallarse con superior orden de S. E. necesitaba saber cuántas familias de indios habían de ir de estas misiones, como las de Monterey y de que número habían de salir para dar sus providencias á fin de que se cumplan las dichas superiores ordenes. Y que de la misma manera y para el mismo fin necesitaba que se ganados de indios españoles, salvo de mulas y caballos, como usaban las misiones de Guadalupe, San Ignacio, Santa Cruzada y San Roque á lo que luego respondi que las familias habían de ser veinte y cinco pero que como era preciso fuesen libres y gustosos, que escribiría á los superiores de las misiones mas inmediatas á la frontera para que indagasen las ánimas de los indios y los avisasen como también les pediría el informe del ganado que tenían las misiones y que en cuanto me llegase lo informaria.

Además de la eficacia del señor gobernador en este asunto que se á favor de las misiones que estaban á cargo de los religiosos cuando hasta la presente habían hecho lo contrario y aun dado orden al sargento que se hallaba en la de Villacorta que en manera alguna dejase pasar lo mas mínimo de las misiones antiguas á la de San Diego por cuyo motivo impidió el sargento fuese una fanega de maiz que pedian para semilla los padres de San Diego á los de Villacorta; comuniqué esta novedad al reverendo padre fray Vicente Mora (que estaba un Loreto) y muy lejos de pensar que yo en él la presidencia de las misiones, sino que daba por cierto de á ministro á la de San Roque para don-

de había venido destituido y varias veces me había prometido habíamos de tener comunicación, que su misión de San Borja, supuesto era tan provechosa al ganado, nos envía a San Diego los que necesitásemos y que se pagaría con libranzas en México para que su procurador le enviase ropas para vestir á sus indios.

En cuanto leyó dicho padre el papel del señor gobernador, me dijo: esto se debe á mí. Y explicándose me comentó que el día antes lo había llamado el señor gobernador y comunicado dichas órdenes añadiéndole que lo había llamado para que á sus padres estaba impedido y respondiéndole que como lo podrían impedir si era orden de S. E. que ya quedó tratado en el convenio, respondió que bien se podía, pues S. E. decía en la orden: *no habiendo inconveniente que lo impida*. Pues señor, replicó dicho padre Mora, cómo se podrá probar que hay inconveniente para las misiones el vender el ganado que tiene de sobra? Viendo esta resolución mudó el señor gobernador y dijo; pues, padre, cuando pensaba que hacia servicio en esto á vuestras reverencias, y así desea me digan qué debo hacer; cumplir á la letra las órdenes de S. E. si no quiere que se le siga alguna reprobación.

Y en atención á este consejo enviémosle dicho papel de oficio que menciono arriba.

A principios de Marzo le envié los informes, y porque no iban los nombres de las familias me respondió que sin conocimiento de éstos no podía dar las providencias; y aunque lo conveníamos que los indios eran, en efecto, fáciles en el cambio de parecer, y que muy bien podía suceder se arrepitiesen los unos en un lugar fueran otros y que hasta salir de la frontera no se podía saber de fijo cuáles serían; no obstante, no dió providencia alguna ni sobre las familias ni sobre el ganado, dejando dormitadores asuntos hasta mediados de Abril que ya se tenía la noticia del reverendo padre presidente fray Juan Pedro de Lirio y que en su lugar sería electo de presidente el dicho re-

verendo padre Mora, y entonces vino al colegio y llamándonos á ambos nos dijo que venia á hablar sobre el asunto del ganado que mandaba S. E. en que se lo mandaba; nos leyó tambien el informe que yo le habia enviado de los padres y dijo para que á mí no se me culpe de omiso en el cumplimiento de la orden de mi superior, teniendo presente dicho superior orden el memorial del colegio y el informe de los misioneros, digo que no hay inconveniente para que se dé curso á la saca del ganado solamente parece que no sea todo de la mision que cita el reverendo padre guardian en su memorial sino que se reparta entre las cuatro misiones y que sea completo el número que se pide y para esto he formado este plan de las que se han de sacar. Al querer leer dicho plan que habia á solas formado, lo atajó el reverendo padre Mora, diciendole que esto no lo tocaba á él sino á los padres predicadores y así que nosotros lo habiamos y determinamos que lo que á él le tocaba era á dar el auxilio necesario para custodiarlo y trasportarlo; conoció asi mismo mucho el padre del hecho del señor gobernador, lo que me causó no menor admiracion que la que antes me habia causado la eficacia del señor gobernador. Yo, viendo esto, respondí lo mismo que nosotros lo habiamos, que me diese el plan que habia formado y lo entregaría con el mio, al que me entregó. Por este motivo suspendí por entonces el hablar del ganado.

Reflexionando sobre el hecho reflejé ó sospeché si los dos se habrian compuesto viéndose ya nombrado presidente el dicho padre y que ya quisiese oponerse á que se sacase con el pretexto de inconveniente y me confirmé despues que le hablé antes que se entregasen las misiones porque, me respondió, que primero necesitaba ver el estado de las misiones; y aunque le dije que ahí estaban los informes últimos de lo que tenían, me quiso satisfacer de que podrían los indios haber destruido mucho, y combinándolo que fuéramos los dos de mision en mision, se me ocurrió de que á la presente no podia salir de Loreto hasta poner la mision en corriente.

Bien me ocurrió que podía presentarle que no entregaba las misiones hasta que verificase lo convenido entre los dos preladados en México y aprobado por S. E. que había enviado la orden para que se sacase dicho ganado; pero como en ella se dice no habiendo inconveniente que lo impida, fácilmente hallaría inconvenientes y muy aprobados del señor gobernador, que á la nueva insinuación le haría testimonio de ello para remitir á S. E. y con esto no se conseguía otra cosa que indisposiciones y al divulgar que nos resignamos á la entrega de las misiones y pedir auxilio al señor gobernador y con confusiones y escudarlo una vez más. Y para evitar lo dicho me pareció mas conveniente el disimular y decir al padre Campa con este encargo dando cuenta de todo lo sucedido al colegio como lo fue, remitiendo el plan original hecho por el señor gobernador que arriba dije, encargando al padre Campa que despues de recibidos todos los inventarios lo hablase y si se convenia en que se sacase dicho ganado recibiera lo que le entregasen sin hallar palabra y cubiese con el para S. Diego, y si se resistian por cualquiera pretexto que fuese pidiese testimonio de ello para satisfacer al colegio y se fuese con el para México y que S. E. lo terminase lo mas conveniente.

CAPITULO XXXVI.

Salida de la misión de Loreto para el Norte.

Habiendo concluido la entrega y dejado al padre Campa en la misión de Loreto con los encargos expresados en los dos capítulos inmediatos, me embarqué en la balandra con todos los efectos pertenecientes á las misiones de Monterrey y con los utensilios que para ellos me dieron todos los religiosos que se retiraban para el colegio, embarcándose conmigo en uno de los religiosos dominicos de dicha balandra y en dos lanchas otras seis

de ellos y salimos el día 24 de Mayo como á la una de la tarde llegando á la menor novedad á la misión de Mulego á los tres días de navegación, y habiendo desembarcado tres de los padres prosiguieron su viaje por mar en la lancha de S. Borja los dos destinados para Jicua mission y el otro para la de Villacorta, y aunque tenían intencion de seguir el camino hasta la bahía de San Borja; pero llegados a la de Santa Gertrudis desembarcaron y se enmarcaron por tierra.

Quedó encargado el padre Campa de que en cuanto voliese el barco se embarcasen los seis religiosos que estaban; diez hubia, detenidos en las misiones de la Purísima y San José Comandú que eran los padres predicadores fray Juan Gaston, fray Juan Sancho, fray Vicente Santa Maria, fray Juan Antonio Rioboo, fray Antonio Linares y fray Francisco Jávior Tejada, que habia llegado á la California por el mes de Abril de 72 que fué uno de los que habian quedado enfermos en Tapic cuando vinieron los demas, el otro compañero fray José Herrera que por lo mismo se habia quedado no queriendo esperar á convalecer del todo, salió en seguimiento de los demas por tierra y murió en el real del Rosario: estos seis dichos que ya estaban desocupados de las misiones lograron el embarcarse en la Concepcion que salió de Iqueto el 27 de Mayo y al día 15 de Junio se embarcaron en la goleta los padres fray Andrés Villumbrales y fray Benito Sierra acompañados de nuestro hermano y síndico D. Manuel Garcia Morán y pasaban á Cerralbo á recibir los que estaban en las misiones del Sur, no quedando en la California mas que el padre Campa para los diligencios dichos y el padre fray Juan Medina Boyán que no habia salido todavía de la misión de San Ignacio.

En cuanto llegué á la misión de Mulego con los seis religiosos padres dominicos hice la entrega de la misión y de allí pasé á la de Guadalupe y despues á San Ignacio practicando en ellas la misma diligencia, quedando en ellas los padres dominicos destinados para ministros. Desemba'caperaron San Ig-

nació á los padres Manguia y Prestanero que seguian para Monterrey y se quedaban atrás, pero recibí en la carta, en que me decian que para dar lugar á descansar algo las bestias no saldrán de Guadalupe hasta el día despues de Corpus, determiné pasar á Santa Gertrudis á donde llegué el día 9 de Octubre vespeta de Corpus, y el día siguiente despues de celebrada la fiesta se hizo la entrega de la mision. De esta mision como ya de las últimas determiné sacar algunas familias así por el mucho número que tiene como porque muchos lo pretendian; en cuanto lo propuse á los padres me respondió uno que no podia ser porque estando en la celda del reverendo padre presidente algunos religiosos juntos les dije que no dejasen sacar de las misiones á ningun indio para Monterrey, de que respondí que no sé como podia ser habiendo quedado acordado al salir de Loreto que sacase los que me pareciesen como que traia desde Loreto á tres solteros y uno que venia por tierra desde la mision de San José diciéndome su paternidad que ya tenia avisado á los padres á ese fin para que lo supiesen; ratificáronse en lo mismo y diciéndoles que me detendran y escribiríamos á Loreto me respondieron al que no era necesario me detuviese sino que basta mi dicho, que sacase los que quisiese y los llevase y que despacharíamos correo al reverendo padre presidente dándole cuenta de ello, y si á su paternidad le pareciero no convenia sacar á dichos indios se volverian desde la frontera; con esto sacé tres familias de casados y dos solteros, y dándoles á estos para que acompañasen al padre fray Gregorio Amurrio que acababa de entregar la mision á fin de que convoyase á los dos compañeros que venian atrás me salí con dichas tres familias el día 13 de Junio por la tarde ya con un solo padre dominico que estaba destinado para la frontera de Villacasta, quedando los demas distribuidos en sus respectivas misiones.

Llegamos el día 17 á la de San Borja en donde hallé á los dos religiosos que habian acompañado en Santa Gertrudis y

habian seguido lo restante del camino por tierra, con quienes tuve las mismas alteraciones sobre las familias añadiendo otros que tenían la orden por escrito, como de facto me lo expresaron, en que les decía su reverendo padre presidente que en manera alguna permitiera sacar de las misiones lo mas minimo necesario para las misiones de Monterey hasta en tanto su paternidad estuviera informado del estado de la misión, y haciendo yo a mi sola papel que en la antecedente permitieron sacase siete familias que escogi y cinco en elachos solteros, y concluida la entrega de la misión salí con todos ellos acompañado de su misionero fray Fermín de las Cenizas el día 21 por la tarde, y sin la menor novedad llegamos a Santa María el día 24 por la mañana al dar fe sumos recibidos de nuestro hermano sacerdote y sargento de la compañía D. José Francisco de Ortega que estaba de orden por el señor gobernador para nuestro conductor, quien había ya transportado desde la bahía de San Luis a Santa María todas las cosas que en donde Loreto lo había estado con la balandra perteneciente á las misiones de Monterey, y para dar tiempo que todos pasaran á la misión de San Bernardino de Villacorta me estuve como tres semanas en Santa María con esto se logró el que se hiciesen algunas de pino para el viaje y que llegasen los padres Mungua, Prestamero y Amorico, y juntos pasamos á la misión de San Francisco á donde llegamos el día 13 de Julio y hallamos á los padres fr. Vicente Foster y fray Pedro Camboi que habian de seguir con nosotros para San Diego.

Concluida la entrega de la misión nueva fundada por nuestro colegio, la que entregué con su iglesia y vivienda toda de adobe techada de talo, con mas de cuatrocientos indios bautizados en nuestro tiempo con su cosechilla que acababan de coger de trigo, de como veinte fanegas y un milpa de maiz sembrada, con bien poco de ganado mayor y menor.

En esta misión recibí carta de Loreto en que me decía el reverendo padre Campa que había arribado en el puerto Escon-

dido el paquebot San Carlos que iba cargado de maíz y frijo con destino á San Diego, y que no pudo lograr el viaje, y que se trataba de dejar la carga en Loreto y volver á San Blas por tener el timon quebrado. En vista de esta noticia suspendi á saca mas familias de indios suspendiendo la escasez de víveres en que se hallaban las nuevas misiones, por dicha arribada; asimismo determiné dejar en Villacorta todas las cargas de los navios de las misiones de Monterey y de los padres que me seguian, anclando todo lo muy preciso para el camino, para que todas las misiones cargasen todo el maíz y frijol que pudiesen, así para el viaje como para que llegase con nosotros algún socorro á San Diego dando de él noticia al señor gobernador de Loreto suplicándole hiciese lo posible de enviar por mail hasta la bahia de San Felipe todo el maíz que se pudiese, que yo quedaba con el encargo de cuando llegara á San Diego despacharia la recua con todas las misiones del real servicio del departamento de la California y de Monterey como de las nuevas misiones, aquellos y en que fuesen con mules y éstos con las cargas de los navios que quedaban bajo el amparo del padre fray Pedro Gaudon para suya. Desques con ellas que en adminó gastoso este encargo quedando en Villacorta con los reverendos padres dominicos hasta la vuelta de la recua.

CAPITULO XXXVII.

Salida de la mision de San Fernando de Villacota, última de la California, para San Diego primera de Monterey.

Concluida la entrega de la mision de San Fernando de Villacota, última de la California, y concluidas y remitidas para Lereto todas las entregas de las misiones con sus inventarios dejando al padre fray Pedro Cambon encargadas las cargas posesionadas á las nuevas misiones de Monterey y á los religiosos misioneros de ellas y prevenido todo lo necesario para

el viaje, saliendo los señs religiosos con las seis familias de indios escoltados de catorce soldados y el dicho sargento Ortega de Villacato el dia 21 de Julio de 73 como á la una de la tarde y habiendo hecho noche en el paraje nombrado Santa Ursula llegamos el 22 como á medio dia al sitio de Vinataco en donde teniamos determinado hacer estancia para que se reformasen los indios que se habían bastanteamente estropeado en el acarreo de las cargas y mara de la Bahia de San Luis á Villacato.

El dia 23 se empleo la gente en hacer una erramada para los enseres de capilla para celebrar el santo sacrificio de la mesa todos los dias de la misina como tambien otras erramadas para los soldados y familias de indios. Y el dia 24, dia de San Francisco Solano, celebramos su fiesta con misa cantada en atencion de gracias de haber salido con toda paz y felicidad del destierro de la California, y ergo el mismo por patron del viaje al dicho Santo Apostol serafico de la America septentrional de su parentesco que como patron que es de la mar del Sur lo seria tambien de nuestro viaje á las misiones fundadas en las costas de dicho mar.

El dia siguiente determinamos despachar tres de los soldados de cameros para que recibieran ordenes del puerto de San Diego con el fin de comunicarnos con á los padres misioneros como al señor capitan comandante de nuestro viaje y principalmente la arribada del San Carlos al puerto de San Juan del real de Loreto para si acaso el otro capitan no fuese á dar á San Diego ó á Monterrey, en donde se cargase con el bastimento en uno de dichos parajes visto que se repartiesen por dichos departamentos y cubrian los trabajos del acarreo con toda diligencia. Y que uno de dichos parajidos el otro paguebol nombrado, convendria estar en San Diego como antes todas las milicias así del real servian como de las misiones con bastante satisfacción. Los corruos el dia 25 quedando nosotros en dicho paraje de Vinataco con el fuyá expresado hasta el dia 27 de Agosto, quedo

provenidas con el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula que en el día se hizo la diligencia de ganarlo confesando y comulgando con seis misas que en la capilla de ramas se celebraron, salimos para nuestro viaje.

Aunque algo se recuperaron las bestias fué preciso para que llegasen á hacer las jornadas cortas y para algunos días principalmente en los parajes que se hallaban mas á propósito abastecidos de pastos y aguas. A las setenta leguas de camino poco mas ó menos media legua antes de llegar al paraje nombrado San Atabjeños (ámas la Grulla) nos encontramos con los padres predicadores fray Antonio Puerma ministro de la misión de San Gabriel y fray Tomás de la Peña, ministro de la de San Diego, quienes en cuanto recibieron las cartas en que les decía nuestro viaje, juntaron todas las mulas que pudieron de los dos misioneros, salieron á encontrarnos con este socorro que nos fué de mucho alivio y de grande alegría la venida de dichos padres, y descansando día y medio en dicho paraje de la Grulla seguimos juntos al viaje.

El día 19 de Agosto llegamos al paraje que en el convenio aprobado por real junta y confirmado por su excelencia se había señalado para el término de las misiones de las reverencias padres dominicos principio de San Fernando, y avendo prevenida una cruz de abeto grande que se hizo el día antecedente en el arroyo de San Juan Bautista y puesto en ella este rótulo *división de las misiones de nuestro padre Santo Domingo y de nuestro padre San Francisco año de 1773*, la fijamos en una peña muy alta que está en el mismo camino, elevándola en una abra que la misma peña había, como si para el dicho fin se hubiese labrado sirviendo de peña de la cruz y en cuanto la coronamos y adoramos, contamos con extraordinaria alegría el *Tedem Laudamus* dando gracias á Dios Nuestro Señor de haber llegado ya á la meta de nuestro destino. No se pudo poner la santa cruz en la nueva punta de la Sierra Madre que terminamos antes de llegar á la playa como expresa el convenio por este

dicba punta mas de tres leguas del camino real sino al concluir
dicba sierra que se juzgó por los religiosos que ibamos por los
soldados y sargento, prácticos de dicho camino, por paralelo de
dicba punta cinco leguas distante del arroyo dicho de San
Juan Bautista y como quince del puerto de San Diego, de mo-
do que en cuanto separa la cruz su término o division empieza
a bajar por un cuesta muy empinada de tierra baja hasta
quiere, entra al paraje nombrado los Médanos, y en el para-
je el día 20; y siguiendo nuestro vía a demorando lo preciso
para contemplar la vista llegamos á San Diego la mañana del
día 30.

CAPITULO XXXVIII.

Llegada á la misiva de San Diego y lo que en ella se contiene.

Con grandes demostraciones de alegría fueron recibidos de todos, saludándose los señores vestidos con la armadura y otras cosas de fuego, á lo que correspondían los que nos veían escoltando y los indios nuevos christianos con sus cultos cánticos de alabanzas á Nuestro Dios, el que poco antes no conocían; y atendiendo había vuelto la respuesta del señor capi-

tan condescendiente que se hallaba en Monterey juzgando que sería acoso por enviar mis mulas como le pedí desde Villavieja desesminó esperar en San Diego la respuesta.

Intantín llegaba á el correo, hallándome por ausencia del muy reverendo padre lector y presidente fray Jacinto Serra con el encargo de la presidencia de estas burocras misiones, para poder determinar con acierto, me informé del estado de ellas y de las prevenciones que habia para fundacion de las que faltaban que la de San Felipe de todo por el padre fray Antonio Paterna que escribia de vices-presidente y de los dos misioneros de que las disposiciones para pasar á fundar se esperaban en los meses que hasta que llegasen no se podia dar como á cada uno de ellos se les habia de proporcionar como de soldados, y que este era uno de los principales motivos que llevo para México el número de la gente que me pareció convenientemente distribuir en los puntos que se habían venido de la California por lo que me ya fundaciones por lo que se estuviese en el momento hasta la llegada del reverendo padre fray Jacinto Serra y las disposiciones de su esclentia.

Hallándose de ministros de la misión de San Diego los padres predicadores fray Luis Jarama y fray Tomás de Peña, y este me pidió con muchas veces lo sacado de San Diego por estar descontentado en y con deseo de pasar á me de arribar y condescendiendo á su aplicación destiné en su lugar al padre predicador fray Vicente Escobar y de supernumerario al padre fray Gregorio Amador para que se estuviese con dichos padres hasta la fundacion de las misiones, y acordando á que esta misión tratara y a guisa de los de los primeros cristianos que trabajaban, de él me habia una familia de los que venian de la California con el fin de que la mujer enseñase a las indias á hilar y tejer la lana que ya empezaban a recoger de los Arroyos que habia en la misión.

En la misma tarde ofrecí al hallándose de ministros los padres predicadores fray Antonio Paterna y fray Antonio Cruz-

do que ambos tenían pedida licencia al colegio para su retiro y esperaban con el barco la respuesta, y el supernumerario el padre predicador fray Juan Piquer, que era uno de los que dijo salió de la California por el mes Octubre de los cuatro nombrados por el reverendo padre guardián y el venerable discreto, y determinó fuese a dicha misión el padre fray Fermín Lauzon con el fin de que se despidieran los dos que esperaban la licencia quedasen ya que habrían sido en San Diego compañeros de ministros de dicha misión y se les enviasen á mano para la fundación de San Buenaventura ó de Santa Clara. En esta misión como que todavía tenía pocas milpas de trabajo, al paso que tenía buenas tierras y aguas para el riego, determinó fuesen seis familias de la California y la mayor parte de ellos escleros con el fin de que se hiciese una buena semilla de trigo y maíz, para que de su cosecha se pudiese el primer é inmediata misión que se fundase.

En la misión de San Luis obispo estaba de ministros los padres predicadores fray José Challer y fray Domingo Juncosa, este desconsolado y desecoso de retirarse al colegio á cuyo fin me había escrito dos cartas, en la una que recibí en California me decía trajese un religioso mas porque no se hallaba con ánimo de proseguir. En atención á esto determinó enviarse á ella de ministro el padre fray Ramon Mason que era nombrado por el reverendo padre guardián y venerable discreto y se hallaba en esta misión desde el mes de Noviembre, y supuesto que me ofrecían por cartas que tenía la misión con que poner en ella por una parte algunos religiosos mas así por el maíz que esperaban coger como por las curnes y pescondas que se cogían de los gentiles, determiné fuesen otros dos supernumerarios que fueron los padres predicadores fray Juan Presumato y fray Tomás de la Peña que desonaba y pedía salir de San Diego á fin de que enviase á mano para las misiones que se habían de fundar. Informado de que esta misión por estar recién fundada carecía de gente para el trabajo y so-

mientras al pago que tiene buenas tierras y abundancia de aguas, determiné que las tres familias de California que quedasen pudiesen ir vecindarse á ella juntamente con algunos solteros.

En la misión de San Antonio de Pádua se hallaban los padres predicadores fray Miguel Pierras y fray Buenaventura Siliu y determiné fuese de supernumerario el padre fray José Monguía hasta tanto se verificase la fundación de nuestra padre San Francisco. Y por la misión de San Carlos de Monterey en que se hallaban de ministros los padres predicadores fray Juan Crespi y fray Francisco Dumetz fuese el padre Joncoan para estar á mano á embarcarse y retirarse al colegio, y á este último le determiné pasar así para contestar con el señor Obispo para estar cerca del puerto para la venida de la venida del reverendo padre presidente que del Obispo me usa así noticia de mi como de los demás que tubien en la California.

Viendo tardaba el corteo de Monterey me pidió el padre Paterna irse por delante á su misión por la falta que hacía en ella y determiné fuesen también los padres Lacuer y Prenta, pero con los indios californios, quedando nosotros á esperar la resalta del corteo; así lo hicieron saliendo el día 6 por la tarde del mes de Setiembre. Luego pasé á informarme del estado de la misión haciendo de todo apuntes para hacer el informe encargado del Excmo. Sr. virrey, y la misma diligencia practiqué en todas las demás misiones.

CAPITULO XXXIX.

*Llega la noche de Mañanag, se acampana para Villacata
y al amanecer parten por el camino
para el Norte.*

Los días que estuvimos detenidos en la ciudad de San Diego fueron fríos; reguaron algunos parajes en soberbia de nieve á proporción para siembras y no habiendo de nieve para cubrir de agua corriente se reservó para sembrar, para que subsistiese la mies, que hacer las sementeras de trigo de temporal, y para

esto se puso la vista en la misma cañada de San Diego como dos leguas de la misión é la villa del río, aunque fuera de peligro de que las arcadas se las llevara, por decirnos que en dicho sitio empezaran temprano las lluvias y duran mas tiempo que en la misa en é mas de que en caso de estasean las lluvias con algún trabajo se podia atajar el agua del río; queriendo en esto luego los padres began mano á barbechar la tierra en dicho sitio que se nombra Nuestra Señora del Pilar.

El día 8 de Setiembre despues de haber cantado la misa de Nuestra Señora tuvo la de san con extraordinario júbilo la muchedumbre de indios á quien gentiles y a pocos dias habia á oues ante el padre Munguia, todos que se de esta ranchería llamada del Rio de, como mejor lengua de la misión, camino de Monterey.

El día 19 de Setiembre llegó la respuesta del señor capitán con todas las carretas que pudo juntar del real servicio y llegaron tambien las de las tres misiones de San Carlos, San Antonio y San Luis y luego el señor capitán se tripusieron el sargento Otrepa con los soldados que habian de escoltar, y haciendo apartado las pieles y bestias para subir los mulos en se hallaron apasados en el valle de San Carlos y en un momento por la montaña a las misiones de San Diego y Monterey y del real servicio del capitán con el de Monterrey y treinta y cuatro apasados, que juntos con veinte y tres pertenecientes al departamento de California enapara en el número de ochenta y dos mulos se carga a las de silla para los indios y las que pertenecian a los soldados. Previendo todo lo necesario y exortando las cosas salieron de San Diego el 22 de Setiembre.

Luego dió orden á salir para San Carlos con los padres, Munguia y Perea y fué nuestra salida de San Diego el día 26 de Setiembre por la tarde, y al pasar cerca de la ranchería del Rio de donde dije eran los que oia que habian venido a ver estas ásalutaciones, y la salutacion fué el *hincarse de rodillas en*

el camino y enterrar el alzado y caudé á todos al término que no pudimos contener las lágrimas de ningún considerando que pocos días antes ésta una bárbaros gentiles, y que como hijos de la iglesia santa alababan al señor en acción de gracias; les regalamos una calaganta de pinole y unos rosarios y seguimos nuestro camino, y no habiendo tenido en todo la menor novedad llegamos á San Gabriel el día 2 de Octubre como á las diez de la mañana.

Celebramos el día de nuestro Santo Patrono con la solemnidad del pueblo con una misa y sermón, y habiendo descansado algunas horas para prevenir las cosas necesarias para pasar adelante salimos los tres padres dichos y el padre Prestanero con las familias de Californos y los solteros desmuntados para San Luis el día 11 de Octubre por la tarde, y no habiendo tenido la menor novedad en todo el camino llegamos á la misión de San Luis el 28 de Octubre por la tarde: no encontré ya en esta al padre Ramón Green porque había pasado á San Antonio y luego le despaché correo y se puso en camino y llegó el 29; propúsele la que tenía determinado de que se quedase de ministro en lugar de padre Junco (quien á mi llegada me repitió la súplica que le concediese su retiro al colegio), y me respondió que había estado una temporada en esta misión y que le iba mal de la cabeza por los continuos vientos que corrían, que le había probado el temperamento de San Antonio y le iba mucho mejor, por lo que me suplicó le cegase en San Antonio, por cuyo motivo me vi precisado á mudar de intención y dispuse que se quedase el padre Munguía con el padre Caballero que ya estaba y los dos que venían con nosotros Presimero y Tella, y quedaran también en los indios californos.

Aunque tenía determinado salir de esta misión el día 2 de Noviembre por la tarde á causa de que el día 19 de dicho mes como á la una de la tarde llegó el señor capitán D. Pedro Fages quien, en cuanto supo habíamos llegado á esta misión, salió del real presidio de Monterey con el fin de darnos la bien-ve-

nido, por cuyo motivo suspendimos el valle hasta el día 4 á fin de cantar la misa del día de San Carlos para dur los días á nuestro cargo en monetas y por la tarde de dicho día salieron los tres religiosos con el señor capitán, y el día 6 como á las ocho de la noche llegamos á la misión de San Antonio de Padua en donde fuimos recibidos de los padres Pierras y Salia procuré re detenerme mucho por no hacer nada obra al capitán y así á toda prisa hice los apuntes del estado de la misión, y dejándolo en ella con buenas paces, salí con el padre Juncosa acompañados del señor capitán el día 10 por la noche.

El día 13 como á las nueve de la mañana como una legua antes de llegar al real presidio de Monterey, encontré al padre predicador Fr. Juan Crespi que habia salido de la misión de San Carlos á encontrarnos, fué grande el gozo que tuve de verlo como que desde niños nos habíamos criado y estudiado juntos casi desde las primeras letras hasta concluir juntos la teología, y ya habia mas de cinco años que no nos habíamos visto después de expresar ambos la antigua amistad seguimos nuestro camino y como á las diez llegamos al real presidio en donde fuimos recibidos con toda la artillería y repique de campanas. Y a día siguiente cantamos misa y les hice á los del real una plática manifestando en la alegría que tenia de verme en su compañía en estos primeros tan apartados del mundo, haciéndoles presente el interés tan grande que tenían en servir á Dios y al rey en estas nuevas conquistas, exhortándoles al buen ejemplo que convenia dieran á los neófitos y gentiles que con esta nos ayudarían á convertir las almas para Dios y concluir ofreciéndoles mi inutilidad para servirlos en lo que valiese.

CAPÍTULO XL.

Llegué á la ciudad de San Carlos de Monterey.

El día de día 1.º de Noviembre por la tarde salimos los tres padres acompañados del señor capitán y de diez soldados y de algunos de los voluntarios de la compañía franca de Cataguán, y como á las cuatro de la tarde llegamos á la ciudad principal de San Carlos en donde nos recibió el padre provincial D. Juan con todos los señores de la misión todos con demostraciones de alegría, y yo no estubo de gusto de verme ya en Monte-

rey, que habia oído, pues puedo asegurar con toda verdad que no solo desde que se empezó la conquista sino desde el año de 1750 que lei en el padre Torquemada el viaje de Sebastián Viscaíno, se me impresionó de tal manera la reduccion de los indios de Monterrey que con mayor gusto habia venido á estas reducciones que al que tuve aquel mismo año que me envió la obediencia á la reduccion de los indios pames de la Sierra Gorda: pero despues de tanto tiempo ha sido Dios servido de que lograrse este especial beneficio o que reconozco ser para mí grande y de que le deba dar muchas gracias, así lo hago aunque malo pidiéndole su santo amor y gracia para trabajar en esta vida los dias que se dignare concederme la vida ofreciéndole desde ahora en su santo servicio y en bien y conversion de estas pobres almas redimidas con su Preciosísima sangre, ofreciéndole gustoso lo que si fuere necesario para la conversion y reduccion de una sola, esperando de su Magestad Santísima que por su infinita misericordia salvará la mia y le dará el premio en la eterna gloria intercediendo por mí, indigno pecador, las que lograre enviar á la bienaventuranza.



PORTE SEGUNDA.

*Expediciones que se hicieron para la conquista de Monterey;
el cristo de ellas y fundacion de las cruce
primeras misiones.*

INTRODUCCION.

Al mismo tiempo que el Excmo. Sr. marqués de Croix, virey y capitán general de la Nueva-España, recibió la real orden de S. M. (que Dios guarde) para practicar la espulsion de los reverendos padres de la Compania de Jesus de todas las provincias de la Nueva-España siendo una de ellas la península de California en donde tenían dichos padres misioneros que administraban desde el último siglo inmediato de 1600 y que por lo muy apartada del continente de la Nueva-España y falta de co-

comercio con los naturales y habitantes de ella, carencia de noticias del estado de dicha península y que teniendo sus exteriores costas en el mar del Sur ó pacífico podría ser invadida por los rufos que habían hecho varias tentativas por dichas costas, lo acordó al enviar á dicha península un gobernador político y militar para que después de ejecutada la expulsión de los padres la mantuviera bajo la obediencia de nuestro católico monarca, la conservara en paz é hiciera observar la mayor vigilancia sobre sus costas y diere aviso de cualquier novedad que ocurriese para cuyo empleo nombró al capitán de dragones D. Gaspar de Portelo, quien se embarcó con un destacamento de veinte y cinco soldados de su regimiento y un alférez y otro de Migueletes con su teniente, todos á su mando para cualquiera novedad que ocurriese.

No omitiendo con esta providencia el vigilante celo de dicho Excmo. Sr. virey, premedió enviar á dicha península sujetos inteligentes que se dedicasen únicamente á reconocer todo lo descubierto de la península para informarle del estado de las misiones que en ella habían establecido los padres jesuitas, el número de los naturales de ellas, sus cualidades, costumbres y modo de vivir y de la producción de los frutos de la tierra. Qué poblaciones de españoles y gente de raza había establecido y principalmente la calidad y naturaleza de sus costas, puertos y mares para dar en virtud de los venideros informes las órdenes y providencias conducentes al fomento de las misiones y poblaciones medio eficaz para poner la península en estado de defensa contra cualquier insurrección ó invasión de enemigos. Conoció S. R. que para el acierto de las providencias eran necesarios datos precisos y ciertos y que fuesen de personas inteligentes y colmas del bien de la corona y nación como también de los intereses del real erario para que no se aumentasen gastos sin necesidad y que de la elección de dichos sujetos dependía todo el acierto de un asunto tan importante.

Comuniqué al Ilmo. señor visitador general D. José de Gal-

vez que se habia ofrecido á ir personalmente con la tropa á la provincia de Sonora á pacificar los indios levantados en el Cerro Prieto, y en cuanto este celoso ministro oyó el pensamiento de S. E. se ofreció gustoso á pasar tambien á la California para informarlo á su satisfacción de lo mucho que igualmente juzga muy oportuno é importante al real servicio tanto ó mas que la pacificación del Cerro Prieto á que antes se habia ofrecido, admitió S. E. la oferta y dándola todas sus veces tanto en la esfera como en la política á fin de que segun la necesidad y ocurrencia aplicase las oportunas providencias. Dispuso dicho Ilmo. señor visitador general su viaje saliendo de México por Abril de 773.

Antes de llegar al puerto de San Blas recibió el señor visitador general pliegos de México en que el señor virrey le incluía la orden que acababa de recibir de la corte en que le encargaba S. M. el cuidado y vigilancia en cuidar de las costas de la California por los rusos que acababan de hacer una tentativa y que para asegurar el intento que podria moverlos á ello, convenia el que se procurase poblar el famoso puerto de Monterey ó á lo menos por de pronto el de San Diego; con esta orden que le incluía le encargaba de nuevo este asunto tan importante á la corona de nuestro rey, añadiéndole al mismo tiempo S. E. que dejaba en manos de su Ilmo. y á su arbitrio el aplicar todos los medios que juzgase mas oportunos para conseguir el deseado fin de S. M.

En vista de estos numerosos encargos y el empeño con que S. M. deseaba asegurar los puertos de Monterey y San Diego para asegurar las costas exteriores de la California é impedir que por ella se le metiesen los rusos ú otra cualquiera de las naciones, aplicó la alta comprensión del señor visitador general el hacer dos expediciones una por mar que saliese del puerto de la Paz en la península de California y la otra por tierra que saliese del real presidio de Loreto para que ambas se juntasen

tatieron al puerto de San Diego y despues de poblado ésto siguiéron ambas expediciones á ocupar el de Monterey.

Para la expedición de mar se hallaba solo con los dos paquebotes que se acababan de construir nombrado el uno el S. Carlos y el otro S. Antonio (S. Blas y Principe) que en la actualidad se hallaban ocupados en el transporte de la trupa que iba á sujetar los indios sublevados en la Sonora; y para la tierra solo tenia en la California la compañía de los soldados de Cuera. Conociendo cuanto importaba la celeridad en resoluciones semejantes dejó ordenado á fin de no perder tiempo al comandante de San Blas que luego que llegaran los paquebotes los repararan si lo juzgase necesario, los pertrecharan y cargaran de todo lo necesario para la empresa, mandando asimismo que despues de prevenidas todas las dichas cosas y demas que se juzgasen por conveniente las despachasen para el puerto de la Paz de la California donde los esperaba para despacharlos.

Como que estas providencias paró su eficacia ilustrada del puerto de San Blas embarcándose en la haliandra nombrada la Sinaloa el 24 de Mayo de dicho año aunque los tiempos contrarios no le dieron lugar á llegar á la California hasta el 6 de Julio, y mientras llegaban dichos paquebotes que se tardaron mas de lo ordinario por razon de los tiempos contrarios, se empleó su tiempo en informarse del estado de la península, de sus misiones y naturales y en dar las providencias que le parecieron mas convenientes para el bien de la tierra como dije en la primera parte.

Aunque las expediciones le llevaban la noticia y para que á la llegada de los barcos á la California no hubiera la menor detención para la salud así para la de mar como la de tierra, dió eficaces providencias para que todo lo que habia de ir con la expedición de mar se aprestase en el puerto de la Paz y lo que habia de ir con la expedición de tierra, se transportase á la última misión de la frontera del Norte de la California nombrada Santa Catalina.

Nombró para la expedición á D. Vicente Vta, piloto de la armadá de S. M. y de segundo á D. Juan Perez, práctico y piloto de esos mares que tenia hecho varios viajes en la nao de Filipinas: éste fué nombrado capitán del paquebot San Antonio (hija el Príncipe) y el primero del de San Carlos que iba de capitán.

Y para la expedición de tierra nombrado de primer comandante el señor gobernador D. Gaspar de Portola, que voluntariamente se ofreció á la empresa y de segundo comandante á D. Fernando de Rivera y Moncaíla, capitán de la corporación de Cueta del real presidio de Loreto dando á ambos las instrucciones necesarias para todo, disponiendo que la expedición de tierra saliese dividida en dos trozos; que en el primero fuese el señor capitán con todos los soldados y gente que juzgase necesario y que despues saliese el señor gobernador en el segundo trozo destinando la misión de Santa María para punto de partida de la gente que habia de ir por tierra.

Nombró al señor capitán de comisario para que reclutase la gente y nombrase los que habían de seguir á la expedición como práctico que era en la península, encargándole asimismo que se fuese cuanto antes para el Norte de donde en misión y que sacase de ella todas las mulas de silla y de carga, caballos y ganado vacuno que juzgase conveniente para el viaje, como tambien los frutos, carnes y medicinas y demás que fuese necesario para la expedición de tierra, dejando en cada misión recibo de quanto sacase para satisfacer el importe de ellos encargándole toda la brevedad posible para estar prevenido todo lo necesario en la frontera de Santa María para que en cuanto le enviase la orden saliese en solicitud del puerto de San Diego en inteligencia de que la expedición de mar llevaria la orden de esperar solo veinte dias en dicho puerto á la de tierra y si no llegaba pasar al puerto de Monterrey y de no estar á tiempo en San Diego la expedición de tierra se le podian seguir grandes atrasos. Salíó con estas comisiones el señor capitán del real de

Santa Ana por el mes de Agosto y practicó en todas las misiones la diligencia encomendada por su señoría ilustrísima, sacando de ellas todo lo que queda expresado en la primera parte.

Por el mes de Octubre fué el reverendo padre fray Junipero Serra al real de Santa Ana á tratar con su Ilma. sobre las misiones que se habian de fundar y que número de religiosos habian de ir con las expediciones y quedaron en que con las expediciones de mar irian tres y otros tres con la de tierra y que por de pronto se fundasen tres misiones: la una de San Diego, la otra de San Carlos en el puerto de Monterey y la otra en el intermedio de los dos dichos puertos de San Diego y Monterey y que se fundase otra en el paraje de Villacata, diez y ocho leguas de la de Santa María, camino de San Diego, sitio mas á propósito para custodiar los víveres de las misiones dichas que se irian remitiendo por mar desde el real presidio de Loreto á la bahía de San Luis, salvo que se viese que las misiones de Santa María no estaban en sitio á propósito para poderlas mantener que en este caso mudasen la de Santa María al sitio dicho de Villacata.

Trataron el modo de las expediciones, el método que se habia de observar en las fundaciones y demas que se podia ofrecer.

Le entregó la memoria de los ornamentos, vasos sagrados y utensilios de iglesia y sacristía que habia recogido de las dos misiones extinguidas como tambien de lo que habia sacado de las misiones de Todos Santos y de Loreto, encargándola que cuando hubiese de ir de Loreto á Santa María para ir con la expedición visitando las sacristías de las misiones, sacase de ellas todo lo sobrante y que lo llevase para las misiones nuevas: todo lo que de ellas se sacó y lo que juntó el señor visitador general que lo remitió con los bancos quedan expresados en la segunda parte del capítulo. Concluidos sus negocios se encamino para Loreto donde llegó á últimos de Enero trayendo cartas para el señor gobernador en que le decía su Ilma. en previniendo para

marchar luego que recibiese el aviso con el segundo trazo de la expedición de tierra.

Al mismo tiempo de dichas disposiciones estaba disponiendo en el puerto de la Paz la carga que habian de llevar los dichos dos paquebotes así para la expedición de mar como para llevar á San Diego para que ambas expediciones de mar y tierra que habian de seguir en solicitud del puerto de Monterey, para cuyo efecto mandó en tiempo hacer matanzas del ganado mayor alzado que hay en el Sur de la California para que llevasen suficiente carne; el mismo encargo llevó el señor capitán para practicar lo mismo en las misiones del Norte, cuya carne habia de servir para las expediciones por tierra hasta San Diego en donde ya encontrarian el socorro que para todos llevarian los barcos. Entretanto llegó á la Paz el destacamento de la tropa que habia partido el ilustrísimo señor visitador al comandante de Guaymas D. Domingo Elizondo; componiase de veinte y cinco hombres de la compañía franca de Voluntarios de Cataluña mandados de su teniente D. Pedro Fager á fin de que fuese por mar para lo que se observase haber de usar de la fuerza por hallarse oposicion ó resistencia en el desembarco en el puerto de San Diego, Monterey ó algun otro paraje donde la necesidad ó casualidad obligase á tomar tierra.

Tardaban ya mas de lo ordinario los dos paquebotes los que esperaba su señoría ilustrísima ya con impaciencia para que no se perdiese la ocasión del buen tiempo y caleson favorable al viaje que se intentaba; llegó el primero el San Carlos á principios de Diciembre al puerto de la Paz después de una trabajosa navegacion en que batallando y forcejeando contra los vientos se mantuvo en la jureta y llegó al puerto saciendo agua, accidentes que obligó á su señoría ilustrísima que mandase descargar y cargar de nuevo, á cuyas maniobras asistió personalmente el señor visitador; luego que lo vió concluido mandó cargarlo al de la carga que habia traído del puerto de San Blas como de la demás que dicho ilustrísimo señor tenia prevenida para

que cuanto antes se iniciase á la vela sin esperar al Príncipe que tardaba y presumía que se le había de hacer la misma manobra, como de facto así sucedió, por cuyo motivo no pudieron salir de convoy como antes tenía determinado, motivándole á ello el considerar que el primer trazo de la expedición, según las órdenes que había despachado, podía haber salido de la frontera de Santa María y si llegaba antes que los barcos al puerto de San Diego podía suceder algún atraso; que al socorro de ambas expediciones atendía con diligencia el celo de su señoría ilustrísima.

CAPITULO I.

Salte el paquebot San Carlos para el puerto de San Diego.

Estando todas las cosas aprestadas para el viaje por lo que toca á este paquebot que iba de capitana, señaló su señoría ilustrísima al día 9 de Enero de 1769 para la salida, en cuyo día se dispusieron todos con los santos sacramentos de confesión y comunión, y concluida la misa, estando todos los que se habian de embarcar juntos, les hizo su ilustrísima un discurso y tierno parlamento, encargándoles el negocio en nombre de

Diez y del rey y de su virrey en la Nueva-España los enviaba á lo que se dijese á poner entre la gente de San Diego y Monterey al alandare de la Santa Cruz, y que para facilitar y conseguir el desorden en los encargaba la paz y union entre todos y la obediencia y respeto á los mayores y principalmente al padre misionero fray Hernando Parron que iba para el consuelo de todas, que lo escuchasen, oyesen y respetasen; y concluida dicha buena exhortacion se despidieron tomando dicho padre misionero la bendicion del reverendo padre presidente que asiéndole hizo la bendicion del bazon y banderas; se fué á bordo en compañía del señor comandante de mar D. Vicente Villa, capitán de dicho paquebot San Cárlos, insignia piloto del señor teniente de los Voluntarios D. Pedro Fages con sus veinte y cinco soldados; de D. Miguel Constanicio, alférez de ingenieros como cosmógrafo para demarcar y pintar los puertos y tierras que fuesen descubriendo y en el puerto de Monterey delineó el real presidio que se habia de fundar, y de D. Pedro Prat, intendente cirujano de los reales ejércitos de su majestad para lo que se ofreciere. Se hicieron á la vela el día 9 de Enero saliendo de la Paz para el cabo de San Lucas de donde habian de salir para tomar la navegación para el puerto de San Diego.

El mismo día y á un mismo tiempo se embarcó tambien el señor visitador general en la Concepcion para el Cabo de San Lucas, porque habiendo recibido aviso de que el segundo paquebot no podia montar el puerto determinó el que fuese al Cabo que desde allí lo despacharía; con esto su señoría ilustrísima logró el acompañar el primer barco de la expedicion de mar hasta el Cabo de San Lucas ya que no podia lograr el ir hasta Monterey como deseaba, según me escribió desde la Paz con fecha del mismo día 9 de Enero, y tuvo el gusto de verlo cruzar con viento favorable delante del Cabo de San Lucas el día 11 de dicho mes de Enero.

Descompuso el señor visitador general del despacho del primer paquebot para ir al segundo que lo habia de seguir que

era el San Antonio (álias el Príncipe) que llegó así de la misma manera que el primero al Cabo de San Lucas y fué preciso descargar y recortarle las costuras por donde hacia agua, y despues de arregado y dispuesto todo lo necesario para el viaje, señaló su ilustrísima con mucho acierto que fuese su salida el día 15 de Febrero, que siendo el día de la traslacion del señor San Antonio de Pádua se podia con confianza asegurar que con toda felicidad trasladaria su barco al deseado puerto.

En el mes de
 febrero de 1764
 en la ciudad de
 Mexico a los 15 dias
 del mes de febrero
 de 1764
 Juan de Dios

CAPITULO II.

*Sale del Cabo de San Lucas el paquebote San Antonio
(alias el Principe), su viaje y llegada al
puerto de San Diego.*

Después el ilustrísimo señor visctador general de conseguir el deseado fin de que llegase toda la expedición de mar con felicidad a los deseados puertos de San Diego y Monterey puso de su parte los medios para conseguirlo, y como el principal es la disposición del alma y los ruegos á Dios y al patron que

habia elegido para ambas expediciones que es el Santísimo Patriarca San José, teniendo encargado y pedido por carta cordifera á todos los misioneros rogasen á Dios por la felicidad de las expediciones, les encargó con toda especialidad que el día 19 de cada mes se cantase una misa solemn al santísimo patriarca, patron de las expediciones, concluyéndola con la letanía de los santos para rogativa, y dispuso que igualmente se dispusiesen los que se habían de embarcar en este segundo barco confesado y como'gando como lo hicieron el día dicho celebrando el santo sacrificio de la misa los dos padres fray Juan Vizanian y fray Francisco Gomez que habían de ir en dicho barco, y concluida la misa que se cantó de rogativa para la felicidad del viaje les hizo semejante exhortacion que á los primeros, con la que animados se fueron á embarcar acompañados del señor capitán de dicho barco, segundo comandante de mar D. Juan Perez y de los oficiales subalternos y tripulacion con algunos oficiales de herrero y carpintero que iban para las obras que se ofreciesen en San Diego, y Monterey; hizo-se á la vela y salieron del puerto de San José del Cabo con toda felicidad.

Esta piñama lograron en el viaje en que tardaron cincuenta y cuatro dias, hicieron aguada en una de las islas de la canal de Santa Barbara que estava poblada de gentiles, y en cuanto se arrió la lancha ocurrieron los de una rancheria que estava inmediata á la playa recomendolos con grandes demostraciones de amor regalándoles pescado que tenían en abundancia, moviéndose en ayudar á hacer la aguada hasta las mujeres correspondiéndoles con coladores y cuentas de vidrio que mucho apreciaron; quisieron los padres misioneros saltar á tierra á visitar la rancheria y fueron bien recibidos de los gentiles y regalados de pescado, á lo que correspondieron con unos hilos de avvalorios. Concluida la aguada se volvieron al barco ya tarde con la determinacion de anclarse á la vela la mañana siguiente; por la noche se acordó había dejado por olvido el bordon en la ran-

obería y luego lo dieron por perdido por la cruz que él traía, que por ser de fierro y haber conocido lo mucho que codiciaban este metal, pero fueron tan fieles que al amanecer vieron que iba á bordo una de las canoítas de la isla y que uno de los gentiles llevaba en la mano el bordon con la santa cruz, y subiendo á bordo lu entregó á dicho padre, el que despues de agasajado se volvió á la isla, por cuyo motivo fué llamada la isla de la Santa Cruz y por tales conocida desde entonces.

Salieron de dicha isla, y viéndose en la altura de treinta y cuatro grados y cuarenta minutos fueron bajando en busca del puerto de San Diego en donde llegaron; entraron con felicidad y dieron fondo el dia 11 de Abril. no hallando en él la Capitanía que había salido mas de un mes antes que ellos. No tuvieron en el viaje la menor novedad; solo algunos de la tripulación se sintieron heridos del esorbuto ó mal de loanda aunque no fué cosa de cuidado; desembarcaron sin el menor estorbo de los indios naturales del puerto, que no muy retirado de él había una ranchería de gentiles que poco se comunicaron. Traian la orden de esperar un barco u otro solo veinte dias y lo mismo en cuanto á la expedicion de guerra, de modo que si á los veinte de llegadas no parabase el otro barco ó la expedicion de guerra debian salir en busca del puerto de Monterey.

CAPÍTULO III.

Llega á San Diego el paquebot San Carlos.

Ibase ya cumpliendo el tiempo de los veinte dias de esperar al baten San Carlos y a la expedicion de tierra sin tener la menor noticia de ellos ni la menor señal de que hubiera tocado en dicho puerto dando por seguro que por algun accidente quedaban atras; sentise no esperarlos porque consideraban el desconsuelo que habian de tener, pero el cumplimiento de las órdenes les obligaba á salir del puerto el dia 19 de Mayo cum-

llenado con dejarles escrita una carta enterrada al pié de una cruz diciendo que habian separado los veinte dias y que en tanto espacio de ellos habian seguido el viaje para Monterrey; teniendo determinada ya la salida para dicho dia quiso Dios que no riese el San Carlos el dia 29 de Abril que se cumplieron diez y nueve dias de anclado el navío San Antonio, cuya vista alegró á todas y suspendió ya la salida del primero.

El dia 30 dió fondo la Capatana en el puerto de San Diego habiendo gastado en el viaje desde el Cabo de San Lucas ciento diez dias; vióase el capitan de San Antonio que no echaba la lancha á la mar estando ya dentro del puerto, receloso de alguna novedad despachó lo suyo y se hallaron con la no menos de estar toda la gente apostada tripulacion, soldados y voluntarios heridos de dicha enfermedad é imposibilitados de trabajar, por cuyo motivo no habian echado la lancha al llegar luego dió mano que la tripulacion de San Antonio pasase á bordo de la Capatana para desembarcar á los enfermos y á formar en la playa unas tiendas de las velas para enfermería, ejercitando todos la caridad y el cirujano su oficio y al extremo diligente en la que no tuvo igual á voz de todos los que se componia la expedicion.

Como venia apostado el barco y los mas heridos del accidente á casi todos salvo el padre misionero, capitan y oficiales, en breve cundió en la tripulacion del Principe, de modo que en breve se vió casi toda la gente herida de dicho accidente del castigo de que murieron trece de los soldados voluntarios y de la tripulacion de San Carlos solo quedaron cinco vivos y del pequeño San Antonio quedaron con vida siete aunque todos quedaron heridos del dicho accidente, y quiso Dios conservarles á los doce la vida para que no quedasen ambos barcos imposibilitados de salir del puerto.

La causa de agravarse mas la enfermedad á la tripulacion de la Capatana lo atribuió á la aguada que se vieron precisados á hacer en la isla de Cerral que fué tan mala que con ella

nada se podía guiar porque era la carne mas dura que antes de ponerla en la lumbre y lo mismo sucedia con la malicia, y como habian de dicha agua por falta de otra se agravaron los que ya se hallaron heridos y prendió la peste en los demas; no siguió este paquebot la misma derrota que el San Antonio, por cuya causa no se encontraron hasta entrar en el puerto, porque aunque ambos subieron la misma altura, el San Antonio siguió el rumbo del canal entre las islas y tierra firme y la Capitana por fuera mar adentro. Por lo dicho de la enfermedad ya no hablaron de navegar para Monterey sino de esperar la expedicion de tierra aunque tardase mas del tiempo señalado por su ilustrísima mas de veinte dias.

se con el primer trozo de la expedicion que iba al mando del señor capitán de la compañía de Guerra D. Fernando Rivera se salió de la dicha misión de la Purísima el día 26 de Febrero, y procurando no perder tiempo en el camino llegó á Santa María el día 20 del mes de Marzo, y hallando que el señor capitán con todos los demas de su comitiva pasó al sitio nombrado de Villacata distante como diez y ocho leguas de Santa María á fin de que se recuperasen las caballerías y bestias mulares por ser sitio mas proveido de pastos pasó con la posible brevedad á dicho sitio á donde llegó el día 22 de dicho mes y halló que ya tenia el señor capitán dispuesta la salida para el día siguiente 24 de dicho Marzo; toda la gente pronta y preparada para la salida habiendo ya confesado y comulgado para ese fin fué desde Santa María el padre prior fray Fermín Lanzón convida- do por el señor capitán, y todas las cargas de víveres para el viaje dispuestas. Desembarcó dicho padre misionero el día 23, en Nueva Santo.

Componíase la expedicion del señor capitán, de veinticinco soldados de Guerra de la compañía del real presidio de Lorito de D. José Catizarer, pilón que iba con destino de hacer las observaciones de la altura y del polo y demarcar los rumbos que habian de seguir de tres arrieros para la nueva, y de cuarenta y dos indios cristianos neófitos de las tres últimas misiones de la California para lo que se ofreciese de abrir caminos y componer los malos pases que se encontrasen al tránsito no conocido ni jamas andado.

El día 24 de dicho mes de Marzo salió la expedicion en nombre de Dios de dicho paraje, y porque intento copiar despues el diario intitulado por ahora pasando á la llegada en el puerto de San Diego, que fué el 14 de Mayo de 1779 día primero de la Pascua de Espíritu Santo.

En cuanto divisaron el puerto y vieron en el anclifos los dos paquebotes fué grande la alegría que tuvieron, es, hecho- la con festivos rios de las escopetas para salutar á la expedi-

los de mar en las lanchas, sacaron a bordo con la artillería de ambos barcos y los salieron á recibir los tres padres, que allí se hallaban y todos los oficiales que se hallaban libres de la enfermedad del escorbuto; comunicáronse unos á otros los males que en el viaje habían padecido y el estado en que se hallaba la tripulación y tropa, muchos que habían muerto y que los que se hallaban muy malos; refirieron los de la expedición de tierra razón como ya vendria caminando el señor gobernador y comandante D. Gaspar de Portola y el reverendo padre presidente con el segundo tozo de la expedición, y con esta noticia resolvieron esperar hasta podian salvar y convalescer todos los enfermos para seguir despues á Monchreay; mientras llegaba el segundo tozo se emplearon los barcos en asistir y cuidar á los enfermos y los cuatro misioneros en consolarlos, sacranlos y asistirlos en cuanto podian y les dictaba la caridad, haciendo lugar al mismo tiempo para explorar la tierra y registrar los rios y cañadas, de lo que se hablará en el diario pasando por ahora el viaje del segundo tozo de la expedición de tierra.

CAPITULO V.

*Viaje del segundo trazo de la expedicion de tierra en que iban
el señor comandante y gobernador D. Gaspar de Portola
y el reverendo padre presidente Fr. Juuipero Serra.*

Para el complemento de la expedicion de tierra ordenó su
Maj. que á principios de Mayo saliese del real presidio de
Nuestra Señora de Loreto el señor gobernador comandante de
la península de California D. Gaspar de Portola con los misio-
neros que residian de los señalados como comandante en jefe

de ambas tramos de la expedición de tierra, con el residuo de soldados, bastimentos y demas menesteres para tan árdua y dilatada empresa, y en cumplimiento de dicha orden salió el expresado gobernador del real presidio de Nuestra Señora de Loreto en 9 de Marzo con su comitiva, y aunque el reverendo padre presidente fray Junipero Serra estaba en ánimo de seguir con dicho señor gobernador, no pudo salir tan breve prometiendo hacerlo con la posible brevedad (como despues lo hizo) y para en el interin desinó para seguir al señor gobernador el padre predicador fray Miguel de la Campa, ministro que era de la mision de San Ignacio quier, así que dicho señor llegó á su mision dejandola á cargo del padre predicador fray Juan de Medina Beyda, se agregó y siguió á dicha expedición, la que con dicho padre fué siguiendo hasta la mision frontera de Santa Maria de los Angeles en donde les fué preciso hacer larga detencion en espera de los bastimentos que iban desde Loreto por mar con lanchas hasta la bahía de San Lucas y de allí con mulas á la dicha mision frontera en la que tuvieron tiempo de componer el hato y de que se les juntasen el reverendo padre presidente.

El que salió de dicho real presidio el 28 de Marzo, torcoro de Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, despues de haber celebrado una devota y solemne semana santa cual nunca la habian visto los californios y haber cantado la misa el dia de Pascua y predicado en ella su buena plática de despedida, dia en que puntualmente cumplia un año eclesiástico de haberles predicado á y fuera tomando posesion de lo espiritual de dicha mision y en los dos dias siguientes celebrada el santo sacrificio de la misa á Nuestra Señora de Loreto, patrona de la península, y dando su poder en para una escritura tan difícil.

Salió dicho dia 28 y el mismo dia tuvo la dicha de tenerlo en la mision de San Javier y que se detuviese en el á tres dias á fin de salir y contentar lo que convenia á las naciones de la California que en manera suya quedaban á mi cargo por de-

terminacion de nuestro colegio y para informarme de todo lo perteneciente á aque- las misiones, era preciso alguna demora. Vió la iglesia y sacristia y supió lo que le pareció sobran- te para que se le remitiese al puerto de San Diego para las misio- nes junto con lo demás que apartara de las demás misiones y de paso dejaba encargado á los ministros me lo remitiesen.

Concluidas estas diligencias se despidió de mí causandome igual pena al amor que lo tenía y cariño que le debía desde el año de 40, que empezó á ser mi maestro de filosofía y dando estopones casi siempre habíamos vivido juntos salvo que la obediencia nos apartara que fué pocas veces y para corto tiempo de lo que se puede inferir del amor reciproco que me amas- troy discípulo habia y de consiguiente la pena que á ambas cuagras dicha despedida que fué queriéndonos que no nos se- rramos hasta la gloria y hasta de presente que este cariño me nos hemperuelto á juntar para al llegar yo á estado Monteggy an halla el en México en solicitud de providencias de S. E. para conservacion y fomento de estas misiones aunque espero que en breve me conceda S. M. el darle un estrecho abrazo en esta misio- n.

Por el día 19 de Abril salió de S. Javier para la de S. José Cuamondú, pasando por todas las misiones salvo por la de Mu- lago por estar diez y ocho leguas desviada del camino para las del Norte y de todas las misiones me escribia todo lo que con- venia para un gobierno como tambien lo que dejaba apartado de las ignias para las nuevas misiones. Y el día 5 de Mayo llegó á la misio- n de Santa María de los Angeles, frontera de la gentilidad en donde encontró al señor gobernador y al padre fray Miguel de la Campa con parte de la comitiva que habia de seguir el viaje y la restante que estaba en Villacali pastuando la caballería y mulada que allí habia, puestos de que rateria al sitio de Santa María. No habian todavía concluido el traspor- tar desde la habia de San Lúcas cargas de víveres para el viaje por cuyo motivo se hubieron de detener algunos dias mas.

En ellos se emplearon en registrar todos los sitios de las cercanías de la misión á fin de resolver si había de constituir en dicho sitio la misión ó si se había de mudar al de Villacata cuya determinación había dejado su Ilma. al arbitrio del señor gobernador y del reverendo padre presidente y amariños de los sitios y de la necesidad que había de estar poblado el de Santa María por la cercanía de la playa y bahía de San Luis para recibir y custodiar los viveros que era preciso subir por mar hasta dicha bahía para las nuevas reducciones fueron de parecer que continuase en dicho sitio la misión aunque fuese con corto número de familias que con lo que se sembrase y alguna ayuda con que la socorriesen las demas, podian mantenerse y mucho mas si en el sitio tan ventajoso de Villacata se fundase otra. Quedaron acordes en esta determinación avisando de ello al señor visitador general y á mi y el propio dia 11 salió el señor gobernador y los dos padres con el resto de los soldados y llegaron al sitio de Villacata el 18 de Mayo.

CAPITULO VI.

Fúndase la minor de San Fernando en Villacata.

Habia encargado en señorita Illma, el reverendo padre presidente que en caso de que la mision de Santa Maria no podia subsistir en el sitio de su fundacion la mudasen al de Villacata; pero si resolvian permanecer, fundase otra en dicho sitio de que ya dije en el capitulo inmediato que resolvieron continuar la de Santa Maria y de consiguiente se habia de pasar á la fundacion de la de Villacata. Tenia este dicho sitio algunas jac-

litos hechos en la mansion que en ellos hizo el señor capitan y que uno de ellos habia servido de capilla para celebrar el santo sacrificio de la misa en el que se confesaron y comulgaron todos los del primer trozo de la expedicion: tuvieron por de pronto poco que hacer para dar principio á dicha misa y celebrando el dia 14 de Mayo de aquel año de 69 la fiesta del Espiritu Santo, dia en que los apóstoles, despues de haberlo recibido, salieron por la ciudad á predicar el Evangelio dando principio en gate dia la ley de la gracia, le pareció el reverendo padre presidente, dia muy propio para la fundacion de esta primera misa; para esto se aderezó el jacalilla del mejor modo posible. Compusieron el altar y celebró en él el reverendo padre presidente el santo sacrificio de la misa, asistiendo todos los de la comitiva de la expedicion y los soldados puestas sus cuerdas, adargas y las armas en las manos, haciendo sus descargas el tiempo que duró el santo sacrificio de la misa el que concluido se cantó el *Veni Creator Spiritus*, y concluido se cantó el *Requiem* de la Santa Cruz.

Siendo esta misión la primera que se fundó por estas partes como primicia de nuestro apostólico colegio, la dedicó al santo patron San Fernando Rey de Castilla, no obrando por su primer misionero el padre predicador fray Miguel de la Campa, quien gustoso recibió este cargo con la esperanza de convertir lo mucha gentilidad que en todas las cercanías había como lo aseguraban los soldados. Entrególe el señor gobernador la quinta parte del ganado vacuno que de la misión de San Braya había sacado el señor capitán para dotación de las misiones nuevas con lo habido de haber el vender visnudos ganados y según la dicha ordenanza dieron á esta prebota misiva cuarenta y seis caballos para el transporte de las personas de estos gentiles. Al mismo tiempo se dejó en Chiriquí un soldado de los reales, uno de los de Chiriquí, un peón de Chiriquí y una poca de carretes para también una prebota de hijos para ir á las parvas para convertir á los gentiles que estaban por él pronto está escrito.

misiónes que se le remitía desde Lerma, mas provision como lo procurábase en cuanto se llegó la noche de dicha fundación: dejóle el señor gobernador para escolta solo cinco soldados por la escasez que había con las expediciones aunque poco después se le envió con el señor gobernador interino que quedaba en Lerma la enxada mas escorta.

Al siguiente día de la fundación de dicha misión y ocurrió una cuadrilla de doce gentiles á quienes agasajaron el reverendo padre presidente que todavía no había salido y el padre Campesino como asimismo el señor gobernador y los soldados, los regalaban para atraerlos á la misión y por el intérprete les dijo el reverendo padre presidente que allí se quedaba el padre que se llamaba Miguel y que viviesen ellos y las demás gentiles de sus convecinos á voluntad y que les avisasen y dijese que no tenían que tener miedo ni recelo que el padre les sería muy amigo y que aquellos señores soldados que allí quedaban con el padre les harían mucho bien y no les harían el menor perjuicio, que no venian á quitarles la tierra ni á sus mujeres y si únicamente á enseñarles para que haciéndose cristianos se salvaran. Que procurasen no hacer daño ni hurtar ninguna de las cosas que iban por el campo sino que en teniendo necesidad viniesen á pedir al padre y los daria siempre que pudiese. Estas y otras semejantes razones atendieron muy bien y dieron muestras de estar á todo de buena que les pareció que caeran en breves á la religión y evangelio como así sucedió pues por el día 18 de dicho mes de Mayo entró el padre misionero en instrucción á corpora y cuatro gentiles entre hombres, mujeres, muchachos y muchachas que en breves los instruyó y bautizó con los que dió principio á dicha misión.

Hallabase dicho padre misionero en quanto saho lo expedido con el descomulgado de ahentrarse entre tanta gentilidad solo y por el millonero mandado que le envió el de la real cédula de 1704. Hacia que distaba como sesenta leguas de Lerma solo, poblado de gentilidad y en la carga de libertad de admini-

nistrar á los indios de Santa María que se quedaba sin ministro por la falta de misioneros, pero todo lo suportaba el fervor, celo y robustez de dicho padre Campa, tomando el trabajo de ir á reconciliarse hasta la mision de San Fernando á lo menos hasta la mediana del camino de las dos misiones en que solian de tanto en tanto juntarse el y el padre Lanzén, misionero de la de San Borja á consultarse, comunicarse y reconciliarse: añadiendosele á dicho trabajo las frecuentes salidas por las rancherías en los campos de Santa María á visitar y confesar á los cristianos enfermos y por las rancherías de los gentiles para atraerlos á la nueva de San Fernando.

Arbitró con su apostolico celo y mucha práctica en misiones de india el poner de pié en la mision de Santa María un soldado de su confianza con un corto número de indios cristianos para que guardasen dichas misiones y cuidasen la laberita de la siembra de trigo que en dichos sitios hizo y que todos los dias indios pasan á Villacota con esto lograba tenerlos todos los dias á misa y doctrina y que ayudasen á poner en corriente la mision de San Fernando; ingenioso arbi dio con que en breve tuvo hecho una presa en el arroyo para regar las tierras que luego abrió y sembró logrando alguna cosecha de maíz y trigo para mantener no solo á los de Santa María sino tambien á los nuevos cristianos de Villacota y á los gentiles que de ordinario meite tenia en instruccion que era preciso mantenerlos. Logró asimismo que al ejemplo de los de Santa María se inclinasen al trabajo los nuevos cristianos con que pudo hacer de adobos la iglesia, vivienda y adelantar la mision poniéndola en el corto término de tres años en igual corriente que las demas antiguas de la California y se balló en la entrega que de ella se hizo á los padres dominicos á los cuatro años de fundada tan adelantada como queda expresado en la primera parte del capítulo. Habiendo tenido dicho padre Campa de soledad, sin compañerualguno, desde la fundacion hasta el mes de Enero de 71 que le envié á dos de los misioneros que vinieron el uno para com-

panero de dicho padre y el otro para administrar y cuidar de los de Santa María, antes de pasar a referir el viaje del segundo trozo de la expedición, me ha parecido notar lo dicho en este capítulo y expresar en el siguiente el fin que tuvo el tercer paquebot que iba con socorro para San Diego.

CAPITULO VII

Salta el tercer barco con víveres para el puerto de San Diego.

Con el gran celo que tenía el ilustrísimo señor visitador general de esta importante empresa y deseo de que nada faltase á los que componían ambas expediciones, no contento con la abundancia de víveres que habían cargado los dos primeros, determinó fuese otro nuevo refresco con el fin de que después de descargados en San Diego se guardase en dicho puerto y volviese á San Blas uno de los primeros á llevar otro viaje con la mira de

que siempre habiase anclado en San Diego uno de los barcos para lo que se ofreciese y los dos se empleasen en ir y venir de los ámbos puertos al de San Blas para que fuesen socorridos; con esta mira habia mandado fabricar en San Blas un barco maderalino, el que concluido se lo remidieron al Cabo de San Lucas, y aunque acababa de construirse porque supo que hacia falta de agua lo mando registrar y de nuevo encerrar á su satisfaccion con encargo de que concluido pasase á la Paz, que con él queria pasar á Loreto; así se ejecutó quedando de que iba con él hasta la habia de Santa Bárbara del pueblo de Santa Cruz y que lo remitaria á Loreto que se cargase de gano, pescado y demas que quedaba previendo.

Quiso su señoría ilustrísima hacerse la bendición del paquebot con juramento de bayetas, lo que se hizo el 10 de Mayo después que cantó la misa á bordo de dicho barco con asistencia de otros dos misioneros que actualmente se hallaban en Loreto, en cuya funcion con ejemplo de todos conegó el ilustrísimo señor visitador D. José de Garza que quiso se llamase el barco San José en honra de su Santísimo Patriarca patron de las espediciones. El mismo dia se hizo á la vela comboyado de la balandra para el puerto de Santa Cruz donde lo volvió á enviar cargado de maíz, frijol y garbanos; y en Loreto se acabó de cargar con cuatrocientas arrobas de carne seca, otras de pescado y tambien una buena cantidad de ligust y uvas pasas, diez cajas, dos de aguardiente y las restantes de vino y algunos tercios de ropas buenas para que tuviesen con que agasajar á los indios; asimismo meti en él para las nuevas misiones tres campanas de cobre y todos los ornamentos que por orden del reverendo padre presidente me habian remitido á Loreto de todas las misiones antiguas del Norte, como queda expuesto en la primera parte.

El 16 de Junio, o sea el medio dia, se hizo á la vela en la rda de Loreto y en aquel mismo dia se perdió de vista, y suponiendo tenido una noticia de él, juzgábase habia pasado

sin tocar en el Cabo de San Lucas aunque me hubiera fuerza por qué habia de recibir mas carga de ornamentos y útiles de iglesia y sacristía que por órden de su Ilmo. habia enviado de Guadalajara el factor de reales rentas de dicha ciudad Don José de Trigo, como tambien por haberse de embarcar en él el padre predicador fray José Munguia que estava destinado para una de las nuevas misiones, y no teniendo la menor noticia de que hubiese arribado en parte alguna, debamos por cierto habria tenido viento favorable que no le diese lugar á tocar en parte alguna y que estaria ya en San Diego; pero fué tan al contrario que al cumplir los tres meses de navegacion dió fondo en el puerto Escondido con el pañ trinqueta quebrado, diciendon al capitan que en los tres meses de navegacion ni siquiera habia podido llegar á la Paz.

Luego se despachó lancha á Huasca para dar aviso al señor visitador general que se hallaba en el real de los Alamos quien dispuso que la carga se llevase con lanchas al Cabo de San Lucas y que el paquebot fuese á San Blas luego de pasado el equinoccio para que lo compusiesen y despues volviese á recibir la carga para seguir su viaje: así se ejecutó á últimos de Octubre que seió de Loreto y la carga se remitió con lanchas al Cabo, salvo el maiz que se quedó supuesto que en San Blas podia cargar otro mas nuevo, y aquí tambien el pañ en que iban todos los ornamentos y los remitió a la nueva mision de San Fernando de Villacata, supuesto que no tenia otros que los de San Maria con que se equipó el padre misionero.

Luego de compuesto dicho paquebot en San Blas, salió cargado de maiz y fíjal para el Cabo de San Lucas en donde recibió la demás carga y por el mes de Mayo de 1770 salió en solitud del puerto de San Diego á donde hasta la presente no ha llegado ni se ha tenido la menor noticia ni se ha visto en ninguna de las costas fragmento alguno; pero se cree se perdería trer adentro con el que pareció mucho gonto porque llevaba duplicado la tripulacion para reemplazar los que habian muerto

de los demas paquebotes. Quiso Dios que no se hallase en el Sur de California el dicho padre Munguía que se habia de haber embarcado en él, pues habiendo enfermado como dije en la primera parte, no pudiendo de convalecer, lo envié á llamar para Loreto á fin de que, convaleciendo, fuese por tierra á las nuevas misiones.

La pérdida de dicho barco ha sido de mucho atraso para las nuevas conquistas y causa de las necesidades que padecieron las expediciones.

CAPÍTULO VIII.

Viaje del segundo trozo de la expedición de tierra de Villacorta á San Diego.

Concluida la fundacion de la primera mision de San Fernando de Villacorta y dispuestas todas las cosas para el viaje salió el segundo trozo de la expedición de tierra que se componia del señor gobernador comandante de la expedición del reverendo padre presidente fray Junípero Serra: del sargento de la compañía de Cuera D. José Francisco de Ortega: de sul-

dados de Cuera, arrieros, dos pájaros del señor gobernador y uno del padre presidente, y cuarenta y cuatro indios cristianos militerios de las misiones; y despues de celebrado el santo sacramento de la misa de rogativa para el viaje y despedidos del padre Campa, salieron de la nueva misión de Villacata el día 10 de Mayo y siguiendo las huellas se dejaron los primeros lugares al puerto de San Diego el día 19 de Julio. Dia alegre para todos los que quedaron con vida y salud, pues volábase ya juntas ambas expediciones de mar y tierra aunque con la pena de ver á tantos enfermos y los muchos que habian muerto quedandose imposibles para los barcos á seguir el viaje por falta de tripulacion; se habia tambien aumentado el número de los indios californicos que siguieron la expedicion de tierra, para de ellos mostrar cinco en el camino y muchos se desartaron volviéndose á su tierra nativa, llegando solo á San Diego unas cuarenta de los cuarenta y cuatro que salieron con el primer trozo y unos doce del segundo.

Ambas expediciones de tierra formaron sus diarios y habiendo llegado á San Diego formaron uno para acordar en los nombres que habian puesto á los sitios advertiendo en él lo que ambas trozas de expediciones registraron, vieron y observaron de cuyo diario me enviaron copia para que no supiese de gobierno para las misiones que se hubiesen de fundar en el intermedio de San Diego y Villacata. Y quedando estas ya á cargo de los reverendos padres dominicos no me detengo en copiarlo aquí que si tuviera lugar lo añadiré á la flama de estos cuadernos, pasando por ahora á lo que se determino en San Diego luego que se vieron ambas expediciones en dicho puerto.

CAPÍTULO IX

*Lo que se determinó en el puerto de San Diego
haciéndose juntas ambas expediciones*

Habiendo llegado ambas expediciones al primer puerto de su destino, víandose juntas (aunque con la pena de los muchos enfermos que habia y que ya habían muerto algunos principalmente de la tripulación de la Capitana), determinó el reverendo padre presidente que el día siguiente, 2 de Julio, domingo y fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, se continen la rota de ge-

cias á su santísimo capataz el Señor San José, patron de aque-
 las expediciones de mar y tierra; viéndose ya juntas en el puer-
 to de San Diego así se ejecutó con toda la solemnidad posible,
 haciendo la tropa sus salvas con los tiros de sus fusiles y esco-
 petas, y concluida la solemnidad traxeron entre sí los dos comandan-
 tes el de tierra D. Gaspar de Portola y el de mar D. Vicente
 Vila que debían de hacer un vista de los que habían muerto y
 los muchos que habia enfermos, y resolvieron que el paquebot
 San Antonio dejase la carga fuese para San Blas llevando los
 marineros que se hallasen menos enfermos, y que se comunicase
 á su excelencia y al señor visitador general el estado de las es-
 pediciones los muchos enfermos que habia, y así que determi-
 nase su excelencia el enviar repatriacion para la Capitana, que
 quedaria incluída esperando el socorro, y que la expedicion de
 tierra dejando los enfermos en San Diego non algunos al ludia
 de Cuera siguieran todos los dias en busca del puerto de
 Monteray con la esperanza en el barco San José, para el que
 se dejaria la orden cruzar para Monteray en busca de la espe-
 dicion de tierra para socorrerla; luego del conventido en esta
 determinacion *señala* en el dia 6 de dicho mes de Julio para la
salida del Principe y el dia 14 para la salida de la expedicion
 de tierra.

Después de las cosas necesarias para el viaje y salió el bar-
 co el dicho dia, y á los veinte dias de navegacion dió fondo en
 San Blas, habiéndosle muerto en el camino nueve hombres
 que tiró al mar, llegando al puerto sin gente para marear; luego
 se dió cuenta á su excelencia, quien dió las mas prontas y efí-
 caces providencias para el socorro; pero después de llegarlo al
 Puerto de San Blas salió una goleta para la California y llegó
 á Loreto el dia 7 de Setiembre, viéndose la Natividad de Nues-
 tra Señora, que quiso celebrásemos el dia de la patrona con
 estas noticias, las que comunicó desde el púlpito al pueblo
 pidiéndoles que después del sermón rezasen todos una salva á

Nuestra Señora para que dijese llegar con felicidad la expedición á Monterey.

Dispuso en todo lo necesario para salir el día señalado la expedición de tierra, que se compuso del señor gobernador y primer comandante D. Gaspar de Portola con un criado, el señor capitán y segundo comandante D. Fernando Rivera con un criado y cincuenta soldados de Cuera; el señor teniente D. Pedro Páez con siete de sus soldados voluntarios de la compañía franca de Cataluña; el ingeniero D. Miguel Constanza, siete armeros, quince indios cristianos de los californios; y con la dicha comitiva determinó el reverendo padre presidente fuesen dos de los misioneros y nombró á los padres fray Juan Crespi y fray Francisco Gómex, determinando su reverencia quedar en San Diego hasta la llegada del buque San José, en el que determinó embarcarse y seguir por mar hasta Monterey, y acompañando entre tanto á los padres fray Juan Vizcaino y fray Fernando Parron con quienes luego de salida la expedición daría mano á la fundación de San Diego. Quedaban administrando en San Diego todos los sacramentos de los voluntarios de Cataluña que por imposibilitados no podían salir como también los marineros enfermos; y para la custodia del real quedaron ocho soldados de Cuera, el uno con plaza de sabel; un herrero, un carquero, un sirviente y ocho indios californios; quedaba en el puerto anclado el San Carlos con su capitán y comandante D. Vicente Vila, un piloto D. José Canizares, cinco marineros y el alférez D. Pedro Prat para cuidar á los enfermos nasciendo en órden en la enfermería. Encargó el reverendo padre presidente al padre fray Francisco Crespi formar su diario del viaje el que hizo puntualmente, el cual no he pasado copiar aquí porque se tenga á mano por los señores papas, ríos y domos que puziene de alfoz y ruzos.

ARTÍCULO X.

Viaje de la expedición de tierra de San Diego á Monterey.

(Copia del diario y caminata que hizo la expedición desde el puerto de San Diego de Alcalá hasta el de Monterey, saliendo el 14 de Julio de 1769).

VIERNES 14 DE JULIO DE 1769.

Salimos de este puerto de San Diego este día del serénico doctor San Buenaventura como á las cuatro de la tarde rumbo

Nordoste por tierra lana bastante y empastada por cerca de esteros que tienen buenas salinas, y despues entramos por la playa de segundo puerto que tiene San Diego aunque cerrado que no se puede entrar en algunas partes del camino se ven algunos tomecillos y arbolillos no conocidos, y á mano derecha nos sigue una alcorra medianamente alta poblada de árboles, de poca tierra bien empastada; encontramos muchas cebres y congos de que abunda mucho este pueblo como á las dos leguas encontramos una cruzada ranchería de gentiles que están en una riuera que hace este segundo puerto y tiene unos ojitos de agua, cuyo sitio llamamos *la ranchería de los ojitos de la Riuera de San Diego*; así que los gentiles observaron que nos ibanis acor cuando salieron todos al camino, hombres, mujeres y niños como á recibimos con muestras de mucho contento, los que egasajamos cuanto de pudo. Aquí dejamos ya la playa y entramos en una cañada entre cerros, aunque por el mismo rumbo que tiene bastante saueca y algunas alcoras y entendimos que en esta cañada había unos puertos de agua dulce que por lo muy verde que la hallamos creíamos seria así, está la cañada aunque no muy mucha bien empastada de zacate por todas partes de ella se ven muchas y finas montañas de buena tierra; encontramos los puertos que tienen agua para la gente, pero la cañada se queda sin beber y á las dos horas y tres cuartas de andar, que seria como diez y ocho leguas, paramos poniendo el campamento de los puertos que llamamos *los puertos de la cañada de San Diego*; llegados á este lugar ya entrada la noche llegamos á las gentes que tienen algunas buenas granjeras, y haciendo el uno de ellos un gran reconocimiento, las que le tomaron las señeras gobernador y capitan y les correspondieron con alimentos y algo de ropa, con lo que se volvieron muy contentos.—Quinto día leguas y media.

CAPITULO 15 DE IDEM

Como á las ocho y media de la mañana salimos del paraje siguiendo el mismo rumbo del Noroeste; subimos una gran loma zacatosa toda de pura tierra y nos hallamos en unas mesetas bastante grandes de buena tierra de unguajon todo empastado, sin encontrar desde San Diego pinón ni mas árboles que los dichos en la cañada antecedente salvo en tal oca, pero algunos robles muy chicos y chaparales, vinca corre por este meseta entre herrendas juntas y cada instante observábamos salir liebres y conejos; como á legua y media de andar llegamos á un hermosísimo valle ó cañada, que al verlo no parecia otra cosa que una imperia de labores ó sembreras por su mucho verdor, y en un alto de dicho valle vimos una ranchería de gentiles con sus casitas de zacate que al verlos salieron todos al camino contentos y con demostraciones de regocijo; bajamos á este valle y vimos que su verdor era enlaxazas silvestres muy frondosas y muchos maulas de Castilla; tienen estos gentiles cerca de su ranchería un pozo de agua dentro del cual hay un royo. Este valle corre de Sudaca á Noroeste como de una legua de largo y de ancho como cuarentas varas, todo con buenas tierras, con algunas encinas y álamos; lo llamamos *el valle de Santa Isabel, reina de Portugal*. Nos paramos un ratito para que el señor comandante repartiera unos abalones á los gentiles de esta ranchería y seguimos nuestra caminata por el Noroeste de este valle con un gentil de esta ranchería que voluntariamente se ofreció á acompañarnos hasta la parada; como á media legua de andar á lo último del valle encontramos una pozal de agua dulce mediana, y en ella vimos dos cántaros de barro con de buen hecho. Tomamos aquí el rumbo por una cañada que corre al Norte y caminamos por ella; tierra llana muy sembrada, desde donde vimos otro valle mejor que el antecedente y bajamos á él y paramos al red. cerca de una grande juza

de agua dulce y buena que tomaron los soldados la poza de Ozoni y nosotros le llamamos el valle de San Satorre de la Marca, pidiendo al santo interceda con el Altísimo para la conversión de los gentiles naturales de él y que se les forme misión siendo él su patron. Supusero que al parecer es el sitio muy apropiado y que conviene á ello, así la jornada este día de tres leguas y media.

Tendrí el valle de Norte á Sur como una legua y de Este á Oeste como media legua todo de tierra llana muy frondosa y de mucho pasto, muchas pozas y otros yerbajos; al Sur de este valle hay tres pozas grandes y al Norte según relacion de los exploradores hay un arroyo muy frondoso y otras pozas bien grandes; cerca de las pozas del Sur en una ladera hay una grande ranchería de gentiles de bastantes casitas bien formadas con sus techos de zacate; luego que llegamos vinieron á visitarnos como diez y ocho gentiles con sus mujeres y niños, todos muy áhiles y nada bárbaros. Parece estar esta paraje cercano al mar según lo vimos bajando el valle; los cerros que rodean este valle no son muy altos; todas de pura tierra vestidas de pastos; lo que falta al sitio es la arboleda; se han visto muchos alacranes aunque á ninguno han picado.—Camino, tres y media leguas.

DOMINGO 16 DE MARZO.

Hoy día celebraron los dos padres el santo sacrificio de la misa que oyó toda la gente, y á las dos y media de la tarde salimos rumbo al Norte y al Nordeste azulesando todo el llano y subimos una loma pelona, que á poco bajó con un montecito de arbustos no conocidos y con algunos robles chaparros, por el collado, á unas vueltas tendidas muy empinadas, y como á dos leguas y media bajamos á una cañada muy verde, de bue-

na tigra poblada de alisos; en esta encontramos una ranchería de gentiles, que luego que nos vieron se vinieron todos corriendo á nosotros muy contentos, y nos enseñaron un poquito de agua que allí estaba para su gusto y cuando nos nos decian nos quedásemos; pero como no era este el sitio espaldado para parada nos detuvimos un rato y el señor encomendante regaló algunos abacillos á los capitanes, y de paso llamamos á este paraje la cañada del cráneo de la Santísima Cruz de quien rezá-bamos.

Seguimos adelante nuestro camino acompañándonos todos los gentiles que nos decian que mas adelante habia otro aguajio; como á media legua llegamos á otra cañadita de muchos encinos, y en ella nos enseñaron un ojo de agua que corria algo por ómnedio de unos morales en donde encontramos otra ranchería que no tenia mas que tres mujeres que vinieron con ellas y cántaros de barro cocido bien hecho; llamamos á este paraje *el ojo de agua de la cañada de los Encinos* porque habia tendidas de tierra y pasto, y como á otra legua de ondas bajamos á una cañada muy verde y buena tierra peñosa, y de esta entramos también á otra muy verde y de buena tierra muy apastada, en la que paramos el real cerca de una loma que tiene dos ojos de agua, el uno á un lado que tiene como un limon de agua y el otro al otro lado de la loma que aprisa como un dedo de agua, de los que con alguna composicion pudo beber la caballada; están ambos poblados de rosales de Castilla que coji una rama con seis rosas abiertas y como doce á abrir; inmediato á esta cañada se sigue otra con una ranchería de gentiles, que al cuando vieron parado el real se bajaron toda la ranchería que se componia de ocho hombres, tres mujeres y cuatro niños; el capitan de ellos nos hizo una arenga, y concluda se sentaron como si siempre nos hubieran tratado; uno de los gentiles vino chopando con un chacpaco de barro cocido bien hecho; llamamos á este paraje *San Aljo*. Fue la jornada de cuatro horas bien cumplidas y andariamos cerca de cuatro le-

guas. El día siguiente observé la altura en que nos hallábamos y me salió un treinta y tres grados cúbales.

LUNES 17 DE IDUM.

A las tres de la tarde salimos del paraje siguiendo la cañada rumbo del Norte; á poco subimos una loma de tierra muy zacateosa y de tierra bien abierta andando por mallas que están en partes empastadas de zacate y en parte de montecillo de roblecillos y romulillo y otras ramajas no conocidas; fuera de esto está la tierra muy empastada y de buen amigajón; como á una legua de camina bajamos á un valle muy poblado de árboles que forman una ranchería pero sin gente, aunque de paso nos dirigimos á este valle *San Simon Luperón*. No está muy poblado de la playa; á lo último de él y muy en extremo, aunque no se dejó ver la mar. Proseguimos nuestro camino por el mismo rumbo del Norte por lagunas y mallas muy tepalcadas y bastante de buenos pesos, y como á otra legua de andar bajamos á un cañadillo muy verde que tiene una vega muy angosta de como unas cincuenta varas de ancho. Paramos el caballo sobre la ladera de la cañada á la parte del Poniente, el agua está recogida en pozas y reparemos miraba de ojos distintos, formando alrededor unas ciénegas ó pantanos cubiertos de juncos y plantas semejantes á este prado. Sobre San Simón vimos desde el real una capellania de gente que en lo alto de una loma que proviene de sus vecinos ha de San Anjo discurren á los de otros para pedirnos licencia para y azarinos; se les dio á entender por señas que la daban para el día siguiente por ser ya tarde, para tomando luego la vuelta á su capellania en llevarnos y viendo todos sus señores; no bajaban de cuarenta los que se nos presentaron, y luego llegados hizo su capitán su razonamiento bien accionado, pero sin darle lugar á acabar su

arenga la regalaron á él y á su gente con abalorios y los despidieron, y el día siguiente por la mañana salieron y se estuvieron hasta nuestra salida.

MARTES 18 DE IDEM.

Salimos poco despues de las tres de la tarde siguiendo el rumbo del Norte; subimos una loma de buena tierra toda empastada y seguimos por lomas de igual tierra y pastos, bajamos como dos leguas cortas y bajamos á un grande y hermoso valle todo verde que nos parecia estar sembrado; le dimos el nombre de *Valle del Norte* y paremos a descansar de una praza grande de agua entre otras varias que tiene el llano; á las orillas ó términos del llano hay dos grandes rancharos.

A poco de llegados nos ví en un á visitar los gentiles que paxaban de un rancho indio de salud y embijados por todo el cuerpo de varios colores que es lo ordinario cuando van de visita ó de guerra, venían todos armados de arcos y flechas y el capitán de ellos hizo su acostumbrada arenga y concluida tiró al suelo sus armas y se sentaron cerca de nosotros. Sacó el señor gobernador algunos abalorios y dándome á mí la mitad quiso que entre los dos los repartiésemos y regalaron al señor gobernador unas cuantas redes de hilo que ellos hacen de unas mantas que, á cada pareo ésta no cruda. Mas de los hombres vi en las mujeres y niños que pasaban de cincuenta, no se ofrecían á llegar; los chicos señas, no tuvieron miedo y hablando les uno de los gentiles llegaron luego á quienes tambien regalamos con abalorios.

Las mujeres honestamente cubiertas, trayendo delante unos hilos que las llegaban hasta las rodillas y detras un cuero de venado y para tapar los pechos traen unos capotillos hechos de cueros de liebres y conejos de que hacen tiras y torcidas con,

morales; cocen un cordero y las defecan del frío cubriéndolas por la honestidad. Casi de la propia manera andan todas las mujeres y todos los hombres totalmente desnudos como Adán en el paraíso antes de pecar sin que tengan el menor rubor de presentarse delante de nosotros sin hacer la menor demostración de taparse como el vestido que les da la naturaleza fue su propia tela.

Este valle tenía de largo de Nordeste á Sudoeste como dos leguas de ancho es lo mas angosto como media legua; por el Sudoeste va á cementar á la playa que del sea dista como media legua aunque una tormenta puede ver la uni. No encontramos agua corriente aunque vi una tres arroyos que solo en tiempo de aguas corren. Hay, si, buenas pozas de agua buena con sus talares á la orilla; está el valle todo verde de buen zacate y muchos parras silvestres y tambien se encuentran algunos mamoncillos que parecen vidias; puse á este valle el nombre de San Juan Capistrano para una misa; para que este glorioso santo que convirtió en una ignia á mas á Dios la paja en ciejo por la conversion de estos pobres gentiles quienes, al día siguiente por la mañana, volvieron y cogiendo mi compañero el santo Cristo por señas, les dijo algunas palabras de Dios y Jujujato crucificado, de la gloria y del infierno, hacia demostraciones de que algo entendian, se compungian y aspergaban, pero aunque vieron que los dos padres, el señor comandante y todos los oficiales adoramos las imágenes de Cristo y que les deciamos hicieron lo mismo y á esa fin se los arrojaba á la boca junos quisieron decirle algo que se retiraban y con la mano lo apartaban aunque lo contribuyó á la falta de conocimiento y que no entendian lo que les deciamos: observé la altura y no salió en treinta y tres grados y seis minutos. La jornada desde el último paraje es de poco mas de dos leguas cortas.

MARTES 19 DE IDEM.

Este día vamos para dar lugar á que el sargento D. José Francisco de Ortega con siete soldados fuese á explorar para las jornadas siguientes y nosotros nos estuvimos entreteniendo con los gentes que no nos dejaron en todo el día llegando á ver juntos en el real mas de doscientos.

JUEVES 20 DE IDEM.

Este día salimos como á las siete de la mañana que amaneció nublado y tomando el camino derecho al Norte seguimos por una cañada de, como una legua de largo de buena tierra empinadita y poblada de árboles; pasada ésta subimos á la loma y encontramos la mayor parte poblada de zacate seco y en partes quemado de los gentes para la caza de conejos y rebes que los hay con abundancia; en algunas partes hay manchales de racionales adiestres y algo de romoillo. A las once y media del camino desde el rancho vamos á otro valle hermoso por lo verde y muy poblado de abies y otros árboles mas chicos; al bajar vimos una laguna que dijeron los exploradores era de agua salada; paramos al real en este valle cerca de una poza de agua dulce; el motivo de la parada siendo la jornada de solo legua y media es porque desde la salida de San Diego no viene siguiendo á mano derecha una sierra muy alta y al parecer ya vamos á topar con ella y es preciso registrar para cruzarla, pues parece va á terminar á la playa. La poza de agua que acabo de ver tiene de largo mas de cien varas de agua zanca muy delgada y buena. A mas de ésta, dicen los exploradores, que en el arroyo abajo hacia el Norte, hay otras pozas y que de ellas corre un buen trazo de agua y con buenas tierras que se podrían

señalar, de riesgo que, según esto, es mas á propósito para pueblo este paraje que el antecedente; por haber llegado á él el día de Santa Margarita lo bautizamos con el nombre de esta santa virgen y mártir. En cuanto llegamos nos vinieron á saludar los gentiles de la tribu que tiene su pueblo en el mismo llano y no bajaron de sobrepas entre hombres, mujeres y niños los que vinieron á saludar. Regalamosles algunos abalorios y los despedimos.

VIERNES 21 DE JULIO.

Salimos por la mañana tomando el rumbo del Nordeste a causa de que la tierra nos impedía ir al Norte subimos un cerro que tiene alguna piedra cerca del valle de donde salimos y de maho vimos el valle de Sta. Margarita que se extiende mas de una legua al Norte Sur y seguimos por una cañada de mucha altura toda de zacate y paramos en un colgado que está destruido de unos zacates que no se pudo reconocer si era agua corriente lo que a veces es mucha agua y el año muy poblado de perros é innumerables aves de Castilla y otras de acá por cuyo motivo se llamó la cañada de San Praxed's de los Rosales.

Muy cerca de ahí encontramos una ranchería en la que luego nos vinieron a visitar tres hombres, once mujeres y algunos niños, los agasajamos y el señor capitán los regaló con abalorios. Dicha ranchería viene de ancho como en cuatro de legua y en partes estrecha mas y mas; tiene el largo del Nordeste a Suroeste por el Nord-Nordeste y llega á una altura que dista desde donde se pasó el río, legua y media y por dicho rumbo por los cerros y lo manifiestan las faldas de la sierra.

Por el Suroeste parece que va la cañada á terminar á la playa aunque no se divisa. Lo que en este paraje observé la altura y me

saló en treinta y tres grados diez minutos.—Fue la jornada de dos leguas.

SABADO 22 DE IDU.

El te dia nos amaneció nublado y como a las siete tomando el rumbo del Oeste, a las tres salimos una loma zaragosa; á poco entramos a una cañada tortuosa y entraba al Nord-Nord-este lo que se equívoca con la de los Rosales; andávimos entre la tierra aunque no es áspera sino abierta con sus lomas y mesetas tendidas vestidas de mucho zacate y pobladas de cactus y chisos principalmente en las cañaditas y arroyos con abundancia de rosales de Virella; se encuentran como tres mesetas pobladas de grandes cactus. Como a las once llegamos a una poza de agua dulce y ya se andado como cuatro leguas desde el paraje antecedente en esta loma una poza de agua dulce es un arroyo seco y está poblado de muchas altas y cercas de dicha poza paramos al real y luego visitamos como a once gentiles y otras tantas mujeres con niños y niñas que se manifestaron muy afables que agasgamos y regalamos. Nos amaron los españoles que el día antecedente vinieron en la caravana dos muchachitas a formar y pidiendo al señor comandante unos soldados para ir á visitadas, lomos y bajamos á la una que la madre tenía en su pecho y como presencio se iba mencionando, se la pedimos que la quitara una vez pero no en la forma de que dejamos á su hijo á quien dijimos por señas que no lo haríamos daño, que lo queríamos lavar la cabeza para que se sanara se fuere al cielo, condeseñó á éllo y un compañero fray Francisco Gomez la bautizó, poniéndole por nombre María Magdalena; la cual después de otra mención del mismo cuando que oímos que ella y al parecer para morir y haciendo la misma diligencia a la bautizó poniéndole por nombre Margarita, que no está-

mos morirán ambas é irán á gozar de Dios: non solo esto; que háyamos logrado damos, los padres, por bien empleado el dicho talo viaje y los trabajos que en él se pasan y se nos capitan. Pero sea todo para mayor gloria de Dios y salvese on de las almas. Por lo dicho es conocida ese paraje de los soldados: Los Cristianos, y yo lo nombré de San Apolinario; otros le llaman con la Cañada de los Baños.

DOMINGO 23 DE IDEM

Después de cenar a una las diez, salimos como a las siete tomando el rumbo del Nor-E-Nordeste; al salir de paraja subimos aunque no muy aspero tal y de para tierra empastada de zacate seco; subido el puerto anduvimos por montes, lomas, cerros y arroyos secos, subiendo y bajando toda la tierra bien empastada y pasamos dos cañadas con dos arroyos secos; pero ambos poblados de alisos y encinos grandes. En una de las cañadas encontramos una ranchería de gentiles que luego que nos a ntaron empezaron á vocar y salir por como á un camino al agujero á donde llamamos á parar. Andaríamos este día como cuatro leguas en las cuatro horas de camino. Poco antes de las once llegamos á una cañada muy hermosa de verde poblada de sauces, alisos, encinos y otros árboles no conocidos. Tiene un grande arroyo que por donde lo cruzó nos para un buen trazo de agua dulce y buena que á poco de correr se enfriaba en unos grand volcancos. Paramos el real y recibió el nombre la cañada de Santa Maria Magdalena. En la cañada de este día encontramos los minos de ultramar fino, de ore y de otra tierra muy blanca; están en unas lomas que parecen nubes de ellas, que infernos de luego que de dichas tierras se proveen los gentiles para sus embijas que en su vestido y gala para las vie-

tas y fiestas de sus guerras. Observé la altura de la cañada de Santa Maria Magdalena y hallé nos encontrábamos en treinta y tres grados catorce minutos.

LIBRO 24 DE NUESTRO

Nadrogamos este día y fue la salida a las seis y cuarto y tomando el rumbo del Norte-Nordoeeste bajamos á la mar alta es donde habíamos parado á una cañada que tiene del mismo rumbo; antes de salir se dejaron como nueve gentiles que eran de una tribu de la sierra, apercibidos que a poco de andar en ella ya encontraríamos dos buenas rancherías no muy afiladas, los saludamos de pie y ellos nos hicieron su saludo como del que nada temen y nosotros por cada una de ellas como dos leguas y es de la buena tierra, pero tenían todo el zacate quemado; tiene de centro á centro como quinientas varas y á las dos leguas de andar torcimos el rumbo al Nordoeeste declinandonos bastante al Oeste para salir á un alto puerto por unas tendidas y vestidas de arena, y despues de andar como una legua por unas buenas mesetas bajamos á un arroyo ancho y cañada muy profunda de grandes álamos y cañales que parecía un higueral; como á las tres horas de camino desde la salida que andábamos como unas leguas; paramos el real en una mesa de tierra muy larga que fue al pie de una sierra alta que por allí corre un arroyo de buena agua y el instante vinieron á visitarnos los indios de una ranchería de la cañada vinieron sin armas y con una afabilidad sin igual; regalaronnos de sus pobres sercillas y deo agachamos con cintas y bujerías. Casi todo el día estuvieron con nosotros hombres, mujeres y niños, y estos gentiles oyeron con mas afición á lo que les habíamos por señas de Dios, de Jesucristo y de su salvación y adoraron con devoción distintas veces al santo Cristo y la cruz de la cotaoca

Los soldados exploradores dijeron que el día antecedente de sobre una loma divisaron seis islas; fuimos varios á dicha loma y vimos solo dos que dijeron seían San Clemente y Santa Catalina y esta nos venia en frente de nosotros y dijeron que la ensenada de S. Pedro estaria distante de nuestro puerto como cinco leguas. Por haber llegado á este paraje hoy, día de S. Francisco Solano, apóstol de la América, le otorgamos su nombre para que por su intercesion se consiga la conversión de esta dócil gentilidad, fundandoseles en esta santa misión dedicada á él como patron á quienes que el amor y docilidad de los gentiles enviada á ellos para les ha hecho recibir los frutos de fe, esperanza y caridad que, sin saber á que hacian, lo reciben con devocion y letura ó lo menos en tal manera á causacion sus voces.

MARTES 25 DE JULIO.

Este día por ver el del patron de nuestra España se tuvo descanso y celebramos los dos el santo sacrificio de la misa. Vimos otra vista de los gentiles de esta ranchería observamos tienen unas casas de chiniquines y hacen grandes de juncos muy rapidos que no se les desmenua el agua.

No han dado á entender que en tierra adentro hay gentes como nosotros que visten lo mismo, que los soldados que traigan capotas y combates y que tienen calzones y medias sefies dando á los que nosotros tenemos. Dios sabe me verdad tendria su dicho o lo entendi los mal. Esta esta paraje en altura de treinta y tres grados diez y ocho minutos.

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE.

En este día celebramos las dos el santo sacrificio de la misa-
la que oyó toda la gente y á la tarde como á las tres salimos
para quebrantar la jornada del día siguiente que era larga segun
el aviso de los exploradores; al salir tomamos el rumbo por el
Noroeste tomando el camino por una cañada poblada de pa-
res silvestres y posales de Castillar todas las cañadas y las lomas
de un lado y otro de pura tierra muy empastada de zacate, sin
piedra alguna, así anduvimos por tierra muy abierta de flores y
mesas muy tendidas subiendo y bajando por tres ó cuatro ca-
ñaditas de poca agua y muy poblada de alisos. A las dos ho-
ras y media de andar entramos en un gran llano y para el
principio de él por donde el real camina de una laguna seca á una
ladera desde donde registamos el espacioso llano cuyo térmi-
no no alcanzábamos á simple vista. Cerca de la parada se veía
algo de verde y acercándose á él el padre-compañero encon-
tró dos ojos de agua delgada y buena por cuyo motivo llama-
ron los soldados á este sitio Los Ojos del padre Gomez y yo
lo bauticé con el nombre de San Cantaleón.

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE.

Como á las seis de la mañana salimos navegando el llano
siguiendo el camino del Nordeste, paramos á las tres leguas de
camino cerca de un arroyo de agua corriente aunque se cono-
ce más á menudo por la seca y las aguas se iban resucitando
poco á poco por la arena tiene arbolado de sauces, tiene pastos
zarzales y otras raras. El arroyo baja de la sierra y desvota ser
de bastante caudal en tiempo de aguas. Se le puso el nombre

del santo apóstol y patron de las Españas el Señor Santiago. Si este agua permaneciese todo el año sera sitio para poder formar una ciudad por la mucha tierra y dilatado llano que tiene el arroyo de ambos lados. Vinimos solo dos gentiles cerca de la parada. Observé la altura y es de treinta y tres grados sesenta minutos.

VIERNES 26 DE JUNIO.

Como á las siete de la mañana salimos siguiendo el rumbo del Nordeste por las faldas de la sierra que terminamos á mano derecha hacia el Norte y a legua y media de andar llegamos á las orillas de un río que tiene de caja como diez varas de agua corriente y tiene de fondo el agua como media vara; no tiene nada de encajonado; su curso es de Nordeste á Sudeste y por este paraje desagua, segun juicio de los que navegaron á la ensenada de San Pedro; parece tener su nacimiento de la sierra que tenemos á la vista a la derecha como tres leguas del camino que llevamos.

Está la caja del río muy poblada de algunos blancos, alisos, sauces y otros que no hacen recuerdo. Se venian por los árboles que á las orillas tiene que en tiempo de aguas tendrá grandes arroyales que no será vano tiene muchísimas tierras y buenas que facilmente se pueden regar.

Paramos el real sobre la izquierda de dicho río. A su derecha del mismo río hay una numerosa muchedumbre de indios que nos recibieron con mucha afabilidad de ellos vinieron al real cincuenta y dos y su capitan nos dijo por señas que bien entendimos perfectamente á vivir con ellos que nos harían casa y nos proveerian de comidas chulienas, allos, lileas y acuyas haciéndonos muchas instancias para ello, diciéndonos que todas las

tierras que relançca (y ciertamente eran muchas) gran spyas, que las repartira con nosotros; le dijimos que volviéramos, y con mucho gusto nos quedar á vivir con ellos, y en cuan-to entendió se enterneció de modo que se le salieron las lagrimas. El señor gobernador les regaló unos abalorios y una misercordia y en agradecimiento nos dió dos botas de semillas que nos regaló hechas pinole junto con un olo de abalorios hechas de conchas que ellos usan para orar á este santo. El día cismó el nombre de Jesus de los Totonacos á causa de haber experimentado en otro paraje un horrible temblor que repitió cuatro veces durante el día; el primer temblor sucedió á la una de la tarde que fué el mas violento y el último en la noche á las cuatro de la tarde. Uno de los gentiles que se hallaban en el real que sin duda habia entre ellos el oficio de sacerdote, atendido del suceso no menos que por los ayes que con voces honorables y grandes demostraciones de espanto á de reír al cielo volaban á todos ventos. Esto no es cuento de los soldados por el de Santa Ana.

SABADO 29 DE JULIO.

A las dos de la tarde salimos de este paraje y pasamos con trabajo el río por la rapidez de las aguas; seguimos el llano rumbo al Noroeste; en un momento la tierra cambia de color y se ve y se oye y despresigue toda tierra buena muy compuesta de buen sacate; á poca de andar seguimos el rumbo del Nord Nordueste y á legua y media de camino volvimos á tocar al Noroeste para ir á subir la primera sierra inmediata que ya es muy baja y que ya finaliza á Oeste Nordoeste, subimos una loma mediana bien cubierta y bajamos á una cañada muy verde que tiene una poza chila de agua y á la orilla de ella una ranchería muy grande de gentiles muy afilidos.

Parámos el ranal en una loma inmediata á la priza que tiene buen pasto de zacate. Luego de llegados vino á visitarnos toda la ranchería que praba de sesenta almas; nos convidaron para cenar á parar á la ranchería; pero por no estar incómodos nos quedávimos en la loma al pie de la cual hay un hermoso valle de muchas leguas de buena tierra, pero el sitio no tiene ninguna agua que le ponga que, ni nada que estere á la gente por lo que la embellada se quedó esta noche sin beber.

La jornada de esta noche fué de dos horas en las que andáramos dos leguas.

El paraje fué conocido por el de Santa Marta. Los indios de esta ranchería estaban de fiesta y bade al que habían convidado á sus vecinos del pueblo llamado Santa de las Temblores.

DOMINGO 30 DE MARZO.

Después de celebrado los días y oído toda la gente misa, salimos como á las siete y algunos la otra siguiendo el rumbo de Norónes á las once y el pueblo de Uru que tiene de extensión mas de cuatro leguas y por el Norte á la gran barrera que es comunica con el antecerro de Uru y por donde andamos de vez en otra y al pie de esta montaña almorzando el día no sufrimos un poquito y entre los cerros que se ven de cerca muy grandes y de espaldas bajamos después á un collado y después bajando de la misma tierra por un de mucho zacate aunque se halló quemado, á una hora de andar por donde va la loma con un arroyo de agua que corre por medio de montañas y fuegos muy grandes, sus montañas de zarzas y por una zarza entra á innumerables corrientes de fleatilla arrojada de montes; por medio de la cordonesal y á una hora de andar una zanja de agua que medida la que corre se halló ser de tres cuartas en cua-

do, la que entro al pñ de su sierra con que facilmente se puede aprovechar para regar las muchas y buenas tierras que llenó el valle que tiene de Norte á Sur como tres leguas circumbalade de serrania la que por el Norte corre muy alta, gruesa y de muchas aringas parecen correr mas allá del Norte las demas no son tan altas del Este á Oeste, tendrá el llano como seis leguas que es lo que andaria por este dia. Por la tarde sentimos uneco terrible, observé la altura y me cayó dentro y tres grandes cuenta y cuatro minores. Para poder pasar el arroyo fue preciso hacer puente de palos por lo mocho que atascaba.

DIAS 31 DE NOVIEMBRE.

A las diez de la mañana salí y tomamos el rumbo del Este-Noroeste caminamos como dos leguas por entre pajonales y monte bajo que nos detuvieron mucho tiempo siendo poco los ríos a cada paso que se las atravesamos un arroyo de agua corriente muy atascoso y parados a go mas adelante el paraje despejado y al no dentro del mismo valle á la media era un bosque que se mñda al Puchue. A las ocho y media de la mañana sentimos otro temblor, anduvimos en media y media legua.

CAPITULO XI.

Camino que anduvo la expedicion en el presente mes. §

MARTES 1.^o DE AGOSTO.

Hoy día fué de descanso á fin de esparar y principalmente para ganar el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles de purificaci6n, cuyos niños nacen y comulga la gente haciendo las diligencias para ganar la grande indulgencia. A las diez de la mañana tembló la tierra repitió con fuerza á la una de la tarde

y una hora despues esperamos otros cinco. Salieron los soldados esta tarde á cazar y trajeron un berrondo de que abunda esta tierra, son animales como cabras monteses que tiene las orejas algo mayores que las cabras; probe de la carne asada y no es de mal gusto. Hoy se contó la altura con el señor Oñe-ano y nos dio la latitud del Norte en treinta y cuatro grados dos minutos.

MIERCOLES 2 DE IDEM.

Salimos de este valle por la mañana y siguiendo el mismo llano rumbo al Oeste, como á legua y media de andar por una abra formada entre montañas bajas entranos despues en una cañada bastante alta y espaciosa con mucha arboleda de álamos y alisos entre los cuales corría un hermoso rio por el rumbo del Noro-Nordeste y doblando la punta de un cerro acortándole seguía despues para el Sur. A la parte del Noro-Nordeste se deja ver una caña grande de río que forma una espaciosa rambla, pero la hallamos en seco; crese para rija con la del rio dando claros indicios de sus grandes avenidas en tiempo de lluvias porque vimos tenia muchos troncos de árboles sobre las orillas; paramos no muy lejos de río que nombramos de *Periclimén*. Aquí sentimos resaca por conservar por la tarde y por la noche andaríamos este dia como tres leguas en esta jornada. Tiene este llano por donde corre el rio mucha estension y de buena tierra para sembrar todo género de granos y semillas, sólo el mas apropiado de cuantos hemos visto para mision que tiene todas las conveniencias para una grande poblacion; en cuando llegamos vinieron á visitarnos como ocho gentiles de una buena ranchería; en este mismo paraje se vive entre arboleda de río. Nos regalaron con unas patas de pinguino, de chivo y de otros zacates; el capitán de ellos trae un osun-

serres de abalorios de conchas y noa mayor, una puñada de ellos, y unos viejos chupaban con sus chalcas bien hechos de barro cocido, nos del año tres honrradas de luto, les regala una alga de tabaco y abalorios de vidrio y se fueron muy contentos.

LIBRO 3 DE ID. M.

A las seis y media salimos del paraje y recorrimos el río de la Portuñuela que baja de la cascada, por donde desemboca de la sierra para ser en un c. llano, y ni pasar el río entra nos en un grande y alto llano para las silvestres o infinidad de rosas cargados de rosas; toda la tierra cubierta y de mucho maguey que es capaz de dar toda especie de granos y frutas que se sembrasen; seguimos el rumbo del Oeste y nos siguió la buena tierra muy empastada; como á media legua de andar encontramos la ranchería de este paraje que al ver nos salió al camino, y vi acercarnos nos empujaron á alullar como si fueran lobos. Los saludamos, nos querían dar semillas, y como no tenían a mano en que llevarlas no las admitimos, y viendo esto araron unos puñados de uñas al suelo y las demás al río. Corrimos una por dicho llano tres horas en que no vimos otros tanto leguas, en el mismo llano encontramos un mar de uñas muy grandes, altas y gruesas, y de ellos sale un ojo de agua del granor de un hueso y estaban las uñas caricadas y vestidas de gloriosa yerba y hierba; corria despues el agua por una zanja profunda hacia el sudor; todas las tierras que vimos ven nobiana nos parecieron admirables. Para nos el real cerca del agua; esta tarde se sintieron unos temblores, cuyo conocimiento nos tiene aminorar juzgamos que vienen delante en la tierra que corre al Oeste algunos volcanes, pues hay bastantes

señas en el camino que me dia entre el río de Panamuel y el que de agua de los alisos, por uno y otro los ojos, cañales y otros pantanos grandes de mucho material como piedras estaban hirviendo á borboques, y por tal ende, junto con la abundancia de agua repararon que esta se repartiese y la buena porción, y que hay con tanta abundancia que se podian sacar muchos barcos. Este es lo en que pantanos se llama el ojo de agua de los alisos de San Bartolomé.

VIERNES 1 DE JULIO

A las seis y media de la mañana al irnos del paraje siguiendo el llano por el Noroeste, al cuarto de legua llegamos á una cañadita entre lomas chicas, y despues seguíamos por mesetas de tierra llana muy plana y de muchos pastos; á las dos horas de camino que soñan como dos leguas paramos al agüaje que son dos ojos de agua que nacen al pie de una mesa mas alta, de cada uno de los dos ojos cae unazanjita de agua que en breve se secan; están ambos poblados de batios y de innumerables rosales de Castilla; cuando el real cerca de los ojos de agua, donde hallamos una buena ranchería de indios muy buenos y mudos, y en cuanto llegamos nos vinieron á visitar y trajeron en regalo de batios de trigo y otras semillas de unas nueces chicas redondas de cascara dura y de bellotas grandes muy duras; á mi me regalaron unas sartas de abrímonos de conchas blancas y coloradas que parecen coral aunque lo muy finas les corresponden con abulaciones de vidrio; cuando me preguntaban si nos quedabamos y dije que no, que parábamos adelante; llamó á este paraje San Rogelio, y por los soldados es conocido el río por los ojos de agua del Barancho por haber caído en él vivo á uno de estos animales á quien le tarde an-

quemado había como una piedra de un fusilazo; un soldado de los voluntarios y no le pudo dar alcance; la agua está en una huyanca rodeada de lomas bajas no muy alejadas de la mar.

SARACO O DE TERNI.

Este día salimos como a las dos de la tarde por andar el camino del Norte por donde los espías a fuerza que en la playa estaba la sierra anunciada que se preparaban tránsito, y delineamos algo al Nordeste por donde vamos que la sierra daba pueras; entramos á ella por un cañon formado de cerros sencillos á una y otra parte, pero el cenote de él eran mas accesibles y nos permitieron tomar la ladera y subir aunque con trabajo á la cumbre, desde donde vimos un valle muy ameno y espacioso; bajamos á él y paramos junto á agujero que es una poza muy grande y cerca de ella encontramos una ranchería muy grande de gentes muy hábiles y mansos; ofreciéronnos sus semillas en sus bateas y cosas de junco; vieron tantos en número que á venir con armas mas pudieran darnos recelo; que contamos mas de diezientos entre hombres, mujeres y niños; cada uno de ellos trae algo de comer para regalarlos y en las correspondió con tableros y olivas; fue la capitana de tres leguas y pusieron á este llano el nombre del valle de Santa Catalina de Bonanza de los Encinos; tiene cerca de tres leguas de ancho y mas de ocho de largo; tiene por las lomas y cañadas muchos encinos y nogales aunque chicos; tomó la altura y me salió en treinta y cuatro grados treinta y ocho minutos.

DOMINGO 6 DE IDEM.

Este día dimos unos muros que oyeron todos y descansamos recibiendo innumerables visitas de gentes que vinieron á vernos de diferentes partes, en las noches de la navegación de los p. quebotes sobre la costa y canal de Santa Bárbara, describían en el suelo la figura de la cañada con sus islas haciendo la demostración de las embarcaciones que ellos que habían estado en sus tiempos en otros tiempos y me hablaban volubla y alabada como venían a los soldados señalando que habían venido del Oriente; uno de ellos refirió haber llegado hacia sus tierras y visto que tienen pueblos formados de casas grandes, y que en la actualidad ocupan la mayor parte a mas de esto que a pocas jornadas de como siete o ocho leguas para el Norte llegaríamos á un río grande que corría entre ásperos montes y no podía vadearse, que mas adelante veríamos la mar que nos estorbaba proseguir adelante por este rumbo; algun cuidado nos dió la noticia, aunque nos permitimos á la vista de ojos y así vamos á proseguir nuestro viaje con nuestro santísimo patrón el Señor San José.

LUNES 7 DE IDEM.

Por la mañana de las tres de la tarde salimos rumbo al Norte y atravesamos el llano que tiene como tres leguas de ancho, y salimos á parar al pie de la sierra en una cañada muy verde poblada de grandes encinos y alamos; fue el agua suficiente cantidad para las bestias; está el agua entre unas juncos y algunos carrizos.

MARTE S. DE IDEM.

Como a las seis y media de la mañana salimos del paraje y caminamos por la montaña cubiéndonos a la sierra; siguieron como media legua el camino de la montaña por una colina á un alto punto, cuyo cubier y la bajada de él fue poroso, que por lo mojado no pudo bajar a pie los caballos: cuando nos vimos ya lejos de que cubier una ranchara de guaritas, que ya nos habían enviado mensajeros al valle de Santa Catalina de Bonavía para que nos guiaran y ensenaran el mejor camino y paso de la sierra; como estos pases son un grande riesgo prevenimos para nosotros, y viendo que nuestra intencion era pasar adelante para no perder la jornada, nos adelantamos mas vivas instancias para obligarnos a llegar á su ranchara que estaba á un lado del camino habíamos de condescender para no desagradarles: disfrutamos de buena voluntad y regalo, que consistia en unas buenas batatas de yuca, de chaya y de otras especies de zapatos, y como al lado de estas batatas se hallaban unas con agua para que bebiésemos; nos regalaron tambien nueces y lechías, y nos dieron otras guías para que nos acompañasen; se les correspondió a regir con caballos y seguirnos por el mismo valle ó cañal: y llegamos al aguaje ya tarde, habiendo sido la jornada como de cuatro leguas.

El camino desde la ranchara hasta el aguaje es alegre y vistoso en el llano, aunque los montes que rodean éste son pedregosos y ásperos. En el llano y mas mucha arboleda de álamos y robles crecidos y corpulentos; el agua es corriente en un arroyo de mucha agua que corre por dentro de una espesa mediananqueja mucha con mucha arboleda de sauces y álamos. Paramos á la orilla del arroyo, en donde encontramos una numerosa ranchara que vivian sin alarigo, pues solo se recogía una liebre llamada *coratín* á poco de correr, por cuya razon los indios la llaman en la cañal de del Coratín y yo la llamé

Santa Rosa de Vireo para que sea protectora para la conver-
sion de estos indios; en cuanto llegamos nos entregaron su re-
galo de muchas cosas de buena semilla y una especie de con-
serva dulce como papas cocidas y para que pareciera canales
de miel muy dulce y purgante que se forma del rocío por se pa-
gar a los rios; es muy á propósito para usarse con melanc-
colías y buenas urtiyas con mucha cantidad y dos arrojos de
agua bien cocida y cinco onzas las grandes navajas.

MIERCOLES 9 DE MAYO.

Este día fué de descansar para dar lugar á los exploradores
que fueron a recoger por la playa porque tenemos á la vista
esta alta sierra y entendimos de los gentiles que no está sola,
sino que por el camino que llevamos se le siguen otras cuatro
montañas y después un canal de río que dicen no podre-
mos valernos y que va á parar á la mar y que llegados á él
habremos de volver, todo este día tuvimos visitas de varios buenos
indios que nos traían sus regalos de plumas, naipes y con-
servas; nos piden que nos quedemos con ellos y les dije que
volvermos, de lo que se alegraron. Uno de los gentiles que
aquí nos visitó conoció al padre Gomez y le dió un abrazo,
dando á entender por señas que era playeno y que va en la
costa le había visto en el baten, y también conoció á los espa-
ñoles Páez y Constante. Este día observamos la altura y nos
asóó de treinta y cuatro grados y cuarenta y siete minutos, vi-
mos á la tarde los exploradores con la razon de que seguia la
carrera de boca camino y que bien se podia ir por la playa;
fui á esta linda cascada de Santa Clara que empieza desde
bajado el puerto, en donde encontramos una manzanilla y elie-
ria que querian los gentiles nos detuviéramos, y nos tenía pro-

parado el reflexo, y segun por el mismo estaban de moda y nos enseñaron a la moda que es hoy entre todas las mas engalanada á todo modo de plumas y arcos de abalorios; donde aqui empiezan las mujeres con mas decente traje, para en lugar de paños traer mas guarnidos de rebordo de cinta a la cintura los arcos de vajillas, y con sus capullos de pieles de conejo para cubrirlo demas el cuerpo.

JORNADA 10.ª E. IDEM.

Este dia de San Lorenzo despues de haber dicho misa los dos y habérle oido toda la gente salimos á las ocho de la mañana siguiendo la cañada mucho al Oeste Nordeste, como tambien el arroyo que corre por el buen trozo de agua y las orillas muy pobladas de álamos, entinos y sauces; la tierra sigue buena con bastante escasez y con mucha extension; la sierra de uno y otro lado muy alta, pelosa, toda de tierra con abundancia de zarzales; en las cumbres se ven algunos encinos y pinos; está la sierra muy aguilada. A las tres leguas de jornada paramos dentro de la misma cañada á la orilla del arroyo, y estuvimos aqui sin cambiarle se nombra con el mismo nombre dicho ayer, la cañada de Santa Clara; al llegar hallamos corria el arroyo con bastante agua, y poco despues observamos que se acabó con la fuerza del sol sumiéndose en la mucha arena que tiene en la granja baja que parece rio; esta particularidad nos hizo fuerza y la observamos despues en otros arroyos que corrian de noche y de dia se secaban; observamos en esta cañada que la tierra es muy buena, blanca y blanquiza, que á cada paso se hundian los buecos.

VIENTOS DE TRUENOS.

A las seis y media de la mañana salimos de Aconacoyotl rumbo al rumbo del Oeste a San Mateo, siguiendo la cañada, y á poco de andar por ella vimos soportales al arroyo, sumidos en los troncos de la caja, como en el tiempo una legua por la misma cañada y arroyos en la loma del cerro de una rancharía muy hermosa sobre la orilla de otro arroyo de mucha agua corriente que sale de la sierra para un caño angosto y derrama en esta cañada de Santa Clara, que en este paraje tiene mayor anchura. No tienen más abrigo los de esta rancharía que un grande corral dentro de una encanada grande.

Por la tarde vinieron á visitarnos siete capitanes con numerosos acompañamiento de indios con mulas y flechas; pero aquellas las cuerdas de los indios que en señal de paz, trajéronnos un regalo abundante de semillas, bellotas, nueces y pinones, que extendieron delante de nosotros; los capitanes, informados de quién venia mandando, ofrecieron al comandante, á nosotros y á los oficiales diferentes collares de piedras, unas blancas, negras y coloradas cuya solidez y materia se asemeja al coral. Pasaban los gentiles de quinientos; nos regaló el señor gobernador de ubuloria. Se nombró el sitio, supuesto sigue la cañada, Santa Clara que es sitio muy á propósito para una buena misión, pues tiene todos los requisitos para ello; distante del sitio de San Rosa seis leguas y de Santa Chabela de Bononia diez; tome la altura y me salió de treinta y cuatro grados treinta minutos. De la chía que dieron los gentiles se cargó una mula con buena carga, lo demás se repartió entre todos.

SABADO 12 DE IDEM.

Salí con á las tres de la tarde este día de Santa Clara de su paraje, y siguiendo la misma cañada y el rumbo de Ocho del oeste por estacion quedando de arroyos y saccones formados de las vertientes de la serranía que de agua por ellos en tiempo de lluvias, parémosse á la salida de uno de ellos que tiene bastante agua, habiendo andado como tres leguas cerca del paraje encontramos una ranchara de gentiles, tan salubres como los antecedentes, y luego de lleg. los vieron con sus batcas de piñolo y maderas y se les correspondió con platinos. Hamamos á esta ranchara de San Pedro Ameliano para que perteneciese á estos pobres y lleguen á recibir el bautismo.

DOMINGO 13 DE IDEM.

Después de dicho mita los dos y habiéndola oído toda la gente salimos del paraje cerca de las ocho de la mañana por la misma cañada que es que el rumbo del Suroeste y ya va ensanchándose mas, ent. unmas dos horas en que andatamos dos leguas y paramos cerca de una ranchara de gentiles á poca distancia, que aquí ya llamáramos río por lo muy ancho y mucha agua que por él corre, que sin duda su fondo de los muchos arroyos de la cañada de Santa Clara. La ranchara se compone de veinte éisas hechas de zacate de forma esférica á modo de una media, entarja con un respiradero en lo alto por donde les entra el aire y tiene salida el agua. Fuí con el padre compañero á ver e no que no cambié y retirando de la ranchara. Nos paróse tendida la caña cincuenta varas de gruesa y de agua corriente como diez y ocho varas, me y tendido y al nivel de tierra; de este gran llano que vimos se estiende mucho por el Sur que

nos pareció seguir la tierra llana hasta la playa. Los gentiles que regalaron sus bateas de semillas y se les correspondió con halcones con que quedaban muy contentos.

Llanóse este río y sitio de los Santos Mártires Epifanio y Cleonias por la tarde se sentaron dos tembloras

LUNES 12 DE NOVIEMBRE

A las siete de la mañana salimos del pueblo acompañados de tres gentiles que venían a enseñarnos el camino y seguimos por el llano rumbo al Este Noroeste, caminando como dos horas y media y llegamos á la playa en donde vimos un pueblo formal el mas hermoso y subirlindo de cuantos hasta la presente hemos visto en la caminata, situado sobre una lengua ó punta de tierra en la misma playa que está rodeando que parece como por las aguas; contamos como treinta casas grandes y cascos de forma esférica, bien construidas y techadas de zacate segun a gente que vimos y bajo el real, no bajaban de cuatrocientas almas; son de buen tallo y disposición, ágiles, aplicados é ingeniosos; su destreza y habilidad sobresaen en la construcción de sus canoas hechas de buenas tablas de pino, bien ligadas y de una forma graciosa con los proas; los manejan de igualarman y salen mar adentro a pescar en ellas tres ó cuatro hombres, siendo de capacidad hasta de diez hombres. Usan remos largos de dos paas y vogan con indecible horeza y velocidad. Todas sus obras son primorosas y bien acabadas; lo mas digno de admiración es que para labrar la madera y la piedra no usen otros instrumentos que de palmetal, ignorando el uso del fierro y acero; no obstante, vimos entre ellos algunos pedazos de cuabillo y hojas de papaya que no se sirven de ellos sino para cortar carne y abrir el pescado que sacan de la mar.

Los soldados les formaron abalorios á troque de naves, aljamas, bateas y platos de madera hechas de diferentes formas y tamaños que, del solas á torno, sabían las mujeres. Nos regalaron mucho pescado principalmente el Benito, muy sabroso que, según fué el sabor a mucha y facilidad con que lo cogían, sería su tiempo. A corta distancia del pueblo paró el Real cerca de la caleta de un río que llegan sus aguas hasta la mar y se le escapando de la sierra por la banda del Norte corre por una cañada que tiene buenas tierras para que se aprovechen con la abundancia de agua. Por la tarde vinieron algunos capitanes de la sierra recién llegados de sus tierras a propósito para vernos; tambien vinieron algunos isleños de la cañal de Santa Bárbara que de casualidad se hallaban en este pueblo y nos dijeron habiendo doce canoas á las islas á traer la gente que nos quería ver; llamé á este pueblo de la Asunción de Ntro. Sr. y espero que en tan buen sitio que nada le falta, será una buena misión por intercesion de esta gran señora observé la altura y me salió en treinta y cuatro grados treinta y seis minutos. y el Sr. Constanza lo salió en treinta y cuatro trece minutos.

MARTES 16 DE MARZO.

Dijimos misa los dos que oyeron todos y á las dos de la tarde salimos, tomando rumbo del Oeste por la villa de la mar; o' salir pasamos el río que nos dió algun trabajo por las piedras y mucha agua que pasó arriba; andavimos como dos leguas por los arenales de la playa.

El viento entró la mar y las sierras ásperas y pelonas que llevamos á la derecha en partes la cubren y en otras descubren, tanto queriendo de lugar á pasarlas con trabajo; después de dos horas el camino paramos cerca una ranchería cerca de la cañal de

pocas de castas de vacate. No tienen mas agua que un peñón; había una canoa que tendria siete varas de largo que estaba pescando; los de la ranchería luego los llamaron y vinieron á tierra con nueve mismos pescados grandes.

El capitán, con todo su rancharo, vino al real con el pescado y muchas semillas que ofreció al señor gobernador quien correspondió con la regala de abate los quedando muy contentos; regularon mas de lo que toda la gente podía comer y por la noche nos molesaron y desvelaron bastante durante ella unas chirimías y unas muy fincadas que hizo estar con mas cuidado á los centinela. Nombré á esta ranchería de Santa Obediencia.

MIRACULOS 16 DE JUNIO.

Como á las seis y medio salí nos siguiendo el mismo rumbo del Oeste que es el que corre aquí á la playa, y á las dos lunas llegamos á otro pueblo muy grande que el de la Asunción, pues contamos sesenta casas bien formadas de la misma construcción que las del primer pueblo que tiene un buen arroyo de agua corriente buena para ver á Dios á cantar, aunque poco antes por un arroyo que tiene la represa y forma como anterior pegado á la ranchería no tiene salida á la orilla del mar sino para formar el pueblo. Los cerros que tienen sus inmediaciones son de buena tierra y empastados de buen zacate. No sé si arriba habrá arroyo por abrios que hacen los cerros y si tendrá lianos; es necesario registrarlos que sembrados podria ser bueno para milinos; son las indicas muy diferentes variables. Reparámos que tenían en la mar siete canoas que estaban pescando. En cuanto llegamos vinieron toda la gente á vístarnos y nos trajeron mucho pescado desmenuado ó azuado para que comiéramos mientras llegaban los canoas que pescando traen las que en breve aboradaran á la pla-

ya y de allí á poco trajeron mucha abundancia de Bonitos y Meros que nos regalaron y ofrecieron en tanta cantidad que hubiéramos podido cargar la barca si hubiéramos tenido preparación de prepararlo y salarlo, diciéndonos á más de lo dicho pescado que era el tal (es) en las comandas que llevan á provisiones y sirvió para el viaje de mucho recurso; uno de los capitanes de este pueblo se hallaba en el de la Asunción cuando pasamos y fué el que más se encargó de acompañarnos, es hombre formado de buen tallo y fisonomía regala su gran familia, por cuyo motivo confundieron los soldados al pueblo de San Juan, pensando que yo lo confundía con el de Santa Clara de Monte Talco; tomé la altura y me salió de treinta y cuatro grados cuarenta minutos. La caja del arroyo de este pueblo tiene mucha arboleda de sauces, álamos, ahuesos y encinos.

FUEVA 17 DE MAR.

Salí de este paraje á las cinco y media siguiendo el rumbo de Oeste cubrimos una buena cantidad de buena tierra de guano que ven á reunirse acumuladas á la playa, aunque entre ella y la playa hay paso por los arenales, andámoslos como quedaba seguro y llegamos á una punta de tierra que con la otra que queda más al pueblo antecedente forma la playa como enseñada, sobre esta punta encontramos otro pueblo muy grande en el que contamos treinta y cinco casas de la forma de las ya dichas y algunas de ellas tan grandes que se alojaban muchas familias. A la orilla del pueblo estaba toda la gente aguardándonos que no era menor el número que el de la Asunción, llegamos á la ranchería á saludarlos y el señor comandante regaló al capitán unos abalorios; paramos el río no muy lejos de la ranchería en una llanura que de Norte á Sur tendía como una legua de ties-

ra buena y prieta muy empastada; y del Este á Oeste tiene cuatro leguas de largo. Tiene el paraje mucha suculca, alamos, alisos y algunos encinos; está muy proveída de leña y la sierra muy alta que tiene al Norte; parece tener proximidad de ella en algunas partes y en otras se divisa Juliana.

Como por el Norte hay un arroyo que fué á ver mi compañero y dice tiene buen trazo de agua al pie de la sierra, dijeron los soldados y exploradores que hay una buena cantidad de gentiles; no muy apartado del pueblo vimos unos ojos de breas; tienen muchas canchales y en la actualidad estaban constructing una por cuyo motivo nombraron los soldados á este pueblo la Carpintera y ya la bautizó con el nombre de San Roque; dista del antecedente paraje solo una legua. En cuanto llegamos nos trajeron tanto pescado del Puerto fresco, cavi y otras cosas que escedieron en el regalo á los antecederes pueblos. En frente del paraje se divisó una isla aunque por la neblina no se pudo una cerciorar que isla era.

VIRREY DON PEDRO DE ARANDA.

A las siete de la mañana salimos de paraje y siguiendo el referido camino, rumbo al Oeste por cerca la playa, nos fuieron acompañando el resto de la ranchería de donde salimos y el del pueblo de donde vino anoche con los esplendores, y á su templo mucha multitud de los muy contentos y festivos. A una legua de andar encontramos las ruinas de una ranchería y nos dijeron los gentiles que los serranos habían bajado de guerra y habían matado á toda la gente hacia como tres meses y á las dos leguas y media de la salida encontramos las ruinas de otra ranchería que había sucedido la misma desgracia. En estos parajes hay sus ojos de agua de que gustaban dichas rancherías.

En esta jornada que fué de cuatro horas vimos rastro de agua. Llegamos á las cuatro leguas de camino á una grande ranchería mucho mayor que las precedentes que estaba cerca de una punta de tierra larga que entra á la mar, próximos con algun trabajo un grande estero que entra bastante en la tierra. Cruzamos entre de la ranchería y paramos el real como á dos tiros de fusil distante de ella. A poco de llegados á lo toda la gente con un grande regazo de pescado que venia en siete tercios bien grandes, se les correspondió con abalo íos y se fueron muy contentos. A poco rato llegaron las canoas que estaban pescando, y luego volvieron todos grandes y chicos con su regalo de pescada fresca, que se juntó como cuatro cargas solo del fresco y con dicho regalo vinieron al real mas de quinientas almas de ambos sexos y edades que casi todo el dia los tuvieron de visita cerca de la ranchería á una milla de agua buena y cerca del real hallámos una laguna grande que parece no ser de temporal sino de algun momento que tendrá en el centro. Las mesas de este paraje tienen muchos y grandes que los Indios en el pueblo de la Laguna de la Concepcion. No se pudo conservar por haber estado el tiempo dudoso desde aqui se ven las islas.

• SANADO 12 DE MARZO

Salimos este dia solo para apartarnos de tanto gentío seguimos el camino por las mesas y llegamos á un arroyo seco aunque muy poblado de algar y encinas, y seguiese una llanura de buena tierra prera en donde parecen no ha niendo andado mas que media legua apartándonos en la playa acumulada y bordada de altos cerros; la cima alta centro de una cordada que tienen agua corriente aunque la arena de la embudo. No lejos de su nacimiento

en esto está la cañada venida de cerro á cerro y por las corni-
lles tiene algunos pinos. Nos vino á avisar una ranchera, sin
duda vivían cerros. Los soldados explorando es que salieron
esta mañana llegaron esta tarde con la noticia de haber encon-
trado grandes poblaciones de mucho gentío y que les hicieron
bien recibirlos; por la noche llegaron á este real diez genti-
les desarmados con el propósito de guiarlos en la mañana si-
guinte hasta el rancho de los leones; pero por el mal tiempo
del día se fué algo apartados del real, por éncoles guardia que los
acompañase y se cancelaron hacia el día siguiente.

DOMINGO 20 DE MARZO

A las ocho de la mañana después de misa se fué saliendo
al llano y el rumbo del Oeste, camino de tierra llana entre la
sierra y unas lomas que se elevan sobre la misma, toda de
buena tierra con mucho zacate muy poblado de encinas, sauces
y sauces y de gran número de Casullas; caminamos como
tres leguas y llegamos á la vista de una punta de tierra alta y
estada y á la parte del Poniente entra en gran estero por dos
puercos diferentes á distancia de media legua una de otra, entre
el estero por la parte del Norte un barrial pedregoso de tierra de
mediana estension, toda salada sobre dicha punta que está bien
verde y poblada de acahuales se vió una grande población que
se le contaron más de cien casas. Dicho estero se desahoga há-
cia el Poniente haciendo muchos pantanos y lagunas sobre cu-
yas orillas hay otros pueblos que no pudieron saber por el
humo cuántos son; sin embargo, algunos de nuestros sol-
dados dicen que eran cuatro y con el de la isla cinco que debe
de ser el mayor; pasamos por el medio de uno de dichos
pueblos para ir al agüja junto al cual se formó el real y á poco

ráto vivieron los gentiles de dichos pueblos con pesado hambre y fresco, acallina, heloras y cotole y otras diferentes comidas insustanciales que comiésemos, manifestando en su semblante la angustia que les causaba nuestra vejez y pacada en su vida. Les regló el señor gobernador abalorios y cuentas de que quedaban muy contentos y los soldados hicieron sus quinhuaches y consiguieron varias curiosidades de coras, plumas y pieles. Todo el terreno hacia el camino como el que se refirió desde el volcán surcamente a gran abundancia de pastos y cultivo de maíces, saucos y otros árboles, dando señas de ser tierra muy fértil y capaz de producir cuanto se quisiera sembrar.

Parece están estos gentiles bien abastecidos de todo y particularmente de mucho pescado de todas especies, pues fué tanto el que trajeron al real que fué preciso decirles no trajeran mas porque al fin se habia de perder.

No se contentaron con regalarnos de sus comidas, quisieron tambien festejarnos con bailando la guerra y con mucha música de sobresalida cada pueblo en los regalos y fiestas para merecer la aprobación de los nuestros. Por la tarde visitaron los principales de cada pueblo unos despues de otros aderezados á su manera vestidos y cargados de plumas con unos carizos suagados en las manos á cuyo ritmo en daban. Llevaban el compás de sus canciones y la cadencia del baile tan á tiempo y tan uniformes que causaban admiración en oír el ruido de los bailes toda la tarde y en el día siguiente despues de haberlos despidieron entregándoles mucho mas señas que la vez anterior de no el de á no comulgamos pero tod en vano volviendo a toda la noche con unos puros cuyo sonido rasgaba los oidos. Era de temer no se alborotase la caballería, por lo que sabó el señor comendador a caballo con sus oficiales y algunos soldados; diéronles algunas abalorios en la esperanza de que se irían y que al volver á interrumpirnos el sueño un sereno nosotros

amigos y los recibíamos me. Esto fué bastante para que éo fuesen y nos dejasen en paz los tres ante de la noche.

Los soldados combrieron á estos pueblos Mescantlan, y otros los dicen los pueblos de la Isla; y los bautizé con el nombre de Santa Margarita de Cortina. Tomé la altura y me salió en treinta y cuatro grados cuarenta y tres minutos. Así en este punto en los demás pueblos de la canal, y aun antes de entrar en ella hemos observado que tienen sus cementerios, y nos han explicado que el uno es para los hombres y el otro para las mujeres, y que en cada sepultura se pone un palo muy alto pintado de varios colores, en los de los hombres cuelgan sus cabelleros, que sin duda antes de enterrarlos les cortan el pelo, y en los palos de las mujeres tienen corazos colgados; y unos tambien en los cementerios grandes losas de belenas y una pila de piedra labrada, que podian servir para pila de agua bendita ó de manzan. Repararon tambien dos ceraditos bien limpios, que dicen ser el uno para el juego, y el otro su adoratorio ceremonial.

Desde el pueblo es la Asumpta, que es el primero de la canal, corre la costa para el Oeste Nordeste con corta diferencia, y desde el inmediato de la laguna que corre al Poniente fijo.

JUEVES 21 DE MARZO.

A las dos de la tarde salimos del paraiso, y siguiendo al Poniente que es el rumbo de la costa anduvimos dos leguas por lomas altas á la vista del mar, interrumpidas por algunos zuejones de los derrames de la sierra que llevamos á la derecha que en algunas partes llega hasta cerca de la playa, dejando en el intermedio poco terreno; en otras partes se retiran malos mon-

tes, y dejé a los indios entre ellas y la mar hasta de media legua; aminoramos un poco y llegamos al agujero que es un arroyo de buena agua dentro de una cañada, en cuya orilla y de la playa hallamos una ranchería muy grande que pasaba de mil casas; paramos al real ó maro derecho de la cañada, no lejos de la ranchería, cuyos gentiles vinieron luego á saludarnos y nos regalaron abundancia de pescado fresco y seco, y no quisieron ser menos obsequiosos que los antecedentes. Fortalecidos con su baje; pareció á algunos no ser una sino dos las rancherías, y les dimos el nombre de San Luis obispo; observé la altura, y me salió de treinta y cuatro grados cuarenta y cinco minutos.

MARTES 22 DE IDIUM.

Este día descansamos para dar lugar á los exploradores; cesa de este por lo dividimos dos islas, la que dicen al Sur, y otra grande al Sudente.

MIÉRCOLES 23 DE IDIUM.

A las seis y media salimos para lograr la baja mar. Caminamos como una legua por la playa, y después la dejamos á la orilla lo restante de la jornada, que fué de tres leguas por las muy altas tajadas al mar en algunas partes muy á menudo interrumpidas por los barridos y ranjones, por donde tiene sus derrumbes la arena, y casi todas las hallamos con agua corriente que tienen algunos cuevaos; á un lado y otro del propio litoral

ranchería y no sale nos si serán dos familias; en una orilla del arroyo como por cuarenta y dos casas y treinta y siete en la otra, que pasan de ochocientos almas las que viven. Paramos el real á la izquierda, y en cuanto llegamos vinieron á visitarnos los gentiles y nos regalaron mucho pescado y sencillas á que correspondió el señor comandante con abalorios y tambien nos festejaron con un baile.

Nos fuimos á estas rancherías San Gil de Cloromo; vimos cuatro cañas, aunque nos dijeron tenían quince, y que las deitas habían ido á las islas que son entre las que se divisan desde este paraje. Asi en esta ranchería, como en otras de la canal, hemos visto algunos gentiles con traje de mujer con sus arellitas de goma, y muy engrasadas y fempas; no hemos podido entender lo que significa. ni á qué fin; el tiempo y la lengua cuando se entienda lo declararé.

JUEVES 24 DE IDRI.

Este dia de San Bartolomé, despues de haber dicho misalades y haber oido toda la gente de buena mañara, salimos, tomando el rumbo al Oeste y el camino y tierra que encontramos de la misma calidad que ayer, y á cada rato era preciso que los cazadores compraran los malos paste que se encontraban, causados en esta pampa tanta mucha dilacion; anduvimos dos leguas y media y llegamos al paraje que es una cañada por la que se introduce un estero de agua salada. en cuyas orillas encontramos una ranchería de cincuenta y dos casas, que segun la gente que vimos tendrá como trescientas almas, las que nos regalaron y chisquiaron como los antecedentes; en este paraje hay falta de leña, y la agua para lograrla buena se ha de tomar arriba en la cañada por donde baja un arroyo antes que la agua

dulos se junta con la del oeste. Llamamos a este paraje San Luis, rey de Francia, y los soldados lo llaman por la Gebuz á causa de haber matado una de esas aves; observé la altura y me salió de treinta y cuatro grados cuarenta y cinco minutos. Un grande este pueblo á quien los soldados llaman el toro, muy barbaun, se nos afilanzó de tal manera que nos viene siguiendo y nos sirve de mucho y serviré para las otras canoas desde este paraje vióse por la tarde las tres últimas islas de la canal de Santa Barbara que son San Hierónimo la mas occidental, Santa Cruz que sigue para Levante y Santa Barbara es la mas oriental, he visto los indios de este pueblo siete canoas que están pasando, algunas de ellas son bien grandes.

VIERNES 25 DE JULIO.

Este día salimos á las dos y media de la tarde, pasamos al oeste y tomamos el rumbo de la playa que sigue al Oeste, anduvimos cuatro horas para poder hacer dos leguas de camión por tierras altas á la orilla de la mar. Hurra muy quebrada; una de estas nos atajo totalmente el paso por lo escarpado é inabordable á la parte del Poniente, por cuyo motivo hubimos de tomar el camino de la playa torciendo de las piedras al pie de un cañal que bañan las olas del mar que solo es la manguna, se se puede parar, como el cañal como un cuarto de legua y subimos despues por lo mas alto, que es un peñasco de granitos de veinticuatro rasos que tendrá como docientos almas, que se llaman San Seferino, oapay nos recibieron con mucha alegría al como á los demás; el paraje es algo triste, que es dentro de una cañada; se ven unas lomas del todo peladas no muy altas, he visto de algunas a la interior de la cañada se ven otras lomas semejantes á las demás que son tambien bien altas.

uniquo pasto hay bastantes la tierra escasea la tierra es de buena irrigacion. Entré por la boca de la cañada un estero que sirve para las cañas de los indios de desambucadero; hay agua dulce y corriente en la cañada, pero se ha de cojer arriba antes que se mezcle con la del estero. Teniendo á la vista dos de las colinas de tierra Norte que hemos tomado en este y en el antecedente paraje ya suda de masia tofno; hizo la observacion el sol en el horizonte y le salió la altura de treinta y cuatro grados treinta minutos.

SABADO 25 DE ABRIL

A las dos y media de la tarde salimos, bajamos á la ranchería y tomamos el estero con direccion al mismo rumbo del Oeste por unas mesetas de buena tierra con mucho zacate hasta la orilla de la mar, en este punto ya escasea mas por estar muy estropeada la tierra á la media legua de camino á la misma orilla de la mar encontramos una ranchería de veinte casas que en su frente crece como los demás de la cañal, de la pescatan rinos tienen tres canchales pesados; se manifestaron muy afables; nombramos de paso la ranchería de Santa Ana; de ella seguimos un camino por la playa, y despues volvimos a subir las colinas que seguian de buena tierra y pasto, por las que anduvimos cerca de tres horas con la molestia de las subidas y bajadas en las barrancas que son el conducto de las vertientes de las aguas de la tierra en tiempo de lluvias; en uno de ellos vimos unas piezas de agua dulce de que llenaron las botas; tenia de un arbolado de ahuesos y encinas y seguimos la caminata y llegamos al paraje habiendo hecho dos leguas y media; fué la parada á la orilla de una cañada en donde está avelludada una ranchería de veinte y cuatro casas con muchos gonites que nos recibieron y

regulacion como los demas; el capitán de ellos está herido de una pierna, por cuyo motivo los soldados llamaron la ranchería del Ojo y yo la bauticé con el nombre de Santa Teresa; tienen sus canoes manteniéndose de la pesca como los demas; está el sitio escaso de tierra, aunque la tierra es buena y de mucho zacate. El agua la tienen en la orilla cañada en pozas, que parecen son de veneros; á la vista inmediata y á distancia de una legua, una punta de tierra que entra mucho en la mar; segun las señas parece ser la punta de la Concepcion; tomó la altura el Sr. Constanzo y le salió de treinta y cuatro grados treinta minutos y á mi me salió de treinta y cuatro grados cincuenta y un minutos y medio; tienen estas gentes chulchicos europeos, y preguntado á jefes los habian conseguido del Norte. Al campian se le dejó en cargo un macho llaco hasta la vuelta, que por cojo no podia andar.

DOMINGO 27 DE FEBR.

Salimos á los dos y cuarto de la tarde habiendo celebrado por la mañana los dos y cinco todos misa; seguimos el rumbo del Oeste y el camino de la playa sobre la marina por tierra llana, muy empastada y de buen zacate; á la legua de camino llegamos á la punta de tierra baja y pelona que se cojió ser la punta de la Concepcion; no hay en ella ranchería alguna, aunque tiene una llanada de bastante extension y de mucho zacate. Desde aqui tiene la playa al North-east; seguimos nuestro camino por lo mas estendido, y á legua y media de andar, mas allá la punta, llegamos al agujero en la misma playa que es un arroyo de buena agua corriente que á la vista parece estero, y cerca de él hay una ranchería de veinte casas y de mas de doscientas cincuenta personas; son estos muy pobres, no tienen ag-

nos para la pesca, y la fierva es triste y escasa de leña. A uno de los soldados al desquito le sacó uno de los gentiles la espada de la vaina con tanta agilidad que el soldado no lo sintió y se marchó con ella; los demas gentiles que lo observaron corrieron tras del ladrón, y aunque habia cogido el sagrado de la cruz no le valió, porque los demas lo alcanzaron, se la quitaron y la devolvieron á su dueño, gratificándolos con unos abalorios; por cuyo motivo la llamaron la ranchería de la Espada, para que con esta memoria se vaya con cuidado y se la dejó con el nombre dulce de la Concepcion de Maria Santisima, supuesto la cercanía de la punta que tantos años ha tiene este nombre. Tomé la altura y me salió de noventa y cuatro grados cincuenta y uno y medio minutos.

LUNA 28 DE JUNE.

Salimos á las dos y media de la tarde y caminamos dos leguas por tierra alta, á vista de la marina, de buenos pastos y llegamos al paraje que es un manantial de agua de como una naraja de buena agua, y cerca de él hay una ranchería con de como setenta almas en diez casas pobres; una parecieron estos gentiles algo estrafos conque nos recibieron con la misma afabilidad que los demas. Desde el real vimos una punta de tierra que entra á la mar, distante del real como un tiro de fusil. Entre esta punta y la de la Concepcion parece hay una buena ensenada y en frente de ella se ven las dos últimas islas de la canal; la una grande la mas inmediata á la punta de la Concepcion; la otra mas chica, y esta tiene unido el farallon de lobos á la parte del Oeste, y desde la punta corre al Nord-ueste la costa. En esta ranchería recogieron los soldados buenas piedras de lombro para las armas, por cuyo motivo los

soldados recogieron buenas piedras de lumbre para las armas, razon porque la nombraron de los Pedernales, y yo atendiendo á que mañana celebramos el martirio de San Juan Bautista le encomendé á esta ranchería, para que con su patrocinio se logre su reduccion á cuyo fin le puse su nombre.

MARTES 29 DE IDEM.

A la una y cuarto de la tarde salimos tomando el rumbo del Noroeste por tierra hacia orillas de la playa, y á poco de andar pasamos la punta y vimos una que entre las torres hacia la mar una ensenada, a legua y media de distancia encontramos un arroyo de bastante agua dulce que corria á la mar. Entramos á la orilla de la ensenada, yendo con trabajo por los grandes medianos de arena, y por el ya tardo que habiamos andado tres horas y cuantas de leguas y media, cuando el señor comandante paró en una cañada en donde habia el agua para las bestias, y solo en unos pocos se halló agua para las cañadillas y se le dio la que trajan en las bestias, por cuyo motivo la llamaron los soldados la Canada Secca y le dimos el nombre de Santa Rosalia.

MIÉRCOLES 30 DE IDEM.

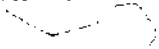
Después de haber celebrado misa los dos, que los demás oyeron, salimos por la mañana siguiendo el rumbo del Noroeste, y al salir llegaron unos grupales de las rancherías inmediatas que dijeron venían á guerra, y proseguimos sobre los mé-

lana y arenales, y á media legua encontramos un grande río que cerca la mar; tiene mas de cien varas de ancho, toda la caja llena de agua dulce, por bajo la arena se hace el juicio se resaca a la mar, pues tiene en la boca un cordano de arena que sirve de puente, por donde lo cruzamos, entre por medio de una cana la bien sueta, y dijo el sargento que el riesgo que arriba hubieron de los buenos peones y malos malos y que vieron que arriba se formaba los lazos y que lo quisieron vadear y los dio hasta la coraza, no gora que se puede lograr el agua para regar las buenas tierras, que tiene cañales arriba. Haremos á la orilla del río en donde tu vimos ranchería, pero en breve vivieron muy bien, pediles a convidarnos fuéramos a parar a sus rancherías se venen el señor comandante, quien les regala unos abrigos y quedaron muy contentos a mi padre como antes le preguntaron ¿dónde iban y le suplicaron se quedase con ellos y lo mantenían, como les respondieron que le necesitaba para ir con los otros, que a la vuelta les mandó que se fueran. Pasamos este río que es el mas grande que hemos encontrado, el río de San Bernardo y su compañero, aunque por haber llegado este día se nombra tambien el río de Santa Rita; observé la altura y me salió de cuenta y cuatro grados cincuenta y cinco minutos.

JUEVES 31 DE IDUO.

De buena mañana salimos de este río tomando derecho el rumbo a Nantsegua de los medianos y entre menceco que en breve dejamos atrás, y caminamos por tierra blana y lomas tendidas y á las tres horas de camino en que andáramos dos leguas y media llegamos al paraje que es una poza grande de agua dulce que tiene mas de ochenta varas con las orillas muy

pobladas de tule, sauces y otras arboledas; paramos no muy retirados del agua, donde habia una rancharia que sin duda seria volento, pues no vimos casa alguna; nos festejaron con baile y fué el primer paraje en donde se vio bailar á las indias, por cuyo motivo esta laguna es conocida con el nombre del Baile de las Indias, aunque otros la llaman la Graciosa por el desuido que tuvo uno de los soldados en decir que habian visto una laguna graciosa. Es á un boyo cercada de loma, aunque no muy altas, en agua de marañón, en cuyo medio unto hubo buenos borros chicos y embrosos; nombramos á este paraje San Ilamou Nouto por ser su dia.



CAPITULO XII.

Camino que hizo la expedición en el mes de Setiembre.

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE.

A las seis de la mañana salimos del paraje tomando el rumbo derecho del Norte para obviar el campo de los medanos que hay por la playa, y aunque nos internamos no nos libramos del todo de ellos, pues los encontramos bien altos, aunque muy apartados de la playa; como á medio legua de andar encontramos una boya ó pozón de agua dulce con abundancia de

pasos que se crizan entre los tolares de que está rescada la poza; los arroyales duraron como tres cuartos de legua, y después siguió la tierra dura vestida de romerillo y arbolillos no conocidos á legua y media de donde bajamos á un hermoso valle, de ancho como tres leguas y de largo mas de siete, y en medio de él hay una laguna muy grande á la que tiene mas de quarenta varas de ancho y de largo no se sabe, porque no vemos el fin; se cree se va á dar á la mar, tiene por la orilla muchísimo cultivos, nos dimos á innumerables pastos. Pasamos el real por el agua. Hay dos rancherías una chica y otra mayor, y en cuanto llegamos nos vinieron á visitar y nos regalaron unas coras de pinole de sus templos. La agua de dicha laguna es de manantel, y si se pudiese sacar el agua mucho se podría sembrar. Es paraje muy alegre y se extiende la vista por todo el grande valle. El Sr. D. Juan y el Sr. D. Juan de la laguna grande de San Blas observó la altura y en su sitio de treinta y cinco grados trece minutos.

SEBASTIÁN DE IDEM

Salí en día esta laguna á las ocho y cuarto atravesando el campo que tiene dos leguas, por el rancho que se llama, que es el Noroeste. El camino á él por donde bajó el agua, por el que gastamos en bajar la cora tres leguas. Es el agua una laguna grande, de figura casi circular dentro de una cuneta que cierran unos maderos de arena y contienen el agua estorçado que se va á la mar, toda la cuneta está cubierta de pinos y ceas y es terreno aguanoso y encharcado: va de Oriente á Poniente. Por la tarde salieron los soldados á cazar uros por haber visto rastro y lograron matar uno de un balazo,

que se midió y tuvo catorce palmos desde la planta de los piés hasta la cabeza; sus putas de una texa de largo y pesaría más de quince arrobas; provamos de su carne y me pareció muy sabrosa. Nos violaron á visitar seis gentiles que son de dos ranchos que dicen no estar muy lejos. Puse el nombre de la laguna de los santos mártires, San Juan de Peruvia y San Pedro de Sacro Tezcatl. Se nos enfermó el sargento D. José Francisco de Ortega de un dolor, parece s. a. f. a. también se quebraron de las piernas seis diez soldados.

DOMINGO 4 DE JULIO.

Este día descendimos para dar lugar á los exploradores que busquen pero para cruzar la tierra que tenemos á la vista supuesto que remata á la playa. Parece ser la misma que desde la sabila de San Diego los viamos siguiendo á mano derecha que en pocos minutos de la playa y en partes se aproxima, y ahora es tal que no nos da lugar á seguir la playa. Este paraje es conocido de los indios por el Real de las Vireras por las muchas que se vieron; otros lo llaman el Oso Negro.

LUNES 5 DE JULIO.

A las seis y media de la mañana salimos tomando el rumbo del Poniente por encima de médanos de arena que atravesamos por el paraje mas angosto descubierto por los exploradores de solo media legua. Calmos luego á la playa y anduvimos en su

de una legua al Nordeste; por ella nos internamos otra vez en la tierra á la vuelta del Oriente atravesando los médanos por otra angostura de media legua, logramos después terrenos con-
 zistiendo por una legua de tierra entre dos aguas; á la izquierda
 tenemos una laguna de agua dulce que respaldaban los médanos
 nos ó impedían que desaguase á la mar; á la izquierda tenemos
 un estero que entraba en el Pano y lo desahuciamos tirando al
 Nordeste; tomamos después el rumbo del Norte y entramos en
 la sierra por una cañada poblada de sauces, alisos, sauces y
 otras arboledas y paramos el real en la misma cañada cerca de
 un arroyo de agua corriente cubierto de hierba. En todo el via-
 je que fué de cuatro leguas no encontramos mas que una
 rancharía muy buena. Cerca del paraje, no muy lejos del real,
 habíamos una rancharía en que luego vino á visitarnos trayendo un
 regalo de pescado y conchas que agradecemos y con espondió
 el señor comandante con unos abalorios. El capitan de dicha
 rancharía tiene un lupia muy grande que le cuelga del pescuezo
 y los soldados le pusieron, á vista de ello, por nombre el Bu-
 elon con que se quedó y también su rancharía, y el paraje yo
 le di algué á San Blas para que sea su patron y protector
 para su conversión; experimentamos en éstos lo que en algu-
 nos otros y fué que en cuatro leguas una mujer tendieron
 unos matos y sobre ellos esparcieron muchas semillas di-
 ciéndonos que nos sacásemos, así lo hicimos y estuvieron es-
 tos pobres con nosotros como si siempre nos hubiesen tratado;
 observé la altura y hallé ser de treinta y cinco grados veinte y
 ocho minutos.

NANTES 5 DE IDEM.

A las seis y media salimos del paraje siguiendo la misma ca-
 ñada que viene por el Nordeste, la dejamos, de allí á poco

tomamos por cerros y lomas altas no muy lejos de la playa, camino áspero y ponoso de muchas subidas y bajadas; pero alegre por lo muy poblada de arboleda de encinos, robles y alisos; en esta jornada que fue de dos leguas no vimos gentil alguno. paramos dentro de una cañada angosta rodeada de altísimos cerros con agua corriente y mucho pasto para la caballería; la llamé la Cañada de San. Eusebio y es conocida de los soldados por la Cañada Angosta. Está en treinta y cinco grados tres minutos.

MIERCOLES 6 DE JUNIO.

Se destinó este día para descanso y dar lugar á los exploradores á que registren el camino.

VIERNES 7 DE JUNIO.

Salimos á las seis y media por encima de cerros altos y empinados que duró mas de tres leguas de mal camino hasta que bajamos á otra cañada espaciosa con muchas lagunas de agua dulce, en las que no pudo beber la caballería por ser muy altas como sus orillas. En esta cañada vimos tropas de osos que tienen la tierra arada y llena de escarvaderos que hacen para buscar raices que es su comida y de que se mencionen tambien los gentiles y las hay de buen sabor y guiso; salieron los soldados á cazar y lograron matar uno á balazos logrando experimentar la fuerza de estos animales; al recibirse heridos embiaron á toda carrera al cavalor que solo á una de caballo pueden ocupar

no se rinden solo que se acierte el tiro en la cabeza ó en el corazón. Ésto que, mas aon recibio nueve balazos antes de que cayera, lo que no sucedió hasta que le dieron en la cabeza; otros soldados tuvieron el acierto de matar á uno de estos animales no ados en malos bestias, le dispararon siete ó ocho tiros y no dudó que morirán de las heridas; pero estrupó el uso á dos cuas y por lo tanto de la libraron en cédas los dos que las menaban. Esa cabaña fué nombrada de los Ocas y yo la llamé la Natividad de Nuestra Señora.

VIRREYES 3 DE IDRM.

Después de dicho mes este día grande de la Natividad de Nuestra Señora, salí de la propia cabada hacia la cañada que tira al Poniente, con algunos embarazos de zequeas profundos que fué necesario componer para que pasase la zecua, a las dos leguas paradas sobre una loma a la vista de un mar, cerca de un campo de buena agua proviendo de buenas. Éstos teno alegría de mucha felicidad y de buenos pastos. No lejos de ponerte estaba una ranchería de gentes muy mala que nos pareció seria volante, pues no vimos cosa alguna; serian con a sesenta almas las que nos vinieron a visitar en cuanto que llegamos regalándonos una especie de tunolo hecho de semi las tostadas que su sabor es de almendra al que á todos supo bien. Les correspondió el señor gobernador y quedaron muy contentos.

Entró en esta cabada a la banda del Sur un estero de inmensa capacidad que no a parecia puerto; tiene abierto su boca al Sudueste y reparamos que estaba cubierta de arroyos que ocasiona una rebeldad furiosa á poca distancia de ella, hacia el Norte, miramos un peñon grande en forma de un gran redondo que en plena mar queda aislado y separado de la costa poco

menor de un tiro de fusil. Desde este monte tiro la caña a Oeste-Nordoste hasta la punta que divisa mos la boca de la mar y entre ella y otra punta de la sierra que dejamos atrás, fuera la costa era grande ensenada con abrigo de los vientos del Sud-Sudocce y Oeste; pero es menester registrar para cerciorarse del fondo. Se nombró este sitio la Cañada de San Adriano.

SABADO 8 DE JUNI.

Como a las seis de la mañana salimos temprano rumbo del Nordoste, camino por montes de buena tierra, vestidos de zacate sin arboleda alguna, pues en las cuatro horas que anduvimos haciendo cuando más tres leguas de camino, encontramos ocho arroyos por donde corren las aguas desde la sierra a la mar por una gran cañal hondo. Páramos en el octavo arroyo dentro de una cañada mediana entre mucha por donde se introduce un estero en el que desagua un arroyo de buena agua que sale de la sierra. Las lomas que corren esta cañada por el lado del Poniente llegan hasta la mar, impiden el paso de la playa; pero dejan libre el camino del Norte y del Nordoste. Se nombró el sitio el Estero de Santa Sofía. Tomé la altura y me salió de treinta y seis grados cables y al Sr. Constanza le salieron treinta y cinco grados veinte y siete minutos.

DOMINGO 10 DE JUNI.

Después de dictar la misa y ser oída de todos los esclavos salimos de buena mañana y tomamos la cañada por el brazo del

Nord-Nor oeste y la seguimos por espacio de dos horas y media en que anduvimos dos leguas buenas; despues la dejamos por un viñe totera al Nord desde donde descubrimos una serranía cubierta de pinos y dentro de una cañada muy profunda vesida de mucha arboleda, de sauces, álamos, pinos y otros árboles, hubo vimos un arroyo grande que nos pareció raudal; los parimos en lo alto de la cañada y vinieron á visitarnos unos sesenta gentiles de una ranchería que dice no me estaba muy lejos del paraje; nos regalaron unas bateas de pinole y se les correspondió con tabacos; traían en el pecho que estaban y lo ofrecían aunque no se recibió; de allí tomaron ocasión los sobre los para nombrar al río del Oso; yo lo llamé San Benvenuto. Observé la altura y me salía de treinta y seis grados dos minutos.

LUNES 11 DE IDEM.

De buena mañana que amaneció muy nublado salimos del paraje y bajamos á la orilla de la mar y seguimos la playa que tira al Nordoeste y caminamos hora y media por buen camino con agujetas á cada paso para la orilla de la mar sobre un cartel en una cañada por donde desemboca un arroyo de agua á la mar que la pasa el Arroyo de San Nicolás, y entre los soldados es conocido por el Ventil, hay abundancia de pastos y leña; no observé la altura, lo hizo el señor Constanza y le salió de treinta y cinco grados treinta y cinco minutos.

MARTES 12 DE IDIUM.

A las seis y media de la mañana salimos siguiendo la playa por lo mas alto y tierra muy doblada y muy interrumpida; al camino de arroyos y zanjas abundantes de agua que dieron mucho que hacer para componer los malos pasos que hemos encontrado. Llegamos á una punta de tierra á la mar la que dejamos á la izquierda y entramos por una abra que ofrece la sierra y seguimos por el Nord-Nordeste atravesando diferentes cañadas y arroyos que en la jornada que fué de tres horas en que andabamos dos leguas encontramos ocho agujeros. Paramos sobre una loma el lado de una cañada profunda que tiene agua suficiente dentro de una balsa. Algo retirado del paraje vimos una ranchería de gentiles que seis de ellos vinieron á visitarnos. Nombré este arroyo de S. Vicente; observé la altura y me salió de treinta y seis grados diez minutos.

MIÉRCOLES 13 DE IDIUM.

Salimos de buena mañana como á las seis y media y anduvimos dos leguas siguiendo el rumbo del Nordeste, parte por dicha cañada y parte por mesetas altas y acantiladas á la mar por cuya orilla fué toda la jornada de este día y paramos entre dos arroyos con bastante zacate y lúdas; luego de llegados vinieron á visitarnos unos seis gentiles de una ranchería que no estaba muy lejos del paraje y al medio día nos trajeron su regalo de pinola en sus bateas y unos buenos pescados frescos que los correspondió el comandante con abalorios con lo que quedaron muy gozosos. Tenemos al frente la sierra muy alta, espesa y toda poblada de pinas que crecen por la Sierra de Pinos á la

Santa Lucía y según su aspereza parece quiere impedirnos el paso; en vista de esto determinó el señor comandante el parar unos días en este sitio para dar lugar á los exploradores á que le registren y le busquen; para este fin salieron hoy el señor capitán con una partida de soldados é indios equipados con la herramienta necesaria por si hubiera que componer algunos malos pasos. Nombré á este sitio los Arroyos de Sta. Rutiliana.

JUEVES 14 DE IDEM.

Día de descanso para nosotros y vinieron unos de los soldados exploradores con la razón de que estaba muy árido el paso y que era menester á fuerza de barras y picos componer algunos pasos.

VIERNES 15 DE IDEM.

Este día trabajaron en la composición y por la noche vino el señor capitán con la noticia de quedar compuesto el paso para la primera jornada.

SABADO 16 DE IDEM.

De buena mañana salimos del paraje y entramos por la cañada que nos franqueaba el paso para entrar en la sierra siguiente.

de la ya por una ya por otra ladera, dominaba el terreno lo permitia. Es la cañada muy angosta, y en parte los cerros que se elevan están tajados á picos y todos son inaccessibles, no solo para los hombres sino tambien para los vaqueros y ranadores; por en medio de la cañada corre un arroyo de agua que pasando muchas veces antes de llegar al paraje en donde lo hallamos que se divide en dos brazos el uno que mira al Este Nordeste y el otro hacia el Norte; algo declinado al Nordeste se ve un cerro no tan pendiente como los de la cañada, por cuyas faldas dicen hermos de agua abriendo primero camino. A la legua de andar paramos al pié de cerro que hemos de subir en donde se divide el arroyo y despues de comer salí toda la gente á abrir el camino. El tramo que hoy he mas andado tiene embolada bastante de encinos, alisos y sauces y otros árboles no conocidos, sin tierra para labrar alguna sino con abundancia de piedras; por la neblina no pude en estos días observar; quedése este sitio con el nombre del Pié de la sierra de Santa Lucia.

DOMINGO 17 DE IORM.

Este día de la Impresion de las llagas de nuestro seráfico padre San Francisco (que de buena gana habia para-lo para celebrar con mí compañero en este día grande para toda nuestra seráfica religion) tuvimos que hacer otra legua de camino; para ello salimos por la mañana y el primer paso fué empezar á escumbrar la cuesta con el crado en la boca, que no podia otra cosa la jornada de este día, seguimos despues las cuchillas de los cerros que forman el costado de la cañada que mira al Norte; bajamos despues otra cuesta muy larga y empinada y paramos dentro de una hoya que tiene cerca bastante agua, leña y

pastos; encontrando una ranchería de gentiles que serían de mucha necesidad para nosotros pero sin casa alguna, muy débiles y afluviados; nos dijeron que está en un paraje sin agua en cuanto nos vieron corrieron á encontrarnos para después acompañarnos hasta la ranchería que dicen está cerca y que por allí hemos de pasar. A este sitio llamamos la Hoya de la Sierra de Santa Lucia y yo les di á esos pobres gentiles por patron á mi seráfico padre San Francisco, recibiendo la impresión de las Llagas en el Monte Altierno para que interceda por la conversión de estos gentiles que viven en estas breñas mas ásperas que las de aquel monte, como tambien á la Gloria de Nulmo. Pude observar y me salió la altura del Norte de treinta y seis grados diez y ocho y medio minutos.

LINES 18 DE IDEM.

Fué este dia para nosotros y unos cuantos que quedaron en el real, dia de descanso; saliendo casi toda la gente á la composicion del camino para la jornada siguiente.

MARTES 19 DE IDEM.

Prosiguió para nosotros el descanso y la gente siguió en la composicion del camino que concluyeron gracias á Dios.

INTERIORES DE NUESTRO REINO.

Como á las seis y media salimos del paraje y luego empezamos á subir una cuesta empinada y larga; despues seguimos por la ladera de una cañada angosta y profunda que tiene agua corriente; bajamos á ella, pasamos el arroyo dos ó tres veces por dentro de la misma cañada que hallamos ya mas ancha y de nuevo subimos una cuesta larguísima, y llegando á lo mas alto de ella parece que terminábamos toda la serenia que se extendía por todos los cuatro rumbos sin verla fin por ningun lado. Triste espectáculo para unos pobres empujados cansados y rendidos de la fatiga de tanto viaje, de allanar malos pasos y de abrir caminos por cerros, lorques, maderas y pantanos; empujados ya á sentirse los frios y haber tambien algunos de los soldados heridos del escorbuto á imposibilidades de trabajar con lo que se aumentaba al trabajo para los demás. Todas estas consideraciones querían oprimirnos el corazón; pero considerando el fin á que se dirigian estos trabajos que era á la mejor gloria de Dios, en la conversión de las almas y al servicio del rey cuyo dominio se le extendier en esta expedición, se animaban todos á trabajar con gusto de que seguramente nos recompensáramos, bendiciendo á nuestro Dios y señor, suplicándole por la salud de todos y felicidad de la expedición, poniendo por intercesores á nuestro patron el santísimo Patriarca señor San José; anduvimos este dia cinco horas en las que hicimos dos leguas de jornada y paramos en la mañana aquí dentro de una cañadita en extremo angosta que apenas habia lugar para formar el real en donde hallamos tres rancherías de gentiles que andaban cosechando los plátanos y tenían sus casas no muy lejos del paraje segun nos dijeron que se manifestaron muy ávidos y festivos. Vinieron por la tarde dos exploradores y dijeron tambien haber visto no muy lejos otra tanto mas á propósito para pararse el real; entonces se hacia con mas aspreza el camino, y determiná-

el señor comandante que por la mañana llamamos á él; pusieron por nombre á este sitio, al *Rio de las Piñones* por la abundancia de ellas y de las muchas que regalaron los indios; correspondiéles con abalorios.

JUEVES 21 DE IDIUM

Para mudarnos al sitio que dijeron los exploradores fue preciso componer algunos malos paños á cuya faena salieron después de cada cosa, que ahi nos celebramos, y por la tarde nos mudamos saliendo á las dos y media de la tarde, y con dos horas de camino anduvimos una legua por la misma tierra rumbo al Norte; y llegamos al paraje que es un arroyo bastante capaz y que, segun dijeron, su nacimiento no estava muy retirado; corre de Oriente á Poniente muy encajonado con bastante arboleda de encinos, alisos y álamos; no muy retirado del paraje hay dos rancharas de las que vinieron algunos gentiles á visitarnos y nos regalaron pinole y piñones correspondiéndonos con abalorios con que quedamos muy agradecidos los de esta ranchería de gentiles muy afables y parece eran vagos, pues no vimos casa alguna.

LUNES 25 DE IDIUM.

Esta mañana paramos á comer de que en la jornada que íbamos á hacer, no hay agua para que beba la caballeria al medio día en este arroyo que nombre de las *Llagas* de nuestros señores.

patro San Francisco, supuesto que desde su tierra no habíamos encontrado paraje á propósito para *dedicarle* *minero*, y no bien-
do este arroyo por la tierra que llega y mucha agua desprecia-
ble para una buena poblacion, no ha querido dítarlo más; y
así le he dedicado este arroyo á la impresion de sus Llagas
reservando su principal para su famoso pueblo como lo dijo á
nuestro padre presidente el Excmo. Sr. visitador general en el
real de Santa Ana antes de despedirse. A las dos de la tarde
salimos de este paraje, y caminamos poco mas de una legua,
camino directo al Norte; encontramos en el ochio lomas re-
dondas blancas que están contiguas; y después entramos en
una cañada de tierra buena entre cerros y lomas muy pobladas
de robles, encinos y algunos pinos por los cerros, y á poco de
andar por ella hallamos una pocita de agua; de la que llenaron
todas las botas y barriles, y pasamos mas adelante en paraje
donde no estuviera quemado el pasto; y en él pastamos una
legua del arroyo de las Llagas de nuestro padre

MARTES 26 DE IDRM.

A las siete y media de la mañana salimos del paraje siguien-
do al rumbo de la cañada del Nordeste, la que va angostando
poco á poco, y los cerros de que está ceñida muy pedregosos;
al fin de la cañada se unen los cerros aunque nos dieron poco
nada dificultad para bajar á otra cañada que es la que á los
exploradores pareció con la neblina muy espesa que tenían á la
vista el río Carmelo, bajamos á ella por una cuesta algo ás-
pera pero muy poblada de diferentes arbustos entre otros de una
fruta que parecen castañas silvestres, pero muy amargas. Al
pie de la cuesta encontramos una ranchería de indios vagos que
pasaban de doscientas almas que estaban aranchados debajo

de un uncino-cido; nos regalaban cantidad de semillas y pimientos á que se les correspondió con unas chalerios. Estuvimos un rato con ellos, y pasamos adelante con el fin de parar á la orilla del río, que llamaron los exploradores el Carmelo; anduvimos como tres leguas y paramos el real á la orilla de un río cuyas orillas están pobladas de sauces, álamos, encinos y otros árboles; toda la vega es muy fértil y la tierra de buen maguejo que produce variedad de plantas olorosas; mucho romero, en via y raudas de Castilla que están cargados de roset. Fué la jornada de tres leguas desde la salida y hambre á este paraje la Cañada ó río de San Elixario, por los soldados ya conocido por el Real del Chocolate.

MIRCOLES 27 DE IDEM.

Poco mas de las seis y cuarto salimos del paraje, siguiendo el curso de la cañada y del río, rumbo al Noroeste, y pasamos el río mas abajo de un remanso, dividida ya sus aguas en tres brazos, y en unas pozas grandes del mismo río se vió mucho pescado. Dijeron algunos soldados que vieron pesos que podían pesar diez arrobas; bajamos la vega del río para lograr la tierra llana y desmontada, arrimados un poco á los cerros que limitaban la cañada por la banda del Norte hasta llegar otra vez al cantil de la vega del río que se inclinaba sobre ellos torciendo para el Noroeste-procedámonos entonces á tomar la ladera de los cerros que tenemos a nuestra vista á mano derecha; luego que dió lugar seguimos por tierra llana sin apartarnos del camino que sigue el río. Minos en esta jornada dos mandadas de barrendes, apartados de nosotros y fué de cuatro leguas. Se paró el real cerca de una poza de agua abajo de un grande álamo, sitio apartado de paso, que bien se logra en toda la cañada de Poncha,

ber parado cerca del flomo se nombra el Real del Alamo y como la altura hallámdola de treinta y ocho grados treinta y ocho minutos.

JUEVES 28 DE IDEM.

Salimos de buena mañana que estaba bien nublado y seguimos la misma cañada y no por camino llano, todo quemado el zacate, la que va ensanchando así como nos vamos acercando á la marina que en partes tiene el llano dos leguas y en otras mas anduvimos cinco horas en las que hicimos cuatro leguas y paramos en el mismo llano de la cañada en medio de un llano de encinos que habia algo de pasto que no estaba quemado y por ser la tierra blanquiza se llamó el Real Blanco, aunque hemos visto bastantes caminos y veredas trilladas de gentiles, no hemos visto á ninguno; algunas manadas de berrandos se han dejado ver aunque no á tiro.

VIERNES 29 DE IDEM.

Hoy, día del príncipe y arcángel señor San Miguel, después de haber dicho los dos miles que oyó toda la gente, salimos como á las ocho de la mañana para la misma cañada siguiendo el curso del río por camino llano como el antecedente aunque mas abundante de pastos que no está tan quemado y va ensanchando mas la cañada y sigue la arbolada y frigididad de la orilla del río en que sus orillas son infinitos los cerros de Castilla:

anduvimos cuatro horas en que hablamos tres leguas y media, y paramos junto al río que corre en este paraje con más ruido y fuerza. A poco de parados oímos dentro del monte (de forma la ribera del río que corre de ancho mas de cuatrocientas varas) grande bul y vocería, y presumiendo sería alguna ruidosa que nos habían visto, y por este alboroto sabieron con dirección á ellos el señor comandante, algunos oficiales y yo y vimos que no era así como presumíamos sino que estaban cazando y que no nos habían visto porque que luego que nos divisaron pararon de la vocería; es lo mismo señal con un pañuelo blanco para que viniesen; pero no hubo forma de atravesar, antes bien empezaron á tocar un pito y á tirar tierra por el ruido de que viendo esto nos retiramos al real y os dejamos proseguir en su ejercicio y por lo dicho se llamó este sitio el Real de los Cazadores.

SABADO 30 DE JULIO.

Salimos de buena mañana siguiendo la cañada y río abajo, rumbo de Nordeste y Oeste Noroeste y poco á poco van bajando mas y mas los cerros y apurándose al mismo paso ensuciándose la cañada que en la parada y á vista de dos puntas bajas que forman los cerros, tendría la cañada mas de tres leguas de travesía; el terreno es de la propia calidad que el antecedente aun en la tierra mas baja, que tiene algunas rojaduras que se sumen las bestias, terreno blanquizco y escaso de páncra á causa de las quemazones de los gentiles; anduvimos cuatro leguas y cuarto; paramos en la misma cañada y no muy retirados del río distante de la playa dos y media leguas, se oye la mar desde el real aunque todavía no se deja ver, vinieron los exploradores muy satisfechos con la caza que han hecho, que dice ha

seguimos, desagua en un estero que entra á la mar por la cañada que la playa se va á la banda del Norte y del Sur circular de médanos de arena formando la costa una ensenada inmensa que á la parte del Sur se divide una loma que iba á terminarse en punta dentro de la mar cubierta de arboles que parecían los pinos.

Al oír estas noticias entramos los mar en sospecha de que hubiésemos dejado atrás el punto que buscábamos por el rumbo grande que hicimos para pasar la sierra que corrimos por el Nordeste y Norte hasta bajar á la cañada que nos permitió volver á tomar el camino de la playa por el rumbo del Noroeste y Oeste Nordeste, estudiando que la punta de pinos que se descubría á la parte de Sur era indicio de ello por ser una de las serras que dan los derroteros del puerto de Monterey, dando como por cierto que la ensenada grande de que daban razón los exploradores, era sin duda la que se forma entre la punta de pinos, hicieron alguna fuerza estas razones, y mas atendiendo á que nos hallábamos en mas de treinta y seis grados y medio de latitud del Norte. Por estas razones se consideró ser indispensable el hacer un formal registro de la punta del Sur antes que se pensase adelante.

CAPÍTULO XIX.

Comenzó que hizo la expedición por el mes de Octubre.

DOMINGO 1º DE OCTUBRE.

En este día, después de dicho misa las diez y ocho de los domas, levantamos el real y siguiendo el mismo río anduvimos una legua arriándonos á la playa y paramos cerca del mismo río en el llano que se halló con buenos pastos distante de la playa como legua y media. Poco después de llegados fuimos el señor comandante, el ingeniero y yo acompañados de cinco

soldados á registrar la playa, y salimos á un serrito que esta no muy apartado de ella y de lo alto vimos la punta en ensenada y conjeturamos ser la que Cabrera Bueno pone entre la punta de Año-Nuevo y la de Piuca de Nacterey, porque la vemos poblada de altas pumas y que cerca de ellas se ha de hallar el puerto de Macterey. Distará esta punta de nosotros á lo menos diez leguas; la ensenada tendrá de punta á punta como doce leguas. Hicimos que tantas jornadas lo hicimos seguido desaguas en esta grande ensenada que forma un estero que entra á tierra adentro como dos leguas y hizo caer y menguar el río, y cerca de la playa ya muy caudaloso y de mucho fondo que no se puede vadear; la boca es angosta que tendrá como doce varas que parece cercada con una poza de mucha profundidad. El llano es grandísimo y de muchas leguas hasta llegar á la otra punta que conjeturamos ser la de Año-Nuevo. No vimos por estos contornos gentil alguno; volvimos al real y en vista de lo dicho que referí al señor comandante, determinó que el día siguiente saliese el señor capitán á registrar dicha punta.

LUNES 2 DE JULIO.

De buena mañana salió el señor capitán con ocho soldados á registrar la punta de la ensenada por la banda del Sur; tomó este día la altura y me salió de treinta y seis grados cincuenta y tres minutos; y el señor Constanzo observó por medio de Guemon y le salió de treinta y seis grados cuarenta y cuatro minutos.

MARTES 3 DE ENERO.

Esta mañana volvieron por la tarde los exploradores y dijo el señor capitán, junto con los soldados, que no habían visto punto alguno en la punta del Norte ni á la del Sur de la punta que la maran al muy noroeste de puros, y que pues la vieron una con la otra toda formada entre dicha punta de puros y otra algo más al Sur con un grupo de agua que bajaba de la sierra muy poblado de aboleña y no estero en el que desagua dicho arroyo y cerca de algunas lagunitas de poca consideración que mas adelante según la crista acaban en la al Sur y van al Sudoeste, cuya aspereza impenetrable les obligó a retroceder creyendo tambien que tenían á la vista el mismo que se nos había retirado de la playa obligandonos á tomar el camino de la sierrita. Oída esta razon deteniéndose el señor comandante que el día siguiente se tomasen una junta de oficiales para determinar en ella lo que debían hacer, para la cual los citó, y se encargó dijésemos la misa del Espíritu Santo para que alumbrase á todos para dar el parecer que fuese mas conveniente para el acierto.

MIÉRCOLES 4 DE ENERO.

Día grande para todos los hijos de nuestro seráfico padre San Francisco, cuya fiesta celebramos entre sus dos hijos en este nuevo mundo ó rincón del mundo viejo, sirviese á esta gran cosa como que un día, formando una caravana para celebrar el santo sacrificio de la misa, la que dijimos también con la devoción posible, pidiendo al Espíritu Santo, poniendo por intercesor á nuestro seráfico padre, alumbra á los señores deter-

mínen lo que nos conenga para su mayor honra y gloria de nuestro rey.

Concluida la misa llamó á los oficiales el señor comandante, y juntos y congregados en nombre de Dios les expuso la corte-dad de providencias con que nos hallábamos, los muchos enfermos que teníamos (que era diez y siete hombres los que se hallaban medio tullidos y de ninguna aptitud para la guerra), la esterilidad de tan adelantada y lo mucho que padecía la gente que quedaba sana, con el trabajo crecido de cuidarlos y velar de noche la cabecera, en las guardias del real y en las viglias continuas de exploraciones y reconocimientos. En vista de lo dicho y de no hallar el puerto de Monterey en la altura que se presumia, que usase cada uno libremente en su casa para decir, mínar lo que se juzgase por mas acertado. Volvieron todos los oficiales unánimes que se proseguiese el viaje por ser el único partido que quedaba, esperanzados en encontrar mediante el favor de Dios, el deseado puerto de Monterey y hallar en el paquebot el San José que remediasse la necesidad, y que si Dios permitia que en demanda de Monterey perciesemos todos, hubiéramos cumplido para con Dios y con los hombres, cooperando hasta la muerte al logro de la empresa á que nos habian mandado. Quedaron con esto todos muy conformes y acordados á proseguir á cuya junta asistieron tambien los dos religiosos y dieron el mismo voto, y procuramos alentar á todos los demás y persuadirles que al auxilio del Señor no nos faltaria, en todo lo que la empresa se dirija á su mayor honra y á su deseada conversion de las almas perdidas.

JUEVES 5 DE IDEM.

Salí de buena mañana el sargento Ortega con sus soldados

á explorar la tierra y á registrar si fuese posible la otra punta de la ensenada que se juzgaba la de Año-Nuevo.

VIERNES SIX JUNE.

Vinieron por la tarde los exploradores con noticias muy alegres diciendo habían encontrado un río de grande frondosidad y arboleda de Castilla y que habían visto una punta con mucha pino á la banda del Norte (aunque despues se conoció haber padecido engaño con la neblina que habia); vieron asimismo vestros de animales grandes y de pezche hundiada que juzgaron ser ranas, y un numerosa cancheta de gentiles que vivian en barracas ó chozas cubiertas de zacate, que dijeron paraban de quinientas almas. Estos no tenian noticia de nuestra venida á sus tierras segun echaron de ver los nuestros por el ruido que les causó su presencia; pues alóntos y confusos se alborotaron sin acordar á lo que hacian, pues unos corrían á los armas, otros daban voces y alaridos y las mujeres se deshucian en llanto. Hicieron los soldados todo lo que pudieron para asosegarlos y lo consiguió el sargento con su prudencia, amabilidad, valor y práctica con los indios (aunque le costó mucho trabajo para contenerlos); en cuanto los vió alborotados salió á la tierra, y tratándose á ellos con adoniam de paz no le dejaron llegar los indios hasta su ranchería haciéndole señas de que se parase, y cogiendo al instante todos los indios sus flechas las elevaban en tierra é hicieron lo mismo con otras banderillas y plumas que trajeron de sus casas al instante. Re rancose desqueues; y conociendo el sargento que habían dispuesto aquello en señal de paz, se miró y cogió algunas flechas y dardos que habian fijado; alegráronse mucho los gen-

filas aplaudiendo esta uncion de los nuestros, y para asegurarlos mas de que no iban á hacerles dano antes bien deseaban su amistad les pidió por cenar de comer. Aqui fue mayor el contento de los indios y el punto sus mujeres se pasieron á ungler semillas de que hicieron unas bolas de masa que les regalaron dióles el *sargento* unos abalorios y quedaron los indios muy satisfechos y contentos. Con estas noticias que trajeron los exploradores excitó á una multitud de otros confiados en que el río que habian visto seria el Carrielo, y que de consiguiente cerca de aquella punta de pino se hallaria el lugar visto desde el desaseado puerto de Monterrey.

Dispuséronse todos para marchar al día siguiente despues de haber desayunado ya cinco uar y medio.

SABADO 7 DE JULIO

Salimos de este paraje que quedó con el nombre de Santa Delfina, virgen y esposa de San Floreano, á quien dediqué el sitio en que estuvimos en día vintiseis del inmediato Setiembre, como á las doce del día tomando el rumbo del Nordeste; á poco de andar entramos en una ciénega ó laguna seca muy frondosa de malvas y otras yerbas, despues por entre lomerías bajas y tendidas seguimos una cañada pasando cuatro lagunas que con algun trabajo pudimos descabezar, y para ello fué preciso componer algunas pases por lo mucho que estorbaban fué el camino de tres horas en que andaríamos dos leguas, y paramos en una cañada cerca de una poza y de una ranchería que se conocia no hacia mucho tiempo la habian desamparado los gentiles indios; el camino es de tierra apacible y muy poblado de pastos; víéronse en la poza muchos grullas que fueron

las principles que en tanto camino se dejaron ver, por cuyo motivo le llamaron los soldados la laguna de la Grulla y yo la llamé de Santa Brígida. Esta noche confesamos y dimos los santos oleos á uno de los soldados de Cuera que se ha agravado mucho del escorbuto.

DOMINGO 6 DE IDEN

Después de una administramos el santo viático al enfermo de noche y á uno que también se agravó y recibí esto hoy los santos oleos. No cesante van siguiendo en sillas de tijeras que se les han hecho y compuesto de la misma manera van siguiendo otras nueve que se hallan del mismo accidente del escorbuto casi todos, aunque no tan agravados como los dos dichos; y después de esta uerna y devota funcion salimos del paraje como á las ocho de la mañana siguiendo el rumbo del Norte por lomas mas altas que las antecedentes, y á cada casenado que hacia el terreno se halló una laguna de mayor ó menor magnitud que nos presaron á hacer mucho ruido. A las cinco horas de andar y cuatro leguas de camino llegamos á la ranchería crecida que nos habian referido los exploradores, la que hallamos despoblada como nuestras esperanzas; porque al salir de la laguna de Santa Brígida de las Grullas vimos cerca del paraje diferentes flechas y banderolas clavadas en el suelo y algunas agujas al pié de ellas, que los indios en la tarde ó en la noche del día antecedente clusaron en aquel sitio sin de jarse ver de nosotros. Estas señas de paz nos persuadieron que los hallarianos amigos y se dejarian tratar en su ranchería, pero el miedo ó temor de estos pob es hizo que la desartaron y quemaran como la hallamos; circunstancia que todos sentimos

por la mucha falta que hacen, principalmente para adquirir noticias del terreno y para acompañar á los exploradores en su reconocimiento de que sigue el acierto para los parajes y el que hagan la legua en las rancherías que de nuevo se encuentran para que se hagan lo que antes han hecho. Paramos á la orilla del río que descubrieron los exploradores no lejos de la ranchería quemada que estaba junto á su vega muy frondosa y amena llena de álamos, alisos y altos robles, encinos y de otra especie no conocidos. Vimos en este paraje una ave que habrían muerto los gentiles y tenía llena de xacate, que á algunas varas se seguía rest; se midió desde una punta de una ala á la punta de la otra y se halló tener once palmas, por cuyo motivo le llamaron los soldados el río del Pájaro y yo le añadí el nombre de la Señora Santa Ana; no pude observar por la neblina.

LUNES 9 DE IDEM.

Este día no fué descanso para los enfermos que nos tienen con cuidado y se da lugar á eso otro para las dos jornadas.

MARTES 10 DE IDEM.

Como á las ocho de la mañana salimos tomando el rumbo al Nordeste; no pudimos andar toda la jornada que se pretendía por ver á los enfermos muy agravados y que cada día se iba aumentando el número de ellos, y así andaríamos poco más de

una legua por llanos y tierras lindidas muy pobladas de unos palos muy altos de madera colorada, árboles no conocidos que tienen la hoja muy diferente de la de los cedros, y aunque la madera en el color se le asemeja pero es muy diferente en tener el olor del cedro y que es esta de los palos que encontramos muy vistosos; hay por estos parajes mucha abundancia, y porque ninguno de los de la expedición los conoce se les nombra con el nombre de su color. Paramos cerca de una laguna que tiene mucho pasto y mucha abundancia de palo colorado; por esta jornada se han encontrado muchos rastros de ganado que parece vacuno, que se dice que si serán ciervos; también se han visto unos venados muy grandes que dicen son ciervos á diferencia de los ordinarios que son muy chicos, y han encontrado mucho estiércol de liebres en lares que se han visto manadas de ellas que dicen son orejadas con cola roja y ancha; también se ven en las lagunas muchas grullas. De los exploradores que por aquí cerca han visto muchos avellanos, dijeron que están en flor y trajeron unas pocas que probamos, y á la verdad lo son, y solo se repara que tienen la cascara mas gruesa que las de España.

MIRACULOS II DE NUESTRO SEÑOR.

Esta noche ha empeorado los enfermos y se han postrado otros, motivo por que determinó el señor comandante para el día de mañana, los dos misa al santísimo patrocina Señor San José por la salud de los enfermos y felicitad de la expedición; dimos el viático y santos óleos á otros tres que son los que se hallan mas agravados. Determinó el señor comandante mientras descansamos por los enfermos que alguien á registrar todo lo que se pudiere para que se tenga hecho, esto, á

lo que sufrió el sargento Ortega con ocho soldados llevando cada uno tres mallas para remendar, porque se han enflaquecido con el frío.

VIERNES 12 DE IDIEM.

Este día parece que amanece con algo aliviados los enfermos; los encomendamos á Nuestra Señora del Pilar, que á su honor nombramos este año las Lagunas y avellanas de Nuestra Señora del Pilar. Tomé la temperatura porque se dejó ver el sol y me salió de treinta y cuatro grados treinta y cinco minutos.

VIERNES 13 DE IDIEM.

No ocurrió cosa especial este día ni tienen novedad los enfermos.

SABADO 14 DE IDIEM.

Hasta tarde llegaron los espías locos y dió razon al señor sargento de haber adelantado doce leguas sin haber adquirido noticia del puerto que buscamos, y que llegó al pié de una sierra alta y blanca.

DOMINGO 16 DE IDRM.

Dejamos los dos m^{as} encomendando á Dios á los enfermos que ~~seguían~~ ^{seguían} algún alivio, por cuyo motivo determinó el señor comandante salirnos como se ejecutó, saliendo por el rumbo del Nordeste por una cima y por donde todas pobladas de arrellanos y la cañada de palo colorado. A la media legua de camino encontramos un arroyo con buen trozo de agua; pero ~~era~~ ^{estaba} corriendo muy escajonado con bastante arboleda por el arroyo de alamos, alisos y sauces, pero no nosa cerca llanqu para lograr buena agua. Anduvimos legua y media por la fatiga de los enfermos y paucos en una cañada cerca de otra laguna que nombre de Santa Teresa por ser su dia; está el paraje con buenos pastos y lo mismo reconocimos en el camino.

LUNES 17 DE IDRM.

Salimos por la mañana de este paraje tomando el rumbo del Noroeste siguiendo la cañada del dia antecedente y después por lo mas poblado de arrellanos y de palo colorado que muchos hoy grandes en esta mor á media legua de donde pasamos el arroyo que ~~de~~ ^{de} la jornada antecedente por muy cerca de la playa y la tierra que siguió de lomerías de buen pasto, aunque á la presión ~~mejor~~ ^{mejor} quemado de los geniales que no se dejan ver. Fué el camino de tres horas y media ~~la~~ ^{las} que anduvimos solo dos leguas á causa de los enfermos, que los pobres van tirando poco á poco. Pasamos á la orilla de un ranchuelo que tiene como cuatro varas de agua corriente y fondo. Todo en una ~~el~~ ^{el} bastante arboleda de alamos y alisos

por lo hondo que corre, puede ser que no se pueda aprovechar para regar algunas veces que tiene; nombróse al Riovito del Santo *Seafia de Asculi*.

MARTES 17 DE IDYM

Salimos como á las once de la mañana tomando el rumbo del Oeste Noroeste, y caminamos por buenas tierras muy empesadas á vista de la marina aunque retirado de la playa como una legua siguiéndonos los arboles de una manera colorada; anduvimos tres hoias é hicimos como dos leguas, en cuyo tránsito hallamos tres arroyos, dos con agua corriente; el uno de ellos con un hoyo de agua toda con buenas masas de tierra y mucha arboleda de álamos y alisos. Al fin de la jornada tocamos al Oeste; no muy apartados de la mer encontramos un caudaloso río que por donde lo pasamos tendrá más diez y ocho varas en lo ancho y en medio daba hasta la barriga de las bestias; es de los grandes que se han encontrado en la caminata; tiene en su caja mucha arboleda de álamos y alisos y buenas vegas de tierra para poder sembrar de trigo; no está muy retirado de la playa y segun han dicho los exploradores va á desaguar á un estero de una ensenada; paramos á la otra banda del río cuya bajada y subida costo algun trabajo para desmontar y hacer paso; á mas de la arboleda del río hay muchos árboles de la madera colorada; hallamos no muy apartado del río un buen maguey que no está quemado y da gusto ver el zacate y la variedad de yerbas y ruales de Castilla. Se nombró al río de San Lorenzo, no hallamos en este río ni rima, en la jornada *geñi* alguno.

JUEVES 18 DE IDIUM.

Como á las ocho de la mañana salimos siguiendo el rumbo de la cañal que corre a Oeste Nardoste por lomas altas y escabridas por la parte de arriba á los quinientos pasos de haber salido pasamos un buen arroyo de agua corriente que baja de unas lomas altas de donde nace; despues le cruzan unas mesetas grandes de buena tierra que con facilidad se podrian regar con el agua de dicho arroyo. Nombrose á este arroyo de San Cruz; las mesetas que rematan acantiladas á la mar, tendrian como una legua de ancho hasta llegar a unas lomerías al pie de la sierra anduvimos tres horas y media y solo hicimos dos leguas de camino en que bajamos y subimos á cuatro profundas arroyadas que tienen agua corriente que desaguan en la mar; solo en las arroyadas se ve arboleda; en lo demas no vimos mas que zacate y este quemado y como á la mitad de la jornada dejamos ya el Valle Colorado. Paramos en el quarto arroyo que finaliza en un estero; nombrose el arroyo de San Lucas que los soldados llamaron de los Puertos porque con fagua y harina se tuvo que componer para pasar.

JUEVES 19 DE IDIUM.

Dia de San Pedro de Alcántara salimos como á las ocho de la mañana. Fué el camino de esta jornada mas penoso por las frecuentes barrancas de que se componen que fueron siete las que pasamos y todas duron que hacer para componerlas; y en especial la una de ellas por su profundidad y lo empinado de sus laderas: en ésta se cayó la mula que cargaba lo alto de la

ocina por cuyo accidente le quedó, el nombre del barranco de la Olla.

La costa que fueran van para el Noroeste y toda es acantilada, salvo el desemboque de dicha barranca, en donde se forma una corta playa sobre la mano derecha, tenemos unas lomas blancas y poludas que infunden tristeza.

Paramos sobre una loma muy alta á la vista de la sierra blanca que descubrieron los exploradores en la que se divisaban algunos manchones de pinos.

Al pié de la loma corren dos aguajes bastante copiosos uno á la derecha y otro á la izquierda. Fué la jornada de dos leguas y media para la que gastamos cerca de cinco horas. Me pareció el sitio no ser despreciable para pueblo aunque no vimos gentil alguno, pero sí vestigios de rancharía que poco antes se habia despoblado. Llamé al sitio San Pedro de Alcántara y los soldados lo conocen por el alto de Jumin.

VERANES 20 DE JUNIO.

Para salir de este paraje se nos ofreció subir una cuesta muy larga después de pasado el arroyo que corre el pié de la loma de la bapja del Norte y fué necesario abrir camino á fuerza de barra y en esta faena gastaron toda la mañana, por cuyo motivo salimos ya muy tarde. Caminamos la cuesta por largo tramo sobre el espigoso de una cordillera de cerros barrancosos que caen al mar, y paramos sobre la misma pincha en el desemboque de un arroyo ó cañada como una legua de camino de donde salimos.

Corre la costa en este corto tramo á Noroeste, quita al Norte.

La calada esta abierta al Nord-Nordette y se interna la tierra á dentro de dicho punto cosa de una legua de mara al Oeste surta al Noroeste: es tierra y de pedras que tienen poca elevación sobre las aguas. Nombré á este sitio ó arroyo la cañada de San Luis Beltrán dista de nuestro real la punta que juzgá-hamos de Año Nuevo como una legua para llegar á ella y así todavía nos hallamos en la grande ensenada en que presumíamos estar en el puerto de Monterrey.

SABADO 31 DE IDEM.

Se destinó para que los exploradores empleasen todo el día en el registro y que sirva para descansar á los enfermos que no se sienten en peor estado aunque poca es la mejoría.

Observé la altura que tantos días hace no ha podido conseguir por la neblina y me salió de treinta y siete grados veinte y dos minutos, y al señor Conaranzo de veinte y siete tres minutos. Esta tarde y por la noche cayeron muchos aguaceros seguidos de un viento muy recio de Sur que movió tormenta en la mar.

DOMINGO 22 DE IDEM.

Amaneció este día muy rubido y triste, toda la gente mojada y trasnochada por falta de tendás de tal manera que fué preciso para este día descansar y secar la ropa, el mayor cui-

dado de los pobres enfermos que tenemos no les fue muy nociva la mojada; pero fue al contrario que parecia uno que Dios con ella les envia la salud de tal suerte que con continuacion de lodos empezaron á tener mejoría y en breve se recuperaron de todo, gracias á Dios á quien atribuímos este especial beneficio. Por este motivo se añadió á la capilla el renombre de la Salud

LIBRO 23 DE IDEM.

Salimos de esta ciudad de la Salud como á las ocho y media siguiendo la playa que dá pasto á lo que hoy pariente la sierra blanca acantilada á la media legua. Llegamos cerca de una punta de tierra baja que sale mucho á la mar; aquí subimos una mesa de tierra llana y que tuerce al rumbo hasta el Nacabogio y Nerra. Dicha mesa tendrá de largo como legua y media que remata á la playa, de ancho media legua y cerca la sierra un cuarto. Anduvimos dos leguas en tres horas y paramos en un vallejo entre lomas cerca de una ranchería de gentiles que ya muchos días hacia dos años nos encontramos. Estaban ya sabedores de nuestra ida por los exploradores y nos recibieron con demostraciones de alegría, regalándonos luego de sencillas hechas de tamales, uros de heluca y otros de semillas, como tambo en otros parajes de cierto modo que dijeron, algunos era miel de ghejas; arjante con mucha curatupa envuelto en hojas de caprizo; sales correspondió con abalorios de que quedaron muy gapaos.

Haba en medio de la ranchería un cesaron muy grande de forma esférica que toda la ranchería cubia en ella, y al alrededor de ella otras casitas de forma piramidal muy reducidas, con tejidos de rajas de pino y por sobresalir la casa grande sobre

los domos, le llamaron los soldados la Ranchería de la Casa Grande y yo la dediqué á San Juan Nepomuceno. Tienen un buen arroyo de agua, muchas pastos y abundancia de lena y no muy retirado de la ranchería hay un bosque de los palos colorados.

MARTES 24 DE IDEM.

Salimos á las ocho y media con dos gentiles de esta ranchería que nos fueron guiando siguiendo el rumbo del Norte á una vista de la playa por lomas altas y anchas de buena tierra; pero todas guarnidas y despobladas de arboledas: solamente en las lomas se ve la sierra blanca que nos queda con arboleda de palo Colorado en media legua de camino; pasamos dos arroyos que cada uno trae mas de un buey de agua: á las dos leguas pasamos dos cañadas con muy buenas tierras y abundancia de agua corriente por cada una como una de un buey la riega, á más de la dicha legua, tiene una regular laguna. Gran paraje con buenas tierras y abundancia de aguas en que se podrá poner una buena misión. Y para esto pongo de patron á San Pedro Regalado, con cuyo nombre quedará el sitio.

Es gusto ver la mucha zanzamora que hay en este paraje que nos impide el andar. Caminamos siete horas en las que hicimos dos leguas. Llegamos á la parada que es un vallecito que tiene una buena ranchería de gentiles que nos recibieron con mucha afabilidad; son rubios, bien ceñados y alguno de ellos barbados, tienen una flechuría cerca de la playa como media legua del paraje; pero en este valle tienen tambien sus casitas y en la actualidad habitan en ellas. Tienen de esto mucha tierra y bastante bién; y en medio de el hay un arroyo con bastante agua cor-

ciente que va á la playa en cuya orilla tienen abajo su ranche-
ría estos gentiles; lo único que advertimos es que falta la leña
aunque tiene la sierra cerca y hay mucha palizada del palo co-
lorado; pareceme buen sitio para una buena misión, para cuyo
efecto dediqué el sitio á nuestro padre Sta. Dominga para que
cierre la conversión de esta ranchería bajo su patrocinio.

MICHOACÁN 25 DE JUNIO.

Por la jornada larga que ayer se hizo se gastaron algunas
bestias de carga por cuyo motivo se desahucen este dia y se dará
lugar á los exploradores que se van con guías de esta ranchería
al registro. Observé la altura que me salió de treinta y siete
grados treinta minutos. Regalaron los gentiles muchos tomates
que hacen de una semilla prieta que no son tan malos, segun
dicen los soldados, para hacer salsas. Desde este dia se acabó
á los soldados la minicera, y dias antes se les había acabado ya
la carne y están reducidos á solo cinco tortillas al dia: la una
para almorzar, dos para comer y dos para cenar, cortísima ra-
ción para tanto trabajo, pero no hay que dar y se conforman los
pobres con la corta ración.

JUNIO 26 DE JUNIO.

Ampliaron malo el señor capitán D. Fernando de Rivera de
la común enfermedad del escorbuto y de un flujo de vientro de
que se gozan tambien muchos soldados; por cuyo motivo no se

hace jornada así el; los demas enfermos que antes nos tenían con bastante ansiedad prosiguen, bendito sea Dios, con notable mejoría.

VIERNES 27 DE IDEM.

Amancé ó mejor de sus accidentes e señor capitán y también los demás enfermos y salimos á las nueve y cinco de la mañana, tomando el rumbo del Norte por lomas altas, todas quemadas y á poco de andar entramos en mases tendidas cerca de la playa escatilladas á la mar sin ver en ellas árbol alguno, con profundos hachados á tres arroyos que desaguan á la mar; después de tres horas de camino en que adelantáramos dos leguas, paramos cerca de la playa á la orilla del tercer arroyo en donde encontramos vestigios de una ranchería que, segun nos dijeron cuatro gentiles de la ranchería antecedente que nos han acompañado, se han mudado los de esta ranchería á la sierra; nombré á este sitio el Arroyo de San Ibon.

Todos los curules que quisieron ver las habitaciones que habian desamparado los gentiles que eran unas barrancas de adobe rellenas de pulgas, por cuyo motivo la llaman los soldados la ranchería de las Pulgas: en la jornada de este día tuvimos que componer una de las hachadas de los arroyos que dió algo que hacer y que viene á caer cerca de la playa.

SABADO 28 DE IDEM.

Este día de los santos apóstoles San Simón y San Judas,

después de dicho misa los dos salimos como a las diez de la mañana por cerca de la playa y por mesetas tendidas de buenas tierras aunque todo el zacate que quedó anduvimos como dos leguas en dos horas y media y llegamos a un arroyo grande cerca de la playa que trae un buen caudal de agua corriente en cuya orilla paramos; toda la jornada ha sido plena de arbolada, y solo tras de una tierra que divisamos otra mas alta se ven algunas que otros acholoz que dicen ser pinos.

Desde el cenil eo divisó una punta de tierra muy larga que entra á la mar y al temate de ella corre mucha tierra baja con muchas piedras grandes que de lejos parecen farallones que tiran como para el Oeste. Los casaca gentiles que nos siguen y sirven de guía desde la ranchería de Ntra. Sra. Dominga nos dicen que cerca de dicha punta hay una buena ranchería de goriles y deseanbar estos cuatro que fuésemos á parar allí, y yo tanto como ellos para ver el sitio y la gente infeliz que le habitan; pero no se nos logró por tarde y la gente muy fatigada. Nombré á este arroyo los santos apóstoles S. Simón y S. Judas. Hay en este sitio muchas casacas por cuyo motivo los soldados lo nombraron el Llano de los Anzures.

Desde el cenil eo hacia la punta arriba dicha del Nord Nord-ouest, y parece que se divisan las piedras altas como si fueran dos farallones gruesos de una figura irregular y puntiagudos.

Viendo estas señas no sabíamos qué pensar: nos considerábamos ya en la altura de treinta y siete grados y medio, sin poder afirmar si estábamos distantes ó cerca del puerto de Monterrey. A menudo y con frecuencia nos llovía y la gente caída y reducida á solo cinco cortillas ni sin buchas de harina con salvado, nada de acornilla quedaba mas que una poca de carne que reservaba para los enfermos. Hubieron de matar mulas para que comiesen de ellas los que estaban sanos; pero temieron los soldados esterocero hasta que hubiese mayor necesidad. El comandante, para consuelo de las desgracias, oyó enfermo y el capitán continuaba en su accidente y muchos adolorían du

unos cursos y flujos de vientre que los postraban; aunque pare-
ce que dicho accidente fué medicinal, pues con esto sintieron
alivio del mayor mal que muchos padecian del escorbuto el que
hizo mayor estrago en los que habian venido embarcados, sin
más artificios que el nuevo accidente de los humores fueron me-
jorando sin duda, porque con esto fue la naturaleza desechando
los humores que causaba la pestilente enflaquez; contribuyen-
do tambien la mudanza del tiempo el parar los vientos nord-
estes, el beneficio de las lluvias y entrada de los vientos terra-
les que sin duda purgaron el aire que nos era tan nocivo, pues
luego conocieron que se les deshinchaban las piernas, que cesar-
on los agudos dolores de todos los miembros que antes sentian
y los tenian en un continuo quejido y se disipaba la hinchazon
de las uñas, con lo que cobraban algun consuelo y esperanza
de sanar en breue.

DOMINGO 29 DE IBERN.

Llovió toda la noche y amaneció el día muy cerrado por cuyo
motivo y el accidente del señor comandante se suspendió la sa-
lida. Difiende misa los dos (que gracias á Dios, aunque nó ha
habido alguna indisposición, nó ha sido cosa de cuidado) enco-
mendando al Señor la salud de los enfermos y la felicidad de la
expedición, las que averda todos.

La ranchería de la punta viene á visitarnos y unos regalaron
unos tamales hechos de semillas y maíz que nó son de muy sa-
ber; son buenos para el estómago, principalmente para los que velan
la caballería y salen de buena mañana al registro.

LUNES 30 DE NOVIEMBRE.

Amoroso el día claro y con buen semblante y lo mismo los enfermos, por lo que determinó el señor gobernador se saliese á jornada como se ejecutó, saliendo como á las nueve siguiendo el rumbo del Nordeste por la playa cerca de la que corren mareas y lomas tendidas de buen zacate recién quemado; pasamos cuatro ó cinco arroyos con buenos trózos de agua corriente que dieron que hacer y que detener, por ser preciso á algunos echarlos sus puentes para que pudiese pasar la reeva. Cerca de la punta se advirtió una buena ensenadita, con pastos, aguas buenas y tierras que podrían ser á propósito para pueblo si tuviera leña; pero carece de este beneficio que ni siquiera un palito se encuentra, por cuyo motivo se tuvo que cargar la leña necesaria para el gasto del paraje antecedente. Paramos no lejos de la playa y al pié de unos cerros que nos atajan el paso de la marina que forman una rinconada con abrigo del Norte que sale de ella un arroyo de bastante agua y buena en cuya orilla se paró el real; habiendo sido la jornada de dos leguas que hicimos en tres horas y media. Frente á la punta la del Ángel Custodió que por las muchas almejas que se lograron en esta playa, muy buenas y grandes la llamaron la Punta de las Almejas.

MARTES 31 DE NOVIEMBRE.

Los cerros ó lomas altas de poca tierra que nos impiden el paso de la playa aunque la subida á ellos no es dificultosa pero la bajada por cualquier parte la tienen ardua, por cuyo motivo salió de buena mañana el sargento con la gente á componer la

bañada y salinos con nubes á las diez de la mañana. En cuanto subimos á la cumbre divisamos una bahía grande formada por una punta de tierra que sale mucho de la mar á fuera que parece isla. Más á fuera, como al Oeste Nordeste, respecto á nosotros desde el mismo sitio, y algo al Sudoeste de la misma punta se divisan seis ó siete farallones blancos de diversa magnitud; siguiendo la costa de la bahía por el lado del Norte se distinguen unas barrancas blancas y tirando hacia el Nordeste se ve la boca de un estero que parece internar á tierra dentro. A vista de estas señas y de lo que refiere el derrotero del piloto Cabrera Bueno, vamos en conocimiento de este puerto: es el de Nuestro padre San Francisco y que el de Monterey lo dejamos atrás. Con estas dudas y fundamentos bajamos la cuesta y paramos el real en medio de un pequeño valle de unas setecientas varas de largo y poco menos de ancho que tiene bastante agua en dos arroyos pequeños que se juntan para entrar en la mar que tiene bastante carrizo, mucho zacatal y juncos; arbols de muy poca en la orilla de los arroyos; algunos sauces medianos, en las lomas ningún árbol y solo se divisan en una sierra que circundaba esta bahía.

No muy retirado del real hallamos una ranchería de gentiles muy estable que en cuanto llegamos nos visitaron á visitar con su regalo de tamboles de ramillas prietas; y segun las lembradas que por la orilla de la playa hemos divisado es de que está muy poblada de rancherías.

Desde esta playa se van demarcando los farallones del Oeste contra el Sudoeste y la punta que creo es la de Reyes, que es la que forma y cierra la bahía por la banda del Norte al Oeste contra el Nordeste. Todavía nos falta que aquí hallamos las leímos en el derrotero del piloto Cabrera Bueno para formar juicio de que esta es el puerto de San Francisco y nos lo confirma la altura en que nos hallamos, que es de treinta y siete grados y medio largos; porque aunque dicho autor lo sitúa en treinta y ocho y medio, no me hace fuerza, atendiendo á

que hemos experimentado que todas sus latitudes en cambio describe de esta costa y sus puertos V. G. pone el puerto de San Diego en treinta y cuatro grados, y en las observaciones repetidas que allí se hicieron salió en poco más de treinta y dos grados y medio. La punta de la Concepcion la hemos encontrado en treinta y cuatro y medio, y él la sitúa en treinta y cinco y medio; y así no sera de admirar que este puerto que halla en treinta y siete y medio grados largos, fuese el de nuestro padre San Francisco, supuesto que hallamos todas las demás señas que el mismo autor pone en el referido puerto.

No nos habian algunos de creer que hubiesemos dejado atrás el puerto de Monterey, ni que estuviésemos en el de San Francisco, mi padre. Para aclararlo de todo dispuso el señor comandante que en el día saliese el sargento Ortega con una partida de soldados á explorar, y que parásemos hasta su vuelta

CAPITULO XIV.

Viaje de la expedicion que hizo en Noviembre.

MIERCOLES 1.^o DE NOVIEMBRE.

Celebramos en este vallcito de la Punta de las Almejas del Angel de la Guarda, diciendo ambos misa, las que oyeron todos, y despues de misa salió el sargento con su partida, llevando solo el término de tres dias; este dia observé la altura y me

salí de treinta y siete grados cuarenta y nueve minutos y al señor Constanzo le salió de treinta y siete y veinte y cuatro.

QUEVEDO 3 DE NOVIEMBRE.

Este día de los Finados celebramos los dos para las Almas, y después de misa pidiéron licencia algunos soldados para salir á cazar porque se han visto muchos venados. A algunos se retiraron bastante del real y se remontaron los cerros, de modo que volvieran ya de noche. Dejaron estos que á la parte del Norte habían visto un inmenso brazo de mar ó estero que se llena por la tierra adentro cuanto alcanza á la vista tirando para el Sudeste, que habían dividido unas planas hermosas muy mezcladas de arboledas, y que las humedades que veían por todas partes no les dejaba duda que la tierra estaba muy poblada de rancherías de gentiles.

Esta relación nos confirmó mas en la opinion de que estábamos en el puerto de nuestro padre San Francisco, y que lo que nos decían ciertamente era el estero de que hablaba el piloto Cebrecr Bocco, cuya boca no habíamos divisado bajando al puerto por entre de una barranca.

Hablando dicho piloto de el, dice:

“Por la barranca de enmedio entra un estero de agua salada sin rebentazon alguna. Internándose hacia adentro hallarán muchos amigos y con facilidad harán agua dulce y buena.”

Conjeturamos tambien de dichas noticias que los explorados no podían haber pasado á la ribera opuesta que se miraba al Norte y que por consiguiente no llegarian á reconocer la punta que juzgamos de los Reyes, porque era imposible en tres dias que les habrían de tardar en dar la vuelta que indispensable-

miente habia de dar para descubrir el estero cuya extension nos pondeaban tanto los cazadores.

VIERNES 3 DE IDEM.

Este dia tomamos regalo de almejas buenas y bien grandes que hay con abundancia en este puerto, y por la noche con grandes salvas, dándonos con ellas a entender anticipadamente alguna buena noticia que talvez llegaron los espionadores y nos refirieron lo que habian entendido e inferido de las señas equivocadas de los gentiles; esto es, que á las jornadas del paraje á donde habian llegado, que fué el remate o cabeza del estero, habia un puerto y una embarcacion de él. Con esto ya muchos creyeron nos hallábamos en Monterey y el paquebot San José ó el San Carlos nos estaba esperando; y ciertamente que la necesidad nos lo hacia creer aunque no á creer que estuviésemos en Monterey y si no en San Francisco; con estas noticias determinó el señor comandante seguir el viaje en busca del puerto y embarcacion de que dieron cuenta los gentiles á nuestros exploradores.

SAABADO 4 DE IDEM.

Celebramos este dia con el día del patron del real presidio y mision que se habia de fundar en el puerto de Monterey que es el señor San Carlos, como tambien para celebrar los dias de nuestro rey el Sr. D. Carlos III (que Dios guarde) celebrando

en este delicioso playa del puerto (sin la menor duda) de mi padre San Francisco el santo sacrificio de la misa; y como á la ora de la tarde era hora para proseguir el viaje siguiendo la playa del Sur, entramos luego en la sierra dirigiéndonos al Nordeste y de lo alto de un cerro divisamos el grande estero ó brazo de mar que tendrá de ancho de cinco y cinco leguas que tira la vuelta al Sudeste y Sur Sudeste. De finoslos siempre de mano izquierda y volviendo las espaldas á la bahía, tomamos una cañada abierta al Sur y Sur Sudeste y á las tres horas de camino y dos leguas que en ellas hicimos, paramos en la cañada al pie de una sierra poblada de monte bajo, muy verde, teniendo cerca del real un lugar de encinos á la falda de la sierra del lado del Poniente.

DOMINGO 6 DE ABRIL.

Después de haber celebrado y oído misa todos, se dispuso la marcha y salimos como á las nueve de la mañana que estaba muy nublada. Seguimos el rumbo del Sur costearlo el estero, aunque sin verlo por estarlo la lomería de la cañada que seguimos, siguiéndonos á mano derecha una sierra alegre con muchos manchones de arboleda de encinos y palo colorado. Anduvimos cuatro horas y media en las que variamos tres y media leguas; paramos cerca de una laguna que forma un arroyo de buena agua con innumerables pastos y auques en la misma cañada en la que se han visto muchos rastros de animales grandes que dicen ser de osos y otros de ciévolos. Se han visto muchísimas venadas juntas y aseguran los exploradores que llegaron á ver manada de cincuenta juntas en este paraje poco antes de salir de él llegaron á visitarnos tres gentiles muy ruidosos

que vinieron enviados de sus respectivas rancherías á convidar, nos fuésemos á parar á ellas y nos trajeron su regalo de tanques prietos y una fruella á modo de carezas se los correspondió, con unos abalorios y siguieron con nosotros. En estas dos jornadas últimas se han encontrado muchos madroños aunque la fruta es mas chica que la de España, pero sí de la misma especie.

LUNES 6 DE DICIEMBRE.

A las nueve de la mañana salimos del mismo paraje siguiendo la propia cañada anduvimos por ella otras tres leguas y media por tierra muy alegre y mas enmontada del palo colorado de encinos y de robles cargados de bellota.

Salieronnos al encuentro dos quinientas rancherías de gentiles con grandes demostraciones de alegría trayéndonos un buen regalo de pinolo, tamales prietos y atole de bullotas, que remedió en parte la necesidad de la gente que estaba reducida, como ya dije, á solo cinco tortillas al dia. Nos obsequiaron los gentiles á que fuésemos á parar á sus rancherías, diciendo que nos regalarían; se excusó el señor comandante, diciendo que les niáguas que pasar adelante lo que mucho sintieron, y aunque se les agasajaron algunos abalorios manifestaron tristeza y pesar de no admitirnos el convite. Seguimos sin descansar y llegamos al remate de ella, en cuyo paraje se termina la ladera que llevábamos á mano izquierda y media entre nosotros y el estero, á poco queda tierra de mano derecha que forman con la ladera la cañada por donde vamos que es la de N. de P. S. Francisco, torera de repente para el O. y viene al estero en un pequeño valle. Seguimos un poco mas por el

propio rancho y en breve rato paramos á la orilla de un arroyo cuyas aguas bajan de la sierra y corren precipitadas al referido estero.

MARTES 7 DE IDEM.

Determinó el señor comandante hiciéramos alto en este valle y que estresas de nuevo los exploradores para adquirir noticias ciertas del puerto y embarración que entendieron de los gentiles; se les señaló cuatro dias de tiempo llevando para dichos dias suficiente harina para alimentar el ganado. Los acompañaron unos gentiles de estas rancherías inmediatas y salieron en la tarde.

MIÉRCOLES 8 DE IDEM.

Este dia no ocurrió novedad especial; observé la altura y me salió de treinta y siete grados cuarenta y seis minutos.

JUEVES 9 DE IDEM.

Un gánte á falta de carne y otro mantenimiento por la necesidad, dió en comer bellota que hay con abundancia y de sazón;

pero los mas experimentaron grave perjuicio en la salud, indigestiones y fiebres.

VIIENNES 10 DE IDEM.

Por la noche de este dia llegaron bastante tristes los exploradores desengañados de las noticias de los gentiles confesando que no los habian entendido. Dijeron que todo el terreno que recorrieron hacia el Nordeste y Norte era intransitable por la escasez de pastos y mas que todo por la fiereza y mala voluntad de los gentiles que los recibieron con mucho enojo queriéndoles estorbar el paso. Dijeron tambien haber visto otro astero de igual magnitud y extension que el que tenemos á la vista con el cual se comunicaba, y que para desbarbarlo era preciso andar muchas leguas que no vierna seras algunas que los pudiera indicar la proximidad del puerto que la termina y que la tierra era árido y de mala calidad.

NABAND 11 DE IDEM.

Oídas las noticias de los exploradores y atendiendo al estado en que se hallaba la expedición así de viveres como de salud y fuerza, determinó hacer junta de oficiales para resolver con sus pareceres el partido que se habia de tomar en las circunstancias concurrentes á las que nos explico en apéndice ambos religiosos para que tambien diésemos nuestro parecer. Tuvo la junta despues de haber pedido el auxilio á Dios para el acierto y

la asistencia del Espíritu Santo que se le pidió en el suato sacrificio de la misa que á este fin se celebró, y juntos en su número y congregados en la tienda de campana del señor comandante, dieron todos los oficiales por escrito sus votos, que unánimemente fueron de parecer que se hacia precisa la retirada, porque conocian que el puerto de Monterey habia de quedar atrás y que temian por temeridad el pasar adelante despues de haberse visto en la costa todas las señas del puerto de S. Francisco, segun y cómo lo referia y demarcaba en su derretoro el piloto Cabrera Bueno, y del mismo parecer fueron los religiosos, añadiendo que de vuelta se volviese á hacer el registro en la Punta de Pinos que habiamos visto á principios de Octubre. Aunque se inclinaba el comandante á pasar adelante en vista del parecer de todos, se tuvo que conformar y resolvió que se dispusiese para la tarde la salida de retirada.

CAPITULO XV.

Regresase la expedicion para San Diego.

Salimos el mismo dia 51 de Noviembre por la tarde y se des-
andaron dos leguas quedando a hacer noche dentro de la ma-
ma ciudad de San Francisco, nuestro padre.

DOMINGO 12 DE IDEM.

Después de haber dicho misa las dos y haberla oído toda la gente, salimos del paraje y siguiendo la cascada de San Francisco, rumbo al Nord-Nordweste y Norte y encorvamos cuatro y media leguas y paramos junto á una lagunilla dentro de la misma cascada de nuestro padre San Francisco.

LUNES 13 DE IDEM.

Caminamos dos leguas por el mismo camino que habíamos venido y paramos cerca de la playa del puerto de Nuestro padre San Francisco.

MARTES 14 DE IDEM.

Anduvimos una legua y fuimos á parar al rincón de las Almagas en el mismo sitio donde habíamos estado, como una legua distante de la plaza del Angel Custodio. Tomó aquí la altura el señor Constanzo y de altitud de altura y siete grados treinta y un minutos.

MIÉRCOLES 15 DE IDEM.

Hoy día se dio descanso para que la gente se emplease en hacer provision de almejas que las hay con mucha abundancia, grandes y buenas.

JUEVES 16 DE IDEM.

Dexó el día que avistamos este puerto de Nuestro padre S. Francisco hasta hoy que vamos á dejarlo, hemos tenido todos los días el cielo muy sereno, sin nubes ni neblinas; pero en este día se vé cargado el Oriente de una espesa niebla con viento del Sur que nos hace romer el agua. No obstante esto, salimos y anduvimos legua y media y paramos en el paraje de los santos apóstoles San Simón y San Judas que es el llano de los Aucurus en donde ha sido tanta la multitud de ellos, que saliendo algunos soldados mataron veinte y dos, dignándose la Divina Providencia á socorrer la necesidad de estos pobres y solos camioneros.

VIERNES 17 DE IDEM.

Esta mañana amaneció muy nublado y en cuanto empezamos á caminar nos empezó á llover y en todas las tres leguas que anduvimos nos estuvo lloviendo. Paramos á las orillas de un arroyo hondo.

SABADO 18 DE IDEM.

Caminamos este dia unas tres leguas y paramos por el valle de San Iban en donde estuvimos el 27 de Octubre. Encontramos la rancharia despoblada como antes estaba: pasamos adelante y paramos dentro de una cañada espaciosa á la orilla de un arroyo de mucha agua.

DOMINGO 19 DE IDEM.

Despues de dicho dia, misa los dos, salimos é hicimos cuatro leguas de caminata: pasamos por la rancharia de San Juan Nepomuceno (ahora la Casa Grande) y la hallamos despoblada: pasamos una legua mas adelante y paramos sobre un cañal á vista de la punta que juzgamos de Ano-Nuevo á la orilla de un arroyo que desemboca en el mar.

LUNES 20 DE IDEM.

Este dia anduvimos solo dos leguas y fuimos á parar al sitio de San Pedro de Alcántara (ahora el Alto de Jamon).

MARTES 21 DE 1888.

Anduvimos este día dos y media leguas y paramos en el mismo sitio en donde habíamos parado el 18 de Octubre que llamamos el Arroyo de las Puercas de San Lucas. En este y en los días antecedentes mataron los soldados muchos asusos, siendo imponderables las bandadas que se ven á cada paso de estas aves. Hay rancho de soldados que han llegado á morir de hambre de repente. ¡Bendita sea la Divina Providencia que nos socorre en la mayor necesidad!

MIRCOLES 22 DE 1888.

Esta mañana salimos y anduvimos el río de San Lorenzo y adelantamos el viaje hasta el sitio llamado el Rosario de San Sebastián en donde estuvimos el 16 de Octubre; con que anduvimos cuatro leguas y en el tránsito mataron muchos asusos.

JUEVES 23 DE 1888.

Anduvimos este día tres leguas y media y paramos en el sitio de los avellanos de Nra. Sra. del Pilar, que llamaron la Laguna del Corral en donde estuvimos descansando el día 11 de Octubre y los tres días que se siguieron; con que dejamos atrás el

paraje de la Lagunilla de Santa Teresa por donde cruzamos al desmenuar para adelantar todo lo posible.

VIERNES 24 DE IDEM.

Este día salieron temprano los exploradores con el encargo de reconocer con mucho cuidado la costa y todos los demás puntos á quienes seguimos nosotros, pero camina recto que intento algo en la tierra; pasamos por la ranchería de Santa Ana (altes del Páaro), que encontramos despoblada como á la vez y pasamos una legua más adelante haciendo alto cerca de una legua que los soldados llamaron del Maucos; paraje escaso de leña aunque abundante en pastos por las lomas tendidas que tiene cercanas.

SABADO 25 DE IDEM.

Este día se dió descanso á la gente y esbaldada para que los exploradores tuvieran tiempo para registrar con mas diligencia la costa. Contaron en este todo el día y volvieron la noche sin traer cosa especial.

DOMINGO 26 DE IDEM.

Después de dicho misa los dos salimos y se anduvo este día cinco leguas hasta llegar al río y cascada de Santa Delina, don-

de esturimos acampados desde 19 de Octubre hasta el 6 inclusive. En el camino hallamos una nueva ranchería de gouules que estaban haciendo su pueblo, fabricando sus casas de forma esférica de palos y cae. Según dijeron los exploradores eran éstos los mismos que habían visto en la ranchería del Pájaro, que ellos no la encontraron y nosotros siempre hallamos la ranchería despoblada.

LÍNEA 27 DE 107M.

Por la mañana salimos del paraje de Santa Delina, sabíamos río arriba como una legua donde es ya agua dulce, sin rumbo de la del estero en donde hallamos a poca vadear sin dificultad. Parado el río tomamos el rumbo del Sur hasta llegar muy cerca de la playa cuyas orillas se reducen a grandes médanos de arena, por cuyas faldas seguimos nuestro viaje declinándonos al Sudoeste que es el rumbo de la costa. Todo lo que transitamos es terreno arenoso sembrado de naturales con algunos manchones de clavel ercinos y muy escasos de pastos. Descendimos una laguna mediana de agua dulce pasando por encima de una médana que encontramos entre ella y la mar. Fuimos a la vista de la Punta de Pinos (reconocida como se dijo á principios de Octubre) tomando el rumbo de una laguna pequeña que tiene el agua algo gruesa pero el suelo abundante de pastos y lena. Aquí se empezaron á escuchar los anacos sin duda por la cercanía de la costa.

MARTES 28 DE IDIEM.

Salimos por la mañana siguiendo la playa llevándola á mano derecha; penetrámos un poco: muy grande es de subir la loma de pinos que encumbramos luego y paramos del otro lado de ella en donde hallamos una enanada mediana con abrigo del Norte y Noreste, porque la Punta referida de Pinos, tendida para el Oeste Noroeste, le sirve de resguardo.

A la parte del Sur tiene esta cascaza otro punto que la defiende de los vientos del Sur y Sudoeste; pero no se puede saber qué fondo tiene por falta de la lengua y poca agua profunda. Dentro del agua tiene muchas rocas y piedras, sin playa alguna, es no es de la banda del Este por donde es interior el estero de agua salada que recibe las de un riachuelo bastante copioso que por una cañada baja de la sierra. Pasamos el estero y paramos á la orilla de la playa junto á otro arroyo de buena agua en paraje muy abundante de pastos y leña.

MIERCOLES 29 DE IDIEM.

Resolvió el señor comandante detener en este sitio y despachar los exploradores á que reconocieran la comarca yendo la falda de la sierranía con ánimo de seguir meseta e, más en cuanto según las noticias que trajesen, persuadidos y esperanzados de encontrar al poco la población de Monterrey.

JUEVES 30 DE IDIEM.

Habían de salir hoy los exploradores; pero medió saliendo por

el que se suspendió y dilató para el siguiente. En este paraje solo las vacas lo pasaban bien con el mucho pasto; pero como quiera que faltaba la caza y la pesca pues ni aun almejas se encuentran en la playa, por cuyo motivo se pasaron buenas horas la que divertían los soldados con algunas gabionas y eleatras que mataban y no perdoraba su necesidad a dicha carne. El señor Constanzo observó en este paraje y le salió la altura misma que tiene la bahía de Cáliz de treinta y seis grados treinta y seis minutos. El río se dá bien á sentir en este paraje y se refrenan los ríos que se creen durar cuarenta y ocho horas. La costa desde la expresada Punta de Pinna va llamándose del Sur corriendo el rumbo que se alcanza á ver desde la punta meridional de la cascada al Sudeste cuenta al Sur.

Esta tarde vinieron al real once diez o doce gentiles que trajeron temal su canchlería dentro de la cascada del río que desagua en el estero. Trajeron su carga de buena ración de pirule y semillas que se repartió entre la gente y correspondió al señor comandante con unos azules.

CAPITULO XVI.

*Vaio que en el mes de Diciembre hizo la deposición
en la tornaventa á S. Diego.*

VIERNES 1.^o DE DICIEMBRE.

Salio esta mañana el señor capitán con la partida de hombres al registro de la sierra con seis indios para lo que se ofreciere de desmontar y abrir camino llevando buena prevencion de tar-
bales, para algunos dias se mató esta dia una mula para cargar

la gente; pero solo comieron de ella algunos de los soldados voluntarios europeos y los indios californios.

SABADO 2 DE IDEM.

Dos mulatos de los que vienen de sirvientes, habiendo pedido ayer licencia para salir á cazar, no han vuelto hasta la presente y nos tienen á todos con mucho recelosos de que hayan recibido algun daño de los gentiles ó que hayan desertado y se quedan perdidos por estas tierras.

DOMINGO 3 DE IDEM

Hoy, día de San Francisco Javier, di mos ambos misa y la oyó toda la gente. Por la tarde se levantó el viento Sur y nos llevó bien.

LUNES 4 DE IDEM

Hoy, por la noche, llegó el señor capitán con sus soldados cansados de la aspereza de la sierra, dándonos que tuvieron que andar á pie la mayor parte del camino hasta donde llegó el registro, acordándose de él uno total con el nombre que la dicha sierra es la de Santa Lucia por las señas que hallaron conformes con

los que en el desierto del propio Cañon Bueno, quales son los de un mogote alto y blanco, algo tendido en la costa que se puede ver muchas leguas mas aluera, y las de un morro de figura de trompa que parece farallon y dista como seis leguas de la Punta de Pinos; vinieron con dos indios menos de los seis que llevaron de las californias que se les desaparecieron y su persuaden habrán destruido.

MARTES 6 DE JORNAL.

En vista de lo dicho de la sierra de Santa Lucia que en duda es esta que tenemos á las espaldas de este real y que no hallamos en estos contornos el puerto tan celebrado de Monterey y ponderado a su tiempo por unos hombres de carácter, hábiles é inteligentes y prácticos navegantes que expresamente vinieron á reconocer estas costas de orden del rey que entonces gobernaba en los Españas; hemos de decir que no se encuentra despues de las mas exquisitas diligencias practicadas á costa de muchas andanzas y fatigas é su habré de decir que se ha negado y desoído con el tiempo; pero su vemos indicios para este juicio; y con esto suspendo el mas sobre el particular y lo que ciertamente puedo decir es que se ha hecho la diligencia por parte del señor comandante, de sus oficiales y soldados, y no se ha encontrado tal puerto habiendo permitido Dios llegáramos al puerto de San Francisco, tan padre; y que lo conocimos todos por tal, con todas las señas que traen las historias antiguas; y desde Monterey que es el blanco de nuestra dilatado viaje, vemos algunas cosas como las de la sierra de Santa Lucia y el mogote en figura de trompa.

En la Punta de Pinos ningun puerto se halla ni hemos visto en todo el camino tierra mas despoblada que la de estos con-

torres ni gente mas breca, como se vé en este diario, poniendo lo contrario el viaje del comandante Sebastian Vizcaíno; que Monterrey está muy poblado de gentiles a momento humanos, aunque esto es mas fácil de trastornarse que un puerto tan famoso como era en los siglos antecedentes Monterrey; y así templa que suspendo mi juicio y me recato al tiempo en que nos saque de toda duda y perplejidad.

Habiendo oído el señor comandante la relación del señor capitán de la exploración de la sierra de Santa Lucia, espuso á sus oficiales la situación triste en que se veian sin mas viveres que diez y seis costales de harina sin esperanzas de hallar el puerto y de consiguiente embarcacion que pudiera socorrerlos para mantenerlos en la tierra, y los llamó a consejo citándolos por escrito a junta para resolver, oidos sus pareceres para el mismo fin, me convidó á ambos religiosos pasándonos papel en que nos suplica vasteros á dicha junta que tiene prebenda para el día de mañana. Conocimos que el señor comandante se inclinaba á dividir la expedicion en dos trozas, el uno que se fuese para San Diego y el otro que se quedase en esta paraje á esperar el barco que tal vez á su vuelta seria mas fácil conocer y hallar el deseado puerto. En quanto lo oí el pensamentito le dije que con mucho gusto me quedaría y lo mismo me respondió mi padre compañero fray Francisco Gomez encaminándonos ambos á pallear como ocurriese para que se lograra y consiguiese el deseado fin del puerto de Monterrey, porque juzgábamos ambos que de no encontrarse dicho puerto podria resultar el desamparo de la reduccion y conversión de tanta inmensidad de gentiles como hemos visto en estos dilatados países y de conseguirse el puerto sin duda se daría mano á la fundacion de misiones, lo resultaria mucha gloria á Dios, bien de las almas y buena de la corona de nuestro rey. Para el acuerdo de la determinacion en la junta que mañana se ha de tener he pedido al señor comandante el que mañana asistiera toda la gente á mirar que mañana día de S. Nicolás celebra-

re y viva al Espíritu Santo para pedirle nos alumbré á todos y determinar lo mas acertado para mayor gloria de Dios y felicidad de la expedicion.

MIÉRCOLES 6 DE IDIUM.

Este dia celebré la misa del Espíritu Santo á que asistió toda la gente encomendando todos á Dios este importante asunto, y para que fuese mas de pasado teniendo mas lugar cada uno y tiempo para discutir en asunto de tanta importancia dió un día mas de tiempo deteniendo la resolución para el dia siguiente vizpera de la Concepcion de Maria Santisima, patrona de los reinos de España.

JUEVES 7 DE IDIUM.

Este dia, despues de haber repetido á Dios las súplicas para el acierto en el santo sacrificio de la misa, se tuvo la junta en la que fueron algunos de parecer de conservarse en la Punta de Pinos hasta consumir enteramente las provisiones existentes y á lo último tomar la vuelta despues de consumidas resolviéndose á comer mala la restante del viaje. Otros fueron de parecer que se dividiese la expedicion quedando parte en este punto y lo restante se fuese para San Diego, pero ocurrieron por ambos pareceres, varias dificultades considerandose todas estas cosas, visto el poco bastimento que quedaba, los pocos

haciendo que hacían y la tierra que empezaban ya a cubrir la cenicienta, resolvió por sí el señor comandante la retirada diciéndonos que de narrárnos el paso de la tierra era indeseable el que presenciásemos todos. Esta tarde se levantó un viento Sur muy violento que cruzó grande borrasca en la mar y nos molestó bastante en tierra.

VIERNES 8 DE IDEM.

Celebramos este día la fiesta de nuestra amantísima Prelada celebrando ambos el santo sacrificio de la misa la que todos oyeron, haciendo el día muy crudo y tempestuoso sin permitirnos mover del paraje.

SABADO 9 DE IDEM.

Duró todo el día el temporal hasta la noche que se serenó. Los indios calibruia que siguen en la expedición hallaron en la playa un harco de hueso bien grande y muy gastado, que cuando huevo pesaría algunas arrobas; se hace juicio ser de algún palo de nave.

DOMINGO 10 DE IDEM.

Dijimos misa los dos que oyó toda la gente, y habiendo amanecido el día muy claro determinó el señor comandante la salí-

de y que antes se entubolase que Santa Cruz grande que el propósito se había labrado y delineando en ella estas palabras: *escríbale al pie y entubólas en el cruce*, con el fin de que si arribaba por estas cercanías alguno de los paquehetes tuviese noticia de la expedición de tierra y según ella resolviese su regreso á San Diego. El escrito que dentro de una limote se entubó al pie de la cruz, copiado al pie de la letra, decía de esta manera.

COPIA

DE LA CARTA ENTUBADA AL PIE DE LA CRUZ.

La expedición de tierra que salió de San Diego el día 14 de Julio de 1779 á las órdenes del gobernador de California D. Gaspar de Portola entró en la bahía de Santa Bárbara el día 9 de Agosto, pasó la punta de la Concepción el día 27 del mismo; llegó al pie de la sierra de Santa Lucía el 19 de Setiembre; entró en la sierra dicha el día 17 del propio mes; acabó de pasar la sierra ó desesbexarla del todo el día 19 de Octubre y avistó el propio día la Punta de Pinos y las encadenas de la banda del Norte y Sur de ella sin ver zonas del puerto de Monterey y resolvió pasar adelante en busca de él; á treinta de Octubre dió vista á la Punta de los Reyes y fué fondeo del puerto de San Francisco en número de siete. Como llegar á la Punta de los Reyes la expedición, pero unos esteros inmensos que se internan extraordinariamente en la tierra le precisaban á dar un rodeo muy grande y otras dificultades (siendo la mayor la falta de víveres), la precisaron á tomar la vuelta creyendo que

El puerto de Monterrey podía en vez hallarse dentro de la alcora y haber pasado sin haberlo visto; dió la vuelta desde lo último del estero de San Francisco en 11 de Noviembre; pasó por la punta de Año-Nuevo el 19 de dicho y llegó otra vez á la punta y aneada de pino el 27 del propio mes; desde dicho día hasta el presente 9 de Diciembre practicó la diligencia de buscar el puerto de Monterrey dentro de la serranía costera dola por la mar á pesar de su aspereza pero en vano. Por último, desengañada ya y desesperando el encontrarlo después de tantos afanes, diligencias y trabajos, sin mas fuerzas que sacos costales de harina seis hoy de esta aneada para San Diego. Pido á Dios Todopoderoso la guía y á ti, navegante, que le levante su Divina Providencia á puerto de salvamento. En esta aneada de Pinos 6 y 9 de Diciembre de 1769 años.

Nota.—El ingeniero D. Miguel Constante observó la latitud de varios puntos de la costa, siendo los principales los siguientes:

San Diego en el cual que naufragó en tierra la expedición marítima y dos grados cuarenta y dos minutos.

El pueblo de Génova más oriental de la canal de Santa Bárbara treinta y cuatro grados trece minutos.

La punta de la Concepción treinta y cuatro grados treinta minutos.

El principio de la sierra de Santa Lucía treinta y cinco grados cuarenta y cinco minutos.

Su fin en esta aneada de Punta de Pinos treinta y seis grados treinta y seis minutos.

La punta de Año-Nuevo que es bajo y de a arrecifes de piedra treinta y seis grados cuatro minutos.

En tierra cerca del puerto de San Francisco teniendo las farallones al Oeste hasta al Norte treinta y cinco grados treinta y cinco minutos.

La punta de los Reyes que se descubría al Oeste Nordeste

desde el mismo punto treinta y siete grados treinta y cuatro minutos.

Se les suplica á los señores comandantes de los paquebotes ya sea del San José o del Pinar que al á pocos dias despues de la fecha de esto escrito aborlacen á esta playa, enterados de su contenido y del triste estado de la expedicion procuren arri-
marse á la costa y seguir para San Diego, á fin de que si la expedicion tuviese la dicha de avisar á una de las dos embar-
caciones y les pudiese dar á entender con señas de banderas, ó tiros de fusil el paraje en que se halla la socorra con viveros si
posible fuese.

Alabado sea Dios. Púsose la cruz sobre una loma á la ori-
lla de la playa de la ensenada que cae al Sur de la Punta de
Pinos, y al pié de ella se enterró el escrito.

En la otra ensenada que hace la Punta de Pinos con la otra
que se juzga de Año-Nuevo en donde estan los médanos y una
laguna pusieron otra cruz grande y en su brazo ocupieron
con paja unas palabras *entiere la expedicion de tierra á San
Diego por falta de abarro hoy día 9 de Diciembre de 1769, pa-
ra que si algun barco loese á dar á la otra ensenada grande le
sirva de gobierno.*

Concluidas estas diligencias salimos de esta ensenada hoy
día 10 de Diciembre de 1769 y andávimos legua y media pá-
ramos del otro lado de la Punta de Pinos.

LUNAS 11 DE IDEM.

Salimos en la mañana por la altura corrió del Nordeste
hasta el río que vadamos y paramos algo mas arriba del vado,
en el propio donde habiamos estado el 30 de Setiembre. Lo-

mataron muchos aztecas con los que remediarón algo la necesidad; la jornada fué de cuatro leguas.

MAÑES 12 DE IDEM.

Seguimos la cañala y sin arriba y anduvimos tres y media leguas. Despues de decir misa los dos á Nuestra Señora de Guadalupe la oyó toda la gente, llegamos á parar al paraje que nombramos de los Cazadores en donde habíamos parado en 20 de Setiembre.

MIÉRCOLES 13 DE IDEM.

Salimos de buera mañana y con tres leguas y media de camino fuimos á parar al rancho Blanco, en donde se mataron muchos aztecas y vimos grandes montañas de berrendos aunque de lejos.

JUEVES 14 DE IDEM.

Pasamos al real de los Azules con cuatro leguas de camino; vijieron muchos gentiles y nos rogaban atule de buelona.

VIERNES 15 DE IDEM.

Fuimos á andar cuatro leguas hasta Hogar á la cascada de San Elcano, y paramos en el pueblo en donde habíamos parado el 23 de Setiembre que llamaron los soldados el real del Chocolate.

SABADO 16 DE IDEM.

Salimos del paraje y dejando esta cascada entramos por otra sierra que habian los exploradores mas á propósito y mejor camino para entrar en la sierra de Santa Luría que corre del Noroeste al Suroeste en la que hallamos la ranchería del pueblo caído y paramos junto á un aguaje como su que no pudieron beber las bestias. La jornada fué de cuatro leguas; en esta jornada recojió un soldado de los exploradores una mula que el 26 de Setiembre dejó por cansada, y los gentiles la abedieron un bueque dentro de la misma ranchería la tenían ya yéndole agua y zacate con lo que se halló bien gorda.

DOMINGO 17 DE IDEM.

Después de decir una los dos y de oírlos toda la gente salimos tomando el propio rumbo del Sudocste al salir de la cascada del Palo Caído avanzamos otra mas espaciosa que tiene un arroyo de agua corriente. Paramos dentro de la sierra á la

orilla del río de las Truchas de San Flecero en donde estuvi-
mos el veinte y uno de Setiembre; anduvimos solo dos leguas.

LUNES 18 DE IDEM.

Este día anduvimos solo una legua con que fuimos á parar
al real de los Piñones en dando buisaplos parados el 20 de Se-
tiembre; hallamos ya todos los arroyos corrientes sin duda de
las nieves de la sierra que se derrieten, pues á principios de es-
to mes nevó mucho en toda la sierra.

MARTES 19 DE IDEM.

Esta jornada fué muy penosa porque fué por la mayor aspe-
reza de la sierra y fué este tramo que á la venida dió mas que
hacer, que fué preciso entonces abrir el camino á fuerza de
hacha y azadones; anduvimos dos leguas y llegamos á la caba-
da de la sierra de Santa Lucia á donde habíamos estado el 20 de
Setiembre y hallamos á los buenos gentiles que entonces nos
ocsequiaron y no hicieron cuenta en esta ocasion

MIÉRCOLES 20 DE IDEM.

Por venir la noche muy fatigada determinó el señor coman-
dante el que se les diese este día de descanso.

Ibamos ya combando los vítores de tal manera que el todo de

Ellos se reducian á cinco tercios de harina. Repartidos entre todos en iguales partes y tocó á cada uno ocho panillas que de cada una salian cinco tortillas bien delgadas que en buenas cuentas se reducian á cuarenta tortillas mondes y redondas que cualquiera de la expedición, segun las buenas ganas que tenemos, en dos días la puede acabar. Ocasiónó esta repartición el haber observado que algunos de los soldados se atrevieron á hurtar la harina de los costales, por cuyo motivo tomó la providencia el señor comandante de repartirla por iguales partes, y que cada uno guardase lo que le tocó con lo que quedaron todas iguales y contentos en el modo que se puede deen.

A los señores oficiales y á nosotros dos se nos dió un poco de víscacho que habia reservado el señor gobernador de lo que habia quedado en la misión de la Purísima Concepción de la Calabaria, como tant en repartio un poco de chocolate que habia quedado y un jamon para lo restante del viage del que nos queda todavía mas de la mitad del tunano.

JUEVES 21 DE MAYO.

Este día del señor Santo Tomás dijimos ambas misa la que oyó la gente y salimos por la mañana por el mismo camino que á la venida se habia abierto; notados de salir de la sierra de Santa Lucia bajamos á la playa que arguimos por espacio de legua y media y á las tres leguas de jornada paramos cerca de una ranchería de gentiles que salieron á recibirnos prevenidos ya por los señores de nuestro arribo. Dieron á entender por señas que tienen hospedado á uno de los que habian desertado (en la escapada de la Punta de Pinos á principios de este mes) que habia tres dias que lo tenían en la ranchería; fueron luego por él quien hizo cuanto pudo por adelantales parte del trabajo. Así que vió que iban á la noche se vino él para el real campamento con trabajo por tener los piés hincharlos.

Preguntó el comandante cómo que motivo había desercido? y respondió que su ánimo no había sido de desertar sino que habiendo salido a tirar a los osos por la costa, se propuso en compañía ir siguiendo la sierra por la marina para descubrir los pñeros al deseado puerto de Monterey y ganar las albricias en volviendo a casa con la noticia que caminando cada uno de ellos y el siguiente, pareciéndoles al descubrir una punta que des- tras de ella hallaban el puerto: que habiendo hecho tanto que de ausentarse dos días del real sin licencia se perian eran á que no les libran de dar mayores rasgo por estar otros cuatro ó cinco sin volver, y que si era en la fortuna de descubrir el puerto les daban la falta y de más á más recibirían el premio que por esto determinaron proseguir su jornada hasta ver el fin de la sierra, que logaron pasar con imponderable trabajo y fatiga rodando algunas veces por cuevas abajo.

Preguntado por su compañero y los dos indios californios que se habían desertado también, respondió que su compañero había quedado mas maltratado que el de resultas de la caminata; había pedido a los indios quedar en su compañía entre unos gentiles pescadores que vivian apañados á la entrada de la barra hasta tanto que él pudiera volverse pie á tierra para seguir adelante la vuelta del puerto de San Diego, hacia donde se dirigia, porque no se sentía en ánimos de volver á pisar la sierra en busca de la expedición, tanto por el temor del castigo como por el que había cobrado mayor aun á la aspereza de la sierra.

VERNUS DE IDENA

Amaneció este día muy nublado, de modo que fué preciso no salir del paraje.

SABADO 23 DE IDEM.

Salimos por la mañana aunque comenzaba el tiempo; pero tuvimos la fortuna que no nos llovió hasta llegar al paraje. Caminamos tres leguas por un camino mas derecho del que habíamos traído á la venta, y paramos sobre una loma inmediata á un arroyo que se llamó del Labral, por haber visto en él el primero en toda la caminata de estos árboles; cerca de cuyo arroyo hallamos una corta ranchería que nos regalaron de sus semillas y pinoles á que se les respondió con abalorios. Toda la tarde y en la noche llovió muchísimo.

DOMINGO 24 DE IDEM.

Dijimos misa los dos esta vigilia de Navidad, que todos oyeron, y salimos por la mañana por el mismo camino que veníamos, aunque por haber robado las aguas un paso que á la venta se había conquistado en un cañal de la playa que se halló ahora intransitable, nos fué preciso buscar paso por una cascada muy enmonada, que para pasarla iban por delante abriendo camino con las machetas. Fué la jornada de tres leguas, y paramos en el mismo sitio el 10 de Setiembre que fué en la cascada del Orito de San Buenaventura. Quiso Dios celebrásemos el nacimiento con alegría y así fué, porque en este paraje nos vinieron á visitar mas de doscientos gentiles de ambos sexos, trayéronnos el aguinaldo; pues muchos de ellos vinieron con sus buenas bateas de cacao y algun pescado de que todos se sirvieron y vivimos con que celebrar el día de Pascua. ¡Bendita sea la providencia de Dios que nos socorre tanto sus

merecerlo! Se le correspondió con ahallorios que agradecieron mucho.

LUNES 26 DE IDRM.

Este día de la Natividad del Señor no pudimos celebrarlo de otra manera que con decir los dos misa, una cada uno, porque la marcha no daba lugar para mas; pero el frío que aprieta es buen punto para meditar en el que padre ó por nosotros el Niño Jesus que este día nació en Belen. Hicimos tres leguas y media de camino, y vinimos á parar un poco mas al Sur del estero de Santa Serafina, junto á una ranchería corta de indios paradores, de quienes se logró mucho pescado, á cambio de abalorios de que todos se provieron, y celebramos la Pascua con esta regalo que á todos supo mejor que con la carne habrían sabido capones y gallinas por la buena salsa de San Bernardo que todos lograban con abundancia. Y no faltó el aguinaldo de buenas bateas de pinole y de atole, que siendo blanco y de buena ceba á manjar blanco por el color y gana con que se toma.

MARTES 26 DE IDRM.

Celebramos los dos este día del proto-mártir señor San Ezequiel, y despues de la misa, salimos por el camino que tragamos, y anduvimos cuatro leguas parando en el antiguo sitio de la cañada de San Adrian ó de los Osos. Toda la jornada nos

llovó y es el camino bien pesado; concuró el agua toda la tarde.

MARCOLES 27 DE IDEM.

Amaneció claro, y pudimos decir misa que la oyó la gente, y luego se dispuso la salida, al empezar á salir la reeva se soltó un buen aguacero que duró todo el día y la noche siguiente. Hizo jurar el señor comandante que no era tiempo de perder jornada por la falta de las víveres y así anduvimos tres leguas, mojándonos hasta llegar á un arroyo corto en cuya orilla paramos, pero no paró de llover en todo el día y la noche.

JUEVES 28 DE IDEM.

El día de los Santos Inocentes no fué posible el decir misa, que mucho lo sentimos porque es el único día de fiesta que en todo el viaje (hasta la presente) nos hemos quedado sin misa, porque estamos metidos en un lodazal que no nos podemos mover de un sitio, todos mojados; por cuyo motivo no es dable hacer jornada para dar lugar se oree el llano que está chorreando agua.

VIERNES 29 DE IDEM.

Salimos por la mañana dejando el camino viejo considerando la dificultad que habria en el paso de un ramo de la Sierra

que se estándole fiaba la mar y para evitar esto subimos por una casaca que era camino mas derecho para salir á la cañada de San Ladislao ó del Burhon. Como se ofreció en este camino un arroyo cubierto de juncos que tiene un considerable pantano; pero le baltaron para y con tres leguas en ensano llegamos á dicho arroyo ó cañada del Buchon. El dicho capitán, nombrado el Buchon (por lo que dije en 4 de Setiembre) en cuanto supo de nuestra llegada vino á visitarnos al real con abundante regalo de pinole, atole y unos tamales muy buenos que parecían hechos de maíz; se correspondió al regalo con ahualitos y cuentas de vidrio que estubo en un rato.

PARATE 20 DE MAYO.

Al querer salir de este paraje volvió á visitarnos el capitán Buchon, que sin duda en el antecedente conoció la necesidad en que nos hallábamos, pues vino con segunda regala mas copiosa y abundante que el de ayer el que se repartió entre toda la gente; con que tuvimos todas este socorro. Salimos de la rana lá tirando el cárdico de la playa con una ventolina mucho no diferenciándose otra dificultad que la de un estero; pero los garziles nos enseñaron el vado pasando con facilidad y se volvió con esto los rodeos inescusables por el camino de tierra adentro que es un laberinto de lagunas y esteros; y por el camino que ahora hemos tirado con dos leguas y media hemos llegado á esta laguna del médano ó de la vida y hubo regalo tambien de los indios.

DOMINGO 31 DE NOVIEMBRE

En cuanto amaneció dijimos misa los dos y luego fuéramos á visitarnos unos gentiles con regalo de pinole, atole y tamales de que almorzamos; se les correspondió con encarnes de vidua y nos pusimos en marcha por el antiguo camino y á las tres leguas de esta ruta llegamos á la laguna larga y á nuestro arado vinieron los indios de la ranchería inmediata con su regalo de pinole, atole y tamales y se les correspondió con los abalorios de siempre.

CAPITULO XVII.

*Viaje que hizo la expedicion en el mes de Enero de 1770
en la jornada de vuelta á S. Diego.*

LUNES 19 DE ENERO.

Dimos, en nombre de Dios, principio á este año de 1770 celebrando nosotros misa en esta laguna larga de los santos mártires San Damián, y sus compañeros en donde habíamos estado el primero de Setiembre que cumple el día de hoy cuatro meses.

Salimos por la mañana por el camino conocido y con tres leguas andadas llegamos a la legua de San Ramon (á las 12 Gracia) donde el 31 de Agosto hubo baile de las indias aunque hoy no se halló aquí la ranchería; pero no faltó el proveedor divino que dispuso que en el camino se viese una osa con tres cachorros que la seguían. Remudaron luego algunos soldados en caballos crecientados de la ferocidad de estos animales, los que consiguieron matar á la madre y á un cachorrito con cuya provision hubo grande festa. Su carne por sí no es de mal sabor; pero hoy nos supo mejor que si fuese de una rica ternera, de cuyo sacro se dió gracias al Señor que nos daba buen principio de año.

MARTES 2 DE IDEM.

De este paraje salimos por la mañana y de peso se hizo provicion de agua en el río grande de San Bernardo (á las Santa Rosa) con la inteligencia de que en la cañada seca no la había, á donde llegamos con tres leguas de camino.

MIÉRCOLES 3 DE IDEM.

De buena mañana tuvimos visita de unos gentiles del río de San Bernardo (en donde no paramos por la falta de la leña) y nos trajeron nuestro desayuno de atole y panole de sus semillas. Dios se los pague abrigándoles el entendimiento para recibir nuevas de su Señor; se los regaló unos alfileres que es la única

moneda que aprecian. Nos pusimos en marcha por el camino conocido y con dos leguas de caminata llegamos al pueblo de San Juan Bautista de los Pedernales, desde cuya punta en diez cuartos la de la Concepcion la mas occidental de la canal de Sta. Bárbara al Sudoeste, ocho grados al Este.

JUEVES 4 DE JULIO.

Salimos de buena mañana y siguiendo la cañal por el mismo camino que habiamos traído, pasamos por el pueblo de la Espada y seguimos la jornada de cuatro y media leguas hasta llegar al pueblo de Santa Teresa de cuya cabecera es el capitán Cojo, quien se portó tan bien que luego entregó un macho gordo que se le habia dejado por flaco y cansado el 26 de Agosto. Nos regaló él y su gente mucho pescado fresco y seco, mucha salina y bonito, de modo que ya se empieza ver la abundancia y casi destruida la necesidad. Por otra parte alegra la tierra cubierta de hermosa yerba verde que ofrece excelentes pastos á la caballería que se vá cada dia reformando.

El tiempo, desde que salimos de la cañada del Oro, se estableció muy sereno y solo por las noches solamente se experimentan frios y por el contrario los dias parecen mas de primavera que de invierno.

VIERNES 5 DE JULIO.

Por la mañana salimos de este pueblo y anduvimos dos leguas hasta el pueblo de San Sebastián, papa, en donde paramos,

y regala en los indios abundancia de pescado fresco para toda la gente.

SABADO 6 DE IDEM.

Celebramos este día grande en que dijimos ambas misa que solo la gente oyó y salimos despues andando por la mañana las dos leguas que hay hasta el pueblo de San Luis, rey, y paramos en el proprio sitio de la venida y salimos reglados de mucho y variado pescado.

DOMINGO 7 DE IDEM.

Dijimos ambas misa y despues salimos por la mañana á hacer las dos leguas de mal camino que lay hasta el de San Guido en donde no faltó el regalo del pescado.

LUNES 8 DE IDEM.

Por la mañana salimos y anduvimos tres leguas y paramos en el pueblo de San Luis, obispo, en donde tambien hubo bastante pescado.

MARTES 9 DE IDEM.

Paramos en el pueblo de la Isla con dos leguas y medio de camino, algo cenoso, por terreno poblado de encinos y otros árboles; pasamos á la parte del Levante de dichos pueblos y pararon el real en terreno despejado y abierto. Aquí no hubo pescado; nó sé si ser n por no haberlo en este tiempo ó por no haberse dedicado los indios.

MIÉRCOLES 10 DE IDEM.

Salimos de los pueblos de las Islas y pasamos por el de la Laguna sin detenernos y llegamos ya tarde al de la Carpintería ó de San Roque, habiendo andado cinco y media leguas y paramos en el propio sitio en que estuvimos el 17 de Agosto culeándonos tambien el pescado.

JUEVES 11 DE IDEM.

Pasamos este dia al pueblo de la Asampá, último pueblo de la canal; cruzamos sin detenernos por la ranchería del Buitán. Todos estos que á la venida tenían cantidad de pescado y nos regalaban mucho están ahora sin él y conocemos que tienen necesidad; de suerte que si no se hubiese hecho en los pueblos antecedentes alguna prevencion nos hallaríamos nosotros en el propio caso.

VIERNES 12 DE FEB.

Entramos en la cañada de Santa Clara que atravetamos rumbo del Sudeste para entrar en la sierra de la Conversion con la mira de ir á colar la cañada de Santa Catalina. Nos pareció que habíamos de pasar con facilidad á la sierra por una abra que mira al propio rumbo y tomamos una guía de la ranchería que se halla cerca de sus villas junto á la que habíamos pasado el 13 de Agosto. Seguíamos una loma baja y caímos á un plan de bastante extensión que por la banda del Oeste se abrenca al mar y por la del Este contenía una loma que encumbramos; entrando después por una cañada espaciosa que seguimos tirando para el sudoeste; paramos junto á una ranchería de gentiles de sesenta almas, poco mas ó menos, muy pobres. Hay en este paraje agua, leña y pastos; fué la jornada de seis leguas completas.

SAHADO 13 DE IDEM.

Por la mañana salimos con guía de la rancharía que nos li-
vó por una abra muy transitable por donde atravesamos gran
parte de la sierra; subimos después una cuesta por donde se
despeña un arroyo cuyo nacimiento es un ojo muy grande cu-
bierto de barcos. Encaramos la cuesta nos hallamos en otra
cañada muy vistosa cubierta de pastos y encinos; remota dicha
cañada contra otra cuesta algo penosa al pie de la cual hay una
rancharía donde algunos gentiles nos regalaron mexcales adema-
dos; subimos la cuesta y de lo alto de ella divisamos otro plan
muy hermoso en el que hallamos otra rancharía de gentiles
juntos a la que fuimos. Hizo el mano mucha agua, lo que y

pueros con abundancia; fué la jornada de dos leguas y media; llamé a este sitio el triunfo de Dulcísimo Nombre de Jesús.

DOMINGO 14 DE IDUM.

Después de haber dicho misa los dos y oídas de toda la gente salimos del Triunfo del Nombre de Jesús por la mañana de este su día y dos gentiles anónimos de la ranchería se ofrecieron á servirnos de guía para salir de la sierra; tomaron el rumbo del Suroeste á la salida que era el que nos importaba para la mayor brevedad del camino; pero á media legua ó poco más de andar nos sacaron mal codo por lo mas áspero é lacerante de la sierra; reconocimos aunque tarde que no podría pasar la recua por aquellas breñas y hubimos de volver á la ranchería. Tomáronse mejores guías que nos llevaron por un rumbo muy diferente que era el Nordeste. El camino fué por lomas redondas mucho mejor que por donde nos llevaban los primeros; pasadas las lomas entramos por tierra llana rumbo al Oriente; anduvimos dos leguas cortas; paramos inmediatos á una ranchería cuyos gentiles nos hicieron inarancia para que nos quedáramos y no pasásemos adelante por estar lejos el eguaje y seria tarde la llegada. Les dimos gusto y se nombró la ranchería del Triunfo del Nombre de Jesús; es un llano de bastante extensión y mucha amenidad rodeado por todas partes de espinos y robles con muchos pasteo y agua.

LUNES 15 DE IDUM.

Salimos con guía de esta ranchería hasta otra corta que encontramos á legua y media, de la que sacamos otra guía que

nos llevó por el rumbo del Nordeste; poco después tomó el rumbo del Oriente y subimos una cuesta larga y tendida; de lo alto de ella descubrimos el valle de Santa Catalina, bajamos á él y caminando al Sudoeste llegamos ya tarde al paraje de los Robles donde paramos el 7 de Agosto; la jornada fué de seis y media leguas.

MARTES 16 DE IDEM.

Desde este paraje sin salir del valle seguimos al Sudoeste; y en lugar de pasar la sierra que la citta por Levante por el propio camino de la otra vez la cruzamos por el Sudoeste sin perder terreno; ayudónos la fortuna en descubrir una sierra que nos franqueó paso al llano de los alisos. Hicimos en está jornada tres y media leguas y paramos entre unas lomas á la salida de la sierra algo distante de un arroyo corto que cerca de su nacimiento se reune en el arroyo.

MIÉRCOLES 17 DE IDEM.

Salimos del paraje por la mañana y en cuanto entramos en el llano vimos una cordillera de sierra abierta cubierta de nieve que divisamos tambien al entrar en la cañada de San Blas; descubrimos tambien desde las lomas el rio de la Porciúncula; atravesamos el llano para el Sudoeste; llegamos al rio, lo vadamos echando de ver por sus arenas, beaures, árboles caidos y pezos por los dos lados que pocos dias antes habia tenido al-

guna crecida grande con que haya salido de madre; pasamos
ótras tres leguas adelante hasta el valle de San Miguel y allí
parámos en el propio lugar que en treinta de Julio habíamos
estado parados.

VIERNES 18 DE IDEM.

Salimos de buena mañana por el boquete del valle de San
Miguel que es muy poblado de arboleda; seguimos largo rato
al Sud oeste costando el río que nasciendo de copioso ojo de
agua en el mismo boquete merece ya el nombre de río; su ver-
ga está cubierta de sauces y algunos álamos de poco cuerpo;
podamos el río y cogimos tierra plana desde la vuelta del Sud-
oeste hasta el río del Nombre de Jesús de los Temblores que
vadeamos también y trae a la presente una agua que el de la
Porcúncula. Hicimos en esta jornada seis leguas largas.

VIERNES 19 DE IDEM.

Salimos de este río por la mañana; hicimos cuatro leguas de
jornada y fuimos á parar á los ojos de San Pantaleon ó del pa-
dre Gómez por el mismo camino que habíamos usado.

El día 20

El día 21

El día 22

El día 23

El día 24

El día 25

SABADO 20 DE IDEM.

Salimos del paraje por la mañana y anduvimos las tres leguas hasta la cañada de San Francisco cuyo arroyo encontramos seco habiendo florido todo; sin duda el agua abundante que tenia de la venida seria de la nieve que es denso, y hasta entonces no tendria su curso. Pasamos adelante las otras dos leguas que hay hasta la cañada de Santa Maria Magdalena (ó sea la Quemada), cuyo arroyo encontramos seco, aunque hay agua en las pozas; vienen algunos soldados muy enfermos de curoos; esta noche se agravaron bastante dos que nos dieron algun cuidado.

DOMINGO 21 DE IDEM.

Después de haber dicho misa los dos y haberla pido la gente se dispuso la marcha y salimos del paraje, y habiendo llegado al arroyo de San Apolinar lo hallamos seco y la ranchería despoblada, por cuyo motivo no pudimos tomar razon si habian muerto las dos niñas enfermas que á la venida bautizamos y nos fué preciso pasar adelante en busca de agua, la que hallamos en un arroyo dentro de una cañada á poco mas de una legua con pasto y leña suficiente; fué la jornada de cuatro leguas.

LUNES 22 DE IDEM.

Pasamos sin parar por la cañada de Santa Margarita y An-

mos con seis leguas de camino al valle de San Juan Capistrano camino por lomas techadas. Vinimos en las cañadas que van á terminar al valle de los dos lagunas que no habíamos visto por Julio á la salida.

MARTES 23 DE IDEM.

Salimos por la mañana de este paraje y no paramos hasta San Jacinto de la Marca, jornada de siete leguas pasando los parajes de Santa Sufrosina, dos leguas de San Alejo, otras dos y tres hasta San Jacinto que es el de la parada.

MIÉRCOLES 24 DE IDEM.

Isamos llegando ya al puerto de San Diego y esta jornada se nos fué en hablar en qué estado lo hallaríamos, si poblado de la poca gente que dejamos y en el puerto los paquebotes é si debiendo despoblado en mas de seis meses que había lo habíamos dejado. Cada uno discurría segun el genio y humor, y á la verdad que todos conveníamos en el recelo de que habiendo durado el rigor de la enfermedad y mortandad de la gente no hubiese quedado al establecimiento hecho un páramo. Por otra parte había mucho que temar de la perversa índole de los indios sandieguinos, cuya voracidad en el robo es sin igual, y recelábamos que no se hubiesen atrevido á algun desmán contra la misión y su poca escuela, la ninguna noticia que de

los bucos pudamos adquirir sobre la costa sin embargo de las diligencias que se hicieron para este efecto con dadas algunas premisas para tener de que en San Diego nos hallásemos en igual necesidad de la que tratamos.

Durando aun estos pensamientos y discursos que nos fatiga-
ban dias habia, curamos la cerca de palizada y las humildes
falcones que contenia la mision, luego todos los soldados dispar-
aron sus armas, por el aviso de los mercores de la mision,
que con el mayor alboroto salieron luego a recibirnos con los
brazos abiertos.

Hallamos á nuestro padre presidente y estimado rector fray
Junipero Serra convalesciendo del accidente del cacorhuo que
habia tambien participado y de la misma manera al padre prior
fray Fernando Perron tambien convalesciendo de lo mismo y
al padre predicador fray Juan Vizcaino herido en una mano
de un flechazo que en 15 de Agosto del año inmediato habia
recibido en un alboroto de los indios que despues largamente
nos refirieron.

Hallamos tambien á los soldados voluntarios y del presidio
de Loreto que muchos de ellos todavia padecian del escorbu-
to dándonos noticia de los que habian muerto. Les dimos en
sustancia razon de nuestro viaje reaserrándolo mas por estenso
de dar gracias á Dios y al Santisimo Patriarca el Señor San
José, patron de la expedicion, de haber vuelto con vida y salud
despues de un viaje tan dilatado de solo meses diez dias; he-
mosse especial que reconocemos haber recibido de su Divina
Majestad por intercesion del Señor San José de que no mor-
riera ninguno en el viaje, y en orden de gracias se lo dijo en
el dia siguiente la misma de gracias.

CAPITULO XVIII.

*Lo que dispuso el señor gobernador luego de regresar
á San Diego.*

Entornado el señor gobernador del estado de los víveres que halló todavía en San Diego que eran los pertenecientes á la misión de San Buena Ventura que habian venido destinados para su fundación, determinó quedar en dicho puerto á esperar los paquebotés para entonces determinar si se juzgase por conveniente el hacer nueva diligencia de volver á buscar el puerto

onas por mar y otras por tierra que tal vez seria facil el conseguir sin otro que si antes de acabarse los únicos viveres que habia no llegase alguno de los barcos su patria a la California.

Determinó asimismo despachar para la California al señor capitán D. Fernando Rivera y Moncada con una partida de soldados con el fin de traer el ganado vacuno que habia quedado en Villacata y todos los viveres que pudiese conseguir, y que llevase noticia de lo acaecido en el viaje con cartas y dineros para el Excmo. Sr. Virrey e Illmo. Sr. visitador general.

Dispuso su viaje el señor capitán, y hallándose el padre predicador fray Juan Vizecaino dueño de un flechazo que en una mano habia recibido, como después diré, pidió al reverendo padre presidente su licencia para retirarse á la California y huerar remedio, y en caso de no conseguir alivia irse para México á poner en cura. Concedióle el padre presidente la licencia para que lograse la buena ocasión de la ida del señor capitán en atención á que se dilatase la fundacion de las misiones.

Salieron de San Diego el día 11 de Febrero escoltados de veinte soldados de los de Cuern, dos arrieros y dos de los indios californios con ochenta mulas para llevar instrumentos y diez caballos, siendo así que al pasar el tramo entre San Diego y Villacata ambas trozas de la expedición experimentaron tanta estabilidad en los gentiles ya en ese viaje los hallaron muy mudados, de modo que á la segunda jornada de San Diego en una rancheria que por lo poco que los gentiles de ella lo habian hecho con la expedición la nombraron la rancheria de los Buenos; en esta ocasion las querian estorbar el paso y á ese fin les salieron armados y empezaron á disparar tantas flechas que no se entendian; descargaron por órden del señor capitán algunas de los soldados y cayeron dos de los gentiles con que escarmentaron los demas y se retiraron dejando pasar á los nuestros. En las demas aunque no llegaron á las armas pero dieron bien á entender no gustaban de tales pasejeros por sus tierras.

Idieron á Villacasta el 26 del mismo mes habiendo puesto en el viaje catorce días despauchando luego correo con las cartas para el cañal de Lorato. Y vistas las noticias de la capedición y la necesidad en que se hallaban se apuraron luego víveres que tomaron con la posible brevedad por mar á la bahía de San Leía, playa de Santa María, y vaqueros y arrieros por tierra para conseguir el ganado y servir en la región aunque se dio toda la prieta posible, pero estando un dilatado el tramo desde Villacasta á Lorato, como queda expresado en la primera parte, no pudo salir el señor capitán de Villacasta hasta el 28 de Mayo que salió con igual partida de veinte soldados de Guerra, tres vaqueros y arrieros en mayor número de mulas porque se le remisionaron de San Diego las que se pudieron juntar, cargando todas víveres para socorrer la espedicion. Sacaron también de Villacasta ciento sesenta y cuatro cabezas de ganado vacuno, ciento veintitres grandes los mas de ellas vacas y cuarenta y una entre becerros y becerras. Todo lo cual llegó con seguridad (aunque creció en una de las rancherías la muerte de algunos ganados que querian atajarles el paso) al puerto de San Diego el mes de Julio en ocasión que ya estaban socorridos por el paquebot San Antonio (á las el Principe), y que ya estaban con la alegría de haber dado con el puerto de Monterrey, como despues diré.

CAPITULO XIX.

*En que se dá tizon de la fundacion de la mision de San
Diego de Alcalá en su puerto y de lo que acaeció
á los principios de ella.*

Ya dije en un capitulo de esta segunda parte que encargó el señor visitador general que en el puerto de San Diego se fundase una mision dedicada á San Diego de Alcalá supuesto que tiempo hacia se lo habia dedicado el puerto por el capitan comandante D. Sebastian Vizcaino. Aunque ya desde 1.^o de

Indios estaban en dicho puerto ambas expediciones de mar y tierra no se había dado mano á la fundacion porque estaban unos disponiéndose para el viaje del puerto de Monterey y los demas que quedaban enfermos los unos y otros asistiéndoles; de modo que estaban todos á la orilla de la playa del puerto desde el dia que llegaron hasta que salió la expedicion, en cuyo como tiempo murieron y se enterraron en la playa entre marineros y soldados de la compañía franca de Cerdeña veinte y nueve.

Al salir la expedicion quedaron en San Diego todos los demas enfermos de los buques y soldados voluntarios que, como dije en el capítulo nroo solo quedaron siete para poder seguir la expedicion de los veinte y cinco que habian salido de la California. Quedaban asimismo ocho indios cristianos de los californios, un herrero, otro oficial de carpintero y un muchacho sirviente, como tambien el cirujano para curar á los enfermos; y en el naquebot San Carlos, el capitan comandante, el piloto, cinco marineros y dos pajeitos; y para escolta de dicha gente se quedaron solo ocho soldados de Cuera el uno habilitado de cabo. De éstos estaban de continuo dos á bordo del paquebot porque si éste estaba seguro, fueran los gentiles de la ranchería inmediata al puerto tan inclinados al furto con sus canoas de tule, se aproximaban muy á menudo al buque é hicieron varias tentativas para hurtar lo que pudiesen, á mas de lo dicho para que los pocos que se quedaban en el buque no careciesen los dias festivos de vino, dispuso el reverendo padre presidente que todas las vigas de fiesta fuera uno de los tres padres que quedaban en San Diego á bordo para servirles en el dia siguiente, para lo que se hacia preciso fuesen á menos dos el dia de recolectar el poique desde la mission hasta la playa que habia una legua bueta y así solo quedaban en la mission cuatro soldados; de éstos dos se empleaban en custodiar la caballería y los otros dos en la misión, que ápe en la escasez de los indios dieguinos y el mal humor que gustaban con los nuevos vecinos que con-

tra su voluntad tenían en su tierra y el hipocrito al horto, aunque hubiesen quedado veinte soldados, nada habia de sobra. Bien consideraba el reverendo padre presidente era necesaria mas escolta; pero no fue asequible del señor comandante.

Veíase á dicho padre presidente con ese corto número de gente la incomodidad en que se hallaban tanto los enfermos como los sanos, el encargo que tenía para fundar en dicho pueblo misión; y movido de su apostólico celo dió mano á la fundacion dando principio á ella á los dos dias de salida la expedicion precisamente el 16 de Julio de dicho año 1769, dia en que los españoles celebrábamos el triunfo de la Santa Cruz, esperando no duda que en como en virtud de la Santa Cruz, *ingratan* los españoles el mismo dia del año de 1212 aquella célebre victoria de los buenos mahometanos, lograrían tambien levantando el estandarte de la Santa Cruz, á ahuyentar á todo el ejército infernal para sujetar al suave yugo de nuestra santa fé á la barbaridad de los gentiles dieguinos, y mas *teñido* por *intercesora* á la gran reina y emperatriz Nra. Sm. del Cérmen, cuyo día celebraban con esta fé y celo de la salvacion de las almas. Levantó el estandarte de la Santa Cruz fijándola en el sitio que le pareció mas á propósito para la formacion del pueblo en las cercanías del puerto.

Con la poca gente que habia en los ranchos que no les precisaba la asistencia á los enfermos, se fueron procurando unas humildes chozas ó barrujas dedicando la una para capilla y procuraban atraer con dádivas y castigos á los gentiles que se dejaban ver aunque estos como no entendian la lengua, no atendian á otra cosa que á recibir lo que se les daba y á buscar cuando podian, incomodando bastante á los pobres enfermos que se estaban tirados bajo las verranillas. Entre tantos que ocurrían á la novedad, solo un muchacho se inclinó á la mision y solia estar algo de pie en ella y cobrando esperanzas que la redujeran para dar principio á la conversacion, procuraban los padres y tambien los soldados regularlo cuanto podian para que, haciendo

pié en la misión, aprendiese la lengua y sirviese despues de intérprete para los demás, como gentiles á Dios se consiguió á su tiempo y hoy es el intérprete de la misión.

Todos los demás manifestaron mucha desconfianza y ejercicio á los nuestros y no se acordaban mas que á hacer diligencia de hacer cuanto podian y á observar cuanto hacian los nuestros sin tener el menor miedo haciendo burla de los nuestros y al venir disparar alguna escopeta, reñodaban con burla mofa y desvergüenza al escuadrón que venian ignorando los pobres el efecto y estragos de ella. Cada dia se insolentaban mas con el sufrimiento de los nuestros y los mas de los dias daban motivo para hacerles algun estoramiento. Con prudencia los procuraban sufrir.

Sobre el 15 de Agosto fiesta grande de la Asuncion de Nra. Sra. de los Cielos, rompieron el asalto que ya tenian dias habia combuladado; esperaron que hubiera menos soldados porque habian ido dos al herco á acompañar al padre fray Fernando Percon que habia ido á bardo á oír misa y que hubiesen salido con la caballada los otros soldados; con que quedaban solos dos de escolta para defender. Viendo esto todos los gentiles, armados con sus arcos y buenos carcajes de flechas, se fueron para la misión. Los dos soldados que estaban de caballada que lo observaron ocurrieron luego y ya encontraron á los gentiles que estaban quitando á los pobres enfermos toda la ropa hasta la sabana con que estaban tapados sin poderse valer para nada.

Aprendiéronlos los nuestros y luego tomaron mano al arco y empezaron á descargar flechas; los cuatro soldados armándose con las ceteras empezaron á disparar cayendo tres de los gentiles muertos y escapando otros heridos. El reverendo padre presidente se estaba recogido en su choza con el padre fray Juan Vinculua, encomendado á Dios á los nuestros y á que se aplacasen los gentiles. El padre Vezcaino quiso cerrar bien la choza con la puerta que consistia en una manta de Lemiquipa; y al sacar la mano le dieron en ella un flechazo de que quedó

herido; y al mismo tiempo entró á la cocina el muchacho sirviente que venia ataviado la garganta de otro flechazo y se postó á los pies del reverendo padre presidente pidiendo confesion y en cuanto le dió la absolucion espiró. Quedó tambien herido de una pluma el herrero y viendo los indios á los muertos y heridos, hicieron fogu y quedaron bien ascaermentados y enterados del valor de los nuestros y grande ventaja de nuestros armas.

Por lo dicho desampararon la ranchería y en muchos dias no se dejaron ver. Se dió sepultura al único muerto de los nuestros que plamente se puede crear fue el dichoso y que lo llevó Dios á su eterna gloria para premiarlo. Y el caritativo cirujano D. Pedro Prat, curó luego al padre que salió herido y al herrero; y los gentiles quemaron á sus difuntos, como acostumbraban, y duró por muchos dias el llanto en la ranchería que hacian las mugeres y se oia desde la mision.

A los pocos dias se ausentaron pero ya sin armas y muy maldados y trajeron las heridas para que les curasen y usó con ellos el exemplar el cirujano de su estrema caridad hasta ponerlos del todo sanos.

Con lo sucedido procuraron los nuestros hacer una estacada de palas para el resguardo, y se procuró el que no se arriunase gentil alguno á la estacada con armas á tiro de escopeta con lo que se evitó nuevo ultraje; pero no se consiguió el que se redijesen ni hiciesen pie en la mision salvo el muchacho que ya dije que solia frecuentar aunque acostumbraba tambien ausentarse algunas temporadas.

Continuaban los enfermos en el accidente del escorbuto procurando el celebre cirujano á poner todas las medios posibles para libertarlos; y aunque sanó á muchos pero no alentó la medicina para diez y nueve que murieron desde que se fundó la mision hasta la vuelta de la expedicion que fueron ocho soldados de los voluntarios, cuatro marineros, un sirviente y seis indios cristianos de los californios.

En este estado se hallaba esta misión el 24 de Enero de 1770 que fué el día que llegó la expedición de vuelta de San Francisco sin tener reducido ni bautizando á alguno, porque aunque procuraron á los padres de una niña para bautizarla dando ellos su consentimiento y asistiendo á la solemnidad del bautismo en la capilla cuando ya estaba el reverendo padre presidente para echarle el agua, la arrebataron los gentiles y se mofaban con ella dejando como burlado al padre, unico tambien se hallaba la misión sin mas fabricas que una pobre choza de rula dentro de la oscuridad, confiado el padre presidente que con la llegada de la expedición algo se haria á lo menos en cuanto á la material de la misión con la mucha gente. Con esta confianza habló el señor gobernador sobre este asunto; se excusó esto tanto por decirle sobre la gente causada del viaje como tambien y principalmente porque no sabia si permanecería la misión, pues tenia determinado que si para el día del Señor San José, 19 de Marzo, no llegaba buque con socorro se volvería la expedición para la California, pues no había víveres para esperar mas tiempo y que la gente no había venido á perecer de hambre.

Oyendo esto el reverendo padre presidente ya no habló mas del asunto á dicho señor; y así no se hizo en su tiempo mas que una ercion de penas que sirviese de castigo para encerrar la rebeldia; pero en cuanto á desamparar el puerto no fué el reverendo padre presidente de este parecer, sino de quedar hasta ver el fin de ello. Y con esta intencion fué á este padre á hablar á D. Vicente Vila, comandante de la expedición de mar, que en su primer viaje á tierra en tanto tiempo, se mantuvo a bordo del paquebot *S. Carlos* con los pocos marineros y dos soldados de Chiriquí, que le guardaban y le repitió la determinación del señor gobernador; y al oírlo dijo que no era el de este parecer sino de aguardar el socorro que indispensablemente vendría; y luego de llegado marchar para Monterey porque estaba en la inteligencia que la expedición de tierra había estado en dicho puerto y no lo había conocido; convino en lo mismo el reverendo padre pro-

vidente y quedaron ambos de acuerdo de no salir aunque se fuese la expedicion de tierra que con ella se irian dos de los padres misioneros y que su reverencia con el padre fray J. Crespi, se quedarian á bordo del San Carlos hasta ver el fin de la empresa. Mas ya acercando el tiempo que se hallaban á mediados de Marzo, acbiéndose los viveres de los que no quedaba mas cantidad, que lo que se juzgaba necesario para llegar á Villacasta por lo que no se hablaba de otra cosa en San Diego que de la retirada y desamparo de la mision y puerto; lo que sin duda se habria ejecutado si Dios no dispone que el mismo dia del Señor San José (a cuyo patrocinio se atribuye el acaso, como que es el patron de las expediciones y nuevas reducciones) no se hubiese divisado vela, que fué San Antonio (antes el Principe) aunque no entró al puerto, como dire en el capítulo siguiente hasta el 24 del mismo mes de Marzo.

CAPÍTULO XX.

*Llega al puerto de San Diego el paquebot el Príncipe
y lo que se determinó con el nuevo acuerdo.*

Queda dicho en el capítulo nono que el paquebot San Antonio (alias el Príncipe) salió el 9 de Julio de 1758 del puerto de San Diego con el fin de ir á traer acorro de víveres y de tripulación para el S. Carlos y logró su llegar y dar fondo en S. Blas á los veinte dias de navegación sin tocar en parte alguna

habiendo tenido la desgracia de habérsela muerto en el viaje nueve hombres.

En cuanto llegó la noticia de su arribo y del estado de la expedición al Excmo. Sr. e Illmo. Sr. visitador general, dieron prontas y eficaces providencias para que se cursase, avisase de todo y se despachara sin pérdida de tiempo con la orden que navegase en derecho al puerto de Monterey en busca de la expedición que se había encaminado por tierra; dando igualmente orden para que ejecutasen lo mismo con el paquebot el San José, cargándolo de víveres y duplicada tripulación y la llevase para el San Carlos y que fuese el San José en detención a San Diego, aunque ambos debían tocar el Cabo de S. Lucas á recibir entre los dos la carga que allí estaba.

Salieron los dos barcos de S. Blas y adelantándose el Príncipe llegó al Cabo de San Lucas y cogiendo la mitad de la carga que allí había, sin esperar el San José, siguió su viaje para Monterey. El San José también llegó (aunque mucho más tarde) al Cabo de San Lucas y cogiendo lo restante de la carga, salió para San Diego; pero al fin del mes arribó al mismo Cabo á hacer nueva aguada, y saliendo otra vez por el mes de Mayo de 1770, no se ha sabido mas de él y se cree habrá naufragado.

Siguió el San Antonio (ólas el Príncipe) su viaje á Monterey hasta la punta de la Concepción de la canal de Sta. Bárbara en donde supo por los gentiles de los pueblos de dicha canal, por señas claras y evidentes que la expedición de tierra había retrocedido y vuelto á San Diego por lo dicho; y el acordarse de haber dejado una ancla en dicha canal, determinó el capitán de dicho paquebot, D. Juan Pérez, al retroceder para el puerto de San Diego, á vista de cuyo puerto estuvo el día 19 de Marzo por la tarde que fué cuando lo divisaron de dicha misión y fué causa que se suspendiese la pretendida retirada de la expedición de tierra para la California. No le dió lugar el tiempo de entrar luego al puerto; antes bien los de tierra lo perdieron de vista.

despidiéndolo ya si se habían sabido para Monterey, por cuyo motivo ya volvía á hablarse con indiferencia sobre la retirada; pero quiso el Santísimo Patriarca darles el consuelo de que entrase con toda seguridad en el puerto el 24 de Marzo por la tarde, bien cargado de víveres que fué la alegría de todos, dando mil gracias á Dios y al Santísimo Patriarca Sr. S. José, á cuyo soberano patrocinio reconocían deber el dicho socorro, y que á todas horas veían ya todos que era del agrado de Dios no desmentar la empresa que conocían tomada á cuenta de su Divina Providencia.

Entrando el señor comandante de las cartas de los señores Excmo. é Ilmo., y de la carga determinó el que se volvieran á la ensenada de la Punta de Pinos, unos por tierra y el paquebot San Antonio por mar para que se volvieran á hacer por mar y tierra el registro en solicitud del puerto de Monterey. Dispuso asimismo que la carga que traía el San Antonio se quedasen veinte y cinco fanegas de maíz y otras cosas de víveres para los que habían de quedar en San Diego hasta tanto les llegase el socorro con el San José como también para que se mantuviese el señor comandante D. Vicente Villa en el San Carlos con su piloto y cinco marineros que le quedaban hasta tanto que le llegase el nuevo socorro de víveres y de tripulación con el San José para que, después de llegado, este pudiese subir á Monterey.

Asimismo mandó, que se diesen víveres para la expedición que había de ir nuevamente por tierra á la ensenada de Pinos, reglamentado lo necesario para tres meses, y que todo lo demás se llevase al paquebot el Principe para Monterey.

Determinó el señor gobernador ir por tierra con el señor teniente D. Pedro Fages con doce soldados de su compañía licenciada catalana, que eran los que habían quedado con vida de los veinte y cinco que habían venido, y los trece morirán en San Diego, diez soldados de Cuern, cinco milicos cristianos de los que habían venido de la California, y dos armeros; el uno de

Alus el que habia desertado en el primer viaje en la sierra de Santa Lucia, que se apareció en San Diego el 28 de Febrero, solo y desnudo, sin mas ropa que un taparabo, y la escopeta a hombro, dando las mismas acusas que en compaño, que ya dije, y preguntado por los tres indios californios que tambien se habian desertado, respondió que habia entendido de los gentiles que quedaban en las montañas de la sierra dicha. Dijo que en todo el camino nada le habia sucedido en el tránsito de tantas rancherías, nubes. Bien lo habian regalado y que se habian desecho de la poca ropa para corresponder. Determinó asimismo que con el paquebot fuese el ingeniero D. Miguel Constanzo y el cirujano D. Pedro Prat.

En la misión de San Diego, determinó quedarse el sargento de la compañía de Cuera D. José Franciscano de Ortega con ochosoldados de Cuera que eran los únicos que quedaban, por haber ido veinte con el señor capitán y na ar fierro; como tambien doce indios de los neófitos de la California. Viendo esta determinacion, dispuso el padre pueblante por su parte el que en la misión de San Diego quedasen los padres fray Fernando Parron, y fray Francisco Gomez; que el padre fray Juan Crespi fuese por tierra con el señor gobernador, y los demas de la expedicion, y su reverencia determinó ir embarcado en el *Príncipe*. Dispuséronse todos para la salida; y antes quiso el señor gobernador dar cuenta á S. E. de lo determinado, y resolvió desachatar correo á la California; pero venia sin soldades para dicho fin, y arregló las cartas con dos indios californios de los ones que estaban destinados para San Diego, encargándoles que caminasen de noche y de dia se estoviesen escondidos y descansando, y de esta manera evasarian el peligro de los gentiles. Así lo hicieron, saliendo de San Diego el 16 de Abril y llegaron á Villavieja el 25 de dicho mes, sin haber tenido la menor novedad, desde donde me despacharon las car-

tas que recibí en Loreto el 28 de Mayo, y se despacharon luego con lanchas para Santa Cruz, para que con la posible brevedad llegasen á manos de su excelencia, y junto con ellas recibí carta del reverendo padre presidente en que me daba razon de todo y que se hallaba ya á bordo para el viaje.

CAPITULO XXI.

*Salida de segunda vez de San Diego la expedicion en
velocidad del puerto de Monterey.*

Dispuestas todas las cosas para el segundo viaje salió el paquebot San Antonio del puerto de San Diego, en el que se embarcaron el reverendo padre presidente, el ingeniero y el cirujano haciéndose á la vela el 16 de Abril de 1770, segundo día de la pasena de Resurreccion, y el día inmediato 17 por la tarde salió D. Gaspar de Portola, gobernador y comandante con

los demás que lo habían de seguir por tierra y siguieron el mismo camino que habían traído á la tornavuelta que algo habían enderezado y fueron en todas las rancherías de las gentes bien recibidos y aun con mas demostraciones y expresiones que en el primer viaje. Llegando á la boca de la sierra de Santa Lucía en una cañada llamada de los Nobles por la mucha abundancia de estos árboles de que esta población en una de las rancherías de los gentiles recogieron dos de los indios detentores de la finca que en el primer viaje se hubieron del registro de la Sierra de Santa Lucía, como ya dije en su lugar; y preguntados por el nuevo compañero dijeron que había muerto en una ranchería de muerte natural, que ellos le habían asistido en la muerte ayudándole á bien morir y que lo habían enterrado; que los gentiles eran muy bien vistos de ellos dándoles de comer y guardándoles en la ranchería no dándoles lugar á salir por el monte ni que se juntasen con los rancheros sino á parte en la casa de los solteros; los rancheros gentiles que los habían recibido los acompañaron al real hasta entregarlos al comandante, quien les dió las gracias por la ayuda que hubian usado en favor de los pobres y les regaló unos abalorios de que quedaron muy agradecidos.

Siguió la expedición su camino y á los treinta y ocho dias del viaje, dos de descanso y los demás de caminata llegaron al dia de la Ascension del Señor, que fué el 22 de Mayo, á la ensenada grande de la Punta de Pinos á la banda del Nord oeste parando como media legua antes de llegar á la vera Punta de Pinos en donde se había enarbolado y fijado la segunda cruz (como ya dije en su lugar correspondiente) con la inscripcion de que se volvía la expedición á San Diego por falta de viveres, en cuyo parage no había llegado la expedición en el primer viaje, si solo el señor capitán con los soldados exploradores. El ingeniero D. Miguel Constanza que en ella había hecho su observacion demarcando la Punta de Año-Nuevo, registrando bien la costa y toda la playa y el sargento Ortega

con sus soldados que fué á fijar la Santa Cruz; confesando, por lo tanto, los dichos señores cuando volvieron al real que habían llegado á la meta Punta de Pinos que habían registrado con mucho cuidado la playa y que no encontraban señal alguna de puerto, por lo que ya razón no se habían quedado en dicho paraje y enserada sino en la segunda enserada la de la banda del Sur de dicha Punta de Pinos.

Mientras descargaba la correa en el paraje que señaló el comandante para pasar el real, como dicho señor pasó á ver la santa cruz á mirar si se hallaba señal de haber tocado por la costa el bazo y lo acompañaron el padre misionero fray Juan Crespi y el teniente de voluntarios con un soldado de Cuera que le guardaba que se había hallado con el sargento Ortega cuando se puso de la cruz y llegando á ella, después de haberla adorado, repararon que se hallaba la santa cruz rodeada de flechas y varitas con plumas fijadas en la tierra; una de las varitas con un ensarte de sarfíes que todavía estaban frescos y otra con un pedazo de carne y al pie de la cruz un montoncito de abujeas, de cuya vista se nos despertó el corazón considerando que en algún modo daban los gentiles algún culto al sagrado modelo, aunque sin luz ni conocimiento de lo que representaba, pero de dicho acto (porque material) de la virtud de la religión se podría cobrar esperanzas de que aumentando el entendimiento con la luz de la predicación evangélica se renuevarían el recibir esta señal de su redención en sus corazones y licuitos.

Después de cuando la dicha volterónense los tres dichos señores y padre misionero hacia la enserada y playa de ella para ver si se hallaba señal de haber arribado bazo, y como estaba el día muy claro vieron la grande enserada que se forma de dicha Punta de Pinos y la otra que sale mucho más mar afuera que siempre se juzga por la Punta de Año-Nuevo y observaron que la maza de toda la enserada formaba velaba en

leché que parecía una grande laguna y en ella nadaban y ahogándose innumerables lobos marinos y á dos grandes ballenagos muy cerca de la playa que á lo mas distarian unas cinco varas de tierra: señal evidente de haber bastante fondo caminando tanto trecho por la misma playa y en breve repararon que cerraba la ensenada con la Punta de Año-Nuevo y la de Pinos, de modo que la grande ensenada parecia una laguna rodeada como si fuese una O: al ver esto ó una voz prorumpieron los tres: este es el puerto de Monterey que buscamos, pues esta á la letra como refiere Sebastian Vizcaino y Cabrera Buena. Luego sacó el padre el alijon para observar qué rumbo es el de la bocana para cerciorarse mas y observó que tenia á Norte el Noroeste y que en este viento tiene la bocana abierta y entrada para dicha grande ensenada, en donde sin duda creyeron era el puerto de Monterey: pero para cerciorarse mas esperaron llegase el barco para no los sacase de la duda que podía haber.

Atendiendo el comandante de que en el paraje al primer viaje no habian encontrado agua buena, si solo cuatro lagunas de agua mala y salobre que de una sola por la necesidad pudieron beber de ella. Determinó mudar el real en la otra ensenadita del Sur de la Punta de Pinos en un arroyo algo apartado del rio Carrizal donde habia buenos pastos y agua en donde habian estado por Diciembre quando se hizo el registro de la iglesia de Santa Lucia para esperar desde dicho sitio la llegada del barco, pero cuyo paraje se equivocó la resaca por las lomas tendidas, camino derecho que dista de la playa de Monterey como legua y media, y el señor comandante con el padre misionero y el señor teniente D. Pedro Páez quisieron por la playa dando vuelta á la Punta de Pinos que la hallaron muy poblada de unos árboles, muchos de ellos grandes y que pueden servir para palos de un navio, cerca tambien estaba un monte de cipreses en una punta que es en la ensenadita que mira al Sur de la Punta de Pinos, y despues de haber andado

cuatro leguas buenas llegaron al puerto á la orilla del arroyo arriba dicho cerca de la cruz que habian sembrado el día 10 de Diciembre aunque no encontraron en este las expresiones dichas de la cruz, pararon en este año hasta la llegada del San Antonio (el Príncipe).

CAPITULO XXII.

Llega el Principe al puerto de Monterey.

Salí de San Diego el Principe, como dije en el capítulo inmediato, el día 16 de Abril y en camino salió de este puerto espontáneamente los vientos contrarios al rumbo que debía llevar. De modo que no vez de adelantar se alejaba de tal manera que llegó á bajar hasta los treinta grados y á estar en el paralelo de la misión de San Borja de la California enmouado; despues fué poco á poco ganando altura y subió hasta el puerto de San

Francisco y en su ayuda de los Familones los divisaron y vieron bien cerca, y al no haber entonces registrado dicho puerto fue porque ya no tenia el capitán orden para ello como tambien y principalmente porque se volvió el viento entrándole muy favorable para cojer el puerto de Monterey que era su destino para donde viró luego y el mismo dia se pasó el de San Francisco de Monterey.

El día 31 de Mayo, día octavo de la Ascension que cumplió ocho dias que la expedicion de tierra habia llegado, divisó esta por la tarde al dicho barco ya muy cerca de la Punta de Pinos. Luego mandó el señor gobernador y comandante de tierra se hicieran tres humbradas que era la señal que se habia dado para que supiesen que estaba ya la expedicion de tierra, y luego que las divisaron del barco hicieron su señal de disparar los cañones para dar á entender estaban enterados de la señal, y por las mismas señas y ruidos que dice el derrotero del piloto Cabrera fué entrando con la lancha por delante andando sin saltar un ápice en nada de las señas que trae la historia, se metió el pequeño para de neo como doscientas varas mas para la Punta de Pinos y dió fondo en las seis brazadas que dice la historia.

El día siguiente, que fué el 1º de Junio, de buena mañana el señor comandante en compañía del padre Gay Juan Crespi y del teniente D. Pedro Fages pasaron al puerto y se dieron los brazos y las enhorabuenas de haber dado con el puerto que tanto se deseaba representando la alegría con muchos rios de mar y tierra; el gusto que á todos causaba el veras ya en el deseado puerto de Monterey no es fácil ponderarlo, y así lo dejó á la consideracion del que leyere los trabajos, necesidades y cosas que se puede colegir de un tan dilatado viaje como espresa el diario, habiendo sido repenido el dilatado viaje.

Enterados ya todavia de que se hallaban en el deseado puerto de Monterey sin tener la menor duda de que era el mismo de

que bue memoria el doctor de la casa del piloto Gabr. Muenory, el famoso que descubrió el año de 1703 la expedición de D. Sebastião Vizcaino que á contemplacion del Excmo Sr. virrey, conde de Monterey, que lo habia enviado lo nombró con el nombre de asentados, y el que encabezaba nuestro monarca el Sr. D. Carlos III se portase, se determinó don para formar el acto de posesion asentando para ello el día 3 de dicho mes de Junio domingo de pascua de Espíritu Santo dando luego orden para que se mudase el real del arroyo vecino al rio Carqueño al puente de descubierta de Monterey, registraron mas de espacio la playa y tierra muy inmediata la bahianca de los Pacitos, las encinas y principalmente el grande, cuyas ramas bafan las aguas del mar cuando está en creviente es donde se dijo maza el año dicho de 1703 cuando la expedicion del comandante D. Sebastião Vizcaino. Solo se echó mena la mucha gentilidad que entonces se halló, pero se hicieron el juicio ó que se habrian acabado las muchas rancherías que entonces habia ó se mudarían á otras partes como facilmente lo hacen y lo experimentaron en otras viajes esta expedicion.

CAPITULO XXIII.

*Tómanse formal posesión en nombre de S. M. del puerto
de Monterey.*

El día 3 de Junio de 1770 de Pentecostes, primer día de la pascua de Espíritu Santo, juntos el señor comandante D. Gaspar Portola con sus oficiales subalternos, soldados y demás de la expedición de tierra, D. Juan Perez, capitán del paquebote San Antonio (el Príncipe), con su segundo capitán D. Miguel del Pino con toda su tripulación y demás que componen la es-

pedición de mar, y el reverendo padre lector y presidente de todas las misiones fray Junipero Serra con el padre fray Juan Crespi, juntos todos los dichos en la playa del puerto de Monterey, formaron una enteraada en el mismo sitio y cerca del ensino en donde el año de 1703 habian celebrado el santo sacrificio de la misa los reverendos padres carmelitas que iban á la expedicion del comandante D. Sebastian Vizcaino, dispuesto el altar y oulgadas las campanas comenzó la fiesta con fuecos repiques.

Luego, revestido el dicho padre presidente de alba y estola é hincados todos, implorando la asistencia del Espíritu Santo (cuya venida sobre el corte rebaño de los apóstoles y discípulos de Señor, celebraba aquel día la universal iglesia), cantaron con la solemnidad posible el himno del día *Veni Creator Spiritus*. Despues beatió agua y con ella una grande cruz que tenían provida y entre todos la levantaron, fijaron y adoraron, y roció con agua bendita todos los campos y playa del puerto para ahuyentar á todos los infernales enagigias. Y luego se comenzó la misa cantada sufriendo en el altar la devota imágen de Nuestra Señora, que por mano del señor visitador general dio para la expedicion de Monterey el Pmo. Sr. D. Francisco de Lorenzana, entonces arzobispo de México y actual de Toledo, primada de las Españas, cuya primera misa cantó el dicho padre presidente, predicando en ella la despensa del Evangelio, sirviendo ó supliendo por instrumentos los repandos cruzes de los cañones del paquebot, de las falles y demás armas de fuego. Concluida la misa se cantó la salve á la devota imágen de Nuestra Señora y se concluyó con el *Te-Deum Laudamus*.

Concluida la primer funcion de iglesia pasó el señor comandante á tomar posesion formal de la tierra en nombre de nuestro rey D. Carlos III (Q. D. G.) erariolando en nuevo los reales estandartes que ya habian desaparecido despues de la eteccion de la Santa Cruz, añadiendo las acostumbradas ceremonias de arar y plantar, tirar piedras y formar acto de todo, empezando

desde aquel dia el divino culto y á correr bajo el dominio y señorio de nuestro rey el famoso puerto de Monterey. Despues juntas todas las señoras con los padres, comieron á la orilla del puerto y lo mismo toda la gente de mar y tierra, celebrando todas las funciones con repetidos tiros de artilleria y fusil.

El señor comandante luego de concluida la función, determinó despachar correo para San Diego y la California con cartas para el Exmo. Sr. virrey é Ilmo. visitador general para darles la siempre noticia del cesando puerto, y desahogado ya de esto, se pasase á dar principio á la obra del presidio y mision, aunque ésto no salió hasta despues de haber celebrado la fiesta del Corpus en la propia iglesia de la nueva nusion de S. Carlos de Monterey.

Inmediatamente de la Pascua de Pentecostes se dió mano á formar una estacada y dentro de ella unas humildes habitaciones para el real presidio y mision. Destinóse para sí un plan que hay al lado de un estero que en tiempo de aguas llenas y se comunica con la mar, poco mas de un tiro de fusil de la playa y á la vista del puerto, distante solo como tres tiros de fusil, cuyo plan es la falda de la Puna de Pinos de cuyos árboles está tambien poblada el llano. Tró en él sus medidas el señor ingeniero D. Miguel Constanza trazando el presidio y á un lienzo de él la mision, mudándose á sí toda la gente con lo que se dió principio al real presidio y mision.



CAPÍTULO XXIV.

*Fundacion de la mission de San Carlos de Monterey y primeras
funciones que en ella se celebraron de iglesia.*

El mismo dia 3 de Junio, domingo de Pentecostes de dicho año de 1770, que en nombre de nuestro rey (Q. D. G.) tomó posesion el señor gobernador y comandante D. Gaspar de Portola del puerto de Monterey, y dió principio al nuevo presidio de San Carlos por su parte el reverendo padre presidente de

todas las misiones fray Junipero Serra en nombre del rey y del reverendo padre guárán y venerable discreto de mi apostólico colegio de propáganda lido de San Fernando de México, dio principio á la nueva misión, título de San Carlos, nombrándole patron de la nueva iglesia al Santísimo Patriarca señor San José, y como principal aya de ella tomó posesion en nombre de dicho colegio, señalando de su comunidad al padre predicador fray Juan Creepi, en el sepulcro en la filosofía que la dió en el real convento de nuestro aeráfico padre San Francisco de la ciudad de Pama de la santa provincia de Mallorca.

La primera funcion de iglesia que se hizo en esta nueva misión fué la que dije en el capítulo inmediato, sirviendo de primera iglesia una enramada y en ella su mesa de altar en el que continuaron celebrando mientras que se concluia un cuarto que servió de capilla.

El mismo dia que se fundó y tomó posesion de la vision, luego de enarbolada a Santa Cruz, que yo dije, antes de cantar la misa dió sepultura al gabate del paquebot que el dia antes habia muerto fuido del refelido barco, habiendo antes recibido los santos sacramentos de penitencia y extremauncion, el cual se enterró arimado á la Santa Cruz.

Luego de concluido en el real preedio el cuarto que habia de servir ulteriormente de iglesia, habiendo precedido la santa ceremonia de bendicion, se hizo en ella la solemne funcion del Corpus en su propio dia que fué el 14 de junio con el Santísimo patente en la mesa cantada, haciendo que el cuadro que estaba de incado y ya empozado para el real, la solemne procesion con el Divinísimo con muchos repiques de campanas y repetidos descargos de los cañones del paquebot, de los fusiles y escopetes de los soldados, cuya funcion fué para todos de gran regozijo y extraordinaria alegría como puede considerar todo

crisiano católico romano. A estas funciones no ocurrieron todavía los gentiles ni se dejaban ver á los principies, hasta que después, poco á poco, fueron perdiendo el miedo y empezaron á frecuentar la misión; aunque hasta el día 26 de Diciembre no se logró el bautizar, pues este dicho día fué el primer bautismo de un muchacho de cinco años de edad que se llamó Bernardino de Jesus; pero después poco á poco se han ido dando y se ha formado la misión como diré en la tercera parte.

CAPITULO XXV.

*Despéchase correo para la California con las cartas para S. E.
y señor virrey general.*

Enallábase el nuevo presidio con corto número de soldados, pues se reducía á dos de los voluntarios de Cataluña y á siete de los de Cuera de la compañía de la California para despachar dichas cartas con seguridad para que no se perdiesen ni peligrosos el que las llevaba; se dejó discreto qué número de soldados eran necesarios, atendiendo á la mucha gentilidad que

en el camino se encuentran pero conociendo de ellos se resolvió á enviar á un solo soldado de Cuera acompañado de un mozo marinero que ambos voluntariamente se ofrecieron.

Salieron de Monterey el 14 de Junio por la tarde y llegaron sin novedad á San Diego en donde se hallaban con la misma falta de soldados y tuvieron que seguir solos aunque á la primera jornada de San Diego encontraron al señor capitán D. Fernando que con veinte soldados conducía el ganado y los viveres y los dieciséis soldados para que los acompañasen atendiendo á lo que había experimentado en los gentiles, que viniendo con tantos soldados se le habían aterrorizado. Con esto pudieron seguir con mas seguridad y llegaron á la California hasta la misión de Todos Santos en donde en la actualidad se hallaba el señor gobernador D. Mutian de Arrión, en donde tambien recibimos las cartas con la que agre noticié el día 2 de Agosto por la tarde y el día siguiente oí la misa de gracias. Lo mismo se había practicado en la misión y real de Loreto y se practicó en el real de Sta. Ana con grandes salvas de los soldados. Aprobó el señor gobernador una lencha para que saliese el correo con las cartas aunque primero llegó á México que el correo el comandante D. Gaspar de Portolá, como diré en el capítulo siguiente.

Tenia el señor Portolá la orden de que en cuanto tomase posesion en nombre de S. M. de la costa y puerto de Monterey, entregase el navío á D. Pedro Fages, teniente de la compañía franc de los voluntarios de Cataluña y pasase con el primer barco que se fuere de San Blas á México á dar cuenta de su comision y del estado en que quedasen los nuevos establecimientos así de Monterey como de los demás. Y en cumplimiento de esta orden ordenó su salida con el mismo paquebot S. Antonio; y así dejando encargado el nuevo presidio á D. Pedro Fages, se embarcó el día 7 de Julio como ya digo.

CAPITULO XXVI.

*Sale el comandante Portola para San Blas, llega la noticia
á S. E. de la conquista de Monterey y lo que en virtud
de ella determinó.*

Aunque la orden del señor visitador general era de que siempre en el puerto estuviese uno de los barcos para lo que podía suceder de alboroto en los gentiles; pero no condesciendo al menor recelo de los de Monterey por su docilidad y atendiendo á que si el barco San José no hubiere llegado con los víveres á

San Diego, se venian en breva en la misma necesidad que antes; y con dado caso que hubiese llegado á San Diego, convenia el que se adelantase el Principe para lograr la estacion del tiempo para poder subir con nuevo socorro para ambos presidios. Determinó el señor comandante con acuerdo del capitan del pequeño el salir para San Blas.

Con esta determinacion dejando ya principado el presidio y misión de San Carlos, se hizo n la vela el dia 9 de Julio, embarcándose en el el dicho señor comandante D. Gaspar Portola y el ingeniero D. Miguel Constanzo, quedando todos los demás en el nuevo presidio y misión; y aunque habian quedado con el comandante de mar que se hallaba á bordo de la Capatana (el San Carlos) anclado en el puerto de San Diego que de paso toraria á dicho puerto para que dividia la tripulacion entre los dos barcos, si no hubiera partido el San José, podrian de comboy pasar á San Blas, antes que en el puerto de San Diego se perdiese la Capatana con la broma y detencion tan larga; pero el viento no dió lugar para que el Principe entrase á San Diego, y así en de velar se fué á San Blas á donde llegó con toda felicidad en primero de Agosto; y luego de llegado el Sr. Portola despachó correo para adelantar la noticia alegre á S. E. por si el correo de tierra hubiese recibido retraso y en caso por ello demora.

Legó á S. E. la placida noticia de la posesion del puerto de Monterey el dia 19 de Agosto de dicho año de 1770, que en luego quizo publicar á toda la ciudad la alegría que le habia causado dicha noticia; y para ello mandó se diese un repique general en la catedral y en todas las demas iglesias de la capital de México, publicando con este alegre repique la alegría que en su corazon tenia por lo importante que era dicho puerto á la corona de nuestro monarca, y en accion de gracias del feliz éxito de las expediciones y haberse estendido con ellas los dominios de nuestro rey con mas de trescientas leguas de buenas tierras y muy pobladas de gentilidad que poco á poco se iban

reduciendolo á nuestra santa fé católica, y como católico mandó se cantase en la catedral misa solemne de gracias á la que asistió acompañado de todos los tribunales; y para que fuesen tambien participantes de estas alegres noticias todos los habitantes de toda la Nueva-España, mandó imprimir y repartir la siguiente relacion que inserto aquí copiada á la letra de la imprenta

EXTRACTO de relaciones del puerto de Monterrey de la misión y presidio que se han establecido en él con la denominacion de San Carlos y del success de las dos expediciones de mar y tierra que á este fin se despatcharon en el año próximo pasado anterior de 1763.

Despues de las repetidas y tristes expediciones que se hicieron por la corona de España en los dos siglos antecedentes para el reconocimiento de la costa occidente de California por la mar del Sur y la ocupacion del importante puerto de Monterrey se ha logrado ahora felizmente esta empresa con las dos expediciones de mar y tierra que á consecuencia de la real orden y por disposicion de este superior gobierno, se despatcharon desde el Cabo de San Lucas y el presidio de Loreto en los meses de Enero, Febrero y Marzo del anterior próximo año.

En Junio de él se juntaron ambas expediciones en el puerto de San Diego, situado á los treinta y dos grados y medio de latitud; y tomada la resolucion de que el paquebot San Antonio se regresase al puerto de San Blas para reforzar su tripulacion y llevar nuevas provisiones, quedó anclado en el mismo puerto de San Diego el paquebot Capitana, nombrado San Carlos por falta de los marinos que morieron de escorbuto y establecida allí la misión y escolta, siguió la expedicion de tierra en viaje por lo interior del país hasta el grado treinta y siete y noventa

y cinco minutos de latitud en demanda de Monterey; pero no habiéndole hallado con las señas de los viajes y derroteros antiguos, y recelando *cerasez* de víveres volvió a S. Diego donde, con el feliz arribo del paquebot San Antonio en Marzo de este año, tomaron los comandantes de tierra y mar, la oportuna resolución de volver á la empresa conforme á las instrucciones que llevaban para conseguiria.

Con efecto, salieron de San Diego ambas expediciones en los dias 16 y 17 de Abril del presente; y en esta segunda viaje tuvo la de tierra la felicidad de hallar el puerto de Monterey y dá lugar á él el 24 de Mayo y la de mar arribó tambien el 31 del propio.

Ocupado así aquel puerto por mar y tierra con particular complacencia de los innumerables indios genios que pueblan todo el país explorado y reconocido en los dos viajes, se solemnizó la procesion el dia 3 de Junio con instrumento autentico que estendió el comandante en jefe D. Gaspar de Portola y certificaron las demas oficiales de ambas expediciones, asegurando todas ser aquel el mismo puerto de Monterey con las idénticas señales que describieron las relaciones antiguas del general D. Sebastian Vizcaíno y el derrotero de D. José Cabrera Bueno, primer piloto de las naos de Filipinas.

En el día 14 del citado mes de Junio último despachó el dicho comandante D. Gaspar de Portola un correo por tierra al presidio de Loreto con la plausible noticia de la ocupacion de Monterey y de quedar estableciendo en él la misma y presidio de San Carlos; pero con el motivo de la grande distancia aun no ha podido este superior gobierno aquellos p. legos, y en primerro del presente mes llegaron á esta capital los que desde el puerto de San Blas dirigieron al mismo Portola, el ingeniero D. Miguel Constanza y el capitán D. Juan Perez, comandantes del expresado paquebot San Antonio (élias el Piracipe) que salió el 9 de Julio de Monterey y sin embargo de ocho dias de

ralma, hizo su largo viaje con tan feliz celeridad que el 19 de este mes echó ancla en San Blas.

Quedaron abundantes útiles y provisiones en el nuevo presidio y misión de San Carlos de Monterey, y el repuesto para un año á fin de enseñar otra doctrina en proporcionada distancia con la advocación de San Buenaventura; y habiendo quedado tambien por comandante militar de aquellos nuevos establecimientos el teniente de voluntarios de Cataluña D. Pedro Páez, con mas de treinta hombres, se hace juicio que á esta fecha se le habrá unido ya el capitan del presidio de Loreto D. Fernando de Rivera con otros diez y nueve soldados, y los vaqueros y arrieros que conducian doscientas reses vacunas y porcena de víveres desde la nueva ciudad de San Fernando de Villacata, situada mas allá de la frontera de la California antiguamente reducida: pues salió de aquel paraje el 23 de Mayo último con destino á los expresados puertos de San Diego y Monterey.

No obstante de que en esto se dejaron provistos con abundancia los viveres, los almacenes ya construidos del nuevo presidio y misión á la salida del paquebot San Antonio, y de que en el de San Diego se regulan anclados los otros dos paquebotes de S. M. San Carlos y San José, dispone este superior gobierno que á fines de Octubre próximo vuelva el San Antonio á emprender tercer viaje desde el puerto de San Blas y que conduzca nuevas provisiones y treinta religiosos fernandinos de la última misión que vino de España para que en el dilatado y fértil país, reconocido por la expedición de tierra desde la antigua frontera de la California hasta el puerto de San Francisco poco distante y mas al Norte del de Monterey, se erijan nuevas misiones y se logre la dichosa oportunidad que ofrece la mansedumbre y buena índole de los innumerables indios gentiles que habitan la California septentrional.

En prueba de esta feliz disposicion con que se mira aquella numerosa y dócil gentilidad, asegura el comandante D. Gaspar de Portola y en lo mismo convienen los demás oficiales

y los padres misioneros, que nuestros españoles quedan en Monterey tan seguros como si estuvieran en medio de esta capital. Bien que el nuevo presidio se ha dejado suficientemente guardado con artillería, tropa y abundantes municiones de guerra; y el reverendo padre presidente de las misiones destinado á la de Monterey, refiere muy por menor y con especial gozo la afabilidad de los indios y la promesa que ya le habian hecho de entregarle sus hijos para instruirlos en los misterios de nuestra sagrada y católica religion, añadiendo aquel ejemplar y celoso ministro de ella la circunstanciada noticia de las pibas solemnidades que se habian celebrado desde el arribo de ambas expediciones hasta la salida del paquebot San Antonio y de la solemne procesion del Santísimo Sacramento que se hizo en el día del Corpus 14 de Junio, con otras particularidades que acreditan la especial providencia con que Dios se ha dignado favorecer el buen éxito de estas expediciones en premio sin duda del ardiente celo de nuestro augusto soberano, cuya piedad incomparable reconoce como primera obligacion de su corona real en estos vastos dominios la estension de la fé de Jesucristo y la felicidad de los miseros gentiles que gimen sin conocimiento de ella en la última esclavitud del enemigo común.

Por no retardar esta importantísima noticia se ha formado en breve compendio la presente relacion de ella, sin esperar los primeros pliegos despachados por tierra desde Monterey, entre tanto que con ellos, los diarios de los viajes por mar y tierra y los demás documentos se puedo dar á su tiempo de una obra completa de ambas expediciones.

México, Agosto 16 de 1770.—Con licencia y orden del excelentísimo señor virey en la capta del superior gobierno de la Nueva España.

Por la noticia que tuvo el comandante de la expedicion de mar D. Vicente Yula de que por Julio salia de Monterey el paquebot San Antonio con el comandante de tierra el Sr. Portola

que adquirió por el correo de tierra, dispúese para su regreso a San Blas en busca del dicho *legase* a San Diego, pidiendo para ello al señor capitán D. Fernando Rive a un soldado de los de Cuera y á dos vaqueros que todos entendian de números con los cinco que á bordo tenia.

Viendo que era el mes de Agosto y no llegaba al puerto de San José con la tripulación ni el San Antonio, receloso no hubiese pasado sin tocar á S. Diego, resolvió salir para S. Blas antes que se le imposibilitase la Capitana con tanto tiempo de anclada en San Diego, como lo consiguió por el dicho mes de Agosto llegando á dicho puerto de San Blas con toda felicidad, aunque á poco de llegada enfermó el comandante de gravedad de que murió y quedó el barco disponiéndose para transportar á la California veinte marineros y los avíos para las misiones como queda dicho en la primera parte en los cap. 20 y 22. - 4

CAPITULO XXVII.

*Salida del colegio de los retiros para Monterey para la
fundacion de cinco misiones.*

Después de haberse celebrado el Excmo. Sínodo de la conversión de la antigua gentilidad que se había consumado por la expugnación de tierra en las dos viajes que en solicitud de puerto había hecho, dejó un tiempo que se diese mano á la fundación de otras cinco misiones distintas de las que de antemano tenía encomendadas que las empujase á hacerse en el país en medio de San Fernando de Villacorta y San Diego; y las otras cinco en-

tre los dos puertos de San Diego y San Francisco, último andado por la expedición de guerra. A ese fin fué llamado *Señor* *Alonso*, *señor* visitador general D. José de Calvez, el reverendo padre guardián de nuestro colegio de San Fernando para que aportara treinta religiosos sacerdotes: los veinte para la California que se habían de embarcar en San Blas con el paquebot *S. Antonio* y los diez restantes en el *S. Antonio* (ahí el *Príncipe*) para Monterrey por Octubre de dicha año de 73, y se embarcaron los veinte para la California, como ya dije en la primera parte, y así solo hablaré aquí de los diez destinados para Monterrey, que fueron

El padre fray Antonio Paterio
 El padre fray Antonio Cruzado,
 El padre fray Francisco Dumet
 El padre fray Angel Somers,
 El padre fray Miguel Pienas,
 El padre fray Francisco Estora Siliat,
 El padre fray Domingo Jurcosu,
 El padre fray José Caballero,
 El padre fray Luis Jimenez,
 El padre fray Pedro Bruno Garbano.

Los que se embarcaron en el paquebot *S. Antonio* (ahí el *Príncipe*) el día 20 de Enero de 1774 y navegaron para San Diego, experimentando en el camino o viaje algunas tempestades pero gracias a Dios llegaron con toda seguridad al puerto de San Diego el 18 de Marzo, encontrando en aquella nueva misión de *quintana* a los padres predicadores fray Fernando Parron y fray Francisco Gomez, ambos hermanos del penoso occidente del occidente y dejando con la misión y e con la parroquia viveros para los *negros* determinó el capitán D. Juan Pérez seguir su viaje á Monterrey con la *comandancia* y los diez religiosos para unirse la *comandancia* del reverendo padre *padre* y recibir la *comandancia* de su destino.

Continúa

Con la pedida la licencia para retirarse al colegio á fin de salvar de sus incidentes, el padre predicador fray Francisco Gomez, y receloso de no perder la ocasion del barco y que si á la presente en la logaba se veria precisado á esperar á lo menos otro año, determinó el pasar con las damas á Monterey á pedir la licencia del reverendo padre presidente para irse con dicho barco á San Blas y de allí al colegio; y para poderlo hacer sin dejar en S. Diego á su compañero solo fray Fernando Patron que no se sentia menos accidentado, pidió al padre prior fray Juan Patron que venia de presidente de las damas, dispusese se quedase uno de los nombrados diez en San Diego, quien condescendió á ello determinando se quedase el padre predicador fray Juan Damián para compañero del padre Patron ínter o determinaba otra cosa el reverendo padre presidente. Con esta determinacion se embarcó con los otros nueve el dicho padre Gomez y salieron de San Diego el 14 de Abril, no siendo menores los gastos en lo respectivo de la navegacion de los que habian tenido desde San Blas; pero gracias á Dios dieron fondo con toda felicidad al puerto de Monterey el 21 de Mayo, dia muy negro para el reverendo padre presidente que se veia ya con tantos operarios para trabajar con fevoroso espíritu en la villa del Señor, teniendo asimismo el gusto de celebrar la solemne fiesta del Corpus en su propia casa que fué el 30 de Mayo con una comunidad de doce prisioneros, sacerdotes todos franciscanos del apostólico colegio de San Fernando en el dia mismo del santo patron del colegio del señor San Fernando, como lo celebró el antecesor en año.

CAPITULO XXVIII

Providencias que recibió del Excmo. Sr. Arzobispo el venerable padre presidente para las nuevas misiones.

Tenia informado á S. E. el reverendo padre presidente que en el pueblo de Monterey no habia agua corriente para regar y hacer siembras para la mision y que juzgaba mas á propósito el sitio del Carmelo que con las aguas del rio se podrian beneficiar las tierras, y no distando mas de una legua del real presidio deseaba su beneplácito para mandarle. A lo que respondió S. E.

condescendiendo á su petición que la mudase á las cercanías de dicho río ó donde juzgase por mas conveniente.

Anónimo le encargaba que á tres de las tres misiones de S. Cálos, S. Diego y S. Buenaventura, fuese otras cinco con las advocaciones de San Gabriel y Santa Clara en el nombre del santo sería lo para la de San Buenaventura y San Diego, de San Luis, después de Tulosa y San Antonio de Padua, entre San Carlos de Monterey y San Buenaventura y la de San Francisco nuestro padre en su propio pueblo. Enviando para ellas ornamentos, vasos sagrados y utensilios de iglesia y sacristia segun y como convia para celebrar las cinco en la frontera de la California entre Yuma y San Diego, como queda dicho en la primera parte, reduciendo por parte del colegio real en los utensilios de casa y campo para las cinco dichas misiones que se compraron de los cinco mil pesos que S. M. mandó dar á nuestro hermano sindaco para las dichas cinco misiones. Remitió tambien S. M. el argumento completo de orquilla y destamado solemnemente en la iglesia de la nueva mision de San Carlos. Y el Ilmo. señor visitador general envió algunos ornamentos de todos colores y algunos muy viejos de las de San y sacristia á los padres y suyas.

Antes de poner mano á los encargos de S. M. en la fundacion de las misiones, hizo la declaracion de los eligidos para ministros de ellas, conque en la tarde le presentó al padre fray Francisco Gomez para que se fuera al colegio y al padre fray Formoso con que estaba en el mismo accidente en San Diego en que tambien la tarde predica una para las antiguas misiones de la California para ver como habian ellas y podia proseguir en el ministerio y contentelon á esto determinó que pasasen de ministros á San Diego el padre predicador fray Luis Jaime con el padre Domínguez que allí se había quedado.

Para la fundacion de San Buenaventura desvanó á los padres

predicadores fray Antonio Paterna y fray Antonio Cruzado; y para la mision de San Gabriel destinó á los padres misioneros fray Angel Bonet y fray Pedro Benito Cambon; y supuesto que estas misiones estaban mas cerca de S. Diego que de Monterey, dispuso que dichos se vistiesen á embarcar en el paquebote San Antonio que de vuelta habia de tocar en San Diego y con esto evitaban el trabajo del viaje de tierra y podrian en dicho barco llevar todos los efectos de ornamentos y utensilios de casa y campo, como tambien sus arros y demas pertenecientes á dichas misiones.

Para la mision de San Antonio de Padua nombró de ministros á los padres fray Miguel Flores y fray Buenaventura Biza.

Para la mision de San Blas á los padres fray Donatigo Jimenez y fray Jose Cavallero, los que debian de ir por tierra por no haber buques en el puerto de Monterey.

Para la mision de San Carlos quedaba dicho reverendo padre presidente con su discípulo fray Juan Crespi.

Aunque con la gran multitud de religiosos habia habido sin embargo por las dos misiones un maestro zenfion padre San Francisco y de la madre Santa Clara; pero como no habia seguridad de pronto para todas las familias españolas, por lo mismo de la California cuatro religiosos como lo hizo; y por falta de miseros no se pudo la fundacion sino por falta de soldados como quedó en su lugar.

Quedaron todos contentos con sus asignaciones y los que se habian de ir á embarcar disponiéndose para su viaje. Tratóse con el comandante D. Pedro Fages del modo de las fundaciones y el numero de escuelas que habian de poner en cada una de ellas y acordados estas deligen mas se embarcaron los seis religiosos el uno para la mision de S. Blas, otro para S. Buenaventura y S. Gabriel y el padre Gamuz para irse al co-

rágio. Embarcáse tambien con ellos el comandante D. Pedro Fages para asistir á lo menos á alguna de las fundaciones. Y salieron del puerto de Monterey el 7 de Junio de dicho año de 74 y el 14 de dicho mes estaban ya en el puerto de San Diego y se principió desde luego la fundacion de San Gabriel como dité despues, siguiendo su viaje para San Blas que hasta el 21 no saltó el barco.

CAPITULO XXIX.

Fundación de la misión de S. Antonio de Pádua en la cañada de los Robles en la boca de la sierra de Sta. Lucia

A los dos dias de haber salido el barco de Monterey se decidió al reverendo padre presidente al regreso del río Carmelo, con el fin de dar inicio a la misión para modular del presidio y habiéndolo hallado muy á propósito para ello, dejó dispuesto se cortase la moderna necesidad para la capilla que para de pronto habia de servir de iglesia y de vivienda, dejando en esta fin

na á tres mozas que habian quedado del barco y á cuatro indios californios con cinco soldados para la escolta. Inmediatamente pasaba á la fundacion de la mision para donde se encaminó luego.

Llevó consigo á los padres fray Miguel Perras y fray Buenaventura Sitia, con estos á su lado para ella con la escolta de siete soldados y el uno de ellos con plaza de cabo, á tres marineros para el trabajo de las casas junto con indios californios para el mismo fin. Caminaron para la hoya en la tierra de Santa Lucia, cuatro tomo y cinco leguas distante del real presidio de Monterey y legués á una cañada grande muy poblada de robles por cuyo camino fué nombrada de los Robles y registro al para el día de reverendo padre presidente sermón á propósito un hermoso plan de tierra labrada cerca de un rio que corria con bastante agua que registraron era fácil el sangrarlo y apio en parte de sus aguas para regar las buenas y muchas tierras que tiene dicha cañada, nombrando desde luego el conde de San Antonio.

Registaron la tierra y se fundaron luego una cruz la que bendita se fué y ademas en una encarnada que con sólo puerca y corderos dijo el reverendo padre presidente de la poca tierra dada con este principio a la mision el día del serafico doctor S. Buenaventura. Desde el día siguiente se ocuparon á cultivar muchos generos de las rancherías como linos y linos de necesidad, y plantaron acañando por todas el terreno de la veñida manifestaron mucha alegría, demostraron con las frecuentes visitas que hacian á los padres; con los distinguidos regalos con que acudian de panes y semillas de que se mantenan.

Desde el día siguiente se ocuparon a cultivar una humilde y sencilla república y una república de la misma especie de estañada para el resguardo, como también para cultivar las semillas, sirviendo á los indios californios. En breve dieron á entender el efecto que tuvieron á los reverendos padres y la confianza en ellos; pues les á buñes las semillas que se regaban en los campos, diciéndoles que comieren de ellas lo que quisiesen y las demás semillas guardasen para en

tiempo de frío, como lo hicieron; de modo que á los quince días despues de fundada la misión salió de ella el reverendo padre presidente; le pareció que en breves habria de ver una grande misión por los muchos gentiles que habian en las cercanias y por el afecto que manifestaron.

Despidióse su reverencia de los nuevos ministros, dándoles aquellos consejos é instrucciones que se gran exactitud, con la práctica de muchos años, le dió con las q. e fueron trabajando con apostólica alia en la conversión de aquella docilísima gentilidad.

CAPITULO XXX.

Traslacion de la mision de San Carlos á las orillas del río Carmelo.

Luego de concluida la fundacion de la mision de San Antonio de Peña pasó al real presidio de Monterey el reverendo padre presidente, y aunque deseaba con viva ansia pasar á fundar la otra de San Luis obispo, pero no era dable por la falta de soldados para escoltas, y así dió mano á trasladar la mision como le encargaba su excelencia; para ello dispuso que

en el real poringapetese su padre compañero fray Juan Craspi y los dos ministros destinados para San Luis, y en referenciamos determinó pasar á vivir al pueble que habia señalado en el Carmelo para idenr la obra de la iglesia y vivienda como tambien para acolorarlo. Con esto fué se mudó á las orillas del Curmelo á principios de Agosto de dicho año de 1771 escoltado de los cinco soldados, y habiendo ya cortado alguna madera los tres misioneros y cuatro indios californios, á lo que tambien ayudaban los señores soldados, dió principio á la obra haciendo por de pronto una pieza para capilla y á su continuacion vivienda con cuatro piezas y una mayor para troje como tambien una casa para la vivienda de muchachos y su cocinita, todo de madera con su terrado cercado todo de buena estacada en la esquina del cuadro de ella una casa tambien con su terrado para guardia de los soldados y á la vista unos corrales para las bestias y graneros. Como eran pocos los trabajadores y no apuraba mucho por tener en la mision vieja contigua al real presidio todas las cargas y trastes pertenecientes á la mision no se dieron mucha prisa; por cuya razon no se dió por concluida la obra y no se efectuó la total mudacion hasta últimos de Diciembre de dicho año de 71 en que quedaron del todo mudados quedando en el real los dos ministros de la mision diciendo misa hasta tanto se verificase la fundacion de la mision.

Quedó la mision de San Carlos con esta traslacion en un ameno sitio fundada sobre una loma que tiene á la vista un dilatado llano muy á propósito para siembras que es toda la vega del rio Carmelo cuya agua corre todo el año, aunque en tiempo de secas no es mucha el agua, siendo así que en tiempo de aguas se da vado toda su caja, muy poblada de arboleda, sauces y otros palos con mucha zarzamora é infinitad de raseles de Castilla que están tambien muy poblados los campos; á mano izquierda tiene una buena laguna al pié de la loma de esta mision con bastante agua principalmente en tiempo de lluvias que no alcanza á mantener en su caja toda la que recibe de las

lomas circunvecinas y en dicho tiempo corren por una grande zanja hasta la mar que dista poco mas de dos tiros de fusil que es la ensenada de la banda del Sur de la Punta de Ermos, pero en tiempo de secas mantiene dicha laguna su porcion de aguas buenas que en si tiene unos veneros, y en tiempo de aguas con una presa de unas cien varas que es el tramo de la loma y el ancho de dicha laguna jamas seria facil tener bastante agua para regar lo que se quisiere del llano que tiene á la vista.

Está la mision cercada de lombras con buenos pastos para todo especie de ganados; tiene abundancia de leña como tambien de madea para fabricar como de pino, alamos blancos y algunos palos colorados; y á una legua poco mas de distancia hay muchos cipreses en la punta llamada de dichos árboles por la abundancia de ellos; tiene hermoso cielo, aunque despues de concluidas las aguas estandan las neblinas; la vista que tiene desde la mision á la mar de dicha ensenada; en las cercanias de la mision hay varias rancheas de gentiles que desde luego de fundada la mision la empezaron á frecuentar y empezé en breve su redaccion, como diré en su lugar hablando del estado de dicha mision.

CAPITULO XXXI

*Fundacion de la misa de San Gabriel Arcangel y motivo
porque no se puso de la fundacion de la de
San Buenaventura.*

Quedaron de acuerdo el señor obispo y el reverendo
padre promotor que se fundase la misa de San Gabriel en
el primer pueblo de la zona de los Temblores, conocido de los
solistas por el nombre de Santa Ana, y la de San Buenaventura
en el primer pueblo de la zona de Santa Bárbara nombrado de
la Anunciacion con quince nombres en atencion á la mucha gente

lidad que en la canal se vió. Con esta resolución llegaron á San Diego con el paquebot San Antonio el 14 de Julio el señor comandante con los padres misioneros que iban á dichas fundaciones, y en cuanto se vió desocupado el comandante de la salida de dicho barco que fué el 21 de dicho Julio, se empezó á tratar de las fundaciones, pero el día 22 sucedió que desertaron del presidio de San Diego diez hombres que fueron ocho soldados de los de Cuern, uno de los voluntarios y un arriero. Viéndose con esta novedad tan imprevista suplicó á los padres misioneros que se animase uno de ellos á seguirlos con algunas soldados á fin de reducirlos á buenos y reintegrarlos al presidio. Ofrecióse á talo el padre predicador fray Antonio Paterna, dándole el señor comandante un papel en blanco con su firma para que en su nombre les ofreciese el perdón y todo lo que les pareciese conveniente con el fin de que desistiesen del atentado pretendido. Siguiólos, y habiéndolos alcanzado, con su persuacion y obsequio los redujo á que volviesen prometiéndoles el perdón del señor capitán. Regresáronse á la misión de San Diego, y para mayor seguridad suya tomaron iglesia, y con su papel de resguardo se fueron ya perdonados al cuartel.

Dispúsose la marcha para pasar á la fundacion de la mision de San Gabriel Arcangel para donde salieron el día 6 de Agosto los dos padres misioneros fray Angel Saura y fray Basilio Cambon escoltados de los diez soldados que estaban destinados para dicha mision y salió con ellos la ruana con los avíos para dicha mision, escoltada de cuatro soldados y cuidada de contrarrieras que habian de volver luego á San Diego para conducir despues los avíos de la de San Buenaventura.

Esta misma noche del día 8 de Agosto desvirtuaron de San Diego un barco con cinco soldados de Cuern, y con la salida de los demás para San Gabriel no salieron por de pronto en seguimiento de ellos hasta el 24 de Agosto que volvieron á la mision y se llevaron una resaca de que indignado el coman-

dante salió en pos de ellos y los encontró atemorizados y resueltos, primero á morir que á entregarse, y para evitar muertes se retiró sin ellos á la misión suplicando al padre predicador fray Francisco Dumet se dignase de ir á hacer la diligencia de reducirlos como en efecto lo hizo y redujo de la misma manera que á los primeros.

Todas estas indisposiciones no servian de otra cosa que de retardar y resfriar los ánimos para las fundaciones con el recelo de que estando en ellas el mejor tiempo no dejase desamparada la misión y evidente peligro las vidas de los padres.

Llegaron los padres que iban á fundar la misión de San Gabriel al río de los Tumbucres; registaron sus orillas y no les debía cuadrar; pasaron adelante al valle de San Miguel y cerca del río de este nombre no muy lejos de su nacimiento les pareció mas á propósito para la misión, y así determinaron fundarla sobre una loma tendida de dicho valle que al pie de ella corren unas buenas zanjas de agua con la que se puede regar las buenas tierras que tiene dicho valle á una de la del río que solo dista como media legua; tienen dichas zanjas mucha arboleda de álamos, sauces y otros árboles y de mucha zarzamora y de innumerables parras silvestres, teniendo como una legua de dicho paraje un grande bosque de encinos con muchas zanjas de agua corriente.

Atendiendo á todas estas conveniencias dieron mano á la fundación, y el día 8 de Setiembre de dicho año de 1771, día de la Natividad de Nuestra Señora, levantando el estandarte de nuestra redención la santa cruz en una repenadita que por donde pronto sirvió de iglesia celebraron la primera misa dando principio á esta misión dedicada al Arcángel San Gabriel. Luego dieron mano á hacer una iglesia de palos y tule y unas habitaciones para los padres y soldados, á cuya obra ayudaron mucho los gentiles de las rancherías inmediatas acarreado la madera y palos y ayudando con mucha afición. Luego que la obra estaba ya en corriente se volvió la vista para San

Diego con los cuatro soldados y tres arrieros quedándose solo en la nueva misión diez soldados y un arriero con quienes se iban adelantando las viviendas ayudando con grande consuelo de los ministros los gentiles, con tales expresiones que el día que se mudaron los padres á ellas que siaron los gentiles cargar los efectos de los padres adoptándolos con muchas flores del campo. Concluyéronse en breves dias dichas viviendas con ayuda de tantos operarios y se logró tambien el hacer una buena estacada para el resguardo y unos corrales para ganado y caballería.

Fue sentada la misión y en mucho número, de modo que se consideraba ser como la escuela de diez hombres, y en atencion á esto determinó el padre fray Angel pasar á San Diego á verte con el señor capitán á fin de solicitar algunos soldados mas, para cuyo viaje echó con tres soldados de escolta el día 19 de Octubre y llegó á San Diego el día 23, y consiguiendo dos soldados mas se retiró para la nueva misión, en donde llegó con dicho corto socorro el día 9 de cinco mes de Octubre sin hallar novedad ni haberla habida en dicho tiempo en la misma.

El día siguiente contaba 10 de Octubre; cayeron á los dos soldados que estaban de caballería en sin número de gentiles todos armados y tan de improbit que no los dieron lugar á abrocharse las cuerdas y en cuanto estuvieron disparó el capitán de ellos una flecha á uno de los soldados, el que recobrá con la adarga y le disparó la escopeta pasándole las balas con que cayó, hiriendo á todos los demás; al oír el tiro de la pistola ocurrió el alio en los demás soldados y hallaron que ya no habían podido de matar y quisieron saber lo que había ocurrido; el que les informó de lo que pasó y dijo que en un gesto se pudiese con pública para que viesen á los demás, y por la tarde que vio á los que eran de los soldados para que viesen que no tenían miedo como tambien para hablarles que se retirasen, que no venian á hacerles guerra mientras no diesen motivo que y ahabian visto que los habían tratado muy mal.

tras no hicieron daño. Con estas y semejantes razones que por señas les dijeron y dieron á entender se hicieron las paces, y pasados unos pocos de dias ocurrieron á la mision á pedir la cabeza del capitán que ya por suplicas de los padres habian ganado del palo y se les entregó; pero nunca no hicieron otra tentativa ya no frecuentaron la mision hasta que poco á poco se les fue quitando el miedo, y dieron despues á entender á los padres que el motivo de la guerra habia sido porque un soldado habia forzado á una india de la ranchería, y avisado el capitán de ello que uso vengar el agravio juntando para ello y convidando á las rancherías inmediatas; se les dió en el modo posible satisfaccion por parte de los padres aconsejándoles lo que debian hacer con esto fuere poco á poco olvidando el caso y volviendo á la mision.

A los pocos dias de sucedido lo dicho en la mision llegó á ella el capitán comandante con los pechos que pasaban á la fundacion de San Buenaventura y con todos los soldados que eran doce de los voluntarios que acababan de llegar de la California que venian á reemplazar los que habian muerto del pe-
corrido que queda dicho y encargo de los de Cuera con cuatro arrieros que venian con la recua y asnos de la prision de San Buenaventura; y en vista de lo sucedido en San Gabriel, ignorando por entonces la causa del alboroto de los indios, determinó aumentar la escolta añadiéndole seis soldados que lo parecia seria suficiente la escolta de diez y seis soldados de Cuera y dos de los voluntarios ^{de entonces} no quedándole ya mas que doce voluntarios y ocho de Cuera, y con estos ya no habia lo suficiente para la de San Buenaventura por cuyo motivo se suspendió dicha fundacion y hasta la presente por esta misma falta de soldados no se ha fundado. Viendo esto determinaron quedarse en San Gabriel los dos que habian de pasar á San Buenaventura á espurar la orden del reverendo padre presidente, á quien escribieron todo lo que habia pasado con el mismo

capitan que con el resto de los soldados escribió para el presidio de Monterey.

En breve enfermaron los dos ministros dichos de la mision de San Gabriel que se vieron precisados á retirarse á la California y con esto sentó el reverendo padre presidente á los dos, que allí estaban deteniéndose, de ministros de dicha mision pidiéndome in enviase otros para San Buenaventura como lo envió primero al padre predicador fray Tomás de la Peña en lugar del padre fray Fernando Parron que tambien se retiró por enfermó y á los padres predicadores fray Ramon Uton y fray Juan Figuer, de modo que por parte de los misioneros no se ha dejado de fundar dicha mision sino por lo arriba dicho de la falta de soldados, y por esta misma falta se dilató la fundacion de las demas. Pero para que interin venia de la California algun socorro de soldados estuviese visto el año para la mision de nuestro padre San Francisco, determinó llevase al registro del puerto del padre fray Juan Crespi, á lo que le convidó tambien el señor capitan comandante D. Pedro Fages, cuyo registro expresado en el diario que dicho padre misionero formó, me ha parecido copiar á la letra para que se tengan presentes los sitios y parajes que en el camino entre el puerto de Monterey y de nuestro padre San Francisco se encontraron para lo que pueda convenir.

CAPITULO XXXII.

*Copia del diario
que se formó en el registro que se hizo del puerto
de Nro. P. San Francisco.*

VIERNES 20 DE MARZO DE 1779.

Salimos con la ayuda de Dios del real presidio de S. Carlos de Monterey, cuando á las diez y media de la mañana, el aspi-
er capitán comandante de él D. Pedro Fages y yo con la determi-
nacion de ir á registrar el puerto de Nro. P. San Francisco,

sin duda se forman, de las muchas lagunas de agua dulce que hay en este llano por el Nordeste.

Vimos descólgar, aunque de lejos, un río ó grande arroyo que baja de dicha sierra que divisamos; tiene la caja muy poblada de arboleda. Pasado el arroyo seguimos por el mismo llano hasta llegar al pie de una sierra cercana, toda de pura lava, muy empastada pero sin la menor arboleda, que dista del río de Sta. De fin. cuatro leguas cabales. Subimos un porteño y bajamos f. una cañada por la que y. una corre un gran arroyo de agua muy poblado de arboleda, de acaes, de acaes y saucer, en cuya orilla por donde andando caminado siete horas y cuatro en las que anduvimos como seis leguas largas no ver mas gente que los diez que dije del arroyo de las Nazas; pero si encontramos por todo el camino muchas veredas y rastros de ellos. Nombré á este arroyo en donde paramos, el Arroyo de San Benito.

DOMINGO 22 DE IDEM.

Este día nos amanece, con mucha helada de tal manera que se congeló hasta el agua de las vasijas.

Después de dicho misa que oyó toda la gente, salimos poco mas de las siete tomando el rumbo derecho del Nord-Nordeste que nos lo han impedido unas ciénegas atascadas que nos fueran con rodear como dos.

Al salir del arroyo de San Benito encontramos en un hermoso llano cuya estension es como de tres leguas del Este al Oeste y de a. medio legua y media de Norte á Sur que me parece no quedase sin nombre y de paso lo puse de San Pascual Bailón. Todo el valle es de buenas tierras de pan llevar, muy llanas y empastadas por las faldas de la sierra que mira al

Hay varios algunos robos y enenios y en las cumbres de dicha sierra algunas peñas de la madera colorada. A lo último de dicho llano corre un riachuelo de poco caudal de agua y no tiene dicho valle mas agua. Vimos muchos lierrendos y rastro de osos.

Me pareció ser uno muy bueno para poblacion por lo que mira á tierras y agua; pero pueda escasear la leña.

Del arroyo de San Benito que corre en alto con el caudal de mas de cuatro regadones, me parece que con facilidad se podria hacer un buen riego para sembrar.

Pasado el rio riachuelo y valle entramos en una cañada de tierra llana y dejando el rumbo Nord-Nordeste, tomamos el Nordueste y luego encontramos cuatro lagunas y un rio de agua corriente, hallando toda la sierra bien empustada. Como á lo que de salidos del antecedente valle entramos en otra espaciosa cañada, ancha y dilatada de como cuatro ó mas leguas siendo su largo de Noroeste á Sudeste ignorándose su término. Su tierra es sobresaliente y abundante de pastos y tiene innumerables lagunas grandes de agua dulce y tres ó cuatro rancherías grandes de gentiles que, con balsas, cojan en las lagunas mucho pescado. Dichos gentiles se manifestaron mansos y afables.

Tiene la cañada diferentes arroyos de agua buena corriente, cuyas cajas están bien pobladas de arboledas, de álamos, alisos y sauces aunque en los llanos no se vé árbol alguno sino todo zacate.

En algunos parajes de dicha cañada se veian á lo lejos otros arboledas; pero hicimos juicio serian algunos arroyos.

Cerca de uno de ellos que pasamos hallamos una ranchería muy poblada que le contamos treinta casas de zacate, que al ruido de las bastas se espantaron y se metieron todas dentro de las casas; y aunque los llamabamos diciéndoles por señas no tuviesen miedo, empujándoles abalorios no los quisieron recibir.

Seguimos nuestro camino y llegamos á otro arroyo de bastante agua y arboleda de álamos en cuya orilla paramos despues de cinco horas y media de camino que á haber andado muy aprisa y por camino tan llano como la palma de la mano, hacemos juicio hemos andado cerca de ocho leguas. Vimos en esta cañada muchas cienegas y telares con telares de grullas y azuares por parecerme este dilatada cañada muy á propósito para una buena mision. La nombré de San Bernardino de Sena para que interceda con su Divina Majestad para la conversion de estos gentiles.

DIENA 23 DE IDEM.

Salimos este dia con buen fin como á las seis y cuarto de la mañana siguiendo el curso de la misma cañada, rumbo derecho del Noroeste. Cerca de las tres horas de andar pasamos un arroyo de agua corriente que atraviesa el fin de pájaro. Despues vimos su estrechaba ya la cañada siendo su anchura no mas de dos leguas. Subimos un pantezuelo de unas pocas bajie que cierran la mitad de esta cañada y la otra mitad sigue tierra llana. Bajamos dicho pantezuelo y seguimos la misma cañada del oíd del puerto pasamos otro arroyo con bastante agua corriente, seguimos por una cañada toda de tierra llana y mucha de ella bien poblada de árboles de roble y en otros su anchura de una legua y en partes mas altas de la cañada de buena tierra y de mucho pasto en la que cojunon buena porcion de chiconas y varios estores berrendos y algunos vacados. A las seis horas de caminar (que dos horas gastamos hasta el puerto y las otras cuatro desde el puerto) fuimmos en todo con la temperatura de seis

laguna ya estrecha mucho la cañada y pasamos a la orilla de un arroyo corriente que nos pareció no era perenne y al solo en tiempo de lluvias; pero cerca del arroyo vieron una laguna de agua dulce y permanente que la nombré de San Benito. En toda la jornada de este día no vimos gentil alguna; pero sí cermitos muy feildados y uno muerto de ellos.

Llegamos al paraje salieron dos soldados a cazar patos en el arroyo y a sus tres se asomaron sobre peñas en una loma desde donde empezaron a gritar que lo oírán del rey, pero no se acercaron.

MARTES 22 DE IDEM.

A las seis y media de la mañana salimos del paraje por la misma cañada y rumbo al Nordeste y luego encontramos ensanchada otra vez la cañada. Toda la tierra es buena y bien empastada, poblada de robles y encinos. Seguimos algunas veces el curso del arroyo de la parada antecedente que trae bastante agua. A las dos horas de camino ya había ensanchado toda la cañada que llegará á dos leguas, y de aquí tuerce al rumbo de Nord Nordeste y sigue ensanchada como una laguna de tierra a tierra, toda llena de arena y de mucho migajón y muy vestida de vacas, patos y buen zacate, con muchos robles y encinos que si tuvieran agua se podrían poner muchas poblaciones.

Esta llanura es la de los Robles del punto de S. Francisco en donde paró la expedición el día 7 de Noviembre de 1730. Aunque ahora pasamos bastante retirados, desde el camino se vé a lo lejos mucha arboleda que juzgamos ser la del río que

del agua en la plaza o escuela del estero del pueblo de San Francisco que en forma de muchos arroyos que parecen bajar de las sierras. Pero por donde este día visitamos en varios mas arroyos que el expresado aunque desahamos parado cerca de su desembocadura, no nos lo permitieron entrar porque no hay pescos que con mucho trabajo pudimos salir de ellas. Fue la jornada de once mas de cinco leguas y paradas en el camino a la villa de Guatuzaco desde donde para continuar que en un camino muy antiguo al que se llama camino de panadero de la plaza á cabeza del estero á boca del río al Sud-Sudoeste.

Así las cosas continuó con los indios.

Nombre de este indio nativo de la Alameda de México del cual el nombre de las rancherías de gentiles que se nos manifestaron muy antiguas.

ENCUENTRO DE LOS INDIOS.

Este día de la Fiestra de la Cruz, después de dicho día, salimos como á las siete de la mañana por la misma cañada y rumbo del Nord-Nord-oriental. Al salir llamamos apartados del estero como una legua al pie de un cerro peloso y á muy poco andar ya estaban apartados como tres leguas, toda de arena blanca, piedra y muy empastada de zacate blanco, conchas y otras yerbas. En el tránsito de una legua pasamos cinco rancherías de gentiles que todos están en las orillas de los arroyos. Indios muy mansos que tienen sus casas bien hechas; después pasamos otros cinco arroyos de agua corriente que se diluye por el flanco que es todo de tierra buena aunque no tiene ni una sola arbolada ni leña mas que la de las orillas de los arroyos motivo porque no pueda dificultar el poner poblaciones.

Fué la jornada de como siete horas en las que andariamos desde la punta del estero como ocho leguas y paramos á la orilla de un arroyo grande al pié de la sierra de dilatado llano.

La caja del arroyo está muy cargada de alisos, álamos y sauces.

Paramos como tres leguas apartados del estero desde cuyo paraje lo divisamos, pareciéndole á la generalidad tendria á lo mas sobre cuatro leguas de ancho. Llamé al arroyo en donde paramos de San Salvador de Horta.

JUEVES 26 *IN IDEM*

A poco mas de las seis salimos, siguiendo el curso de la cascada y el estero por el mismo rumbo del Nord-Nordneste, por tierra llana y en las mismas condiciones de la antecedente que tiene mas de seis leguas de ancho y vueltas muchas venidas; y á las cuatro leguas de andar vimos muchos rastros de otros animales que me parecian de venados; pero dicen los soldados que son los que de los mismos han visto en el Nuevo-México. Logramos ver en el camino 6 u ocho de dichos animales juntos; y aunque los soldados hicieron la diligencia de tratar á alguno no pudieron por es alcance.

En el tiempo de cuatro leguas de camino pasamos cerca arroyos de agua corriente, los árboles altos y dos lagunas grandes sus cajas pobladas de alisos, álamos, sauces y algunos laureles.

A las cuatro leguas paramos en un muy apartado de un brazo del estero, que en efecto, forma como una península que en un bosque de sauces y solo se pueda entrar á él por el lado de la

tierra firme. Está el paraje apartado del estero principal ó brazo de mar, como cuatro leguas al que desde este paraje divisamos muy bien y nos parece un mar.

Está el paraje como tres leguas antes del paralelo de la boca de la Ensenada de los Farallones.

Observé la altura de este sitio y me salió de veinte y siete grados cincuenta y cuatro minutos.

Aquí se han visto uros, muchos venados y rastro de otros animales cuyas pisadas parecen de bestias malares.

El sitio es á propósito para una buena poblacion; es excelente, pues con la cercanía del bosque se podrían proveer de madera y leña.

Lámóse este sitio Anoyo del Bosque.

VIERNES 27 DE JUNIO.

Salí de la mañana como á las seis y cuatro, siguiendo el mismo rumbo del Nord-Nordeste á través del estero que rodea el bosque y se interna como cuatro ó cinco leguas hasta descansar con unas pocas resacas prietas ó andar como legua y media por tierra firme, pero aunque todos son de pastura y pasto, nos fueron muy molestas por las subidas y bajadas. A las tres leguas de andar seguimos ya un llano inmenso, caminando como tres leguas á través del grado estero ó brazo de mar; aquí nos hallamos á las tres leguas del paraje de los Farallones en el paralelo de la boca por donde los dos grandes esteros se comunican con la Ensenada de los Farallones; paramos un rato para declarar la entrada de la Buena a la tierra firme, y nos pareció á todas las del Norte al Este por dentro de la Ensenada en donde están tendidos los siete ó más farallones.

Observámos que la bodega tiene de ancho como tres cuartas de legua en la misma boca hácia la Montá del Sur, tiene un fmallon como medio cuarte de legua apretado de la punta de la boca. De ante de la misma boca tiran tres islas, una eluna a medio de la repetida boca, otra de como medio legua y la otra de como una legua y todas ellas entre si tienen bastante abra y la misma con la bodega.

Desde la punta del grande estero o brazo de mar que runa en el Sud-Sueste hacia por donde se comunican con la Goseada de los Farallones, contamos como leguas de largo. En la misma porción tiene el ancho de como una legua y va estrechando a poco a poco hasta cerca de como la cuarta nos parece tener cerca de la punta. Pasamos adelante pensando que leguas rumbo al Nord-este y paramos a la orilla de un arroyo que corre como media legua por el de la boca, y en cuanto llegamos legaron los soldados contar un poco con lo que tenemos en como fuesen por lo proseguir.

En la jornada de este día encontramos una serpiente de agua corriente, los reses de ellos están en frente de la serana que se difunde por el río, y una a cada al estero. Por los llanos vimos muchas reses y abundancia de alimadras muy frondosa. En esta jornada en el antes de como hemos visto gran algodon y muy pocas aves de agua. Han sido las dos jornadas muy plagadas de temidas y resacas que nos molestaron tanto como que en San Blas más de un mil los habitantes de aquel hermoso puerto.

— — — — —

SABADO 26 DE JUNIO.

Amaneció el día muy sereno y salimos de San Blas arroyo por la mañana siguiendo el rumbo del Nord-Nord-este por tierra

Hizo aunque ya mas angustia á las dos leguas dejamos el lano y entramos por los arroyos tendidos y por ellos bajamos á un arroyo honda que es lo que competer nos lo acatillado y que trae bastante agua, en cuyas orillas encontramos una buena ranchería de gentiles muy rufos y barbados que no sabian qué hacerse de contentos al vernos en su rancho ya, quienes nos regalaban bastantes caracines, anoles y dos enures muertos y secos, rellenos de zacate para trazar otros de los que tuvan gran primicia. Les correspondimos con obsequios de que quedasen muy agradecidos saliendo algunos á acompañarnos hasta otra ranchería que estaba inmediata. Pasamos unos cuantos arroyos de agua corriente y á las cuatro y media horas de andar paramos á la orilla de otro arroyo al pie de una loma tendida y muy empastada de buen zacate que forma en el fondo del estero ó segado brazo de mar, una grande bahía redonda que parece laguna grande de como ocho leguas de estension en la que vimos mucha y buena pesca tambien en donde se oyen cuatro bulidos de hallamiento de que inferimos habria fondo para naves de alta bondad y siendo así cubren en ella todas las necesidades de España cuya ciudad fue de cinco leguas.

No es posible llegados viniesen de los gentiles que nos regalaron y les correspondimos.

Desde la localid. hasta esta bahía ó laguna tiene esto estero ó brazo de mar de como tres ó cuatro leguas de ancho y comunicacion con la bahenada de los Paratones por la misma boca que abre, el grande estero ó brazo que corre al Sud-Sudeste. De modo que al parecer pueden entrar barcos por la boca y subiendo por el estero, entrará la bahía ó laguna redonda en donde podian dar fondo teniendo siempre el mar en lecho.

DOMINGO 29 DE JULIO.

Después de misa salimos que serían las siete de la mañana; cubimos las lomas de la bahía ó laguna grande y dimos vuelta á ella con el fin de pasar a las sierras del Norte para llegar á la punta de Reyes, costa de la cual juzgamos está el moro puerto, pensando que en la dicha laguna remataba el segundo estero ó brazo de mar, pero no fue así porque contra la sierra vimos seguir el estero aunque ya no con tanta anchura; sino en un cajón de un cuarto de legua y en partes algo masas y nos atajó el paso para ir á la punta de Reyes con intención de verle el fin y deschezarlo como lo logramos en el caso del Sud-Sud-este; fuimos subiendo arriba siguiendo el curso que traía caminando por lomerías de pura flora y pasto desde donde divisamos la orilla del estero del otro lado que nos parecia tierra baja contra la sierra del Norte y que llamé la Sierra de nuestro padre San Francisco, supuesto que parece ser el resguardo de su puerto: desde el remate de la bahía ó laguna redonda corre el estero del ancho dicho hacia el rumbo del Nor-Nord-este.

En todo el camino por donde anduvimos de estas lomerías no encontramos sino el estero, la caja del estero muy honda y acantilada, en cuyas orillas no vimos ni siquiera un canaje y la agua como embalsada que parecia no tener corriente. Del otro lado en las orillas del este o divisamos muchas rancherías cuyos indios nos llamaban convidándonos á que fuésemos a sus tierras, pero nos lo impedía un trazo de campo un cuarto de legua de agua, y viendo que ibamos viniendo á este lado muchos de ellos pasando en balsas y nos regalaron de sus muchas silvestras.

Por este lado de nuestra jornada encontramos las raras criadas rancherías de gentes muy raras, bien educados, de todos colores, barbados y blancos, todos con pelo largo que traen amarrado con un caucho; de todos fueros bien recibidos y regalados

de sus cornaltes silvestres. A las seis leguas de seguir el cañon del estero observamos que el agua tenía su corriente hacia la laguna Redonda y que hacia su espumajo, cuya observacion duró poco tiempo, y á lo lejos por donde venia el estero reparamos que la tierra hace abra y como colaje de mar á tierra baja, pero no nos pudimos cerciorar de ello por lo úmido de la tierra. A las seis y media horas de camino á pases que á juicio de todos andaríamos como diez leguas llegamos á una cañadita por donde corre un arroyo poblado de alisos y robles que tiene su agua corriente que va á dar al estero que seguimos y no está muy apartado del paraje desde donde fuimos á él á probar el agua y la hallamos dulce.

JUNES 30 DE IDEN

Salimos de buena mañana siguiendo el rumbo del Nordweste por tierra llana á las dos leguas pasamos un arroyo hondo con mucha agua corriente muy poblada de robles, álamos, alisos y laurelos; pasado el arroyo entramos á un hermoso llano ó valle de campo tres leguas de estension por todas vietas de tierra llana, puesta, muy empastada y de maguey, bien poblada de robles y encinas. En este paraje vimos algunas lagunas y temieron al valle con el estero, paraje que me pareció muy oportuno para una población, cuyo sitio llamé de Santa Angela de Tulguero.

Equadon en este valle nos y itaron cuatro gentiles haciéndonos saber que fúesen nos á recibir un arco emplumado con plumas y flechas que habían llevado. El señor capitán se adelantó con un soldado, tomó su regalo y les correspondió con

abandonos de *dele* quedaron muy contentos. Pasámoslos adelante y vimos en el río una valía dos rancherías; pidenlos cerca de una de donde eran los cuatro getiles dichos y nos hicieron un buen regalo de sus semillas a que correspondimos con unos hilos de abalorios con lo que quedaron muy alegres. Salimos de dicho río y entramos por bahías y medinas de porra fibra y pasamos sobre ellos un portezuelo a lo mas alto de el para regar al y vimos que abría la tierra con un gran e lloso rebón la pulsa de la mano trhierdo la tierra a mitad del rancho de diez y seis cuartas desde el Nordeste hasta el Sudoeste, toda tenía llano budo budo podía acazcar la vista. El estero que seguimos la vimos bajo el portezuelo y que se formaba de dos grandes rios y donde cada uno se juntaban para formar el estero vimos un e lloso isla y cada uno de los rios nos pareció tener de ancho como un cuarto de legua. Vimos tambien del uno de estos rios el que estaba hacia el E y se formaba de otros dos rios de igual anchura que e principio de un estero de legua que dista de el paraje en donde se juntaban como ocho leguas del portezuelo. Divisamos tambien que estos tres rios o tres rios grandes se formaban lo mas mayor de de una legua de ancho a lo menos que bajaba de unas sierras altas del Sudeste muy redondas todo lo que alcanzaba la vista. Llegando al Este y de el se divide entre rios y estos corrian de do varios caudales hacia el Norte y despues se dividia en dos y el uno se dividia en otros dos y los tres iban a formar una vez el grande rio que enaba en la bahia o laguna redonda que ya dije. A mas de la dicha vimos de la otra de portezuelo cuatro arboledas muy a lo lejos, aunque algunas de ellas nos pareció estarvies en las orillas de dichos rios grandes sino que juzgamos serian arroyos que desaguan en los dichos rios.

Visto lo dicho bajamos del portezuelo para seguir adelante a concluir la jornada que fué este dia de diez leguas todas de tierra llana y paramos a la orilla de un arroyo de agua medio budo como un caño de agua formado de uno de las gran-

des mores que turnos á registrar y lo hallamos de algunos como embelada la que parecia no tenia corriente de mucho fondo y sus orillas ventisquadas.

Una legua antes de la parada por ser cerca el mediodia me pare á observar la altura del Norte y no sabiendo su latitud de verdad y no se podia estar como en el mar, llamé á un indio grande con el nombre de mi padre San Francisco para que interceda con su Divina Magestad para que se conceda toda la inmensa gentilidad que no duda habra en las orillas de él. El grande me que me dice que es el mayor que se ha descubierto en la Nueva España.

Desde este paraje determinamos volvernos á al presidio de San Carlos de Monterey en atenciones á que necesitaban dichos rix para poder pasar á la Punta de Reyes al registro del puerto de Nueva Colima. En San Francisco en un caño (según lo que vimos) era preciso pasar con barge ó canoa de diez ó dos personas se habia de ir saltando por las suetas del Sudeste á fin de evitar el enojo del mar grande que se formaba los rios de ellos que despues al volver á un mar en mar á la bahía redonda, y para ser convenientes á pasar se habia de ir por mayor número de soldados y una prevención, por cuya motivo lo hice en mi cuenta á mi satisfacción de lo que acabamos visto en este registro y viaje para que determino lo que pagare por mas conveniente.

Atendiendo á que según lo que hemos andado nos hallamos retirados del real presidio de Monterey sereno y una legua por los rumbos que hemos venido y que conocemos el mar cubrenza de mucho rumbos á la tornavuelta basando en lo mas deseado para abreviar lo que se pudiera y servirá de explorar lo interior del pais.

CAPITULO XXXIII.

*Viaje de la torremuela del registro del puerto de nuestro
señorita padre San Francisco.*

MARTES 31 DE IDEM.

A las seis de la mañana salimos de este arroyo saliendo tomando el rumbo del Sudeste por una cañada en tierra blanda al pie de la sierra, la que nos guió á subir en cortezaco y bajamos á un lado del valle de Santa Angela de Volp, que es este valle muy poblado de grandes indios y sacnos y de buena tier-

ra y de mucha espesura; acabado el valle entramos á una hermosa cañada de bastante ancho y de buenas tierras ~~hijas~~ muy empastadas, con buenos arroyos muy poblados de ahues, alamos, huatiles, nuzales y otros árboles no conocidos y la cañada, y lo mas de los lados de la misma manera poblados de dichas arboledas. Entrados á la cañada, torcimos tomando el rumbo del Sudeste derecho; entrada la dicha cañada entramos en otra con las mismas equaldades de la antecedente; en el discurso de ella encontramos tres rancherías con algunas casitas de zacate; luego que las gentiles nos vieron huyeron gritando desesperados sin saber lo que estaba sucediendo. Desde esta cañada tomamos el rumbo del Sur; paramos dentro de esta cañada en la orilla de un arroyo con bastante agua corriente, ~~enduriamos~~ ocho leguas con seis horas de camino apriesa. Me pareció esta cañada linda como para una poblacion con todas las conveniencias que se requieren.

MIÉRCOLES 1.^o DE ABRIL.

A las seis echamos siguiendo la misma cañada rumbo al Sur continuando la bonidad de la tierra con mucha arboleda. Continuamos este dia diez leguas toda por la misma cañada, toda de tierra buena poblada de zacate y arboleda, con muchos y buenos arroyos y con las antes rancherías de gentiles muy mansos y apacibles, muchos de ellos de color rubio paraje muy á propósito para una buena mission con buenas tierras, mucha agua, feno y mucha gentilidad. Paramos despues de haber andado diez leguas en la misma cañada á la orilla de un arroyo corriente. Al entrar en la cañada tenía el anochecer de un cuarto

de legua y poco a poco va ensanchando hasta cuatro leguas completas que tambien tendrá este dicho paraje.

DIAS 2 DE IDEM.

Salimos a las seis de la mañana seguí el rumbo de la canada rumbo al Sur que sigue del mismo ancho de lo que poco a poco se va estrechando y se reconoce no ser tan buena la tierra y dispárese por algunas bajadas y lanchanquitos, pero toda ella siguió muy poblada de robles y encinas y al mismo el arroyo que va bajando por la canada con bastante agua y arboleda. A legua y media de andar desde la salina pasamos el arroyo con bastante agua, su ancho de como seis varas, y pasando esta ensancha la canada haciendo como un valle de tres cuartos de legua no tiene buena y bien poblada de arboleda como la de arriba dicho.

Del otro lado del valle pasamos otro arroyo con mayo, también muy poblado de arboleda. Por el Sudeste de dicho valle se juntan los dos arroyos y desde la junta ya corre un buen río por el dicho rumbo, siendo el paraje muy á propósito para una buena ciudad, aunque no paramos en él lo nombré Santa Colita.

Seguimos el rumbo del Sur y pasamos un arroyo, en cuya orilla encontramos una ranchería. Subimos un puerto y reparamos que no llevaba el camino para lo último de la punta del estero del Sudeste que á la venida habíamos oído al Nordora por como á las cinco leguas de andar llanos hallamos en el camino por donde veníamos de la inmensa llanura que ofrece un gran lago de mar ó grande estero de nuestro padre San Francis-

co. Dejamos el rumbo del Sur y tomamos el Sur-Sudeste siguiendo el dilatado llano, caminando como tres leguas apartado del estero, que hay muchos esteros y lagunas que se forman de la caja principal del estero y algunas de ellas se internan a la tierra como una legua; con otras cinco leguas de andar siguiendo el estero llegamos al arroyo y dos rancherías que á la verdad llamamos de la Encarnacion que está como á el paralelo de la punta del estero. No encontramos los gentiles que á la verdad pero vimos otros de las naciones antecedentes. No paramos en el arroyo de la Encarnacion por la falta de leña; cruzamos adelante como otra legua y llegamos a otro arroyo bueno y de la esa agua que tiene mucha leña de robles y encinos á cuyo orilla vivimos que llamo de San Francisco de Paula, anduvimos este día diez leguas. +

VIERNES 8 DE JUNIO

A las seis de la mañana salimos del arroyo de San Francisco de Paula siguiendo el curso de la cañada y el rumbo del Sur-Sudeste; está la cañada bien poblada de robles y por ella anduvimos siete horas bien aprieta en las que barremos nueve leguas; llegamos al portezuelo de la herfa brava que se expresa en el diario que cierra la mitad de la cañada con la que se sigue que se llamó en el diario de San Bernardino. Paramos á la orilla de un buen arroyo de agua corriente que tiene bastante leña; al llegar al paraje vimos un sajo de diez y seis horreos juntos.

SABADO 4 DE IDEM.

Salimos como á las seis de la mañana del arroyo del portezuelo de lomas que divide la cañada del arroyo de los Robles del oeste de la de San Bernardino. Subido el puerto seguimos la cañada de San Bernardino como unas siete ú ocho leguas, seguímos unas dos leguas más por el mismo camino que habíamos venido y llegamos al arroyo de la cañada de San Benito en cuya orilla paramos habiendo andado como diez leguas está el arroyo al pié de una sierra bastante alta

DOMINGO 5 DE IDEM.

Después de haber dicho esta salimos como á las ocho y media tomando el rumbo del Sur; á las dos leguas entramos á la cañada de Santa Delfina desde donde seguimos el rumbo del Nord-Norddeste y Sur-Sudeste; á las cuatro leguas de andar en el llano llegamos al río de Santa Delfina, y con otras leguas de camino llegamos al real presidio de Monterey haciendo sido la jornada de diez leguas, y según las cuentas en la tornavuelta fué el viaje desde lo último andado de cincuenta y siete leguas y de ida fué de sesenta y una, una que vociferamos á enducirnos setenta leguas. Esta misma tarde salí del presidio y pasé á la misión de San Carlos en el Carmelo en donde hallé sin novedad á mi venerado y estimado padre prior y prudente fray Junipero Serra, y después de haber tomado su bendición le referí el viaje y lo que habíamos descubierto

entregándole este diario para que dispusese lo que juzgare por mas conveniente para mayor gloria de Dios, á quien ofrezco rendidamente estos trabajos de estos caminos para que se digno con su divina gracia alumbrar los entendimientos de toda la gentilidad para que se conviertan á su santa fé y se reduzcan al gremio de la santa iglesia, amen.—*Fray Juan Crespi*

CAPITULO XXXIV.

*Lo que decretó el reverendo padre, pendiente en atención
á estas noticias.*

Enterado el reverendo padre presidente de las noticias del puerto de nuestro padre San Francisco y de todo lo contenido en el diario, viendo que era imposible por de pronto fondar la misión de nuestro seráfico padre San Francisco en su propio puerto porque estando este según la relación del piloto Calceño Buena cerca la punta de Reyes se hacía preciso el ir á él por mar pasando de la Punta de las Almejas á la de Reyes

atravesando la Enseada de los Morillos, y que si se quisiese ir por tierra era preciso hacer nuevo registro subiendo arriba de los rios grandes á buscarles agua, y no sabiendo si se interinan mucho ni en dónde tienen su nacimiento, es necesario una nueva expedicion por lo que determinó su reverencia dar cuenta al Excmo. Sr. virrey para que en vista de lo descubierto en este registro determinase su excelencia lo que juzgase por mas conveniente así lo ejecutó, aunque hasta la presente no ha habido resaca alguna.

A un mismo tiempo que se estaba haciendo el dicho registro recibí yo en San Diego y San Gabriel el reverendo padre presidente en que le decian las necesidades en que se hallaban de víveres tal la usura como la escasez y que se volia en peligro de desaparecer la misión y puerto de San Diego, como tambien que el padre fray Pedro Cambou, ministro de la de San Gabriel, habia salido en termo para la California acompañándole el padre prior fray Francisco Dumet, ministro de la de San Diego, todo el socorro que pudiesen, quedando entretanto solo en San Diego el padre predicador fray Luis Jaime, y que el otro ministro de San Gabriel fray Angel Somera tambien en termo y que deseaba pasar a la California á recuperarse. En vista de estas cosas y noticias determinó el reverendo padre presidente que pasase á San Diego el padre fray Juan Crespi á acompañar al dicho padre fray Luis Jaime ínterin volvía el padre Dumet y que el padre fray Angel Somera pasase á la California á mudar temperamento y que administrasen la misión de San Gabriel los dos ministros de San Buenaventura fray Antonio Pizarro y fray Antonio Cruzado que estaban detenidos por falta de soldados en San Gabriel y para que se les enviase algun socorro habíase al señor capitan y se le envió cartas de licencia para que fuesen pasando ínterin que llegaba el barco ó el socorro de la California. Asi se ejecutó luego saliendo dicho padre Crespi con la poca escolta de algunos soldados, con lo que algo se remedaron.

Pero en breve se reconoció la falta de dicha harina para la manutencion del real presidio de Monterrey, las dos misiones de San Carlos y San Antonio, porque dilatóndose la llegada del barco se vió el señor capitán á la precisa de enviar la mayor parte de los soldados (quedándose una poca en el presidio) á la cañada de los Osos á hacer merienda de dichos animales para que se manutuviesen de él la carne y de ella llevasen para que se racionasen las carcelas del presidio y de las dos dichas misiones como de hecho así se ejecutó yendo el mismo capitán en persona con los soldados á últimos del mes de Mayo, en donde se mantuvieron como tres meses comiendo de ellos y remitiendo cargas de trabajo para los indios, como tambien rescatando semillas de los gentiles de las que enviaron en distintas ocasiones como veinte y cinco cargas; con esto y la carne de veno que lograron matar se fueron manteniendo pueblos y soldades hasta la llegada de los bucos que fueron umbra, y Principe y San Carlos á dar fondo á San Diego, no permitiéndoles los temporales el subir á Monterrey siendo así que era la orden que trinan.

Llegó la noticia de la llegada de dichos bucos al real presidio de Monterrey en Agosto y luego determinó el señor capitán pasando á San Diego á recibir la carga y el reverendo padre presidente se ofreció á lo mismo y ambos de acuerdo determinaron pasar á San Diego, y en atención á que ya habia llegado el socorro determinó el reverendo padre presidente de paso fundar la misión de San Luis, obispo de Tolosa, en la cañada dicha de los Osos que era el paraje destinado para dicha misión.

CAPITULO XXXV.

*Fúndase la misión de San Luis, obispo, y pasa el reverendo
párroco presidente á la misión y puerto de San Diego.*

Queda dicho en los antecedentes que la misión de San Luis que se habia de fundar en la cañada de los Ocos, territorio del capitán Buchon y que no se efectuó de pronto por la falta de soldados y despues por la de viveres; pero en la noticia de la llegada de los barcos cargados de viveres y de las buenas noticias que daban los soldados que convivieron en la matanza de los ocos de la docilidad de los gentiles de las rancherías de la

canada de los Ocos y de sus ~~entornos~~ ^{cerca} y el afecto que á los nuestros manifestaban, determinó el reverendo padre presidente pasar á fundar dicha misión aunque por de pronto fuese corta la escuela por razón de los que habían de cruzar á San Diego y volver escoltando la recua, pero que concluido el viaje se pudiese aumentar el número de soldados. Habló de asunto con el señor capitán y capitán en ello, pero no pudiendo dejar la misión del Carmelo sin misionero ni el real presidio sin sacerdote que le dyesen una ó dos días de fiesta, arbitró que el uno de los misioneros destinados para San Luis fuese á la fundación y que el otro quedase administrando la del Carmelo y que de la misión de San Antonio vendría uno para comunicarse al real, que en su ida tardaría mucho tiempo que en cuanto su reverencia llegase á San Diego, que de allí volvería el padre fray Juan Cresp que tal vez ya estaría de camino si hubiese vuelto de la California el padre Dumas.

En atención á esas determinaciones llevó el reverendo padre presidente con el padre prior fray José Cabaler para dicha fundación, quedando el padre fray Domingo Juncosa y el padre fray Miguel Píera cuidando la misión de San Carlos y el presidio; y con la recua que iba á traer víveres llevó los ornamentos y utensilios de la casa y como pertenecientes á la misión de San Luis. Salieron así mismo el señor capitán con los soldados que habían de quedar para la nueva misión y los que habían de cruzar para San Diego. Llegaron á las orillas de la cañada de los Ocos y habiendo registrado el país, determinó hacer la misión en una pedregal antes de llegar á dicha cañada de los Ocos aun á la vista de ella por el viento que hace que á todos pareció mas á propósito para la misión por tener dos arroyos de agua con bastantes tierras que con muy poco trabajo se podrían regar. Se señaló para el plan de la misión la alta de una lina tendida que en la falda de ella corren los dos arroyos. Fabricóse la santa cruz y se hizo por de pronto una capilla para capilla y después de la bendición y notas

ceremonias que usa nuestra santa madre iglesia y se acostumbró enarbolar el estandarte de nuestra redencion y el dia 19 de Setiembre de dicho año de 1772 celebró y cantó en el altar que se aderezó en la capilla la primera misa el reverendo padre presidente dando principio a la misión dedicada al señor San Luis, Obispo de Tolosa. Encomendando su administracion al dicho padre prior fray José Caballero y mandando a todos los criollos de esta y maripo pertenecientes á dicha misión.

Para escuela de dicha misión, dejó el señor capitán los soldados de las de Guerra, el uno de ellos con el nombramiento de cabo y tres de los soldados voluntarios de Cataluna; á mas de los indios que en dos indios nettos de los californicos que se eligió el reverendo padre presidente para que se enseñase la obra de vivienda y capilla. Para la mudanza de padre misionero, los cinco soldados y los dos indios de él el señor capitán dos arboles de nativa, medio tonel de trigo, cien libras de pan de azúcar y uno con treinta y cuatro de chocolate ordinario quedando en que con la recaudación de San Diego mas sonoro y que á su cargo se aumentaba el número de las escuelas.

Con este corto número de gente compró el padre á dar mano á la obra haciendo una vivienda de madera con techo de tule con dos piezas y otra casa de lo mismo para los soldados y una capilla con todo de la misma para que sirviese de iglesia y después poco á poco fué añadiendo otras piezas para oficina y negocio. En el sitio ó paraje en donde se fundó la misión no habia ranchería de gentes de indios, pero á la necesidad acudieron y empezaron desde los principios á visitar al padre y á la misión y se comenzaron que en breve ofrecieron al padre misionero á sus hijos para bautizarlos. Luego de principiado la misión salió de ella para San Diego el reverendo padre presidente en compañía del señor capitán que fué en 2 de Setiembre.

CAPITULO XXXVI.

Llega el reverendo padre presidente á San Diego pretendiendo la fundacion de San Buenaventura y no se efectua por el señor capitán y se determina pasar á México á solicitar nuevas providencias para las misiones y reducciones.

La precision que llevaba el señor capitán de llegar á San Diego para recibir las cargas y despachar los barcos no dió lugar á que se detuviese el reverendo padre presidente algunos dias en la nueva mision de San Luis, y por no perder la oca

sion salió de ella el día después de haberla fundado que fué el 2 de Septiembre en compañía del señor capitán y los soldados de escolta. El día 11 llegó á la misión de San Gabriel en donde tuvo el consuelo de ver á los padres y visitó aquella misión que llevaba un año de fundada y todavía no había logrado el verla. No pudo detenerse mas que dos días por la precisión y así salió el día 13 y llegó á San Diego con toda felicidad al día 16 en donde halló ya de vuelta al padre Dumet que había venido de la California con algun socorro de víveres y de ganado menor para la misión de San Diego y halló tambien al padre fray Tomás de la Peña que ya había enviado en lugar del padre Cambon que se había ido enfermo, y con este pudo disponer que dicho padre presidente quedase de ministro en San Diego y los padres Crespi y Dumet se fuesen para Monterey para que los dos que habían quedado cumpliendo se fuesen á sus misiones de San Antonio y San Luis.

En cuanto llegó el capitán á San Diego se pasó á la descarga del paquebot San Carlos y luego después se cargó la reserva de víveres y se fueron á socorrer las tres misiones últimas y el real presidio de Monterey como de facto salió cargada de San Diego el día 27 de dicho mes de Septiembre y con ella salió el padre fray Juan Crespi para la misión de San Carlos. Después el señor capitán D. Pedro Fages, conviniendo á ello el capitán del paquebot San Antonio, el que poseía con la carga á Monterey en atención á la falta de mulas que había para transportar dicha carga por tierra y que el otro paquebot se fuese para San Blas.

En cuanto se hallaron desocupados el reverendo padre presidente y el señor capitán trataron de la misión de San Buenaventura, para cuyo fin vieron de paso en la canal de Santa Bárbara el paraje de la Asunción que á nabos cuadró para dicha misión. Hablaron del número de soldados que habían de quedar y del modo como habían de servir la misión, porque ya se había comprometido en el gobierno de las misiones, que ya quise

ria y defendía que todo le tocaba á él y no á los padres; de modo que las comisiones en lugar de adelantar se atrasaban, y si pasaba de cosa adelante se podía inutilizar la reduccion. Viendo esto el padre presidente, movido del celo de la conversión de las almas determinó pasar á México á buscar de su excelencia las providencias convenientes para el bien de las reducciones ya que el señor capitán no sacaba mas que sinsabores y disgustos desconsolando para los religiosos y ningún fruto para las misiones. Así me lo causó su estancia en fecha de 17 de Octubre dándonos razon de su salida para México.

Embárcose el 18 de dicho mes de Octubre y con quince dias de navegacion llegó con toda felicidad á San Blas y desde el hospicio de Santa Cruz de Popocatepetal me causó su feliz llegada con fecha de 20 de Noviembre diciéndome que el día siguiente salía para México sin tener la menor novedad en la salud; pero al llegar á la ciudad de Guadalupe cayó enfermo de un recio tabardillo que lo tuvo á los últimos y se vió sacramentado en el convento de nuestro padre San Francisco quiso Dios misfortune, y siguiendo su camino recayó en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro agravándose de manera que ya hablaban de sacramentarlo otra vez, pero le guardó Dios la vida para que pudiese llegar á México para el fin tan santo que llevaba de trabajar siendo ya de la avanzada edad de sesenta años y tan trabajado. Llegó á Dios gracias, al colegio de San Fernando de Mexico el 5 de Febrero y luego de obtenida la licencia del reverendo padre superior pasó á ver á su escudante quien lo oyó y atendió diciéndole que celebraria una panderfajina sobre el asunto y que él mismo y podria en ella representar todo lo que le pareciese conveniente para el bien de las nuevas misiones y conquista de Monterrey. Aunque tengo privadas noticias de que se celebró dicha junta y que en ella se leyó una pífia representacion del reverendo padre presidente fray Junipero Serra, pero he tenido individual noticia todavía de lo que contenia dicha representacion en lo que determinó di-

cha real junta, y así reservo el apuntarlo para cuando vengan las noticias ciertas con sus papeles originales.

En cuanto salió dicho paquebo San Carlos para San Blas salió tambien el San Antonio para Monterrey a dejar la carga para volverse para San Blas y salió por tierra á recibirla el sennor capitán, y el padre predicador fray Francisco Dumer subió por tierra á su destino de la misión de San Carlos de Monterrey de compañero del padre fray Juan Crespi. Con la ida del padre fray Angel Somera á la California, que ya dije, me asutilió el venerando padre presidente á Lorcio pidiéndome dos religiosos para la misión de San Buenaventura y luego los envié que fuesen los padres predicadores fray Ramon Usson y fray Juan Fguer que, como dije en la primera parte, eran nombrados del venerable discreto para venir á las nuevas misiones y llegaron á San Diego á principios de Noviembre de dicho año de 72 con lo que nunca, por falta de los religiosos, se ha dilatado lo mas ni en la fundacion de nuestra exata sé en alguna de estas, aun quando no habian llegado los dichos sin embargo los esperaba por instantes y como ya prevenido al padre Dumer para que fuese á San Buenaventura en caso de que el sennor capitán diese el número de soldades que se necesitaban, y no habiendo condescendido á ello se perdió ó dilató la fundacion por dicho capitán.

CAPÍTULO XXXVII.

Embarcase el padre presidente para México, enfermedades que tuvo en el camino, su llegada y representacion que hizo á su ecclesiastica.

Queda dicho que vinado el reverendo padre presidente que se atrasaba la conquista espiritual por falta de superiores providencias y por la conducta del oficial comandante de Monterrey, determinó pasar á México á solicitar de S. E. las convenientes providencias para cuyo fin se embarcó el dia 18 de Octubre de 1772 en el paquebot San Carlos y logró un feliz viaje que el

dia 4 de Noviembre ya estaba en San Blas, y aunque sus deseos eran de llegar cuanto antes al colegio no le fué posible por haber caído gravemente enfermo de un resaca tabardillo que lo puso á las puertas de la muerte para la que se habia ya dispuesto con los Santos Sacramentos; pero quiso Dios conservarle la vida para que se lograse el fin que lo llevaba á tan dilatado viaje. En cuanto se vió libre de la enfermedad con las vivas fuerzas que tenía de llegar á su destino, sin esperar la total convalecencia se puso en camino y los trabajos de él y las pocas fuerzas que todavía tenía lo hicieron recaer estando ya en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro de cuya recada se vio sumamente grave y de total peligro. Santó segunda vez y convaleciente, siguió la caminata llegando á nuestro colegio de San Fernando el día 16 de Febrero de 1773.

Verificado su arribo y tomada su bendición del reverendo padre guardián *los A. visitó al P. m. Sr. m. y, quien le recibió con expresiones de quererle dar el consuelo de lo que deseaba respecto á las eficientes providencias para el adelantamiento espiritual de las nuevas conquistas, para cuyo fin le encargó que le hiciese una representación expresando en ella todo lo que juzgase conveniente; hizo lo así que á la letra es como sigue:*

COMIS DE LA REPRESENTACIÓ,

Fr. Rafael Vergar, de la regular observancia de nuestro apóstolico padre San Francisco, guardián actual del apostólico colegio de San Fernando de esta ciudad de México, al padre lector y presidente de las misiones de San Carlos de Monterey, San Diego y sus intermedios.—Fray Juáquim Serra.—Salud, &c.

En atencion á que el Exmo. Sr. virrey de esta Nueva-España D. Fray Antonio María de Bucarali y Tizana, desea un informe verificado y exacto de toda la conduccion y necesidad para

la estabilidad y aumento de aquellas nuevas conquistas. A fin de providenciar lo más justo en servicio de ambas majestades en su virtud, ordeno á vuestra reverencia con el preámbulo de la presente obediencia exponga con toda claridad y brevedad posible, los puntos que regulare oportunos al expresado fin, con las razones y fundamentos que le ocurrieren para cada uno de ellos, examinado como oportuno de la religiosidad, prudencia, veracidad y larga experiencia que existe á vuestra reverencia en el manejo de indios, cumplirá cabalmente con el católico y piadoso celo de S. E., según y como lo exige las presentes circunstancias.

Colegio de San Fernando de México, Marzo 9 de 1773.—
Fray Rafael Verger, guardian.

Exmo. Sr.:

Fr. Jonipere Serra, del orden de nuestro seráfico padre San Francisco, misionero apostólico del colegio de *propaganda fide* de San Fernando de México, presidente de las misiones de la gentilidad de Monterey y sus anexas, obedeciendo la superior orden de mi prelado que antecede y juntamente tan confiado como edificado del gran celo y efecacia con que V. E., como viceregente de nuestro católico y soberano monarca (que Dios guarde) desea la utilidad y los continuos alivios de aquella nueva cristiandad primuma ya hoy día en cinco mil almas y que se trata de dilatar con la fundacion de otras y disfrutando el gran favor que V. E. (sin mérito alguno mio) se digna hacerme de que como me he hallado presente en todo lo operado en aquellas nuevas establecimientos en el propio día y hora que se empezaron y que soy testigo de vista de todo lo allí sucedido, exponga á V. E. cuanto me parezca necesario y conducente para que se logren los piadosos designios de nuestro gran mo

nacen (que ellos observen sus dias) de afirmar y dilatar en aquellas vastas provincias nuestra santa fé católica.

Expongo con el debido rendimiento de V. E. los puntos siguientes:

1.^o—Que de pronto es menester que vengan de la Veracruz un piloto y un pilotin para la conduccion del buquebot San Carlos á Monterey, porque supuesto el conceder V. E. á D. Miguel Pina la licencia que le tiene pedida para regresar á Cádiz, su patria, donde deya su esposa y madre de las que hace muchos años está ausente, no quedan en San Blas mas pilotos que el alférez de fragata D. Juan Perez y el piloto D. José Canizares, á quien por su corta edad no parece del caso entregarle por ahora como principal y único piloto la conduccion del Lario, sino que vaya de segundo para interpetar las guardias con el principal, porque es gran trabajo el haberlo de hacer todo uno solo como le ha sucedido en este último viaje al dicho D. Juan Perez; y digo por de pronto porque así que se considere estar en actitud para viajar la fragata, será menester otro piloto y pilotin que todo junto viene á ser lo que verbalmente dije á V. E. que se necesitaban dos pilotos y dos pilotines.

2.^o—Considero conveniente toda urgencia en que se habilite con cuanto prontitud sea posible la nueva fragata, porque áhora en gran capacidad (como que he entrado dentro de ella y le reconocido bien sus anchuras y senos), un viaje de ella junto con los dos paquebotas, pueden hacer de alagos y misiones al presidio y misiones fundadas y por fundar, y tener toda la gente gustosa y contenta que es lo que altamente nos importa para los adelantamientos que todos deseamos.

3.^o—Pongo en noticia de V. E. que este año no se ha cobrado mi sinodo, pues no mas se percibió el importe del de

Los dos religiosos, con licencia de V. E. para diez que están repartidos y del alante, existentes, administrando de dos en dos, en las escuelas públicas, nuevas como consta de la cedula superior adjunta que es del oficial del presidio y para dos mas que están detenidos en San Diego para la fundacion de San Buenaventura, y siendo mi ánimo (en cuanto V. E. dé las providencias que le parezcan convenir) tomar camino para mi misión de San Carlos, no parece del caso que me hayan de mantener mis hermanos de lo que no les sobra, y aunque podrá presumirse que entonces será necesario tres ministros para una misión, digo, que no halla inconveniente siendo el presidente el tercero, pues convendrá mucho que el rector, lo esté superintendente para poder hacer sus correcciones á visitar las otras misiones y asistir á la fundacion de las nuevas, sin que dejen de quedarse dos para que el día festivo celebre uno misa en la misión y el otro al presidio ó en otros términos, para que se mantenga el tercero con título de capellan del presidio (y bien pueda ser su sínodo de cuatrocientos pesos, que creo seria lo menos que se diese á un padre clérigo que pudiesen con dicho título); pero que deba residir en la misión sobre la que se reservó hablar más largamente á V. E. Los dos religiosos detenidos en San Diego, esparando la fundacion de San Buenaventura, son el padre presidente fray Ramon Uresy y el padre predicador fray Juan Figuer y están allí desde principios de Noviembre del año pasado de 1772,

4.^a—Habiendo varias personas piadosas de Tepic, Compostela y sus contornos, tenido noticia de las necesidades que allí heven pasado prometíadome que á mi vuelta me habian de hacer algunas limosnas de maíz y otros comestibles para nosotros y los cristianos nuevos; á V. E. suplico se queja dar su mandamiento al comisario de

San Blas para que lo que yo recogiere diligencia me lo educta en el hazer con cuantos registros, guarnes, expresando, en las facturas que aquello perteneció á las misiones y no al concurrimiento del oficial del presidio. Y lo mismo digo de unos tercios que están detenidos en Loreto formados de libros, imágenes, santos, cristos de intencion y otras hatajitas y utensilios que eran del uso personal de los religiosos de este nuevo colegio que han venido y deben salir de las antiguas misiones de la California, y que considerando al costo del transporte y que vienen á México donde nada falta, los han destinado para las nuevas misiones que de todo carecen, ristos ya como están por fuera y por dentro por los reverendos dominicos, diligencia con que han visto no solamente con cuanta sin razón los había dicho y aun repetido al señor gobernador D. Felipe Barri, que dichas cargas eran todas de hatajas hurtadas de las misiones. Si dichos tercios, pues, no pudiesen llevarse por tierra á San Diego, puede mandar V. E. á dicho gobernador que los remita embarcados al puerto de San Blas y al señor comisario de allí que los muta en el barco que salga para Monterrey con la misma expresion en las facturas de pertenecer privativamente á las misiones.

6º—Que me parece convenientísimo que V. E. conceda licencia al capitán del real presidio de Tubac para la expedicion que tiene ofrecida de ir á buscar tránsito para el puerto de San Diego ó de Monterrey, sup que por esto deje V. E., si bien lo parece dar orden á algun jefe de los del Nuevo-México para que emprenda la misma diligencia que, segun me informan saliendo de Santa Fe, rumbo derecho al Oeste con muy poca dilacion al Sur, se hallara Monterrey respecto de encontrarse éste en la latitud de treinta y seis grados treinta y seis minutos; y aquella, segun el diario de D. Pedro de Rivera, en la

de treinta y siete grados treinta y ocho minutos y cierto si por la línea lateral dicha es una lámina parte ó á ambas se obtiene comunicación con dichas tierras máximas del Nuevo-México, podrá notabilisimamente armonizarse la conquista con logro de nobelias eternas para el cielo.

- 69.—Me parece importantísimo remedio el que, en penitencia y retiro el oficial D. Pacio Fages del gobierno del presidio de Monterrey y se ponga otro en su lugar, porque de lo contrario, ni cesaran las operaciones de los soldados, ni tanta gente que hasta aquí tanto han dudo y están dando que decir, ni dejarán (los que á mas no poder) permanezcan de estar como están desde el primero al último violentísimos, no tanto por el excesivo trabajo y falta de comida (según los he oído decir muchas veces á varios) cuanto por el malísimo trato y modales de dicho oficial, sobre lo que yo ya alaba por larga experiencia. Acabo de recibir con las últimas cartas tantos de los que por una parte representan los soldados voluntarios de aquel presidio D. Agustín Callis (que suponen en esta corte) y los de Cuera al suyo D. Fernando Rivera (que también suponen en México), suplicando ambos cuerpos á sus respectivos oficiales el que los saquen como pudiesen de tal opresión y vejación. Si yo hubiera de decir, de lo que pertenece á mi persona y á los demás religiosos (que esto quedará en silencio) sino los ataques que en continuo ha causado siempre á las misiones, ora asunto largo; si fuere necesario particularizarlo y expresar más motivos para lograr lo que aquí se pretende, se hará á la menor insinuación de V. E.; pero si lo dicho junto con lo que voy informando el reverendo padre guarán de este colegio por escrito y yo de palabra, basta para el intento; á V. E. suplico salga con honor y sin desaire ninguno y á Dios que lo bendiga.

79—Que me pudiese que no conviene (por ahora) que el ofi-
 cial que se ponga al mando de dicho presidio, sea de los
 señores de tropa arreglada, porque ni estando dichos
 señores dispuestos en lo que es el servicio de los solda-
 dos de Guerra, totalmente diverso de la dicha tropa, po-
 dríamos hallarnos en los mismos inconvenientes que has-
 ta aquí. Y supuesto el gran favor que V. E. se sirva ha-
 cerme en darme su venia para que le proponga sujeto á
 propósito para el empleo, digo que en mi concepto no
 cuentan componen la compañía, ninguno lo es, mas que
 el sargento de ella D. José Francisco Ortega. Los mo-
 tivos de mi peticion son sus méritos y su habilidad para
 el desempeño del cargo. En cuanto á su mérito, des-
 pués que sirvió al rey algunos años de soldado de Gua-
 rra en la California en tiempo de los regulares apulsos
 de la Compañía y fué distinguido en la plaza de sarge-
 to, apuntó la plaza y se dedicó á trabajar en las minas
 por la parte del Sur de aquella península: en este tiem-
 po, parándose la persona una al caso de aquel depar-
 tamento, fué constituido teniente justicia de todos aque-
 llos reales de minas y la administró con equidad algunos
 años. Visto el nuevo gobernador D. Gaspar de Portola
 á la expulsion de los padres y al gobierno de la provin-
 cia, y también deo hallado y tratado se bñtó con el es-
 tado primitivo de soldado y sargento, y habien lo conve-
 nido en esto se lo llevó en su compañía á Loreto; sirvió
 á dicho gobernador y al rey en el manejo del suacón
 veal con la plaza de veintaf y dircción por de un año
 que estuvo dicha real hacienda al cargo del señor Por-
 tola. Vio despues el nuevo comisario D. Francisco
 Trillo, y se sirvió de ser plaza todo el tiempo que lo
 necesará; llegó al tiempo de la expulsion á Monterey y
 el referido sargento fué bñtado para el segundo trozo
 de ella en que ha yó y también dicho señor goberna-

dos. Salimos y al empezar, á poner los pies en la gentilidad, recibí por las últimas cartas del Illmo. señor visitador general y en la que era para el señor gobernador que se leyó delante de mí, decía que el sargento Ortega algunas la expedición con el sueldo de que le tenía para la vuelta la plaza reservada de oficial teniente de la compañía que debía D. Blas de Zamora pidiendo su retiro, promesa que celebramos todos dándole muchas enhorabuena. Seguí la expedición y así que se nos acabó el corto tramo de camino que tenian sabido algunos soldados por otra antecedente, señalé al señor gobernador el sargento para que acompañado de un soldado fuere explorando cada dia la jornada que habíamos de hacer en el siguiente; así prosiguió mas de un mes que duró nuestra caminata, cubriendo tres veces el camino que los demas de la expedición anduvieron una; iba á buscar el agüej y pareja, volvia con el aviso y despues iba con todos hasta el lugar señalado, y el soldado que lo acompañaba algunas veces se remudó; pero el sargento no. El peligro de ir así entre una gentilidad que ya disputaba en lo que hemos visto despues, me tenía en un continuo cuidado; y en efecto, en algunos casos pudo atribuirse á los santos de su devoción el haber salido con bien. Despues de llegados á San Diego, administrándose todos del modo con que habíamos venido, se determinó la salida desde aquel puerto en demanda del de Monterey. Fue con los demas el sargento; y segun me refieren los padres Crespi y Gomez, que siguieron aquella expedición hasta el puerto de San Francisco, en toda ella fúe distinguido el trabajo del Sr. Ortega; pues aunque el capitán Rivern estaba nombrado primer explorador, nunca se dejó de ocupar el dicho sargento en el mismo oficio, imaginé que cuando por varias partes salían en busca del puerto fué el el que mas se intentó en

el reconocimiento de los estratos de San Francisco buscando paso para la otra parte el que nunca se halló. Vuelta la expedición á San Diego y notificando el señor gobernador de lo que nos habia pasado el día de la Asunción de Nuestra Señora de haber los gentiles muerto á uno de los nuestros, huido á otros é intentado matarnos á todos, el haberse de volver despues para Monterey, como se hizo á la llegada del barco pareciéndole se necesitaba persona de toda satisfaccion para el manejo de la escolta que en dicha mision dejase señalado para ello al expresado sargento. Yo que me iba á Monterey con la pena de dejar á los dos padres entre tantos peligros y no menos necesidades, el consuelo que tuve en cuanto á lo primero fué el que les quedaba el sargento y en efecto no quedé frustrada mi confianza despues de concluidas las expediciones lo mudaron á la California, lo ha ocupado el señor gobernador en idas y vueltas á Sigatca por bastimentos y lo mismo para San Diego á buscar y señalar parajes para las cinco misiones que se han de poner en aquel intermedio, es el que en tal cual diligencia, tropando montes y siguiendo barrancos (á mas del objeto principal) descubrió camino de Villacata á San Diego, por el cual que se aborran cincuenta leguas y fages tendrá en adelante de mas breves reuniones de los méritos del sujeto que propongo á vuestra excelencia. Y en cuanto á las prendas para el empleo digo que en el mundo de los soldados, por lo que he visto, es raro, sin exasperacion, prudente y juicioso; creo que lo amarán sin dejar de temerle y que lo temerán bastante sin dejar de amarle; y como en cuantos encargos se le han hecho y llevo expresados se ha portado con honradez, espero que así hará en los que se le encargaren. Como en sus primeros años en la ciudad de Zelaya se empleó en el manejo de almacén y tienda, es diligente

te en la mala ^{ca} tiene buena pluma y así confío que el almacén irá bien gobernado, y por lo que tiene de temor a la conciencia serán las cuentas legales. Con solo el título de teniente entró D. Pedro Fages en el empleo que hay tierra y con otro tanto podía este benemérito sujeto estar en el mando, si á V. E. le parece bien y si no determinará como siempre lo hego.

8.º—Que al oficial se suya mandar V. E. expresadamente que al primer padimento de padre misionero de cualquiera de las misiones deba quitar el soldado ó soldados que dieren mal ejemplo, maxima en puntos de incontinencia y se vayan al presidio y no vayan en su lugar otros que no sean notados de torpes y escudatillosos y que sin sin manifestar el padre al delito del soldado sea atendido cuando pida al que lo remuden, porque la prudencia dicta que en algunos casos no contendia deen el por qué ó ya por no hacer público el delito oculto ó por otras circunstancias que se dejan fácilmente descubrir. Al soldado que no hiciere mal-obra á la mision bien se guardará el padre de pedir que lo quiten y así si lo pide harla razon tendrá de que hay bastante causa y conseqüentemente justo es el que se le concedan su padimento. Así lo determinaron algunos excelentísimos señores predecessors de V. E. y lo tiene representado este colegio.

9.º—El que haga saber V. E. á dichos oficial y soldados que el manejo, mando y crianza de los indios bautizados y que se hanuen pertenencia privativamente á los padres misioneros excepto los delitos de sangre; y así que ningún castigo ni maltratamiento se haga en alguno de ellos ni por el oficial ni por alguno de los soldados sin el dictamen del padre misionero por ser lo dicho costumbre inmemorial del reino desde su conquista, muy conforme á derecho natural conserniendo á la

eranza de los hijos y para bastaria crecer para la conveniente educacion de los pobrecs nelfnos; así, en atencion á dichos fundamentos y á otros que se podian acumular dejó ordenado el Illmo. Sr. virrey don Gaspar de Saldia al salir de Constanza aunque se ha hecho aún muy al contrario de que se ha seguido groves mas me-
 cos. Deseaba alargarme mas en este importante asunto, pero lo dejare para después si fuese necesario.

- 10^a—Digo, que mi parecer en cuanto al número de los soldados que pertenecen á otras misiones, las misiones, es como se sigue: para la mision de San Carlos de Monterey, plantada en las riberas del río Carmo, baste á su pertenencia al presidio, bastará el de ochenta soldados de Guerra, para la mision de San Antonio de Padua de las Haldas diez de Guera, para la de S. Luis, obispo, de los Tichos, tambien diez de Guerra para la de San Gabriel de los Temblores, asimismo diez de Guerra y para la de S. Diego del Puerto vease ó quince, tambien de Guerra; y la razon de esta ventaja, es porque de esta mision se ofrece frecuentemente salir con seis ó para Monterey y California, y dejándola con menos soldados podrá suceder lo que en la ultima llegada de los barcos á dicho puerto que la ha'ó el capitan D. Juan Perez, con un tan corto número de soldados que le fué preciso mandar desembarcar un número de marineros para el conveniente resguardo de la mision, como me parece lo escribió á V. E. Para la de San Buenaventura y Santa Clara, por de pronto no parece, para la primera sean veinte, por su inmediacion á la canal de Santa Bárbara, y para la segunda quince. En cuanto á la mision de nuestro oratorio padre S. Francisco en su famoso puerto no hablo porque ignoro cómo y dónde resultará V. E. que se establezca: de lo dicho resulta á mi ver que para presidio y misiones fundadas y por fundar, será ne-

oesterio y muy conveniente el que procure completar el número de cien soldados de Cuera y que los tales sean determinadamente de aquel presidio de Monterey sin confundirse con los de la antigua California.

- 119.—Que para dichos soldados se ponga en el presidio de Monterey su asiento, almacén de géneros con arancel de sus precios (que hasta hoy ignoran) y forma de sus pagamentos quitándoles de cuentas con el almacén de Loreto que por la mucha distancia le sea de embarazo. Y supuesto que lo mas del situado lo han de tomar en géneros en los que la factoría real puede tener sus licitas ganancias, se les aumente algo mas del *estanco ppe.* que por las últimas providencias notablemente se les rebajó cuando se les aumentaba el trabajo; así se logrará que los que están estén gustosos y que otros con sus familias soliciten el ir allí; ello es cierto que antes con ruegos y empeños se solicitaba una plaza de soldado y la familia que tenía en casa le pasaba decentemente y ahora no hay quien le busque ni quien la quiera. Parece que dispuestas las cosas á un buen plan se podría enviar á algun capitán de Sinaloa á alguna de aquellas provincias que reclutase de treinta á cuarenta soldados de Cuera y de ellos los que pudiesen con sus familias españoles y herdados, asegurándoles el mismo bien pasar que antiguamente tenían en la California, para donde embarcados podían subir por tierra á Monterey ayudados de bestias, armas y demás menesteres para el servicio y de este modo quedarían las misiones bien servidas y se iría la tierra poblando y cultivando la conquista en lo espiritual y temporal, y digo que no es menester que sean todos españoles, que solo que se lograsen dos familias de ellos para cada misión tengo por muy suficiente, que los otros en breve se irían casando como que aun en las circunstancias presentes se me han pro-

sentado varios con dicha peticion. En dinero me parece que cuando pidiesen alguno se les diese, pero al cabo habia de venir á parar en el almacén menos alguna cosa que gastasen con los de los barcos en su venida. Entonces podrian darles la racion á la cuenta como se ha hecho en Lormo y puede ser que así á ellos como al resto les fuese mas cuenta, como que me dicen que ahora comen y visten menos y gastan mas. Esta cuenta pretendia yo sacar matemáticamente pero he visto ser imposible por no saber á qué precio se toman los géneros y á qué precio se han de vender para saber lo fijo de la ganancia. Pero de todas maneras por tal de lograr tan altos fines me parece no se purrá V. E. en que se gasten algunos mas medios.

- 129.—En punto importantísimo el que se propone las misiones de algunos peones para el cultivo de las tierras y procurar levantar algunas cosechas para su mantencion y adelantamiento. Esto benéfico estaria ya logrado en parte si no fuera por la oposicion del oficial del presidio, como escribí últimamente al reverendo padre guardian de este colegio desde San Diego con fecha de mediados de Octubre, la cual carta original se presentó al superior gobierno de V. E. donde pueda verse. El modo mas fácil me parece el que desde el principio hemos pretendido y se espone en dicha carta y es que con plaza de marineros vayan en los barcos mozos de las corporaciones de San Blas entre los que se hallarán (á mi ver) sin mucha dificultad labradores, vaqueros y arrieros, estos pueden ser repartidos en las misiones á seis en cada una ó siquiera á cuatro, con la circunstancia que el oficial del presidio no sea árbitro para quitarlos de ellas en todo el año como que esta circunstancia seria la que los tenga gustosos y sin ella no se hallará uno que voluntariamente se quede, maxime estando las cosas como están.

Que en el año ~~1785~~ corra la plaza de misioneros en la contaduría de San Blas y en las misiones la ración franca, y si al cabo del año quisieren perseverar, en el siguiente prosigan con el mismo, y si quisiesen volverse a San Blas con el barco no se les impida si no que se se procure que queden otros en su lugar.

- 13? —Importa nada menos el que cuando suba el ganado, que por superior decreto de V. E. debe sacarse de la California para el sustento de las misiones de Monte Rey, vayan con la comitiva voluntariamente y con buen trato algunas familias de indios de dicha California para repartirlas en las misiones en cada una siquiera dos ó tres, como que con esta providencia se logran dos fines: el primero tener esos dos ó tres indios para el trabajo, y el segundo y mas principal el que vean los gentiles, que hasta aquí han estranado mucho al ver á todos los hombres en mujer alguna, que tambien entre los cristianos hay escamiento. Cuando uno de los padres de San Diego el año pasado fué á la California en busca de bastimento de que aquella mision estaba exhausta, trajo consigo entre la demás comitiva dos de dichas familias y fué en su llegada tal el alboroto de los cristianos nuevos y tambien de los gentiles que no sabian que hacer con ellos de contento, y si de allí mismo viniesen algunas mas familias que no fuesen indias tambien convendria mucho por los propios fines habiendo con que mantenerlos.

- 14? —Era costumbre en la California el tener en cada mision, el padre y el soldado no tanto de escuela cuanto de mayordomo que llamaban el soldado misionero. A este hacia el padre el encargo ya de la labor ya de lo demás que se le ofrecia de los quehaceres de la mision, y por ende al soldado debidamente solo envejecer en aquella incumbencia. Ahora si en todo esto es al revés, por-

que lo mismo ha sido conocer que un soldado se aplica á ayudar y aliviar al padre que luego es quitarlo y mudarlo á otra parte, porque dice el oficial de Monterey, citando al señor gobernador de California, que los soldados vicarios queridos y favorecidos de los padres luego se engreñen y esto se opone á su superioridad. Si como los solo deberán estar en las misiones los soldados que no se hacen estimar de los padres ni tienen á dichos padres amor ni respeto: en cuya atención á V. E. se pide se sirva mandar al oficial del presidio que se tome á la antigua costumbre y que el soldado que en cada uno de ellos los paises para dichos ministerios esté libre de guardias ó centinela y que no se quite sin causa grave, y esta (siguiendo por línea de buena armonía) comunicada al padre misquero. Esta providencia es de bastante importancia para el adelantamiento de lo temporal de las misiones como que el padre no puede asistir personalmente á todo ni podría ordenar por sí mismo todas las mecánicas que se ofrecen, porque en el convento no le enseñaron de eso.

- 15.^a—Suplico á V. E. en mi nombre y en el de todos los misioneros que están en aquellos desiertos que vaya señalado desde aquí de lo que llevan los barcos lo que se quiere dar á las misiones para mantenerse en el siguiente año ó parte de lo que pertenece al oficial de presidio y escuelas. El primer año fué así y no hubo sobre que disputar en los dos años siguientes el comisario de San Blas le remitió todo al oficial para que nos diese á pagar el año lo que quisiese, hasta las campanas que pedí al Excmo. Sr. marqués de Croix y dos que mandé quebradas á San Blas para que me las fundiesen escribiendo sobre ello á S. E. y al diablo comiendo raciones remitidas á D. Pedro Vages sin contestarme el Sr. Trillo sobre tal asunto, y queriendo yo disponer de ellas me

respectó el oficial que á él le venían en cargo alguno y que haria con ellas lo que quisiese; tambien nuestras cartas se entregan en San Blas dentro de los pliegos del oficial para que ninguna recibamos sino de su mano, y las recibimos como y quando quisiere, como podré decir á V. E. verbalmente: el arreo que nos va de este enjén digo que á él se lo envian y él nos lo dá; y así que no al capitán del barco sino á él hemos de otorgar el recibio respecto de los comestibles para pasar el año y de otras cosas que podamos tener para dar siquiera á los niños y niñas cristianas, habia mucho que decir y solo digo que es mucha la miseria y que nunca habiamos estado los religiosos tan mortificados ni el señor oficial mas regalado que desde que estamos y esta es nuestra en Monterrey: vea nuestra pobreza por amor de Dios y su regala, que no envidie, le haga buen provecho. Lo que deseo y solicito es la subsistencia de las misiones y poder dar un hospedado á los criancos y catecúmenos y aumentar la cristiandad. Solo dos indios de California me han quedado en mi misión de San Cárlos porque los demás los ha repartido á las otras misiones, y haciendo la reparticion en San Diego de lo que remití con la recaud para Monterrey le supliqué que entrasen en la cuenta de dichos indios, á lo que me respondió no darme nada para indios y que si los queria espar que los echasen en fin me parase convenientísimo que de la limosna que de la piedad de V. E. y del rey nuestro señor (que Dios guarde) se nos hace en la cual por alienano patriosmos manuscritos ni podrian permanecer las misiones, vaya de acá determinada y sufragada. Ya digo en la ciudad como quedan esta año las misiones de San Diego y San Gubriel por proveidas sin haber ido dos barcos que lo quedaron el año pasado con uno, y es la razon que el año pasado fué

determinado desde acá lo que se habia de dar á San Diego, supuesto no haber llegado allá el paquehat San José, el que en efecto nunca llegó.

- 169.—Supuesto que V. E. en los últimos barcos mandó una fragua á la misión de San Diego la que después de muchas disputas puede lograr me la entregase el oficial resaca que V. E. mande que los vaya un herrero, pues es mucha la falta que hacen así en los barcos cuando llegar que siempre necesitan algunos remiandos del oficio como á una misión tan remota de la de Monterey; pues así que con el trabajo se los descompone una hacha ó azedon no hay mas remedio que animarla, porque enviarla á componer al presidio de Monterey, que es donde únicamente hay fragua y herrero, era tanto de un año, cuando mi misión que está á un pueo se suele estar una hacha (que podia estar compuesta en un cuarto de hora) muchas semanas detenida y nuestro trabajo en atraso.

- 170.—Por lo que acabo de decir suplico á V. E. una nueva fragua con un herrero que, puesta en la misión del río Carmelo, sirviera tambien á las misiones de San Antonio y San Luis con la que á mas de quedar mejor servidas podriamos poner muchachos que aprendan el oficio. Esta réplica me encargan mucho los padres de aquellas misiones en sus últimas cartas fatigados de lidiar con el presidio donde, aunque aunque absolutamente no se ha negado el oficio para las obras, han ido bien apuro y no pocas veces bien muchas; con el herrero de San Diego se correspondrán allá las misiones vecinas y con el del Carmelo las dos aprendidas de San Antonio y San Luis.

- 180.—Suplico á V. E. que para sustitucion de los dichas dos fraguas mande venir y entregar á las dos misiones un algo considerable de hierro parte de agujon y parte de

matinillo y para expresion de que va para las misiones para que nos cueste el nuevo triunfo al recibirlo por prebendaciones del presidio.

- 19^a—Se hacen muy necesarios como los herreros dos carpinteros el uno para las misiones de Monterey y el otro para colocar a en San Gabriel de los Temblores donde tengan recurso San Diego y San Buenaventura y que para los dos se den las herramientas de sus oficios. Todo lo cual con encargo de V. E. se va a hacer á á alguna persona de Guadalupe á que bien le parezca pueda quedar fácilmente averuada y de allí pueda salir los dos herreros y carpinteros y sus aydes, advirtiéndoles que estos no van como aydes sino para sus respectivas misiones.

- 20^a—Atendiendo á la costumbre de dar su majestad (que Dios guarde) á cada una de las misiones que nuevamente se fundasen dos campanas mayor y menor faltar á la presente dos para la misma ya fundada de San Gabriel, una para la de Santa Clara y otras dos para la de nuestro padre San Francisco para cuando se funde y al de estas cuatro fundidas en San Blas se apropia el oficial una para el presidio faltar á una para la mision de San Luis; por lo que á V. E. suplico se sirva mandar que las cuatro campanas que últimamente fueron á Monterey se me entreguen y se remitan tres para dichas tres misiones, y si á V. E. le parece mandar otras para que se ponga en el presidio para tocar á misa las aves marías me parece muy bien y yo lo pondré al á sin falta. Y en esto tanto añado que habiendo visto las cuatro campanas fundidas en San Blas y cotajado el costo que han tenido con el que podian tener con compra y fletes tomándolas aqui en México, se halla no ser mucho el ahorro de fundirlas allá mas valia llevarlas lanchas de esta ciudad porque á la verdad están aquellas

ros, cuavascanas y feras, aunque de su abundancia no puede decirse por no haberlas visto colgadas para poder probarlas.

- 217.—Habiendo también acostumbrado *lo ya indicado* (que Dios guarde) dar los ornamentos, vasos sagrados y demás alhajas eclesiásticas por tener antes á la administración de los sacros sacramentos á las iglesias que nuevamente se fundan, hizo el encargo el Excmo. Sr. Obispo de Oaxaca á cada uno de los comisionados para que juntas de la sacristía de los regulares espñoles de la Compañía que respectivamente se les asignaba un cajon grande y bien acondicionado de todas las *puercas* de esta clase que expresaba la memoria que les remitía S. E. La que resultó fué que recolectando yo los cinco cajones que me vinieron á Monterrey para las cinco nuevas misiones hallé que los dos estaban en solamente decentes sino muy preciosos y ricos; de estos está uno destinado para la misión de nuestro padre San Francisco y el otro para la de Santa Clara; pero de los otros tres que entregué á las misiones de San Antonio, San Luis y San Gabriel, están los ornamentos todos viejos, rotos é indecentes con sólo la diferencia que el señor comisionado (que lo cupo á la misión de San Antonio) que compuso el cajón tuvo la curiosidad de mandálos lavar y remendar la ropa blanca y de que polvos y viejos fueren con algún uso, pero los de las otras dos misiones *ca* *gún* hechos pedregosos, rotos y de una vez inservibles, por lo que me vi precisado á dar de la ropa de Monterrey tres casallas de algún lucimiento á dichas tres misiones á cada una le suya para que celebrasen con alguna decencia, aunque frontales y casalla de otros colores no puedo aviarlos. Y por tanto á V. E. suplico que ó dé las que acaso se hayan de repartir de los padres espñoles ó mandándolos hacer nuevos por *factoría* amir-

va a vender el que se surten aquellas misiones de ornamentos decentes y se suplan algunas piezas que faltan para la mision de Santa Clara segun expone la adjunta memoria y no duda será dicha providencia a la mente y voluntad de nuestro soberano, quien siempre ceioso del culto divino no se ha parado en gastos para proveerlo.

22º.—Que se sirva V. E. mandar severamente al oficial el que no nos dificulte a los religiosos la mútua comunicacion y al colegio con cartas, prohibiendo rigorosamente el que nos las abra ó descamine. Y ordenando que cuando se hayan de despachar correos se nos avise con tiempo suficiente para escribir á satisfaccion, y á V. E. suplico humildemente el que dichas nuestras cartas se entreguen á este nuestro colegio francas sin costo de correo, pues me dice el reverendo padre guardian de este colegio ser mucho lo que en esto se va gastando, y me cuentan las misiones mas fondo que el costo y pue- ro á modo que de limosna se nos dá por parte del rey mi señor (que Dios guarde), parece rigor que de esta misma luego hayamos de carecer para lograr el que sepan de nosotros y el estado de aquellas misiones; y si á los señores militares y soldados se les dispensa de esta ley, ¿qué mas militares que nosotros que estamos siempre en campaña y tan cerca de las flechas como cualquiera soldado?

23º.—El que se arreglen las medidas de San Blas de suerte que una fanega saque doce almudes como es comun y no nos den como hasta aqui nueve y medio ó diez almudes por fanega y que háyamos de certificar que hemos recibido tantas fanegas con lo que nos viendo los recibos se hayan muy otras cuentas de lo que son en la realidad.

24º.—Que arregladas dichas medidas se mande hacer en San

Blas un juego entero de ellas, esto es: *media fonegra, currulla, aland, media aland y currullo* para cada uno de las misiones y que vayan selladas como se acostumbra en México y en todas partes en testimonio de su legalidad, y con esto para lo presente y venidero se irá sobre un pie fijo en lo que se da y recibe y se precaverán fraudes que podía haber sin esta providencia.

- 25.^a—Me parece que será convenientísimo el que V. E. se sirva encargar seriamente al dicho comisario de San Blas en que tenga mas cuidado que hasta aquí en lo acondicionado de los víveres que remite para la manutencion de aquellas misiones y presidio: si el maíz ya se embarca picado y agorjado (y lo mismo las demás minies(tas) qué tal llegará allá y qué tal estará cuando se haya de gastar? El que se ha embarcado reciente y luego así llega allí, pero algunas veces que lo hemos recibido muy vicio nos ha respondido el capitán de barco que así estaba ya en San Blas; en como el año pasado fué ninguna y este año la que ha ido, sobre no ser mucha, la he visto tan apoblada y consumida que sin fundamento se ha hecho juicio que sería la misma que había de haber ido el año antecedente, y á título de faltar carga en el barco no fué poca ni mucha. Ninguna cosa hay mas de sobra en las cercanías de San Blas que ganado vacuno, y ya con este serán dos años que la pobre gente, habiéndoseles asignado desde el principio como parte de la racion diaria media libra y seis onzas de carne, apenas han probado otra que la que han logrado de los gentiles ó de la caza. Pero la mayor lástima ha sido que harina, que es el género mas socorrido y mas fundamental de cuantos han ido y pueden, fué por en unos cualesquiera costales de guan-chohi ó pita y de consiguiente perdiéndose á cualquier movimiento ó contacto que les llegaba los tercios entre-

también tan engorrados, y así deja fácilmente discurrir más la ostensión cuando por sus largos caminos intermedios que hay de quien á sus respectivas misiones y que también dicen costaba la cantidad que es lo mejor como el salado. S. V. E. se sirviese mandar que dicho género fuese con las condiciones que lo mandó remitir el año anterior el Excmo. Sr. marqués de Croix, se ahorrasen tantos desperdicios y con el mismo número de cargas había para comer mucho más tiempo.

209 — Respondo á V. E. la memoria que sobre las misiones es tan en suma necesidad de muelas, de suerte que las que están en los puertos de los puertos se hallan totalmente imposibilitadas para acurrir desde ellos sus respectivos arcos y cuerdas. Si el oficio del presidio no hubiese quitado á las dos misiones de San Carlos y San Diego las que les dio el gobernador desde el principio (como digo en la cédula esta y sobre que espero de V. E. la pedida por cédula) podrían las dos dichas ayudar á sus inmediatas, pero todas se las ha absorbido el presidio en donde con sus contemporáneos en gran parte superfluos herreos llevan para el muelero con todas las obras á que van también ayudando los disenteros con las que se llevan y algunas gentiles con las que se han comido. Y por tanto me parece importantísimo que V. E. provea en el asunto lo que le parezca conveniente y sobre todo que se ponga fuerza y yeguada para el proceso de ellas y se no nunca sabiduría de misiones en este particular.

210 — A V. E. suplico que el ganado vacuno que en la repartición se asignó para las dos misiones de nuestro padre San Francisco y Santa Clara, con los aumentos que han tenido desde el día de dicha repartición, se me entregue (como también pedí en la cédula esta), pues es de creer que mejor lo cuidaremos en las misiones que lo hacen

en el presidio, como tambi en tendiemos alguna mes le-
che para mantener á los cristianos, ya que es este el úni-
co alimento que hasta aqui les ha podido dadas.

25.º—Pongo en noticia de V. E. como desde el primer 10 de
la expedicion se usó para ella un europeo llamado D.
Pedro Panto cuando fuimos á Monterrey tray éndole co-
n una gran cantidad de medicamentos para hecho y curar
reservando lo necesario para el presidio y para uso á los
indios, lo que les pareciere conveniente, escribir la un
a cada uno de los víos de la expedicion para que los lleve
ellos y en caso de deba en la medicamente apurar.
Pero tuvimos la desgracia que lo mismo fué hallar el
puerto de Monterrey que por des el pueblo erijuna su pa-
cio. De esto perseveró en el presidio pido torcimiento
demente; se le espachó después con el barco y al día si-
guiente en el hospital de los padres Capuchinos de O. adalga-
ra. Las mudanzas allá están, y V. E. gusta en el ofi-
cio de en su lugar del mismo, habrá el consuelo de
poder dar (si que lo necesita) unas atenciones y quien cura
una herida y algunos otros accidentes á que se extiende
la facultad y habi en el de dicho oficio.

26.º—A V. E. suplico para consuelo de las pobres, sus licen-
cias á cinco saludos de las voluntades de Catalina
que reside en Monterrey, casada en España; á otro que
está en duda si es o no viudo; y á otro que está total-
mente paralizado y con los siguientes.

El sargento Juan Cuig, casado.

Pedro Ferrer, casado.

Francisco Houtau, casado.

Domingo Melaret, en duda.

Domingo Clos, paralizado.

Y de los de Cuera suplico á V. E. el mismo favor para
los que están casados en partes bien remotas y de largo

tiempo ausentes de sus familias; y son los que pongo á disposición:

Miguel Isla, español honrado, casado en México en donde reside su esposa y una hija de la que ha siete años está ausente.

Juan Antonio Coronel, mulato, casado por Sinaloa y de muchos años ausente de su conueto.

Zambrana, casado en S. L. u. a Potosí de cuya nombre no me acuerdo; pero es efectivo su estado y muy cierto de que nos hace por él muy mala obra.

Por la que de esos tres también como de los a tuos, dentos, mu parece será del ingrado de Dios el que V. E. se sirva acordarle el que se regresen licenciados á sus casas.

30.^a—También suplico á V. E. se sirva determinar alguna gratificación para los soldados ó no soldados que se pongan en estado de matrimonio con hijas de aquella tierra cristianas nuevas. Sobre este asunto hizo su referido encargo el Ilmo. señor virador general á D. Pedro Tagos; pero no he podido saber en qué términos ni con qué condiciones. Pero de cualquier manera que sea me parece que si que así se case se mantenga de pie en la misión de su conueto sin irlo remudando á otras. Que se le dé de pronto una bestia en que andar si no la tiene; y que despues de un año ó algo mas de servicio en la misión al leuanto de tierra, se le den de las del rey un par de vacas y una mula ó como á V. E. mejor le parezca convenir y que á un tiempo podamos señalarles su pedazo de tierra para que puedan sembrar por el supuesto que no hay otra cosa de sobra.

31.^a—A V. E. suplico que colocado el nuevo oficial comandante de Monterrey, pueda en nombre de V. E. que su

servirá libras para el efecto publicar un perdón general para los desertores, si algunos se hallasen todavía dispersos entre la gentilidad para que se quite el peligro de inquietud de los gentiles y la perdición de los miserables errantes y cristianos descarriados. y que sirva á todos generalmente de desahogo este ejemplar de la gran piedad de V. E. con los miserables reos.

32.^a—Ultimamente en contestacion de tantos pedimentos, diriji dos todos al fin único que al principio de este largo escrito se expresa, suplico rendidamente que á las providencias que V. E. se sirva dar aleutas á estas representaciones, me manda dar y no de un duplicado ó tanto literal de todas ellas para mi gobierno y de los demas ~~reos~~ misioneros, porque suviendo yo al pié de la letra lo que V. E. ordena al comisario de San Blas, lo podré reconvenir sobre ello si hubiere necesidad suviendo lo que se manda al señor gobernador de California sobre los asuntos de reunir el ganado para las nuevas misiones. de armar y equipar los nuevos soldados que rengen de la corte para Monterrey (bien que á costa de ellos mismos á cuenta de sueldo) de remitir á S. Diego ó á E. Blas las tercias de que se habla en el art. 42 del presente escrito que suscribo, y si otra cosa se le ordenare por V. E. podré hacer la misma diligencia. Y lo propio principalmente digo de todas las providencias, órdenes ó instrucciones que se dieren al oficial del presidio de Monterrey, porque teniendo individual noticia de ellas, seguro puede estar V. E. que yo ni los demas religiosos pretenda cosa ni la mas minima que á ellas se oponga lo que acaso podrian suceder ignorándolas. En lo, V. E. se servirá en esto determinar, ordenar y mandar como mejor le parezca, pues estoy muy confiado de su gran prudencia y celo, que lo que le parezca será siempre mejor, cerca de lo cual deseo la mas posible brevedad,

para poder con ella tomar el camino para aquella provincia del Señor, supuesto que por lo quebrantado de salud como me hallo, me será preciso llevar dicho camino mas de espaldas. Y por no dejar de pedir hasta el fin, si V. E. mandase librar alguna limosna para los gastos de dicho camino, lo recibiria á nuevo favor y gracia.

Dios Nuestro Señor guarde los muchos años que mi afecto desea á V. E. en su santo amor y gracia.

Colégio apostólico de San Fernando de esta corte de Mex.
co, Marzo 13 de 1778.—Exma. Sr.—B. L. M. de V. E. su
mas humilde servidor y capellan que lo venera.—*Px. Juan de
Serrá.*

El día 13 presenté este escrito al reverendo padre presbítero á S. E. que enterado de su contenido dió para el día 6 de Mayo junta de guerra y real hacienda para determinar sobre los puntos y dos puntos contenidos en esta representación, la que se tuvo y se determinó lo que se expresa en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXXVIII.

*Lo que determinó S. E. y la real junta sobre los preliminares
del venerando padre presidente.*

En virtud de lo decretado por S. E. de que se instituya una real junta de guerra y real hacienda sobre los puntos de la representación que hizo á su superior gobierno el real presidio, se remiten los autos que la componen y determinamos lo que se expresa en la siguiente copia que es sacada de la autoridad por el secretario de gobierno que vino á esta misión.

COPIA

DE LO DETERMINADO POR LA REAL JUNTA DE GUERRA
Y REAL HACIENDA.

En junta de guerra y real hacienda á que mandó convocar y tuvo el día de hoy el Exmo. señor virey de este reino Frey D. Antonio María Buterach y Ursua, Henosiosa Lazo de la Vega Villach y Córdoba, caballero comendador de la órden de toro en el órden de San Juan, teniente general de los reales ejércitos de S. M., virey, gobernador y capitán general de esta Nueva-España, presidente de la real audiencia, superintendente general de la real hacienda, presidente de la junta de tabacos, conservador de este ramo y sub-delegado general del establecimiento de correos marítimos en este reino con asistencia de los señores D. Domingo Vascareel y Tormiento del consejo de S. M. y supremo de las Indias, caballero del orden de Santiago, decano de esta real audiencia, superintendente general de azogues y auditor de guerra.

D. José Rodríguez del Toro, caballero del órden de Santiago, sud-decano de esta misma audiencia, juez privativo del real desagüe de Huehuetoca y de los propios y rentas de esta nobilísima ciudad.

D. José Antonio de Areche, del mismo consejo y su fiscal en la propia real audiencia de los Bhes, D. Cristóbal de Barrios y D. Santiago Abad, aque. del consejo de S. M. en la real hacienda y regente del tribunal y real audiencia de cuentas de esta Nueva-España y este concejo de la misma mayor de dicho tribunal.

D. Pedro Térra Vázquez, contador.

D. Juan Antonio Quiñero de Herrera, factor.

Oficiales reales de ésta. D. Fernando Máximo, contador ge-

peral de reales, tributos y D. Juan Antonio de Arce y Arroyo, contador asimismo de reales alcabala.

Habiendo asentado á la vez el uniforme del reverendo padre presidente de la *mision de San Carlos de Monterey*, San Diego y sus intermedios, fray Junipero Serra, que hizo á los 13 de Marzo del corriente año, exponiendo en el treinta y dos puntos.

1.^o—Reducido el primero á que de pronto es necesario que vayan de Veracruz un piloto y un pilonin para la conduccion del paquebot nombrado San Carlos de Monterey, por no quedar en San Blas mas piloto que el alférez de fragata y comandante D. Juan Perez y el pilonin D. José Canizares.

2.^o—El segundo el que con la posible brevedad se habilite la fragata que por su capacidad en un viaje, junto con los dos paquebotes pueden con un viaje sacar de ahogos al presidio y misiones fundadas y por fundar y tener contenta á la gente.

3.^o—El tercero en que participa dicho padre no haberse cobrado el año pasado su sínodo, pues solo se hizo el cobro de doce religiosos de los que dice están administrando en la actualidad las cinco misiones, los otros dos detenidos en San Diego para la fundacion de la de San Buenaventura.

4.^o—El cuarto que algunas personas le han prometido al referido padre presidente hacerlo algunas limosnas de maiz y otros comestibles para los padres misioneros, por lo que pide se mande al comisario de San Blas las admita en el baren con cuantos registros gustare y que en las facturas se exprese pertenecer á dichas misiones privadamente y no al conocimiento del oficial del presidio; y lo mismo pide por lo tocante á unos tercios que están detenidos en Lerma, compuestos de libros, imágenes, sujetos cristos de misioneros y otras pinturas y utensilios que

para el uso personal de los religiosos de aquel colegio y si no pudiesen conducirse por tierra á San Diego los remita el señor gobernador de la California embarcados al puerto de San Blas y con la misma expresion de pertenecer privativamente á las misiones.

5.^a—El quinto que le parece muy conveniente que se le conceda licencia al capitán del presidio Tubac, para la expedicion que ha ofrecido de ir á buscar tránsito al puerto de San Diego á Monterey, y si á S. E. pareciere dé orden á algun jefe de Nuevo-México para que emprenda la misma diligencia, porque saliendo de Santa Fe, rumbo derecho al Este con poca dilacion al Sur se hallará Monterey, pues habiéndose esta comunicacion se apresurará la conquista y el buen estar de aquellas misiones.

6.^a—El sexto que le parece muy importante que se remueva ó refuere al oficial D. Pablo Puges del mando del presidio de Monterey y se ponga otro en su lugar para que cesen las desertiones de los soldados y de la gente que tanto han dado y dan que entender por el maltrato y crueldades de dicho oficial.

7.^a—El séptimo que el oficial que se pusiere no sea un hombre arreglado por no estar estos mudados de lo que es el ejercicio de los soldados de Guerra, y que es á propósito en su concepto el teniente D. José Francisco Ortega, así por su merito como por su habilidad, juicio y prudencia para el manejo de los soldados.

8.^a—El octavo que al oficial que se designa se le manda que al primer pecamiento del padre misionero de cualquiera de las misiones quite el soldado ó soldados que dieren mal ejemplo principalmente en puntos de concubinato, retirándolos al presidio y enviando otros en su lugar que no sean notados de torpes y escandalosos; y que cuando pida la remocion de los soldados no sea no-

castigo manifestar el delito, para en algunos casos no conveniría el decarlo o por ser oculto ó una circunstancia.

- 9.^o—El noveno que al referido oficial y soldados se les haga saber que el mundo, manejo, castigo y crianza de los indios bautizados y de los que se bautizarán, pertenece á los padres misioneros privativamente excepto en los delitos de sangre.
- 10.^o—El décimo que el número de soldados que necesitan aquellas misiones es: para la de San Carlos de Monterey, ocho de Cuarenta diez para la de S. Antonio de Padua de los Nobles: diez para la de S. J. P. obispo, de los Tichos: diez para la de San Gabriel de los Tembleres y trece o catorce para la del Puerto de San Diego y que por la inmediación a la ciudad de Santa Barbara, le parece importar tanto como para la de San Buenaventura sean veinte y para la de Santa Clara, quince.
- 11.^o—El undécimo que para estos soldados se ponga en un presidio de Monterey un asiento, almacén de géneros, con fianza de sus precios y forma de sus paguentas, quitándolos de cuentas con el almacén de Loreto que, por su distancia, les sirva de cobranza y que se les pague al actual precio.
- 12.^o—El duodécimo que se provean aquellas misiones de algunos promes para el cultivo de las tierras y que se levanten algunas escuelas para su manutención y adelantamiento yendo mozos de las concubias de San Blas con plaza de marinería en los respectivos buques, y entre ellos carpinteros, vaqueros, labradores y alfareros, que se hallarán sin mucha dificultad, quedando repartidos en las misiones 1 seis ó cuatro en cada una, según la circunstancia de que el oficial del presidio no sea arbitrario para quitados de allí en todo el año en el que les corresponda la plaza de marinería en la capitanía de S. Blas,

y en las misiones franca la ración y que si éstos, acabado el año, quisieren proseguir les prosiga lo mismo y si quisiesen volverse á San Blas con el barco, no se les impida y se procure queden otros en su lugar.

13?—En el décimo tercio que cuando suba el ganado á la California para el surtimiento de las misiones de Monterey veyan con la comitiva voluntariamente y con buen trato algunas familias de indios, para repartirlos de tres á tres en cada mision, pues se logra tener este aumento más para el trabajo y el que ven los gentiles que entre los cristianos hay casamientos.

14?—En el décimo cuarto que segun la antigua costumbre elijan los misioneros un soldado libre de guardias y de caballada que no se quite sin causa grave y ésta comunicada al misionero, que cuide ya de la labor ya de los demás quehaceres de la mision.

15?—El décimo quinto replica á su nombre y el de todos los misioneros el que vaya sustituido lo que se les quisiere dar á las misiones y llevaran los barcos para mantenerlos el año siguiente con reparacion de lo que es para el oficial del presidio y escoltas, y se queja de que las cartas de los misioneros se metyan en San Blas dentro de las del oficial para que no reciban alguna sino de su mano, y que las reciban como y cuándo podrá decir verbalmente que el avia que las va se expresa por decir el oficial que á él se lo envian y él lo dá por lo que quisiere que á él se le entregue el recibo y no al capitán del barco.

16?—El décimo sexto que supuesto que en la mision de San Diego hay fogon se envíe un herrero por la falta que hace á los barcos que siempre necesitan de algunos remiendos, como á la mision de Monterey tan remota, pues así que se descompona alguna hecha ó azadan primero

que se envia á Monterrey para su *composicion*, se pasan muchas semanas.

17.^o—El décimo sétimo que se remita un *neitero* con una fragua á la mision del Carrizal, que sirva también á la de San Antonio y San Luis en donde se podrán poner muchachos recién convertidos para que aprendan el oficio.

18.^o—El décimo octavo que para el *sacramento* de dichas fraguas se remitan y entreguen á las dos expresadas misiones alguna considerable porcion de fierro parte de *verjagon* y parte *platinilla* con la expresion de qué va para las referidas misiones.

19.^o—El décimo nono que por la necesidad de *carpinteros* se remitan dos, el uno para las misiones cercanas de Monterrey y el otro para que se coloque en la mision de San Gabriel de los Tembores en donde ocurran las de San Diego y San Buenaventura y que á los dos se den *herramientas* de su oficio.

20.^o—El vigésimo que respecto á que S. M. dé á cada una de las misiones que se funden de nuevo dos campanas, mayor y menor y *altar* en San Gabriel *que* *quá* *ya* *funda* *da* y *cuatro* para Santa Clara y San Francisco cuando se funden, y que en Monterrey hay *cuatro* se le entregue y remitan otros tres pares mas para las expresadas misiones.

21.^o—El vigésimo primero espuso la *lista* que hay de *acornmentos* en aquellas misiones *jude*, por *un* *memoria* que acompaña á su *consula*, siete *neguillas* para la de San Luis, *obispos* *yan* *blanca*, *otra* *apagada*, *otra* *vorda*, *otra* *morada* y *otra* *negra*; cinco *frangales* en *espa* y *género* *compañeros* á dichas *esquillas*; tres *capas* *pluviales* *blanca*, *negra* y *negra* y del mismo género de las ca-

zullas; un pólio y una muceta. Para la misión de San Gabriel las mismas piezas que á la antecedente. Para la de San Antonio tres coquillas blancas, encarnada y negra con tres tripales iguales, un palio y una muceta con su estople. Para la misión de Santa Clara un juego de las tres coquillas de plaza con su estople, un sudario de la misma para los bautismos; un ritual romano con el apóstrofo coleiano y dos sobrepellices.

22.ª—El vigesimo segunda que se manda al oficial no dificulte á las misiones la misma comunicación por cartas y con el colegio, prohibiéndole rigorosamente el que les abra ó desamine, y que cuando se despachen correos se les avise á los religiosos con tiempo suficiente para que puedan escribir con satisfacción y que se entreguen al colegio y á las misiones francas y sin costo alguno.

23.ª—El vigesimo tercero que las medidas de San Blas se arreglen de manera que una fanega supere doce alumbres como es común, y que no se le entregue á las misiones como hasta ahora, nueve y medio ó diez por fanega.

24.ª—El vigesimo cuarto que arregladas dichas medidas se puede hacer en San Blas un juego entero de albas de media fanega, un cuartillo, un almod, un medio almod y cuartillo para cada una de las misiones y que vayan selladas.

25.ª—El vigesimo quinto que el comisario de S. Blas se encargue de tener mas cuidado que hasta aquí en el bien acondicionamiento de los viveres que remite para el mantenimiento de aquellas misiones y presidio, porque si el maíz se embatesa pletano y agorrajado y lo mandan las milidras que así llegará á Monterrey y cuál estará cuando se hayan de gastar? Que la carne que fué por último año, sobre no ser mucha, la vió el padre presidente tan apolizada

se consiguiera que se prevenga a los letrados que había de haber ido y no fué el que antecedióme. Que respecto á la lluvia ha sido en este último año, a pesar de haber por ser el género para socorrerlo y (suadimento) porque se remitió en unos corrales sencillos de guano de los que á cualquier movimiento se sacan y llegaron los techos probablemente menguados.

26.^o—El vigésimo sexto que todas las misiones están sumamente necesitadas de milia y que se le dé el que se pudiese y aguada y hueras para que se pudiesen.

27.^o—El vigésimo sétimo que el ganado vacuno que se asignó para las misiones de San Francisco y Santa Clara, se le entregue al padre presidente con sus acopiados, pues mejor se cuidará en las misiones que en el presidio y tendrán los religiosos alguna raa de leche con que mantener á los cristianos como único alimento que allí ha podido dárselos.

28.^o—El vigésimo octavo pide un cirujano por haber muerto loco D. Pedro Frai que se asignó desde el principio de la expedición.

29.^o—El vigésimo nono que se lea de licencia á diez soldados los cinco de ellos voluntarios de Cataluña, casados en España, otro en duda de su viudez, uno totalmente inválido y los otros tres de Guerra, casados en partes bien remotas.

30.^o—El trigésimo que se dé alguna gratificación á los soldados ó no soldados que se pongan en estado de matrimonio con las hijas de aquella tierra y cristianos nuevos.

31.^o—El trigésimo primero que colocado el nuevo oficial comandante en el presidio de Monterey, pueda dar publicar perdón general pa á los desertores.

32.º—El trigésimo segundo, por último, que se le dé un tanto de lo que se desolviera sobre los expresados puntos para su gobierno y el de los demás misioneros para no errar ni oponerse en manera alguna á lo que se determinare y algún anticipo para los gastos de su caminata.

Y habiendo S. E. hecho presente al capítulo 38.º del reglamento ó instrucción para los presidios que está de formar en la línea de frontera de esta Nueva-España, remitida por S. M. en su real cédula de 10 de Setiembre del año próximo pasado de 1772 en que se sirve declarar que pertenecen los presidios del comercio y sus situados anales (pues los dos interiores de la Sonora, que solo deben subsistir interin se radican en pueblos con indios reducidos y quedan sujetos enteros á dicho reglamento) consueven pensarse los de California, solo elipic que se hallan conforme á las providencias dadas por S. E. después de haberse ascendido hasta el puerto de Monterrey, la reducción y apuésco, la cantidad que tiene señalada providencialmente, se envió mandado que dicho estado se continuase pagando al fin de cada año en la real caja de Guadalajara como hasta ahora se ha ejecutado; y que dicho Sr. Excmo. señalara y enviasse por donde los límites posibles las antiguas y nuevas de las encomiendas de dicha provincia á informe á S. M. de todo lo que regulare conduciendo y á la para el fomento, pueblo y existencia de las muchas reducciones de indios, baxando su real voluntad el que dichas reducciones en guarden, cumplan y ejecuten sin que se porpa á contravenir á ellas en manera alguna.

Se resolvió de común acuerdo en cuanto al tercer punto (par tener ya S. E. cumplida providencia sobre el primero y espeditas las órdenes al quarto, al segundo) se refiriese al padre presidente en el mes del año presente no si hubiera estado en la misión; y en cuanto al cuarto que el comantán de San Blas admitiera el baxo del Sr. Excmo. que haya buques y otros muchos registros gubernativos de la frontera de las misiones del mar y otras cosas.

tibles prometidos á dicho padre Serra para los padres misioneros con espaldas en las sacras ^{de} pertenecer privativamente á las misiones y no al conocimiento del oficial del presidio. Y por lo que toca á los tercios que se hayan detenido en el presidio de Toluca y se componen de libros, imágenes, santos oratorios y otras reliquias y menudillas, se prevenga al gobernador de la California no impida y antes facilite su envío á las misiones respectivas.

En cuanto al quitato y pago sobre la licencia al capitán del presidio de Toluca para la expedición de barchas tránsito por el puerto de San Diego ó Monterrey y sobre que tambien envíe unidos á dicho jefe á alguno del Nuevo-Mexico para que por allí se emprenda la misma diligencia, se tendrá presente en su expediente que corre separado. Y sobre la remoción de D. Pedro Fages, por sus mudales y maltrato á los soldados, el Excmo. Sr. virrey nombrará por sí solo la providencia que correspondiere, como tambien sobre que el que se provea en su sea de tropa arregladamente.

En cuanto al octavo que el oficial que se designa se mande por dicho Sr. Excmo. que el primer poderuento de alguno de los padres misioneros de aquellas misiones que haga que se le quita el soldado ó soldados que desea, ma. ejemplo los de este presidio, enviando por sí por en su lugar sin que sea necesario que el padre misionero que así lo pidiere lo manifieste al del lio, á cuyo efecto el Excmo. Sr. mandará expedir las órdenes necesarias.

En cuanto al noveno sobre que el gobierno, mundo y crianza de los indios bautizados sea privativamente á los padres misioneros, se declare así debida ejecutar en todo lo económico á que un padre de familia se maneja con el cuidado de su casa, educación y corrección de sus hijos, y que se prevenga al gobernador de la California que de armonía y correspondencia con dichos padres misioneros.

Encomendado al Excmo. Sr. sobre que informe á dicho padre

presidente, negociará en aquellos presidios y se trata en el décimo punto de, respecto su resolución hasta que informe acerca de lo que el oficio, por considerarse escogido el que propone, cual se quiere como libertad posible para que en lo sucesivo se restituya al servicio y seguridad de aquellos presidios conquistados.

En cuanto al undécimo sobre almacén de géneros, se resolvió se tenga presente para punto en el reglamento que ha de formarse.

En cuanto á los peones que cultivan las tierras y de que deben proveerse las misiones y que vayan con plaza de marineros de las embarcaciones de San Blas, que se repartan y no pueda quitarlos el oficial del presidio en un año, que deben trabajar y que deje á los que quisieron proseguir en el siguiente, y á los que quierán volverse, no se les impida. Se determina así con la salvedad que no cuenten para que se queden en el trabajo y sin perjuicio de la tripulación que necesita la embarcación para regresar.

En cuanto al punto décimo tercero sobre que con la compra que se hace el ganado á la California vayan voluntariamente y con buen trato algunas familias de indios para repartirlos en cada misión, se suspendió su resolución hasta que se tome conocimiento de este gravísimo asunto.

Asimismo se reservó hasta que se reforme el reglamento lo que trata el padre presidente en el punto décimo cuarto de su informe acerca de que á cada misionero se le asigne un soldado que ayude á las labores y demás quehaceres de la misión.

Sobre el décimo quinto se resolvió que con separación, vaya señalado lo que se les quiere dar á las misiones y llevar los barcos para que se mantengan en el año siguiente lo que, así se prevenga por S. E. al comisionado de San Blas.

En cuanto á las castas que de aquí se remiten á los padres no se incluyan éstas en las del oficial de aquel punto para que

de esta suerte las recibian los religiosos con prontitud y no con perjuicio de su causa.

Se dio por ende dicho oficial escrito á su nombre y no del capitán que las armas no usaba en este asunto hasta la formación del expediente.

Sobre los bultos y cargas para la misión del Carmelo, fuesen que necesitan y carpinteros, cuya utilidad informa el padre presidente y el que se establece si uno en Monterrey y el otro en San Gabriel, atenta la necesidad y falta que hace á los barcos y distancia de las misiones.

Se resolvió también de común acuerdo al que se remitan otros oficiales de carpintería y carpinteros á cuyo oficio se turna el orden correspondiente á la ciudad de Guadalupe á D. José Trigo los solicita con especial encargo que serán mejores teniendo el estado de pasados dichos carpinteros y D. José Echaveste para que incluya al fierro en la memoria y que estando habilitada y tambien remita la siaga y horrozo á la correspondiente misión del Carmelo.

Sobre el punto vigésimo se entreguen al padre Serra las campanas al las que están en Monterrey como en San Blas y se lo complete el número de las que faltaren para aquellas misiones á cuyo oficio se capida la correspondiente orden á D. José del Campo Vergel.

En cuanto al punto vigésimo primero de su citada informe sobre las necesidades de ornamentos que expone, S. E. providencia á su señoría con arreglo á lo lleva con que lo acompaño.

Sobre el vigésimo segundo acuerdo de que no se dificulte á los misioneros la mútua comunicacion entre el por cortea y con el colegio apostólico de San Fernando de esta capital y que el oficial no las abra ni permita abrir ni descomponer ni que se les entregue á los padres con tiempo suficiente cuando hay cortea, y que se entreguen sin costo alguno de cortea al colegio y misioneros; se resolvió así con la calidad de que la entrega sea

precisamente de las cosas pertenecientes al nuevo establecimiento de aquellas misiones.

Por lo que toca á los puntos vigésimo tercero, cuarto y quinto se resolvió que las medidas se arreglen en la forma que expresa dicho padre presidente que se haga juego entero de ellas como pide y el comisario de San Blas tenga mas cuidado que hasta aquí en lo bien acondicionado de los viveres, pues es muy lastimoso y contra la equidad y justicia de que los pobres religiosos reciban las semillas picadas y agotadas, la carne apollada y las harinas menoscabadas, á cuyo fin se espide al comisario de San Blas por S. E. la orden que corresponde.

Y sobre la necesidad de mulas que representa en el punto vigésimo sexto el padre Raydon para Serra, se tendrá presente en el reglamento que al efecto y por el mejor acierto se ha de tomar.

Y asi mismo se resolvió el que se entregue á dicho padre el ganado vacuno que se asignó para las misiones de San Francisco y Santa Clara para que mejor puedan cuidarse en las misiones y puedan mantenerse con la leche las criaturas recién nacidas.

Por la necesidad que expresa de un cirujano se resolvió se prevenga á D. José Echecate lo solicite, como un importante en aquellos remotos paises para la cura y curuelo de aquellos padres y demás gente que la necesitan.

Que S. E. prevalecerá por sí sobre la licencia de los soldados contenidos en el punto vigésimo nono.

Y sobre la gratificación que en el punto trigésimo trata, que se dé á los soldados que se pongan en estado de matrimonio con hijos de aquella tierra cristianos bueros, se reserva para la formación del nuevo reglamento.

Que el comandante del nuevo presidio haga publicar por bando un perdón general á todos los desertores; y el padre Junípero Neri lo dé al testimonio que pide en el último punto de su informe de todo lo resuelto en la presente junta; é igual-

menor del nuevo reglamento que se ha de formar luego que se acabe y se le remitirá á su destino, donde se lo ruega y encarga su restitucion con la mayor posible brevedad para la conquista espiritual de aquellas almas y no se le asigne cosa alguna para los gastos del camino, pues con el sueldo que se le abona (aun sin haber estado en la misión) se considera reemplazado para los que deba eregar.

Y que se le ruegue y encargue á dicho padre presidente que con la misma posible brevedad entiere individualmente el número de almas de cada una de aquellas misiones y el estado en que las dejó cuando se regresó á esta capital, y las posteriores que en este asunto hubiere tomado. Y finalmente que todos los gastos que en referidos se impendan por ahora de los fondos pirituales de aquellas misiones y del sueldo que se paga por las reales cajas de aquella península.

Todo lo cual así quedó acordado y firmaron los señores que la compusieron.

México 6 de 1773.—*Rovardo.*—*Valencia.*—*Toro.*—*Arche.*—*Barroeta.*—*Acad.*—*Toral.*—*Valdez.*—*Unzueta.*—*Mangano.*—*Alce.*—*Jose Gonzalez.*

DECRETO.

México. Mayo 12 de 1773.—Ejécútese lo resuelto en la presente por el juz. librense los decretos necesarios y por mi secretario de cámara las órdenes correspondientes y síquese con unonto por duplicado para dar cuenta á S. M.—Bucarelli.

Concuerda con su original que queda en su respectivo expediente que devolví á la secretaría de cámara de S. E. el señor virrey D. Frey Antonio María Bucareli y Ursua, á que me remito.

Y para que conste al reverendo padre presidente fray Junipero Serra, de las mancebas de Monterrey, doy el presente en virtud de lo mandado en el superior presente decreto.—México, Mayo 13 de 1773.—José de Gurrutzi.

CAPITULO XXXIX.

Reglamento para la península de la California y sus establecimientos de Monterey.

En virtud de la cédula de S. M. de 10 de Setiembre de 1772, citada por la real junta en el papel antecedente para determinar sobre los treinta y dos puntos del memorial del reverendo padre presidente, tedio determinando e' que para la conservacion de la antigua y nueva California se entregase el situado señalado por S. M. de treinta y tres mil pesos anuales y que con esto ya po-

die subsistía la California antigua y nueva sin el real erario mas gastos, por lo que se dispuso el quitar la poblacion de S. Blas y los gastos de las embarcaciones en este estado halló el reverendo padre presidente el asunto de Monterey, y hallando su reverencia que con lo dicho no podia subsistir la California, antes bien se imposibilitaba el enviar el socorro, pues no quedaba quien corriese con el situado y memorias y que quitando a poblacion de San Blas y embarcaciones, quedaba cerrada la puerta para la comunicacion; deseoso de la subsistencia de los nuevos y antiguos establecimientos, trató el asunto con S. E. quien enterado de todo celebró la real junta de guerra y real hacienda y en ella se determinó que se formase un nuevo reglamento, provisionalmente en el no se deba cuenta a S. M., y de acuerdo los señores de la junta se encomendó á D. Juan José Echeverría que desde las primeras expediciones habia corrido con los costos y gastos de estos nuevos establecimientos, encargándole tuviese presente el situado acordado por S. M. y que procurase en cuanto fuese posible no gravar al real erario.

En cumplimiento de lo determinado y aprobado por S. E. hizo el Sr. Echeverría el siguiente reglamento.

COPA DEL REGLAMENTO.

Reglamento é instruccion provisional para el auxilio y conservacion de los nuevos y antiguos establecimientos de las Californias con el departamento de San Blas, cuya observacion servirá de facilitar los precisos puntamientos al mejor arreglo, formacion, poblacion y sequencion de las nuevas reducciones de los indios gentiles que ocupan la parte septentrional de ellos.

TROPA Y DISTRIBUCION DE ESTA

*en Monterey,**N. Diego y sus cinco misiones.*

MONTEREY.

Un capitán comandante que ha de residir en Monterey y tener á sus órdenes todo aquel contingente en subordinacion al gobernador de las Californias y gora de tres mil pesos anuales.....	\$ 3,000 0 00
Un sargento con cuatrocientos cincuenta pesos.....	450 0 00
Diez cabos con cuatrocientos pesos cada uno..	500 0 00
Veinte y dos soldados á trescientos sesenta pesos cada uno.....	8,080 0 00
Dos carpinteros que sirvan industrialmente al presidio y misiones á trescientos pesos cada uno.....	600 0 00
Doa herreros al mismo sueldo.....	600 0 00
Cuatro arrieros idem.....	600 0 00
Un guarda-almacén que lleve la cuenta y razon de entrada y salida de víveres, efectos y ropas en un libro firmado y rubricado por el capitán comandante, á quien deberá dar la cuenta formal con instruccion que justifique sus cargas y datos, por lo que gozará el sueldo de mil pesos.....	1,000 0 00

A la vuelta \$ 15,680 0 00

De la suma \$ 15,080 0 00



SAN DIEGO.

Un sargento con setecientos pesos anuales . . .	700 0 00
Un sargento con cuatrocientos cincuenta pesos idem	450 0 00
Dos cabos con cuatrocientos pesos anuales cada uno.	800 0 00
Veinte y dos soldados á trescientos sesenta pe- sos anuales cada uno.	8,030 0 00
Doa carpinteros que sirvan indistintamente al p. residio y misiones con trescientos pesos años cada uno.	600 0 30
Doa herreros idem.	600 0 00
Un guarda-almacen que lleve la cuenta y razon de entradas y salidas de viveros, efectos y ropas en un libro firmado del capitán co- mandante á quien deberá dar la cuenta con justificantes de sus cargos y de mas y gozará por este trabajo el sueldo de mil pesos anuales.	1,000 0 00

*Escuotas de las cinco mayores
ciudades hasta ahora.*

Cinco cabos con cuatrocientos pesos anuales cada uno.	2,000 0 00
Veinte y cinco soldados con trescientos sesenta pesos anuales cada uno.	9,125 0 00
	\$ 88,385 0 00

Importa la tropa de ocupados precisos en los nuevos estable-
cimientos de Monterey, San Diego y aun cinco milicias treinta

y ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos que se les han de satisfacer en sus respectivos destinos en ropa y efectos al por menor que de su compra resultan con el aumento de noventa y cinco por ciento, por lo que quedará de pago legítimo á la real hacienda la cantidad de quince mil quinientos noventa y cuatro pesos.

TROPA Y ATENCIONES DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

Un gobernador para su inmediata ordenanza de tener los arriendos y nuevos establecimientos de la California con el sueldo anual de cuatro mil pesos,	4,000 0 00
Un teniente para el cuidado de la tropa y arrendamientos de ella con el sueldo anual de quinientos pesos,	500 0 00
Un sargento con sus docecientos pesos anuales,	400 0 00
Tres cabos con cuatrocientos cincuenta pesos anuales cada uno,	1,050 0 00
Treinta soldados á trece reales por día anuales cada uno,	3,900 0 00
	\$ 10,000 0 00

Importan los sueldos del gobernador, comandante y tropa de la California antigua diez y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos de que rebajados los cinco mil quinientos pesos respectivos al de aquellos oficiales para que los tomen donde mas les convenga, queda reducido el de la tropa á diez mil novecientos pesos que, satisfechos en aquella península en efectos y demas que necesitan para su subsistencia, con la rebaja de ciento por ciento á que ha estado acostumbrado, serán cinco mil cuatrocientos veinte y cinco pesos de costo legítimo á la real hacienda, y con

los usurpados sueldos del gobernador y comisario diez mil ochocientos sesenta y cinco pesos.

DEPARTAMENTO DE SAN BLAS.

COMISARIA.

Un comisario á cuyo cargo sean todas las funciones del departamento arancel, aprestos de embarcaciones, acopios de efectos y víveres, y todo de cuyos inmediatos órdenes se administre todo de que deberá dar cuenta á este superior gobierno como se dirá y gozará el sueldo de tres mil pesos. \$	3,000 0 00
Un contador que ha de llevar la cuenta y razon con la distincion y claridad correspondiente al gasto que ocasione cada comisión y ramo y lo libre el comisario del departamento con su inversión con el oficio pagador y guarda almacenes, á cuyo fin tendrá un libro firmado y obligado por el Excmo. Sr. virrey y gozará el sueldo de mil quinientos pesos anuales	1,500 0 00
Un oficial pagador y guarda almacenes que á su cargo y custodia tendrá los intereses y efectos del departamento y arancel bajo de tres llaves repartidas en el comisario, contador y él para que las entradas, pagos y salidas de caudales y efectos las haga precisamente por libramientos, nóminas y listas con la formalidad correspondiente, por cuyo trabajo gozará el sueldo de mil quinientos pesos.	1,500 0 00
Tres oficiales de pluma, dos para la parte de ría	
Al frente \$	6,000 0 00

Del frente, \$ 6,000 0 00

y uno para la atención de los alumnes á quinientos pesos cada uno.....	1,500 0 00
Un oficial amanuense para el comitativo con quinientos pesos.....	500 0 00
Un capellán que sirva de cura párroco con cin- cuenta pesos mensuales y ración.....	668 0 00
Un sacristán con ochenta y seis pesos y ración	
Por costo anual en aquel departamento de cien- to veinte y siete raciones de la tropa y ocupados en la California antigua, San Diego y Monterey, escuela de las misiones á razón de uno y media reales diarios, que ya romosa de víveres se hará fianca por el citado departamento.....	6,691 4 00

ANEXO.

Un maestro mayor de librería con sueldo anual de mil doscientos sesenta y ocho pesos, tres tomines y seis granos.....	1,268 3 06
Un teniente que trabaje con él a real por día.....	200 0 00
Un cachader con doscientos cincuenta pesos y ración.....	250 0 00
Un contra-maestre de aserrí de europeo que pa- ra curar su enfermedad se regala anual- mente quinientos pesos, tres tomines y seis granos.....	668 3 06
Por curas y atenciones se regalan anualmen- te diez mil pesos.....	10,000 0 00
	\$ 29,646 3 06

NOTA. — Deberán compararse con estos sueldos en los traba-

jos de almacen los galafates, carpinteros y demás gente que sirva en las embarcaciones mientras estas inviernaren.

SUELDOS DE LAS TRIPULACIONES

DE LA FREGATA NUEVA Y LOS DOS

PAQUEBOTES.

Una Fregata.

Un capitán y piloto con sesenta pesos mensuales.....	540 0 00
Un segundo con cincuenta	600 0 00
Rancho de ambos.....	200 0 00
Un guardia con veinte pesos al mes.....	240 0 00
Un contramaestre con veinte y cuatro pesos al mes.....	288 0 00
Un dispensero con diez y nueve.....	225 0 00
Un cirujano con diez.....	225 0 00
Un galafate con diez.....	225 0 00
Diez pajes á seis pesos cada uno.....	744 0 00
Veinte y siete gacimetros á ocho pesos cada uno	2,592 0 00
Seis timoneros á doce granos cada uno.....	864 0 00
Treinta marineros á diez granos.....	3 600 0 00
Raciones de las setenta plazas.....	4,790 0 00
	\$ 14,842 0 00

Un paquete.

Un capitán y piloto con sesenta pesos mensuales.....	540 0 00
Un segundo con cincuenta pesos.....	600 0 00
Rancho para ambos.....	200 0 00

Al fante. \$ 1,640 0 00

Del fiente\$ 1,648 0 00

Un contra-maestre con veinticuatro pesos al mes.....	288 0 00
Un guardatar con veinte pesos.....	240 0 00
Se dispense o con diez y nueve.....	228 0 00
Un carnicero con idem.....	228 0 00
Un galafate con idem.....	228 0 00
Diez pajes con seis pesos cada uno.....	144 0 00
Sera tinacoles a doce pesos cada uno.....	864 0 00
Diez guardantes a ocho pesos.....	960 0 00
Diez y siete machetes con diez pesos cada uno.....	2,040 0 00
Raciones de cuarenta plazas.....	2,737 4 00
Por gastos anuales de otro paquebot.....	9,567 4 00

 Suma..... \$19,106 0 00

PUNTOS INSTRUCTIVOS DE ESTE REGLAMENTO.

- 1.^o—Aunque han corrido años desde que en la California antigua se dió principio á la habilitacion de las expediciones hechas al descubrimiento de los puertos de San Diego y Monterey y no hubo formal noticia del completo feliz logro de ellas hasta el mes de Agosto de 1770 que lo condujo el paquebot el *Principe* en su segundo regreso para San Blas por lo que la falta de reglamento general en establecimientos tan recientes, con un navegantia sin conocimiento, un fondo determinado para hacer las mutaciones y graves ocurrencias de un gobierno tan vasto como el de Nueva-España deben regular su conservacion precisa, el tiempo, las circunstancias y estimar el que ahora en el modo posible lo ten-

gan al inimitable celo y actividad del Excmo. Sr. virrey que anhela y trabaja incesantemente porque se sujeten y se gobiernen todos los ramos bajo las seguras reglas de sus respectivas ordenanzas.

29.—El estado presente de la real hacienda ni el fondo de las dotaciones piadosas permiten á los nuevos establecimientos el mayor fondo y estension del que hoy tienen y necesitan precisado á dejar por ahora el aumento de las misiones sobre el 1.º de las cinco que se han erijido con nueva provision de cuatorce y tres sagrados correspondientes al ministerio de virrey de lo acordado por la junta de guerra y real hacienda en 6 del corriente, y con la pequeña escolta en cada una de un cabo y cinco soldados en atencion á que los puertos de San Diego y Monterey no tienen mas establecimiento que cincuenta hombres por mitad del órden que espresa este reglamento; y mientras que el tiempo facilita mejores proporcionas se hace tambien precian que á la misma pequeña escolta se dé la que requiera alguna otra que se quiera fundar durante la necesidad, sacando parte de la gente de aquella ó aquellas que prometan mayor seguridad por la inmediacion á los presidios ó cuyo fundamento que inspire como lo será el haber habitantes pocos mediante la concesion que por la misma real junta se ha acordado á fin que puedan pasar desde San Blas los que quieran con plaza de marineros para el cultivo de las uvas.

30.—Es tan conveniente esta franquicia de la real junta que parece el medio mas proporcionado y de comodidad para el fomento y provecho de aquellos nuevos establecimientos con solo el costo de la racion por el término de cinco años y de dos el sueldo de marineros permitiendo igualmente en el viaje de la fragata *Navarros* para ir con aquel único gravámen á fin de empeñarlos así

y mediante el término asignado al trabajo y laborio de los campos de que han de resultar las cosechas que survan á su completa mantencion y de ejemplo á los indios para que se provean de todos los víveres y se le abone á la real hacienda una considerable parte de los gastos que se haga en la paricion.

- 48.—Tambien contendrá al mejor orden de estas atenciones que cesando la que se ha hecho en el anterior y se hace ahora de efectos, víveres y ropa para las cinco misiones de la California sequencion: además de los annos con que se les ha estado á razón de setecientos pesos el que desde el año próximo se paguen estos á ochocientos pesos cada mision y cañón doble á los ministros de ellas y las demás que se hallen allí en capera de encion de otras sin destino alguno por los costos y gastos que sufre la real hacienda á fin de que libre de gravámen se halla suficiente á la completa mantencion de unos y otros, en inteligencia que equivale la gratificación así setecientos setenta y nueve pesos tres y medio reales segun su valor en Mar. Dlx donde se hará por el tiempo y precio de cinco años y no mas en conjunto de la remesa general por cuenta de las dotaciones pias como un *an. pto* á parte del fondo, cuyo valor deberán estas reintegrar al departamento sucesivamente durante el plazo en el que pudán sin duda las misiones cosechar lo correspondiente á su mantencion.

- 49.—Se conforma á los muchos gastos que ocasionan á la real hacienda la conservacion de los antiguos y nuevos establecimientos de la California y nacion á sus misiones con las contingencias y próximas riesgos de pérdida de embarcaciones, otros relativos en la navegacion en supuestos los autos sacidos consignados de los que se despan en la California en alguna parte

en los precios, que respecto al todo de estas reflexiones *añade* en este reglamento á los efectos, ropa y víveres en que se les debe hacer sus pagas sin que parezca oneroso el descuento que resulta á la cantidad de ciento diez y nueve mil trescientos cuarenta y dos pesos tres reales que importan todos los sueldos á los noventa mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales con que se pagan, pues es atorgado á la práctica de ciento por ciento que estaba corriente y aun se continúa en la California antigua y á respecto reducido al ciento y cincuenta por ciento en los nuevos establecimientos.

- 17.—La variedad de precios que motivan los tiempos según la abundancia ó escasez de géneros, ropas y demás efectos necesarios para estas tropas dificultando el abastecimiento si no sin arreglo á alguna de las partes puedan fijarse justos aranceles que faciliten una arreglada distribución y sirvan también para la glosa de las partidas de datos en las cuentas que los comisionados han de dar al tribunal y real audiencia en ellos. Hace esta razón indispensablemente preciso que las factorías sueltas del de México y las de los vivas es y demás géneros de venta que se remitan de San Blas contengan dos planillas sentando en la una y mas interior el costo del género al precio de su compra que los ha de ser de data mediante a constancia y recibo de su monto que han de recoger del comprador y vendedor en la exterior aquel costo que remite con el ciento ó ciento cincuenta por ciento que aquel género se ha de dar en el pago de su destino con el cuidado y exactitud que requiere la inteligencia de que los precios que así vienen han de ser aranceles para la justa paga de la condigna que se hace en este reglamento á cada una de las pagas del comisionado de Loreto como los guarda almacenes de San Diego y Monterey se arreglarán á ellos para el expendio

por mayor según la factura y proporcionándose por menor á su respecto y otros responsables á los cargos de la mas leve inobservancia en la parte que les inque y de cualquiera exacción contra la justa equidad que debe ser an nullo sin disculpa uno de favorezca en ninguna suerte, y para facilitar á unos y otros la operacion que parece impracticable al primer aspecto cuando se haya de pagar la cuenta sobre precios de quebrados, se adjunta un método para su inteligencia y gobierno en el anexo to que en la impertinencia de complacerse el secreto á favor del rey respecto al beneficio que se manifiesta en el capítulo precedente en el que se ha tratado con las raciones francas en el campamento.

7.º—Deberán los gerentes de las de San Diego y Monterey pedir annualmente á S. E. por medio de su capitán comandante los rifles, ropa y víveres que necesitan para provision de sus camiones con arreglo á las cantidades que en cada uno debe haber, atendiendo no solo á la que según el número de gente demanda el reglamento sino tambien á las que se vayan quedando en aquellos establecimientos; asimismo deberá pedir lo necesario el comisario de Loreto por su gobernador y el de San Blas por su mismo respectivamente.

8.º—A esto se le prevendrá que escuse enteramente hacer siembras de maiz en lo vendero por la superioridad que se tiene de ser novicio en temperamento para custodiarlo aunque sea por poco tiempo; y así aun el que se necesite para racionar la gente del departamento lo compre en esta consideracion, y el que hubiere de remitir á la California lo haga en el preciso tiempo para que aquellos gustadores no experimenten los perjuicios que hasta ahora han experimentado.

9.º—Asimismo se le encargará en el supuesto de no ser útil á la causa con su hato completo, proporcionarse pasarla

en tiempo oportuno á la California antigua con las armas que la maneja para que sirva en ella si hubiera necesidad, y no habiéndola la dirija aquel gobernador á San Diego con aviso al comandante de Monterey.

10º.—El rancho de ganado mayor que tiene en el departamento y saca de él las carnes que necesita se hace prometa prevenir al comisario que la venda al mejor precio posible. Si consiguiera haga despues contrato al comprador en los tiempos oportunos las que hubiese menester para no esperar á las contingencias del campo los intereses del rey en que hasta ahora han padecido bastante atraso.

11º.—La navegacion de las sales que se deben sufragar á los gastos de este reglamento y á los que demanda la poblacion de San Blas, seguirá á cargo del comisario de aquel departamento con arreglo á la instruccion del Ilmo. Sr. Galvez que arriba se cita sin otros sueldos ni gratificaciones que las señaladas hasta aquí de los empleos y que la experiencia de los buenos progresos de la negociacion haga acordarse á aquellos ministros que se ocuparen en la administracion, de que deberá el comisario presentar la respectiva cuenta justificada al tribunal y real audiençia de ellas dentro del término de la ley y con las formalidades por ella prevenidas.

12º.—En igual término y forma deberá hacerse de la general del departamento con la distincion y claridad que se hace indispensables el manejo de efectos y viveros cuyas entradas y salidas del almacén y arca se verifican en sus mismas especies en pagos de sueldos, jornales, compra de efectos, viveros y en racionar la gente, proveer de mucho las embarcaciones y de mantener los antiguos y nuevos establecimientos de la California, por lo que haciéndose de las existencias en arca y almacenes y sueldos en cuenta en una y en otros se dan de los

consumos por cantidades y efectos valorados en planilla ulterior por el mismo Arden que comandare el ramo y la comision, en cuyo servicio se invierten de modo que el gasto total de cada uno en la forma espresada se lga á la planilla é margen exterior y general de la data para la claridad y direccion de lo que se eroga por cada ramo y cohístan, y en su inteligencia se pueda demandar con legitimidad el que se adeudare al correspondiente reintegro y continuar el giro sin confusiones.

- 136.—Tambien lo deberán hacer proporcionalmente bajo el metodo mismo el comandante de San Diego y Monterey y el comisario de Loreto de los géneros que se les hubiese remitido y puesto el primero á cargo del guarda almacenes para que en virtud de los conocimientos del legitimo consumo anual y las existencias que resulten de ellos al tiempo de recibir la provision, se pueda arreglar á la sucesiva y expendirse aquellos con aplicacion á los ordenes de la nueva factura haciéndolas constar con certificaci6n del capitan que hubiese conducido la embarcacion de la nueva provision y el padre misionero de aquel paraje para que, en virtud del documento que ha de acompaÑar á la cuenta, compare por legitimos el tribunal y real audienzia de cuentas en la liquidacion de la que cada uno de estos comandados deberá ventar en la ocasion haciéndose cargo de las existencias por primera partida en la que nuevamente formaren.

- 142.—En el concepto de que está fundado el reglamento con los sueldos de las tripulaciones de la fragata y los dos paquebotes San Carlos y el Principe, y con el objeto de que solo estos barcos hagan la conduccion de todo lo necesario para las atenciones de la California, lo deberán ejecutar alternando aquellos con otros cada uno en los viajes de la California septentrional, de modo

que en una de las embarcaciones que inviernaron paso en tiempo oportuno, que desde Marzo hasta Mayo en Laredo y deje la provision correspondiente á aquel presidio y las misiones antiguas quedando con esta disposicion sin una en el departamento. Las paquebotes Concepcion y Lanetana, la balandra el Pilar y la goleta la Sonora, sean servibles estos dos últimos barcos y algunos lanchones en la antigua California por los fines del servicio á direccion del gobernador, por lo cual se deberán pasar allá con esta prevencion en el concepto de que para viajar en el seno no necesita de otros ministros, que la gente de la península, y en su caso necesarian allá solicitar la venta de todos por cuenta del rey á la hacienda.

157.—Los recomendables objetos que á sé mejor lograse concuerde este reglamento obligan que en inteligencia de ellos proceda el ministro ó sujeto á quien se encarguen las compras de ropas y efectos en esta capital con el mayor cuidado, economia y actividad en ellas y en sus oportunas remesas respecto de que á mí me acausan á su continuacion las fatigas que ocasiona por el igual atencion que requieren otros asuntos del servicio á que estoy obligado y me las exigen con responsabilidad, haciendo el mismo remando al comisario de San Blas para que con igual consideracion atienda á que los viveres, semillas y minicamas estén en la mejor disposicion para el sustento, socorro y alivio de los fieles vasallos del rey situados en aquellos dotaciones.

158.—Todas las veces que estos comisionados hicieren remesas á las Californias pasarán una factura á este superior gobierno para que se tenga presente en el tribunal y real audiencia de cuentas al tiempo de tomar las respectivas á la comision de cada uno, otra al gobernador ó comandante donde se deba la remesa para que se ar-

regle á su tenor en el expresado de los efectos y víveres y otros ejemplar para que ellos puedan acompañar como documento de comprobación de la partida de dote de sus conatos.

- 179.—La comisión del oficio que haga de dilucidar con estas atenciones es de bastante trabajo, gasto y responsabilidad, como está indicado, por lo que en consideración á ellas y la piadosa causa que las motiva lo regulo y reordeno á su sueldo de dos mil pesos anuales y obligarlo á la fianza de seis mil pesos que habrá de dar á satisfacción de oficiales reales en virtud de las novísimas ordenes de S. M. dirigidas á este fin; su embargo de fianza, á su manejo y mas inmediato al de los proveedores que existier en su poder, el corto tiempo que requiere el surtimiento de las memorias que al de los subcontratadores y otros empleos, que tienen seguido manejo. Agregado este sueldo á los veinte y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos y tres dineros que la real hacienda tiene que sufrir para el empleo de todas las atenciones de este reglamento, ascenderá con el á veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales.

Esto es cuanto más limitadas luces, noticias, diligencias y reflexiones convenientes han podido producir, como precisa para poder por ahora establecer un reglamento fijo, económico y cómodo del gusto para la subsistencia de los establecimientos de que trata este reglamento, el que si mereciere la benigna aprobación del Excmo. Sr. virrey, no dejará de ser oportuno que S. E. mande pasar las correspondientes ejemplares al real tribunal de cuentas, gobernador de Californias, comandante de los abuelos establecimientos, comisionado de S. Blas y á la persona que haya de venir en México estas atenciones para que las consulte y observe en ella una con religiosidad la parte que le toque.

México, Mayo 18 de 1773.—Juan José de Echeverría.

DECRETO DEL EXMO. SR. VIREY.

México, Mayo 21 de 1778.—Pase este reglamento que de mi órden ha formado D. Juan José de Echeveste al señor fiscal, para que en vista de él, de lo que recomienda S. M., la atención á los nuevos establecimientos de California y á la confusión que ofrecen la multitud de expedientes que ha reconocido en el particular, después de mi ingreso en este mando, pida la correspondiente á que en junta de guerra y hacienda se tome la determinacion mas conforme.—*Bucardi*.

PARECER DEL SEÑOR FISCAL.

Excmo. Sr.:

El fiscal va á cumplir lo que previene el anterior decreto sobre las reglas provisionales que de órden de V. E. ha estendido D. Juan José de Echeveste con atencion á lo mucho que la humana católica piedad del rey, recomienda los nuevos y antiguos establecimientos de la California por su real cédula de 10 de 1772 dirigida á formar el nuevo cordon de presidios en las provincias internas de este reino y tocará tambien de paso la otra parte de la confusión que ha visto desde que entró V. E. á servir este mando en la multitud de expedientes relativos en la misma península, cuya claridad no se halla aun en ellos á pesar de las repetidas instancias con que la ha causado V. E. y pedido en todo el que responde.

Este reglamento, pues, provisional me dirije á la junta y emprendida sustencion de los nuevos y antiguos misioneros como primer objeto, y de los sumos que les han de auxiliar bajo las piadosas

santas y nobles ideas de hacer completamente aquel remoto país de la religion católica, de recuperarle todo afectiva y resúmente á la corona de nuestro amabilísimo soberano; y así se hace cargo el fiscal de él por partes.

Aquí se ven entre sus primeras reglas las de la tropa que ha de guarnecer á Monterey, San Diego y las cinco misiones con su distribucion necesaria, cuyos soldados o prest imponen treinta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos; pero como se ha de satisfacer en víveres y ropa cargado con el correspondiente premio, quedará reducido su gasto á quince mil quinientos noventa y cuatro pesos, y esto cuesta lo que costaran las ropas y víveres; pues de ellos puede haber variacion pero no la habrá en dicho aborro habiéndolo regularmente por estar hecho con el aumento del ciento cincuenta por ciento en aquellos parajes, siguiendo la antigua práctica que se observó en la California cuando estaba al cuidado de los padres jesuitas espulsos y su sigue autorizada por los riesgos de mar en que se funda.

Del mismo modo se ve en este reglamento tambien la tropa y misioneros que ha de tener esta ciudad en la península por lo perteneciente á los establecimientos antiguos cuyo gasto sube á diez y seis mil quinientos cincuenta pesos de que rebajando cinco mil quinientos pesos del gobernador y comisario de Loreto que los deberán tomar donde ó cómo quieran, queda reducido á diez mil novecientos cincuenta pesos, cuyo pago se ha de hacer en la forma dicha de ropa y víveres, cargando al premio de un ciento por ciento sobre su costo á por el riesgo de mar que es menor en ésta que en las que se conducen á San Diego y Monterey, y así quedará el importe de sueldos de la tropa en cinco mil cuatrocientos setenta y cinco pesos y con el gobernador y comisario al de diez mil novecientos setenta y cinco pesos.

Iguualmente incluyen estas reglas provisionales los gastos precisos del departamento de San Blas y Manzanillo, los de la fragata y dos paquebotes que son necesarios para la conducción de ví-

veres, ropas y otros accesorios de ambos establecimientos nuevos y antiguos, y todos con las raciones de la tropa ocupada en la península, importan sesenta y tres mil novecientos siete pesos tres reales en esta forma:

Por sueldos y jornales que se han de pagar en S. Blas ochos mil ochocientos veinte y dos pesos sesenta tomines; por los del almacén, doce mil trescientos cincuenta y cinco pesos dos tomines seis granos; por los de la fragata y dos paquebotes, treinta y cuatro mil treinta y siete pesos cinco tomines; por el importe de las raciones que se han de remitir desde dicho puerto de S. Blas a toda la California ocho mil seiscientos noventa y un pesos cuatro reales seis granos, cuyos partidas componen la suma dicha de sesenta tres mil novecientos siete pesos tres tomines; á que agregada la de quince mil quinientos noventa y cuatro en San Diego y Monterey cinco mil quinientos del gobernador y comisario de la California antigua, y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco de la tropa que la ha de cubrir en el todo del gabelo levanta mil cuatrocientos sesenta y seis pesos tres reales según se puede ver en el resumen que tiene dicho reglamento en suma con la corta equivocacion á diferencia de diez pesos.

D. Juan José de Echavea pasa, despues de calcular el total de gastos, á decir cual puede ser el fondo para sufrirlos y de esta parte hablará el fiscal luego porque así conviene pasando á finar de los puntos instructivos con que concluye estas reglas.

En el primer punto dá noticia del tiempo en que se dió principio á los nuevos establecimientos de San Diego y Monterey y que no se logró tenerlo hasta que el mes de Agosto de setenta, con el segundo se hace cargo del estado de la real hacienda y de ser conveniente de el el de San Diego y Monterey sobre el pie de las cinco misiones ya fundadas; las cuales están tambien habiendolas de ornamentos y vasos sagrados en virtud de resolucion de la real junta de guerra y real hacienda celebrada en 6 de Mayo por la cual se acordó tambien que pasen á aque-

los parajes desde el puerto de San Blas las personas que quier-
ran con plaza de majineros, para poblar y cultivar la tierra.

En el tercero espone lo útil que seria la franquicia del tras-
porte de la gente que lleve sus mujeres ó familias con este ex-
ceso de la racion por cinco años y de dos de sueldo, cuya pro-
videuria alegrará el pueblo y el qual los indios aprenden el modo
de trabajar para que la tierra produzca los víveres, necesarios y
pueda aborrotar en adelante la rent. hacienda de estas atenciones
todo el costo que se tiene el transporte de ellas para raciones á
las que allí viven.

En el cuarto atendiendo Beluverte á los ministros de la mis-
ma en algunas nuevas de la California septentrional, está en San
Diego y Monterey que se les ha asignado hasta que con el
finado de los ochocientos pesos en lugar, trigo, ropa, efectos
y víveres para su alimento y subsistencia. ha de dictarse en
desa que se halla de establecer si observar este reglamento
solo se les asista á cada misión con el finado de ochocientos
pesos en lugar de los setecientos que reciben en la forma que
va dicha y racion doble á los majineros de ella y á los otros
tres religiosos que se encuentran allí en espera de fundación ó
creacion de otros, y que este nuevo gasto ó gratificación de ra-
ciones sin descuento de ninguna clase que deberá correr por
cinco años y no mas, ascenderá á mil setecientos setenta y nueve
pesos tres reales y medio segun su valor en San Blas, res-
pecto á considerarse que en este tiempo ó plazo podrán las mi-
siones cosechar lo correspondiente á su intencion.

En el quinto se hace cargo de los corridos gastos de los ap-
tiguos y nuevos establecimientos de la California; de los suel-
dos sueldos que señalan á la tropa, á sus jefes y á los domos
que sirven en ellos para que sea aliente de llevar allí personas
que los poblen segun se necesite, y tambien advierte que estos
suellos y su paga están puestos á las contingencias de mar y
tierra á que se espone el fonde que haya de subir estos gastos
en el transporte de las ropas, víveres y embarcaciones por la pro-

pla causa juzga justos los premios de ciento cincuenta por ciento que van señalados en los efectos con que se páguen los sueldos en Monterey y San Diego á toda la tropa y empleados y de ciento por ciento á los que queden en la antigua California, con el mismo fin, de modo que vistos con una atenta reflexión se llama que en ambos destinos se dan los efectos aun con aumento del costo y costas al se consideran los gastos y riesgos á que se exponen para conducirlos de su cuenta el fondo, y gr., para que se entienda mas fácilmente ó se explique mejor el que responde, por cuenta del ramo que ha de sufrir en lo sucesivo la compra y conduccion de víveres y efectos para sostener la California se hace en un año la regulacion ó remesa y ésta se pierde, sufrirá en tal caso toda su pérdida el fondo y á los antiguos y nuevos establecimientos, no por esta causa podrá alterársela el precio que se les deben dar las ropas y demas que queda dicho con el premio respectivamente de ciento cincuenta por ciento sobre su compra y gastos, puestas en sus destinos y así se vé en este mismo suceso que se figura no cargarle á la tropa ni á los demas que sirven en la península cosa alguna por tal accidente, y que aunque esto nunca se verifique no por esto hace gracia el fondo como sostenerse, con lo que la incomparable piedad del rey le asista, con lo que produzcan las donaciones piadosas y con lo que dejen las salinas administradas á su cuenta. De suerte que segun este ejemplo está bien dicho dar las ropas y efectos el fondo á menor costo y costas de su compra y conduccion.

En el sexto punto demuestra Echeveste un plan fijo de arancel que se ha de observar en cada remision de víveres y demas efectos y modo en que se deben figurar precisamente las cuentas respectivas.

En el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y décimo tercero señala varias reglas de economía y buenas prevenciones que se han de hacer al comandante, comandante y demas empleados en San Blas, Loreto, San Diego y Monterey

á fin de que se manejen estos encargos con parea y su forma y reúnan las cuentas claras y exactas.

El décimo cuarto dice el orden con que han de salir las tres embarcaciones que quedan y destino que se han de dar á las otras, como v. gr. el de pasar á la California antigua la mulada y caballada que se necesite para sus atenciones interiores.

Desde el décimo quinto hasta el último se reduce Echeverría á pedir que V. E. lo exima de la compra de ropa y efectos en esta capital, y dá de paso otras buenas reglas de economía á este fin al de su menor costo, mediante que los otros encargos del real servicio en que estienda la ocupan todo el tiempo.

Ya ha oído V. E. el cálculo de gastos y las demás noticias y preferencias que continúan este reglamento provisional y sus diez y siete puntos inactivos, pues oigo también V. E. el fondo que señala Echeverría para que tengan efecto interin la experiencia abra otros caminos. Vale, pues, la cuenta así treinta y tres mil pesos que manda al rey por su real resolución de 10 de Setiembre de 1772, se continuen pagando anualmente de su real hacienda á este objeto veinte y cinco mil pesos que deben resultar libres del producto de las salinas que administran en el departamento de San Blas y cinco mil setecientos setenta y nueve pesos tres reales y medio con que han de contribuir de sus frutos y esquilmos las dotaciones pías que administraban los espulsos y hoy S. M. incluye en esta última partida la de mil setecientos setenta y nueve pesos tres reales y medio, importe que se ha de añadir al sínodo de setecientos que gozaba cada misión y las raciones dobles con que se deben de dar á sus ministros y á los otros tres religiosos que se hallan en San Diego y Monterey en cacería de la caza no de otros. Y como estas tres partidas no cubren la total de gastos además de ser la segunda y tercera contingentes en alguna parte, dice que es preciso sufra la real hacienda las vainas y dos mil cuatrocientos seis pesos tres reales y medio que faltan, de modo que venga á cubrir el gasto sin contar con el producto de las salinas que

también es suyo con treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales y medio los treinta y tres mil pesos señalados por la real cédula, y el resto que se aumente por otros medios el tiempo de cubrir una cosa en uliso de la conquista espiritual y temporal de toda aquella península; está supuesto con la de ver al fiscal que se toma de las deducciones pías dosas once mil setecientos setenta y nueve pesos tres reales y medio en el orden que está expresado sin contar cual es el fondo ni se debe a sí la quenda para pagar los tributos de las misiones que hay hoy en la antigua California y en la nueva al cargo de los referidos padres misioneros y apóstólicos de S. Fernando, cuyo monto no está comprendido en este reglamento y está bien que lo diga el director del ramo ó rentas pías con toda expresión notable de lo que sea renta anual sino tambien existencia por el momento á este distrito para que así se conozca si há de suplir ó no la real hacienda mas que la cantidad dicha de veinte y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales y medio para cumplir todos los gastos de este reglamento interior el rey, á quien se dará cuenta con el, determine otra cosa y á que su real bondad encarga á V. E. en el de providos.

Artículo último: que sostenga y auxilie por todos los medios posibles los arugos y nuevos establecimientos de dicha península (isla de las Californias) y o reforme de todo lo que reguare conducente y útil para su fomento, pueblo y estension de las nuevas reducciones de indios gentiles.

Tampoco va el fiscal en este reglamento el costo de un cirujano que resolvió la mencionada junta de real hacienda y guerra á 6 de Mayo próximo se envia á Monterey; pero esta circunstancia se tendrá presente para cuando se halle sujeto á propóno que cumpla la idea y entobos se regulará tambien el sueldo que vendrá á ser aumento de gastos los cuales no siempre serán los mismos, pues aunque aquí lo parezcan se conagui á que lo sean en ciertas cantidades o por que todo lo demas es una calculacion regulada con un juicio muy prudente.

Aconsejase echará tambien menos que no se trate en estas reglas que hablan de la ropa en punto del vestuario, armamento y montura, como tampoco de qué fondos se ha de costear la pólvora; pero vistos con reflexion los sueldos que se le señala á prósopon de los declarados por el rey en el reglamento de presidios, se conoce que la montura armamento y vestuario ha de ser de su cuenta del soldado á quien solo se le dará la pólvora como previene el título siete que es otro nuevo gasto y en lo demás en todo lo adaptable, deberá regirse esta ropa por el método que ponen los títulos tres, cuatro y cinco del dicho real reglamento.

Ya solo resta la última parte del decreto sobre que responde el fiscal á la confuson advertida en los expedientes relativos á la California, y dice que es cierta y reparable la oscuridad con que los comisarios de San Blas, Lo eto y comandante de Monterey han dirigido sus hábitos á este gobierno y que reglarán como la misma sus cuentas; cuyo punto ha hecho el desconsuelo de V. E. y aumenta la solicitud del que responde, sin saber hasta ahora sus results, ni las que tendrán de la gloria que suñan en el tribunal de ellas si es que han venido ya algunas. Y como este reglamento de una justa, cabal y pronta idea de la claridad que tendrán en lo sucesivo, luego que se mando observar, podrá establecerse un feliz gobierno en las atenciones de aquella península y saberse prontamente el estado de las pasadas, interrumpido su método y confuson, y á este fin dará V. E. las órdenes correspondientes resuelto que sea por la real junta, como está indicado, y venidas que sean todas las antiguas cuentas del departamento y comisarías, entregará V. E. al mismo tribunal las glose y liquida cuanto antes para que tenga el rey esta justa noticia propia de las atenciones que le merecen los antiguos y nuevos establecimientos de la California, cuyos comisarías deberán enviar las nuevas despues de supposito el reglamento segun se previene en los puntos instructivos once, doce y trece de aquella, queda hecha memoria para lo

cuál se los debe remitir copia en tiempo oportuno y luego que sea aprobado.

El fiscal se ha hecho cargo en esta forma de cuanto dice D. José Echeveste y nada lo queda que tocar en su dictámen, por lo que concluye con que el director del fondo pídase la noticia que se ha menos y luego se lleve este reglamento á la junta de hacienda y guerra para que allí se modifiquen estos puntos y relevar á Echeveste, segun pide, con la atencion que merece y se dará cuenta al rey con testimonio del acuerdo en que se trató.

México, Junio 14 de 1773 — *Arce*.

DECRETO DEL EXMO. SR. VIREY.

México, Junio 17 de 1773. — Pase este expediente al director de temporalidades D. Fernando J. Mangino para que expida la noticia que se espeta por el señor fiscal. — *Bucareli*.

RESPUESTA DEL DIRECTOR.

Exmo. Sr.:

Cumpliendo con el superior decreto que notareda y hecho cargo del reglamento provisional con que principia este expediente formado de Orden de V. E. por D. José Echeveste á fin de arreglar los gastos de los nativos y nuevos establecimientos de la California y de que se ha servido V. E. á pedimento del señor fiscal, darne vista para que como director general del

fondo piadoso destinado á la propagacion de la fé en aquella provincia, y con atencion á que se le regula la anual pension de once mil seiscientos sesenta y nueve pesos tres tomines seis granos ademas de la paga de los sínodos que se ha de aporantar para los diez misioneros de las cinco misiones á razón de ochocientos pesos cada uno, pues en la primera cantidad se incluyen los mil seiscientos sesenta y nueve pesos tres y medio reales que importaron las raciones dobles que se les ha de suministrar á dichos misioneros por el tiempo de cinco años, en cuya regulacion se hallan comprendidos otros tres religiosos que están en San Diego y Monterey esperando la ereccion de nuevas misiones y á los que interin se verifica solo se les ha de acudir con la racion doble. Debo esponer á V. E. que las atenciones de los fondos piadosos no se dirijen únicamente á los establecimientos de la nueva y antigua California sino tambien al pago de los misioneros dominicos que de orden de su majestad han pasado á ocupar las trece misiones de la antigua que administraban los regulares de la compaña y que por acuerdo de la real junta de guerra y hacienda celebrada en esta capital á 29 de Marzo de 1772, se determinó señalárselas con la calidad de por ahora y mientras que con mas conocimiento á esta cosa se resolviese mediante los informes que debe remitir su vicario general á razón de trescientos noventa pesos anuales á cada misionero de los dos que deben existir en cada una de las trece que contienen la parte conocida por la antigua California y que se les adelantan un año de sínodos contándose desde el día que acrediten haber recibido las misiones en virtud de certificacion del comisario real, que ha de venir igualmente firmada del expresado vicario general lo que no se ha verificado hasta la presente para no responsabilizar los fondos por esta razon al anual pago de nueve mil cinco pesos que importan los sínodos de los veinte y seis misioneros con arreglo á la cuenta designada.

De todo lo dicho comprenderá V. E. que para desempeñar

las solas arrendaciones de los sinodos de las cinco nuevas misiones á ochocientos pesos cada una se necesitan cuatro mil pesos á que agregados los mil setecientos setenta y cinco pesos á las rentas de los grandes de las ranchos dadas y los nueve mil cien pesos de las trece misiones de la nueva Guadalupe ascenden en cada año á catorce mil ochocientos sesenta y nueve pesos los cuales son grandes á cubrir los gastos de trasportes, viajes y viáticos de los misioneros y lo que en otros gastos, tales como cimientos ú otras cosas pueden removerse de sus respectivos destinos que hasta aquí han sido los fondos producidos de tal manera que los veinte y ocho mil setecientos setenta y tres pesos que salieron de este capítulo en el primer de San Blas surtieron de esto lo consiguieron á cubrir los de setenta y cuatrocientos treinta y nueve pesos cinco reales que se gastaron desde que llegaron á Veracruz hacia Veracruz en el departamento de San Blas, y es preciso ser en consideración otras gastos pecunias é indispensable es que continuamente se ofrecen, por cuya causa y la de ser grandes los productos de las haciendas pertenecientes á esta obra pía, se hace difícil formar concepto del líquido sobrante que dejarán las haciendas de Ixcra con sus anexas y la del Arroyo-sarco que su principal fuerza consta en dos haciendas de ovejas conocidas por los nombres de Roma y Huatera, que aunque en el día constan ambas de ciento cincuenta mil cabezas están sujetas á mortandad y otras contratiempos que impiden la saca de trece á catorce mil cabezas que anualmente se venden; y por esta razón habia visto V. E. en las operaciones que acompañó á mi consulta de 14 de Agosto del año próximo anterior expresarse en ella habia producido las haciendas quince mil setecientos pesos cinco reales ocho granos líquidos en cada año, regulándolas por un quinquenio y espuestas á las alteraciones indicadas agregándole á dicho producto el de los rárchins de ciento veinte y seis mil pesos y seiscientos pesos que reconocen á las misiones las temporalidades de varios colegios que poseyeron los espulsores en este reino in-

puestos al tres y medio y cuatro por ciento y otras veinte mil pesos prebendas de un legado particular al cinco por ciento sobre la casa de los señores conde de San Pedro de Alamo y marqués de San Miguel de Aguayo completan el capital de once mil seiscientos y sesenta pesos y sus réditos en los arriendos á cinco mil setenta y ocho pesos con arreglo a lo explicado en las escrituras otorgadas entre los procuradores de los colegios y el regente que ejerció el cargo de procurador de los señores de California antes cuyos señores porfirios se dio tanto se formalice liquidación en espelente separados por los que se manifiesta que las temporalidades deben al fondo pldoso desde el día de sus últimas págas concurras de los señores hasta fines del año de 1573 ocho mil seiscientos setenta y tres pesos ochocientos y diez granos como es corrido los rédits pasados entre los procuradores para sí y sobre los de pagaros al usual y gobierno del cinco por ciento de los rendimientos de la comunidad de diez y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos un tomo cinco granos que hay de diferencia cuyo punto es justo en resaca por ahora mediante ser uno de los comprendidos en las tres formales demandas que á consulta del Illmo. Sr. D. Juan de Salazar se han puesto por el sector fiscal de las temporalidades y que en virtud de reales órdenes se están siguiendo por cuerda separada.

Huida la partida de nueve mil diez y ocho pesos del producido de haciendas y la de cinco mil seiscientos y ocho pesos de rédits de los caput es completo el total de veinte mil seiscientos ochenta y seis pesos cinco tomos ocho granos que *minúscula* la operacion citada sin que haya otros con que pldada enarse en el día, pues en él ya están invertidos los caudales con que varios bienhechores dotaron la subsistencia á cinco de algunos religiosos de dicha península y así solo podrán concurrir las rentas del fondo pldoso con los cuatro mil ochocientos setenta y nueve pesos un tomo seis granos para contender á la paga de misiones y raciones que quedan expresadas, pues si se quiere salvar las contingencias referidas algun

sobrante anual será mas propio y útil á la propágacion de la fé, que completándose competente suma se imponga á réditos para completar el fondo, lo que no parece difícil conseguir si de los ciento treinta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos tres tomitos nueve y medio granos que en virtud de decretos del Exmo. Sr. marqués de Croix y de V. E. se han librado del capital de misiones para los fines que representan los documentos que acompañe a V. E. en un consulta de 4 del corriente reducidos á las atenciones de los indios de California, habilitacion de su presidio de Loreto, gastos del departamento de San Blas y expediciones de mar y tierra en demanda del puerto de Monterey, se declarase deber reintegrar el todo ó parte de ellos de otros ramos que por V. E. previo el reconocimiento y exámen del real tribunal de cuentas donde pudiese pasasen para comprobar las partidas del cargo que hubiesen remitido los sujetos comisionados en San Blas y California de sus recibos, se calificasen, debiéndolos sufrir.

Ademas de tan considerable suma la que explicada de ciento treinta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos tres tomitos nueve y medio granos se han satisfecho del propio fondo pidiéndose desde el establecimiento de los regulares de la Compañía por razon de sueldos de los religiosos misioneros, conduccion de estos, sus diarios, equipajes y fardos, otros setenta y ocho mil doscientos once pesos cuatro tomitos y tres granos que en todo son doscientos cuatro mil trescientos noventa y seis pesos medio grano.

La total exigencia que hay hoy en el dia en la archa de capital de misiones de California consiste en veinte y seis mil ciento treinta y siete pesos once y medio grano, pero es responsable de cuatro mil seiscientos ochenta y dos pesos cuatro tomitos y dos granos que han de haber los comisionados de Puebla y Querétaro por el importe de dos siglos de ropa que apropiaron para uso de los sirvientes de las haciendas de San Pedro Ibarra y sus anexas que es preciso reintegrarlos, y queda-

rán entonces líquidos veinte y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos, cuatro tomines dos y media granos, cantidad bien necesaria para las ocurrencias indispensables á la conservación, y fomento de estas fincas, de que resulta una demostracion de no poderse contar con otra renta anual de la de veinte y seis mil seiscientos ochenta pesos cinco tomines interin no se mande por V. E. que las temporalidades de los colegios que recaudocen los ciento veinte y seis mil seiscientos pesos á favor de estas mismas pagasen desde primero del corriente año, el acostumbrado rédito de cinco por ciento, cuantitas puedan devolver los capitales, pues en este caso creará la renta anual dos mil seiscientos ochenta y dos pesos que es el perjuicio que han sufrido por el mayor rédito de las expresadas imputaciones y entonces será el producto anual de todas las rentas y fincas el de veinte y dos mil novecientos cuarenta y ocho pesos cinco tomines como grandes, porque habiéndose ocupado noventa y ocho mil pesos que existian el dia de la expulsion en la procuraduría de California con mas una factura de efectos que se hallaron en ella y las valuado en veinte y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos seis tomines la que ha producido namente en su renta que hizo el depositario é introducido en el año por esta razon veinte y ocho mil doscientos veinte pesos cinco tomines en el total carga de lo ocupado ciento veinte mil doscientos veinte pesos cinco tomines, y habiéndose gastado hasta el dia de la fecha doscientos nueve mil ciento ochenta y ocho pesos cuatro tomines nueve granos en que se incluyen los consumidos que se deben de Puebla y Querétaro y se han de descontar de las misiones, resta á ser el líquido producido en los casi seis años que van á cumplirse el dia 25 del presente mes ciento diez mil trescientos diez pesos tres tomines cinco granos, á que agregados ochocientos sesenta y tres pesos un tomin dos granos que restan los colegios por razón de réditos, completan el total de ciento diez y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos dos tomines un grano en cada uno, advirtiéndose la corta dis-

rancia que disminuya las ayudas de costa á los empleados y ciertos pendientes de su mis onca. Pero si estas subsistiesen con un solo ministro como las tenían los jesuitas y á distancias proporcionadas para encontrarse mutuamente podria haber un mayor número sin disminuir costas que ocasiona la residencia de dos religiosos en cada una, cuyo método cubriese el importe de sínodos al paso que escribiria moderadas las gratificaciones que se satisfacen á mi, el director, seiscientos pesos, al contador trescientos y cien á un oficial escribiente para llevar el gér y manejar en estas caudales con total aspiación de las de temporalidades arreglado á las órdenes de su majestad que así lo previene. Por lo que considero oportuno se tengan presentes mis repetidas solicitudes para que me es hombre no solo de este cargo mas tambien del de director general de temporalidades por ser incompatible con el empleo que goza de contador general interno del ramo de reales tributos á fin de hallarme espedito a las diversas atenciones de su vasto giro y diario despacho hacia que su majestad reconviva o qué fuesen mas conforme á su soberano agrado, que es cuando puedo poner en la alta comprension de V. B. desento de haber acordado á desamparar sus superiores precepas.

Méx en, Junio 19 de 1773.—*Margino.*

DECRETO DEL EXMO. SR. VICEY.

México, Junio 29 de 1773. Formeau el estrueto que correspondiendo de este expediente por el oficio de mi superior gobierno á que tach y hecho; citase á junta de guerra y real hacienda donde se tendrán presentes las resoluciones acordadas en la que se estableció en 6 de Mayo último sobre los puntos que propuse

el presidente de las misiones de California fray Junipero Serra las que se tomarán en las de 21 de Marzo de 1772 que oída el director general de temporalidades en su presencia con fecha de 21 de Abril el que hizo el padre presidente y las instancias del comisionado de San Blas para que se le faciliten fondos con que sostener a quella nueva poblacion y asilero.—*Bucarché.*

Contra de con los originales que por ahora quedan con sus respectivos autos en el oficio de gobierno y guerra a que me remito. Y para que conste al reverendo padre presidente de las misiones de Monterey fray Junipero Serra doy el presente en virtud de lo resuelto en junta de guerra y real hacienda mandado ejecutar por el Excmo. Sr. D. Fray Antonio María Bucarché y Uruza.

México, Julio 30 de 1773.—*José de Gorrara.*

CAPITULO XL.

Determinación de la junta de guerra y real hacienda, sobre el nuevo reglamento.

En virtud de lo decretado por S. M. el día 22 de Julio de 1778 se unió á la real junta de guerra y hacienda la que celebró el día 8 de Julio y se determinó lo que se expresa en la siguiente

COPIA

En la junta de guerra y real hacienda á que mandó convocar el Excmo. Sr. Frey D. Antonio Maria Bucareli y Ursua, Henestrosa Laro de la Vega Vilaris y Córdoba, caballero comendador de la Bóveda de Toro en el órden de San Juan, teniente general de los reales ejércitos de S. M., virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva-España, presidente de la real audiencia de ella, superintendente general de la real hacienda, presidente de la junta de tabacos, conservador de esta ramo y subdelegado general del nuevo establecimiento de correos marítimos de este reino con asistencia de los señores D. Domingo Valcárcel y Tormenta del consejo de S. M. en el real y supremo de las Indias, caballero del órden de Santiago, decano de esta real audiencia, auditor general de guerra y superintendente de reales naguas; D. Feliz Vespungio Malo, subdelegado de esta real audiencia; D. José Antonio Arceche, fiscal de ella y de los señores D. Juan Crisóstomo Barroeta y D. Santiago Abad, aquel del consejo de S. M. en el de hacienda y rejente en el real tribunal y audiencia de quantas de esta Nueva-España y este contador mayor de dicho real tribunal; de D. Pedro Toral Veldez, contador, y D. Juan Antonio Gutierrez de Herrera, factor, oficiales reales de las cajas de esta corte; D. Fernando José Mangino, contador general de reales tributos, y de D. Antonio de Arce y Arroyo, que lo es para los de reales alcabala á fin de examinarse en ella, el reglamento ó instruccion provisional que para el auxilio, resguardo y conservacion de los antiguos y nuevos establecimientos de la península de California y departamento de San Blas, formó el órden de S. E. D. José Velleroste, se asentó á la letra, dicho reglamento, ó instruccion la respuesta por el señor fiscal de la de

Junto a un pliego y el informe del director general de temporalidades y tanto padores, relativo á la propagacion de la fé en aquella península se le haría del papeo y se tuvieron presentes las resoluciones acordadas por esta real junta en las que se celebraron en 21 de Marzo de 1772 y 6 de Mayo del corriente eligiéndose los señores del padre presidente de aquellas mandocías, Judipero Serna de 22 de Abril y 21 de Mayo del referido año. La real cédula del 26 de Junio de 1772 con vista de ellos y las intenciones del comisionado de San Blas para que se soliciten sueldos con que sostener las obligaciones de su nueva población y asistiendo segun lo previene el superior decreto de su excelencia de 22 de Junio último, y habiéndose examinado dicho reglamento y papeos suscritivos con la debida atención que demanda la gravedad del asunto por el mayor gasto anual de todas las asignaciones que se piden y comprende la cantidad de noventa mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres y medio reales subscritada ya y entregada la dicha equivocacion de diez pesos que indica el señor fiscal haberse puesto de menos en el residuo por falta de pluma, á que agregados otros dos mil pesos que se han de señalar al sujeto que se nombra en este capitulo para suceder á D. Juan José Ceballos en la comision que hasta ahora ha corrido á su cargo sin sueldo alguno por el trabajo de habilitar las medidas de defensa y pertrechos necesarios para dicho departamento de San Blas y población de California componen la total de noventa y dos mil pesos tres y medio reales, que condecorados son treinta y tres mil que S. M. por real cédula de 10 de Setiembre de 1779 expedida por el nuevo reglamento de los presidios librando ordena su continuen pagando provisionalmente para las atenciones de aquellos nuevos y antiguos establecimientos, viéndose á falta de noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres y medio reales que indispensablemente ha de aportar la real hacienda, y respecto de no haber proporcion de que los fondos padores concurren con la cantidad de diez mil pi-

cos en cada año que en el reglamento señalan a mas de la paga de salarios de los misioneros de la antigua y nueva California y a los tres dobles a los de estas por los rezagos que difusamente espuso el director en su procedimiento uniforme. Hecho cargo los señores vocales de que para sostener y aumentar los antiguos y nuevos establecimientos de la California como S. M. lo encarga al Excmo. Sr. virrey, es un medio necesario la conservacion del departamento de San Blas porque de lo contrario quedarian sin comunicacion con este continente, sobre cuyo punto como principal y el mas interesante se conferenció largamente demostrando que el real erario ha sufrido en los años anteriores los mas excesivos gastos de dicho departamento, y que aun cuando contaba en 1800 con sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos tres y medio reales solo los treinta y tres mil pesos del situado no se le impone nuevo gravamen sinca bien saliera beneficiado en el arreglo de costas que hasta ahora han sido abultadas y sin las formalidades y fraudes que previenen al nuevo reglamento, siendo de considerar que para su parte de reintegro de este desumuelzo percibe la real hacienda el producto de las salinas de San Blas, que a juicio prudente, por los informes que se han tenido no bajará de veinte a veinticinco mil pesos anuales, para cuya administracion y reglas con que hubiere de manejarse en lo sucesivo este ramo que los persone, determinará S. E. lo que estimase mas útil y conveniente con otras reflexiones de la utilidad que resultará del nuevo método.

Se resolvió de comun acuerdo que subsista el departamento de San Blas y que ejerce, lo del que siguiente de 1774 se observó, y ponga en práctica el citado reglamento y puntos de inspeccion que contiene, procediendo el comisario a la venta del rancho de ganado mayor por almoneda, rematándolo en el mejor postor y de cuenta de su producto al Excmo. Sr. virrey y lo mismo ejecute con la recua y su hato completo, pues en envío a California causaria, para la subsistencia de mulas y misioneros;

nuevos gastos que deben cesar y se ignora su necesidad en aquella península.

Que en cuanto á lo espuesto en el punto décimo cuarto de los instructivos sobre que determino que las navegaciones de la fragata nuevamente construída y los paquebotes San Carlos y el Príncipe quedan con esta disposición sin uso en el departamento de San Blas los paquebotes la Concepción y Laureana, la balandra del Pilar y la goleta de Sonora el actual comisionado D. José del Campo Viergol, sin verificar el envío de alguna de ellas á California, informe á S. E. el destino que podrán tener, aunque esta real junta estima por mas conveniencia la venta de dichas cuatro embarcaciones á beneficio de la real hacienda; que se anote en esta real caja matriz con entidad de por hora el pago de los noventa y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales en que quedan comprendidos los treinta y tres mil pesos del sueldo que S. M. manda pagar en las reales cajas de Guadalajara, así porque éstas con las otras atenciones de los pagos de presidios es lícito deben remitir desde esta capital los unidos necesarios al efecto, como para que lleve y gire una sola cuenta á fin de conseguir la claridad y prontas noticias de sus pagos é inversión en las ocasiones que S. E. las pidiere, cargándose tambien oportunamente á la real hacienda del sueldo anual de un oficial, que asistirá á la recordación en la junta de 6 de Mayo, se previno solicite el mismo Echea este parte la asistencia y curacion de las enfermedades de los padres misioneros de la Nueva California y demás habitantes de aquellos remotos paises con la posible economía.

Que á continuacion de lo dispuesto en el reglamento de presidios se remitan al tesorerario de San Blas, con seis meses de anticipacion los caudales que en dinero pertenecen á aquel departamento y que el factor ó comisionado que se destinare en esta capital, se lo entreguen los necesarios y correspondientes á las compras que hubieren de hacer segun las ordenes que con presteza de las memorias y facturas que se dijan, esplicare el

Exmo. Sr. virrey si ofrece es real cédula que los cinco mil quinientas pesetas respectivas a los sueldos de gobernador y comendante de la antigua California se paguen en esta caja nueva si son requeridos con los requisitos y formalidades acostumbradas. Qui para el primer año y por una sola vez han de aprontar los fondos piadosos la cantidad de diez mil pesetas del caudal existente en la aca destinada á su custodia por considerarse igualmente obligados, esta real junta, á la subsistencia de dicho departamento como que sin su continuacion no habria modo de trasportarlos á aquella península, quedando al arbitrio de S. E. el nombramiento de la persona que hubiere de suceder en el cargo á D. Juan José Echeverre bajo la fianza de seis mil pesetas á satisfaccion de oficiales reales de la caja de México y el de los demas sujetos que conforma el reglamento hubiere de destinarse á los empleos de San Blas y California con la precisa circunstancia de que todos ellos absovan la cantidad que por S. E. se calificara suficiente y proporcionada al manejo de caudales y efectos que entraren en su poder, que se cobren todas las anteriores cuentas hasta últimos del año de 1772 para lo cual espodrá S. E. las anteriores correspondientes al real caudal de ellas, á fin de que se liquiden y glosen las que se hallen presentadas y pida reciban las que faltaren y son necesarias á indagar la legitima inversion de los caudales caudales y efectos que se han consumido en dicho establecimiento y península y que á su debido tiempo dirijan los sujetos que corren en la actualidad con el manejo de caudales y efectos en San Blas y California las cuentas respectivas al presente año de 1773 para su examen, glosa y conciliación, manifestando las existencias que fundaren al fin de ellas en cuya operacion no podrá conseguirse la claridad que el Exmo. Sr. virrey justamente requiere en estos asuntos. Que los oficiales reales de Guadalajara informen con la mayor distincion qué cantidades han pagado y á qué sujetos por razon del sueldo antiguo de California que estaba mandado satisfacer en aquellas reales cajas expresando los nom-

nos y otros que correspondan, suspendiendo el pago en lo su-
cedido para que con esta noticia y la que en su caso fueren
oficiales reales de esta caja del último del año en que pagaran
dicha suma, se venga en pleno conocimiento de lo que se es-
tuviera debiendo hasta fines del presente año con lo que ocurra
en el no lo posible á llenar las pldoras intenciones del rey, fa-
cilitando á dichos establecimientos los auxilios que tanto neci-
sitan y las reiteradas instancias del comisionado de San Blas
á quien S. F. según espreso, ha remitido ya algun caudal y
cuidará de que se le socorra con lo necesario por lo que en
este año.

Aiguamente quedan resueltos los tres puntos mencionados en la
representacion del padre presidente de aquellas misiones que en
la junta de 6 de Mayo ya citada se reservaron para este caso
por debrian observar todo lo prevenido en el referido reglamen-
to y los puntos de su instruccion sin variacion alguna en lo que
no va expreso por lo que se da cuenta á S. M. con testimo-
nio integro del expediente y resuelve lo que fuere mas confor-
me á su real agrado y asíquense los correspondientes justipo-
sitos del reglamento y puntos de instruccion provincial y de esta
caja. Los que se pasarán al real tribunal de cuentas, oficiales
de esta caja matriz, director general de los fondos pldos
de la California para que tengan la debida constancia de lo
determinado y oportunamente se encarán los que hubieren de
entregarse á los empleados y demas personas á quien toque su
desembolso y cumplimiento, todo lo cual así quedó acordado y
firmaron los señores que la compusieron.

México, Julio 8 de 1773.—Bucanari.—Valenzuela.—Mulo.
—Arenas.—Barrera.—Abad.—Valdes.—Gutiérrez.—Monte-
Albano.—Arenas.—José Goyanes.

DECRETO DEL EXMO. SR. VIREY.

México, Julio 23 de 1772.—Ejecutezse lo resuelto en la real junta de guerra y hacienda, una prorogada, y pues aprobada en ella el reglamento ó instrucción que formó D. Juan José Echeveste, debe observarse hasta que el rey determine lo que fuere de su real agrado en la península de California y departamento de San Blas en los términos que explican los varios puntos contenidos en la citada real junta como que son los dichos medios que por ahora pueden facilitar el cumplimiento de los diferentes encargos estrechos que S. M. se ha dignado hacerme para que sostenga, auxilie y fomento los antiguos y nuevos establecimientos de dicha península; saquense nuevos testimonios del expedito reglamento y de esta junta, pasando el primero al real tribunal de cuentas á fin de que destine inmediatamente ministros que liquiden y giren las que ya están presentadas y las correspondientes hasta fin de Diciembre de este año, que deben remitir los sujetos encargados actualmente del manejo de caudales y efectos de San Blas y California, ejecutando lo mismo con las que pertenecen á las espediciones de Sonora y Chihuahua para que de una vez se destierre la confusión que tanto perjudica á los intereses del erario. El segundo testimonio á los oficiales reales de estos rejos para la inteligencia de que con la calidad de por ahora, debe satisfacerse los noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos tres reales y medio que importan el situado de California y San Blas desde el primer año de agosto de 1774 segun prontos los caudales que deben remitirse anticipadamente al cuartazgo de aquel departamento para cuando se les pague al día de su envío ordenándose ahora al inferior del último año en que pagaron el situado de la expresada península. El tercero al director de temporalidades para la oportuna remisión de los diez mil pesos que del caudal de fondos piden, se pague por una sola vez para aquellas atenciones.

El cuarto al ~~actual~~ comisario de San Blas D. José del Campo Visorgo, para que proceda sin pérdida de tiempo á la venta del ganado mayor, la recua con su hato completo y las embarcaciones que se reputan sobrantes, procurando en todo las mayores ventajas á la real hacienda; asimismo para que enterado de lo que resulta la substancia de aquel departamento y de que desde el día primero del año próximo venidero, debe empezar á observarse el nuevo reglamento provisional se dedique con el mayor celo á poner corrientes todos los asuntos que tiene á su cargo, remitiendo con oportunidad las cuentas de este año para que pasándolas al tribunal de ellas, se glosen y fenezcan, advirtiéndole que se le asistirá con los socorros que necesite para la conclusión de gastos en este año, como hasta ahora se ha ejecutado y que se cuidará de suarle con anticipación el medio situado que corresponde al expresado de 1772. El quinto y sexto al gobernador y comisario de la antigua California para que se hallen entendidos de lo que cada uno por su parte ha de obrar, del modo en que han de cobrar sus respectivos sueldos y de que han de remitir con la posible brevedad las cuentas de lo que han tenido á su cuidado hasta fin de este año.

Y los otros tres testimonios restantes para dar los nombramientos del factor que ha de suceder á D. Juan José Echeverría, del nuevo contador, contador, pagador y dependientes del departamento de San Blas, como los demás empleos que deben proveerse; pásense los oficios que corresponden á oficiales reales de Guadalajara para que informen con la mayor distinción qué cantidades han pagado y á qué sujetos del antiguo situado de California, expresando los tiempos y años á que pertenezcan con advertencia que en lo sucesivo suspendan este pago. Y á D. Juan José Echeverría manifestándole el agrado que me ha merecido su exacto desempeño en la comisión que ha tenido á su cargo y permitiéndole relevarlo de ella oportunamente, se le prevendrá que solicite el auxilio que le destina para la curación de las enfermedades de los padres misioneros y demás.

habitantes de aquellos venturosos países con la mayor economía.

Igualemeñte debe prevenirse al comisario de San Blas, al gobernador y comisario de California y al comandante de S. Diego y Monterey, que no solo deben remitir las cuentas por todo el presente año sino tambien un puntual inventario que manifieste clara y distintamente los efectos y cosas existentes que se hallen en sus respectivos destinos por fin del mismo año. — *Buena Vista.*

Concuerda con su original que por ahora queda en el oficio de gobierno y guerra de mi cargo á que me remita.

Y para que conste al reverendo padre presidente de las misiones de Monterey Fr. Juáquim Serra, doy el presente en virtud de lo resuelto en junta de guerra y real hacienda de S. del consiente mandada ejecutar por superior decreto de 23 del mismo.

México, Julio 23 de 1773 — José Guirac.

REFLEXION

SOBRE EL FONDO FIADO DE MISIONES.

Antes de pasar adelante no puedo menos (aunque de paso) que notar lo que dice el señor director general de temporalidad, don D. Fernando Mexia en quanto al fondo piasco que se halla a la salida y espulsion de los padres jesuitas, suplico que en el capítulo vigésimo octavo de la parte primera se exprese: do en un informe que pida al reverendo padre guardián de mi colegio de San Fernando el fondo que se halla, remitiéndole copia de un papel anónimo que llegó á mi poder estando en la California, y se copiado en su lugar respectivo de este tomo, el

que hejajado con lo que expresa á S. E. el señor director, halla alguna diferencia, y para que el que ambos papeles leyere tenga á mano alguna pluma para combidar, les dié lo que hay abbre este punto.

El papeb éixónian, dice:

Que el total de limosnas que dieron los bienhechores para subsistencia de las oficinas de las cuatro misiones es de ciento sesenta y ocho mil pesos."

Y el señor director, aunque no expresa la cantidad de limosnas, dice que están embecidas en las haciendas y en las cantidades que del fondo pindoso se prestan á varios colegios que, segun el informe expresado, el señor director y el asobnimo haciendo el préstamo á ciento veinte y seis mil seiscientos pesos, que segun la imputacion de los padres jesuitas, reditaban al año cuatro mil setenta y ocho pesos que con un mil que resultan los veinte mil que despues de la espulsiqn de los padres se recibió de un legado y se imputaron á rédito de un cinco por ciento, suman los réditos anuales cinco mil setenta y ocho pesos que con quince mil seiscientos diez y ocho pesos que producen las haciendas de vaquinos, se ve claramente que el fondo pindoso tiene libre cada año veinte mil seiscientos noventa y seis pesos cinco reales ocho granos, con la carga de satisfacer cada uno los ánodos de los veinte y seis misioneros dominicos de la antigua California que á razón de trescientos cincuenta pesos cada uno asciende á la cantidad de nueve mil cinco pesos, como tambien los víveres de las cinco misiones de Monterey á ochocientos pesos y los raciones de los diez misioneros y otros gastos de misioneros que cuestan cada año cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos tres reales seis granos; los que hejajados del ingreso libre que tiene cada año, se ve que lo quedan para el sostenimiento de los gastos extraordinarios que pueden ofrecerse cinco mil ochocientos diez y siete pesos dos reales dos granos y de esto párece que se debe gratificar á los oficiales que corren con el fondo que segun expresa es solo

á él como director ochocientos pesos, al contador trescientos y á un oficial escribiente cien pesos que vienen á ser mil pesos cada año.

Más dice el señor director que á la espulsión de los padres se halló en dinaro la cantidad de noventa y dos mil pesos y en el papel anónimo se halla que expresa novecientos pesos mas á favor de la obrapia; sin duda el equívoco estará en que cuando se formó el dicho papel, estaría esa cantidad mas y antes que entrasen dichos censales en poder de dicho señor director, se gastaban en avío de la misión ó en satisfacer alguna dependencia que no estaba satisfecha.

Item mas dice que se halló una factura de géneros que, valuada, fué de veinte y siete mil doscientos cincuenta pesos ochocientos reales en que concuerda con lo mismo que expresa el anónimo y se vendió por más conveniencia que el avalúo, pues se introdujo en la caja veinte y ocho mil doscientos veinte pesos ochocientos reales que con la cantidad de dinaro ascendiendo á ciento veinte mil doscientos veinte pesos cinco reales, que juntos con los productos que tuvieron las haciendas en los casi seis años que se habian pasado de la espulsión, que segun expresa el director habian sido de ciento diez mil trescientos doce pesos tres tominos cinco ca granos, ascienden á la cantidad de doscientos treinta mil quinientos treinta y tres pesos cinco granos.

De dicho caudal pídase desde la espulsión de los padres se ha satisfecho en trasportes de los misioneros á la California y sus equipajes diarios y alimentos sesenta y ocho mil doscientos y cinco pesos cuatro reales tres granos.

Asimismo dice el señor director que ha entregado por decretos de los Excmos. señores virreyes marqueses de Cádiz y señor Bucareli la cantidad de ciento treinta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos tres reales nueve granos y medio para dos fines: que en dichos decretos se expresa: esto es, para alimentar almas en la ciudad de Loreto para el departamento de San Blas y gastos de las expediciones de mar y tierra en demanda de las

puertos de San Diego y Monterey y para los indios de la California.

Para éstos no sé se haya gastado mas de la licencia de ropa que recibí en Linceo el año de 1768 que importó, segun la factura que me envió el señor visitador general ocho mil quinientos pesos, como queda dicho en la primera parte, capítulo décimo quinto y así toda la restante cantidad se empleará en lo que dicen dichos decretos.

Concluye el señor director que quedaban libres en la arca del fondo el día de la fecha, que fue el 19 de Julio de 73 veintito y seis mil ciento treinta y siete pesos once y medio granos, que de esta tenía que pagar a los comisionados de los colegios de Puebla y Querétaro cuatro mil setecientos ochenta y dos pesos cuatro reales nueve granos de una memoria de ropa para los sirvientes de las haciendas y satisfecha dicha cantidad quedarían veinte y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales dos y medio granos, y que las temporalidades de los colegios estaban debiendo al fondo pradoso por razón ocho mil setecientos ochenta y tres pesos un real dos granos que cobrados éstos tendrá el arca la cantidad de treinta mil treinta y siete pesos cinco reales cuatro y medio granos de este caudal según lo determinado por S. E. en la real junta debía aprometer por primera vez diez mil pesos y los siguientes años para todos los misioneros, así de la nueva como de la antigua California.

En el citado papel así mismo se espresa la factura de géneros y efectos que se hallaron en el almacén de Loreto de la California que segun se haya ordenó fué su regulación de sesenta y nueve mil quinientos siete pesos tres reales.

Y de esto no hace memoria el señor director, y en su duda porque no está en su poder, pero es constante que dichos géneros y efectos los recibió el señor gobernador D. Gaspar de Portola quando fué comisionado para dicho fin y con ellos los pagó a los soldados de la península a la llegada del señor capitán, entregándolos en a D. Francisco Trillo y Bermudez,

que fué nombrado comisario del almacén y fué continuando de la misma manera en pagar los soldados con géneros y efectos y enviar las mercancías á cuenta de lo que á ellos debía el almacén de Loreto y de los mismos géneros sacó el referido comisario Trillo una memoria que importó como veinte mil pesos para el departamento del Sur de la California á fin de poner en corriente otro almacén para aquel departamento.

Todo esto ignora el señor director que á saberlo no dejaría de representar á S. E. para que se devolvieran dichas cantidades al fondo padece, supuesto que suplían por el sueldo de los soldados que en aquellos años no se pagó, como dice en su representación, que tiene pedido se paguen las cantidades que se sacaron del fondo por decretos de unos ramos á quienes pertenecían dichos gastos.

Con lo dicho me parece que han acordado los señores señados del anónimo y del señor director general.

CAPÍTULO XLI.

*De otras providencias que á favor de las misiones consiguió
el reverendo padre presidente.*

A mas de lo expresado en los capítulos antecedentes con su persuacion y eficacia consiguió el reverendo padre presidente fray Junipero Serra del Excmo. Sr. virey, otras varias providencias para el fomento y adelantamiento de estas conquistas espirituales y temporales. En primer lugar el que se retirasen al comandante D. Pedro Fages que por sus máximas que llevaba

impedia el desempeño como espiritual y temporal, y que se pudiese otro oficial que no fuese de tropa arreglada a la de Cuera; y fué nombrado para nuevo comandante D. Fernando Rivera y Mancera como tan príncipe en el gobierno de Cuera y de las misiones, pues escova mas de veinte y cinco años ejerciendo este empleo en la Nueva California y en las expediciones de Monterey estuvo de segundo comandante, pues no tuvo a bien S. E. que fuese por ahora el primero por el reverendo padre presidente en su infirmary D. José Francisco de Ortega, por otro motivo sino por no tener mas grado que de sagento de la compañía; pero lo graduó de teniente de la misión para residir en el presidio de S. Diego con cuyas providencias quedó mejorada la tierra.

Consiguó asimismo que se aumentase el sínodo á uno de los misioneros y así quedó establecido para cada misión en que han de residir los misioneros el que se les dé ochocientos pesos, y habiendo representado que desde la fundacion lo que llevaban los barcos se les enviaba por S. E. y el Ilmo. Sr. visitador general algun socorro de limosna, les suplicaba que fuese desde México hasta San Blas estafado con fastidio aparte lo que habia de ser para ayuda de dar de comer y vestir á los cristianos y para atraer á los gentiles; para evitar discordias con el suñor comandante lo determinó así, como quando asignado, y fué por el primer año señalada la limosna que expresa la siguiente:

COPIA

DE LA LIMOSNA QUE ENVIO S. E. A LAS MISIONES.

Primera mente tres cajas de ornamentos para las tres misiones de San Gabriel, San Antonio y San Luis porque los que los habian venido, *quedaban muy viejos.*

Cinco fardos de ropas comunes para vestir á indios que tienen lo siguiente:

Numero primero.

- 15 frazadas medio primeras.
- 16 piezas de manta poblana de á dos tercias.
- 185 varas de zayel listado.
- 6 frazadas pastoras.

Numero segunda.

- 194 varas de bayeta azul.
- 4 piezas de manta poblana de á dos tercias.
- 4 dicbas de á tres cuartos.
- 10 libras de pita azul de manta.
- 6 frazadas pastoras.

Numero tercero.

- 198 varas de bayeta azul.
- 6 piezas de manta poblana de siete ochavas.
- 12 frazadas pastoras.

Numero cuarto.

- 143 varas de zayel listado.
- 16 frazadas medio primeras.
- 12 dicbas pastoras.

Numero quinto.

- 160 varas de zayel listado.
- 4 resmas de papel de Génova superior.
- 41 frazadas pastoras.
- 1 caja de abalorios con cuatrocientos ochenta y tres.
- 1 tercio con nueve horas de suena de comer.

20 cajones de juncos con trecientos cincuenta pesos y peso de sesenta arrobas netas.

6 cajones de chocolate ordinario con siete arrobas netas.

6 tercios de Chile picado con treinta y cinco arrobas.

4 barriles de vino de Castilla.

3 dichos de aguardiente de prueba de aceite.

160 tercios de harina Jet de seis arrobas cada uno.

800 fanegas de maíz.

260 fanegas de frijol.

160 arrobas de carne en tasajo.

16 cajones de papocha

3 barriles de manteca de puerco.

9 tercios de garbanzo.

9 tercios de lenteja.

5 dichos de arroz.

5 juegos de medidas de cedro a seis piezas cada uno.

1 siaga de marca surtida con treinta y cuatro piezas.

5 quintales trece arrobas de hierro platina

Todo lo dicho mandó dar de limosna S. R. por una vez para los primeros cinco años mandóse darse á los días religiosos la ración diaria doble que son tres reales al día para cada uno y lo mismo á los supernumerarios para que esta limosna junta con los ánodos ayudasen á mantener y vestir á los indios que en los cinco primeros años se ponen en corriente las misiones para poderse mantener con solo los ánodos apurales. Las demás providencias quedan aprobadas en los capitulos antecedentes á que me remito.

CAPITULO XLII.

Requiere de México el reverendo padre presidente y su feliz viaje á estas misiones.

Recuperado de su salud el reverendo padre presidente fray Junipero Serra con las buenas providencias que consiguió del cristiano celo del Exmo. Sr. virrey Fray D. Antonio María Bucareli, salió de México con el reverendo padre lector fray Pablo Magartigui destinado por el venerable directorio para su cómputo en 1773, y habiendo llegado sin novedad al puer-

to de San Blas se embarcaron el día 24 de Enero de 1774 en la nueva fragata de S. M. nombrada Santiago (ó las la Nueva-Galicia) en que venian los avíos para las tres misiones de San Carlos, San Antonio y San Luis que son del departamento de Monterey, quedando para usarlo el paquebot San Antonio lo perteneciente á San Diego y Monterey como también los víveres que pertenecian al departamento de San Diego y la linoxa perteneciente á dichas dos misiones viéndose todo lo demás en la nombrada fragata en que tambien se embarcaron el comisionario real ó almacenero de Monterey, el cirujano con su familia, tres bueros con sus familias y tres carpinteros que tambien consiguió para las misiones el reverendo padre presidente notándoseles el rey así su viaje como sus anuales sueldos y raciones sin que las misiones gasten en ellos lo mas mínimo.

Dicho día salieron de San Blas, y no habiendo tenido en el camino la menor novedad llegaron al puerto y mision de San Diego el día 13 de Marzo y desembarcaron el día siguiente. Aunque la órden era de no pernortar á San Diego sino venir en derecha á Monterey, quiso Dios fuese á dar allí por los vientos favorables que les faltaron por encancones para subir á esta altura y con esto pudieron socorrer la grave necesidad con que se hallaban aquellas misiones y escuela.

Viendo el reverendo padre presidente la urribada á dicho puerto determinó subir por tierra á fin de visitar todas las misiones y dar un abrazo á los misioneros; así lo ejecutó dejando en San Diego al padre compañero que venia conforme de fines (y para que la fragata no subiese sin sacerdote mandó subir en ella al padre fray Gregorio Amurio que estaba de supernumerario en San Diego) dejando asimismo á los ministros de ella así para ellos como para la mision suficientes víveres para el tiempo que podia tardar el paquebot San Antonio y lo mismo dejó para los padres y mision de San Gabriel y de cuenta del rey dejó el capitan de fragata para las escuelas de ambas misiones.

Hechas estas disposiciones salió el reverendo padre presidente de San Diego el día 3 de Abril y al mismo tiempo salió tambien la fragata para este puerto de Monterey.

El día 9 de Mayo llegó la fragata a este puerto con toda felicidad y el mismo día dio fondo.

El día 11 por la mañana llegó el reverendo padre presidente acompañado del padre predicador fray José Manguiá que se hallaba en San Antonio, cuya feliz llegada fué para todos de gran consuelo así por las buenas providencias que había conseguido para el bien y adelantamiento de estas conquistas como principalmente por verlo con tan robusta salud y fuerzas después de tantas enfermedades y trabajos en un dilatado viaje; luego los comandantes de mar y tierra dieron forma á empezar á descargar la fragata y se recibió por parte de las misiones los avíos que venían para ellas de nuestro colegio como tambien la limosna que enviaba S. E. que dió en el capítulo próximo antecedente, con cuyos abundantes auxilios quedaron remedadas las necesidades que fueron bien proveas, pues en esta misión de San Carlos estuvieron treinta y siete días sin tener una churilla que comer ni un mandango de pan siendo la artillería de pólvora de garbanzo ó frijol molido con el que se hacía todo el confectione y por la mañana un poco de café en lugar de chocolate. Los indios estaban todos en Monterey en la playa de la barra de comida, pero en cuanto llegó la fragata se juntaron otra vez en la misión.

CAPITULO XLIII.

Llegada del nuevo comandante D. Fernando Llorens.

p. Montaña.

Ya queda dicho que el capitulo, cuarenta y uno, como fue nombrado por S. E. para capitán comandante de Monterrey D. Fernando Rixera, fuellóase cuando fue nombrado en la ciudad de Guadalajara, y en cuanto recibió la orden pasó á México: á verse con S. E., quien lo mandó despachar encargándole pasase á Sinaloa á recoger algunos soldados y familias de cauderos

para poblar las misiones que fué uno de los puntos que pidió el reverendo padre presidente F. S. K., para cuyo fin se mandó dar dinero y salió de México para Guadalajara y de allí para Saltillo en donde le recibían algunos soldados hispanos de ellas casadas y con sus familias juntas a los con el señor comandante D. Fernando se embarcaron en el paquebot la Concepción y llegaron á Loreto á mediados de Mayo, y no habiendo fortuna para que todos los que traja (que entre chicos y grandes componían cincuenta y una almas) viniesen por tierra á Villacata, reflexionaron asimismo que allí no hallarían avío para que se les viniera á San Diego, determinaron salir por tierra con toda la aceleración posible hasta este presidio de Monterrey para enviar luego el avío necesario á Villacata escribiendo esta determinación á su teniente D. José Francisco Ortega que se hallaba en el real de Santa Ana del departamento del Sur de California dándole asimismo noticia de su título y grado de teniente encargándole que con la posible brevedad sabiese con su familia á la frontera de San Fernando Villacata á juntarse con dichas familias y esperar el avío que para ellas enviaría de Monterrey; con estas prevenciones que dejó dispuestas en Loreto se subió por California y llegó al real presidio de Monterrey el día 23 de Mayo como á las siete de la mañana en ocasión que se estaba para celebrar á bordo de la fragata una misa cantada en acción de gracias del feliz viaje que tuvo dicho barco, á cuya función pudo asistir el nuevo comandante D. Fernando, quien al día siguiente presentó su título al que acababa D. Pedro Fagundes y se publicó en el real recibiendo el mando del presidio y pasaron los días á formar los inventarios y recibir todo lo que había en el armador y oficinas y demás perteneciente al real servicio, y tomando el que acababa razón de todo se fué por tierra al puerto de San Diego á embarcarse como lo prescribió S. M., saliendo de Monterrey el día 19 de Julio de 1774.

CAPITULO XLIV.

*Llega á Monterrey el paquebot San Antonio
(á las 11 del Principio).*

Queda dicho en el capítulo corriente y dos que los rítores, memorias y efectos pertenecientes al departamento de San Diego quedaban en San Blas para que los trajese el paquebot San Antonio, á cuya habilitacion se dió calor por el mismo comisario de San Blas D. Francisco Hinojosa, de modo que á últi-

mes de Marzo ya habia salido de dicho puerto con la orden de que si le fuese posible subiese primero á Monterey á dejar el resto de la carga que allí correspondia y socorro de mis viveres para el rancho de la fragata para el viaje de su expedicion al Norte y despues bajase á San Diego á dejar la demas carga; se logró al fin de S. E. de que llegase primero á Monterey sin tocar antes en San Diego, dando fondo á este puerto el dia 8 de Junio lo que hasta la presente no se habia logrado de llegar barco á este puerto sin tocar en el de San Diego. con esto se logró bajar á la fragata y darle el socorro que usaba; luego dieron mano á la descarga y se le oxo mas de lo necesario á causa de no estar despachado el comandante que estaba D. Pedro Fages que se habia de embarcar con su piquete de soldados voluntarios de la compaña de fuerza de Cataluña, y aunque se mantuvo el paquebot en este puerto hasta el dia 7 de Julio no habia concluido su entrega y así determinó quedar á concluir y despues pasar por tierra á San Diego. Así se ejecutó saliendo el paquebot el citado dia 7 y en él se embarcaron la mitad de los soldados voluntarios y quedaron dos de ellos para acompañar por tierra á su teniente D. Pedro Fages; los restantes que fueron diez quedaron en el paquebot hasta tanto que subiesen mis soldados de Guerra por lo que pudiese suceder.

Asimismo se embarcó en dicho paquebot el padre presidente fray Hannon Dason que pidió licencia para pasar al colegio á buscar el remedio para un accidente que padecía en los ojos.

Llegaron con toda felicidad á San Diego, y habiendo descargado y entregado la carga así de las misiones de aquel departamento como para las escuelas determinó el capitán de dicho barco D. José Cantares salir cuanto antes para llegar antes del equinoccio á San Blas y con estos deseos salió de San Diego el dia 4 de Agosto del corriente año de 74. A más de dicho padre Dason se fueron en el barco los padres fray Juan

Presomero por enfermo del estómago y el padre fray Domingo Juncosa que habia mas de un año que tenía pedida licencia para retirarse al colegio por cuyas salidas quedó el número de misioneros reducido á diez y siete á mas de los que quedaron en la California que fue en dos para la conduccion de las cargas y ganado para estas misiones.

CAPITULO XLV.

Expedicion de tierra desde Sonora á estas misiones.

La comunicacion por tierra de la provincia de Sonora con la península de California se ha juzgado siempre por muy importante para la conquista y reduccion de esta: con este paso abierto se podrá socorrer de todo lo necesario sin las contingencias de un golfo tan escabrado como el californico, pero se juzgaba esto paso si no imposible al menos dificultisimo no tanto por los dos rios tan crecidos que hay en el intermedio nombrados

Gila y Cochise en por las grandes brechas que habían habido en la línea de Sonora antes de llegar al Colorado; vióse ya, gracias á Dios, vencida esta dificultad con la expedición que hizo este año D. Juan Bautista de Anza, espansa del Tubac en las fronteras de Sonora.

Heredó así en calullero los terrenos de su difunto padre capitán que fué de uno de aquellos presidios, que pretendió abrir el paso y comunicacion de la California á cuya empresa no puso mano porque no consiguió la licencia del superior gobierno con la ocasion de las expediciones de mar y tierra en solicitud de los puertos de San Diego y Monterey.

Se acordó dicho capitán D. Juan Bautista de Anza de los deseos de su difunto padre, y como si lo hubiese dejado en cláusula de testamento se ofreció al Ilmo. Sr. visitador general á hacer de su costa una expedicion por tierra de los últimos presidios y fronteras de Sonora hasta la mar grande á fin de encontrar la expedicion que va en busca de dichos puertos. No logró sus intentos por no juzgar dicho señor visitador por entonces necesaria dicha expedicion.

Habiéndose ya logrado la conquista de ambos puertos volvió á poner la pretension con el Excmo. Sr. D. Frey Antonio Maria Huereff, ofreciendo dicha expedicion á su costa. Enterado S. E. de lo muy importante que seria á estas nuevas reducciones dicha comunicacion por tierra y movido del gran celo que tiene de sus adelantamientos le respondió dándole esperanza y encargándole le repitiese la súplica de la peticion á la empresa. Interfirió parte á S. M. y consultó al Reverendo padre presidente si habria inconveniente para dicha empresa quien le respondió ser convenientísimo y que tambien la seria si S. E. disponia otra expedicion desde Nüevo-México hasta Monterey, cómo queda dicho en el capítulo treinta y ocho en el párrafo quinto de su representacion, llegó la respuesta en S. M. diciéndole á S. E. que no solo le consiguiere la licencia para la expedicion sino que le franquese de cuenta de su real arario todo

lo necesario á fin de que se consiga una empresa tan importante.

En virtud de esta cédula de S. M. concedió S. E. licencia á dicho capitan, quien luego dio mano á prevenir todo lo necesario para dicha expedicion poniendo solo veinte soldados que él nombraria y luego se le concedieron, teniendo toda la familia junta y dispuesta para salir, tuvo la desgracia de que cayendo sobre ella los apaches se la llevaron habiendo muerto algunos soldados que la escoltaban.

Para que no se resquebrajara con esta desgracia dispuso Dios que á mismo tiempo llegase á uno de los presidios de la frontera un indio californio llamado Sebastian Tarabai, natural de la mision de Santa Gertrudis, que habiendo sido uno de los que vinieron á la expedicion de Montezay habiéndole encargado la tierra de California por su mujer y se averiguó en estas razones cercado de estar en ellas se fué con su mujer y otro indio californio de la mision de San Gabriel desapareciendo de dicha mision por el mes de Agosto, y en vez de tomar el camino de su tierra que no lo ignoraba, pues lo habia pasado tres veces, quiso la providencia divina se interrumpiese y que llegase al río Colorado á uno de los pueblos de las riberas de dicho río y de allí los gentiles lo acompañaron hasta el primer presidio de la frontera dando tamen al capitan de dicho presidio quien era y de su huida y como su mujer y el indio compañero se habian puesto en el camino luego el capitan dió cuenta á D. Juan Bautista de Arza, quien alabando á Dios por la guia que le daba, lo mandó llamar e informado de el determinó salir cuanto antes supuesto que Dios le abia camino para la empresa. Junió prontamente los caballos y mulas que pudo y salió acompañado de los padres fray Francisco Garza y fray Juan Diaz, misioneros del apostólico colegio de la Santa Cruz de Querétaro, ministros de aquella primera mision y con la escolta de veinte soldados.

Salíó esta expedicion del último presidio de aquella provincia

cien rumbo á esta costa nombrado del Alcega y á 3 de Mayo del corriente año de 74 y á fines de viaje ya había pasado en toda la ciudad los dos ríos nombrados de Gila y Colorado sin haber tenido la menor novedad, y habiéndose mostrado que los gentiles en la mejor demostración de disgusto de ver por sus tierras los nuevos pasajeros pasaron los días en el paraje donde ambos se juntan hallaron las orillas de los ríos muy pobladas de granísimas rancherías que tienen sus buenas sementeras de maíz, trigo, fujol, calabaza y sandías, de todo lo cual recojen buenas cosechas las que guardan en tinajas grandes de barro que ellas hacen las semillas son en las orillas del río que en tiempo de aguas, creciendo, llegan la tierra, y bajando los ríos con la humedad que queda en la tierra logran las cosechas; tienen sus molinos para moler dichos granos.

Sus indios bien formados y en alguna manera civilizados; tienen abundancia de caballos y yeguas que han conseguido de la provincia de Sonora; todos andan á caballo así hombres como mujeres; pero en pelo por carecer de silla y fusta.

En todas las rancherías que encontraron se portaron muy suaves naturales de modo que no tuvo el señor capitán Anza el menor reparo de dejar en una de las rancherías del río Colorado algún ganado vacuno que trajeron por para ir matando para el gasto del camino para que se lo guardasen hasta velia de viaje como también en las bestias que ya venían cansadas dejando para mayor custodia algunos soldados y con los demás muy precisos para el resto del viaje, siguió el camino por donde lo guiaba el indio tatavú; luego apartados del río Colorado entraron en unos grandes montes que tuvieron que cruzar que tienen de travesía unas veinte leguas y en este punto se vieron con mucho trabajo por la escasez de agua imposibilitados las bestias de modo que hubieron de seguir á pie cargándolas del cabestro.

Pasados dichos montes ya entraron en buenas tierras de mucha agua y pastos, con lo que se reforzaron dichos animales.

No habia en todo el camino ni un solo indio ni por las gentes ni por el mal camino pues todo es llano.

El día 22 de Mayo llegaron a la mission de San Gabriel gracias a Dios, sin haber contravenido en la salud aunque bien faltos de bastimentos, pues es la que llegaron siendo así que era ya muy tarde ninguna de ellos habia podido descansar porque prohibian no andar en tantas horas desde el río Colorado a guisa de los indios obstruyendo por la instrucción que casi con la misma necesidad se hallaban los de San Gabriel, pues solo con carne los pudieron socorrer, pasando luego a las 12 que en breve les llegó el socorro de San Diego por la fatiga que habia llegado.

Después el capitán Anza se volvió con el reverendo padre presidente, lo estuvo esperando en San Gabriel hasta el 10 de Abril haciendo a tarde el esperar se determinó salir para Monterey con solo sus esclavos de los suyos y los de San Gabriel dejando los demás con los dos padres descansando allí hasta el día sabido hasta este real presidio y mission de San Carlos donde llegó el 21 del referido Abril hallándose detenido 3 días determinó volverse para conseguir pasar el río Colorado antes que creciesen con las aguas, así lo ejecutó dándole a el comendante D. Pedro Fages seis soldados del presidio que lo acompañaron hasta el río Colorado con el fin de que supiesen el camino para lo que se ofreciese de algun correo que se hubiese de despachar por tierra así se practico y á la vuelta dijeron los soldados que los gentiles del camino entre San Diego y el río Colorado á la vuelta les quitaron quitar las bestias y que para poderlos las fué preciso matar á dos de los gentiles.

Como tambien añadieron que los soldados que en el río Colorado habia dejado el señor capitán Anza, se habian visto hurgados de los indios que intentaban quitarles lo que tenían; que de San Gabriel al río Colorado yendo á buen paso tardaron siete días y de vuelta, al paso de vuelta tardaron catorce y según lo que dijo el señor capitán Anza desde dicho río de la mission de

San Gabriel como ochenta leguas por el camino que trajo y del presbitero del Altar distaba dicho no como *noventa leguas* iba con el ánimo de pasar en persona á Mexico á dar cuenta á S. M. y que por todo Julio estaba en dicha ciudad y con su ida quedando descubierta el camino se espera aprovechar á estos ministros y presbiteros de todos respectos de *parroquias* y *hermandades* de la provincia de Sonora con lo que se podía mas bien servir á su jurisdicción esta tierra.



CAPITULO XLVI

*Expedicion de mar que por orden de S. E. hizo D. Juan Perez
hasta el grado 61 de altura de Norte*

El cristiano y fervoroso celo del Excmo. señor virey D. Antonio María Buencorri en estender nuestra santa fé católica para eumentar los fueros á la santa Iglesia y á nuestro rey D. Carlos III, vasallos, no le deja abogar aun con tantas providencias y arbitrios para las conquistas espirituales y temporales que tenemos entre manos en esta costa del mar del Sur desde el puer-

o de San Diego hasta el de nuestro padre San Francisco que son mas de quatrocientas leguas, fierrán poblada de inmensa gentilidad, todas ellas tan favorables para el adelantamiento espiritual y temporal como ellas mismas lo publican; y por esto ha debido su noble y magnánimo corazon a la expedicion por mar a fin de registrar las costas de este grande mar, subiendo desde Monterrey que está en la altura de treinta y seis y medio grados hasta los sesenta, á fin de que hallándose la costa poblada de gentilidad y en ella puertos y parajes para las poblaciones, dar luego las providencias necesarias para que se formen y funden de parte de la corona de nuestro soberano para estender nuestra santa fé católica y convertir á ella toda la gentilidad que se hallare en ese paraje.

Fió esta grande empresa de la expedicion de mar a D. Juan Perez, europeo, de la isla de Mallorca, alférez de fragata, comandante de marina de las embarcaciones del puerto de San Blas, confiado en que desempeñaría el encargo, supuesto que él fué el primero que en estas expediciones de Monterrey con su paquebot San Antonio (álias el Príncipe) que estaba á su mando como capitán y primer piloto supo hallar el puerto de San Diego á donde entró el día 11 de Abril de 1769 y le consiguió en quanto al puerto de Monterrey, pues fué el que lo descubrió el día 31 de Mayo de 1770; luego le escribió R. E. para dicha expedicion en que había de subir hasta los sesenta grados lo menos, y alrreó desde el real erario lo decia pidiendo todo lo necesario para dicha expedicion, y así lo ejecutó pidiendo de todo quanto le pareció conveniente así de tripulacion como de ropas, viveres y caldos para los ranchos, y todo se lo franqueó el comandante de San Blas sin dejar de darle en mas adelantos de todo quanto pidió el comandante con el fin de la expedicion.

Salió de San Blas la nueva fragata de S. M. conbiada Santiago (alias la Nueva Galicia) destinada para dicho viaje el día 24 de Enero del corriente año de 74 con el encargo de llevar

y dejar en Monterrey la carga de viveres y efectos para el real presidio donde llegó el día 9 de Mayo como queda dicho y al siguiente día mandó a descargar y aprestar se para la expedición.

Designó S. E. que fuesen dos religiosos misioneros y fueron nombrados por el reverendo padre presidente de las palmas predicadores fray Juan Crespi y fray Tomas de la Peña Sarría, á quienes encargó notasen y escribiesen todas las cosas notables que observasen en el viaje.

El día 6 de Julio como á las seis de la tarde se embarcaron de los religiosos el bote de la fragata y al siguiente día se hizo á la vela pero como sopaba el Nordeste no pudieron salir del puerto y fueron dos ó tres horas y repstando iban refrescando dicho viento que era contrario para salir dieron fondo á las tres de la tarde, prosiguió el mismo viento toda la noche y el día siguiente por la mañana se mantuvieron en la lora, como á la una de la tarde disminuyó vela y fué el paquebot San Antonio (abax el Primo pa) que entró y dió fondo como á las tres de la misma tarde.

Por la llegada de este último se detuvieron así para responder á las cartas que hacian ver de como para aviarse de algunas cosas que venian en dicho paquebot y forjaron algunos marineros que caian algo enfermos con los que venian de refresco. Por ocasion de esta demora pidió el señor comandante de mar D. Juan Perez se cantase una misa solemne á Nuestra Señora por la felicidad de la expedición; así se practicó el día 10 bajo de una enramada que se hizo en el mismo sitio en donde se habia celebrado el día 17 de Diciembre de 1602, cuando la expedición del general Vizcaino y el día 3 de Julio de 1770 que se vino á poblar este puerto que ambas Ólunias cantó el reverendo padre presidente fray Junipero Serra y al día siguiente que fué sabado salieron.

El día 27 de Agosto como á las cinco de la tarde dieron fondo en el puerto de Monterrey de vuelta de viaje, y el día 28 por la tarde vinieron á esta ciudad de San Carlos, llegando con

perfecta salud diciéndonos que en el viaje no habían tenido mayor novedad en ella y que en cuanto al viaje habían solo logrado llegar hasta la altura de los cincuenta y cinco grados y que no habían podido conseguir bajar á tierra á fijar el estandarte de la Santa Cruz y tomar la posesion en nombre de S. M. y que las pocas veces que se acercaron con este fin, lograron el que fuesen muchos gentiles en sus canoas á visitarlos al barco como por primera vez se espresa en los diarios que formaron ambos padres de familia con el reverendo padre presidente á S. E. y copia de ellos á nuestro colegio, y por contener ambos una misma cosa sino en un sólo estilo de estilo, copié el uno para que quede en estos documentos para lo futuro.

CAPÍTULO XLVII.

*Diario de la expedición de mar que hizo la fragata Sanmagen
en la que fueron los padres predicadores fray J. Crespi
y fray Tomas de la Peña.*

Hallándose de ministro de la misión de San Carlos de Monterey que destinó al reverendo padre presidente fray Junipero Serra para ir á la expedición de mar, y no obstante de hallarme bien fatigado con tantos viajes por el mar sacrificué yo tambien á esta empresa conformándome con la obediencia, esperando

en Dios toda felicidad en el viaje llevando el consuelo de ir en compañía del reverendo padre presidente Fray Tomas de la Peña y Sarabia; y aunque el encargo de mi prelado es solo lo observar, saltando en tierra, las alturas, reconocer la tierra y formar una relación de lo que en ella hubiese, me determiné á formar dicho viaje de mar si el tiempo y mar me lo permitiese, que me es indispensable en la navegación notando por días lo que ocurriere.

LUNES 6 DE JUNIO DE 1774.

Salimos como á las cuatro de la tarde de la maison de S. Carlos de Monterey, acompañados del reverendo padre presidente y habiéndolo llegado al real presidio y despedidos de los señores capitanes y de los padres Menguna y Paóú que allí se encontraban confesando á los de la tripulación para el viaje, pasamos á la playa donde nos despidimos del reverendo padre presidente, y tomando su bendición nos embarcamos á bordo de la fragata de S. M. nombrada Sannago (álias la Nueva Galicia) en la que fuimos recibidos con alegría de todos porque esperaban de nosotros su espiritual consuelo.

Esta noche estuvieron en la maniobra de elevar las anclas.

MARTES 7 DE IDEM.

Proseguí la maniobra de elevar las anclas y con una súplica delante era con la fragata del bondadero, pasó el viento Noreste á las nueve y como á las once estoi anclado á la vela.

¡Bendito sea Dios á quién le nos dé toda felicidad!

Dieron con á tres bofetos y volvieron á fundear en el mismo puerto por haber refrescado mucho el Nordeste, estando ya seguros como á las tres de la tarde.

Esta noche cayó gravemente enfermo el contramaestre de una seria calentura.

MIERCOLES 8 DE JULIO.

Amaneció con brisa fuerte que se mantuvo todo el día por cuyo motivo no pudimos salir.

Poco mas de la una de la tarde se divisó vela y fué el paquebot San Antonio (alias el Principe) que entró y dió fondo en este puerto como á las tres de la tarde por cuyo motivo ya nos detuvimos a mas que el viento contrario no nos da lugar á salir.

JUEVES 9 DE JULIO.

Viendo no salíamos al viaje por las dichas causas, desembarcamos los dichos padres y fuimos al real en donde hallamos al reverendo padre presidente con los referidos padres Mangua y Palúa; despues de haber estado un rato con ellos nos volvimos á comer á bordo.

Esta tarde pidió el señor capitan D. Juan Perez que el día siguiente se cantase misa en tierra á Nuestra Señora para la felicidad del viaje.

VIENES 10 DE MAYO

Formado el alfofio de una granada y el buque anclado en donde se celebró tambien misa el 12 de Diciembre de 1602 cuando la espelida del general D. Sebastião Vazquina y el dia 13 de Junio de 1770, cuando se vino a poblar este puerto que cabió la granada misma, el referido padre presidente la cedió tambien este dia naciendo como los padres fray José Mangula y fray Francisco Durante y nacieron dos que llamaron este dia cubimiento.

Cominaron en la playa todos los buchos padres con los capitanes y comandantes de mar y tierra y nos fuimos a galmar como a las cuatro y media, como el contranoste habiendo recibido los santos sacramentos de penitencia y extrema unction enviandose su cadáver a tierra para que los padres de la misión de San Carlos le den sepultura en la iglesia del real presidio.

SABADO 11 DE MAYO

La mar amaneció en calma y con una espía por proa arriaron el buco al yerbal de la punta ayudados a sacarlo á remolque las lanchas de los dos barcos.

Como á las once, con viento Norte, nos hicimos á la vela y habiéndose quedado la lanota del Principa el ancloto que habia servido de espia, no pudo darnos alcance; toda esta tarde saboreo mucho el barro á causa de la marejada de proa.

Por la noche hallándonos como tres leguas de la punta de Año-Nuevo, amainó el viento.

DOMINGO 12 DE IDEM.

Al amanecer celebramos misa los dos sacerdotes estando aun en calma.

Por la tarde sopló el Nordeste pero lento y al ponerse el sol en nubes; como a los nueve de la noche vientos el Este variable y luego caió; se pasó toda la noche con ventolinas y neblina muy húmeda y densa.

LUNES 13 DE IDEM.

Amaneció con la misma neblina; celebramos ambos el santo sacrificio de la misa.

A causa de la mucha neblina no pudimos ver la tierra ni los señores pilotos pudieron observar.

Toda la tarde y la noche siguiente se mantuvo la neblina densa y húmeda.

MARTES 14 DE IDEM.

Amaneció en calma y con neblina. Divisamos esta mañana la punta de Año-Nuevo a distancia de dos leguas y las corrientes del mar están tanto á la costa que á las nueve estabanos de ella un cuarto de legua. Sondearon varias veces y hallaron fondo de 22, 24 y 25 brazadas.

A las diez y media comenzó á ver temblar lentamente el Sud-este y con esto nos apartamos de tierra.

Por la noche cuimé á ruos y nos mantus no sñando bordos entre los dos puntas.

VIERNES 15 DE IDRM.

Amanecimos en frente de la Punta de Pinos á la parte de Oeste y muy claro vimos la Punta de Cipreses, la Escenada del Carmelo y la sierra de Santa Lucia.

A las ocho empezó á soplar el Nardoeste algo fresco; pero antes de las nueve ya habia otra vez. Este dia no tuvimos tanta neblina como los antecedentes pero estuvo el cielo nublado. Al anochecer nos hallamos apartados de la sierra como seis leguas.

VIERNES 16 DE IDRM.

Amaneció y nos hallamos distantes de tierra como doce leguas en frente de la sierra de Santa Lucia.

A las ocho de la mañana refrescó algo el Nori-Nardoeste con aparato de agua aunque no levantó y aminoró el viento. Por la tarde aclaró el tiempo y fué aflojando mas el viento.

VIERNES 17 DE IDRM

Amaneció con calma y el cielo muy despejado y claro y co-

mo á la una de la tarde se levantó viento del Sudueste aunque lento.

Dirigiamos á lo lejos la siera de Santa Lucía á distancia como 60 diez y seis leguas.

Por la noche se llamó el viento el Nordeste y viraron de bordo con la mar á Oeste-Sucorale.

SABADO 18 DE JULIO

Amaneció con el mismo viento y con mucha espesa y húmeda que parecia aguarcer.

Hoy amaneció el señor capitán con indisposición de estómago y sin haberse sossegado en toda la noche y le duró hasta el medio día que se halló aliviado.

Como a las cinco cayeron los señores pilotos y dijeron nos hallábamos en treinta y cuatro grados cincuenta y siete minutos.

Por la tarde refrescó mas el viento.

DOMINGO 19 DE JULIO.

Amaneció con el mismo viento aunque mas fresco y con mucha neblina dando el barco muchos balances por cuyo motivo nos quedamos sin mirar.

A las ocho nos quedamos con solo el trinquete y así caminamos á tres y cuatro millas por hora.

Por la tarde amainó algo y se amainó la mayor.

LUNES 20 DE IDEM.

Habiendo afojado algo el viento se marearon las gabias y se cubaba á cinco y media millas por hora.

Todo este dia sopló el Noroeste.

MARTES 21 DE IDEM.

Amaneció muy claro y despejado el cielo; el viento se llamó al Norte y se volvió fresco durante el dia; se navegó al Oeste cuarenta al Noroeste á tres millas por hora.

Observaron los señores pilotos treinta y cuatro grados ocho minutos.

MIÉRCOLES 22 DE IDEM.

Amaneció nublado y á las siete de la mañana nos entró de Norte una neblina y fué calmando el viento.

A las doce observaron treinta y cuatro grados siete minutos, y se mutuvo el viento lento y variable.

JUEVES 23 DE IDIUM.

Se llamó al viento al Nordeste ladeado luego al Nordeste. Observaron treinta y tres grados cuarenta y seis minutos.

Siguió el Nordeste durante el resto de día y se encaminaba al Oeste-Sudoeste á tres millas por hora.

JUEVES 24 DE IDIUM.

Amaneció nublado y el viento se llamó al Nordeste algo fresco, caminando al Oeste-Nordeste. dijimos ambos más en las que conulgaron el señor capitán y el comandante celebrando los días de su santo.

Observaron la altura del viento y tres grados cuarenta y tres minutos.

Por la tarde el viento caminó al Nordeste hacia el Oeste á tres y media millas.

SABADO 26 DE IDIUM

Amaneció claro el día y con el mismo viento de ayer caminando cuatro millas al mismo rumbo.

Observaron treinta y cuatro grados veinte y seis minutos,

Ya hoy empezamos á subir.

Como á las nueve de la mañana se levantó el viento al Este.

DOMINGO 26 DE IDEM.

Amaneció con el mismo viento fresco. Dijimos arriba misa y el padre compásito hizo en la suya la plática.

Observaron los señores pilotos en treinta y un grados treinta y siete minutos.

A las cinco de la tarde calmó el viento.

LUNES 27 DE IDEM.

A las siete de la mañana comenzó á ventolear al Nordeste lento y variable.

Observaron la altura de treinta y cinco grados cincuenta y nueve minutos.

Durante el día siguió el mismo tiempo.

MARTES 28 DE IDEM.

Permaneció el mismo viento con el que se andaban dos millas. Observaron los señores la altura de treinta y seis grados veinte y

reis minutos casi al paralelo de Monterey. Por la tarde refrescó algo el viento y prosiguió toda la noche.

MIRAFLORES 29 DE IDEM.

Amaneció con el mismo viento. Dijimos ambos días, en la que combúgaron el cirujano y algunos marineros. Al medio día observaron treinta y siete grados veinte minutos. Por la tarde se llamó el viento al Este y con él se andaban cuatro millas.

JUEVES 30 DE IDEM.

Prosiguió el viento del Este aunque flojo y como á las cinco se llamó al Este Sudeste aunque flojo. Observaron los señores treinta y ocho grados veinte y siete minutos; por la tarde refrescó algo el viento.

VIERNES 1.^o DE JULIO.

Este día amaneció casi en calma; observaron treinta y nueve grados cuarenta y cinco minutos. A las doce y media comen-

zó á ventolear el Sur muy lento y nos cargó mucha neblina: á las cinco calmó el viento.

SABADO 2 DE IDEM.

Como á las tres de la mañana cayó un aguacero con ventolinas del Sudoeste y luego quedamos en calma, lo que nos duró todo el día y en entró bien el sol. Por la noche sopló el Este Sudoeste muy lento.

DOMINGO 3 DE IDEM.

Amaneció con mucha neblina y el viento algo fresco. Dijimos misa los dos padres y el padre fray Tomás echó su plática. A las ocho calmó el viento y la neblina se convirtió en agua. A las diez volvió á ventolear el Este. Observaron los señores y dijo el señor capitán que nos hallamos en cuarenta grados treinta y cuatro minutos. Como á las diez se llamó el viento al Sudoeste algo fresco y duró la tarde y noche siguiente.

LUNES 4 DE IDEM.

Amueció nublado y con mucho rocío siguiendo el mismo viento de ayer que se ha mantenido todo el día en el que no pudieron observar por el nublado que á las dos de la tarde empezó á voltar agua que duró toda la tarde; á la noche serenó y cayó grande rocío.

59

MARTES 5 DE IDEM.

Amueció con el mismo viento aunque no tan fresco y nublado; abrió y pudieron observar aunque no quedaron satisfechos los señores pilotos; dijeron que les salió la altura de treinta y cuatro grados treinta y cinco minutos.

MIÉRCOLES 6 DE IDEM.

Amueció con mucho rocío y neblina con el mismo viento pero mas fresco; á las ocho comenzó á neblinar por la neblina que continuó y no pudieron observar. A la una se llamó al viento al Sudeste. A las cinco calmó el viento y aclaró si se lo abriendo los horizontes y no se dividió tierra.

JUEVES 7 DE IDRM.

Amaneció en calma con mucha neblina y tanto rocío que parecía aguacero. Vimos varios lobos marinos al rededor de la fragata. Por causa de la neblina no pudieron observar. Como á las siete de la noche se pasó en ventolinas.

VIERNES 8 DE IDRM.

Amanecimos con la misma neblina de los dias antecedentes con ventolinas del Norte muy lentas y variables que á cada rato calmaban, y cuando mas se començaba no pasaba de milla por hora. Á las nueve se calmó totalmente; la neblina no dió lugar á obrar con certeza.

Por la tarde tuvimos algunas ventolinas del Sudeste pero calmas.

Hasta tarde se vieron algunos pájaros

SABADO 9 DE IDRM.

Amaneció con tanta neblina y rocío que parecía haber llovido toda la noche, pues las velas estaban muy mojadas y del

agua que destrabó e habían llenado los maxerns dos bueles; la calma siguió todo el dia con tal enel vantolera del Sudeste.

A medio dia aclaró algo el cielo, de modo que pudieron observar los señores y dijeron hallarnos en cuarenta y cinco grados de que todos nos alegramos, pues estaban ya con cuidado y luego volvió á cerrar la neblia muy oscura, la que por la tarde desengó mucha agua.

DOMINGO 10 DE IDU.

Amaneció con la misma calma y neblia.

Dijimos ambas misa en la que echó el padre compañero su plática; como á las diez comenzó a soplar el Sur muy lento; el medio dia aclaró y observaron los señores la altura y dijo el capitán que nos hallábamos en cuarenta y cinco grados de lat y cinco minutos.

A las ocho y media de la noche comenzó á soplar el sudeste algo fresco y se cambió toda la noche á dos y media mil as por hora.

Se administró esta noche los santos sacramentos de penitencia y eucaristia á un marinero que se hallaba muy malo de calentura maligna.

LUNAS 11 DE IDU.

Amaneció con viento Sur y el dia muy cerrado de espesa neblia; el medio dia abrió algo y pudieron observar; dijo el

señal capitan nos hallamos en cuarenta y dos grados veinte y tres minutos.

Refrescó muy el viento; á las tres andábamos á tres millas por hora y á tres nms.

Esta tarde seguimos mucho llo y por la noche apuró más, porque la lluvia que despedía la neblina parecía nieve.

MARTES 13 DE IDEM.

Amaneció con la misma neblina y mucho frío; cerca de las cinco de la mañana se mudó el viento al Oeste Sudoeste fresco que andábamos tres millas, á las diez se mudó a. Oeste bastante fuerte y frío.

Toda el día estuvo muy cerrado por lo que no se pudo observar; por la tarde aclaró algo y á la noche no estuvo el tiempo tan cerrado.

MIRACOLUS 14 DE IDEM.

Amaneció con el día bien claro y el viento Nordeste fuerte al Oeste bastante fuerte que andábamos tres millas.

A las siete se corrió de mucha nublado y á las diez volvió á

abrir y no despejaron los horizontes, de modo que pudieron los señores observar á toda satisfaccion y nos dijo el señor capitán que nos halláhamos en cuarenta y ocho grados nueve minutos.

Por la tarde aljó algo el viento aunque andábamos dos y media millas por hora.

JUEVES 14 DE IDEM.

Amaneció con mucha neblina y lloviznando de la misma manera se había pasado la noche antecedente.

A las cinco soplaba bien fuerte el Oeste que andábamos cuatro y media millas.

A las siete y media vimos el arco-iris al Oeste y nos entró un chubasco bastante fuerte que causó mucha marejada y obligó á tomar riza del velacho de gavia y pasado el chubasco se deshizo el arco-iris y continuó el mismo movimiento Oeste bastante fresco.

Antes de las doce se despejó el cielo y quedaron claros los horizontes con que se pudo observar, y segun nos dijo el capitán nos hallamos en cincuenta grados veinte y cuatro minutos.

A las nueve de la mañana se puso la proa al Norte segun dijo el señor capitán con la mira de ir a caer á la costa, porque habiendo registrado la aguada no se halló mas que para dos horas y medio, y por lo que podria suceder queria hacer la diligencia de registrar la costa y ver si podian hacer aguada por no saber lo que podian perder en la vuelta á Monterey.

A las tres de la tarde se alargó mas el viento al S. Sudoeste

hizo fresco que andávimos calientes y mojados en las olas con la proa al Norte.

VIERNES 15 DE IDEM

Amaneció con la misma neblina espesa y húmeda, llovizna fina como los días antecendentes con viento Sur bien fresco y con mucha marejada que nos balanceaba bastante.

Con esta marítima rodábamos cuando aullas por hora y á veces mas con la proa siempre al Norte.

Se respiró demasíadamente el frío.

A las ocho se cambió el viento al Sudeste bastante fresco y con el virador poniendo la proa al Noroeste para ir á caer á la costa.

Fué aclarando el día y dijo el señor capitán nos hallábamos en cincuenta y dos grados cuarenta y dos minutos.

Este día el señor capitán juntó á los señores oficiales de la fragata y él propuso el estado de la aguada, el peligro á que se exponían de pasar mas arriba sin hacer aguada, que si los parecía arriesgarse á la costa para recoger fondeadero y hacer aguada ó si les parecía seguir en hasta la altura de los sesenta grados como aconsejaba S. E. y que en dicha altura se haría la diligencia de agua; oída la propuesta del señor capitán fueron todos de parecer que convenia recalar á tierra para proveenirse de agua y reconocer fondeadero ó para ir para arriba en caso necesario. Voto el parecer de los oficiales siguió en busca de la costa.

SABADO 16 DE IDEM.

Amaneció el día nublado aunque sin neblina y con el viento en popa Sudoeste que hemos tenido toda esta noche y durado hasta las nueve del día que se cambió al Sur con que andabamos tres cuartos de la bolina, en la mañana empezó á aclarar y tuvimos un buen sol con que á satisfacción pudimos observar y nos hallamos en cincuenta y dos grados cuarenta y un minutos; á las once volvió á cambiar al Sudoeste y caminamos con viento en popa dos mil las mil horas.

Los carpinteros hicieron hoy una cruz con una columna de alto con el título *Ipsi* y en el cuerpo de la cruz está escrito *Carolus III Hispaniarum rex* y en los brazos de ella año de 1774 con el fin de en cuanto saltáramos á tierra (que todavía no hemos divizado) fijarla.

DOMINGO 17 DE IDEM.

Amaneció nublado aunque sin neblina y casi en calma por haber alhajado el viento de la noche antecedente.

Hicimos otra misa y en la suya hizo la plática el padre compañero como todos los domingos que ha dado lugar el tiempo se ha hecho.

Aunque teníamos esta mañana algo de neblina y un aguacero sin corte pero despues aclaró y se logró el poder observar y segun nos dijo el señor capitán nos hallamos en la altura de treinta y cinco grados tres minutos.

En esta altura se nos pare el sol á las ocho de la noche y sale como á las cuatro de la mañana, de modo que á las nueve

de la noche todavia hay claridad y por la mañana como á las tres ya empieza á aclarar y si hubiéramos llegado un mes antes segun dicen á las nueve habríamos visto ponerse el sol.

LUNES 18 DE JUNIO

Amanece el dia muy cerrado de neblina y á las cinco tiene un chubasco con ventolina de Sur y Sudeste que poco se andaba como á las once y media dijeron se descubria tierra y así fué que comenzamos á ver la costa y una cerro que teníamos á la izquierda al Nordeste como diez y siete leguas de distancia y al Nordeste cuanta al Norte parecia que se estaba pero por lo muy alumado y retrasado que á lo menos estaria veinte y cinco leguas no se percibia bien. Por el Norte parecia ser tierra baja y al contrario por el Nordeste se dejaba ver muy alto y un mogoro en ella todo nevado.

Aunque algo aclaró el dia con que pudimos ver bien la tierra se dejó ver e so' para poder observar.

Como á las cuatro de la tarde calmó el viento al Oeste Sudeste y con se andaba á dos millas y media por hora; poco despues de las cinco cambio otra vez al Nordeste muy suave al principio algo se anduvo con él psto á la noche calmó totalmente.

MARTES 19 DE JUNIO.

Amaneció el dia nublado pero con los horizontes claros con que se divisaba bien la tierra distante de diez á ocho leguas pero amaneció con la misma calma que toda la noche.

Vimos bien la costa y á todos pareció que la que tenemos á la vista corre del Nordeste al Sur Sudeste y que remata su curso al Nord Nordeste en donde hace un codo y desde allí parece que tuerce al Nordeste.

Antes de las siete se corrió el día de tal neblina que apenas se veía la costa y proseguí la calma.

A las once se cambió el viento Sudeste segundo cuadrante algo fresco y enpezamos á andar hacia el cabo de la costa que habíamos visto por la mañana á fin de ver el curso de la costa del otro lado del codo hacia el Norte; cerca de las doce se descubrió el sol y se dejó ver bien y con esto pudieron los señores observar y dijo el señor capitán que está la altura de cincuenta y tres grados cincuenta y ocho minutos.

Por la tarde refrescó algo mas el viento y á las cinco estábamos ya como tres leguas de tierra y vimos que despoce del codo que ya dije según la costa baja hacia el Norte; como ya era tarde zancaron de bordo para apartarnos algo de la costa poniendo la proa al Norte cuarta el Nordeste y á las seis nos pusimos á la vela en la que la mos estado toda la noche y tuvimos gran marejada y continuó lloviendo.

MIERCOLES 20 DE ABRIL.

Amaneció el día muy cargado de neblina que á muy corta distancia nada se veía dominado con viento fuerte del Este y con mucha marejada y continuo balance, sacaron las velas y pusieron la proa al Norte cuarta el Nordeste.

Antes de las nueve volvió algo el día y se vió bien la tierra.

Viraron de bordo poniendo la proa al Nordeste para hacer la diligencia de acercarnos á una punta de tierra á las diez co-

tabamos como cuatro leguas de ella que á todos nos pareció formarse de tres islas.

Al medio día no se pudo observar por la neblia que no se describió el sol.

A las tres de la tarde estábamos como dos leguas de ella y a punta que antes nos habia parecido tres islas ya parecia una y no muy apartada de la costa.

Vimos muchas lumbreras de los habitantes de ella y que era la tierra muy poblada de arbolada que parecían pinos, y con la dicha punta formaba la tierra una buena estenada y reparamos que de una bocana que forma la tierra sale una cañal que á luziza de noche venia á la fragata.

De bien apartados del barco los chicos cañal y en el fondo conocimos ser gentiles, pues usan el mismo canto que los de San Diego y Monterrey.

Llegaron cerca de la fragata y vimos se reducía la gente que en la canoa venia á ocho hombres y un muchacho los siete remando y el otro que venia amigado estaba parado en ademán de bailar y tirando plumas á la mar dieron una vuelta á la fragata desde el bultón de la cámara los llamamos que se arriasesen, y aunque al principio no se movian por algun recelo que tendrían creyéndolos pafueros, abalorios y galleta se arriaron á la popa y recibieron todo lo que se les tiró las echaron un mecate para que subieran y aunque se aguiaron de él no se atrevieron á subir, pero desde él nos siguieron bastante trecho. Cuando llegó esta canoa serian las cuatro de la tarde y se habia cerrado el tiempo de espesa neblia el viento ya no teníamos contrario y por estos motivos ya habia mandado el señor capitán virar de bordo reservando para el día siguiente adelantarse á tierra para desembarcar.

Viendo las gentes que nos apartábamos de su tierra non convidaban con ella y entendimos por los afores que nos hacian que allí tenian que comer, agua y lugar para estar el bar-

co y respondiéndoles por señas que al día siguiente iríamos se fueran.

Estos gentiles son bien corpulentos, de buen semblante, color blanco y barbejos, con pelo largo, cubiertos con cuero de nutrias y lobos marinos y todos ó las mas con sus sombreros de junco bien tejidos con la cepa puntiaguda, nada borruquientos y nos pareciero a los maucos y de buena índole.

A la media hora de haberse apartado dicha canoa vimos otra vez cantar y vimos venir otra mas chica, y juntándose con la primera se armaron las dos á la fragata.

En esta segunda venida son gentiles: arrojándose ambas canoas se les regaló varias cositas, y diciéndoles que el día siguiente iríamos á su tierra se fueron todos contentos despues de haberlos seguido bastante trecho.

Nos parecieron dichas canoas todas de una pieza muy bien labradas y con sus quillas formadas casi de la misma manera que las que usan en la canal de Santa Bárbara, salvo que estas tienen en popa de que carecen aquellas y la proa no la tienen ni bien como las usan en dicha canal; los remos estan bien labrados: vimos en ellas dos flegas ó en largas y dos achas, la una de ellas por la muy reluciente me pareció de fierro aunque no me pude cerciorar; la punta de una de las dos flegas vimos que era de fierro que tenía la forma de chazo.

Despues de ir las dichas canoas, siendo ya entrada la noche y estando todos rezando la corona á Nuestra Señora la Purísima Concepcion, vimos otra vez cantar y fué tercera canoa que se unió con las mismas ceremonias que las antecedentes, y reparando ellos que no les hacian caso á causa de estar en el rezo empezaron á vociferar hasta tanto que se concluyó el rezo de la corona y otros particulares á algunas santos y cantando el abalo que les causó bastante admiracion.

Concluido el rezo por estar ya oscuro, mandó el señor capitán sacar las luces á bordo de la fragata y vimos una canoa con siete gentiles; se les convidó á que subiesen á bordo; pero

ellos no quisieron ó no lo entendieron; se les regaló algunas cosas y ellos *correspondieron* con algo de pescado seco á modo de bacalado pero mas blanco.

Un marinero consiguió, por un verdadero que lea dió, un sombrero de junco bien tejido y de varias colores; la hechura de la copa piramidal de como una tercera de alto y las alas del sombrero no pasaban de sexta de ancho.

Otro marinero por un verdadero lea compró un petate de vara en cuadro bien vistoso, tejido de palma fina de dos colores blanco y negro que tejido en cuadrícula hace muy buena y vistosa labor.

Esta canoa arribó anclada á la fragata como una hora y diciéndoles por señas que se fuesen por ser ya muy noche y que el día siguiente iríamos á su tierra se fueron contentos, y tenían que andar como seis leguas, pues tanto distanciamos de tierra.

JUEVES 21 DE ENERO.

Amuecó *flavianando* y con algo de neblina aunque no tanta como los antecedentes y con viento fuerte de Sudeste y gran marejada.

Á las ocho de la mañana tiraron de bordo poniendo la proa para la punta que vimos ayer y que se nombró por el señor comandante la Punta de Santa Margarita por haberse dividido ayer, día de la gloriosa santa.

Caminamos á la bolina con la proa al Este cuarta Norte.

Como á las doce (que no se pudo observar por estar el día nublado) estábamos como un cuarto de legua cerca de la Punta de Santa Margarita la que fuimos costando hacia el Este á donde nos parecía hacer recodo con el fin de registrar y son-

dear para dar fondo y en vez en la tierra para plantar en ella el estandarte de la santa cruz, pero no fué posible montar dicha punta ni cercar otros si era isla ó parte de la tierra firme por la fuerza de las corrientes que nos remataban al Sur, por cuyo motivo mandó el señor capitán virar de bordo, y hallándonos apartados de la tierra una legua al Sudoeste se calmó el viento que toda la mañana se había tenido y había causado grande marejada, así nos mantuvimos en calma sin poder dar fondo, pues por lo muy apartados de tierra que estábamos no se halló.

La punta dicha de Santa Margarita es una loma mediana, alta, injada a la mar; muy poblada de arboleda hasta pegarse á la mar de árboles que á todos nos parecieron cipreses de todos tamaños.

Tiene dicha loma como una legua de largo haciendo dos puntas, la una al Sudeste cuanta al Sur en donde intentamos fondear y la otra al Sudeste de la que se empieza á formar una gran ensenada.

Desde dicha punta sigue tierra baja como diez ó mas leguas que corre al Este que es lo que pudimos divisar y visto esta ha tan poblada como la punta de la misma arboleda de cipreses. Al Norte de la punta de Santa Margarita al Sudoeste como diez y seis leguas distante de ella divisamos un cabo muy alto de la misma manera poblada de arboleda al que nombró el señor comandante el Cabo de Santa Maria Magdalena.

Desde dicho cabo sigue la costa de tierra muy alta poblada de arboleda que corre de Este á Oeste todo lo que pudo alcanzar la vista. Y al Nordoeste de dicha costa divisamos un islote que se llamó de Santa Catalina, aunque no pudimos cerciorarnos si era isla porque puede tener tierra baja que se comunique con tierra firme que como lo vimos de lejos no pudimos salir de la duda.

El cabo de Santa Maria Magdalena está al Norte de la punta de Santa Margarita y entre el y la dicha punta hace á la

parte del Estrecho como ensenada muy grande (que la violencia de las corrientes que de ella salian nos rechazaban al Sur) que no pudimos registrar ni entrar en ella, y así no pudimos saber de cierto si es ensenada, bolson ó estrecho, que si no es esto sino ensenada puede ser que en ella desembocase algun rio caudaloso que cause aquella fuerza de corriente que no permitió entrásemos á registrar.

El Cabo de Santa María Magdalena dista de la Punta de San Margarita y esto de lo que se llama de ancho la boca de la ensenada, bolson, estrecho ó golfo.

El Cabo de Santa María Magdalena solo mira hacia el Este; al Oeste está la isla de Santa Catalina cerca de la punta que hace al Oeste y no está muy apartada de la punta, por eso dudamos si era ó no isla.

A las dos horas de estar en calma un legua de tierra frente de la punta o boca de Santa Margarita, empezaron á salir canoas así de la punta del Sudoeste como de la que mira al Este Sudeste y en breve se afinaron veinte y una de ellas, algunas bien grandes, otras medianas y otras chicas. Entre ellas habia dos que no bajaban de doce varas de quilla; en la una venian veinte hombres y en la otra diez y nueve; en las medianas venian diez á doce y en las mas chicas de seis á siete; en breve nos vimos rodeados de las veinte y una canoas y de mas de doscientas almas entre hombres, mujeres, niños y niñas, pues en las mas de dichas canoas habia mujeres y entre aquellas vimos una que se componia de solo mujeres de que contamos hasta el número de doce y remando algunas y otras gobernando dicha canoa con la distancia y altura de un mismo diestro.

Todas á la vez se dirijieron hácia bordo de la fragata dichas canoas, arrojando muchas entre aquellas buenas gentes con sus captos y músicos semejantes de sus instrumentos de palo; acompañados estos de tambor ó pandero á cuyo son algunos saque con ademán de querer bailar, uniéndose por fin de cuerpo á la fragata la que, entre todas las canoas, recorren abriendo-

re entre ellos y los puestos una feria que cono-tímos venían á comprar y vender sus artesanías con otras de los naturales; los de nuestro lado les dieron algunos verdugues, trapos y abalorios en trueque de orejas de nutria y de otros animales no conocidos aun por nosotros muy bien curados y apurizados, colchas de nutria tan bien curadas como pieles con otras que ni el mejor entre los países hacen mejor; otras colchas ó frazadas de lana fina ó pelo de animales que parecen lana fina tejida y labrada de hilo de dicho pelo de varios colores, principalmente de negro, blanco y amarillo, tan tupido que parece ser hecho de telar y todas las colchas tienen al rededor su fiordo del mismo hilo torcido de modo que parece una sobremesa ó carpeta para lo que parece á propósito ó como si para dicho fin estuviesen hechas; dieron tambien algunos pendientes de palma fina con labores de varios colores, algunos sombreros finos y otros ordinarios, los mas de ellos pintados de figura, como ya dije, piramidales angostos y su hilo para asegurarlo á la barba y no lo lleve el viento; dieron tambien algunas bateas chicas de madera bien labradas y labradas como de escultura ó talla en la misma madera de medio relieve de figuras de hombres, animales y pájaros, y dieron algunas cucharas tambien de madera bien labradas con los labores de la parte exterior y lisas por dentro y una de ellas que es bastante grande toda de cuerno que no pudimos conocer de qué animal está; se consiguieron tambien dos cajas de pino como de una vara en cuadro, bien labradas de tablas, y en lugar de clavazón, cosidos con hilo en las cuatro esquinas; no tienen goznes ni chapas sino que las tapas son como las de petacas con el ajuste segun y como las cajas de polvos; por dentro están algo torcas pero por afuera muy bien labradas y lisas por la delantera con labores de medio relieve con varias figuras y otros embudidos en ellas; conchas y caracoles de la mar con tan buen ensaye que no pudimos conocer cómo están embudidos y algunas de ellas están pintadas de colores principalmente de amarillo y colorado.

En casi todas las canoas y nos de estas cajas y algunas habia de vara y media de largo con su correspondiente ancho; se sirven de ellas así para guardar sus cosas como para asiento de remar.

Diéron tambien algunos cándidos de lino torcido de lina fina otros tapidos y de rizada solo diéron pescado seco de mismo que dije aqui.

A todo lo dicho se les correspondió y se les conoció grande afición á las cosas de fierro y de cobre; pero no querian piezas; á los abalorios no se les conoció afición tampoco aunque los recibieron como tambien recibieron galleta y sin el menor recelo comieron de ella.

Ya dijo que son indios bien firmados de buenas caras, algo blancos y bien hechos con pelo largo y algunos de ellos barbados. Todos vinieron vestidos en toda el cuerpo, unos de pieles de ondra y otros con mantas tejidas de lana o pelo que parece lana fina y una pieza á modo de esclavina con que se cubren hasta la cintura; lo demas del cuerpo con cueros agomizados y con dichos tejidos de varios colores que hacen hermosas labores, unos con mangas y otros sin ellas, los mas traian zambrosos de los ya dichos.

Las mujeres andan vestidas y bien tapadas de lo mismo que los hombres; tienen en el labio colgada una rodeta que parecia ser de cable muy delgada que les afea mucho, pues á lo lejos parece que traen sacada ó colgada la lengua con mucha facilidad y con solo el movimiento del labio la levantan y la tapa la boca y parte de la nariz; dijeron los que las vieron mas de once que tienen taladrado el labio y de él cuelga dicha rodeta y no sabemos qué fin tendrán si será para usarse ó para engalanarse; á esto me inclino pues en la gentilidad descubierta desde San Diego hasta Monterey hemos observado que cuando van de visita á otra ranchería se embogan de varios colores que se ponen las caras.

De las hembras vimos algunas cargadas de *almagra* de color muy fino.

Aunque convidamos á dichos indios á venir á bordo, no se atrevieron y solo les llamamos y se les enseñó todo y quedaron admirados de cuanto vimos en la fragata: los condujeron á la cámara y nosotros les enseñamos la imagen de Nuestra Señora, y después de haberla mirado con atención la tocaron con la mano en cada parte para ver si era verdadera.

Se les regaló alguna de comerles y se les dijo que iríamos á su tierra; mientras estos estaban á bordo dos de nuestros marineros saltaron á sus canoas de que se alegraron mucho los indios é hicieron grandes fiestas y bailaron con ellos con tales expresiones de contento que no habian mas á su gente conocida, dando á entender con las señas de ponerse las manos en el pecho que los querian mucho; de que inferimos todos ser esta gente de paz y muy dócil.

Los de las canoas convidaron á los que saltaron en ellas que si querian los llevarian á su tierra; pero no consintieron diciéndonos que iban con el buen grande con toda la gente. No nos fué debla preocupacion por la calma que nos duró toda la tarde y las corrientes nos iban apartando de la tierra.

Ya muy tarde se despidieron las canoas y se fueron para su tierra con la palabra que se les dio de que iríamos á visitarlos en ella. Entendimos nos decian no fuésemos para arriba porque hay gente muy belicosa y matadora, ordinario encargo de los gentiles para dar á entender que ellos son buenos y los demás malos.

Noa llevó la atencion al su aspecto de bien entrados con el pelo largo bien peinado y hecha creaza como el usar vestido europeo; los tejidos tambienos y tan bien fabricados y demas obrillos que de ellos conseguieran los nuestros así de maderas como de paliza y tambien de marfil, como tambien ver que las mujeres usen de anillos en los dedos y de brazaletes de hierro

y de cobre (de estos metales algo se vió aunque poco) y el gran uso especial que de ellos hacen.

El señor capitán que ha estado en Filipinas y en China dijo que mucho se asemeja estos á los *angghys*, lo cierto es que el tejido de los octagulos finos se asemeja mucho á los que vienen de China.

Aunque la noche es bien corta, pues nos sale el sol á las cuatro de la mañana, se nos hizo largo por los deseos que todos teníamos de salir á tierra.

A guisa de los *muñecos* y lo compraron muchas la pasaron mal porque habiéndose adaptado con ellas tuvieron que rasgar por los piquetes que les dieron los animales que también crián en sus rupestres gentiles.

VIERNES 22 DE IDU.

Como á las dos de la mañana se levantó el viento Sudoeste aunque muy leuote; sin embargo, á las cinco distábamos como cuatro leguas de la tierra *construido cerca de ella con la proa al Oeste hacia el Noroeste* con el fin de montar la punta de Santa Margarita y registrar si hay ó no fondeadero en el fondo que hace tres dicha punta, pero las corrientes que mucho nos adelantaron no nos dieron lugar de llegar á dicha punta antes nos precisaron á virar de bordo con la proa al Sur Sudoeste.

A las doce que nos hallábamos al paralelo con la punta de Santa Margarita observaron los señores piloto y nos dijeron que nos hallábamos en la altura de *onceveinte y cinco grados* cobalto y así en esta altura se halla la punta de Santa Margarita.

Cerca de la una salieron por la playa hacia la tierra, pero a las dos horas se llamó el viento al Norte Sudeste y se puso la proa al Sur Suroeste.

Ha estado el viento acentuado fuerte y muy cerrada la noche con grande neblina espesa que nada se veía y tan húmeda que parecía lluvia. Por este motivo el viento contrario y la grande marejada y las mareas de las corrientes que nos echaban sobre tierra, se caminó para afuera y se perdió de vista completamente la tierra.

SABADO 23 DE IDRM.

Avanzó con una gran marejada por la proa que llevamos toda la noche para afuera apartándonos de la tierra, siguió el mismo viento, neblina y agua que la noche antecedente; de modo que en todo el día no se ha de ado ver el sol, antes al medio día se mudó el viento al Este Sudoeste y caminamos al Sur á tres millas y á dos y media por hora.

Viendo los tiempos tan contrarios para conseguir el deseado fin de salir un día y registrar la costa, determinamos hacer una novena á San Juan Nepomuceno para que nos alcanzase del Señor con su gobierno para venir los tiempos favorables, lo que se empezó este tarde luego de concluido el rezo cotidiano de la corona de María Santísima Nuestra Señora.

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

Día de San Francisco Solano, apóstol del Perú y patron de esta marina. Hoy nos amanece el día tranquilo y viento fresco del Oeste Sur oeste.

El padre compañero dijo misa y el cura celebró misa como en los demás domingos, pero antes le acabó la misa reflexionó el viento de una manera amenazante crebosa y fluyendo algo por cuya motivo no pudo hacer segunda misa y me quedé con sólo el haber oído la del padre compañero.

Poco después de las ocho de la mañana volvió a abrir y agigantó el viento y el frío y por hermoso sol cuando labiamos llegado desde que suamos le cuarenta grados para arriba.

A las diez cesó el viento y los hallamos en la altura de cuarenta y tres grados cuarenta y ocho minutos.

El viento se va manteniendo fresco y buena del Oeste Sudoeste hasta el Oeste andamos bien.

Poco después de medio día se puso la proa al Este aunque desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde se ha andado a cuatro millas por hora, no pudimos divisar tierra siendo así que logramos los horizontes claros.

Antes de ponerse el sol cubió el viento y se dividió la tierra y según dicen es la misma que vimos el día 18 cuya costa desde la punta de Santa Margarita corre tierra baja de Norte á Sur como siete leguas y desde dicha tierra baja que está en cincuenta grados cuarenta y cuatro minutos, empiezan unas sierras altas y gruesas con diferentes picachos, muy elevadas y cubiertas de nieve de que nos parecían estaban muy pobladas de arboledas, y aunque no pudimos distinguir qué tubos erao buenos juicio que sean cipreses, pinos fresnos.

Hálanse, después de estas maderas, de otras y a no ramas se vieron en las canoas que se nos acercaron en frente de la punta

de Santa Margarita dichas sierras altas que llamó el señor comandante de San Cristóbal, corren desde la altura de cincuenta y cuatro grados cuarenta y cuatro minutos hasta cincuenta y tres grados ocho minutos de Nordeste Sudeste por el Sur. unas de la mar y desde tierra parece que tienen su curso Nord-Nord este Sur Sudeste.

LUNES 25 DE NOVIEMBRE

Día de nuestro patron Santiago el Mayor; amaneció el día bien claro y con buen sol y nos dispusimos ambos padres á decir misa y en la misa comulgaron el cirujano y dos de los marineros y en la del padre compafiero se administró el sagrado viático al marinero enfermo que quince días caben ya habíamos oído por el peligro que entonces se vió.

Aunque amanezcamos con la misma calma que hemos tenido la noche anterior; pero á las seis de la mañana nos entró el viento Este de la costa, contrario para podermos animar á tierra que tenemos á la vista y solo dista de un legua que es la sierra de San Cristóbal que ya dije ayer, y según la observacion que hoy ha hecho el señor capitan en la altura de cincuenta y tres grados veinte y cuatro minutos una de las grandes sierra alta como treinta y seis leguas desde un piechito que tiene al Norte á otro que tiene el Sur.

Después de las doce se volvió á caer de espesa neblina y como á las seis de la tarde empezó á llover y arreció mas ya entrado la noche.

Después el día se mantuvo el viento contrario de Este para animarnos á tierra y por la noche se fué alargando hasta el Sur Sudeste y Sur.

Poco antes que dieran las siete murió el valiente referido, sacramento llamado Salvador Antonio, natural del pueblo de Guimazota. *Añales de Guimazota de 1800.*

MARTES 26 DE MARZO.

Amaneció lloviznando y el día muy cerrado de espesa neblina por cuyo motivo solo se pudo decir una misa que la celebró el padre compañero de cuerpo presente por la ánima del referido difunto el cual se echó al agua con las ceremonias de costumbre luego de concluida la misa.

Fue poco á poco arreciando el viento Sur de modo que antes de las doce era ya tan fuerte que nos iba á echar sobre la costa la que no nos dejaba divisar la espesa neblina, y receloso el señor capitán no dexamos en peñas y en una costa no conocida, mandó virar de bordo poniendo la proa al Oeste y nos quedamos á la bolina forzando con solo el volante del palo mayor porque el viento por instantes se ponía mas fuerte y por no perder la altura y no apartar nos mucho de la costa.

Con efecto, arreció mas el viento causando grande marejada de tal manera que no podíamos ya aguantar los balances; así pasando todo el día y primera noche hasta las once que se cambió al Sudoeste y luego viraron de bordo poniendo la proa para la costa haciendo todas las diligencias precisas para conseguir el fin de salir á tierra.

MIÉRCOLES 27 DE JUNIO.

Anunció el día muy cerrado de espesa neblina y lloviendo soplando el S. fuerte que nos entorpeció la noche, pero saliente con el que entramos para la costa como a poca del S. S. donde con bastante fuerza que nos dejó el viento Sur de ayer.

Antes de las diez amaneció el día y se descubrió bien el sol que dió lugar á la observacion y nos dijo el señor capitán que nos habíamos en una hora y dos grados cincuenta y nueve minutos.

Después de las doce abrió una calma mas el viento y se puso la proa al S. dentro cuanta al Sur, y como á las una fué aflojando de modo que al entrar la noche nos quedamos en calma aunque por la tarde tuvimos buena sol y el día claro; no divisamos la costa y al ponerse el sol estaban los horizontes cerrados; no sé si por esto ó por estar muy apartados no pudimos divisar la tierra.

JUEVES 28 DE JUNIO.

Anunció con la misma calma que nos entró anoche; pero con el día tan claro divisamos la tierra como seis ó siete leguas distante y se veía una cordillera de tierra muy alta y gruesa.

Demarcó el señor comandante los estremos de ella que se ve un extremo al Norte y otro al Sur; el del Norte lo demarcó al Nord N. doeste y el del Sur al Este, y la distancia de extremo á extremo como diez y ocho leguas y segun la dicha demarcacion corre esta costa de Noroeste á Sudeste aunque

puede haber alguna variación por estar apartados de ella cuando se demarcan muy bien tales los puntos convenientes de navegación que descubrimos el día 15 de este mes y a los miramos bien apartados de nosotros hacia el Norte. Esta de donde la mar viene, parece estar desatizada a la mar aunque puede tener playa que que la distancia no nos deje verla.

No movimos nada que mas ventolinas calmosas que no nos dieron lugar a andarlos.

Al medio día observaron y nos dijo el señor capitán que nos hallábamos en cincuenta y dos grados cuarenta y un minutos.

Demarcó de nuevo la tierra y sierras altas de San Cristóbal y lo que se ve en ellas mas al Norte la demarcó al Nordeste a distancia de como diez y ocho leguas y el otro extremo mas al Sur le demarcó mas al Este Sudeste.

Continuaron durante la tarde y toda la noche las ventolinas calmosas.

VIERNES 29 DE IDEM.

Amaneció el día muy nublado aunque sin neblina, y así miramos bien la costa que dista de nosotros de siete ó ocho leguas dejando ya atrás las altas de San Cristóbal que segun el parecer del señor capitán, tienen las dichas como cincuenta leguas de largo empozando desde la punta de Santa Margarita.

Esta otra costa que hoy tenemos á la vista es tambien tierra medianamente alta con algunos mogotes, aunque no tan alta como la de San Cristóbal, parece, mirado de aqui lejos, que es desatizada á la mar y que tiene algunas quebradas aunque si se logra verla mas de cerca y registrarla se podrá saber lo cierto

de ella, como tambien el tiempo puesto, el sonadra, balas 6 cañes que por lo que hasta hoy hemos visto no puedo dar mas razon que la dicha que tiene su curso de Noroeste á Sudeste y que segun la demarcacion que se la hechin nos demora al Este Nordeste para notar la altura en que se halla, salió el sol para la observacion, pues todo el día nos lo ha impedido lo nublado para verlo.

Como a las diez de la mañana se cambio el viento a Sudoeste y luego pasaron la proa al Sudoeste, aunque en breve aflojó y poco á poco nos fuémos en calma que duró toda la noche.

PARAOL 3.º DE JERN.

Aunque amaneció bien nublado estaba claro el cielo sin neblinas; amanecimos bastante aborralos de la costa que se divisaba porque á la madrugada retrasó algo el viento Suroeste hacia el Sur.

A las once y media se llamó el viento algo al Sur y viraron para la costa; pero no fué dable el conseguir dicho registro porque á las doce y media volvió á cambiar el viento al Sudeste y viraron otra vez para poner la proa al Sudoeste.

Fué por notar se relajando dicho viento y causando bastante molestia que entraba por la proa, cabeceando mucho la fragata y dando con unos balances que no podemos estar de pie, manteniéndose así durante tarde y noche oscura, por cierto, tanto por lo dicho como por lo que llovió, y se pasó aguardando el temporal con solo el timonete y el mayor.

DOMINGO 3.º DE ABRIL.

Amaneció el día muy nublado y lloviendo aunque el viento algo había reflexado.

No ha sido posible decir más este día tanto por el agua como por los grandes balances y marejada.

Continúa el viento Sur Sudeste aunque no tan fuerte como la noche anterior y levamos la prua al Sudeste ya en ver tierra.

A las 10 el sol y día began á obscurar y nos hallamos en cincuenta y un grados cincuenta y ocho minutos.

Por la tarde y parte de la noche continuó el mismo viento y marejada; esta tarde a las 10 nos hallamos de San Juan Nepomuceno para la felicidad del viaje.

LUNES 19 DE AGOSTO.

Amaneció muy nublado con viento Sudoeste que nos entró a la una de la noche y desde dicha hora llevamos la prua al Sur Sudeste á fin de salir un poco más a la costa.

A las ocho abrió el cielo y se descubrió bien el sol con que pudimos observar y nos hallamos en cincuenta y un grados cincuenta y ocho minutos.

Después de las doce calmó algo el viento, variando desde el Sur al Sudoeste.

A las seis de la tarde se fué cargando el viento al Oeste y duró así toda la noche dejando la marejada que nos molestó los dos días.

MARTES 2 DE ENERO.

Amaneció nublado pero en breve descendió el sol, las nubes y descendió el viento Oeste me dando hacia el cuadrante de la mañana que se alaró algo mas con el viento al Oeste Noreste del cuarto cuadrante viento. A Once gráfico, favorable para acercarnos a la costa para cuya fin pusieron la proa al Sudoeste.

Al medio día se resolví y nos hallamos en cinco o seis grados veinte minutos; volviendo de desear bien lo que hemos bajado marcé el señor capitán poner la proa al Este cuanta al Sudoeste y *se manteniéndose el mismo viento fresco y la segunda toda la tarde y noche siguiente; como a las seis de la tarde se cerró de espesa neblina.*

MIÉRCOLES 3 DE ENERO.

Amaneció con el mismo viento Oeste Noreste y con la misma neblina que nos cubrió ayer tarde y tan espesa que nada se ve de popa a proa; por lo tanto de las nueve nos entró el viento Noreste muy desatado por ser el mas favorable para avanzar y registrar la costa; con el se puso la proa al Este cuanta al Sudoeste por instantes va refrescando de modo que a las once ó doce del día se han avanzado cinco leguas por hora.

No ha mantenido la espesa neblina y solo al medio día abrió algo por la parte necesaria a que dio lugar a observar y nos hallamos en cuarenta y nueve grados veinte y cuatro minutos.

Hoy repará el señor capitán que la altura varía con dos cuar-

nos mentir to a esto, a lo que sabemos que en los horizontes con mucha, a y que la costa no puede estar muy apartada, ve el sol de modo a el imperiosamente mundo aferrar de andadas de cosa y por la a y por el mismo con el Sur.

A las cinco de la tarde a lo bien el día de modo que se descubrió bien el sol y a lo bien los horizontes y por alguna parte se vió tierra que imaginamos ya cerca y por el mundo el señor capitán poner a proa al Norte y por instantes iba refiriéndonos al Norte, de manera que por solo el tranqueto y la guita con solo en el mundo a lo y queda coillas por hora y por a nos a refirió mas de manera que obligo a ponernos a la capa y a las diez de la noche a cerrar la neblina.

JUEVES 1 DE IDEM.

Cerca de las cuatro de la mañana se levantó el Norte muy fuerte de modo que con solo el tranqueto y el velacho de gubia con solo un rizo andábamos como cinco millas, y una neblina tan espesa que no veíamos de popa a proa, el mar se iba alborotando y el Norte por instantes sonando mas, de modo que a las ocho la fragata no podía aguantar mas, cuando esto mandó el señor capitán almenar todas las velas quedándonos en palo seco y con solo el velacho tranqueto y lo puso la proa al Sudeste. Como a las nueve aclaró el día y salió el sol que destrozó la neblina y hecho lugar para observar y nos hallamos en cuarenta y ocho grados cincuenta y dos minutos.

Hasta despues de comer andábamos con solo el velacho trin-

queto por cada hora tres millas, y habiendo abierto los horizontes y no descubriéndose la costa, y alfojando el viento más de el Señor capitán salió la vela y puso la proa al Nordeste para probar si por alguna parte se divisaba la costa, según el mismo viento aunque más tarde fué menorando, y con todas es reparó que en todas las horas que andáramos á cuatro millas y de la misma manera se pasó la noche.

Esta tarde después del crepúsculo se dio de la persona á Nuestra Señora y devociones de algunas particulares santas, dimos principio á una novena á Santa Clara poniendo por intercesora á esta gloriosa santa para alcanzar del Señor tiempo favorable y días claros para registrar la costa.

VIENTANA 6 DE IDRM.

Amaneció muy claro, en calma y abiertos los horizontes y por ninguna parte se divisó tierra, prosiguió el mismo viento de ayer, Norte, aunque no tan fresco y llevamos la proa al Nordeste, antes de las doce alfojó al Norte de modo que ya no andáramos más de diez y media millas y por la tarde solas dos.

Hoy observaron los señores pilotos á toda antistacion y no hallaron en cuarenta y ocho grados de buel.

SABADO 6 DE IDRM.

Amanecemos con el viento Nordeste fresco con la proa al Nordeste con el al Norte y salió el día muy claro y á las tres ni

neblina y un buen sol, el que ningún día hemos logrado tan bueno.

Como á las once se divisó tierra aunque á lo lejos y nos pareció sierra nevada y muy alta.

A las doce observaron y nos hallamos en cuarenta y seis grados cincuenta y dos minutos aunque el señor capitán dijo que estábamos en la misma altura de ayer de cuarenta y ocho grados cables; por la tarde cerró con espesa neblina por la costa de modo que apenas se divisaba la tierra. El ponerse el sol y fué poco á poco calmando, de modo que al anochece ya estábamos en calma que duró toda la noche.

DOMINGO 7 DE IDEM.

Amanecimos con la misma calma de anoche y viendo de otra espesa neblina que nada se vea ni aun de popa á proa.

Dijimos varios cosas en la del parto compañero que hizo la piquea con algó el contra-mestre.

En todo el día y noche se mantuvo la calma y neblina que no dejó observar.

Esta tarde se vieron algunos peñas grandes como tadrónes (aunque dijeron que no lo son), pero son los primeros peñas que en la navegación hemos visto.

LUNDI 4 DE JUNE.

Amuecero el día muy nublado con aparatos de llover.

Como á las cuatro de la mañana empezó á soplar el Este y salieron de la calma un momento, á salir con la proa al Norte y Noreste; antes de las ocho se volvió á al viento al Sudeste del segundo e ledrante y se puso la proa al Noroeste cuarta al Norte para acercarnos á la costa.

Aunque el día ha estado algo nublado no dejamos de observar y me dijo el señor piloto que nos hallamos en cuarenta y nueve grados cinco minutos.

Antes de salir del banco de tierra y patido se nos presentó la que no estaba muy elevada, pero por el muy nublado no se podía decir bien; á las cuatro de la tarde estábamos cerca de ella como unas cuarenta leguas; aunque el viento era lento poco á poco nos pudimos acercar y estando como dos leguas sondearon y se encontró fondo en veinte y cuatro varas y dos brazadas.

Vimos en la orilla dos canoas chicas; en la una venían cuatro hombres y en la otra tres, y antes de llegar á la flegeta comenzaron á gritar con ademanes de que nos fuésemos; los nuestros les hicieron que se arrimasen sin miedo y les dieron á entender que buscábamos agua, pero ellos ó no lo entendieron ó no hicieron caso y se fueron por tierra y con el poco viento que sopla nos ibanion acercando.

A las seis de la tarde estando como una legua de tierra sondearon y se halló fondo en veinte y cinco brazadas y se dejó caer una ancla con que se dió fondo en dicha hora; se paró todo viento y quedamos en calma reservando para el día siguiente saltar en tierra y plantar en ella la santa cruz y tomar posesión de la tierra en nombre de nuestro católico monarca (que Dios guarde).

En el inmediato capítulo daremos pormenorizada razon del júbilo, de la satisfaccion que nos cupo a la llegada a estas tierras como de los deseos que nos animaban ante tan hermosa perspectiva que presenta esta villa de Señor puesta bajo nuestra proteccion y amparo.

CAPITULO XLVIII.

Apurition de algunas cuevas enteras de estos naturales.

Divisamos bien la tierra que es una isla que nombró el señor capitán la rada de San Lorenzo que tiene la figura de una C; era baja, muy poblada de arboleda pero que no pudimos distinguir qué árboles era.

Esto surgidero está poco resguardado de los vientos; hace dos puntas, la una al Sudeste que se llamó San Estévan a contemplacion de los dos pilares y desde esta punta empieza la nec-

ra baja muy poblada de arboleda y corra de la misma manera de cuatro á cinco leguas hasta el Noroeste que ya es sierra alta en donde tiene la ~~máxima~~ punta que se llamó Santa Clara, á cuya santa andábamos la novena para preveniros para su día.

Como era legua de dicha sierra baja de la rada de San Lorenzo vimos una sierra muy alta igualmente poblada de arboleda que la sierra baja, y tras de dicha sierra divisamos al Norte otra sierra mas alta con el furor de pinchos cubiertos de nieve.

Me parece que en esta rada hay solo resguardo dando al Noroeste al Sudeste y que todos los demas vientos están cubiertos.

Estando dentro fonde como á las ocho de la noche vinieron otras tres canoas mas grandes entre las que venían quince hombres apartados de la fragata con lieros, aluidos y gritos; los llamamos y se acercaron algo y se les preguntó por señas si tenían agua; no lo entendieron ó no quisieron y se fueron por tierra, pero encontrando en el camino otras dos canoas volvieron atrás y las cinco se arrimaron como á tiro de fusil del barco y por muchas señas y gritos que les dieron desde á bordo no se quisieron acercar y estuvieron hasta las once de la noche hablando entre si y de rato en rato daban gritos.

Estas canoas no son tan grandes como las que vimos en la punta de Santa Margarita, pues la mayor de estas no pasaba de ocho varas ni de la misma figura, pues tienen la proa barge en canal y son mas chatas de popa; los remos de estas son mas curiosos que los de aquellas, pues están abredados y pintados de varios colores y forman una paleta que en ella reman una punta de cerca de una cuarta de largo; las moes de estas canoas son de una pieza aunque tambien vimos algunas de piezas bien conadas.

MANTAS DE DE LUZM.

Amaneció un día como la noche antecedente; el día claro por el Nordeste aunque por los dejas vientos cariañoy de, es
 jeta-geb, na.

En cuanto amaneció se dió mano á eschar la lanera al agua á fin de lavarla y lavar en ella la santa cruz, y estando en esta manobra vimos salir de tierra quince canoas que en breve rato estuvieron cerca de nosotros y vimos venir de ellas como cien hombres y algunas mujeres aunque no muchas, se bajó á fuenderse en tierra sin ruido y se ocuparon y comenzaron á comerciar con los nuestros cuanto habían traído en sus canoas que todo ello se reduce á pelo de nutria y otros animales no conocidos y unos sombreros como los que dije de la punta de Santa Margarita salvo que estos rematan la punta piramidal con una bolita á manera de perilla hecha del mismo junco ó palma y algunas tejidas de hilo semejante al cáñamo con su fleco al rededor del mismo hilo; los nuestros compraron algunas pieles tejidas como mantas y algunos sombreros pagándoles con verdugues, algunos trupos y curchas de las que habían recogido los mariseros en la playa de Monterey y el río Carmelo y conseguimos en estos grande afición á dichas conchas y á los verdugues.

No se vieron en estos los tejidos de lana y pelo fino como en Santa Margarita; se vieron sí algunos pedazos de fierro, cobre y algunos pedazos de cuchillos.

Observamos que estos son tan bien formados como los de Santa Margarita pero no también vestidos ó tapados; se cubren con dichas pieles de nutria de otros animales y de dichas tejidas de hilo; traen también á modo de esclavina que es de hilo de corteza de árbol. Usan de pelo largo; las mujeres que vimos no traen en el labio la rodeta que las de Santa Margarita, por lo que no son tan mal parecidas como aquellas.

Como a las seis de la mañana estando ya la lancha a babor para ir á tierra se levantó viento del Oeste y se copó que nos echaba á tierra arrastrando la lancha. Luego mandó el señor capitán llevarla para ponernos á la vela é ir burlando interin la lancha iba á tierra y volvió, pero el mucho viento y marejada por instantes nos echaba sobre la tierra; visto esto y el evidente peligro de perdernos tomó á buen partido el señor capitán perder el ancla y parte del calabrote y así mandó cortar este y luego nos pusimos á la vela poniendo la pica al Salladero de babor al Sur y en mucho trabajo pudimos montar una punta de piedras que así nos sirvió una legua de la mar.

Hebándonos en la punta y salidos ya como diez leguas de tierra, fué menor el viento y la marejada que fué preciso diferir en todas las veas y quedarnos con solo la trinquetilla para poder subir á bordo la lancha que de milagro no la perdíamos y con ella algunos municeros que en ella estaban.

En cuanto estaba arriba la lancha alargaron las velas y se puso la pica al Sur Sudoeste; iba arrastrando el viento y era mayor la marejada; al medio día pudieron observar y nos fué á nosos en cuarenta y cuatro grados doce minutos; por la tarde fué abajando poco á poco de modo que por la noche ya calmó.

MIERCOLES 10 DE IDEM.

Amasó con la misma calma que la noche antecedente con el día cubierto aunque sin la acostumbrada neblina con que pudimos divisar la costa aunque apartada como quince leguas.

Pudimos ambos celebrar el santo sacrificio de la misa al glorioso santo San Lorenzo; todo el día se mantuvo nublado en

dejaran ver el sol ni poder observar: siguió la calma todo el día y noche.

JUEVES 14 DE MARZO.

Animació con la misma calma y el día también nublado; como á las nueve abrió, se vió el sol y divisamos por el Este un cerro muy alto distante de nosotros como diez y ocho leguas y nos parecía tenía manchones colorados que parecían barrancas; dijeron algunos que era nieve ó algún cerro pegado á la playa con grandes mecános de arena.

A dicha hora nos entró algo el viento Nordoeste; á las doce observaron y nos hallamos en cuarenta y ocho grados nueve minutos.

Por la tarde refrescó algo el viento y en todas las horas andábamos tres millas y con esto nos vamos preparando otra vez á la salida y ya se ve alumbrente, el corte alto que está cubierto de nieve, y por los dos lados de él al Nordoeste y Este Sud-oeste tierra mas adentro que dicho cerro se ven también buenos manchones de nieve en la sierra por ser ó estar inmediata al cerro nevado y tan señal lo por la figura que hace de mar adentro, no quiso el señor capitán se quedase sin nombre y así le dió el de Cerro de Santa Rosalía.

Como el viento era Nordoeste tan favorable, todo el día anduvimos con la proa al Este con los deseos de ver si podíamos entrar el día de mañana cerca de la sierra para anclar y fijar en ella la santa cruz. Presiguió dicho viento hasta la noche que se cambió al Sur Sudeste.

VIERNES 17 DE ABRIL.

Amancejó horriblemente y tan cerrado de espesa neblina que á cuatro pasos no nos veíamos unos á otros.

Ya dije ayer que á la media noche nos entró el Sur Sudeste que fue bien fuerte y con marejada de Sudoeste corrimos con la proa al Este para el cerro de Santa Rosalia.

En cuanto amaneció ya estábamos cerca de él pero no lo veíamos por la espesa neblina. Receloso el señor capitán de no dar imprevistamente en tierra mandó venir de burda y poner la proa al Sudoeste para apartarnos del peligro hasta tanto que abriese algo al tiempo.

Aunque ambos padres estábamos con vivos deseos de decir misa y todos de irle por ser el día de Santa Clara á quien celebramos hoy su novenario, pero no fué dable ni aun siquiera decir una a causa de la lluvia, viento fuerte y grandes balances, por lo que nos conformamos con la voluntad de Dios ofreciéndole los buenos deseos. A las once del día sopló el Oeste Sudoeste y volvieron á virar poniendo la proa hacia la costa continuando el día enterito sin dejarse ver el sol en todo él; gustaron el día ó toda la tarde y noche siguiente dando bordos para no apartarnos mucho de la tierra.

SABADO 18 DE ABRIL.

Amaneció el día bien nublado aunque sin la neblina baja nos hallamos á la vista de la costa como á tres ó cuatro leguas de la tierra que algo se podía ver aunque no del todo; por tierra adentro estaba muy nublado; la costa que estamos mirando

es tierra baja y a guisa de una medianura, es alta muy poblada de aboboda desde el capotaxero de Santa Rosalia que ya queda hacia arriba al Norte; por toda la tierra estamos circundados de varias humederas que conocimos así pobladas desde que amanecimos con el viento flojo que nos entró anoche llevándonosla pros al Sudoeste para ir colgando á vera; se quedó divisar alguna casenada para sonder; pero estovieno fús poco á poco abojando. A las diez ve mudó al Sudoeste y empezó á arreciar siendo contrario para énter y para estar sobre del resto; para evitar todo peligro pusieron la pros al Sur Sudoeste.

No dió lugar lo muy poblado del día á *nasaruk*; poco después de las doce ya no víamos la tierra por lo muy apartada.

Esta madrugada que se descubrió *h* en el Norte *demanda* el señor capitán la tierra y me dice que según la observación que ha hecho visto á correr la costa desde cierto puerto de Santa Rosalia hasta San Blas como ochocientos leguas rumbo al Nordeste cuarta al Norte a Sudeste, media cuarta al Sur, é intermediamos lugar á que el señor capitán haga sus observaciones sobre la situación crítica que guardamos en estas alturas, nos ocuparemos en el siguiente capítulo de dedicar nuestras vidas plegarias al Todopoderoso para que nos conceda llegar en bien á tierra y plantar en ella el estandarte de la santa cruz y dirigir á sus errados labrantes por el verdadero camino de la salvación para mayor gloria del Señor y de nuestro rey (que Dios guarde).

CAPITULO XLIX.

Suspectas de que hallamos el Lago de San Sebastian y el río de este nombre que nos describe en sus viajes el Sr. general Viscaino descubierto por Martin Aguilar.

DOMINGO 14 DE IDEM.

Habiendo amanecido con calma nos dispusimos ambos padres á celebrar el santo sacrificio de la misa la que concluimos con felicidad; haciendo ademán en la de mi compañero y plácido de costumbres pero despues se nubló y de tanto en tanta ve-

nian sus chubascos con sus aguaceros la marejada que nos venia del Oeste causaba bastantes balances y talas que no podiamos estar en pié, por cuyo motivo no fué dulce el reposo. Como á las siete de la mañana abrieron las nubes y pudimos ver algo de la tierra que distariamos de ella de siete á ocho leguas. A las ocho se llamó el viento á Nordeste muy lento y variable; poco antes de las doce se descubrió el sol y pudimos observar aunque no á satisfaccion porque estando en ello vino un chubasco y se tapó el sol; pero por lo poco que divisábamos dijo el señor capitán que hallábamnos en cuarenta y seis grados ochenta minutos; aunque por la tarde se aclaró bien el día ya no pudimos divisar la costa; al anochecer se mudó el viento al Norte bien fresco y con el andábamnos á tres y media millas por hora al Sur Suroeste.

El día 14 de Julio.

LUNES 15 DE IDEM.

15 DE JULIO.

Anunció bien claro saliendo el sol con el mismo viento Norte fresco con bastante marejada del Oeste que causaba continuos balances; de modo que juzgamos quedáramos sin más; se intentó débil intemperia y la otemalla dominó en ella comulgó el señor capitán, el alujano y tres marideros.

Al salir el sol se divisó clara la costa de ella que distamos cuatro ó cinco leguas y divisámos bastante claro que demarcó al señor capitán de Nordeste á Sudeste; se alista bajo y en parte levante, algo, toda poblada de arboleda que nos parecían pinos pero no divisamos en ella niave; desde las tres de la mañana que se divisó la tierra hasta las ocho se llevó la proa al Sur Suroeste y á las ocho se gobernó al Sur Sudeste. A

as doce observaron los señores pilotos y nos hallamos en cuarenta y cuatro grados treinta y cinco minutos; toda la mañana hemos estado costando como tres leguas distantes de tierra y por la tarde acercamos lo mismo viendo con mas claridad la costa porque no estuvo tan ahumada. Quanto mas bajamos al Sur ora mas baja la tierra; en la playa vimos algunas mesas sin árboles pero con mucho zacate; barrancas blancas tajadas á la mar y algunas cañadas ó obras que corren de Noroeste á Sudoeste. Como á las seis de la tarde repararon que la tierra salia por la proa y luego mandó el señor capitán gobernar al Sur Sudeste y se llevó este viento toda la noche y tan fresco que al anochecer caminábamos á cinco y media millas por hora.

MARTES 16 DE ABRIL.

Amaneció el día bien claro pero los horizontes totalmente cerrados de espesa neblina y así no se divisó la tierra, ya sea por lo dicho ó por estar muy apartados de ella.

Amanecimos con el mismo Norte fresco aunque en cuanto subió el sol cubrió algo; por la mañana se puso la proa al Sur Sudeste que habíamos llevado toda la noche al Sur; á las nueve estábamos casi en calma y así estuvimos todo el día con tal cual ventolina; en dicha hora se levantó la espesa neblina que por la mañana estaba por los horizontes y nos cerró de tal manera que á pocos pasos nada se veia. A las doce se dejó ver algo el sol entre la neblina lo muy preciso para la observacion, que segun dijo el señor capitán lo salió cuarenta y dos grados treinta y ocho minutos, y atendiendo á esta observacion y lo que refiere en el viaje el general Sebastian Vizcaino conjeturar

mos que por aquí viene á estar el Cabo blanco de San Sebastian y aquel famoso rio que descubrió Martin de Aguilu, por que aunque esto lo ponen los antiguos diñios en altura de cuarenta y tres grados pero, como se ha observado que en los mismos parajes en que entonces observaron menor latitud por los nuevos instrumentos mas arreglados, se debe creer que el Cabo Blanco y dicho rio han de estar en menor altura que la que señalan los antiguos; y así puede ser exactos al paralelo de dicho Cabo aunque la neblina no da lugar á divisar nueva.

Poco antes de media noche nos entró Norte bien recio que no amainó en toda la noche; en consecuencia prosiguió la marcha al Sudeste y fué en consecuencia de tal manera que solo pudo mantener la fragata el trinquete y se andaba bastante.

MIRKOCLES 17 DE JULIO.

Amenazó el día muy nublado como los antecedentes con la prosa al Sur y tan luego como empezó á levantarse el sol se fué abriendo la neblina en los horizontes y se mantuvo la neblina hasta cerca de medio día que se aclaró completamente; pero no vimos tierra, y así es de duda estamos muy apartados de ella.

Al medio día se hizo la observacion y nos hallamos en cuarenta y un grados veinte y siete minutos.

La corriente y mas que regular manejado arrastrándonos con fuerza de cuatro millas por hora, siendo así que no teniamos pueros mas que el trinquete; despues de las once mandó el señor capitan poner la proa al Sur Sudeste para la costa.

Toda la tarde y noche siguiente se mantuvo al Norte aunque no tan fresco como por la mañana.

MUEVES 18 DE IDEM.

Amaneció el día bien cerrado de neblina que á pocos pasos no nos veíamos unos á otros, bastante neblaja para una navegación en costas no conocidas que si hubieramos ó bajos no quedaría quien diera razón de nosotros.

Esta neblingala calinó algo el Norte y se mantuvo toda el día aunque no dejamos de andar algo con la proa al Sudeste.

Se mantuvo el día cerrado de neblina que por esto no se pudo observar ni ver la tierra.

VIERNES 19 DE IDEM.

Amaneció con la misma neblina de los días antecedentes y con tal rocío que parecía haber llvido y con calma que nos encontró la noche pasada y así se mantenía todo el día solo con tal ó cual ventolina que apenas se percibía y con la oscuridad de la mañana sin dejarse ver el sol.

SABADO 20 DE IDEM.

Amaneció con la misma neblina, rocío y con calma manteniéndose así todo el día con tal cual ventolina aunque cerrados

los horizontes de neblinas; pero á las doce se descubrió algo al observarándose con algun trabajo á los treinta y nueve grados cuarenta y ocho minutos.

DOMINGO 21 DE IDRM

Amaneció el día con la misma neblina que los antecedentes y con tal viento que parecía agnoscera y con extraordinario frío de la que ha resultado de las mojadas de los días antecedentes y *frío* que se ha pasado, que la mayor tripulación se halla impedida por el accidente del escorbuto de que se hallan casi todos padecidos y algunos bien graves; yo tambien me he sentido malo de la boca que no he podido celebrar; pero mi compañero dijo nada y echó la pólvora.

Hasta las doce de día estuvimos en calma y á dicha hora nos entró un poco de viento Sudeste aunque suave y contrario; no obstante, quisieron la prova al Este Noreste con direccion á la costa.

A las doce se dejó ver el sol y pudieron, aunque con trabajo, observar y nos hallamos en treinta y nueve grados treinta minutos.

El viento que reinaba era bastante pero por la tarde ya estábamos en calma y por la noche aun algo.

LUNES 22 DE IDRM.

Amaneció con la misma calma de noche, el día algo nublado pero sin neblina.

Al salir el sol vimos la costa de la que estábamos de ella á lo mas seis leguas; veíamos bien claro hasta la cumbre de la sierra al través de la neblina hácia el Norte como á seis leguas de distancia á la par que divisamos tamb en un elevado cabo y mas allá de él no vimos tierra por lo que hicimos jureco que se- viese allí la costa para otro rumbo.

Dicho cabo en sentir del señor capitan es el nombrado Mendúncio al que demarcó al Nordeste cinco grados para el Norte. Desde el referido cabo, rumbo al Sur como diez leguas, es toda tierra alta con diferentes obras que nos parecían ser cañadas, toda la tierra muy poblada de árboles que parecían pinos.

CAPITULO L.

Descubrimiento del Cubo Mendánico en latitud de cuarenta grados y llegada al puerto de nuestro destino.

Después de dicha tierra alta hacia el Sur disminuía como 6 leguas de costa, no tan alta y la de aguas que seguía ya parecía tierra mas baja, toda regada de árboles; pero después de estar mirando dicha costa se levantó la espesa neblina que la cubrió escondiéndonosla.

Antes de las siete de la mañana empezó á soplar el Sudeste

y se vieron precisados á poner la proa al Sur Sudoste, desviándonos otra vez de la costa porque dicho viento no daba lugar á otra cosa.

A las nueve sordó algo y como á las diez pudieron observar entrándosele veinte y nueve grados cuarenta y seis minutos.

Así hemos subido desde ayer tarde y en la noche llevábamnos la proa al Este Nordeste y con las ventolinass aunque aunque algunas leguas andáramos y así viene á resultar esta mayor altura y después de dicha observacion me dijo el señor capitan que segun sus cuentas y cómputo que hacen, el Cabo Mendónico que dejamos arriba está en la latitud de cuarenta grados con la diferencia de pocos minutos.

Las ventolinass han continuado todo el día con la misma lentitud hasta ponerse el sol que nos quedamos en calma y nos duró toda la noche.

MARTES 23 DE IDEM.

Amaneció el día tapado con la neblina; no obstante, dijeron algunos que entre la neblina á lo lejos divisaron tierra.

Después de las seis volvió á levantarse la ventolina del Sur Sudoste y se tuvo que poner la proa al Sudoste; fué poco á poco refrescando y se llamó al Sudoste cuarta al Sur.

Muy poco ó nada se ha dejado ver el sol y el medio día estuvo aun menos visible y en términos que no se pudo observar.

La ventolina cesó al ponerse el sol y nos quedamos en calma; viendo, pues, que éstas van continuando y que el tiempo nos es tan contrario, que los enfermos van empeorando y aumentando el número de ellos, se determinó hacer una novena á Nuestra Señora de Tulpa implorando su soberana protección.

después de concluida su sacratísima corona dimos principio á ella y en breve experimentamos su patrocinio; pues poco después de las ocho empezó á soplar el Este aunque suave y duró hasta después de medio día que cambió a Nordeste bien fresco, manteniéndose así hasta después de media noche que cambió al Norte llevándose la proa al Este con lo que anduvimos bien, gracias á Dios y á su Santísima Madre, á quien se le ofreció cantar una misa el día de su Natividad si nos deja llegar con bien.

MIÉRCOLES 24 DE IDEM.

Amanecimos con el Norte y el día algo claro dejándose en la mañana ver el sol.

Nos dispusimos á nos celebrar el santo sacramento de la misa y aunque estando en la segunda se empezó á nublar y llover no llegó á nosotros el agua; pero los electrones que causó dicha lluvia que volamos á lo lejos nos alcanzaron que fue calmar el viento y entramos gran marejada que nos balanceó hasta lastimarnos, cuyo contratiempo duró toda la tarde y noche hasta la madrugada.

JUEVES 25 DE IDEM.

Amaneció la misma calma y marejada cerrado el día con espesa neblina.

Como á las once nos entró la ventolina del Sudeste algo calmosa y pusieron la proa al Nordeste á fin de no apartarnos de la costa.

Hacia las doce se dejó ver el sol y aunque con trabajo observaron y nos dijo el señor capitán que nos hallabamos en treinta y ocho grados treinta y dos minutos.

Dicha ventolina duró hasta las siete de la noche que no cesó el viento Noroeste-Este fresco con lo que se empezó á andar.

Antes de las nueve había ya la atmósfera cambiado completamente que dicho cambio duró todo el día hasta la mañana siguiente, llevando fija nuestra proa al Sudeste cuarta al Sur.

VIERNES 26 DE IDEM.

Amaneció nublado con espesa neblina que nada se veía.

Sobre las cuatro de la mañana cambió el viento al Oeste Nord oeste y se puso la proa al Este Sudeste; en breve calmó y á las nueve entró el Noroeste fresco y como á las diez dijeron se divisó tierra por la proa con algun trabajo á causa de la neblina.

El señor capitán dijo que son los farallones del puerto de Nuestro padre San Francisco; los primeros bajan de Norte á Sur y dice hay dos ringleras de ellos como cinco leguas apartados de la tierra firme; las dos ringleras contenidas de Noroeste á Sudeste como una legua ó legua y media distantes los unos de los otros.

La primera ringlera que vimos bien clara pasamos como una legua de ellos que son las que están hacia al Norte y son siete farallones no muy grandes ni parejos; el de enmedio es algo

mas elevado que los demás; pero todas entre sí están segregadas.

De estos parece que en nos hacen mención las historias ni el viaje del general Vizcaino. Para desbarbar de ellos pusieron la proa al Sur Sudeste y a cosa del medio día los dejábamos ya por la popa que si hubiese aliento algo el sol era buena ocasión para notar de fijo su latitud.

Casi en este instante empezamos á divisar los segundos farallones que son tambien siete bien altos que de lejos parece están encingados; se divisan á manera de isla con siete picachos unos mas altos que otros y cojen el tramo como de una legua. De la configuración de estos parece que habia el navegante Cabrera Bueno, que de ellos dice son buena señal para conocer el puerto de S. Francisco, pues estos siete están tendidos en frente de la Punta de Reyes y al Norte de ella en la ensenada que dicha punta empieza á formar está el repetido puerto.

Los farallones que en la expedición de tierra en la que yo iba el año pasado de 1769 que los divisamos el día 31 de Octubre, son distintos de todos estos que acabamos de ver, pues estos no era dable el valor del paraje de donde los divisó la expedición de tierra, que fué de la playa de la ensenada del otro lado casi opuesto á dicha Punta de Reyes; pero después de esta playa los demarcamos y nos demoraban al Oeste cuarta al Norte que vale á decir dos cuartas.

Estos farallones que acabamos de ver y que de ellas hijas mencionan, corren de Noroeste á Sudeste; mas en la expedición de tierra cuando demarcamos los farallones estábamos dentro de la ensenada ó bahía solo distantes de la boca del gordo estero como tres leguas; teníamos á la vista los siete farallones y muy lejos los veíamos y la Punta de Reyes la mirábamos no muy apartada de nosotros á lo menos diez y ocho leguas por el aire, y distaban los dos cordilleras de farallones que hoy hemos visto como cincuenta leguas de la costa de la Punta de Reyes, no sigue que estos habian de estar del paraje donde estuvo la

expedición de nada veinte y tres leguas, y de consiguiente no pueden ser los mismos sino otros distintos y entonces no veríamos en la expedición de tierra estas dos ringleras que hoy llamamos pasado. Noto esto para evitar toda equivocación.

SABADO 27 DE DIXM

Amaneció con el mismo viento favorable del Nordoeste bien fresco que logramos toda la noche pasada.

Como á las seis de la mañana estábamos ya frente de la Punta de Año Nuevo y luego empezamos á entrar en la ensenada de Monterey en cuyo puerto dimos fondo como á las cuatro de la tarde aunque no desembarcamos hasta el siguiente día y después de haber dicho mis oraciones religiosas.

Gracias á Dios y á su Purísima Madre que nos ha dejado llegar con toda felicidad á este puerto aunque con la pena de no haber logrado el principal fin de llegar hasta los sesenta grados y estar en tierra para plantar en ella el estandarte de la Santa Cruz y tomar, en nombre de nuestro monarca el Sr. D. Carlos III, posesion de aquella tierra. Quiera la Divina Majestad que este viaje sirva á lo menos para mover el corazón á nuestro rey y al cristiano celo de S. E. el señor virrey para que con la mayor luz que ahora se tendrá de estas cosas y de la buena gente que están pobladas, envíe de nuevo otra expedición y evangélica: operarios para plantar en ella nuestra santa fé y convertir á aquella inmensa gentilidad (que no dudo abraza el gremio de nuestra santa madre Iglesia) para que así se aumenten sus hijos y á nuestro rey sus vasallos: así lo pido al Señor á quien sea toda honra y gloria. Amen.—*Fr. Juan Crespi.*

Este diario se remitió al Exmo. Sr. viroy con la misma fragata que habiendo pasado el equinoccio en el puerto de Montevideo salió de él para el puerto de San Blas el día 9 de Octubre del mismo año de 1774, y un mes antes por correo de tierra que fué á California se remitió tambien á S. E. el que formó el padre predicador fray Tomas de la Peña que en sustancia decia lo mismo, y segun la dilacion que tendria así en el largo camino de tierra como en el real presidio de Loreto, llegaron casi á un mismo tiempo en manos de S. E. y las copias de ambos á nuestro colegio.

De las resultas de esta expedicion dará noticia en su lugar luego que lleguen á esta mision de San Carlos.

FÍN DEL TOMO VI.

